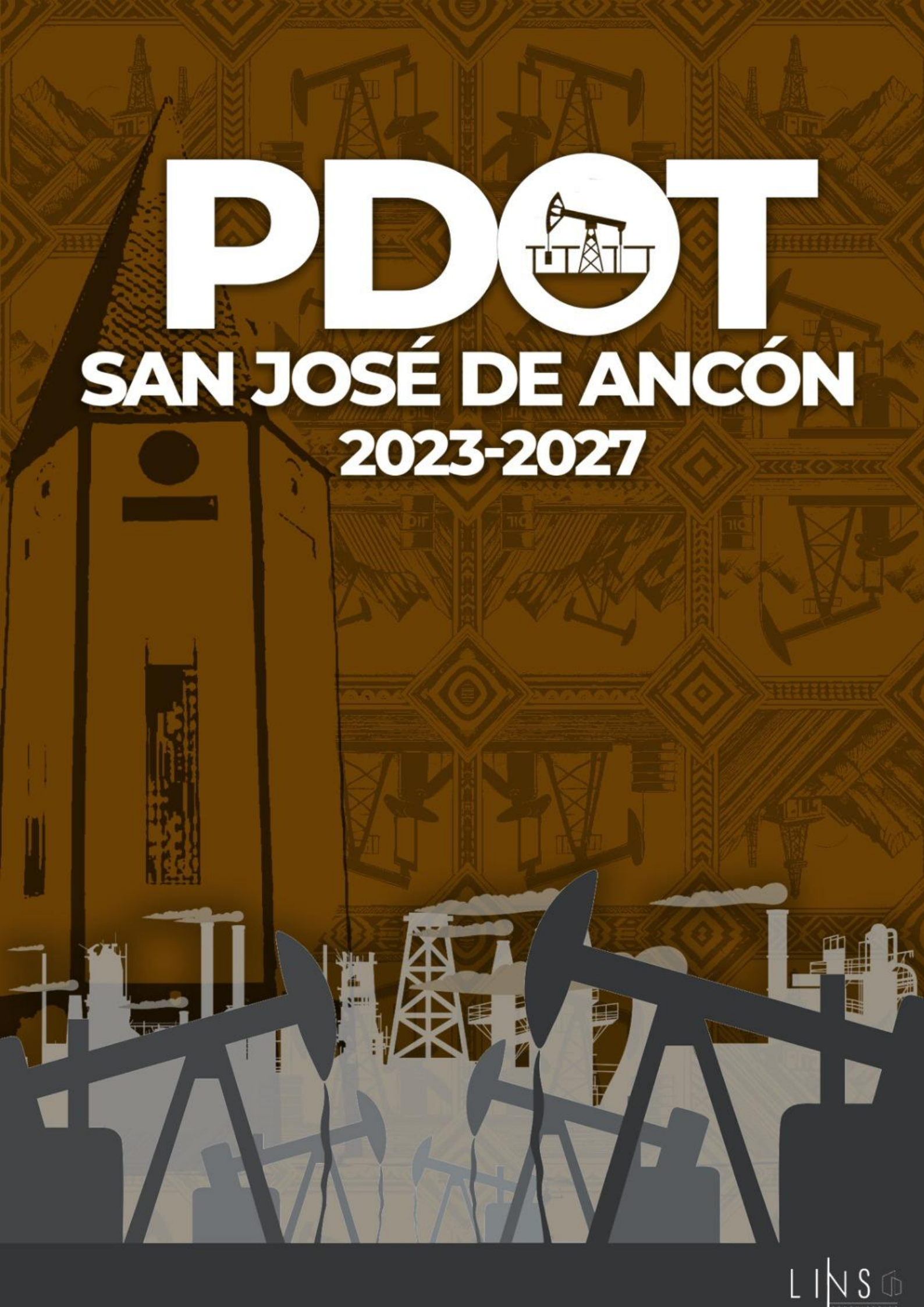




PDOT

SAN JOSÉ DE ANCÓN

2023-2027

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA, DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024-2028".

Elaborado: Lins Consultorías
El(los) autor(es): Información exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de San José de Ancón.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Staff

Samuel Humberto Rendon Ampuño
**Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado
 Parroquial Rural de San José de Ancón**

Cindy Evelyn Ramos Pozo
Vicepresidente

Esquibel Ludgardo Orrala Ramos
Vocal Principal

Elsy Jacqueline Suárez Suquilanda
Vocal Principal

Holger Suárez Valles
Vocal Principal

Equipo Técnico del PDOT

Catalina Isabel Molina Buenaño
Asistente Administrativo

María Isabel Ricardo Tomalá
Secretaría – Tesorería

Cindy Mariuxi Moreno Ramírez
Servicios Varios 2

Freddy Darío Parrales Quinde
Coordinador de Proyectos

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Samuel Humberto Rendon Ampuño
Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural de San José de Ancón

Cindy Evelyn Ramos Pozo
Vicepresidente

Elsy Jacqueline Suárez Suquilanda
Vocal Principal

Samuel Humberto Rendon Ampuño
Cabecera parroquial Ancón
Miembro

Cindy Ramos Pozo
San José de Ancón
Miembro

Elsy Suarez Suquilanda
San José de Ancón
Miembro

EQUIPO CONSULTOR

Msc. Nathyn Víctor Collins Ventura
Director de Proyecto

Ing. Carlos Vicente Mora Frank
Analista del Sistema Físico Ambiental
Analista del Sistema de Asentamientos Humanos

Mcs. Gerson Robert González González
Analista del Sistema Económico Productivo

Ing. Wilson Isaac Calvas Carrillo
Analista del Sistema Socio Cultural

Lcdo. Gabriel Carranza Estrada
Analista del Sistema Político Institucional
Procesamiento de Información.

PDOT



SAN JOSÉ DE ANCÓN

2023-2027



ÍNDICE GENERAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA, DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024-2028"	i
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	i
Staff	i
Equipo Técnico del PDOT	i
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	i
EQUIPO CONSULTOR	ii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xv
ÍNDICE DE MAPAS	xvii
ÍNDICE DE ANEXOS	xviii
PRESENTACIÓN	1
SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL	2
1.1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)	2
1.2. Propósito del PDOT	2
1.3. Formulación y/o Actualización del PDOT de San José de Ancón	4
1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial	5
1.5. Articulación institucional	5
1.6. Enfoques transversales	6
SECCIÓN II: Procedimiento de la actualización de PDOT y contenidos	6
1. FASE 1: PREPARATORIA	6
1.1. Insumos Técnicos	7
1.1.1. Análisis del PDOT Vigente	7
1.1.1.1. Análisis del Sistema Biofísico del PDOT Vigente	8
1.1.1.2. Análisis del Sistema de Asentamientos Humanos del PDOT Vigente	9
1.1.1.3. Análisis del Sistema Socio Cultural del PDOT Vigente	10
1.1.1.4. Análisis del Sistema Socio Económico del PDOT Vigente	11
1.1.1.5. Análisis del Sistema Político Institucional del PDOT Vigente	11
1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	12
1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT	13
1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación	15
1.1.4.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND) Vigente “Para el Nuevo Ecuador” 2024- 2025	15
1.1.4.2. Eje Social del PND	18
1.1.4.3. Eje Económico, productivo y empleo del PND	20
1.1.4.4. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad del PND	21
1.1.4.5. Eje Institucional del PND	23
1.1.4.6. Eje Riesgos del PND	25
1.1.4.7. Estrategia Territorial Nacional	26
1.1.4.8. Directrices y lineamientos	31
1.1.4.9. Alineación a la Agenda 2030	37
Vinculación del Plan Nacional de Desarrollo	37
1.1.5. Revisión de instrumentos de planificación institucional	41
1.1.5.1. Planes Institucionales	41
1.1.5.2. Planificación Operativa Anual (POA)	42

1.1.5.2.1. POA 2022.....	42
1.1.5.2.2. POA 2023.....	42
1.1.5.2.3. POA 2024.....	43
1.1.5.3. Presupuestos Participativos.....	43
1.1.6. Sistemas de información local (SIL).....	43
1.1.7. Preparación de la información	44
1.2. Insumos normativos	45
1.2.1. Revisión de competencias y facultades.....	45
1.2.1.1. Ejercicios de las Competencias de las cuencas hidrográficas (según el Artículo 132 del COOTAD).....	45
1.2.1.2. Ejercicio de la competencia de riego (según el Artículo 133 del COOTAD)	46
1.2.1.3. Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria (según el Artículo 134 del COOTAD)	46
1.2.1.4. Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias (según el Artículo 135 del COOTAD).....	47
1.2.1.5. Ejercicio de las competencias de gestión ambiental (según el Artículo 136 del COOTAD).....	48
1.2.1.6. Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos. (según el Artículo 137 del COOTAD).....	49
1.2.1.7. Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación (según el Artículo 138 del COOTAD).....	51
1.2.1.8. Ejercicio de la competencia de formar y administrar catastros inmobiliarios (según el Artículo 139 del COOTAD)	51
1.2.1.9. Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos (según el Artículo 140 del COOTAD).....	51
1.2.1.10. Ejercicio de la competencia de explotación de materiales de construcción (en concordancia con el Artículo 141 del COOTAD)	51
1.2.1.11. Ejercicio de la competencia de registro de la propiedad (según el Artículo 142 del COOTAD).....	52
1.2.1.12. Ejercicio de la competencia de otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales (según el Artículo 143 del COOTAD)	52
1.2.1.13. Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (en concordancia con el Artículo 144 del COOTAD)	53
1.2.1.14. Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural (según el Artículo 145 del COOTAD).....	54
1.2.1.15. Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos (en concordancia con el Artículo 146 del COOTAD)	54
1.2.1.16. Ejercicio de la competencia de hábitat y vivienda (según el Artículo 147 del COOTAD).....	54
1.2.1.17. Ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia (según el Artículo 148 del COOTAD).....	55
1.2.2. Revisión de normativa que regule procesos de planificación local	55
1.3. Requerimientos institucionales	56
1.3.1. Conformación del equipo de trabajo.....	56
1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local	56
1.3.3. Mapeo de actores	56
1.3.4. Elaboración del plan de trabajo.....	59
2. FASE 2: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO	64
2.1. Caracterización General.....	64

2.2. Análisis por sistemas.....	66
2.2.1. Análisis del Sistema Físico Ambiental	66
2.2.1.1. Recursos naturales no renovables	66
2.2.1.1.1. Recursos mineros	66
2.2.1.1.2. Hidrocarburífero	66
2.2.1.1.3. Áridos y Pétreos.....	68
2.2.1.2. Recursos naturales renovables	68
2.2.1.2.1. Patrimonio Hídrico.....	68
2.2.1.2.2. Patrimonio Forestal	69
2.2.1.2.3. Natural.....	69
2.2.1.2.4. Suelos.....	70
2.2.1.3. Ecosistemas.....	70
2.2.1.3.1. Continentales.....	70
2.2.1.3.2. Marítimos	74
2.2.1.3.3. Frágiles no Protegidos.....	74
2.2.1.3.4. Fauna.....	74
2.2.1.3.5. Flora	75
2.2.1.4. Amenazas naturales	75
2.2.1.4.1. Volcánicos.....	75
2.2.1.4.2. Deslizamientos	75
2.2.1.4.3. Movimiento de Masas.....	76
2.2.1.4.4. Sísmicos	76
2.2.1.4.5. Inundaciones	77
2.2.1.4.6. Tsunami.....	79
2.2.1.4.6. Incendios	80
2.2.1.5. Amenazas climáticas.....	80
2.2.1.5.1. Sequías	80
2.2.1.5.2. Lluvias intensas.....	81
2.2.1.5.3. Altas Temperaturas y Heladas	81
2.2.1.5.4. Eventos Extremos	82
2.2.1.5.5. Riesgos Climáticos.....	82
2.2.1.6. Clima.....	83
2.2.1.6.1. Temperatura	83
2.2.1.6.2. Precipitación	84
2.2.1.6.3. Humedad	84
2.2.1.6.4. Radiación Solar.....	85
2.2.1.6.5. Nubosidad	85
2.2.1.6.6. Vientos	86
2.2.1.7. Conflictos Ambientales.....	86
2.2.1.7.1. Zonas Degradadas	86
2.2.1.7.2. Contaminadas o en Amenaza	87
2.2.1.7.3. Conflictos de uso.....	88
2.2.1.7.4. Riesgos antrópicos	90
2.2.1.8. Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental	91
2.2.1.8.1. Áreas protegidas, de protección ecológica.....	91
2.2.1.8.2. Áreas Verdes Urbanas.....	91
2.2.1.8.3. Servicios ambientales.....	92
2.2.1.8.4. Áreas Especiales de Conservación.....	92
2.2.1.8.5. Zonas de Importancia Hídrica.....	94
2.2.1.8.6. Áreas de Protección Hídrica	96

2.2.1.8.7. Bosques deforestados en recuperación	96
2.2.1.8.8. Proyectos de Regeneración y Recuperación	97
2.2.1.9. Calidad ambiental	97
2.2.1.9.1. Gestores Ambientales	97
2.2.1.9.2. Disposición Final	98
2.2.1.9.3. Manejo de Residuos.....	98
2.2.1.9.4. Recuperación y reciclaje de residuos sólidos.....	99
2.2.1.9.5. Economía circular	99
2.2.1.10. Contaminación	100
2.2.1.10.1. Aire	100
2.2.1.10.2. Suelo	100
2.2.1.10.3. Agua y ruido	101
2.2.1.10.4. Emisiones de GEI	101
2.2.1.10.5. Pasivos ambientales	102
2.2.2. Análisis del Sistema Económico Productivo	103
2.2.2.1. Actividades económicas y productivas	103
2.2.2.1.1. Emprendimiento bionegocios	103
2.2.2.1.2. Bioemprendimiento.....	103
2.2.2.1.3. Cadena de valor.....	104
2.2.2.1.4. Agroecología.....	104
2.2.2.1.5. Agricultura	105
2.2.2.1.6. Agricultura Familiar y Campesina.....	106
2.2.2.1.7. Pesca	107
2.2.2.1.8. Recursos Turísticos.....	107
2.2.2.1.9. Industria	108
2.2.2.1.10. Productos y Mercados Locales, Nacionales y Globales	108
2.2.2.1.11. Medios de Producción Sostenible.....	109
2.2.2.2. Empleo	109
2.2.2.2.1. Indicadores Básicos de empleo	110
2.2.2.2.2. Mercado Laboral.....	111
2.2.2.2.3. Especialización económica de la población.....	112
2.2.2.3. Concentración y distribución de la riqueza.....	114
2.2.2.3.1. Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción	114
2.2.2.4. Servicios a la producción	117
2.2.2.4.1. Mercado de capitales y financiación de las inversiones	117
2.2.2.4.2. Acceso a crédito.....	119
2.2.2.4.3. Banca.....	120
2.2.2.4.4. Cooperativas	121
2.2.2.4.5. Servicios de desarrollo productivo.....	121
2.2.2.4.5. I+D+I	121
2.2.2.5. Funcionalidad económica del territorio	122
2.2.2.5.1. Suelos rurales de producción	122
2.2.2.5.2. Riesgos asociados	123
2.2.2.6. Economía popular y solidaria	123
2.2.2.6.1. Asociaciones productivas urbanas y rurales	124
2.2.2.7. Modelos de consumo	125
2.2.2.7.1. Medición de huella ecológica	126
2.2.2.7.2. Índice de desperdicio alimentario	127
2.2.2.7.3. Relación campo-ciudad.....	128
2.2.2.8. Seguridad alimentaria	128

2.2.2.8.1. Alimentos seguros, Nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.....	129
2.2.2.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias	130
2.2.2.9.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas	131
2.2.2.9.2. Industrias con tecnología limpia	131
2.2.2.9.3. Sistemas agrícolas con tecnología limpia	132
2.2.2.9.4. Energías renovables	133
2.2.2.10. Infraestructura productiva	133
2.2.2.10.1. Infraestructura de riego	134
2.2.2.10.2. Mercados.....	134
2.2.2.10.3. Camales.....	135
2.2.2.10.4. Terminales Terrestres.....	136
2.2.2.10.5. Centros de Acopio.....	136
2.2.2.10.6. Centros de importación y exportación	136
2.2.2.10.7. Centros de comercio	137
2.2.2.10.8. Zonas de desarrollo económico o industrial	137
2.2.2.10.9. Infraestructura petrolera.....	138
2.2.2.10.10. Proyectos estratégicos.....	140
2.2.2.10.11. Riesgos de infraestructura productiva.....	141
2.2.3. Análisis del Sistema Socio Cultural.....	141
2.2.3.1. Demografía y Población	141
2.2.3.1.1. Crecimiento Poblacional.....	141
2.2.3.1.2. Edad y Género.....	142
2.2.3.1.3. Personas en Condición de movilidad Humana	144
2.2.3.1.4. Personas con Discapacidad	145
2.2.3.1.5. Autoidentificación étnica	147
2.2.3.2. Servicios públicos y sociales	148
2.2.3.2.1. Indicadores básicos de educación	148
Población titulada en educación superior	149
2.2.3.2.2. Salud	154
2.2.3.2.3. Nutrición	156
2.2.3.2.4. Desarrollo Infantil.....	158
2.2.3.2.5. Seguridad Social	158
2.2.3.2.6. Vivienda Social.....	158
2.2.3.2.7. Sistemas de Cuidado	160
2.2.3.2.8. Sistemas de protección.....	161
2.2.3.2.9. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria.....	161
2.2.3.2.10. Recreación y uso del espacio público	162
2.2.3.2.11. Capacitación y formación	163
2.2.3.2.12. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales.....	163
2.2.3.2.13. Desagregación por enfoques de igualdad	164
2.2.3.2.14. Servicios Inclusivos	166
2.2.3.2.15. Agua, desde el enfoque cultural.....	167
2.2.3.2.16. Saneamiento, desde el enfoque cultural.....	168
Cobertura de Servicios Básicos	169
2.2.3.2.17. Desechos sólidos, desde el enfoque cultural.....	170
2.2.3.2.18. Habitación y Vivienda	171
2.2.3.3. Patrimonio y Diversidad Cultural	171
2.2.3.3.1. Patrimonio Material e Inmaterial	172

2.2.3.3.2. Riesgos asociados al patrimonio	172
2.2.3.3.3. Grupos culturales	173
2.2.3.3.4. Caracterización	174
2.2.3.4. Pobreza y Desigualdad.....	174
2.2.3.4.1. Pobreza y pobreza extrema	174
2.2.3.4.2. Pobreza por NBI	175
2.2.3.4.3. Multidimensional	175
2.2.3.4.4. Índice de Gini – Ecuador	176
2.2.3.5. Seguridad y Convivencia Ciudadana	177
2.2.3.5.1. Uso de Espacios Públicos	177
2.2.3.5.2. Índice de Violencia	178
Número de Homicidios intencionales según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)	178
Número de Homicidios intencionales según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024) ...	179
Número de Femicidios según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024).....	179
Número de denuncias de delitos de mayor incidencia según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024).....	179
Número de denuncias de delitos de mayor incidencia -robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos- según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)	180
Número de denuncias de delitos de mayor incidencia -robo a domicilio- según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024).....	180
2.2.4. Análisis del Sistema Asentamientos Humanos.....	181
2.2.4.1. Distribución demográfica.....	181
2.2.4.1.1. Áreas Urbano (Amanzanadas, Dispersas).....	182
2.2.4.1.2. Rurales (Amanzanadas, Dispersas).....	183
2.2.4.1.3. Centros Poblados	183
2.2.4.1.4. Grupos Históricamente Excluidos	184
2.2.4.2. Uso y ocupación del suelo	185
2.2.4.2.1. Límite área urbana	185
2.2.4.2.2. Unidades de uso (PUGS)	185
2.2.4.2.3. Ocupación y Aprovechamiento Del Suelo.....	185
2.2.4.2.4. Catastro Urbano – Rural	186
2.2.4.2.5. Regulación	187
2.2.4.2.6. Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos.....	187
2.2.4.2.7. Planes de uso y gestión del suelo	189
2.2.4.3. Movilidad, conectividad e infraestructura	191
2.2.4.3.1. Red de vías, tránsito y seguridad vial	191
2.2.4.3.2. Transporte terrestre	198
2.2.4.3.3. Puertos.....	199
2.2.4.3.4. Aeropuertos.....	199
2.2.4.3.5. Sistemas de Conectividad vial	199
2.2.4.3.6. Telecomunicaciones.....	200
2.2.4.3.7. Equipamientos.....	201
2.2.4.3.8. Redes de Interconexión Energética.....	202
2.2.4.3.9. Riesgos de Infraestructura, e Infraestructura Inclusiva.....	202
2.2.4.3.10. Flujos y cadenas, logísticas.....	203
2.2.4.3.11. Establecimientos de: Educación, Salud, Desarrollo Infantil.....	204
Análisis de la educación.....	204
Análisis de la salud	205
Análisis del desarrollo infantil	205

2.2.4.3.12. Seguridad	205
2.2.4.3.13. Centros de atención a grupos prioritarios	206
2.2.4.3.14. Albergues	206
2.2.4.3.15. Espacio público	207
2.2.4.3.16. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda	207
Infraestructura de Agua.....	207
Infraestructura de Saneamiento.....	208
Infraestructura de Desechos Sólidos	209
Infraestructura Hábitat y Vivienda.....	209
2.2.5. Análisis del Sistema Político Institucional	212
2.2.5.1. Capacidades institucionales locales	212
2.2.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave.....	212
2.2.5.1.2. Asignaciones presupuestarias	213
2.2.5.1.3. Calidad del gasto y niveles de ejecución	215
2.2.5.1.4. Estructura institucional	216
2.2.5.1.5. Talento humano capacitado	218
2.2.5.1.6. Capacidades para la gestión de información – sistemas de información.....	220
2.2.5.1.7. Niveles de digitalización.....	221
2.2.5.1.8. Sistema local de planificación participativa	221
2.2.5.1.9. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.....	223
2.2.5.2. Gobernanza del riesgo.....	224
2.2.5.2.1. Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos	224
2.2.5.3. Articulación Interinstitucional	225
2.2.5.3.1. Espacios de articulación interinstitucional.....	225
2.2.5.3.2. Alianza con otros niveles de gobierno	225
2.2.5.3.3. Alianzas para la gestión	226
2.2.5.3.4. Alianzas público-privadas.....	228
2.2.5.3.5. Mesas intersectoriales	228
2.2.5.4. Actores Territoriales y Organización Social.....	229
2.2.5.4.1. Formas organizativas de los actores sociales.....	229
2.2.5.4.2. Cooperación internacional	229
2.2.5.4.3. ONG.....	230
2.2.5.4.4. Instituciones públicas.....	230
2.2.5.4.5. Actores privados	231
2.2.5.4.7. Análisis de relaciones e incidencia	231
2.2.5.5. Participación Ciudadana	231
2.2.5.5.1. Normativa	231
2.2.5.5.2. Mecanismos	232
2.2.5.5.3. Instancias de participación ciudadana a nivel local	233
2.2.5.6. Sistema de protección de derechos	233
2.2.5.6.1. Consejo cantonal de protección de derechos	233
2.2.5.6.2. Junta cantonal de protección de derechos.....	234
2.2.5.6.3. Defensorías comunitarias.....	234
2.2.5.6.4. Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.....	235
2.3. Análisis Estratégico	235
2.3.1. Análisis Estratégico Físico Ambiental (Físico Ambiental)	235
2.3.1.1. Recursos naturales no renovables	235
2.3.1.2. Recursos naturales renovables	236
2.3.1.3. Ecosistemas.....	236

2.3.1.4. Amenazas naturales	237
2.3.1.5. Amenazas climáticas.....	238
2.3.1.6. Clima.....	239
2.3.1.7. Conflictos ambientales.....	239
2.3.1.8. Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental	240
2.3.1.9. Calidad ambiental	241
2.3.1.10. Contaminación	242
2.3.2. Análisis Estratégico Económico Productivo.....	242
2.3.2.1. Actividades Económicas y productivas	242
2.3.2.1.1. Bionegocios.....	243
2.3.2.1.2. Bioemprendimientos	243
2.3.2.1.3. Cadenas de valor	243
2.3.2.1.4. Agroecología.....	243
2.3.2.1.5. Agricultura	243
2.3.2.1.6. Agricultura Familiar y Campesina.....	243
2.3.2.1.7. Pesca	244
2.3.2.1.8. Recursos turísticos	244
2.3.2.1.9. Industria	244
2.3.2.1.10. Productos y Mercados Locales, Nacionales y Globales	244
2.3.2.1.11. Medios de producción sostenible	244
2.3.2.2. Empleo	244
2.3.2.3. Concentración y distribución de la riqueza.....	245
2.3.2.4. Servicios a la producción	246
2.3.2.5. Funcionalidad económica del territorio	247
2.3.2.6. Economía popular y solidaria	247
2.3.2.7. Modelos de consumo	248
2.3.2.8. Seguridad alimentaria	248
2.3.2.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias	249
2.3.2.10. Infraestructura productiva.....	249
2.3.3. Análisis Estratégico Socio Cultural	251
2.3.3.1. Demografía y población.....	251
2.3.3.2. Servicios públicos y sociales	251
2.3.3.3. Patrimonio y diversidad cultural	252
2.3.3.4. Pobreza y desigualdad.....	253
2.3.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana.....	253
2.3.4. Análisis Estratégico Asentamientos Humanos	254
2.3.4.1. Distribución demográfica.....	254
2.3.4.2. Uso y ocupación del suelo	255
2.3.4.3. Movilidad, conectividad e infraestructura	256
2.3.5. Análisis Estratégico Político Institucional	257
2.3.5.1. Capacidades institucionales locales	257
2.3.5.2. Gobernanza del riesgo.....	258
2.3.5.3. Articulación institucional.....	258
2.3.5.4. Actores territoriales y organización social.....	259
2.3.5.5. Participación ciudadana	259
2.3.5.6. Sistema de protección de derechos	260
2.4. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	261
2.5. Modelo actual del territorio	268
2.5.1. Modelo actual del territorio/ Nivel provincial	268
2.5.2. Modelo actual del territorio/ Nivel cantonal y parroquial	272

3. FASE 3: FASE ELABORACIÓN DE PROPUESTA	278
3.1. Propuesta largo plazo	278
3.1.1. Visión de desarrollo	279
3.1.2. Objetivos de desarrollo	280
3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo	280
Desarrollo Económico Sostenible	280
Gestión Ambiental y del Territorio	280
Desarrollo Social e Inclusión	281
Gobernabilidad y Participación Ciudadana	281
3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales	281
3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores	282
3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos	282
3.2.4. Modelo territorial deseado	292
4. FASE 4: FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN	294
4.1. Inserción estratégica territorial	294
4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión	295
4.3. Estrategias transversales	295
4.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas	295
4.3.2. Protección frente a riesgos y desastres	296
4.3.2.1. Identificación de Riesgos	296
4.3.2.2. Plan de Gestión de Riesgos	296
4.3.2.3. Incorporación en la Planificación	296
4.3.3. Adopción de medidas ante el cambio climático	297
4.3.3.1. Medidas de Adaptación para San José de Ancón	297
4.3.3.2. Participación Ciudadana	297
4.3.4. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil	297
4.3.4.1 Acciones estratégicas para el GAD de San José de Ancón	297
4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación	298
1. Definir el Alcance	298
2. Establecer la Metodología	298
3. Conformar un Equipo Técnico	298
4. Desarrollar un Sistema de Indicadores	299
5. Implementar Mecanismos de Participación Ciudadana	299
6. Socializar los Resultados	299
7. Utilizar los Resultados para la Toma de Decisiones	299
8. Rendición de Cuentas	299
4.4.1. Alcance y Periodicidad	299
4.4.2. Método y Técnica	301
4.4.3. Proceso e Insumos	302
ANEXOS	303

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No.- 1 Documentos básicos para la actualización del PDOT	5
Tabla No.- 2 Enfoques o ejes establecidos en la constitución	6
Tabla No.- 3 Insumos técnicos, normativos e institucionales.....	6
Tabla No.- 4 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	12
Tabla No.- 5 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	13
Tabla No.- 6 niveles de cumplimiento acumulados al 2023 de los objetivos del PDOT 2020-2024 del GADPRSJA	14
Tabla No.- 7 Resumen cuantitativo del Plan Nacional de Desarrollo 2025	15
Tabla No.- 8 Gabinete sectorial de lo social	16
Tabla No.- 9 Eje Desarrollo Económico - Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo.....	17
Tabla No.- 10 Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente - Gabinete sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	17
Tabla No.- 11 Eje Institucional - Gabinete sectorial Institucional.....	17
Tabla No.- 12 Cuantitativa del Eje Social	19
Tabla No.- 13 Cuantitativa del Eje Desarrollo Económico	21
Tabla No.- 14 Cuantitativa del Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	22
Tabla No.- 15 Cuantitativa del Eje Institucional	24
Tabla No.- 16 Cuantitativa del Eje Riesgos.....	25
Tabla No.- 17 Evolución de las Directrices de la Estrategia Territorial Nacional del Ecuador	27
Tabla No.- 18 Comparación entre períodos.	29
Tabla No.- 19 Tabla de información para la elaboración del PDOT	44
Tabla No.- 20 Mapeo de actores	56
Tabla No.- 21 Rol de los actores involucrados	57
Tabla No.- 22 Caracterización general de la parroquia	64
Tabla No.- 23 Pozos petroleros activos e inactivos	67
Tabla No.- 24 Distribución de bosques naturales por hectáreas.....	69
Tabla No.- 25 Susceptibilidad a inundaciones en San José de Ancón.....	79
Tabla No.- 26 Tipo de impactos ambientales en la parroquia	87
Tabla No.- 27 Indicadores básicos de empleo a nivel cantonal y parroquial	110
Tabla No.- 28 Niveles de empleo y desempleo para la provincia de Santa Elena.....	111
Tabla No.- 29 Grupos de ocupación de la PEA ocupada de la zona rural de Santa Elena	113
Tabla No.- 30 Fuerza de trabajo por sexo - Parroquia San José de Ancón.....	115
Tabla No.- 31 Corresponsales no bancarios en la parroquia San José de Ancón	120
Tabla No.- 32 Castrato de organizaciones del sector no financiero de la economía popular y solidaria en la Parroquia San José de Ancón	124
Tabla No.- 33 Prácticas ambientales por Hogares en la Parroquia San José de Ancón	126
Tabla No.- 34 Gestión de residuos en la Parroquia San José de Ancón	127
Tabla No.- 35 Infraestructura para el tratamiento de agua servidas en la parroquia San José de Ancón.....	131
Tabla No.- 36 Población por sexo - Ancón.....	142
Tabla No.- 37 Población por Sexo y Edad.....	143
Tabla No.- 38 Población Inmigrante.....	144
Tabla No.- 39 Personas con discapacidad.....	146
Tabla No.- 40 Autoidentificación Étnica	147
Tabla No.- 41 Oferta educativa en la parroquia San José de Ancón	148

Tabla No.- 42 Nivel de instrucción-población San José Ancón	149
Tabla No.- 43 Población titulada en educación superior	150
Tabla No.- 44 Asistencia a CDI y CNH	151
Tabla No.- 45 Asistencia Educativa según sostenimiento	151
Tabla No.- 46 Tasa neta de asistencia.....	152
Tabla No.- 47 Análisis Estratégico de Establecimientos Educativos en San José de Ancón	153
Tabla No.- 48 Base de datos de Instituciones Educación	153
Tabla No.- 49 Datos Docentes-Alumnos San José de Ancón.....	153
Tabla No.- 50 Centro de salud tipo A	154
Tabla No.- 51 Descripción de Instituciones de Salud en la parroquia	155
Tabla No.- 52 Codificación de los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública	156
Tabla No.- 53 Desnutrición durante la gestación.....	156
Tabla No.- 54 Nutrición durante el crecimiento	157
Tabla No.- 55 Déficit Habitacional.....	158
Tabla No.- 56 Material del techo de una vivienda.....	159
Tabla No.- 57 Centros de cuidado infantil en la parroquia.....	160
Tabla No.- 58 Convenios Internacionales.....	164
Tabla No.- 59 Escalera del agua para beber. JMP (WHO/UNICEF)	166
Tabla No.- 60 Escalera del agua para beber	167
Tabla No.- 61 Escalera de saneamiento. ODS higiene: instalación para el lavado de manos	168
Tabla No.- 62 Tratamiento del agua para beber y percepción de calidad del agua	169
Tabla No.- 63 Evolución de principales indicadores	169
Tabla No.- 64 Cobertura de servicios básicos en San José de Ancón	170
Tabla No.- 65 Proyecto habitacional-Santa Elena	171
Tabla No.- 66 Pobreza por etnias en San José de Ancón.....	174
Tabla No.- 67 Pobreza NBI	175
Tabla No.- 68 Datos cualitativos sobre la pobreza multidimensional	176
Tabla No.- 69 Número de homicidios intencionales provincial	178
Tabla No.- 70 Número de Homicidios intencionales según cantón.....	179
Tabla No.- 71 Número de Femicidios según provincia	179
Tabla No.- 72 Número de denuncias de delitos de mayor incidencia	180
Tabla No.- 73 Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos- cantón Santa Elena ..	180
Tabla No.- 74 Robo a domicilio - cantón Santa Elena	180
Tabla No.- 75 Estadísticas de delitos de mayor connotación	181
Tabla No.- 76 Estado de vías según comunas y cabecera parroquial	193
Tabla No.- 77 Servicios de telecomunicaciones en la parroquia	200
Tabla No.- 78 Equipamientos comunitarios identificados en la parroquia.....	201
Tabla No.- 79 Instituciones educativas registradas por el MINEDUC.....	204
Tabla No.- 80 Instituciones de salud registradas por el Ministerio de Salud	205
Tabla No.- 81 Tipo de viviendas identificadas en la parroquia	210
Tabla No.- 82 Hogares según número de miembros.....	210
Tabla No.- 83 Tipo de material y condiciones de vivienda	211
Tabla No.- 84 Competencias del GAD Parroquial Rural de San José de Ancón	212
Tabla No.- 85 Distribución de los gastos codificados del GADPR San José de Ancón en el año 2023.....	214
Tabla No.- 86 Niveles de ejecución del presupuesto institucional 2023 del GADP San José de Ancón.....	216
Tabla No.- 87 Relación de niveles y tipos de procesos de la estructura orgánica del GAD Parroquial San José de Ancón.....	217

Tabla No.- 88 Uso de herramientas para difusión de gestión institucional del GADPSJA y cumplimiento de la LOTAIP	220
Tabla No.- 89 Enfoque de igualdad en la planificación y gestión de la política pública en proyectos del PDOT 2020-2023 del GADP San José de Ancón	223
Tabla No.- 90 Alianzas con otros niveles de gobierno por parte del GADP San José de Ancón	226
Tabla No.- 91 Alianzas para la gestión del GADP San José de Ancón con otras instituciones no gubernamentales	227
Tabla No.- 92 Mecanismos de Participación ciudadana ejecutados en San José de Ancón ..	232
Tabla No.- 93 Estrategias de mejora para las Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental en San José de Ancón.....	240
Tabla No.- 94 Estrategias.....	255
Tabla No.- 95 Sistemas con sus problemáticas y sus competencias.....	261
Tabla No.- 96 Modelo actual del territorio/ Nivel provincial.....	268
Tabla No.- 97 Modelo actual a nivel cantonal y parroquial	272
Tabla No.- 98 Visión de desarrollo hasta el 2028.....	279
Tabla No.- 99 Planes, programas, proyectos y presupuestos	284
Tabla No.- 100 Modelo de gestión	294
Tabla No.- 101 Criterios de seguimiento y evaluación.....	300
Tabla No.- 102 Periodo de Seguimientos del PDOT	300
Tabla No.- 103 Tipos de indicadores que se aplicarán en el seguimiento y evaluación.....	302

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración No.- 2 Resumen cuantitativo del Plan Nacional de Desarrollo 2024	15
Ilustración No.- 3 Cuantitativa del Eje Social	19
Ilustración No.- 4 Cuantitativa del Desarrollo Económico.....	21
Ilustración No.- 5 Cuantitativa del Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	23
Ilustración No.- 6 Cuantitativa del Eje Institucional	25
Ilustración No.- 6 Cuantitativa del Eje Institucional	25
Ilustración No.- 7 Actividades de la fase 1 para la elaboración del PDOT	59
Ilustración No.- 8 Actividades de la fase 2 para la elaboración del PDOT	60
Ilustración No.- 9 Actividades de la fase 3 para la elaboración del PDOT	61
Ilustración No.- 10 Fase 4 – Modelo de Gestión Parte 1	62
Ilustración No.- 11 Fase 4 – Modelo de Gestión Parte 2	63
Ilustración No.- 12 Índices de producción agrícola en Ecuador.....	106
Ilustración No.- 13 Tasa de desempleo, desglosada por sexo (en porcentajes) en Ecuador..	110
Ilustración No.- 14 PEA Ocupada de la zona rural de Santa Elena por rama de actividad ..	112
Ilustración No.- 15 Proporción de personas que viven por debajo del 50 por ciento de los ingresos medios (%) en Ecuador.....	114
Ilustración No.- 16 Fuerza de Trabajo por género sexual.....	115
Ilustración No.- 17 Distribución de jefe de hogar por género sexual	116
Ilustración No.- 18 Plan estadístico nacional plenamente financiado (1 = SÍ; 0 = NO) en Ecuador	117
Ilustración No.- 19 Comportamiento del sector financiero nacional en operaciones efectivas en el periodo 2019-2023	118
Ilustración No.- 20 Monto de operaciones efectivas en millones de dólares por segmento de crédito en la provincia de Santa Elena 2022-2023.....	119
Ilustración No.- 21 Agricultura productiva y sostenible, puntuación de tendencia.....	122
Ilustración No.- 22 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) según las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación nacional en Ecuador	124
Ilustración No.- 23 Residuos peligrosos generados, por unidad de PIB.....	125
Ilustración No.- 24 Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave (en porcentajes).....	129
Ilustración No.- 25 Capacidad de generación de electricidad renovable instalada en Ecuador	130
Ilustración No.- 26 Proporción de industrias manufactureras de pequeña escala en el valor agregado manufacturero total (en porcentajes) en Ecuador.....	134
Ilustración No.- 27 Producción de petróleo crudo en Ecuador	138
Ilustración No.- 28 Promedio anual de producción histórica de barriles por día de Pacifpetrol S.A. 2015-2023	139
Ilustración No.- 29 Población por sexo – Ancón.....	142
Ilustración No.- 30 Población por Sexo y Edad.....	143
Ilustración No.- 31 Población Inmigrante.....	145
Ilustración No.- 32 Personas con discapacidad.....	146
Ilustración No.- 33 Población de Ancón según sus etnias	147
Ilustración No.- 34 Nivel de Instrucción de San José de Ancón	149
Ilustración No.- 35 Población titulada en educación superior	150
Ilustración No.- 36 Asistencia a CDI y CNH	151
Ilustración No.- 37 Asistencia Educativa según sostenimiento	152
Ilustración No.- 38 Tasa neta de asistencia.....	152
Ilustración No.- 39 Descripción de Instituciones de Salud en la parroquia.....	155

Ilustración No.- 40 Déficit Habitacional.....	159
Ilustración No.- 41 Material del techo de una vivienda.....	159
Ilustración No.- 42 Tratamiento del agua para beber y percepción de calidad del agua	169
Ilustración No.- 43 Coeficiente Gini - Ecuador - Rural.....	177
Ilustración No.- 44 Población, según área geográfica y sexo	182
Ilustración No.- 45 Niveles de ejecución de los gastos corrientes y de inversiones del año 2023 en el GADP San José de Ancón.....	216
Ilustración No.- 46 Estructura orgánica actual del GADP San José de Ancón	218
Ilustración No.- 47 Sistema de Planificación Participativa en Parroquia San José de Ancón	222
Ilustración No.- 48 Porcentajes destinados a los grupos vulnerables y prioritarios del ingreso tributario recibido por el GADP San José de Ancón	224
Ilustración No.- 49 Resumen de proyectos por sistemas	283

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No.- 1 Ubicación de la parroquia San José de Ancón	65
Mapa No.- 2 Pozos petroleros de la parroquia San José de Ancón	67
Mapa No.- 3 Geomorfología del suelo de la parroquia San José de Ancón	71
Mapa No.- 4 Capacidad de uso de la tierra	73
Mapa No.- 5 Susceptibilidad a inundaciones.....	78
Mapa No.- 6 Conflictos de uso	89
Mapa No.- 7 Estado de alteración del suelo vegetal de la parroquia	93
Mapa No.- 8 Vegetación herbácea y arbustiva	95
Mapa No.- 9 Áreas con asentamientos irregulares en comunas de San José de Ancón	188
Mapa No.- 10 Uso de Suelo de la parroquia San José de Ancón.....	190
Mapa No.- 11 Tipo de vías de la parroquia San José de Ancón	192
Mapa No.- 12 Estado de vías de la parroquia San José de Ancón.....	194
Mapa No.- 13 Estado del estado de vías de la Cabecera Ancón.....	195
Mapa No.- 14 Estado de Vías de El Tambo.....	196
Mapa No.- 15 Estado de vías de Prosperidad	197
Mapa No.- 16 Modelo Territorial Actual.....	277
Mapa No.- 17 Modelo Territorial Deseado.....	293

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No.- 1 Propuesta 1	303
Anexo No.- 2 Propuesta 2	304
Anexo No.- 3 Propuesta 3	305
Anexo No.- 4 Propuesta 4	306
Anexo No.- 5 Propuesta 5	307
Anexo No.- 6 Propuesta 6	309
Anexo No.- 7 Propuesta 7	310
Anexo No.- 8 Propuesta 8	311
Anexo No.- 9 Propuesta 9	312
Anexo No.- 10 Propuesta 10	314
Anexo No.- 11 Propuesta 11	315
Anexo No.- 12 Propuesta 12	316
Anexo No.- 13 Propuesta 13	317
Anexo No.- 14 Propuesta 14	319
Anexo No.- 15 Propuesta 15	320
Anexo No.- 16 Propuesta 16	321

PRESENTACIÓN

El Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en su artículo 42 establece, que los planes de desarrollo deben ser instrumentos de planificación integral que permitan analizar la situación actual del territorio, identificar sus potencialidades y desafíos, y definir estrategias para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo. Para ello, el plan debe incluir un diagnóstico detallado de las condiciones sociales, económicas y ambientales del territorio, así como una propuesta de desarrollo que establezca una visión de futuro, objetivos específicos y las acciones necesarias para alcanzarlos. Además, el plan debe contar con un modelo de gestión que permita articular las acciones de los diferentes actores involucrados y evaluar los resultados obtenidos.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT de San José de Ancón es una herramienta estratégica que orienta el desarrollo de la parroquia hacia un futuro más sostenible y equitativo. Este plan, construido de manera participativa, busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, proteger el medio ambiente y promover actividades económicas que generen empleo y riqueza. Al mismo tiempo, el PDOT busca fortalecer la identidad cultural de la parroquia y garantizar un desarrollo equilibrado entre las áreas urbanas y rurales.

El PDOT realiza un análisis integral del territorio a través de un proceso estructurado en tres etapas. La primera etapa, el diagnóstico, se centra en estudiar cinco dimensiones interrelacionadas: la distribución de los asentamientos humanos, las características físicas del territorio, los aspectos socioculturales de la población, la dinámica económica y el marco institucional que regula el desarrollo. Este análisis profundo permite identificar las potencialidades, los desafíos y las oportunidades del territorio, sentando las bases para la formulación de estrategias de desarrollo sostenible.

El plan tiene como objetivo construir un futuro sostenible para la parroquia, promoviendo un desarrollo integral que respete el equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social. Se busca ordenar el territorio de manera eficiente, gestionando de forma sostenible los recursos naturales, reduciendo los riesgos y fortaleciendo la identidad cultural de la comunidad. Al mismo tiempo, se busca mejorar significativamente la calidad de vida de los habitantes, garantizando un futuro próspero para las próximas generaciones.

El PDOT de San José de Ancón es un instrumento de planificación estratégica que, a través de un diagnóstico detallado del territorio, identifica las oportunidades y desafíos para el desarrollo. La propuesta del plan plantea una visión de futuro que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentando el desarrollo humano, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana. El modelo de gestión, por su parte, garantiza la implementación efectiva del plan, asegurando que las acciones se ejecuten de manera coordinada y que se alcancen los objetivos propuestos.

SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

1.1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, publicado el 22 de octubre del 2010, reformado el 23 de noviembre del 2022, en su capítulo tercero de los instrumentos del Sistema, sección tercera de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; en su siguiente articulado determinan:

El artículo 3 del COOTAD establece que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son instrumentos de planificación estratégica que guían las decisiones de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) sobre el uso y ocupación del suelo. Estos planes, que se articulan en diferentes niveles (regional, provincial, cantonal y parroquial), buscan ordenar el territorio de manera coherente, compatibilizando los asentamientos humanos, las actividades económicas y la gestión de los recursos naturales. A través de estos instrumentos, los GAD buscan alcanzar un modelo de desarrollo territorial que sea sostenible y equitativo.

1.2. Propósito del PDOT

El propósito del PDOT de San José de Ancón es un instrumento de planificación integral que oriente el desarrollo sostenible y equitativo del territorio. Este plan articula una visión de futuro y establece estrategias para intervenir en los cinco componentes fundamentales del territorio:

El componente físico ambiental en un nuevo PDOT debe actualizar la información cualitativa, cuantitativa y geo referencial de los mapas, ya que es fundamental garantizar una gestión territorial eficaz y sostenible con criterios técnicos actualizados. Esta actualización permitirá obtener información relevante de la situación actual de la parroquia, en donde se conocerán las potencialidades y problemáticas del componente.

Entre los puntos más relevantes está el comportamiento dinámico del ambiente, como el cambio climático, los desastres naturales y la degradación ambiental. Estas temáticas pueden presentar cambios en su sistema natural de forma constante cada año, donde las inundaciones pueden aumentar su nivel, así como la sensación de cambios en los patrones de precipitación por lluvias, o la presencia de temperaturas que pueden presenciar picos récords. Además, es crucial la actualización de los mapas de riesgo y las medidas de prevención ante eventos naturales como sismos, inundaciones y deslizamientos, considerando los nuevos datos y estudios realizados.

El uso del suelo y la distribución demográfica influyen en el patrimonio y la conservación natural de la parroquia, lo que es importante analizar la situación actual de las actividades socioeconómicas, como los pozos petroleros, la agricultura y producción local de artesanos. Esta actualización de información permitirá conocer el crecimiento actual de estas actividades humanas que podrían ocasionar una alteración de la calidad del suelo y la biodiversidad. Por lo tanto, permitirá analizar la evolución de la degradación de los suelos, la contaminación de los recursos, y proponer medidas de mitigación y restauración.

El componente de Asentamientos Humanos requiere actualizar detalladamente la información actual de la parroquia San José de Ancón, porque se relaciona con factores de desarrollo social y económico, como infraestructura y crecimiento urbano. Este sistema en el nuevo PDOT de Ancón representa una oportunidad crucial para abordar los desafíos actuales y construir un

futuro más sostenible para la parroquia. El PDOT 2020 contiene información relevante relacionado con la movilidad rural, uso del suelo, viviendas, equipamientos, redes viales, energía y telecomunicaciones. Sin embargo, requiere de una revisión y profundización sistemática para el análisis de la situación actual de la parroquia, garantizando que las decisiones de planificación se basen en datos precisos y relevantes.

El sistema integra los planes de riesgos y la variable de cambio climático con la situación que enfrenta la parroquia, crucial para actualizar esta información. Estos datos comprobarían la existencia o la no existencia de nuevas zonas vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos, como las inundaciones, deslizamientos de tierra y contaminación. La integración de los conocimientos técnicos actuales y la participación ciudadana permite desarrollar soluciones innovadoras y duraderas que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes. Otro propósito fundamental es alinear al nuevo PDOT con los planes y estrategias del gobierno relacionados con los Asentamientos Humanos, lo que permite asegurar el buen vivir de las personas de la parroquia, según las necesidades del diagnóstico.

El objetivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San José de Ancón se centra en promover un desarrollo económico-productivo sostenible, integrando los recursos disponibles en la localidad con las necesidades identificadas a través del diagnóstico estratégico. La economía de la parroquia se distingue por actividades, entre las que destacan la industria manufacturera, el comercio al por mayor y al por menor, y la construcción, que representan un 15.96 %, 12.58 % y 10.15 % de la actividad económica, respectivamente.

Asimismo, la explotación de petróleo desempeña un papel significativo, constituyendo un 7.68% de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que destaca la necesidad de diversificar y tecnificar otras actividades productivas para disminuir la dependencia de esta industria extractiva.

Se busca abordar estos retos promoviendo la generación de empleo formal, la optimización de las condiciones laborales y el fomento de prácticas sostenibles, tales como la agricultura y la ganadería. A pesar de estar limitadas por problemas como la erosión del suelo y la utilización de químicos, estas actividades pueden reactivarse a través de proyectos de recuperación y tecnificación de cultivos. También se propone potenciar el sector artesanal y turístico, resaltando la manufactura de muebles y artesanías en madera, y desarrollar atractivos naturales y culturales que permitan posicionar a San José de Ancón como destino turístico de relevancia.

La ejecución de estas estrategias deberá concordar con los lineamientos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando que el crecimiento económico de Ancón sea inclusivo, equitativo y resiliente, al tiempo que responde a las oportunidades y desafíos locales, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la provincia de Santa Elena.

El propósito del componente sociocultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en vigor del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San José de Ancón se centra en abordar y mejorar las condiciones sociales y culturales de la comunidad, reconociendo su diversidad demográfica y las necesidades específicas de sus habitantes.

Este componente tiene como objetivo identificar los desafíos y oportunidades asociados con la distribución etaria, la autoidentificación étnica, las capacidades diferentes y las necesidades básicas insatisfechas (NBI) mediante de un análisis exhaustivo de la población. Así, se busca

promover un desarrollo integral que garantice la equidad, la inclusión social y la calidad de vida para los residentes de San José de Ancón, considerando su variada composición poblacional y las desigualdades sociales existentes.

Se enfatiza la importancia de mejorar el acceso a servicios esenciales, tales como la educación y la atención sanitaria, además de promover la conservación del patrimonio cultural y el saber ancestral. La parroquia se enfrenta a una alta tasa de necesidades básicas insatisfechas, que alcanza el 60,10%, y enfrenta retos significativos relacionados con el acceso a una educación de calidad y servicios de salud adecuados.

El PDOT plantea estrategias para reducir la deserción escolar, incentivar la inclusión de personas con capacidades diferentes, facilitar el acceso a la educación superior y asegurar una atención integral. Asimismo, se promueve la valorización del patrimonio cultural como un medio para fortalecer la identidad local, impulsar el turismo cultural y mejorar la cohesión social. Por lo tanto, la meta es construir una comunidad más equitativa, inclusiva y sostenible que satisfaga de manera efectiva las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.

El objetivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia San José de Ancón se basa en el fortalecimiento del sistema político institucional y la promoción de la participación ciudadana, en consonancia con los principios y normativas establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Esta finalidad se orienta hacia el desarrollo de la capacidad del GAD y de los actores territoriales para dirigir y fomentar procesos que propicien el desarrollo sostenible y la gestión eficiente del territorio, dentro de un marco de enfoque participativo que incorpora de manera activa a la comunidad en la toma de decisiones, formulación de planes y ejecución de proyectos.

Asimismo, el PDOT fomenta la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana como pilares esenciales para la consecución de sus objetivos estratégicos, asegurando que las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) se alineen con los propósitos nacionales de desarrollo, tales como los establecidos en el Plan Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En conclusión, el PDOT se configura como instrumento fundamental para dirigir las políticas locales hacia un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible, garantizando la participación ciudadana y el uso eficiente de los recursos públicos en la parroquia. La integración de los cinco componentes en el PDOT de San José de Ancón permite una visión holística del territorio, facilitando la identificación de sinergias y conflictos entre los diferentes usos del suelo. Este instrumento es esencial para la formulación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y a garantizar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

1.3. Formulación y/o Actualización del PDOT de San José de Ancón

El MSc. Samuel Rendón Ampuño presidente Electo del Gobierno Parroquial San José de Ancón al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD en su Art. 317, ha realizado la convocatoria a esta sesión Inaugural para el día 14 de mayo del 2023, con la presencia de los vocales Ing. María

Magdalena Cuadrado García, Lcda. Elsy Jackeline Suárez Suquilanda, Ing. Grace Monserrat Ramos Orrala, Sra. Cindy Evelyn Ramos Pozo, y la Lcda. Zulema Albán, secretaria Ad Honorem.

Conforme a la LOOTUGS, la actualización de los PDOT es un proceso dinámico que permite ajustar los planes a las nuevas realidades del territorio. Esta actualización puede ser iniciada por el GAD a su discreción o es obligatoria en los casos de cambio de autoridades, implementación de proyectos nacionales estratégicos u ocurrencia de desastres naturales. En todos los casos, la actualización debe garantizar la coherencia entre la planificación y la realidad territorial.

El cambio de autoridades implica la necesidad de revisar y actualizar el PDOT, a fin de alinearlo con las nuevas prioridades y visiones de desarrollo del territorio. Esta actualización periódica es fundamental para garantizar la continuidad y la pertinencia del plan, asegurando así que siga siendo una herramienta eficaz para la gestión territorial, con el GAD Parroquial Rural de San José de Ancón.

1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial

Los documentos referenciales básicos que se tomaron para el proceso de actualización del PDOT del GAD Parroquial Rural de San José de Ancón son los siguiente:

Tabla No.- 1 Documentos básicos para la actualización del PDOT

N.-	Documentación	Si: ✓ No: ✗
1.	Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.	✓
2.	Agendas Nacionales para la Igualdad.	✓
3.	Planes de Vida de pueblos y nacionalidades.	✓
4.	Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.	✗
5.	Planes diferenciados	✗
6.	Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.	✗
7.	Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	✓
8.	Planes, programas y proyectos ejecutados por otras entidades públicas del GAD.	✓

Elaborado por: Consultorías Lins

1.5. Articulación institucional

La construcción de soluciones integrales para los desafíos territoriales de Ecuador requiere fortalecer la articulación interinstitucional. En este sentido, se propone establecer mecanismos de coordinación que permitan un análisis conjunto de las dinámicas territoriales y plasmar las soluciones en el PDOT. La Secretaría Nacional de Planificación, en conjunto con los GAD de

Santa Elena y San José de Ancón, liderarán este proceso, involucrando a todos los actores relevantes para garantizar la coherencia y efectividad de la planificación a nivel territorial.

1.6. Enfoques transversales

Para la actualización de este instrumento se consideraron los siguientes enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

Tabla No.- 2 Enfoques o ejes establecidos en la constitución

Ejes de la Constitución		Si: ✓ No: ✗
	Igualdad de derechos para todas las personas.	✓
	Protección frente a riesgos y desastres.	✓
	Adopción de medidas frente al cambio climático.	✓
	Desnutrición crónica infantil.	✓
Constitución de la República del Ecuador		

Elaborado por: Consultorías Lins

SECCIÓN II: Procedimiento de la actualización de PDOT y contenidos

1. FASE 1: PREPARATORIA

Es importante destacar que los insumos técnicos deben ser actualizados periódicamente para garantizar que el PDOT siga siendo relevante y efectivo. Los cambios en el entorno, tanto a nivel local como global, requieren una revisión constante de los datos y análisis para ajustar las estrategias y acciones del plan.

A continuación, se detallan los insumos analizados:

Tabla No.- 3 Insumos técnicos, normativos e institucionales

[a.]	Insumos técnicos:	Si: ✓ No: ✗
[a.1.]	Análisis del PDOT vigente.	✓

[a.2.]	Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.	✓
[a.3.]	Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.	✗
[a.4.]	Revisión y análisis de instrumentos de Planificación.	✓
[a.5.]	Revisión de instrumentos de planificación institucional.	✓
[a.6.]	Sistemas de información local (SIL).	✗
[a.7.]	Preparación de la información.	✓
[b.]	Insumos normativos:	Si: ✓ No: ✗
[b.1.]	Revisión de competencias y facultades	✓
[b.2.]	Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.	✓
[c.]	Requerimiento Institucionales:	Si: ✓ No: ✗
[c.1.]	Conformación del equipo de trabajo	✓
[c.2.]	Conformación de los Consejos de Planificación Local.	✓
[c.3.]	Mapeo de actores.	✓
[c.4.]	Elaboración del plan de trabajo:	✓

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1. Insumos Técnicos

1.1.1. Análisis del PDOT Vigente

Iniciaremos este análisis a partir del modelo de gestión, mediante un proceso de diagnóstico participativo, se elaboró un perfil territorial que identifica las principales potencialidades y limitaciones del territorio parroquial. Sobre la base de este perfil, se propone un modelo de desarrollo territorial enfocado en la diversificación económica, la protección de los recursos naturales y la mejora de la calidad de vida de la población. La implementación de este modelo requerirá de una gestión integral y coordinada entre los diferentes actores involucrados.

Es este mismo diagnóstico participativo, se ha definido un modelo de desarrollo territorial que busca potenciar las fortalezas del territorio parroquial, como los servicios existentes y los recursos naturales. Este modelo se centrará en el desarrollo económico productivo y turístico, y requerirá de una gestión integral que involucre al GAD Parroquial y a otras instituciones, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

El análisis se centra en el modelo territorial propuesto que busca un desarrollo integral de la parroquia rural San José de Ancón, combinando aspectos ambientales, productivos y socioculturales. Se evidencia un enfoque en mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer la economía local y proteger el entorno natural.

La biofísica, en su esencia, busca comprender los procesos vitales a través de las lentes de la física. Al aplicar este enfoque a la Parroquia Rural San José de Ancón, se abren posibilidades para abordar desafíos locales y promover un desarrollo sostenible; dentro del modelo de Gestión 2019, busca priorizar la conservación del entorno mediante actividades como mingas de limpieza y reforestación, lo que contribuye a la sostenibilidad ambiental y a la mitigación de los efectos del cambio climático. La gestión de recursos naturales asegura la disponibilidad para las futuras generaciones.

Con relación a los asentamientos humanos su planteamiento de mejorar de la infraestructura vial en San José de Ancón, si bien es prioritario por reducir los tiempos de desplazamiento, y facilitar el acceso a servicios básicos para estimular el desarrollo de actividades económicas. La construcción de nuevas vías y la rehabilitación de las existentes son responsabilidad del GAD cantonal de Santa Elena y cuando hablamos de las comunidades rurales son responsabilidad del GAD Provincial.

La propuesta de este modelo en el desarrollo económico describe el fomento turístico y artesanal de San José de Ancón como un impulso un desarrollo económico más equitativo y sostenible. Al diversificar las fuentes de ingresos y fortalecer el tejido social, se mejora la calidad de vida de los habitantes y se posiciona a la parroquia como un destino turístico atractivo y una comunidad próspera.

Los aspectos claves de la propuesta sociocultural es la atención a grupos prioritarios, ya que busca implementar programas específicos dirigidos a 30 beneficiarios que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Con respecto a las actividades recreativas y culturales, se promueven actividades deportivas, culturales y vacacionales para un grupo más amplio de 60 beneficiarios, fomentando la participación y el desarrollo integral. Además, la ejecución de eventos comunitarios que darían en eventos culturales y populares a nivel parroquial para fortalecer el sentido de comunidad y la identidad local.

Finalmente, la respuesta a situaciones de emergencias se destinaría un 30% de la atención parroquial a atender las necesidades de la población durante situaciones de emergencia sanitaria, demostrando un enfoque proactivo en la protección de la salud, aun así, no aclara si existirán fondos para cumplir esta propuesta. Para culminar este titulado dentro del componente político institucional, muestra claramente un proyecto sugiere un enfoque en la delimitación territorial y la estructura administrativa de una región específica; aquí establecería un ordenamiento territorial que regule el uso del suelo, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de las actividades económicas; tomando en cuenta la identificación de zonas de riesgo y establecer medidas de prevención y mitigación para proteger a la población y los bienes.

1.1.1.1. Análisis del Sistema Biofísico del PDOT Vigente

El diagnóstico del componente Físico Ambiental del PDOT 2020 presenta un panorama detallado de los problemas ambientales de la parroquia, en donde se destaca la presencia de actividades industriales como la extracción de petróleo. La actividad petrolera y las prácticas agrícolas inadecuadas han provocado la degradación de los suelos, afectando su capacidad productiva y la calidad del agua.

Esta actividad genera impactos negativos al ambiente y diversos conflictos del uso del suelo dentro de la parroquia, principalmente en el sector agrícola y residencial. En la parroquia Ancón la fragilidad de los ecosistemas, la contaminación y la falta de gestión adecuada de los recursos naturales son problemas recurrentes. En la parroquia tiene la necesidad de mitigar los efectos del cambio climático y proteger los recursos naturales, en donde se ha definido un objetivo específico y se han asignado recursos financieros para su implementación. El diagnóstico presenta debilidades, como la falta de información sobre las actividades específicas para concienciar a la población, y la falta de datos sobre el estado actual de los ecosistemas y los recursos naturales de la parroquia, limitando la capacidad de identificar las principales amenazas y establecer prioridades de acción.

La propuesta busca involucrar a la comunidad local mediante un enfoque participativo que fortalezca el conocimiento sobre la mitigación del impacto ambiental y la protección del patrimonio natural (al menos al 20% de la población para el año 2023). El proyecto busca promocionar las mingas de limpieza y actividades de sensibilización, permitiendo generar un sentido de pertenencia y el compromiso con la sostenibilidad. Esta intervención se concentra en la cabecera parroquial y las comunas, lo que demuestra un enfoque local y cercano con las necesidades de la población.

Aunque el plan de desarrollo muestre una propuesta que aborde la problemática ambiental con acciones de sensibilización y protección del patrimonio natural, este proyecto es limitado, debido a que no incorpora a otros desafíos importantes, como la gestión de residuos, la contaminación del suelo y del agua, o la adaptación al cambio climático. Además, la propuesta debería articularse con otras iniciativas del PDOT, como las relacionadas con el desarrollo económico, la planificación urbana, y la gestión de riesgos.

El proyecto de sensibilización, protección y conservación del patrimonio natural de la parroquia San José de Ancón, con un presupuesto asignado de \$2.283,61 para el año 2020, demuestra un compromiso inicial por abordar la problemática ambiental. No obstante, es necesario evaluar si este presupuesto ha sido suficiente para alcanzar los objetivos planteados y si se han identificado nuevas necesidades de financiamiento.

1.1.1.2. Análisis del Sistema de Asentamientos Humanos del PDOT Vigente

El diagnóstico de Asentamiento Humanos revela una serie de desafíos que afectan el desarrollo integral de la parroquia, como la desigualdad en el acceso a servicios básicos, déficit de infraestructura, vulnerabilidad ante eventos naturales, y la dependencia de actividades extractivas. Este componente también menciona que existe una vulnerabilidad de los asentamientos humanos ante los eventos naturales y antrópicos, en donde hay factores que agravan esta situación, como la falta de planificación urbana, la informalidad y la carencia de servicios básicos. Asimismo, hay otros desafíos que enfrenta la parroquia, como la dependencia económica de actividades extractivas y la limitada diversificación productiva.

En cuanto a los servicios básicos, existe una brecha significativa en la provisión de agua potable, saneamiento y energía eléctrica, principalmente en las zonas rurales y en los sectores más vulnerables de la población, como Prosperidad y El Tambo. Además, según el PDOT 2020, la infraestructura vial, educativa y de salud es insuficiente y en muchos casos se encuentra en estado de deterioro, lo que limita el desarrollo de actividades económicas y sociales.

Ancón se ubica en una zona costera con índice de riesgos naturales, como inundaciones y deslizamientos de tierra por su alta porosidad y baja consolidación de las rocas, lo que pone en peligro la vida y los bienes de la población. En base a esto, la propuesta no muestra gran atención sobre esta problemática, en donde la ejecución de los proyectos puede ser insuficiente para lograr resultados transformadores. La propuesta reconoce la importancia de la infraestructura como un factor clave para el desarrollo local. Sin embargo, las metas son limitadas respecto al desarrollo de la infraestructura local, principalmente en la solución a los problemas de deslizamientos en las zonas costeras.

Finalmente, la situación actual del hábitat y vivienda en la parroquia se centra en una diversidad de tipologías, como la coexistencia de viviendas patrimoniales, viviendas de interés social y construcciones informales, que genera una gran heterogeneidad en las condiciones de habitabilidad. No obstante, las viviendas patrimoniales, a pesar de su valor histórico, presentan un estado de conservación regular debido a la falta de mantenimiento y a la adaptación a las necesidades actuales. Además, el PDOT 2020 menciona que existe un déficit de vivienda adecuada, especialmente en las comunidades de Prosperidad y El Tambo, donde el hacinamiento y las malas condiciones constructivas son más evidentes.

1.1.1.3. Análisis del Sistema Socio Cultural del PDOT Vigente

El examen del componente sociocultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de San José de Ancón muestra características demográficas y sociales pertinentes para el desarrollo local. La parroquia cuenta con una población de 7,918 habitantes, lo cual equivale al 5% del total de la población del Cantón Santa Elena, y presenta un crecimiento poblacional del 2.22%, lo que es ligeramente inferior al promedio del cantón.

La distribución por edades muestra una predominancia de adultos jóvenes, el 14.22 % del grupo etario de 20 a 39 años, mientras que la de ancianos es del 4.05 %, lo que indica desafíos futuros en la atención a una población con diversas necesidades. En cuanto a la composición de género, se observa una paridad, con una proporción de 100 hombres por cada 100 mujeres. La mayoría de los habitantes se autoidentifica como mestiza (94.4%), y existe una presencia del 3.7% entre montubios, afroecuatorianos, blancos e indígenas, lo que denota una comunidad diversa.

No obstante, el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas es elevado (60.10%), lo que pone de manifiesto altos niveles de pobreza. El ámbito educativo enfrenta dificultades significativas, evidenciándose altas tasas de deserción en niveles superiores y disparidades en el acceso a la educación terciaria, a pesar de presentar una baja tasa de analfabetismo (1.78%). Asimismo, el analfabetismo digital continúa siendo un desafío, aunque se han establecido Infocentros con el propósito de reducir esta brecha tecnológica.

En el sector salud, la cobertura está garantizada por un hospital del IESS y un centro de salud Tipo A; sin embargo, persisten problemáticas como el embarazo adolescente y el consumo de alcohol, lo que resalta la necesidad de implementar campañas preventivas específicas. San José de Ancón dispone de una infraestructura cultural y recreativa variada, y su reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación subraya su herencia histórica ligada a la industria petrolera. Sin embargo, se presentan desafíos en la cohesión social, ya que las organizaciones y asociaciones comunitarias operan de forma aislada, lo que limita su eficacia en el desarrollo comunitario.

1.1.1.4. Análisis del Sistema Socio Económico del PDOT Vigente

El análisis del componente económico productivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de San José de Ancón evidencia que, a pesar de la existencia de una estructura económica variada en la parroquia, su desarrollo y potencial se encuentran restringidos por diversos factores. La predominancia de la industria manufacturera, el comercio y la construcción como las principales fuentes de empleo, según el censo del Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC de 2010, muestra una concentración económica que, aunque contribuye significativamente a la economía local, no aprovecha adecuadamente otros sectores como la agricultura y la pesca. Estos últimos, si bien son importantes para un número limitado de residentes, tienen una participación marginal en la economía, lo que indica la imperiosa necesidad de fomentar su desarrollo para diversificar y robustecer la economía de la parroquia.

La extracción de petróleo, pese a su relevancia en cuanto a generación de empleo, presenta desafíos que comprometen la sostenibilidad a largo plazo por su impacto ambiental adverso, que afecta tanto tierras agrícolas como otras áreas con potencial productivo. La mayoría de las actividades económicas en San José de Ancón se realizan informalmente, lo que limita el acceso a financiamiento, seguridad social y otros recursos básicos para mejorar la calidad y estabilidad del empleo.

Este escenario resalta la urgencia de transformar dichas actividades en formales y sostenibles mediante programas que fortalezcan las capacidades productivas locales. Al mismo tiempo, sectores tales como el agrícola y pecuario, aunque modestos, poseen un potencial infrautilizado que podría ser aprovechado a través de proyectos de recuperación del suelo y asistencia técnica.

Por otra parte, el sector manufacturero y el turismo ofrecen oportunidades significativas, aunque requieren apoyo en capacitación, acceso a créditos y promoción efectiva para lograr su desarrollo integral. En conjunto, este análisis enfatiza la necesidad de una intervención integral que impulse la diversificación económica, la formalización de las actividades productivas y el fortalecimiento de la economía popular y solidaria, contribuyendo de esta manera a un desarrollo económico sostenible para San José de Ancón.

1.1.1.5. Análisis del Sistema Político Institucional del PDOT Vigente

El análisis del sistema político-institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Ancón pone de manifiesto significativas limitaciones en su capacidad operativa. Aunque se cumplen las funciones básicas estipuladas en la normativa vigente, nueve funcionarios en 2020 indican una reestructuración institucional que favorezca una gestión más eficiente del territorio y promueva el impulso de proyectos de desarrollo.

Esta restricción contrasta con las competencias exclusivas que han sido conferidas al GAD, tales como la planificación del desarrollo parroquial, la construcción de infraestructura, la promoción de actividades productivas y la gestión de servicios públicos.

El marco jurídico, formado por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, resalta la importancia de llevar a cabo procesos de planificación que sean participativos e inclusivos. Disposiciones como los artículos 100 y 241 de la Constitución promueven la implicación activa de la ciudadanía en la formulación de planes y políticas a nivel local, lo que enfatiza la necesidad de robustecer los mecanismos de participación en San José de Ancón. El nivel de

participación ciudadana actual es bajo, por prácticas tradicionales que restringen los espacios de diálogo, lo que pone de manifiesto la urgencia de poner en marcha programas de capacitación en liderazgo y normativas para mejorar la calidad de dicha participación.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial enfrenta importantes desafíos en la adecuada realización de sus competencias, lo cual demanda una mejor coordinación con los gobiernos cantonales y provinciales. Es indispensable reforzar los mecanismos de comunicación y colaboración entre el GAD y las organizaciones locales para mejorar la coordinación y optimizar la gestión de recursos, que beneficiará al desarrollo de la parroquia. Por ello, para optimizar la gestión territorial, se sugiere reforzar la capacitación de funcionarios, mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía y promover la transparencia y la rendición de cuentas. Estos aspectos son esenciales para que el GAD funcione como un facilitador del desarrollo local, impulsando una gestión más eficaz, inclusiva y sostenible.

1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

El reporte presentado por la Secretaría Nacional de Planificación evidencia la existencia de inconsistencias en la información suministrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Ancón para el ejercicio fiscal 2023. Estas discrepancias se concentran principalmente en los objetivos estratégicos, metas de resultado e indicadores, lo que sugiere una posible falta de claridad o precisión en la planificación y seguimiento de las actividades del GAD. Los resultados del reporte evidencian la necesidad de mejorar la calidad de la información suministrada por el GAD de San José de Ancón al SIGAD. Al corregir estos errores y fortalecer los procesos de planificación y seguimiento, el GAD podrá mejorar su gestión y alcanzar los objetivos establecidos en su plan de desarrollo.

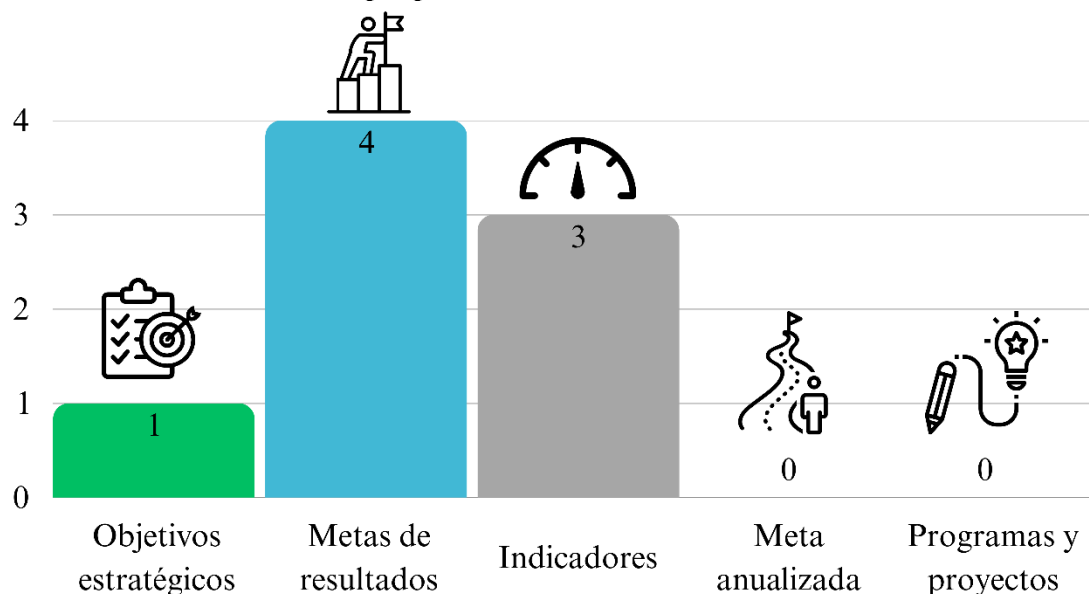
Tabla No.- 4 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

Introducción	Total, de registros	Total, de registros con error	%
Objetivos estratégicos	7	1	14.3
Metas de Resultado	7	4	57.1
Indicadores	7	3	42.9
Meta Anualizada	7	0	0.0
Programas y Proyectos	7	0	0.0

Fuente: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 5 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD



Fuente: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

La alta tasa de errores en metas e indicadores, el porcentaje de errores en metas de resultado e indicadores es considerable (57.1% y 42.9% respectivamente), lo que indica una deficiencia en la definición de metas claras y medibles, dificultando el seguimiento y evaluación del progreso.

Aunque, también presentan errores, los objetivos estratégicos muestran una menor tasa de inconsistencias (14.3%). Esto sugiere que la definición de los objetivos generales del GAD es más clara, pero la desagregación en metas e indicadores requiere mayor precisión. Ausencia de errores en metas anualizadas, programas y proyectos, este hallazgo podría indicar que la información relacionada con la ejecución presupuestaria y la implementación de proyectos se encuentra más actualizada y completa.

1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Para el análisis del PDOT vigente se ha determinado una ausencia de los Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación, que impide cumplir con los requisitos establecidos para la evaluación de los PDOT. Esta situación genera una brecha en la información necesaria para tomar decisiones estratégicas y evaluar el desempeño del GAD en la implementación de sus políticas públicas.

La elaboración de los Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT requiere de un conocimiento especializado en planificación, evaluación y sistemas de información geográfica. Informes que deben ser instrumentos para la rendición de cuentas anuales que realiza el GADPRSJA, y que deben ser elevados a plataformas de control como el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos descentralizados (SIGAD) y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS.

Para la presente evaluación de cumplimiento de los objetivos del PDOT de San José de Ancón 2020-2024, se usará el Informe de rendición de cuentas No. 12972 del periodo 2023 enviado al CPCCS.

Tabla No.- 6 niveles de cumplimiento acumulados al 2023 de los objetivos del PDOT 2020-2024 del GADPRSJA

No.	Objetivo del PDOT 2020-2024	Avance acumulado 2023
1	Mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antrópicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial considerando el cambio climático.	100,00 %
2	Impulsar el desarrollo económico sostenible, mediante el fortalecimiento de actores de la economía popular y ciudadana y los emprendedores garantizando la soberanía alimentaria.	90,00 %
3	Garantizar los derechos de los grupos vulnerables, el fortalecimiento cultural y el involucramiento activo y social de la parroquia.	100,00 %
4	Fortalecer las capacidades institucionales y de gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la autoorganización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública.	77,14 %
5	Impulsar la dotación y mejoramiento de infraestructura parroquial, y fortalecer el servicio de conectividad bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial de la parroquia San José de Ancón.	71,05 %

Fuente: Informe de rendición de cuentas al CPCCS 2023

Elaborado por: Consultorías Lins.

Respecto al objetivo de Mitigación de riesgos ambientales y la garantía de derechos de grupos vulnerables, se logró el 100% de los objetivos planteados, incluso con un monto de inversión adicional en temas ambientales. Sin embargo, el cumplimiento en el Impulso del desarrollo económico sostenible se vio ligeramente afectado por limitaciones presupuestarias que impidieron la ejecución completa de proyectos para emprendedores, alcanzando un 90%.

El fortalecimiento de las capacidades institucionales y de gobernabilidad mostró un progreso más moderado, llegando al 77,14%, lo que sugiere desafíos en la gestión interna y la articulación interinstitucional. Mientras que el objetivo de mejorar la infraestructura y la conectividad fue el de menor alcance con un 71,05%, indicando falta de propuestas, no identificación de prioridades o falta de recursos económicos.

De manera generalizada Los objetivos del PDOT de la Parroquia San José de Ancón tienen avances significativos en la mitigación del deterioro ambiental y en la garantía de derechos y fortalecimiento cultural. Sin embargo, existen desafíos importantes en el impulso del desarrollo económico sostenible, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la mejora de la infraestructura y conectividad. Donde la falta de presupuesto es un factor clave para los niveles de cumplimiento. Para alcanzar el éxito total del PDOT, se requiere una revisión de las estrategias de financiamiento, una gestión más eficiente de los recursos disponibles.

1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación

1.1.4.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND) Vigente “Para el Nuevo Ecuador” 2024- 2025

El 17 de mayo de 2023, el presidente Lasso disolvió el parlamento utilizando el Decreto Ejecutivo 741 bajo el artículo 148 de la Constitución, conocido como "muerte cruzada", citando una grave crisis política. Esta acción obligó al Consejo Nacional Electoral a convocar elecciones extraordinarias en un plazo de siete días. La medida, junto a la militarización del Palacio Legislativo, fue vista por muchos como una táctica para evitar el juicio en curso contra Lasso y fue tildada de ilegal, lo que llevó a la presentación de seis demandas de inconstitucionalidad. No obstante, la Corte Constitucional inadmitió estas demandas y ratificó la validez del decreto. El 23 de noviembre de 2023, asumió la presidencia de Ecuador por un periodo de 18 meses, completando el mandato inconcluso del presidente saliente Guillermo Lasso.

Los últimos años han puesto a prueba la fortaleza de Ecuador. La pandemia, la crisis económica y los conflictos políticos han dejado profundas cicatrices en la sociedad. No obstante, el país se encuentra en un momento crucial para superar estos desafíos y construir un futuro más prometedor. El Gobierno ha diseñado un plan de desarrollo que busca mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos, proteger el medio ambiente, fortalecer las instituciones públicas y promover una mayor participación ciudadana. Esta hoja de ruta se basa en principios como la democracia, la igualdad y la sostenibilidad, con el objetivo de construir un Ecuador más unido y equitativo.

A continuación, presentamos un resumen del Plan Nacional de Desarrollo, bajo el nombre ECUADOR NO SE DETIENE.

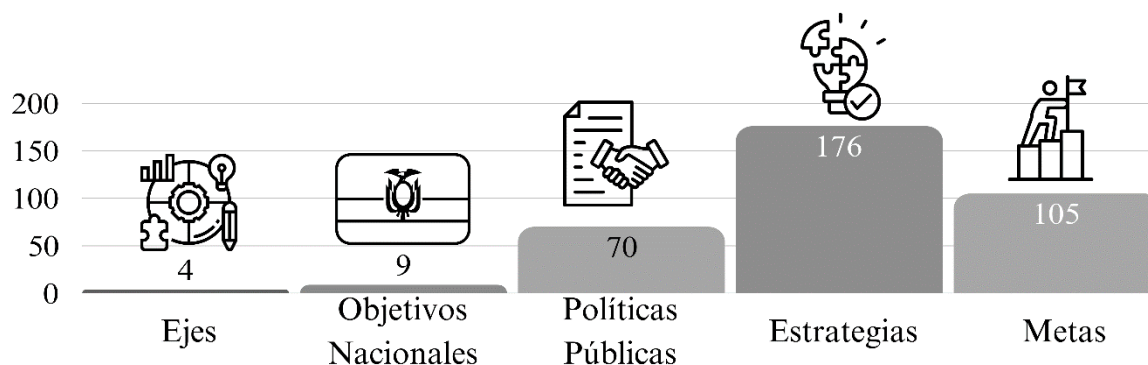
Tabla No.- 7 Resumen cuantitativo del Plan Nacional de Desarrollo 2025

Plan de desarrollo Para el Nuevo Ecuador 2024-2025				
5	9	45	205	99
Ejes	Objetivos Nacionales	Políticas Públicas	Estrategias	Metas

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 1 Resumen cuantitativo del Plan Nacional de Desarrollo 2024



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”

Elaborado por: Consultorías Lins

Esta estructura busca organizar las funciones del Estado ecuatoriano en torno a cuatro ejes fundamentales: el bienestar social, el desarrollo económico, la infraestructura y el medio ambiente, y la gestión institucional. Cada eje agrupa a los ministerios y secretarías que tienen competencias relacionadas con esos temas específicos.

Tabla No.- 8 Gabinete sectorial de lo social

GABINETE SECTORIAL DE LO SOCIAL	
—	Ministerio de Inclusión Económica y Social
—	Ministerio de Educación
—	Ministerio de Salud
—	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
—	Ministerio de Cultura y Patrimonio
—	Ministerio de Deporte
—	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
—	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
—	Secretaría de Gestión de Pueblos y Nacionalidades
—	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
—	Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición
GABINETE SECTORIAL DE SEGURIDAD	
—	Ministerio del Interior
—	Ministerio de Defensa
—	Ministerio de Gobierno Centro de Inteligencia Estratégica
—	Secretaría Nacional de Riesgos
—	Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores
—	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 9 Eje Desarrollo Económico - Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo

GABINETE SECTORIAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO	
—	Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
—	Ministerio de Agricultura y Ganadería
—	Ministerio de Turismo
—	BanEcuador B.P.
—	Corporación Financiera Nacional B.P.
—	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
—	Ministerio del Trabajo
—	Servicio de Rentas Internas
—	Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador
—	Servicio Nacional de Contratación Pública

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 10 Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente - Gabinete sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente

GABINETE SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	
—	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
—	Ministerio de Energía y Minas
—	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
—	Secretaría de Inversiones Público-Privadas
—	Empresas Públicas
—	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
—	Delegado al Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 11 Eje Institucional - Gabinete sectorial Institucional

GABINETE SECTORIAL INSTITUCIONAL	
—	Secretario/a General de la Administración Pública y Gabinete
—	Ministerio de Economía y Finanzas
—	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
—	Ministerio del Trabajo
—	Secretaría Nacional de Planificación

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.2. Eje Social del PND

El plan estratégico enfocado en el eje social divide sus objetivos en tres áreas:

1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población.
2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía.
3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo.

Obj.1.- Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.

Este objetivo prioriza para San José de Ancón el acceso equitativo a servicios básicos de salud, vivienda digna y protección social integral. Se propone reducir índices de pobreza multidimensional parroquial, disminuir la mortalidad materno-infantil mediante fortalecimiento del subcentro de salud, reducir embarazos adolescentes a través de programas preventivos, ampliar cobertura de inmunizaciones en comunidades rurales dispersas, y mejorar sustancialmente la atención primaria en salud con enfoque intercultural y territorial diferenciado.

Obj.2.- Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.

Para San José de Ancón, este objetivo implica garantizar acceso universal a educación inicial, básica y bachillerato de calidad en todas las comunidades parroquiales, fortalecer infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas existentes, promover programas de educación continua y alfabetización digital para adultos, recuperar y dinamizar espacios públicos para actividades culturales, deportivas y recreativas, implementar programas de actividad física comunitaria, y crear centros de intercambio cultural que valoren identidades locales y saberes ancestrales pesqueros.

Obj.3.- Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.

Este objetivo busca para San José de Ancón fortalecer la seguridad ciudadana mediante articulación con instituciones de orden público, promover mecanismos de justicia comunitaria y resolución pacífica de conflictos, garantizar respeto efectivo a derechos humanos de grupos prioritarios (niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad), implementar programas de prevención de violencia intrafamiliar y de género, y consolidar espacios participativos de diálogo comunitario que fortalezcan cohesión social y convivencia armónica intercultural.

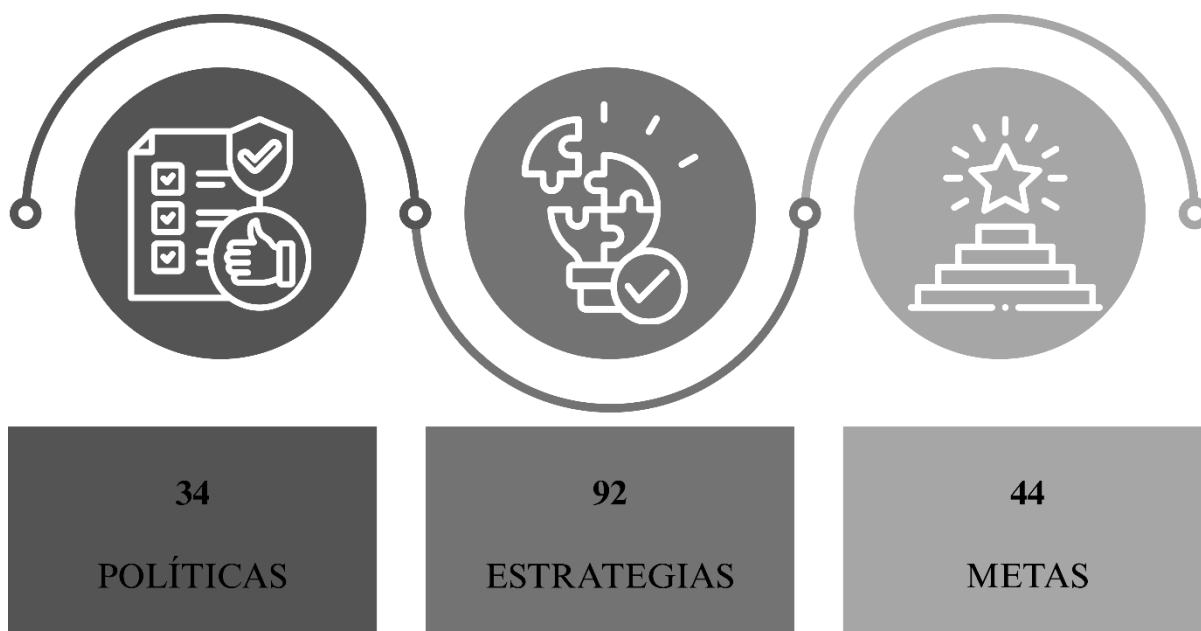
Tabla No.- 12 Cuantitativa del Eje Social

EJE SOCIAL PLAN DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029			
3	34	92	44
Objetivos	Políticas	Estrategias	Metas
Objetivo Nacional 1.- Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.			
7	28	16	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 2.- Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.			
6	36	17	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 3.- Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.			
6	22	11	
Políticas	Estrategias	Metas	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 2 Cuantitativa del Eje Social



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.3. Eje Económico, productivo y empleo del PND

Este eje busca impulsar el crecimiento económico de una región, dividido en dos objetivos nacionales, este eje busca:

1. Impulsar el desarrollo económico.
2. Fortalecer la producción.

Obj.4.- Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.

Para San José de Ancón implica dinamizar economía local mediante fortalecimiento de emprendimientos pesqueros artesanales, turismo comunitario sostenible, generación de empleo digno con remuneración justa, y optimización de recursos parroquiales con criterios redistributivos y transparencia fiscal.

Obj.5.- Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.

Este objetivo orienta a San José de Ancón hacia la modernización productiva de sus sectores estratégicos: pesca artesanal con técnicas sostenibles y trazabilidad tecnológica, turismo ecológico con infraestructura moderna, agricultura familiar tecnificada, y artesanías locales con valor agregado. Se busca atraer inversión responsable que respete identidad cultural pesquera, preserve ecosistemas marino-costeros, incorpore innovación en cadenas productivas tradicionales, y genere encadenamientos económicos territoriales con prácticas ambientalmente sostenibles que garanticen rentabilidad sin comprometer recursos naturales para generaciones futuras.

Tabla No.- 13 Cuantitativa del Eje Desarrollo Económico

EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO			
PLAN DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029			
2	12	41	22
Objetivos	Políticas	Estrategias	Metas
Objetivo Nacional 4.- Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.			
4	14	8	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 5.- Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.			
8	27	14	
Políticas	Estrategias	Metas	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 3 Cuantitativa del Desarrollo Económico



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.4. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad del PND

Este eje se centra en equilibrar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente. Se divide en dos objetivos principales:

1. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales; y,
2. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes.

Obj.6.- Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.

Para San José de Ancón este objetivo implica gestión sostenible de recursos marino-costeros mediante regulación de actividad pesquera artesanal, protección de ecosistemas frágiles del litoral, manejo integral de residuos sólidos parroquiales, implementación de energías renovables (solar, eólica) en espacios públicos y equipamientos comunitarios, optimización del consumo energético en servicios básicos, y promoción de prácticas ambientalmente responsables en actividades productivas locales que garanticen conservación del patrimonio natural.

Obj.7.- Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.

Este objetivo orienta a San José de Ancón hacia la construcción y mejoramiento de infraestructura vial parroquial resiliente ante eventos climáticos extremos, rehabilitación de espacios públicos con criterios de accesibilidad universal y adaptación climática, modernización de infraestructura educativa y de salud con estándares antisísmicos, ampliación de cobertura de conectividad digital mediante instalación de puntos de acceso wifi comunitario, mejoramiento de infraestructura portuaria artesanal con tecnologías sostenibles, implementación de sistemas de información territorial digital.

Y desarrollo de infraestructura turística sustentable que preserve identidad cultural pesquera mientras genera encadenamientos productivos locales, reduciendo brechas territoriales de acceso a servicios digitales y físicos que históricamente han limitado oportunidades de desarrollo económico parroquial equitativo.

Tabla No.- 14 Cuantitativa del Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad

EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			
PLAN DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029			
2	7	22	16
Objetivos	Políticas	Estrategias	Metas
Objetivo Nacional 6.- Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.			
5	15	11	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 7.- Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.			
2	7	5	
Políticas	Estrategias	Metas	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 4 Cuantitativa del Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene.

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.5. Eje Institucional del PND

Este eje busca fortalecer la institucionalidad del Estado, a través del siguiente objetivo:

1. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.

Obj.8.- Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.

Para la Junta Parroquial Rural de San José de Ancón, institucionalizar mecanismos permanentes de participación ciudadana mediante la conformación y fortalecimiento de asambleas parroquiales periódicas, consejos consultivos sectoriales (pesca, turismo, educación), y sistemas de presupuesto participativo que garanticen a las comunidades injerencia directa en la priorización de obras y proyectos.

Se promoverá la participación política inclusiva de grupos históricamente excluidos —mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad— mediante cuotas de representación en espacios deliberativos. El control social se fortalecerá mediante veedurías ciudadanas en contratación pública, ejecución de obras, y provisión de servicios, complementado con rendición de cuentas trimestral transparente y accesible.

La consolidación de la gobernabilidad democrática en San José de Ancón requiere fortalecer capacidades técnicas institucionales para provisión eficiente de servicios públicos parroquiales — mantenimiento vial, espacios públicos, equipamientos comunitarios — con estándares de calidad homogéneos en todas las comunidades.

La gestión pública articulada territorialmente implica coordinación efectiva con el GAD Municipal de Santa Elena, GAD Provincial, ministerios sectoriales (educación, salud, agricultura) y entidades desconcentradas, mediante mesas técnicas de trabajo, convenios interinstitucionales, y planificación territorial concurrente que evite duplicidades y potencie complementariedades para cohesión territorial integral.

La transformación digital de la Junta Parroquial de San José de Ancón contempla implementación de sistemas informáticos de gestión administrativa, plataformas digitales de transparencia activa donde se publique información presupuestaria, contrataciones, y ejecución de proyectos, desarrollo de aplicaciones móviles para trámites ciudadanos y reportes comunitarios, y fortalecimiento de conectividad institucional.

El modelo de Estado Abierto se operacionaliza mediante datos abiertos accesibles, protocolos de protección de información personal, y ciberseguridad institucional. La integridad pública se garantiza mediante códigos de ética para servidores públicos, sistemas de detección de conflictos de interés, y políticas de tolerancia cero a la corrupción con mecanismos de denuncia confidencial.

Aunque la inserción estratégica internacional corresponde predominantemente al nivel nacional, San José de Ancón puede beneficiarse mediante articulación con programas de cooperación internacional descentralizada orientados a desarrollo sostenible marino-costero, conservación de ecosistemas litorales, y turismo comunitario.

La Junta Parroquial promoverá acceso a fondos de cooperación técnica internacional para proyectos productivos pesqueros artesanales, adaptación climática costera, e innovación tecnológica sostenible. Respecto a movilidad humana, se implementarán servicios de información y orientación para familias parroquiales con miembros en situación migratoria, facilitando acceso a programas de vinculación con emigrantes y protección de derechos de ecuatorianos en el exterior.

Tabla No.- 15 Cuantitativa del Eje Institucional

EJE INSTITUCIONAL			
PLAN DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029			
1	4	32	9
Objetivos	Políticas	Estrategias	Metas

Objetivo Nacional 8.- Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.		
4	32	9
Políticas	Estrategias	Metas

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 5 Cuantitativa del Eje Institucional



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.6. Eje Riesgos del PND

Este eje busca Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia del Estado, a través del siguiente objetivo:

1. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.

Tabla No.- 16 Cuantitativa del Eje Riesgos

EJE RIESGOS			
PLAN DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029			
1	3	14	5
Objetivos	Políticas	Estrategias	Metas
Objetivo Nacional 9.- Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.			
3	14	5	
Políticas	Estrategias	Metas	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 6 Cuantitativa del Eje Riesgos



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.7. Estrategia Territorial Nacional

La Estrategia Territorial Nacional (ETN) constituye la expresión de la política pública nacional en el territorio y actúa como el principal instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional. De conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), la ETN es parte constitutiva del Plan Nacional de Desarrollo y sus determinaciones tienen carácter vinculante y son de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

En ese marco, comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, la gestión de recursos naturales, las infraestructuras estratégicas, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, basándose en los objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo vigente. Adicionalmente, contempla lineamientos específicos para zonas de frontera, la Amazonía, el régimen especial de las islas Galápagos, la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y el territorio marino costero, sin detrimento de su carácter nacional.

La ETN identifica las necesidades específicas de cada provincia, cantón y parroquia, con el propósito de diseñar políticas y proyectos diferenciados que impulsen el desarrollo territorial equilibrado, promoviendo un uso justo, sostenible y participativo de los recursos públicos. Al ser un instrumento dinámico, se adapta a las nuevas realidades y prioridades del país en cada período de gobierno, garantizando que las decisiones sobre el uso del suelo y los recursos naturales respondan a criterios técnicos, territoriales y de equidad.

El análisis de la evolución de las directrices de la ETN evidencia una trayectoria de creciente precisión y ambición en la planificación territorial del Ecuador. Durante el período 2017 — Plan Nacional “Toda Una Vida” —, el enfoque se centró en la cohesión territorial con énfasis en la sostenibilidad ambiental y la gestión de riesgos, estableciendo lineamientos generales para la planificación a largo plazo y la gestión integral del territorio frente a condiciones de vulnerabilidad. Para el período 2021 — Plan “Creación de Oportunidades” —, el eje rector giró en torno a la garantía de derechos ciudadanos y la transición ecológica, priorizando la equidad en el acceso a servicios y promoviendo directrices concretas para una economía verde e inclusiva. En el período 2024 — Plan “Para el Nuevo Ecuador” —, la planificación se amplió hacia la reducción de inequidades sociales y territoriales, el impulso de la productividad y

competitividad sistémica, el mejoramiento de infraestructura con criterios de sustentabilidad ambiental, y el fortalecimiento de la gobernanza multinivel, incorporando por primera vez una articulación explícita entre los distintos niveles de gobierno.

Finalmente, la ETN vigente correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029 representa el instrumento de planificación territorial más integral del período analizado.

Organiza su acción en torno a tres directrices fundamentales de carácter vinculante: la primera, Hábitat y Desarrollo Social, orientada a reducir las inequidades sociales y territoriales garantizando el acceso equitativo a derechos fundamentales — servicios básicos, salud, educación, protección social, vivienda y hábitat —, con prioridad en territorios en situación de vulnerabilidad y rezago; la segunda, Economía y Ambiente, dirigida a impulsar la productividad con base en el aprovechamiento sostenible de las potencialidades territoriales, promoviendo modelos de desarrollo resilientes, ambientalmente sostenibles y con enfoque inclusivo, que integren la conservación de la biodiversidad y la gestión integral del riesgo; y la tercera, Gestión Territorial, orientada a articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel entre todos los niveles de gobierno.

Esta ETN incorpora por primera vez una visión prospectiva de largo plazo al año 2035, se articula con cinco ejes estratégicos, nueve objetivos nacionales, 45 políticas y 35 lineamientos territoriales, y refuerza la desconcentración territorial mediante el Decreto Nro. 70, consolidando la articulación multinivel como eje transversal de la gestión pública territorial en el Ecuador.

Tabla No.- 17 Evolución de las Directrices de la Estrategia Territorial Nacional del Ecuador

Implicación de cada directriz	2017 Toda Una Vida	2021 Creación de Oportunidades	2024 El Nuevo Ecuador	2025 Ecuador No Se Detiene
Reducción de inequidades	Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos.	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales.	Hábitat y desarrollo social Objetivo directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales, garantizando el acceso equitativo y efectivo a derechos fundamentales, mediante la provisión de servicios básicos, salud, educación, protección social, vivienda y hábitat, con prioridad en territorios en situación de vulnerabilidad y rezago.

Impulsar productividad y competitividad	Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Directriz 2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio.	Economía y ambiente Objetivo directriz 2: Impulsar la productividad con base en el aprovechamiento sostenible de las potencialidades territoriales, que promueva modelos de desarrollo resilientes, ambientalmente sostenibles y con enfoque inclusivo, que integren la conservación de la biodiversidad y la gestión integral del riesgo.
Mejorar infraestructura			Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	
Gobernanza multinivel	Lineamientos de articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel.	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	Gestión Territorial Objetivo directriz 3: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017); Plan Nacional de Desarrollo de Creación de Oportunidades (2021); Plan Nacional de Desarrollo Para el Nuevo Ecuador; y, Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Consultorías Lins

La tabla presentada evidencia una evolución clara en las directrices de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) del Ecuador a lo largo de los períodos 2017, 2021, 2024 y 2025. Esta evolución refleja cambios progresivos en las prioridades del gobierno ecuatoriano y en la comprensión de los desafíos y oportunidades del desarrollo territorial en cada etapa de planificación nacional.

Se observa una tendencia hacia una definición más precisa y estructurada de las directrices. Mientras que en 2017 se establecen lineamientos territoriales generales orientados a la cohesión territorial, la sustentabilidad ambiental y la gestión de riesgos, en 2021 y 2024 se enuncian directrices concretas con objetivos claramente delimitados. Para 2025, este proceso culmina con la formulación de tres directrices vinculantes de carácter nacional: Hábitat y Desarrollo Social, Economía y Ambiente, y Gestión Territorial, cada una con objetivos, lineamientos y políticas articuladas al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029.

La preocupación por reducir las desigualdades sociales y territoriales se mantiene como eje transversal en todas las etapas, alcanzando su mayor nivel de especificidad en 2025, cuando la Directriz 1 establece explícitamente como objetivo la reducción de inequidades sociales y territoriales mediante la provisión de servicios básicos, salud, educación, protección social, vivienda y hábitat, con prioridad en territorios en situación de vulnerabilidad y rezago.

De igual forma, el énfasis en la sostenibilidad ambiental, iniciado con la transición ecológica del período 2021, se consolida en 2025 con la Directriz 2, que integra el aprovechamiento

sostenible de las potencialidades territoriales, la conservación de la biodiversidad y la gestión integral del riesgo bajo modelos de desarrollo resilientes e inclusivos.

Finalmente, la importancia de la gobernanza multinivel y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno se consolida como directriz estructural. Este proceso, que en 2017 se expresaba mediante lineamientos generales de articulación y en 2024 se materializaba en una directriz específica de gobernanza, alcanza en 2025 su mayor desarrollo con la Directriz 3, que establece de forma vinculante la articulación de la gestión territorial y la gobernanza multinivel como condición indispensable para la implementación coherente de la política pública en el territorio ecuatoriano.

Tabla No.- 18 Comparación entre períodos.

COMPARACIÓN ENTRE PERÍODOS		
PERÍODO	ENFOQUE PRINCIPAL	CARACTERÍSTICAS DESTACADAS
2017	Cohesión territorial con énfasis en la sostenibilidad ambiental, la planificación a largo plazo y la gestión integral del territorio frente a la vulnerabilidad y los riesgos.	Establece lineamientos generales orientados a la planificación territorial de largo plazo, la gestión ambiental sostenible y la reducción de vulnerabilidades mediante la articulación multinivel de los instrumentos de desarrollo.
2021	Garantía de derechos ciudadanos y transición ecológica, orientando la planificación territorial hacia la equidad social, la sostenibilidad ambiental y el impulso hacia una economía verde e inclusiva.	Prioriza la equidad en el acceso a derechos y la sostenibilidad ambiental, promoviendo directrices concretas para una transición económica verde que articula territorio, ambiente e infraestructura estratégica.
2024	reducción de inequidades sociales y territoriales, impulso a la productividad y competitividad sistémica, mejoramiento de infraestructura con criterios de sustentabilidad ambiental y fortalecimiento de la gobernanza multinivel. La planificación territorial se orienta a articular las potencialidades locales con los objetivos nacionales, promoviendo el desarrollo equilibrado entre los distintos niveles de gobierno y la ciudadanía.	Amplía el alcance hacia la productividad y la competitividad territorial, incorporando directrices específicas para la mejora de infraestructura y el uso eficiente de energía. Refuerza la articulación entre los diferentes niveles de gobierno mediante lineamientos de gobernanza multinivel, buscando el aprovechamiento de las potencialidades locales con un enfoque de sustentabilidad ambiental e integración institucional.

2025	Desarrollo territorial integral con tres directrices estructurales: hábitat y desarrollo social orientado a reducir inequidades y garantizar derechos fundamentales en territorios vulnerables; economía y ambiente enfocado en el aprovechamiento sostenible de potencialidades territoriales bajo modelos resilientes e inclusivos que integran la conservación de la biodiversidad; y gestión territorial dirigida a articular la gobernanza multinivel entre los distintos niveles de gobierno. La ETN 2025-2029 se articula con cinco ejes estratégicos, nueve objetivos nacionales, 45 políticas y 35 lineamientos territoriales.	Constituye el instrumento de planificación territorial más integral y estructurado del período analizado. Incorpora por primera vez una visión prospectiva de largo plazo al 2035, articulando el PND con la ETN mediante 35 lineamientos organizados en tres directrices vinculantes. Prioriza territorios en situación de vulnerabilidad y rezago, promueve modelos de desarrollo ambientalmente sostenibles con enfoque inclusivo e intercultural, e integra la gestión del riesgo con la conservación de la biodiversidad. Refuerza la desconcentración territorial mediante el Decreto N.º 70 y consolida la articulación multinivel como eje transversal de la gestión pública territorial.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017); Plan Nacional de Desarrollo de Creación de Oportunidades (2021); Plan Nacional de Desarrollo Para el Nuevo Ecuador; y, Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Consultorías Lins

La Estrategia Territorial Nacional del Ecuador ha experimentado una evolución significativa y progresiva desde su primera formulación en 2017, reflejando en cada período una mayor precisión técnica, amplitud temática y ambición en materia de desarrollo territorial.

Las directrices establecidas para el período 2025-2029, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene", representan el estadio más consolidado de este proceso, al incorporar tres directrices vinculantes — Hábitat y Desarrollo Social, Economía y Ambiente, y Gestión Territorial — articuladas con cinco ejes estratégicos, nueve objetivos nacionales, 45 políticas, 35 lineamientos territoriales y una visión prospectiva de largo plazo al año 2035. Este marco normativo e institucional configura un enfoque integral que integra la reducción de inequidades, la sostenibilidad ambiental, la competitividad territorial y la gobernanza multinivel como pilares interdependientes del desarrollo nacional.

No obstante, la materialización de estos avances en el territorio dependerá de la efectiva capacidad del Estado para coordinar las acciones entre los distintos niveles de gobierno — nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial —, de la participación activa y corresponsable de la sociedad civil en los procesos de planificación y seguimiento, y de la disponibilidad y asignación eficiente de los recursos financieros públicos.

En el caso de la Parroquia Rural San José de Ancón, la alineación del PDOT con estas directrices constituye una oportunidad estratégica para orientar la gestión territorial local hacia

un desarrollo costero sostenible, que aproveche sus potencialidades en pesca artesanal, turismo comunitario y ecosistemas marino-costeros, en coherencia con los objetivos nacionales de equidad, sostenibilidad y gobernanza territorial.

1.1.4.8. Directrices y lineamientos

La normativa vigente dispone la obligación de formular las directrices y lineamientos territoriales a escala nacional, los cuales constituyen insumos fundamentales para su incorporación y aplicación en los diversos instrumentos de ordenamiento territorial. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional establece tres directrices de carácter vinculante y cumplimiento obligatorio, orientadas a generar cambios sostenidos y coherentes en el ámbito territorial.

Estas directrices son vinculantes para todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y se alinean con los objetivos y metas del PND, constituyendo el referente obligatorio que los Gobiernos Autónomos Descentralizados — entre ellos el GADPR de San José de Ancón — deben observar en sus procesos de planificación, actualización y gestión territorial.

La primera directriz, denominada Hábitat y Desarrollo Social, tiene como objetivo fundamental reducir las inequidades sociales y territoriales, garantizando el acceso equitativo y efectivo a derechos fundamentales mediante la provisión de servicios básicos, salud, educación, protección social, vivienda y hábitat, con prioridad en los territorios en situación de vulnerabilidad y rezago.

Esta directriz se sustenta en 15 lineamientos que se vinculan con tres ejes estratégicos del PND — el Eje Social, el Eje Económico productivo y empleo, y el Eje Ambiente, agua, energía y conectividad —, articulándose con 3 ejes, 7 objetivos y 22 políticas nacionales. Para la Parroquia San José de Ancón, cuya población enfrenta limitaciones en el acceso a servicios básicos, vivienda digna e infraestructura social, esta directriz representa el principal marco de referencia para orientar las intervenciones del PDOT hacia el cierre de brechas territoriales y la garantía progresiva de derechos.

La segunda directriz, Economía y Ambiente, establece como objetivo impulsar la productividad con base en el aprovechamiento sostenible de las potencialidades territoriales, promoviendo modelos de desarrollo resilientes, ambientalmente sostenibles y con enfoque inclusivo, que integren la conservación de la biodiversidad y la gestión integral del riesgo.

Esta directriz cuenta con 8 lineamientos transversales que se vinculan con 4 ejes, 5 objetivos y 14 políticas del PND, articulando el Eje Social, el Eje Económico productivo y empleo, el Eje Ambiente, agua, energía y conectividad, y el Eje de Riesgos.

En el contexto de San José de Ancón, parroquia costera con vocación pesquera artesanal y potencial en turismo comunitario, esta directriz orienta la planificación hacia el aprovechamiento responsable de los ecosistemas marino-costeros, la dinamización económica local y la adaptación a las condiciones de riesgo propias del litoral ecuatoriano, integrando la sostenibilidad ambiental como condición estructural del desarrollo productivo.

La tercera directriz, Gestión Territorial, tiene como objetivo articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel entre los distintos niveles de gobierno. Se desarrolla a través de 12

lineamientos vinculados con 4 ejes, 4 objetivos y 10 políticas del PND, integrando el Eje Social, el Eje Económico productivo y empleo, el Eje Institucional y el Eje de Riesgos. Esta directriz se implementa en el marco del Decreto Nro. 70, que establece el modelo de desconcentración territorial del Estado, y consolida la coordinación intersectorial y la corresponsabilidad entre niveles de gobierno como pilares de la eficacia territorial. Para el GADPR de San José de Ancón, esta directriz implica fortalecer los mecanismos de articulación con los niveles cantonal, provincial y nacional, promover la participación ciudadana en los procesos de planificación y rendición de cuentas, y alinear su PDOT con las metas e indicadores del PND vigente, asegurando así una gestión territorial coherente, eficiente y orientada al bienestar colectivo de la población parroquial.

Los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional 2025-2029 fueron construidos mediante un proceso técnico participativo que contó con la retroalimentación de 31 entidades del Poder Ejecutivo y representantes gremiales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel nacional.

Este ejercicio colectivo generó 52 aportes concretos que reflejaron la preocupación institucional por incorporar, de manera transversal, los enfoques de interculturalidad, equidad de género y derechos humanos en todos los niveles de gobierno y en la totalidad de los instrumentos de planificación territorial.

De igual forma, los aportes recibidos reafirmaron que la articulación multinivel y la coordinación intersectorial no son elementos complementarios, sino condiciones estructurales para garantizar la eficacia y pertinencia del trabajo territorial del Estado ecuatoriano.

En ese mismo sentido, la construcción participativa de la ETN adquiere un valor estratégico que trasciende el proceso técnico formal. Los aportes de la ciudadanía y de los actores territoriales permitieron validar la pertinencia de las directrices propuestas, dotarlas de legitimidad social e identificar insumos concretos para orientar su implementación en el territorio.

La sistematización de estas contribuciones facilitó la visualización de prioridades compartidas entre los distintos niveles de gobierno, el reconocimiento de brechas persistentes en el acceso a servicios y oportunidades, y la identificación de las potencialidades locales que pueden convertirse en motores del desarrollo territorial. Todo ello configura una base sólida para la formulación de lineamientos operativos y el diseño de programas y proyectos articulados a escala nacional, regional y subnacional, que respondan de manera efectiva a las realidades y necesidades de cada territorio.

A continuación, las Tablas 17, 18 y 19 presentan los lineamientos territoriales correspondientes a cada una de las tres directrices de la ETN 2025-2029.

La (Tabla 17) desglosa los 15 lineamientos de la Directriz 1 — Hábitat y Desarrollo Social —, orientados a reducir las inequidades territoriales y garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales con énfasis en los territorios en situación de vulnerabilidad.



Tabla No.- 17 Lineamientos territoriales de la Directriz 1 de la ETN 2025–2029

Nro.	Lineamientos territoriales	Localización referencial
1	Garantizar el acceso a servicios integrales de salud, con especial énfasis en la atención a la primera infancia y en las zonas rurales, con el propósito de reducir las desigualdades territoriales.	Provincias con condiciones de salud que requieren atención prioritaria: Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Orellana, Napo, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Bolívar, Los Ríos, SANTA ELENA y Pastaza. Provincias con índices de mortalidad materna que requieren atención prioritaria: Cañar, Tungurahua, Cotopaxi, El Oro y Sucumbíos.
2	Garantizar el acceso a servicios básicos para promover el bienestar y la calidad de vida de la población.	Provincias con alto índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que requieren atención prioritaria: Orellana, Napo, Morona Santiago, Esmeraldas, Los Ríos y Manabí.
3	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad y de movilidad humana.	Provincias que requieren atención prioritaria: Loja, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Pastaza, Orellana, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Imbabura, Chimborazo, Cañar, Azuay y Cotopaxi.
4	Garantizar el ejercicio efectivo de derechos de las mujeres que fortalezca la igualdad de género en el territorio nacional, mediante políticas y acciones territoriales diferenciadas orientadas a la protección frente a diferentes tipos de violencia, el acceso equitativo a servicios de salud, educación, participación en la gobernanza y la promoción de la autonomía económica y acceso a sistemas de cuidados.	Territorio nacional.
5	Asegurar el acceso a una educación intercultural bilingüe de calidad, que garantice el ejercicio de los derechos de los pueblos y nacionalidades.	Provincias con desarrollo educativo que requieren atención prioritaria: Esmeraldas, Los Ríos, Guayas, Imbabura, Sucumbíos, Pastaza, Morona Santiago, Cañar, Manabí y SANTA ELENA .
6	Promover programas de protección social no contributiva en los territorios con mayores niveles de pobreza y prevalencia de desnutrición.	Provincias con alto índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que requieren atención prioritaria: Orellana, Napo, Morona Santiago, Esmeraldas, Los Ríos y Manabí. Provincias con índices de desnutrición crónica que requieren atención prioritaria: Chimborazo, Santa Elena, Cotopaxi, Pastaza, Tungurahua, y Morona Santiago.
7	Desarrollar estrategias articuladas intersectoriales para reducir la deserción escolar.	Provincias con tasa de abandono escolar que requieren atención prioritaria: Morona Santiago, Esmeraldas, Orellana, Pastaza, Napo, Cañar, Zamora Chinchipe y Sucumbíos.
8	Desarrollar estrategias articuladas intersectoriales para reducir el desempleo juvenil.	Provincias con tasa de desempleo juvenil que requieren atención prioritaria: Esmeraldas, Pichincha, Imbabura, Sucumbíos y Carchi.



9	Fortalecer las capacidades institucionales para fomentar los programas de prevención y de justicia restaurativa con el fin de reducir la reincidencia delictiva.	Provincias que requieren atención prioritaria para reducir la reincidencia delictiva: Guayas, Pichincha y Esmeraldas.
10	Fortalecer la planificación urbana para orientar el crecimiento funcional de las ciudades y programas de vivienda para la gestión integral del hábitat, que permita evitar el crecimiento de asentamientos informales, principalmente en zonas de riesgo no mitigable.	Territorio nacional con especial énfasis en provincias con condiciones deficientes de vivienda: Orellana, Morona Santiago, Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas, Los Ríos, Bolívar, Sucumbíos, Napo, Pastaza y Zamora Chinchipe. Además, zonas identificadas con alto riesgo no mitigable de acuerdo con las definiciones del ente rector.
11	Fortalecer la conectividad física y digital y el sistema de transporte multimodal para reducir los rezagos estructurales potenciando su función de articulación territorial e internacional para consolidar los nodos estratégicos del país.	Territorio Nacional
12	Impulsar el desarrollo de plataformas logísticas, zonas industriales y centros de servicios especializados para dinamizar las economías territoriales.	Cantones que requieren priorización para dinamizar su economía territorial: Cuenca, Machala, Santo Domingo, Manta, Ambato, Loja, Portoviejo y Riobamba.
13	Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.	Territorio nacional
14	Reconocer a la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane (ZITT) como una “franja de amortiguamiento móvil” cuya superficie se amplíe automáticamente mediante imágenes satelitales, sobrevuelos u otros mecanismos que registren desplazamientos de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario (PIAV).	Zona Intangible Tagaeri-Taromenane
15	Fomentar la creación de espacios culturales, actividades educativas y actividades artísticas para la prevención de los diferentes tipos de violencia.	Territorio nacional

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación

La Tabla 18 expone los 8 lineamientos de la Directriz 2 — Economía y Ambiente —, que promueven modelos de desarrollo productivo resilientes, sostenibles e inclusivos articulados con la conservación de la biodiversidad y la gestión integral del riesgo.



Tabla No.- 18 Lineamientos territoriales de la Directriz 2 de la ETN 2025–2029

Nro.	Lineamientos territoriales	Localización referencial
1	Fomentar sistemas productivos sostenibles y diversificados, con enfoque agroecológico, biocomercio, turismo responsable y bioeconomía.	Provincias con vocación agro productiva: El Oro, Los Ríos y Tungurahua. Zonas rurales con potencial turístico: Manabí, SANTA ELENA , Esmeraldas, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Napo, Orellana, Pastaza y Galápagos.
2	Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas; y, biodiversidad en todo el territorio nacional.	Provincias con influencia o impacto que las actividades humanas tienen sobre el medio ambiente que requieren priorización: Carchi, Cañar, Sucumbíos, Zamora Chinchipe, Cotopaxi, Chimborazo, Los Ríos y Esmeraldas Zonas con ecosistemas sensibles o estratégicos que requieren priorización: Amazonía, Chocó Andino, Galápagos, Macizo del Cajas, Podocarpus – El Cóndor, Sumaco, Yasuní, Bosque Seco y Transfronterizo con Perú Bosques de Paz (Ecuador - Perú). Provincias que tienen mayor extensión de Reservas de Biósfera: Orellana, Zamora Chinchipe y Galápagos (todo el archipiélago y la reserva marina).
3	Incorporar la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático, como ejes transversales de la planificación territorial, que promueva la integración de a mujeres rurales y pueblos y nacionalidades en los sistemas locales de alerta temprana, planes de emergencia y comités de gestión del riesgo.	Territorio nacional, con énfasis en zonas expuestas a amenazas naturales: zonas costeras, territorio insular, cuencas hidrográficas y andes centrales.
4	Fortalecer la participación de las mujeres, pueblos indígenas y productores de la agricultura familiar campesina en las cadenas productivas locales, mediante el acceso a instrumentos financieros, fondos semilla, con enfoque de género y formación técnica, orientados a fomentar el emprendimiento y el desarrollo económico con énfasis en las poblaciones históricamente excluidas.	Provincias que requieren atención prioritaria para fortalecer la participación de las mujeres: El Oro, Orellana, Guayas, Zamora Chinchipe, Manabí, Esmeraldas, Sucumbíos, Napo, Pastaza, Morona Santiago, Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo y Cotopaxi.
5	Fomentar la diversificación productiva a través de la investigación e innovación tecnológica.	Provincias que requieren atención prioritaria para fomentar la diversificación productiva: Los Ríos, Bolívar, Carchi, Cotopaxi y Esmeraldas.
6	Impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas, zonas de recarga, acuíferos y aguas subterráneas con una gestión integral, que garantice su calidad, disponibilidad, uso eficiente y acceso equitativo para el consumo humano, el riego y la producción.	Provincias que requieren atención prioritaria para impulsar la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas: Los Ríos, Guayas, Cotopaxi, Bolívar, Manabí, Cañar, Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Pichincha e Imbabura. Demarcaciones hidrográficas de Guayas y Esmeraldas. Vertientes del Río Amazonas y Río Napo.

7	Garantizar y potenciar la agro diversidad local, con un enfoque de soberanía alimentaria que promueva una alimentación sana y nutritiva.	Territorio nacional, con énfasis en las provincias: Galápagos, Pastaza, SANTA ELENA , Morona Santiago, Sucumbíos y Santo Domingo de los Tsáchilas. Zona interandina norte y sur. Zonas agroproductivas Santo Domingo - Quevedo – Guayaquil - Machala.
8	Establecer mecanismos de regulación y control que promuevan prácticas ambientalmente sostenibles para las actividades de exploración y extracción de recursos no renovables, con enfoque de gestión integral de reducción del riesgo de desastres también en los territorios aledaños.	Territorio nacional, con énfasis en la Amazonía, la zona costera y marina.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación

Finalmente, la Tabla 19 detalla los 12 lineamientos de la Directriz 3 — Gestión Territorial —, los cuales orientan la articulación de la gobernanza multinivel y el fortalecimiento institucional entre los distintos niveles de gobierno, en el marco del modelo de desconcentración territorial establecido por el Decreto Nro. 70.

Tabla No.- 19 Lineamientos territoriales de la Directriz 1 de la ETN 2025–2029

Nro.	Lineamientos territoriales	Localización referencial
1	Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación en el marco de la desconcentración.	Territorio nacional
2	Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y evaluación en el marco de la descentralización.	Territorio nacional
3	Generar modelos integrales de prestación de servicios públicos para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial para el desarrollo nacional y binacional, así como el manejo integral de los recursos fronterizos hídricos, pesqueros y de la biodiversidad asociada, de manera articulada entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.	Territorio nacional con especial énfasis en provincias de la franja fronteriza: Carchi, Imbabura, Loja, Orellana, Sucumbíos, Napo, Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Esmeraldas, Manabí, Guayas, SANTA ELENA , El Oro y Galápagos Énfasis en la Amazonía y el espacio marino - costero.
4	Fortalecer el funcionamiento y la gestión de las mancomunidades, los consorcios y otros mecanismos de asociatividad de los GAD, para el ejercicio de competencias concurrentes y exclusivas, considerando los principios de subsidiariedad, complementariedad y alternativas de financiamiento.	Territorio nacional
5	Fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la formulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los procesos e instrumentos de planificación territorial en todos los niveles de gobierno.	Territorio nacional
6	Incrementar la presencia de Ecuador en la Antártida para fomentar la economía social del conocimiento, en el marco del Tratado Antártico.	Provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas, SANTA ELENA , El Oro y Galápagos y la Antártida.
7	Incrementar la presencia de Ecuador en la cuenca Asia-Pacífico la economía social del conocimiento, el comercio y la gestión marítima en el marco del Tratado Antártico.	Provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas, Santa Elena, El Oro y Galápagos y la cuenca Asia - Pacífico.

8	Fortalecer la seguridad ciudadana mejorando la relación entre la comunidad y la fuerza pública para la resolución pacífica de conflictos, con énfasis en la vigilancia, el control y la protección.	Territorio nacional
9	Impulsar y fortalecer mecanismos efectivos de protección, desvinculación y reintegración para las niñas, los niños, y los adolescentes víctimas de reclutamiento por parte de organizaciones criminales.	Territorio nacional
10	Afianzar la importancia y multiplicar acciones orientadas a la prevención de la violencia de género.	Territorio nacional
11	Crear las condiciones de seguridad para la gestión sostenible de los intereses marítimos, con las capacidades nacionales para vigilancia, control, seguridad y protección en los espacios acuáticos.	Provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas, SANTA ELENA , El Oro y Galápagos.
12	Fortalecer los sistemas de información geográfica, estadística, administrativa, documental, catastral, entre otros para la toma de decisiones oportunas en los ámbitos de asentamientos humanos, dinámicas sociales, económico - productivo, ambiente, riesgos, con enfoque territorial y óptimos niveles de desagregación.	Territorio nacional

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación

1.1.4.9. Alineación a la Agenda 2030

Vinculación del Plan Nacional de Desarrollo



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación

La Constitución de la República del Ecuador establece al Estado como una entidad democrática, cuya acción debe estar orientada al servicio del bien común de la sociedad y a la consecución de los derechos fundamentales de la población. Entre sus prioridades primordiales figuran la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sustentable y la distribución equitativa de los recursos y la riqueza nacional, principios que deben reflejarse en todos los niveles de planificación del desarrollo.

En este marco constitucional, el Ecuador ha avanzado de manera progresiva en la construcción e implementación de políticas públicas orientadas a garantizar a toda la ciudadanía el acceso

efectivo a servicios esenciales como el agua potable, la alimentación, la salud, la educación, el hábitat digno, la vivienda y el trabajo decente, todo ello en el marco de un sistema económico consolidado, solidario y ambientalmente justo.

En la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2015, Ecuador ratificó junto a 192 Estados miembros de las Naciones Unidas su compromiso con la agenda global de desarrollo, dando continuidad a los esfuerzos iniciados en el año 2000 con la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, instrumentos que constituyeron un hito histórico en la cooperación internacional para el desarrollo.

En el marco de ese compromiso renovado, el Ecuador ha incorporado activamente la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus instrumentos de planificación nacional. Este proceso fue formalizado mediante el Decreto Ejecutivo 371, emitido en abril de 2018, mediante el cual el Gobierno Nacional declaró como política pública la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientando los esfuerzos institucionales hacia el cumplimiento de sus objetivos y metas en coherencia con la planificación y el desarrollo nacional.

En 2021, con el acompañamiento técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se desarrollaron y emitieron los lineamientos metodológicos para la vinculación sistemática de los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo, con el propósito de alinear la planificación nacional a los compromisos y horizontes temporales de la Agenda 2030. Siguiendo esta trayectoria, el proceso de construcción del PND "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029 contó nuevamente con el acompañamiento técnico del PNUD para garantizar que la articulación entre las metas nacionales y los objetivos globales sea precisa, verificable y coherente con los avances logrados en el ciclo de planificación anterior.

El proceso de implementación de la Agenda 2030 en la planificación nacional implicó la articulación detallada de las metas del PND 2025-2029 con los objetivos y metas de los ODS, de modo que cada intervención pública contribuya de manera efectiva al cumplimiento de los compromisos globales dentro del marco temporal que establece la agenda. Esta vinculación se llevó a cabo mediante la herramienta Evaluación Rápida Integrada (Rapid Integrated Assessment — RIA), metodología que opera a través de dos fases complementarias.

En la primera fase se identifica el sector de la política pública al que corresponde cada meta del PND, para lo cual se estableció una clasificación exhaustiva de 31 ámbitos sectoriales definidos a partir de una revisión integral de la Constitución de la República y de la gestión de la política pública nacional. **En la segunda fase** se identifica el conector temático relacionado con el resultado esperado de cada meta, estableciendo así la correspondencia directa entre las metas del PND y las metas de los 17 ODS.

Resultados

La aplicación de la metodología de alineación mediante la herramienta de Evaluación Rápida Integrada arrojó resultados de alto valor técnico y político para la planificación nacional. Del universo total de metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, un total de 96 de las 98 metas establecidas — incluyendo cuatro metas correspondientes a la Estrategia Territorial Nacional — presentan vinculación directa con las metas de la Agenda 2030. Este resultado equivale a un nivel de alineación del 97,96%, cifra que supera de manera significativa el 94,40% alcanzado en el período de planificación 2024-

2025, y que además marca un hito histórico al constituir la primera vez que los objetivos del PND ecuatoriano se articulan de manera integral con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, superando el logro anterior que solo alcanzaba a 16 ODS.

Este avance refleja el compromiso institucional del Estado ecuatoriano con la coherencia entre la planificación nacional y los compromisos internacionales de desarrollo sostenible.

Desde la perspectiva de la Agenda 2030, la cual contiene un total de 169 metas distribuidas entre los 17 ODS, el PND 2025-2029 logra cubrir 57 de dichas metas, es decir, cada una de estas metas globales encuentra correspondencia con al menos una meta del PND. En términos agregados, el Plan Nacional abarca una cobertura del 33,7% del total de metas de la Agenda 2030, consolidando a Ecuador como un referente regional en materia de articulación entre la planificación nacional y los marcos internacionales de desarrollo sostenible.

En la tabla 20 muestra el porcentaje de alineación de las metas del PND con los ODS, desagregado por cada uno de los cinco ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y sus nueve objetivos nacionales. Esta representación visual permite identificar de manera clara la contribución de cada eje temático al cumplimiento de los compromisos globales de la Agenda 2030, evidenciando la transversalidad de los ODS en la estructura programática del PND 2025-2029 y la coherencia del enfoque integral adoptado por el Estado ecuatoriano en su planificación nacional.

Los cinco ejes estratégicos del PND y su vinculación con la Agenda 2030 se articulan de la siguiente manera.

El Eje Social agrupa tres objetivos nacionales orientados a mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población garantizando el goce efectivo de sus derechos; potenciar las capacidades ciudadanas mediante el acceso universal a una educación inclusiva y de calidad; y garantizar un Estado soberano, seguro y justo que promueva la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos, objetivos que se vinculan fundamentalmente con los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 10 y 16.

El Eje Económico, Productivo y Empleo comprende dos objetivos dirigidos a impulsar el desarrollo económico generador de empleo de calidad con finanzas públicas sostenibles e inclusivas, y a fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles, articulándose con los ODS 2, 6, 8, 9, 12, 14 y 17.

El Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad abarca dos objetivos centrados en precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente y la eficiencia energética, así como impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes con conectividad física y digital, con vínculos directos a los ODS 6, 7, 8, 12, 13, 15 y 17.

El Eje Institucional contiene un objetivo orientado a fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa, con articulación hacia los ODS 11, 16 y 17.

Finalmente, ***el Eje de Riesgos*** incorpora un objetivo dirigido a fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico, vinculado al ODS 11. La integración de estos cinco ejes y nueve objetivos en una sola arquitectura de planificación, articulada con los 17 ODS, consolida al PND 2025-2029 como

el instrumento de planificación nacional más comprehensivo y alineado con los estándares internacionales de desarrollo sostenible en la historia de la planificación ecuatoriana.

Tabla No.- 20 Porcentaje de alineación de las metas del Plan con los ODS

Eje	Objetivos	ODS		
EJE SOCIAL	OBJETIVO 1: Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	 		
	OBJETIVO 2: Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	 		
	OBJETIVO 3: Garantizar un Estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	 		
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	OBJETIVO 4: Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	 		
	OBJETIVO 5: Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	  	 	 

EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	OBJETIVO 6: Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	      
	OBJETIVO 7: Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	 
EJE INSTITUCIONAL	OBJETIVO 8: Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente transparente y participativa.	  
EJE RIESGO	OBJETIVO 9: Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	
97,96% De las metas de PND tienen una alineación con las metas		
		

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene”.

Elaborado por: Secretaría Nacional de Planificación

1.1.5. Revisión de instrumentos de planificación institucional

1.1.5.1. Planes Institucionales

Conforme a lo establecido en el punto [1.1.5.1], los Planes Institucionales son herramientas esenciales para evaluar la coherencia entre las acciones de las diferentes áreas del GAD y los objetivos del PDOT. Sin embargo, la información proporcionada por el GAD de San José de Ancón no incluye los Planes Institucionales actualizados, lo que dificulta determinar si las acciones emprendidas están alineadas con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial. La ausencia de esta información impide evaluar la efectividad de la gestión institucional y la consecución de los resultados esperados. A futuro el GADPR de contar con esta información actualizada, esto permitirá realizar un análisis más completo y preciso del desempeño institucional y tomar decisiones informadas para mejorar la gestión.

1.1.5.2. Planificación Operativa Anual (POA)

1.1.5.2.1. POA 2022

El análisis del Plan Operativo Anual (POA) 2022 del Gobierno autónomo descentralizado (GAD) de la parroquia San José de Ancón pone de manifiesto una carencia de coherencia y alineación con los proyectos delineados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Aunque el POA contempla actividades como la limpieza, acciones colaborativas y la generación de ingresos para la parroquia, estas no se evidencian clara ni directamente en las estrategias propuestas en el PDOT.

Esta desconexión sugiere una falta de integración en la planificación territorial y destaca que las actividades del POA no se usan como herramientas efectivas para alcanzar los objetivos de desarrollo a largo plazo establecidos en el PDOT. Asimismo, esta desarticulación dificulta la implementación sistemática de políticas y proyectos que fomenten el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad local.

Se determina que existe una notable discrepancia entre los presupuestos previstos en el POA 2022 y los recursos asignados en el PDOT. El margen presupuestario proyectado en el POA es superior al presupuesto real disponible para el año 2022, lo que evidencia inquietudes sobre la viabilidad financiera de las actividades propuestas. Esta diferencia presupuestaria indica una posible falta de coordinación y una sobreestimación de los recursos accesibles, lo que podría comprometer la ejecución efectiva de los proyectos.

Para optimizar la coherencia y la efectividad en la gestión territorial, el POA se ajuste más precisamente al PDOT, alineando los objetivos estratégicos con un presupuesto realista y sostenible, garantizando las metas de desarrollo local.

1.1.5.2.2. POA 2023

El análisis del Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia San José de Ancón pone de manifiesto inconsistencias notables entre los proyectos y metas delineados en el POA y aquellos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). En lo que respecta al componente biofísico, el POA se enfoca en la sensibilización sobre la conservación del patrimonio natural como un proyecto fundamental, mientras que el PDOT prioriza la ejecución de diez mingas de limpieza, evidenciando así una falta de correlación evidente entre ambos enfoques. Esta desalineación indica una desconexión en la planificación estratégica, lo cual podría obstaculizar la efectiva implementación de acciones destinadas a la conservación del medio ambiente en la parroquia.

En el ámbito económico-productivo, se observan discrepancias aún más marcadas entre el POA y el PDOT. El POA establece como objetivo el fortalecimiento de más de 250 emprendedores mediante procesos de capacitación, mientras que el PDOT prevé el fortalecimiento de únicamente 80 emprendedores. Además, el presupuesto asignado para estas actividades es muy incoherente: mientras que el POA articula \$21.355 dólares para fortalecer capacidades, el PDOT solo asigna \$1.500, lo que representa apenas un 10% de los recursos financieros necesarios. Esta falta de coherencia en las metas y en la asignación de recursos financieros evidencia problemas de planificación y coordinación que podrían comprometer la consecución de los objetivos de desarrollo local para el año 2023.

1.1.5.2.3. POA 2024

El análisis del POA 2024 del GADPR de San José de Ancón revela una mejora relativa en la concordancia de los proyectos con lo establecido en el PDOT en comparación con períodos anteriores, lo que denota un avance en los procesos de articulación interna de la planificación parroquial.

No obstante, persisten discrepancias significativas en cuanto a las metas y el presupuesto asignado, limitaciones que adquieren mayor relevancia en el contexto de la entrada en vigencia del Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029 y su Estrategia Territorial Nacional, instrumentos que establecen directrices vinculantes de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobierno.

Aunque los proyectos incluidos en el POA demuestran una mayor coherencia con los objetivos del PDOT, las metas fijadas no se corresponden en su totalidad con las establecidas en el plan, generando ambigüedad respecto a los resultados esperados y debilitando la posibilidad de alinear la gestión local con las tres directrices estructurales de la ETN vigente — Hábitat y Desarrollo Social, Economía y Ambiente, y Gestión Territorial —, que demandan una planificación operativa coherente, medible y articulada entre los distintos niveles de gobierno.

La evaluación presupuestaria del POA 2024 evidencia que los estimados presentados carecen de realismo y no se encuentran respaldados por supuestos financieros verificables. No se define de manera explícita la fuente de financiamiento de los proyectos, pues el presupuesto no distingue si los recursos provienen de transferencias del gobierno central, ingresos propios del GADPR o cooperación internacional, omisión que compromete la viabilidad de ejecución de las intervenciones propuestas.

Esta deficiencia resulta particularmente crítica en el marco del nuevo ciclo de planificación nacional 2025-2029, que exige a los GAD parroquiales una mayor capacidad de articulación financiera e institucional para implementar proyectos alineados con los objetivos de reducción de inequidades, productividad sostenible y gobernanza multinivel.

En consecuencia, el GADPR de San José de Ancón deberá realizar ajustes presupuestarios sustentados en los recursos efectivamente disponibles, identificar estrategias concretas para la gestión de financiamiento complementario, y actualizar su POA conforme a las directrices del PND 2025-2029 y la ETN, asegurando así una implementación eficaz del PDOT coherente con los compromisos territoriales y nacionales vigentes.

1.1.5.3. Presupuestos Participativos

Los Presupuestos Participativos, como se indica en el punto [1.1.5.3.], son una herramienta fundamental para fortalecer la democracia participativa y garantizar que las inversiones públicas respondan a las necesidades de la población. La falta de información sobre estos procesos limita la capacidad del GADPR San José de Ancón en evaluar el nivel de participación ciudadana y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

1.1.6. Sistemas de información local (SIL)

Los Sistemas de Información Local (SIL) son herramientas fundamentales para la gestión territorial y la toma de decisiones basadas en evidencia, la información proporcionada por el

GAD Municipal de Santa Elena no incluye detalles sobre los SIL implementados, lo que dificulta evaluar la capacidad del GAD para gestionar la información territorial y tomar decisiones informadas.

1.1.7. Preparación de la información

Tabla No.- 19 Tabla de información para la elaboración del PDOT

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc, .exe, etc.)	Unidad GAD responsable de la información	Presentación: análoga (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información: Quién genera la información, año	Disponible al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la codificación conforme a sistemas)
CB	Cartografía Base	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AH	Asentamientos Humanos	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BA	Biofísico-Ambiental	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SC	Sociocultural	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EP	Económico productivo	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PI	Político Institucional	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

OI	Otra Información	No	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: GADP San José de Ancón

Elaborado por: Consultorías Lins

1.2. Insumos normativos

1.2.1. Revisión de competencias y facultades

Los siguientes títulos corresponden al **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**, emitida por el Gobierno de la república del Ecuador, y se reproduce íntegramente para garantizar la exactitud y transparencia en su interpretación. Al presentar la ley en su totalidad, se busca evitar cualquier tipo de tergiversación y asegurar que los ciudadanos puedan acceder a la información de manera completa y confiable.

1.2.1.1. Ejercicios de las Competencias de las cuencas hidrográficas (según el Artículo 132 del COOTAD)

La gestión del ordenamiento de cuencas hidrográficas que de acuerdo a la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, comprende la ejecución de políticas, normativa regional, la planificación hídrica con participación de la ciudadanía, especialmente de las juntas de agua potable y de regantes, así como la ejecución subsidiaria y recurrente con los otros gobiernos autónomos descentralizados, de programas y proyectos, en coordinación con la autoridad única del agua en su circunscripción territorial, de conformidad con la planificación, regulaciones técnicas y control que esta autoridad establezca.

En el ejercicio de esta competencia le corresponde al gobierno autónomo descentralizado regional, gestionar el ordenamiento de cuencas hidrográficas mediante la articulación efectiva de los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados de la cuenca hidrográfica respectiva con las políticas emitidas en materia de manejo sustentable e integrado del recurso hídrico.

El gobierno autónomo descentralizado regional propiciará la creación y liderará, una vez constituidos, los consejos de cuenca hidrográfica, en los cuales garantizará la participación de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y de las organizaciones comunitarias involucradas en la gestión y uso de los recursos hídricos.

Los gobiernos autónomos descentralizados regionales, en coordinación con todos los niveles de gobierno, implementarán el plan de manejo de cuencas, subcuencas y microcuencas, en sus respectivas circunscripciones territoriales. Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales ejecutarán las obras de infraestructura fijadas en el marco de la planificación nacional y territorial correspondiente, y de las políticas y regulaciones emitidas por la autoridad única del agua.

No obstante, las competencias exclusivas señaladas, el gobierno central podrá realizar proyectos hídricos multipropósitos que tengan una importancia estratégica, para lo cual deberán considerar los criterios de los gobiernos autónomos descentralizados. Además, vía

convenio, se garantizará un retorno económico fijado técnicamente, en beneficio de los gobiernos autónomos descentralizados de las circunscripciones territoriales de donde provengan los recursos hídricos, con la finalidad de mantener, conservar y recuperar la cuenca hidrográfica.

Se prohíbe la adopción de cualquier modelo de gestión que suponga algún tipo de privatización del agua; además, se fortalecerán las alianzas público-comunitarias para la cogestión de las cuencas hidrográficas.

1.2.1.2. Ejercicio de la competencia de riego (según el Artículo 133 del COOTAD)

La competencia constitucional de planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego está asignada constitucionalmente a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales. Al efecto, éstos deberán elaborar y ejecutar el plan de riego de su circunscripción territorial de conformidad con las políticas de desarrollo rural territorial y fomento productivo, agropecuario y acuícola que establezca la entidad rectora de esta materia y los lineamientos del plan nacional de riego y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado respectivo, en coordinación con la autoridad única del agua, las organizaciones comunitarias involucradas en la gestión y uso de los recursos hídricos y los gobiernos parroquiales rurales.

El plan de riego deberá cumplir con las políticas, disponibilidad hídrica y regulaciones técnicas establecidas por la autoridad única del agua, enmarcarse en el orden de prelación del uso del agua dispuesto en la Constitución y será acorde con la zonificación del uso del suelo del territorio y la estrategia nacional agropecuaria y acuícola.

El servicio de riego será prestado únicamente por personas jurídicas estatales o comunitarias, para lo cual los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán delegar la gestión de mantenimiento y operación de los sistemas de riego al gobierno parroquial rural o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas en su circunscripción, coordinarán con los sistemas comunitarios de riego y establecerán alianzas entre lo público y comunitario para fortalecer su gestión y funcionamiento. Las organizaciones comunitarias rendirán cuentas de la gestión ante sus usuarios en el marco de la ley sobre participación ciudadana.

En el caso de sistemas de riego que involucren a varias provincias, la autoridad única del agua, el rector de la política agropecuaria y acuícola y la mancomunidad que deberá conformarse para el efecto, coordinarán el ejercicio de esta competencia. Cuando se trate de sistemas de riego binacionales, la responsabilidad de esta competencia será del gobierno central con la participación de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales de las circunscripciones involucradas, en conformidad con los convenios internacionales respectivos.

1.2.1.3. Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria (según el Artículo 134 del COOTAD)

El fomento, de la seguridad alimentaria, cuyo ejercicio corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados regionales se gestionará aplicando las disposiciones constitucionales y legales para garantizar la soberanía alimentaria, la política pública de esta materia bajo el principio de integralidad y comprende:

- a) Promover, concurrentemente con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los

microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica para su participación en mejores condiciones en los procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos;

- b) Implementar coordinadamente con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, la producción sustentable de alimentos, en especial los provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuicultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales; garantizando la calidad y cantidad de los alimentos necesarios para la vida humana;
- c) Planificar y construir la infraestructura adecuada, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos, preferentemente provenientes de la pequeña, la micro, y la mediana producción campesina, y de la pesca artesanal; respetando y protegiendo la agrobiodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales. Complementariamente, la planificación y construcción de las redes de mercados y centros de transferencia de las jurisdicciones cantonales serán realizados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales;
- d) Fomentar el acceso de los ciudadanos a alimentos suficientes y sanos mediante la capacidad de incidir en los mercados y en el impulso a estrategias de consumo de alimentos nutritivos, agroecológicos y provenientes de la producción local, además del impulso de sistemas solidarios de comercialización en coordinación con los otros niveles de gobiernos autónomos descentralizados; y,
- e) Promover un proceso para el manejo adecuado de animales destinados al consumo humano, observando las normas técnicas nacionales e internacionales, como prerequisite en la producción de cárnicos sanos, competencia que se ejercerá en el marco de la ley y del sistema de soberanía alimentaria.

Los gobiernos autónomos descentralizados regionales ejercerán esta competencia con sujeción a las políticas nacionales que para el efecto emita la entidad rectora en materia de soberanía alimentaria, de acuerdo con la ley, y tendrán la obligación de coordinar y articular sus políticas y acciones con todos los gobiernos autónomos descentralizados de su circunscripción territorial en el ejercicio de sus competencias de fomento de desarrollo agropecuario y productivo.

1.2.1.4. Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias (según el Artículo 135 del COOTAD)

Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la

transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas.

Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos, agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente a los micro y pequeños productores.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán delegar el ejercicio de esta competencia a los gobiernos autónomos descentralizados municipales cuyos territorios sean de vocación agropecuaria. Adicionalmente, éstos podrán implementar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y de apoyo a la producción y comercialización de bienes rurales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.

El fomento de la actividad productiva y agropecuaria debe estar orientada al acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual los diferentes niveles de gobierno evitarán la concentración o acaparamiento de estos recursos productivos; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el acceso a ellos; y, desarrollarán políticas específicas para erradicar la desigualdad, y discriminación hacia las mujeres productoras. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

1.2.1.5. Ejercicio de las competencias de gestión ambiental (según el Artículo 136 del COOTAD)

De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución, el ejercicio de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza a través de la gestión concurrente y subsidiaria de las competencias de este sector, con sujeción a las políticas, regulaciones técnicas y control de la autoridad ambiental nacional, de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales gobernar, dirigir, ordenar, disponer, u organizar la gestión ambiental, la defensoría del ambiente y la naturaleza, en el ámbito de su territorio; estas acciones se realizarán en el marco del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental y en concordancia con las políticas emitidas por la autoridad ambiental nacional. Para el otorgamiento de licencias ambientales deberán acreditarse obligatoriamente como autoridad ambiental de aplicación responsable en su circunscripción.

Para otorgar licencias ambientales, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán calificarse como autoridades ambientales de aplicación responsable en su cantón. En los cantones en los que el gobierno autónomo descentralizado municipal no se haya calificado, esta facultad le corresponderá al gobierno provincial. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecerán, en forma progresiva, sistemas de gestión integral

de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado

En el caso de proyectos de carácter estratégico la emisión de la licencia ambiental será responsabilidad de la autoridad nacional ambiental. Cuando un municipio ejecute por administración directa obras que requieran de licencia ambiental, no podrá ejercer como entidad ambiental de control sobre esa obra; el gobierno autónomo descentralizado provincial correspondiente será, entonces, la entidad ambiental de control y además realizará auditorías sobre las licencias otorgadas a las obras por contrato por los gobiernos municipales. Las obras o proyectos que deberán obtener licencia ambiental son aquellas que causan graves impactos al ambiente, que entrañan riesgo ambiental y/o que atentan contra la salud y el bienestar de los seres humanos de conformidad con la ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales promoverán actividades de conservación de la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos asociados y de protección del ambiente, para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización únicamente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales del Ente Rector y todos los niveles de gobierno.

Los gobiernos autónomos descentralizados regionales y provinciales, en coordinación con los consejos de cuencas hidrográficas podrán establecer tasas vinculadas a la obtención de recursos destinados a la conservación de las cuencas hidrográficas y la gestión ambiental; cuyos recursos se utilizarán, con la participación de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales y las comunidades rurales, para la conservación y recuperación de los ecosistemas donde se encuentran las fuentes y cursos de agua.

Los diferentes niveles de gobiernos dentro de sus competencias, en coordinación con la Autoridad Nacional Ambiental establecerán en forma progresiva un sistema de protección ambiental y de zonas de reserva forestal al servicio directo de la comunidad, con el fin que constituyan áreas recreativas y de conservación ambiental.

Las áreas declaradas de protección, y/o de riesgo no serán sujetas a cambio de uso de suelo, salvo informe favorable emitido por la Autoridad Nacional Ambiental y el ente rector nacional de Gestión de Riesgos.

1.2.1.6. Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos. (según el Artículo 137 del COOTAD)

Las competencias de prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones y políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes. Los servicios que se presten en las parroquias rurales se deberán coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados de estas jurisdicciones territoriales y las organizaciones comunitarias del agua existentes en el cantón.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales planificarán y operarán la gestión integral del servicio público de agua potable en sus respectivos territorios, y coordinarán con los gobiernos autónomos descentralizados regional y provincial el mantenimiento de las cuencas hidrográficas que proveen el agua para consumo humano. Además, podrán establecer convenios de mancomunidad con las autoridades de otros cantones y provincias en cuyos territorios se encuentren las cuencas hidrográficas que proveen el líquido vital para consumo de su población.

Los servicios públicos de saneamiento y abastecimiento de agua potable serán prestados en la forma prevista en la Constitución y la ley. Se fortalecerá la gestión y funcionamiento de las iniciativas comunitarias en torno a la gestión del agua y la prestación de los servicios públicos, mediante el incentivo de alianzas entre lo público y lo comunitario. Cuando para la prestación del servicio público de agua potable, el recurso proviniere de fuente hídrica ubicada en otra circunscripción territorial cantonal o provincial, se establecerán con los gobiernos autónomos correspondientes convenios de mutuo acuerdo en los que se considere un retorno económico establecido técnicamente.

Las competencias de prestación de servicios públicos de alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, y actividades de saneamiento ambiental, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas. Cuando estos servicios se presten en las parroquias rurales se deberá coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.

La provisión de los servicios públicos responderá a los principios de solidaridad, obligatoriedad, generalidad uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. Los precios y tarifas de estos servicios serán equitativos, a través de tarifas diferenciadas a favor de los sectores con menores recursos económicos, para lo cual se establecerán mecanismos de regulación y control, en el marco de las normas nacionales.

De manera complementaria y sin perjuicio de lo anterior, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales realizarán alianzas con los sistemas comunitarios para gestionar conjuntamente con las juntas administradoras de agua potable y alcantarillado existentes en las áreas rurales de su circunscripción. Fortaleciendo el funcionamiento de los sistemas comunitarios. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán delegar las competencias de gestión de agua potable y alcantarillado a los gobiernos parroquiales rurales.

Todas las instancias responsables de la prestación de los servicios deberán establecer mecanismos de control de calidad y los procedimientos de defensa de los consumidores y consumidoras; y las sanciones por vulneración de estos derechos, la reparación e indemnización por deficiencias, daños o mala calidad de bienes y servicios, y por la interrupción de los servicios públicos que no fuera ocasionada por caso fortuito o fuerza mayor.

1.2.1.7. Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación (según el Artículo 138 del COOTAD)

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, podrán construir y mantener la infraestructura y los equipamientos físicos de salud y educación, para lo cual deberán contar con la autorización previa del ente rector a través de convenio, y sujetarse a las regulaciones y procedimientos nacionales emitidos para el efecto. Cada nivel de gobierno será responsable del mantenimiento y equipamiento de lo que administre.

1.2.1.8. Ejercicio de la competencia de formar y administrar catastros inmobiliarios (según el Artículo 139 del COOTAD)

La formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los que con la finalidad de unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos que establezca la ley. Es obligación de dichos gobiernos actualizar cada dos años los catastros y la valoración de la propiedad urbana y rural. Sin perjuicio de realizar la actualización cuando solicite el propietario, a su costa.

El gobierno central, a través de la entidad respectiva financiará y en colaboración con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, elaborará la cartografía geodésica del territorio nacional para el diseño de los catastros urbanos y rurales de la propiedad inmueble y de los proyectos de planificación territorial.

1.2.1.9. Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos (según el Artículo 140 del COOTAD)

La gestión integral del riesgo de desastres que afecten al territorio se ejecutará por los gobiernos autónomos descentralizados en atención al principio de descentralización subsidiaria, de manera coordinada, concurrente y de conformidad con lo dispuesto en la ley de la materia, los planes nacionales respectivos y los lineamientos expedidos por el ente rector de la gestión integral del riesgo de desastres.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.

Para el caso de riesgos sísmicos los municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención, de conformidad con los lineamientos expedidos por las entidades técnicas que regulan estos ámbitos.

1.2.1.10. Ejercicio de la competencia de explotación de materiales de construcción (en concordancia con el Artículo 141 del COOTAD)

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución y la ley, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras de su circunscripción. Para el ejercicio de esta competencia dichos gobiernos deberán observar las limitaciones y procedimientos a seguir de conformidad con las leyes correspondientes.

De igual manera, en lo relativo a la explotación de estos materiales en los lechos de ríos, lagos y playas de mar, los gobiernos responsables deberán observar las regulaciones y especificaciones técnicas contempladas en la ley. Establecerán y recaudarán la regalía que corresponda. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales deberán autorizar el acceso sin costo al aprovechamiento de los materiales pétreos necesarios para la obra pública de las instituciones del sector público y de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo a los planes de ordenamiento territorial, estudios ambientales y de explotación de los recursos aprobados según ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales en ejercicio de su capacidad normativa, deberán expedir ordenanzas en las que se contemplará de manera obligatoria la consulta previa y vigilancia ciudadana; remediación de los impactos ambientales, sociales y en la infraestructura vial, provocados por la actividad de explotación de áridos y pétreos; e implementarán mecanismos para su cumplimiento en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía.

1.2.1.11. Ejercicio de la competencia de registro de la propiedad (según el Artículo 142 del COOTAD)

La administración de los registros de la propiedad de cada cantón corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales. El sistema público nacional de registro de la propiedad corresponde al gobierno central, y su administración se ejercerá de manera concurrente con los gobiernos autónomos descentralizados municipales de acuerdo con lo que disponga la ley que organice este registro. Los parámetros y tarifas de los servicios se fijarán por parte de los respectivos gobiernos municipales.

1.2.1.12. Ejercicio de la competencia de otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales (según el Artículo 143 del COOTAD)

En ejercicio de esta competencia los gobiernos autónomos descentralizados regionales tienen competencia para aprobar y otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sociales y organizaciones sin fines de lucro, cuya sede se encuentre en su circunscripción territorial.

Para el efecto, el gobernador regional conocerá y aprobará los estatutos, reformas y codificaciones, registro de socios y directivas, disolución y liquidación; en el marco del sistema nacional de información de organizaciones sociales, el Código Civil y los reglamentos que para el efecto expida el Presidente de la República. Para el desempeño de esta competencia, el gobierno autónomo descentralizado regional podrá delegar a los otros niveles de gobiernos autónomos descentralizados sus facultades.

El ejercicio de esta competencia deberá ejercerse con total respeto a los principios de la participación, como la igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. En caso de negarse la personería jurídica las organizaciones podrán apelar y solicitar la misma ante el consejo regional respectivo.

1.2.1.13. Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (en concordancia con el Artículo 144 del COOTAD)

Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

Para el efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles. La preservación abarcará el conjunto de acciones que permitan su conservación, defensa y protección; el mantenimiento garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa.

Cuando el patrimonio a intervenir rebase la circunscripción territorial cantonal, el ejercicio de la competencia será realizada de manera concurrente, y de ser necesario en mancomunidad o consorcio con los gobiernos autónomos descentralizados regionales o provinciales.

Además, los gobiernos municipales y distritales podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán, mediante convenios, gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.

Será responsabilidad del gobierno central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales, que correspondan a las categorías de: lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos; las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas: entre otras; los cuales serán gestionados de manera concurrente y desconcentrada.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo. Los bienes declarados como patrimonios naturales y culturales de la humanidad se sujetarán a los instrumentos internacionales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial podrán a fin de precautelar los bienes inmuebles del patrimonio cultural que se encuentren en riesgo por destrucción o abandono en su jurisdicción territorial, declararlo de utilidad pública y expropiar dichos bienes, para lo cual se requerirá de modo adicional el informe técnico del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

1.2.1.14. Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural (según el Artículo 145 del COOTAD)

A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.

1.2.1.15. Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos (en concordancia con el Artículo 146 del COOTAD)

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.

Promoverán la participación ciudadana en los procesos de consulta vinculados a estudios y evaluaciones de impacto ambiental; en la toma de decisiones y en la vigilancia sobre la gestión de los recursos naturales que puedan tener incidencia en las condiciones de salud de la población y de los ecosistemas de su respectiva circunscripción territorial.

Le corresponde al gobierno parroquial rural vigilar, supervisar y exigir que los planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos. El ejercicio de la vigilancia será implementada con la participación organizada de los usuarios y beneficiarios de los servicios.

Si por el ejercicio de la vigilancia el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural emitiera un informe negativo, la autoridad máxima de la institución observada, deberá resolver la situación inmediatamente.

1.2.1.16. Ejercicio de la competencia de hábitat y vivienda (según el Artículo 147 del COOTAD)

El Estado en todos los niveles de gobierno garantizará el derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna, con independencia de la situación social y económica de las familias y las personas.

El gobierno central a través del ministerio responsable dictará las políticas nacionales para garantizar el acceso universal a este derecho y mantendrá, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda, como información necesaria para que todos los niveles de gobierno diseñen estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riegos, a partir de los principios de universalidad, equidad, solidaridad e interculturalidad.

Los planes y programas desarrollarán además proyectos de financiamiento para vivienda de interés social y mejoramiento de la vivienda precaria, a través de la banca pública y de las instituciones de finanzas populares, con énfasis para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar.

1.2.1.17. Ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia (según el Artículo 148 del COOTAD)

Los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán las competencias destinadas a asegurar los derechos de niñas, niños y adolescentes que les sean atribuidas por la Constitución, este Código y el Consejo Nacional de Competencias en coordinación con la ley que regule el sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia. Para el efecto, se observará estrictamente el ámbito de acción determinado en este Código para cada nivel de gobierno y se garantizará la organización y participación protagónica de niños, niñas, adolescentes, padres, madres y sus familias, como los titulares de estos derechos.

1.2.2. Revisión de normativa que regule procesos de planificación local

La nueva norma técnica emitida por la Secretaría Nacional de Planificación es un instrumento que consolida el sistema de planificación nacional. Al establecer un marco normativo claro y coherente, busca mejorar la eficiencia y eficacia de la inversión pública, así como garantizar que los planes de desarrollo respondan a las necesidades y prioridades de las provincias del Ecuador. Además, introduce importantes mejoras en la gestión de la inversión pública, al establecer criterios claros para la priorización, ejecución y evaluación de los proyectos. De esta manera, se busca optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar que las inversiones generen un mayor impacto en el desarrollo del país.

El Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0006-A, mismo que tiene por objeto establecer definiciones y directrices para la formulación, actualización, validación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación, inversión pública y coordinación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

En su Sección VI: De los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial determina que: «Los PDOT son instrumentos de planificación estratégica que guían el crecimiento y desarrollo de los territorios en Ecuador. Estos planes, elaborados por los gobiernos locales, establecen las prioridades de inversión, las acciones a implementar y los mecanismos de seguimiento y evaluación para alcanzar los objetivos de desarrollo.

La normativa vigente establece que los PDOT deben elaborarse participativamente, involucrando a la ciudadanía y a los actores sociales. Además, estos planes deben ser actualizados periódicamente para adaptarse a los cambios en el contexto y las nuevas necesidades del territorio».

Los Instrumentos considerados para la actualización del PDOT son:

- Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”;
- Estrategia Territorial Nacional;
- Las Agendas Nacionales Para La Igualdad; y,
- El PDOT 2020-2024.

1.3. Requerimientos institucionales

1.3.1. Conformación del equipo de trabajo

Samuel Humberto Rendon Ampuño
**Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de San José de Ancón**

Catalina Isabel Molina Buenaño
Asistente Administrativo

María Isabel Ricardo Tomalá
Secretaría – Tesorería

Cindy Mariuxi Moreno Ramírez
Servicios Varios 2
Freddy Darío Parrales Quinde
Coordinador de Proyectos

1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local

Samuel Humberto Rendon Ampuño
**Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de San José de Ancón**

Cindy Evelyn Ramos Pozo
Vicepresidente

Elsy Jacqueline Suárez Suquilanda
Vocal Principal

1.3.3. Mapeo de actores

El artículo 36 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que las organizaciones sociales que desearan tener personalidad jurídica deberán tramitarla en las diferentes instancias públicas que correspondan a su ámbito de acción, y actualizarán sus datos conforme a sus estatutos.

Sí es obligatorio realizar el Registro Único de Organizaciones Sociales Civiles, sin fines de lucro en el RUOSC y es optativo para las organizaciones de gestión o control social y para las organizaciones de hecho. Todas las organizaciones sociales que quieran tener un reconocimiento legal formal deben registrarse, pero hay algunas excepciones para ciertos tipos de organizaciones. Es obligatorio para las organizaciones sociales sin fines de lucro; y, opcional para las organizaciones de gestión o control social y para las organizaciones de hecho. Los reconocidos por el estado se detallan en la siguiente tabla:

Tabla No.- 20 Mapeo de actores

Razón Social	Clasificación	Estado
Comuna Prosperidad	Otras formas de OS	Registrada



Comuna El Tambo	Otras formas de OS	Registrada
Federación De Barrios De La Cabecera Parroquial San José De Ancón	Corporación Nivel 2	Registrada
Comité Barrio Unión	Corporación Nivel 1	Registrada
Asociación De Propietarios De La Urbanización Brisas De Ancón	Corporación Nivel 1	Registrada
Comité Pro-Mejoras Del Barrio El Mirador	Corporación Nivel 1	Registrada
Comité Barrial Manabí	Corporación Nivel 1	Registrada
Comité Barrial Nueva Alborada	Corporación Nivel 1	Registrada
Comité Barrio Latacunga	Corporación Nivel 1	Registrada
Comité Del Barrio Velasco Ibarra	Corporación Nivel 1	Registrada
Comité Barrial "Ambato"	Corporación Nivel 1	Registrada
Comité Barrio Central	Corporación Nivel 1	Registrada
Fundación "Desarrollo Nacional Avanzando-DNA"	Corporación Nivel 1	Registrada
Núcleo Femenino "Nuevo Ancón"	Corporación Nivel 1	Registrada
Asociación De Mujeres Primero De Mayo De La Parroquia San José De Ancón	Corporación Nivel 1	Registrada
Organización De Damas El Tambo	Corporación Nivel 3	Registrada
Asociación De Jubilados, Jubiladas, Pensionistas Y Adulto Mayor De La Cabecera Parroquial San José De Ancón	Corporación Nivel 1	Registrada
Fundación De Asistencia Social Yadira Alexandra Calero Chicaiza	Fundaciones	Registrada
Junta Cívica De San José De Ancón	Corporación Nivel 1	Registrada

Fuente: Directorio de Organizaciones Sociales SUIOS - Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 21 Rol de los actores involucrados

Razón Social	Institución del Estado	Rol de Gestión
Comuna Prosperidad	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Trabajar en beneficio de los habitantes de la comunidad.
Comuna El Tambo	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Elevar el nivel de vida de sus miembros en base de la acción conjunta de todos los comuneros.
Federación De Barrios De La Cabecera Parroquial San José De Ancón	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Coordinar con autoridades y entidades públicas o privadas para ejecutar proyectos urbanísticos y sociales, gestionar servicios básicos, promover capacitación, garantizar igualdad, realizar voluntariado y firmar convenios según objetivos organizacionales.
Comité Pro-Mejoras Del Barrio El Mirador	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	La promoción del desarrollo urbano y vivienda (Comités Promejoras, Comités Barriales) siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios, ni lo relacionado con el derecho al trabajo.
Comité Barrial Manabí	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Promover solidaridad, altruismo, amistad entre socios, gestionar proyectos de vivienda e infraestructura con entidades públicas y privadas,



		mejorando habitabilidad y bienestar hacia el Buen Vivir.
Comité Barrial Nueva Alborada	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Fomentar solidaridad, unión y altruismo entre socios; gestionar proyectos habitacionales, infraestructura, vivienda y programas con entidades públicas y privadas para mejorar calidad de vida colectiva.
Comité Barrio Latacunga	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Comité Del Barrio Velasco Ibarra	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Comité Barrial "Ambato"	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Comité Barrio Central	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Comité Barrio Unión	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Asociación De Propietarios De La Urbanización Brisas De Ancón	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Fundación "Desarrollo Nacional Avanzando-DNA"	Ministerio de Inclusión Económica y Social	La organización ejecuta programas sociales, proyectos de inclusión económica y movilidad social, protección y capacitación, beneficiando especialmente a grupos prioritarios vulnerables definidos por la Constitución del Ecuador.
Núcleo Femenino "Nuevo Ancón"	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Velar por los intereses sociales de miembros del núcleo.
Asociación De Mujeres Primero De Mayo De La Parroquia San José De Ancón	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Capacitar al sector productivo para lograr cambios que permitan mejorar la producción y productividad.
Organización De Damas El Tambo	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Que los derechos sean respetados y escuchados con equidad de género.
Asociación De Jubilados, Jubiladas, Pensionistas Y Adulto Mayor De La Cabecera Parroquial San José De Ancón	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Fomentar solidaridad, confraternidad, amistad y progreso mutuo, proponiendo además el bienestar y superación de sus afiliados y afiliadas.
Fundación De Asistencia Social Yadira Alexandra Calero Chicaiza	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Desarrollar procesos de planificación, planes y proyectos de investigación y acción, respecto a los problemas socio económicos que aquejan a la familia ecuatoriana.
Junta Cívica De San José De Ancón	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Realizar planes, proyectos y programas que vayan directamente en beneficio de la familia y la comunidad.

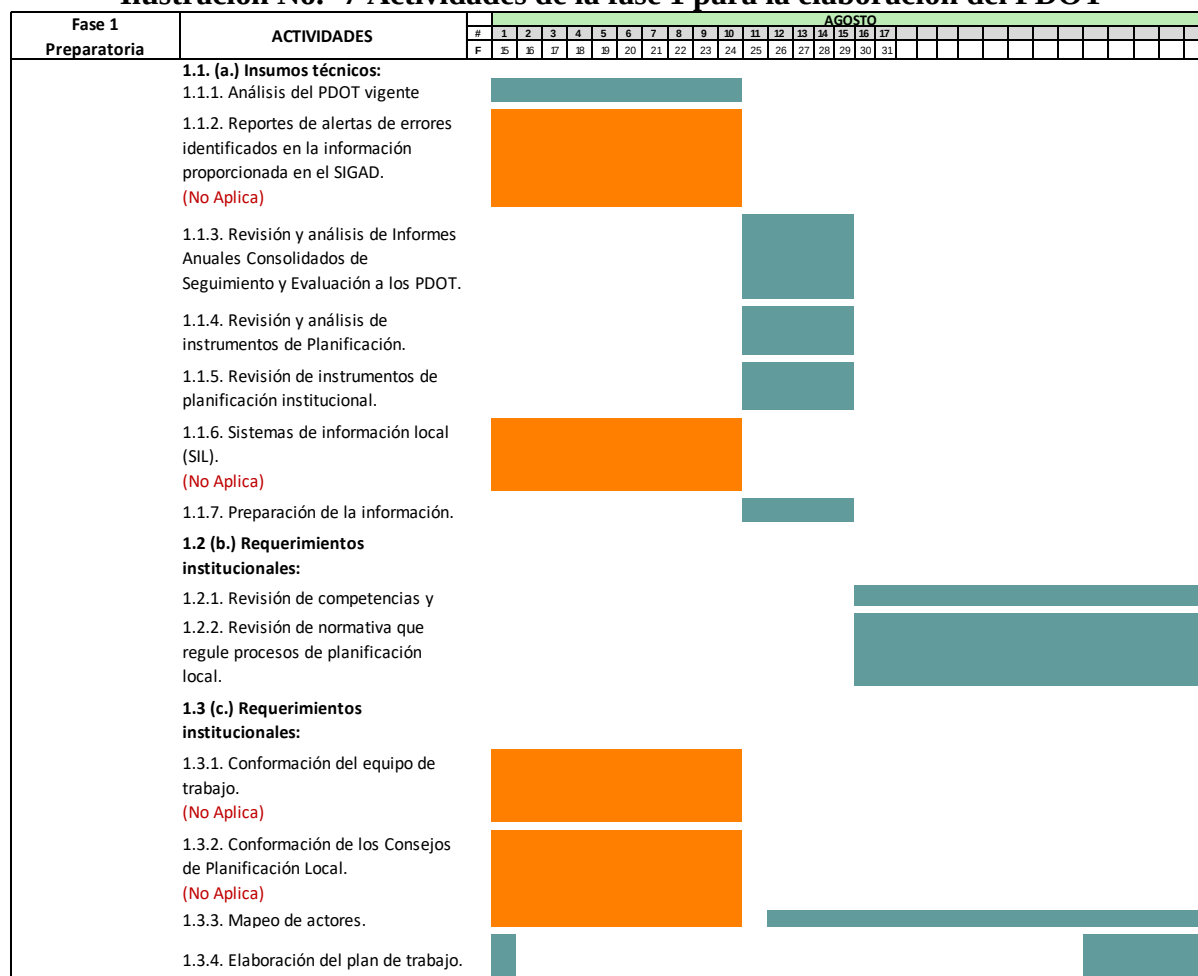
Fuente: Directorio de Organizaciones Sociales SUIOS - Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales

Elaborado por: Consultorías Lins

1.3.4. Elaboración del plan de trabajo

La elaboración del plan de trabajo es una herramienta esencial para garantizar el éxito del PDOT. Al proporcionar una visión clara y detallada de lo que se debe hacer, cuándo y cómo, el plan de trabajo aumenta la probabilidad de alcanzar los objetivos establecidos y mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión del proyecto.

Ilustración No.- 7 Actividades de la fase 1 para la elaboración del PDOT



Elaborado por: Consultorías Lins

Como se muestra en la Ilustración 007 el cronograma de actividades para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de San José de Ancón. Se divide en tres fases principales: Preparatoria, diagnóstico y formulación.

Fase preparatoria, prioriza la revisión de información existente (análisis del PDOT vigente, informes, etc.) y la preparación de la información necesaria para el proceso. También se abordan requerimientos institucionales, como la revisión de competencias y normativa. Se destaca la conformación del equipo de trabajo como actividad clave. La Fase diagnóstica, se centra en el análisis del territorio (biofísico, sociocultural, económico-productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad). Se realizarán estudios, análisis de riesgos y se identificarán potencialidades y limitaciones del territorio; y la Fase formulación, se define el modelo territorial, se formulan objetivos, políticas, estrategias y programas. Se establecen mecanismos de seguimiento y evaluación del PDOT.

En general, el cronograma refleja un proceso organizado y secuencial para la actualización del PDOT, con énfasis en la recopilación y análisis de información, la participación ciudadana y la definición de un modelo de desarrollo territorial. Algunas actividades están marcadas como "No aplica", lo que sugiere que ciertas etapas o requisitos no son relevantes para este caso particular. Se aprecia un enfoque participativo con la inclusión de talleres, socialización de resultados y la conformación de un "Banco de Actores". El cronograma abarca un período de tiempo considerable, lo que indica la complejidad del proceso de actualización del PDOT.

Ilustración No.- 8 Actividades de la fase 2 para la elaboración del PDOT



Elaborado por: Consultorías Lins

La Ilustración muestra la Fase 2, Diagnóstico del cronograma para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de San José de Ancón. Se observa una planificación sistemática para analizar la situación actual del territorio. La Caracterización general, busca establecer un marco general que describa los atributos más importantes de la parroquia, su organización y estructura de gobierno. El análisis por sistemas realiza un análisis profundo del territorio desde diferentes perspectivas.

Físico ambiental (biofísico) evalúa los recursos naturales, el medio ambiente y las condiciones geográficas; Económico productivo, analiza las actividades económicas, el empleo, la producción y el potencial de desarrollo económico; Sociocultural, estudia la población, sus

características demográficas, aspectos culturales, educación y salud; los asentamientos humanos examinan la distribución de la población, los patrones de asentamiento y la infraestructura existente; finalmente el político institucional, analiza las instituciones presentes en el territorio, su rol y capacidad de gestión.

El análisis estratégico aborda temas estratégicos como la garantía de derechos, la gestión sostenible de recursos y las capacidades institucionales del GAD. Se destaca la participación ciudadana a través de entrevistas y talleres con diferentes actores locales (Consejos de Planificación, vocales, etc.). El objetivo es identificar y priorizar las potencialidades y problemáticas del territorio. Se analiza el modelo territorial actual a nivel provincial, cantonal y parroquial para comprender el contexto en el que se inserta en la parroquia rural San José de Ancón.

Ilustración No.- 9 Actividades de la fase 3 para la elaboración del PDOT

Fase 3 Propuesta	ACTIVIDADES	OCTUBRE																															
		#	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	#
		F	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	3.1. Propuesta de largo plazo																																
	3.1.1. Visión de desarrollo.																																
	3.1.2. Objetivos de desarrollo.																																
	3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo																																
	3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales.																																
	3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores.																																
	3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos.																																
	3.2.4. Modelo territorial deseado.																																
	3.3. Socialización y Validación de la Propuesta.																																
	3.3.1. Socialización de la Propuesta. - Con Consejos de Planificación Local. - Con Vocales. - Con los Actores Locales.																																

Elaborado por: Consultorías Lins.

La ilustración presenta la Fase 3, Propuesta del cronograma para la actualización del PDOT de San José de Ancón. En esta etapa, se define el futuro deseado para la parroquia y se establecen las acciones para lograrlo. La propuesta de largo plazo, que define la visión de desarrollo de San José de Ancón, es decir, cómo se espera que sea la parroquia en el futuro. También se establecen los objetivos de desarrollo, que son las metas a largo plazo que se buscan alcanzar. La propuesta de gestión de mediano plazo traduce la visión de largo plazo en acciones concretas.

Para el análisis funcional de unidades territoriales, se analiza cómo funcionan las diferentes zonas de la parroquia para identificar potencialidades y necesidades específicas. Los objetivos, políticas, metas, indicadores. Se definen objetivos específicos, políticas para alcanzarlos, metas

medibles e indicadores para evaluar el progreso. Los planes, programas, proyectos y presupuestos se diseñan con sus respectivos presupuestos para alcanzar los objetivos de desarrollo. El modelo territorial deseado, Se define el modelo territorial que se busca alcanzar, es decir, cómo se organizará el territorio en términos de uso del suelo, infraestructura, etc.

Se socializa la propuesta del PDOT con la comunidad a través del Consejo de Planificación Local, vocales, actores locales; esto permite recibir retroalimentación, validar la propuesta y asegurar que refleje las necesidades y aspiraciones de la población.

Ilustración No.- 10 Fase 4 – Modelo de Gestión Parte 1

Fase 4 Modelo de Gestión	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE																														
		#	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108
		F	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	4.1. Inserción estratégica territorial.																															
	4.1.1. Iniciativa.																															
	4.1.2. Objetivo de la articulación:																															
	4.1.3. Mecanismos de la articulación:																															
	4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.																															
	4.2.1. Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD.																															
	4.3. Estrategias transversales.																															
	4.3.1 Implementar El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución.																															
	4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación.																															
	4.4.1. definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.																															
	4.5 PDOT Parroquial.																															
	4.5.1. Entrega de Instrumento.																															
	-Acta de Entrega.																															
	-Informe de conformidad.																															
	4.5.2. Corrección del Instrumento.																															
	-En caso de que exista.																															
	4.5.3. Aprobación del Instrumento.																															
	-Informe de conformidad.																															
	4.6. Socialización y Validación del Instrumento PDOT																															
	4.6.1. Socialización del PDOT.																															
	- Con Consejos de Planificación Local.																															
	- Con Vocales.																															
	- Con los Actores Locales.																															

Elaborado por: Consultorías Lins

Como se puede ver en la Ilustración 010 representa la Fase 4, Modelo de Gestión del cronograma para la actualización del PDOT de San José de Ancón. Se enfoca en cómo se implementará y gestionará el PDOT una vez formulado. Inserción estratégica territorial, busca

asegurar la articulación del PDOT con otros planes y estrategias a nivel cantonal, provincial y nacional. Define la iniciativa, el objetivo de la articulación y los mecanismos para lograrla.

La forma de gestión y articulación se establecen las formas de gestión para implementar las acciones propuestas en el PDOT, vinculándolas con los actores clave identificados en fases anteriores busca focalizar las acciones de acuerdo con el nivel de interés e influencia de cada actor. Estrategias transversales, se incorporan al modelo de gestión del PDOT cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución. La igualdad de promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

La sostenibilidad ambiental de asegurar el uso responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. La participación ciudadana, garantiza la participación de la comunidad en la toma de decisiones la operacionalización del PDOT, definiendo cómo se implementará, se gestionará y se evaluará su impacto buscando asegurar la articulación con otros planes, la participación ciudadana y la incorporación de ejes transversales para un desarrollo integral y sostenible.

Ilustración No.- 11 Fase 4 – Modelo de Gestión Parte 2

Fase 4 Modelo de Gestión		ACTIVIDADES		DICIEMBRE																											
#	109		110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120																		
F	1		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																		
	4.1. Inserción estratégica territorial.																														
	4.1.1. Iniciativa.																														
	4.1.2. Objetivo de la articulación:																														
	4.1.3. Mecanismos de la articulación:																														
	4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.																														

Elaborado por: Consultorías Lins.

En la ilustración se centra en la segunda parte de la Fase 4: Modelo de Gestión del cronograma para la actualización del PDOT de San José de Ancón. Específicamente, se detalla la "Inserción estratégica territorial" y la "Forma de gestión".

La inserción estratégica territorial, busca asegurar que el PDOT de San José de Ancón se articule de manera efectiva con otros planes y estrategias de desarrollo a nivel cantonal, provincial y nacional. Para lograrlo, se definen tres elementos clave: Primero, se establece la iniciativa o el nombre del proceso de articulación del PDOT. Esto es la "Articulación del PDOT con el Plan de Desarrollo Cantonal" o "Alineación del PDOT con la Estrategia Nacional de Desarrollo".

Definir claramente el objetivo que se persigue con la articulación del PDOT. Esto podría ser, por ejemplo, "Asegurar la coherencia entre el PDOT y los planes de desarrollo de niveles superiores" o "Optimizar la gestión de recursos a través de la coordinación interinstitucional". Los mecanismos de la articulación, se establecen los mecanismos concretos que se utilizarán

para lograr la articulación del PDOT. Esto incluye la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la firma de convenios de cooperación, la participación en espacios de planificación conjunta, etc.

Las formas de gestión - articulación para la gestión, representada por la barra naranja, se centra en cómo se gestionará e implementará el PDOT una vez que esté articulado con los planes de desarrollo de niveles superiores. Se definirán las estrategias y mecanismos para asegurar que las acciones propuestas en el PDOT se lleven a cabo de manera efectiva y coordinada con los diferentes actores involucrados. Esto puede incluir la creación de unidades de gestión, la asignación de responsabilidades, la definición de procesos de seguimiento y evaluación.

2. FASE 2: ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1. Caracterización General

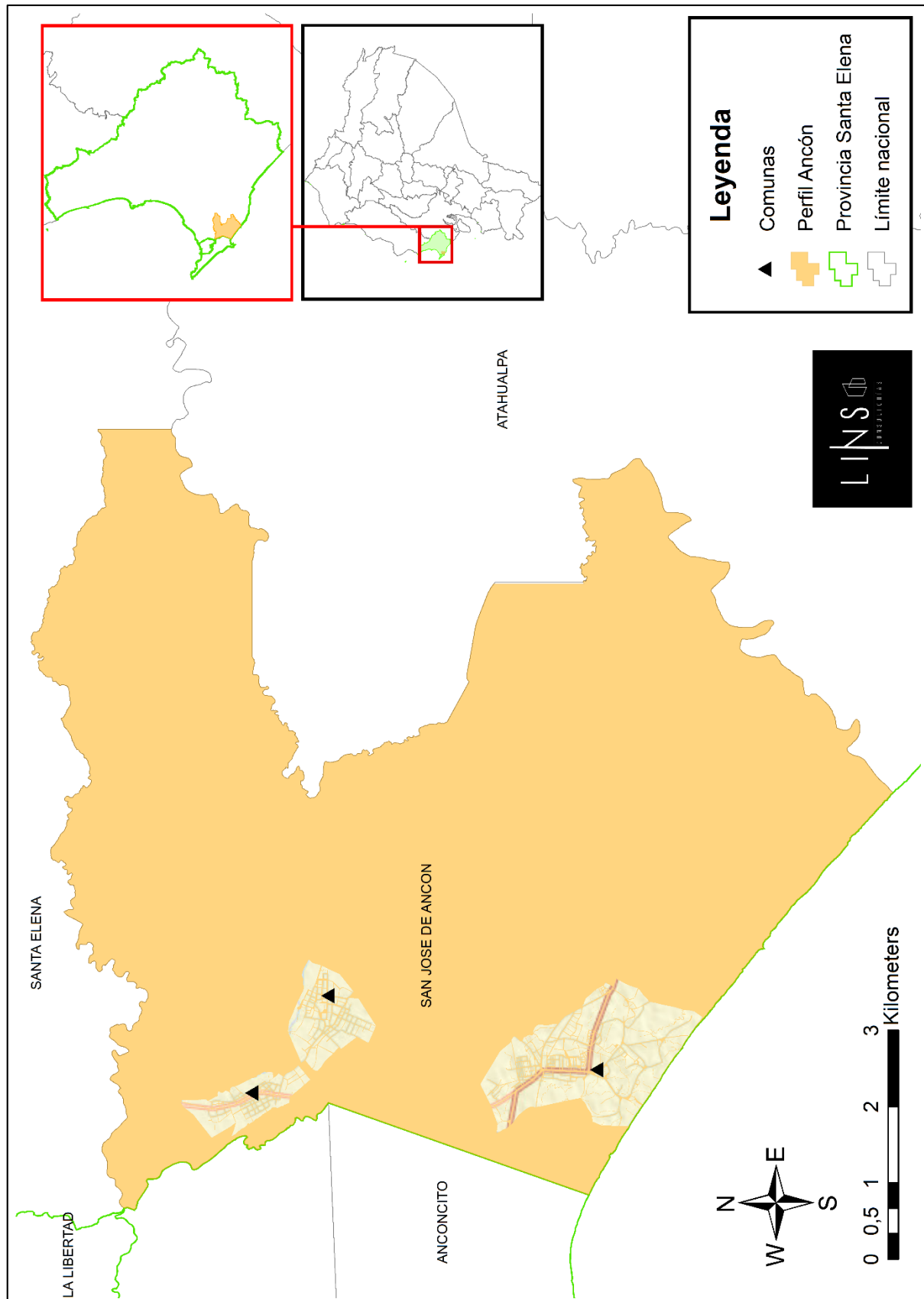
Tabla No.- 22 Caracterización general de la parroquia

DESCRIPCIÓN	
País:	Ecuador (en quichua, Ecuador; en shuar, Ekuatur), oficialmente República del Ecuador.
Provincia:	Santa Elena , ubicada en la costa ecuatoriana, es una provincia que destaca por sus hermosas playas y su rica biodiversidad. Al ser una de las 24 provincias de Ecuador, tiene una identidad cultural única y una economía basada en el turismo y la pesca.
Cantón:	Santa Elena , además de ser la capital de la provincia, es un importante centro turístico. A pesar de ser la ciudad más pequeña de la provincia, es la segunda más poblada y concentra una gran parte de la actividad económica local.
Parroquia:	San José de Ancón
Fecha de creación:	15 de noviembre del 2002 (Parroquialización)
Localización:	2°19'19" S, 80°51'16" W En decimal -2.321944°, -80.854444°
Limites:	Sus límites son: Norte: Parroquia Santa Elena, cantón Santa Elena. Sur: Océano Pacífico. Este: Parroquia Atahualpa, cantón Santa Elena. Oeste: Parroquia Anconcito y Parroquia José Luis Tamayo, cantón Salinas.
Superficie:	(2010) 65.94 km². km² (2022) 78 km². km²
Población:	Población (2010): 6.845 hab. Población (2022): 7.918 hab.
Densidad Poblacional:	Población (2010): 104,3 hab/km² hab./km² Población (2022): 101,5 hab/km² hab./km²

Fuente: PDOT 2019-2023 - Instituto Nacional de Estadística y Censo (Año 2022)

Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 1 Ubicación de la parroquia San José de Ancón



Elaborado por: Consultorías Lins

2.2. Análisis por sistemas

2.2.1. Análisis del Sistema Físico Ambiental

El componente físico ambiental identifica las condiciones naturales del territorio, incluyendo recursos, ecosistemas y amenazas naturales o antrópicas. Este estudio promueve el desarrollo territorial sostenible, previene riesgos ambientales, protege áreas vulnerables y garantiza el uso adecuado de los recursos, alineado con las competencias del GAD y la planificación nacional.

2.2.1.1. Recursos naturales no renovables

El análisis de los recursos naturales no renovables en el PDOT permite identificar el potencial minero, hidrocarburífero y de materiales pétreos del territorio. En la parroquia San José de Ancón, esta temática mejora el desarrollo local de forma ordenado, controla los efectos negativos de dicha actividad, restaura pasivos ambientales existentes. Este sistema también promueve de manera directa opciones productivas sostenibles que diversifiquen la economía local con enfoque ambiental y social.

2.2.1.1.1. Recursos mineros

La parroquia San José de Ancón se caracteriza por la presencia de diversos recursos minerales metálicos y no metálicos que han sido explotados en diferentes momentos de su historia. El petróleo es el principal recurso metálico que ha marcado el desarrollo económico y social de la parroquia. A su vez, esta actividad ha generado impactos ambientales que requieren atención, como la contaminación de suelos, y la presencia de pozos abandonados o mal cerrados.

La parroquia también posee recursos no metálicos, como las calizas y arcillas. Estos materiales son utilizados en la construcción y la elaboración de artesanías, contribuyendo a la economía local. Además de los recursos mencionados, la parroquia también cuenta con recursos de "minerales no metálicos" y "rocas de uso industrial". Estos recursos pueden utilizarse en sectores, como la construcción, la agricultura y la industria. La gestión de los recursos mineros en San José de Ancón debe considerar un enfoque de desarrollo sostenible. Esto implica no solo la explotación responsable de los recursos, también la implementación de medidas de mitigación ambiental, como la remediación de zonas contaminadas y la gestión adecuada de los residuos generados por la actividad minera.

2.2.1.1.2. Hidrocarburífero

Los campos Gustavo Galindo y Pacoa son los principales yacimientos en producción de la provincia, evidenciando la importancia de este recurso natural no renovable en la economía local. La presencia de PACIFPETROL SA en el campo Gustavo Galindo desde el 2002, ha implicado la operación de miles de pozos petroleros, donde no todos estos pozos se encuentran en producción.

A pesar de los esfuerzos por encontrar nuevas reservas, la compañía ha enfrentado un importante desafío (la contaminación ambiental). Los derrames, pozos abandonados y emanaciones naturales de petróleo han dejado una huella profunda en la región, especialmente en La Libertad y Salinas. En San José de Ancón, han reportado temas de contaminación que, provocados por fugas de gas, principalmente en pozos inactivos cercanos a viviendas y zonas habitadas.

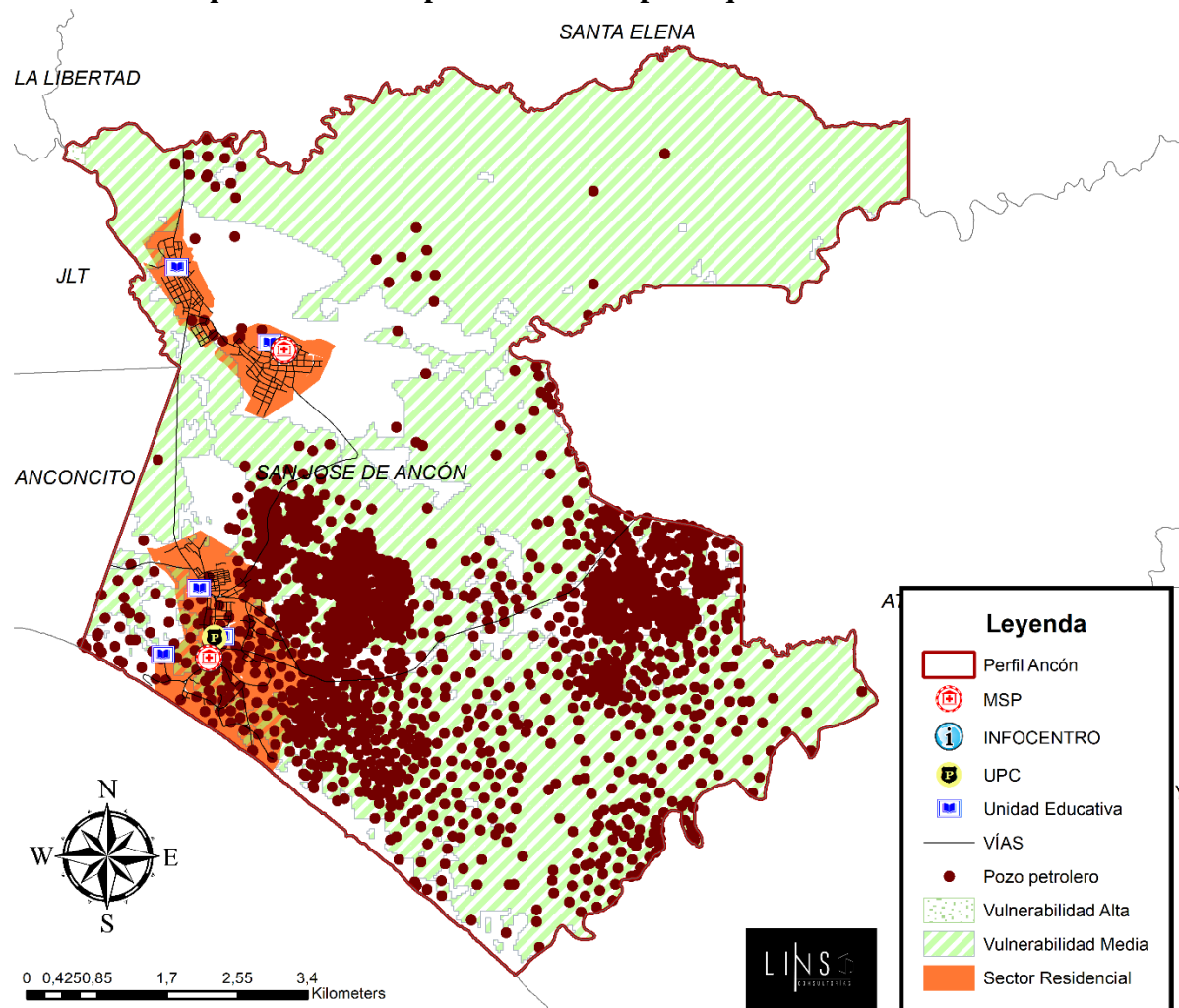
En el campo se ha realizado auditorías ambientales en el campo Gustavo Galindo que consiste en la cuantificación del daño ambiental desde los inicios de la actividad petrolera hasta la actualidad. La proliferación de pozos abandonados y la falta de mantenimiento adecuado de las instalaciones incrementan los riesgos de contaminación y accidentes. Además, la extracción de petróleo genera resultados negativos en la contaminación de suelos y aguas subterráneas, la deforestación y la pérdida de biodiversidad son algunos de los impactos más evidentes.

Tabla No.- 23 Pozos petroleros activos e inactivos

Campos Petroleros en la parroquia San José de Ancón		
Gustavo Galindo		Pacoa
Pozos petroleros activos		Pozos petroleros inactivos
1400		1482
2882 pozos petroleros en total		

Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 2 Pozos petroleros de la parroquia San José de Ancón



Fuente: Sistema Único de Información Ambiental – SUIA, Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS, Instituto Geográfico Militar – IGM.

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.1.1.3. Áridos y Pétreos

Según el PDOT 2020 de San José de Ancón, la provincia posee areniscas del sector del Tablazo, Bancos calcáreos y conglomerados (sector de Ancón y del Tablazo), Pequeños afloramientos de la Form. Cayo, Arcillas, y Calizas arrecifales de la Form. Socorro (g. Ancón). Por lo tanto, se evidenció que en la parroquia de San José de Ancón existen la explotación de recursos no renovables pétreos, como las calizas arrecifales, bancos calcáreos y conglomerados.

El PDOT 2020 de San José de Ancón menciona la presencia de "calizas" en la parroquia, un tipo de roca sedimentaria compuesta principalmente por carbonato de calcio. Las calizas tienen usos diversos en la construcción, como la fabricación de cemento, la elaboración de bloques y la obtención de agregados para hormigón. Además de las calizas, en la parroquia existen minerales no metálicos y rocas de uso industrial, como arcillas, arenas y gravas, y materiales utilizados en la construcción, la agricultura y la industria.

La explotación de canteras en la parroquia San José de Ancón está representada principalmente por dos concesiones mineras de pequeña escala. La concesión Carmela 1, administrada por Ronald Tomás Quimis Macías, posee una superficie de 6 hectáreas destinadas específicamente a actividades de pequeña minería, lo que implica un manejo regulado, pero con potencial impacto ambiental significativo debido a la extracción constante de materiales pétreos. Por otro lado, la concesión minera Emuvial 1, gestionada por la Municipalidad de Santa Elena, también con 6 hectáreas, tiene un propósito de libre aprovechamiento, generalmente orientado a obras públicas locales.

A pesar de que estas explotaciones contribuyen a la economía local mediante generación de empleo y suministro de materiales para la construcción, son actividades que requieren análisis ambientales y sociales. Las autoridades locales en conjunto con las empresas mineras y la comunidad establezcan prácticas de extracción responsable que reduzcan al mínimo el impacto en el ecosistema. Además, la proximidad entre ambas concesiones sugiere la necesidad de un monitoreo ambiental riguroso y la implementación de medidas de mitigación que prevengan efectos negativos sobre el ecosistema local y la calidad de vida de los habitantes.

2.2.1.2. Recursos naturales renovables

2.2.1.2.1. Patrimonio Hídrico

La provincia de Santa Elena posee recursos hídricos de fuentes locales que se recargan en épocas lluviosas, permitiendo la recarga hídrica de acuíferos y ríos para la captación del agua. A nivel cantonal, las parroquias de Atahualpa, Chanduy, Colonche, Manglaralto, Santa Elena, Simón Bolívar y San José de Ancón disponen del recurso hídrico que no se aprovecha de forma estratégicamente social y económico con enfoques de desarrollo.

En épocas de lluvia, la parroquia de San José de Ancón se beneficia del recurso hídrico debido a la recarga de acuíferos, lagos, lagunas y ríos. Entre los patrimonios hídricos se encuentra un acuífero subterráneo que recarga a una represa, ubicada en la frontera oeste del territorio parroquial. Al situarse en las periferias del territorio de San José de Ancón, su flujo natural beneficia a agricultores locales cercanos a las comunas de Tambo y prosperidad, permitiendo el desarrollo rural de los habitantes. Por otro lado, la comuna Prosperidad posee una albarrada, cuya cota es de 28 metros usada como uso doméstico, y es un área patrimonial que caracteriza turísticamente a los locales en temporadas de lluvia.

2.2.1.2.2. Patrimonio Forestal

Las áreas naturales en la provincia de Santa Elena ocupan cerca de 132.000 hectáreas con respecto a los bosques, lo que prioriza su conservación con fines de protección faunística e hídrica. En la provincia el bosque natural se encuentra principalmente en la cordillera Chongón Colonche y en otras formaciones colinares del centro y sur de la provincia.

Tabla No.- 24 Distribución de bosques naturales por hectáreas

Parroquias	Bosque Natural
Colonche	58.320
Chanduy	21.314
Simón Bolívar	21.272
Manglaralto	18.596
Santa Elena	9.996
Atahualpa	1.284
J. Luis Tamayo	0
Ancón	284
Salinas	0
La Libertad	0
Anconcito	0

Fuente: PDOT GAD Provincial de Santa Elena, año 2019

Elaborado por: Consultoras Lins

La parroquia de San José de Ancón cuenta con la menor proporción forestal a nivel provincial, lo que demuestra una baja presencia del patrimonio forestal. Según el PDOT 2020 de San José de Ancón, la parroquia está en un área semiárida con un matorral seco de Tierras bajas (sobre todo arbustiva) alterado por la producción petrolera.

2.2.1.2.3. Natural

La provincia de Santa Elena cuenta con una diversa fauna terrestre y acuática identificadas en bosques y ecosistemas marinos, consideradas como reservas naturales o estado conservativo. Según el PDOT parroquial 2020, San José de Ancón posee diversos recursos naturales, como albarrada y acuífero en la comuna Prosperidad, ríos en la comuna El Tambo (Salado y La Tortuga), lago/laguna, matorrales, y vegetación herbácea seca.

En San José de Ancón existen problemas en la obtención del recurso hídrico, debido a la falta de lluvias constantes por efecto del cambio climático y limitada cobertura de agua potable por sistema de red de distribución. Al menos un 70% de los habitantes de la parroquia cuentan con el acceso al agua por red de distribución, mientras que un 30% obtiene este recurso por conexiones clandestinas o almacenamiento tradicional (abastecimiento por tanqueros).

El déficit hídrico no es un único problema, también se ha identificado una contaminación ambiental por rebose de aguas sin tratamiento de lagunas de oxidación (Barrio 9 de Octubre), aguas servidas que desembocan al mar, aguas residuales hospitalarias que desembocan a la playa Acapulco, desechos domésticos, residuos de pesca en playas, material orgánico (aserrín, avícolas, desechos de ganadería), e hidrocarburos mezclados con agua de lluvia o marina.

El entorno natural es afectado por el sector residencial e industrial, como la albarrada de Prosperidad que sufre la deposición de aguas servidas y desechos sólidos, convirtiéndose en un recurso natural hídrico limitado para el consumo humano. Otro caso es la afectación de los hidrocarburos al entorno natural que influyen en la alteración de la calidad de los suelos altos y pequeñas lagunas o riachuelos en épocas de lluvia.

2.2.1.2.4. Suelos

La provincia de Santa Elena presenta una diversidad de suelos, como Alfisol, Aridisol, Entisol, Inceptisol, Mollisol, y Vertisol. Los Inceptisoles cubren casi el 38% del territorio, siendo el tipo de roca predominante en la provincia. Estos suelos, principalmente arcillosos y franco-arcillosos, se localizan en las partes altas de las cuencas de los ríos Zapotal y Javita, extendiéndose hacia el norte.

Sin embargo, en la zona sur de la provincia se identifica Aridisol y Vertisol. Los Aridisol cubren gran parte del territorio de San José de Ancón porque es una zona semiárida con sales y otros minerales como carbonato de calcio, y de textura gruesa y erosionable vulnerable a la salinización. La distribución geomorfológica de la parroquia la forman Colinas medianas (40.66 % de la superficie), planicies costaneras (24.44 %) y mesas disectadas (19.65 %), lo que constituye en gran parte del ecosistema Bosque Matorral Seco de Tierras Bajas. Las colinas arenosas tienen una textura franco arenoso, arcilloso y limoso cuya composición del suelo varía mucho, lo que significa que depende de la zona de la colina, con suelos diferentes proporciones.

Por otro lado, los suelos suelen ser ricos en arcilla montmorillonita, especialmente en las zonas con menos pendiente. Estos suelos presentan cambios estacionales marcados: estructura masiva en invierno y grietas en verano. Además, son alcalinos y contienen yeso y caliza, pero su profundidad disminuye en las laderas más inclinadas.

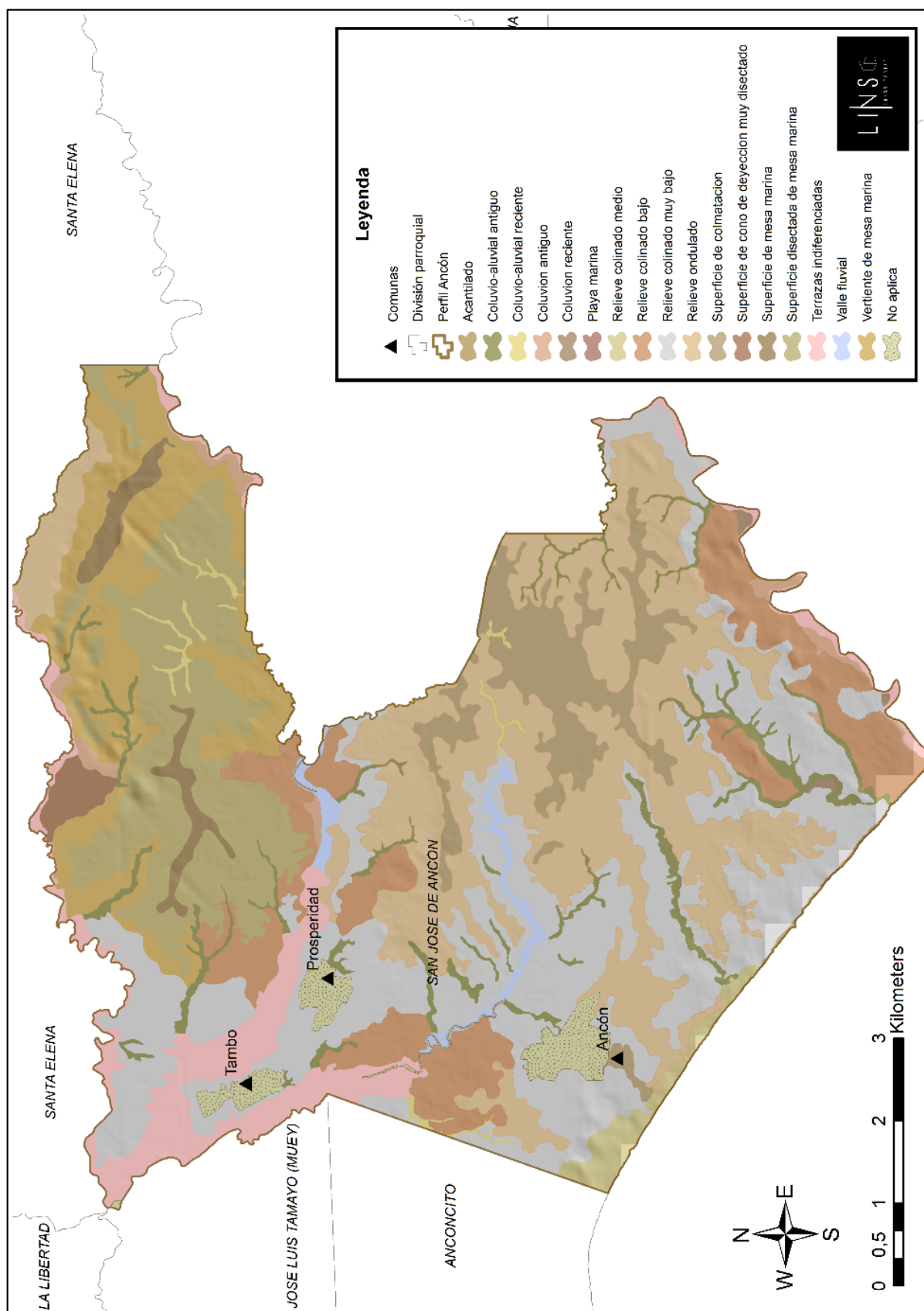
2.2.1.3. Ecosistemas

2.2.1.3.1. Continentales

La geomorfología de la parroquia San José de Ancón presenta una complejidad notable, caracterizada por una amplia variedad de unidades de relieve. En el territorio predomina un relieve colinado medio y bajo con una topografía suavemente ondulada producto de procesos erosivos moderados y sedimentación reciente. La presencia destacada de coluviones aluviales antiguos y recientes señala la influencia de movimientos gravitacionales y flujos esporádicos de agua superficial que han remodelado la superficie terrestre.

En zonas específicas se identifican superficies de mesa marina y terrazas indiferenciadas, lo cual evidencia la importancia histórica de procesos marinos y tectónicos en la configuración del paisaje. Por otro lado, la presencia de áreas de coluvión refleja la dinámica activa de depósitos superficiales, probablemente vinculados con la escorrentía y eventos climáticos extremos de corrientes marinas y vientos. Los sectores de relieve ondulado y acantilados reflejan procesos erosivos intensivos en ciertas áreas, especialmente próximas a cuerpos de agua y zonas costeras. Estos acantilados tienen una formación geológica atractiva, debido a que su ubicación y altitud permite observar el horizonte marino. Su estructura es muy porosa y arcillosa, lo que no permite obtener una resistencia rocosa, provocando que las olas del mar y el viento del océano erosionen el perfil costero de la parroquia.

Mapa No.- 3 Geomorfología del suelo de la parroquia San José de Ancón



Elaborado por: Consultorías Lins

La distribución espacial de los asentamientos humanos de las comunas de Ancón, Prosperidad y Tambo es estrechamente relacionada con la geomorfología. Estas localidades ocupan áreas generalmente estables, sobre superficies de mesa marina y valles fluviales, que ofrecen condiciones favorables para el desarrollo de infraestructura. Sin embargo, estas zonas no presentan un conocimiento detallado de la geomorfología ante los riesgos ambientales.

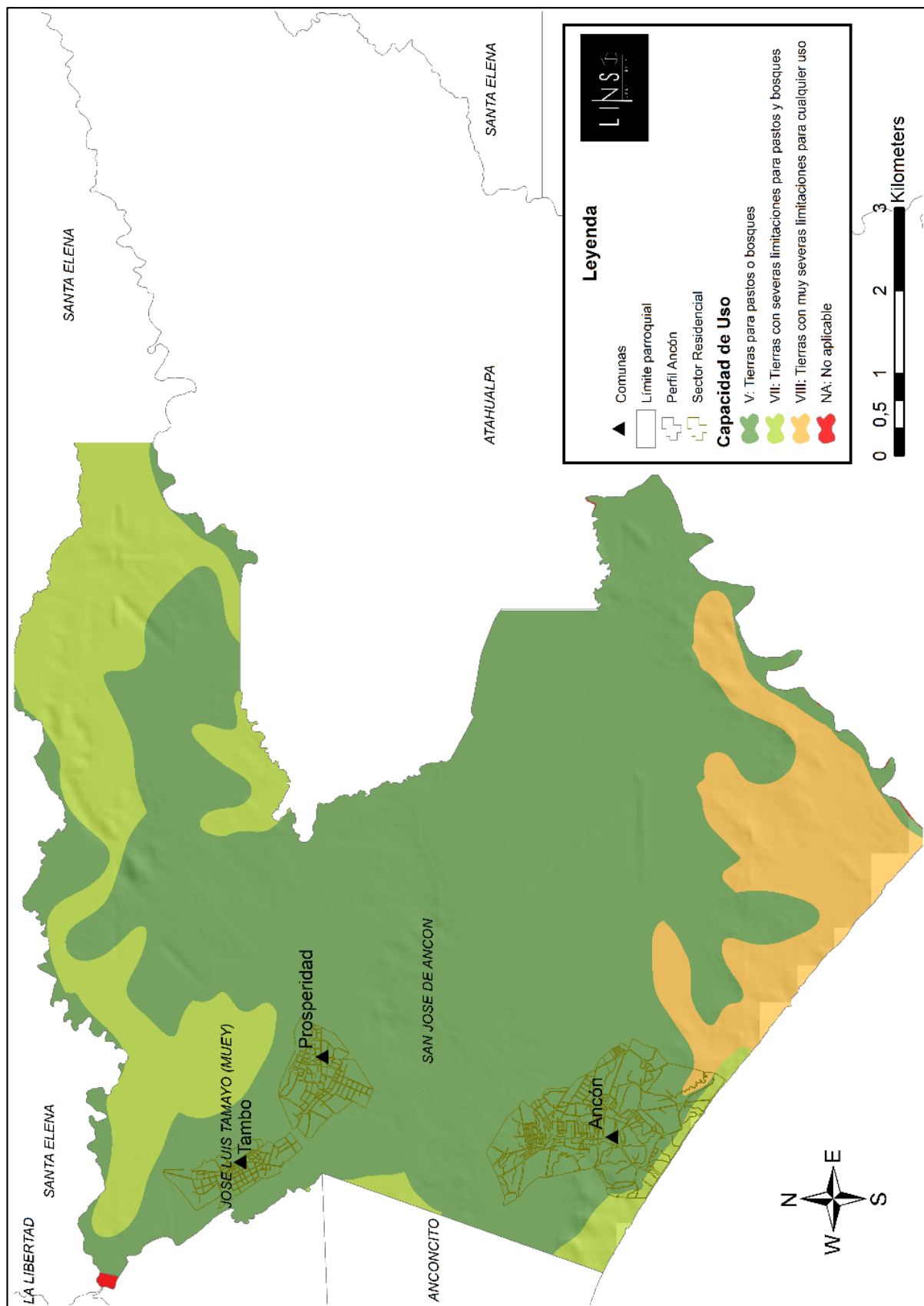
La capacidad de uso del suelo de San José de Ancón se caracteriza predominantemente por tierras clasificadas en la categoría V, destinadas principalmente a pastos o bosques. Esta categoría ocupa la mayor parte del territorio parroquial, sugiriendo que el área es apta para actividades ganaderas y conservación forestal. La prevalencia de estos terrenos indica una moderada restricción para el uso agrícola intensivo, pero sugiere un potencial significativo para el aprovechamiento sostenible en actividades agroforestales y pecuarias.

Las tierras clasificadas en la categoría VII se localizan principalmente en sectores específicos al norte y áreas cercanas a la costa. Estos territorios presentan fuertes limitaciones debido principalmente a pendientes pronunciadas (hasta 100 %), suelos poco profundos, pedregosidad menor al 75 % y condiciones variadas en cuanto a textura, drenaje y fertilidad. La mención de estas características restringe considerablemente el laboreo agrícola tradicional, pero permiten un uso forestal orientado fundamentalmente a la conservación y protección del suelo frente a la erosión.

En menor proporción se encuentran tierras de categoría VIII al sur y sureste de la parroquia, presentando limitaciones extremas que imposibilitan cualquier uso productivo tradicional. Son áreas destinadas específicamente al mantenimiento de la vegetación natural, conservación de ecosistemas sensibles y protección contra la erosión. Poseen suelos superficiales o poco profundos, con importantes afloramientos rocosos, haciendo inviable cualquier actividad agrícola, pecuaria o incluso forestal.

Los asentamientos residenciales, como las comunas de Ancón, Prosperidad y Tambo, se encuentran principalmente en áreas categoría V, lo que implica cierta compatibilidad entre los usos habitacionales actuales y la capacidad productiva del suelo circundante. La gestión territorial en Ancón debe considerar cuidadosamente esta clasificación de tierras para impulsar actividades sostenibles, prevenir conflictos ambientales y el equilibrio entre desarrollo social, productivo y conservación ecológica.

Mapa No.- 4 Capacidad de uso de la tierra



Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.1.3.2. Marítimos

En la provincia de Santa Elena existen ecosistemas marinos de característica frágil con niveles de prioridades de conservación, como la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera “Puntilla de Santa Elena” – REMACOPSE. Según el PDOT provincial 2020, esta reserva marina cuenta con un nivel alto de prioridad de conservación y una extensión de 52.231 has marinas y 203 has terrestres.

La parroquia San José de Ancón está a 2.4 km de distancia respecto a la REMACOPSE, donde se plantean desafíos y oportunidades para conservar este ecosistema marino vulnerable. La presencia de la reserva, con su alta prioridad de conservación, subraya la importancia de esta zona para la biodiversidad marina y los servicios ecosistémicos que brinda.

La cercanía de un asentamiento humano implica una serie de presiones sobre el ecosistema marino, debido a que la parroquia ha sido un núcleo de explotación petrolera que puede poner en riesgo la salud y la integridad de estos ecosistemas. La parroquia también cuenta con ecosistemas marinos, como playas, acantilados, arrecifes y zonas rocosas e intermareales. Estas zonas no tienen un flujo alto de turistas, debido a la falta de acceso, conocimiento, promoción turística y servicios básicos.

Sin embargo, los turistas que conocen de estas zonas turísticas tienden a visitar las playas de Acapulco, Mambra, y Waimea (Certeza), así como la playa Pozo # 2 y la playa del pozo # 1. Por otro lado, también existen hábitats en zonas alejadas a la cabecera parroquial como la zona intermareal, islotes costeros en las playas de Mambra y de Certeza, bajos rocosos, y coralinos.

2.2.1.3.3. Frágiles no Protegidos

Aunque la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera "Puntilla de Santa Elena" es un área protegida de gran importancia en la zona, es probable que haya ecosistemas no protegidos dentro de la parroquia de San José de Ancón. El bosque seco es un ejemplar como un ecosistema frágil no protegido, ya que por más de 100 años ha sido alterado debido a la explotación petrolera.

La información proporcionada por el PDOT parroquial 2020, no muestra información detallada sobre ecosistemas frágiles no protegidos. Además, los PDOT provincial y cantonal no presentan información específica, lo cual es esencial conocer en los planes de desarrollo un estudio que profundice los ecosistemas frágiles no protegidos.

2.2.1.3.4. Fauna

Según el PDOT parroquial 2020 en la parroquia se encuentran ecosistemas terrestres con una fauna diversa como reptiles (Lagartija de cola azul e Iguana común), Aves (paloma, cucuve, águila, halcón, pica flor, chisco y pijuí, y en las playas o acantilados las tijeretas, pelícanos, y gallinazos negros), y mamíferos como el venado y zorros ubicados entre Ancón y Atahualpa.

Por otra parte, tesis de grado mencionan que la Fundación Santiago de Guayaquil y el GAD parroquial estudiaron las aves existentes, con 82 especies formadas principalmente por Paseriformes, muchas endémicas regionales. Tyrannidae y Emberizidae son aves más comunes en este ecosistema, y varias especies se han adaptado a vivir en ambientes perturbados, como el Burhinus Superciliaris y el Caprimulgus Anthonyi.

La avifauna de este lugar incluye un significativo número de especies endémicas regionales y un 15% de especies especialistas del matorral seco. Sin embargo, en ecosistemas marinos aún existen animales ubicados en las playas de la parroquia que no han sido estudiados, siendo importante considerar la vulnerabilidad a la contaminación Hidrocarburífera.

2.2.1.3.5. Flora

La parroquia de San José de Ancón alberga una notable diversidad de flora, destacando especies como el Palo Santo (*Bursera graveolens*) y el Muyuyo (*Cordia lutea*), árboles emblemáticos de la región. Además, encontramos el Algarrobo (*Prosopis juliflora*), el Cascol (*Caesalpinia paipai*) y el Guasango (*Loxopterygium huasango*), especies que desempeñan un papel crucial en los ecosistemas locales.

En la comuna Prosperidad, dos majestuosos Samanes (*Samanea saman*) de más de cuatro décadas de vida, brindan sombra y belleza a la comunidad. Estos árboles, testigos silenciosos del paso del tiempo, representan la conexión entre la historia y la naturaleza de la parroquia. La flora de San José de Ancón no solo embellece el paisaje, también proporciona servicios ecosistémicos vitales, como la regulación del clima, la conservación del suelo, la protección de la biodiversidad y la captura de carbono.

2.2.1.4. Amenazas naturales

2.2.1.4.1. Volcánicos

A pesar de la importancia de comprender las amenazas volcánicas que podrían afectar a San José de Ancón, la información disponible en los documentos proporcionados es limitada. Ninguno de los planes de desarrollo, ordenanzas o estudios revisados profundiza en el análisis de riesgos volcánicos específicos para la parroquia. Esta falta de información dificulta la elaboración de un diagnóstico preciso sobre la vulnerabilidad de San José de Ancón frente a este tipo de amenazas.

La ausencia de un análisis específico sobre las amenazas volcánicas en los documentos revisados no implica que estas no existan o que no deban ser consideradas. Por el contrario, resalta la necesidad de generar información detallada sobre este tipo de riesgos en San José de Ancón. Es fundamental que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial incluyan estudios que evalúen la vulnerabilidad de la parroquia frente a eventos volcánicos, tanto cercanos como distantes, y que se implementen medidas de prevención y mitigación para reducir el riesgo y proteger los recursos naturales que sustentan la economía local.

2.2.1.4.2. Deslizamientos

La parroquia San José de Ancón, ubicada en la provincia de Santa Elena, Ecuador, presenta una geografía singular con acantilados que bordean la línea costera. Esta característica, junto a otros factores físico-ambientales, la hace susceptible a deslizamientos de tierra, un tipo de amenaza natural que puede comprometer la seguridad de la población y la infraestructura, así como afectar negativamente las actividades económicas principales como el turismo y la pesca. El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón reconoce la problemática de los deslizamientos en la parroquia. En el mapa de riesgos del cantón Santa Elena, se observa que San José de Ancón se encuentra en una zona de riesgo medio a alto de deslizamientos. Este riesgo es exacerbado por la erosión costera, la deforestación y la ocupación de zonas inestables.

Un factor que agrava el riesgo de deslizamientos en San José de Ancón es la presencia de asentamientos humanos en zonas de alta pendiente. El Plan de Uso y Gestión del Suelo – PUGS del cantón Santa Elena muestra que un porcentaje significativo del territorio de la parroquia se encuentra en pendientes superiores al 12%, lo que aumenta la susceptibilidad a deslizamientos. Además de los factores mencionados, las condiciones climáticas son importantes en los deslizamientos. Las lluvias intensas pueden saturar el suelo, aumentar su peso y disminuir su resistencia, lo que facilita el movimiento de tierra en zonas con pendientes pronunciadas.

El PDOT 2019-2023 Provincial de Santa Elena destaca la variabilidad climática como un factor que incrementa el riesgo de desastres naturales en la provincia. En este sentido, la parroquia San José de Ancón debe contar con sistemas de alerta temprana y planes de contingencia que respondan a eventos de lluvias extremas que puedan desencadenar deslizamientos.

2.2.1.4.3. Movimiento de Masas

La parroquia San José de Ancón, ubicada en la provincia de Santa Elena, se encuentra en una zona costera caracterizada por la presencia de acantilados y laderas que la hacen susceptible a movimientos de masa. Estos eventos, que incluyen deslizamientos, derrumbes y flujos de tierra, representan una amenaza natural significativa para la población y sus actividades, especialmente aquellas relacionadas con el turismo y la pesca, que son pilares de la economía local.

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón reconoce la importancia de la gestión de riesgos y menciona la necesidad de implementar medidas de mitigación frente a amenazas naturales como inundaciones, sismos y erosión costera. Sin embargo, no se encuentra un análisis específico sobre la amenaza por movimientos de masa en la parroquia.

Para complementar la información, la susceptibilidad a movimientos en masa del geo portal del Instituto Geográfico Militar muestra que San José de Ancón presenta zonas con susceptibilidad media y alta a movimientos de masa, particularmente en las áreas cercanas a los acantilados y en las laderas con pendientes pronunciadas. Esta información cartográfica refuerza la necesidad de incluir la amenaza por movimientos de masa en la planificación territorial y en las estrategias de gestión de riesgos de la parroquia.

La falta de un análisis específico sobre movimientos de masa en el PDOT de San José de Ancón limita la capacidad de respuesta frente a este tipo de eventos. Es crucial que se realicen estudios detallados que identifiquen las zonas de mayor riesgo, que evalúen la vulnerabilidad de la infraestructura y que propongan medidas de mitigación para reducir el impacto potencial de los movimientos de masa.

2.2.1.4.4. Sísmicos

Ecuador está en una zona de alta actividad sísmica por su ubicación en el Cinturón de Fuego del Pacífico. La provincia de Santa Elena, y en particular la parroquia San José de Ancón, no son ajenas a esta realidad. El PDOT 2019-2023 provincial de Santa Elena identifica a la provincia como una zona de amenaza sísmica alta, con la posibilidad de terremotos de magnitudes considerables.

Es importante destacar que el PDOT 2019-2023 de San José de Ancón incluye un mapa de riesgos que muestra la zona costera de la parroquia con una susceptibilidad "media" a "alta"

frente a sismos. Esta información visual refuerza la necesidad de considerar la amenaza sísmica en la planificación del desarrollo local.

Un análisis de la amenaza sísmica en San José de Ancón debe considerar no solo la probabilidad de ocurrencia de un sismo, sino también la vulnerabilidad de la población y de la infraestructura. Factores como la calidad de las construcciones, la densidad poblacional en zonas de riesgo y la capacidad de respuesta ante emergencias son determinantes para evaluar el riesgo sísmico.

Aunque no existen datos cuantitativos específicos sobre la probabilidad de ocurrencia de sismos en San José de Ancón, la información cualitativa y los mapas de riesgo incluidos en los planes de desarrollo permiten concluir que la amenaza sísmica es un factor que debe ser considerado de manera prioritaria.

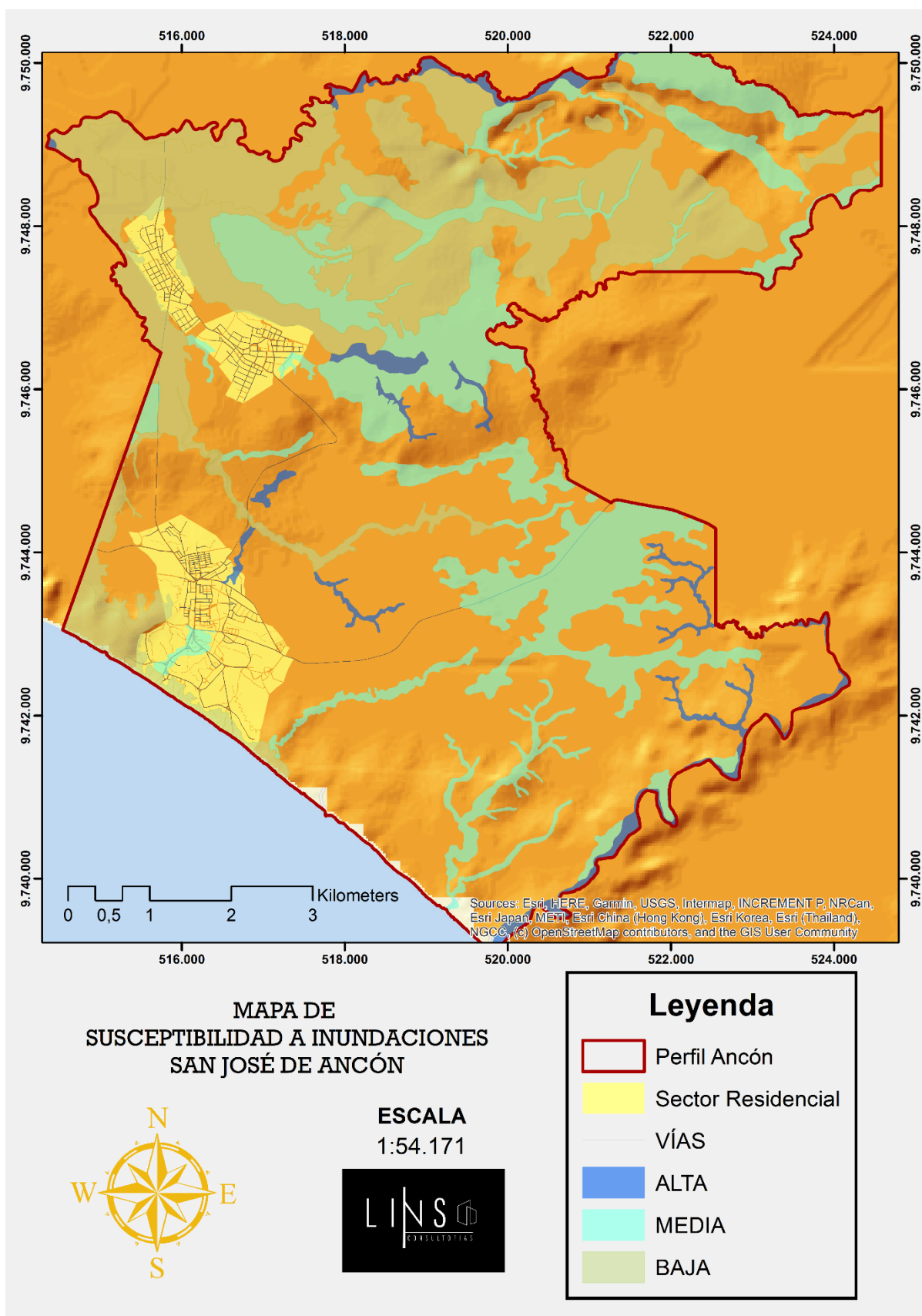
La implementación de medidas de prevención, como la construcción de edificaciones sismorresistentes, la educación de la población sobre cómo actuar ante un sismo y el desarrollo de planes de contingencia, son fundamentales para reducir el riesgo y garantizar la seguridad de la comunidad.

2.2.1.4.5. Inundaciones

El PDOT [2019-2023] San José de Ancón identifica las inundaciones como una amenaza recurrente en la parroquia, especialmente en la zona costera baja. Esta información se complementa con el mapa de riesgos incluido en el documento, donde se observa que la zona costera, incluyendo áreas pobladas y turísticas, presenta una susceptibilidad "media" a "alta" frente a inundaciones.

Esta vulnerabilidad se ve exacerbada por la presencia de esteros y la proximidad al Océano Pacífico, que pueden generar inundaciones tanto por crecidas de los cauces como por eventos de origen marino. Es importante destacar que el PUGS del Cantón Santa Elena menciona que la mayoría de los cauces en la Península de Santa Elena son intermitentes, con escorrentía únicamente durante lluvias intensas.

Mapa No.- 5 Susceptibilidad a inundaciones



Fuente: Prefectura Santa Elena
Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 25 Susceptibilidad a inundaciones en San José de Ancón

Cabecera Parroquial Ancón	Media – Alta	
Comuna Prosperidad	Media – Alta	
Comuna El Tambo	Media	

Elaborado por: Consultorías Lins

Esto implica que las inundaciones en San José de Ancón pueden ser eventos súbitos y de gran magnitud, lo que dificulta su predicción y gestión. Además, el cambio climático puede intensificar estos eventos, aumentando la frecuencia e intensidad de las lluvias y elevando el nivel del mar. La planificación territorial en gestión de riesgos, la implementación de medidas de prevención y mitigación y la generación de información cuantitativa sobre la amenaza son fundamentales para garantizar la resiliencia de la parroquia frente a este desafío.

2.2.1.4.6. Tsunami

La amenaza de tsunamis representa un factor de riesgo significativo que debe ser considerado en la planificación del desarrollo local. Un tsunami, generado principalmente por terremotos submarinos, puede causar inundaciones devastadoras en zonas costeras, con graves consecuencias para la población, la infraestructura y el medio ambiente.

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón incluye mapas de riesgos que muestran la susceptibilidad de la parroquia a diferentes amenazas naturales. En el caso de los tsunamis, la zona costera de San José de Ancón se clasifica con una susceptibilidad "media".

Esta información, aunque no proporciona datos cuantitativos precisos sobre la altura de las olas o la extensión de la inundación potencial, resalta la necesidad de implementar medidas de prevención y mitigación. Es crucial comprender que la vulnerabilidad frente a tsunamis no solo se define por la probabilidad de ocurrencia del evento, sino también por la capacidad de la población e infraestructura para resistir y recuperarse de sus efectos.

Factores como la densidad poblacional en zonas costeras, la existencia de sistemas de alerta temprana, las rutas de evacuación y la concienciación de la población sobre cómo actuar ante una alerta de tsunami son cruciales para reducir el riesgo. El PUGS del Cantón Santa Elena promueve un ordenamiento territorial que considere la gestión de riesgos, lo cual es fundamental para minimizar la vulnerabilidad frente a tsunamis.

A pesar de la importancia de la amenaza de tsunamis en San José de Ancón, no hay un análisis detallado que incluya datos cuantitativos sobre la altura de olas esperada, el tiempo de llegada del tsunami o las zonas específicas que podrían ser afectadas. Esta falta de información específica dificulta la implementación de medidas de prevención y mitigación efectivas, siendo fundamental que los futuros planes de desarrollo incluyan estudios que permitan caracterizar con mayor precisión la amenaza de tsunamis en la parroquia.

2.2.1.4.6. Incendios

La presencia de ecosistemas frágiles como bosques secos y zonas de matorral hace que la amenaza de incendios forestales sea un factor relevante para considerar en la gestión del territorio. Los incendios pueden afectar mucho a los recursos naturales que sustentan las actividades económicas de la población y a la calidad de vida de sus habitantes.

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón identifica zonas de riesgo de incendio en la parroquia, especialmente en las áreas con vegetación seca y cercanas a asentamientos humanos. El mapa de riesgos incluido en el documento muestra laderas y quebradas con una susceptibilidad "media" a "alta" frente a incendios forestales. Esta información visual es crucial para comprender la distribución espacial de la amenaza y para priorizar las acciones de prevención y mitigación.

Es importante destacar que los incendios forestales no solo afectan a la vegetación, sino que también pueden tener consecuencias negativas para la salud humana, la calidad del aire, la disponibilidad de agua y la biodiversidad. Además, pueden dañar infraestructuras y poner en riesgo la vida de las personas. El "Plan de uso y ocupación del suelo del Cantón Santa Elena" promueve un manejo responsable del suelo que considere la prevención de incendios forestales, especialmente en zonas de alta susceptibilidad.

2.2.1.5. Amenazas climáticas

2.2.1.5.1. Sequías

Las actividades económicas de la parroquia San José de Ancón, principalmente el turismo y la pesca, están estrechamente ligadas a la disponibilidad de recursos naturales, como el agua y la biodiversidad marina. Estos recursos se ven afectados por las condiciones climáticas, y en particular, por la ocurrencia de sequías. Comprender la amenaza de sequía en San José de Ancón es fundamental para garantizar la sostenibilidad de las actividades económicas y el bienestar de la población.

El PDOT del cantón Santa Elena clasifica a la parroquia San José de Ancón dentro de la zona "Muy seco tropical", caracterizada por precipitaciones anuales inferiores a 500 mm, siendo susceptible a la ocurrencia de sequías. El PUGS de Santa Elena también destaca la aridez del territorio y la escasez de recursos hídricos como un factor limitante para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas. Además, los ODS señalan que el cambio climático está intensificando los fenómenos meteorológicos extremos en muchas partes del mundo, incluyendo las sequías.

Las sequías tienen consecuencias significativas para la parroquia, en donde la disminución de la disponibilidad de agua no solo afecta al consumo humano, sino también a actividades económicas como la pesca y el turismo. La reducción de los caudales de los ríos y la

disminución del nivel de las aguas subterráneas pueden afectar la biodiversidad marina y la disponibilidad de recursos pesqueros. Además, las sequías pueden aumentar el riesgo de incendios forestales, lo que a su vez puede afectar la calidad del aire y la salud de la población.

Para una gestión adecuada del riesgo de sequía en San José de Ancón, es fundamental generar información detallada sobre la historia de las sequías en la zona, incluyendo datos sobre precipitación, caudales de ríos, niveles de aguas subterráneas y efectos en los ecosistemas y las actividades económicas. Asimismo, es necesario desarrollar modelos que permitan proyectar la evolución de la amenaza de sequía en el futuro, considerando los escenarios de cambio climático. Esta información será crucial para implementar medidas de adaptación, como la construcción de infraestructuras para el almacenamiento y distribución de agua, la promoción de prácticas de uso eficiente del agua y la diversificación de las actividades económicas.

2.2.1.5.2. Lluvias intensas

Las lluvias intensas representan una amenaza natural significativa para la parroquia San José de Ancón, cuya economía es afectada por fuertes precipitaciones que causan inundaciones, deslizamientos y daños a la infraestructura, impactando negativamente en las actividades socioeconómicas de la población. Comprender la vulnerabilidad de San José de Ancón frente a este tipo de eventos es crucial para una adecuada gestión del riesgo y para garantizar la sostenibilidad de sus actividades productivas.

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón identifica a la parroquia como una zona susceptible a inundaciones, especialmente en las áreas bajas y cercanas a los ríos. El mapa de riesgos incluido en el documento muestra que las zonas aledañas al río Zapotal presentan una susceptibilidad "media" a "alta" frente a inundaciones.

Esta información, junto con los datos del "Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Santa Elena" que indican que el 49% del territorio presenta pendientes suaves (0-12%), sugiere que las lluvias intensas pueden generar acumulación de agua y desbordamientos en estas áreas, afectando a la población y a las actividades económicas.

2.2.1.5.3. Altas Temperaturas y Heladas

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón describe el clima de la parroquia como tropical semiárido, con temperaturas medias anuales que oscilan entre 24°C y 26°C. Si bien el clima se caracteriza por temperaturas cálidas, el documento no profundiza en el análisis de eventos de altas temperaturas extremas que podrían afectar a la población y a las actividades productivas.

En cuanto a las temperaturas heladas, el PDOT provincial 2019-2023 de Santa Elena indica que la provincia de Santa Elena no se encuentra en una zona susceptible a este fenómeno. Sin embargo, es importante considerar que el cambio climático puede alterar los patrones climáticos y generar eventos inesperados.

Las altas temperaturas extremas pueden tener un impacto significativo en la salud de la población, especialmente en grupos vulnerables como niños, ancianos y personas con enfermedades crónicas. Además, pueden afectar la productividad agrícola y pesquera, generando pérdidas económicas y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria. Por otro lado, aunque las heladas no son un fenómeno común en la zona, su ocurrencia, incluso de forma esporádica, podría tener consecuencias negativas para la agricultura, dañando cultivos y afectando los medios de subsistencia de la población.

A pesar de la importancia de comprender el riesgo asociado a las temperaturas extremas, no hay un análisis detallado sobre la probabilidad de ocurrencia de altas temperaturas extremas o heladas en San José de Ancón. Tampoco se identifican medidas específicas de adaptación o mitigación frente a estos fenómenos. Esta falta de información limita la capacidad de la parroquia para planificar y responder de manera efectiva ante eventos climáticos extremos que podrían afectar la salud de la población y la economía local.

2.2.1.5.4. Eventos Extremos

La parroquia San José de Ancón enfrenta una serie de amenazas naturales que pueden afectar significativamente su desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de sus habitantes. Su economía, basada en la pesca y el turismo, depende de la estabilidad de los recursos naturales y de la infraestructura costera. Los eventos extremos, como inundaciones, sequías, oleajes fuertes y eventos climáticos relacionados con El Niño representan un desafío importante para la sostenibilidad de la parroquia.

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón identifica zonas susceptibles a inundaciones, principalmente en las áreas bajas cercanas a la costa y a los ríos. El mapa de riesgos muestra que las zonas aledañas al estero de San José y al río Zapotal presentan una susceptibilidad "alta" a inundaciones. Esta información es fundamental en la planificación del uso del suelo y para la implementación de medidas de prevención que reduzcan el riesgo para la población y la infraestructura.

Las inundaciones pueden tener consecuencias devastadoras para San José de Ancón, afectando viviendas, infraestructura vial, cultivos y actividades turísticas. Además, pueden contaminar las fuentes de agua potable y propagar enfermedades. El PUGS de Santa Elena establece directrices para el desarrollo urbano y rural que buscan minimizar el impacto de las inundaciones, promoviendo la construcción en zonas seguras y la implementación de sistemas de drenaje.

Estos eventos pueden afectar la disponibilidad de agua para consumo humano y agricultura, erosionar la costa, dañar la infraestructura turística y afectar la pesca. Los ODS de la agenda 2030 destacan la importancia de implementar medidas de adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad frente a eventos extremos.

2.2.1.5.5. Riesgos Climáticos

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón reconoce la vulnerabilidad de la parroquia frente a eventos climáticos extremos como sequías, inundaciones y erosión costera. El documento destaca la importancia de la gestión integrada de los recursos hídricos para afrontar la escasez de agua, un problema recurrente en la zona. Asimismo, el PUGS del Cantón Santa Elena promueve la protección de la zona costera y la implementación de prácticas agrícolas sostenibles para reducir la erosión del suelo y la degradación de los ecosistemas.

El cambio climático está exacerbando los riesgos climáticos a nivel global, y San José de Ancón no es la excepción. Los ODS advierten sobre el aumento del nivel del mar, la intensificación de las sequías y las lluvias torrenciales como consecuencias del cambio climático. Estos fenómenos representan una amenaza directa para la infraestructura costera, la disponibilidad de agua y la productividad agrícola de la parroquia.

Es importante destacar que la vulnerabilidad de San José de Ancón frente a los riesgos climáticos no solo depende de factores físicos, sino también de factores socioeconómicos. La pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y la baja capacidad de respuesta ante emergencias aumentan la susceptibilidad de la población a los impactos del cambio climático. El PDOT provincial 2019-2023 de Santa Elena plantea la necesidad de fortalecer la resiliencia de las comunidades a través de la educación ambiental, la participación ciudadana y la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

2.2.1.6. Clima

La parroquia San José de Ancón experimenta condiciones climáticas semiáridas, caracterizadas por dos estaciones claramente diferenciadas: una cálida y lluviosa de enero a abril, y otra fría y seca entre mayo y diciembre. La influencia de la zona de convergencia intertropical y la corriente cálida del Golfo de Panamá intensifica estos patrones climáticos, resultando en precipitaciones anuales muy bajas, alrededor de 109 mm, según datos históricos. Con temperaturas medias anuales cercanas a los 27°C y una humedad relativa alta (85,9%), clasificándose dentro de un clima seco tipo estepa (BS'), y como región desértica tropical.

El cambio climático puede exacerbar estas condiciones extremas, aumentando la frecuencia e intensidad de períodos secos y la variabilidad de la precipitación. Esto podría profundizar el déficit hídrico anual, actualmente inferior a 1.000 mm, afectando negativamente la disponibilidad de agua para actividades agrícolas y consumo humano. La moderada velocidad del viento (2,8 m/s) proveniente principalmente del cuadrante sur-oeste puede experimentar variaciones en dirección e intensidad debido al calentamiento global, impactando adicionalmente sobre los depósitos aluviales de arenas y arcillas cercanos a la represa Velasco Ibarra, incrementando el riesgo de erosión y degradación de suelos.

2.2.1.6.1. Temperatura

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón describe el clima de la parroquia como tropical megatérmico semiárido. Aunque estas temperaturas son favorables para el turismo y la pesca, el cambio climático plantea un aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, como olas de calor, que podrían afectar negativamente a la población y a los ecosistemas. Los ODS resaltan los problemas sobre el aumento de las temperaturas a nivel global y sus consecuencias para la salud humana, la seguridad alimentaria y la disponibilidad de agua.

Un análisis de las amenazas por temperatura en San José de Ancón debe considerar no solo las temperaturas medias, sino también la variabilidad climática y la ocurrencia de eventos extremos. Las olas de calor pueden tener impactos significativos en la salud de la población, especialmente en grupos vulnerables. Además, las altas temperaturas pueden afectar la productividad pesquera, al alterar los patrones de distribución de las especies marinas, e incrementar la demanda de agua de consumo humano y agrícola.

San José de Ancón presenta temperaturas medias anuales favorables para sus actividades económicas. La amenaza del cambio climático y la posibilidad de un aumento en la frecuencia e intensidad de olas de calor requieren una atención especial, lo cual necesario profundizar el análisis de la vulnerabilidad de la parroquia frente a las amenazas por temperatura e implementar medidas de adaptación que permitan un desarrollo resiliente al clima.

2.2.1.6.2. Precipitación

Comprender la dinámica de la precipitación en la zona es fundamental para implementar medidas de adaptación y mitigación que permitan reducir la vulnerabilidad de la población y asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón caracteriza el clima de la parroquia como tropical megatérmico semiárido, con una precipitación media anual que oscila entre los 125 mm y 250 mm. Esta escasa precipitación provoca que la parroquia sea propensa a periodos de sequía, principalmente en meses con baja presencia de lluvia. El PUGS del cantón Santa Elena destaca la importancia de la gestión integrada de los recursos hídricos para afrontar la escasez de agua, especialmente en zonas rurales como San José de Ancón.

A pesar de la aridez característica de la zona, eventos de precipitación intensa pueden generar inundaciones en áreas con sistemas de drenaje deficientes o ubicadas en zonas bajas. El mapa de riesgos incluido en el PDOT 2019-2023 de San José de Ancón muestra zonas con susceptibilidad "media" a inundaciones, principalmente en las cercanías de cauces y zonas bajas de la parroquia.

La parroquia San José de Ancón se encuentra en una zona con precipitación escasa y variable, lo que la hace vulnerable tanto a sequías como a inundaciones. Es crucial fortalecer la gestión de los recursos hídricos, implementar sistemas de alerta temprana y adaptar las prácticas agrícolas y de construcción a las condiciones climáticas locales para reducir los riesgos y garantizar un desarrollo sostenible.

2.2.1.6.3. Humedad

La humedad del aire es un factor importante por considerar en la planificación de las actividades productivas, como la agricultura y la pesca. La alta humedad puede favorecer el desarrollo de plagas y enfermedades en los cultivos y puede dificultar el secado de las cosechas. En la pesca, la humedad puede afectar la calidad del pescado y puede dificultar su conservación.

En el sector turístico, la humedad es un factor que puede influir en la comodidad de los visitantes. La alta humedad puede generar una sensación de incomodidad y puede dificultar la práctica de actividades al aire libre. Es importante que las infraestructuras turísticas, como hoteles y restaurantes, cuenten con sistemas de ventilación y climatización adecuados para garantizar el confort de los huéspedes.

La parroquia San José de Ancón se caracteriza por un clima tropical semiárido, en donde la humedad relativa promedio anual es del 80%. Este valor anual es un factor importante por considerar en la planificación del desarrollo local, ya que influye en la comodidad térmica de los habitantes, en la conservación de la infraestructura, en las actividades productivas y en el turismo.

La alta humedad relativa en San José de Ancón se debe principalmente a la influencia de la corriente fría de Humboldt y a la cercanía del océano Pacífico. La evapotranspiración, que es el proceso combinado de evaporación del agua del suelo y la transpiración de las plantas, también contribuye a la humedad del aire. Es importante mencionar que, la humedad relativa

varía a lo largo del día, alcanzando sus valores máximos durante la noche y la madrugada, y sus valores mínimos al mediodía.

Aunque la humedad promedio anual en San José de Ancón es alta, es necesario considerar las variaciones estacionales y la ocurrencia de eventos climáticos extremos. Durante la época lluviosa (enero a mayo), la humedad relativa puede ser mayor, mientras que en la época seca (junio a diciembre) puede ser menor. Los eventos de El Niño también pueden incrementar la humedad del aire.

2.2.1.6.4. Radiación Solar

La radiación solar influye directamente en las actividades económicas principales de la región, como el turismo, deporte y la pesca, así como en la salud y el bienestar de la población. Comprender las características de la radiación solar en la zona es esencial para aprovechar su potencial, mitigar sus efectos negativos y promover un desarrollo sostenible. San José de Ancón se caracteriza por una alta incidencia de radiación solar con niveles de radiación son elevados durante la mayor parte del año debido a su ubicación geográfica y su clima tropical megatérmico semiárido.

Esta abundante radiación solar representa una oportunidad para el desarrollo de energías renovables como la energía solar fotovoltaica, que podría contribuir a la diversificación de la matriz energética local y a la reducción de la dependencia de combustibles fósiles. La exposición a la radiación solar también tiene implicaciones para la salud humana, en donde la fuente de vitamina D es esencial para la salud ósea. Esta radiación se sintetiza en la piel a través de la exposición al sol. Sin embargo, la radiación Ultravioleta – UV en exceso puede tener efectos perjudiciales, como quemaduras solares, envejecimiento prematuro de la piel y cáncer de piel. Es importante que la población tome medidas de protección solar, como el uso de protector solar, sombreros y ropa adecuada, especialmente durante las horas de mayor intensidad de radiación.

En el sector turístico, la radiación solar es un atractivo para los visitantes que buscan disfrutar de las playas y del buen clima. No obstante, es fundamental que los establecimientos turísticos implementen medidas de protección solar para sus huéspedes, como la provisión de sombrillas y zonas de sombra, y promuevan prácticas de turismo responsable que minimicen el impacto ambiental.

2.2.1.6.5. Nubosidad

San José de Ancón se caracteriza por un clima tropical megatérmico semiárido, con una marcada estacionalidad en la nubosidad. Durante la época seca, que se extiende de mayo a diciembre, la nubosidad es generalmente baja, lo que permite una mayor incidencia de la radiación solar y temperaturas más altas. En contraste, durante la época lluviosa de enero a abril, la nubosidad aumenta, reduciendo la radiación solar y favoreciendo las precipitaciones. Esta variabilidad estacional tiene implicaciones directas en las actividades turísticas, ya que la época seca, con cielos despejados y mayor radiación solar, coincide con la temporada alta de turismo de playa.

La nubosidad no solo afecta al turismo, sino que también influye en la agricultura y la pesca. La radiación solar, regulada por la nubosidad, es fundamental para el crecimiento de los cultivos. Durante la época seca, la mayor disponibilidad de luz solar puede beneficiar la

producción agrícola, siempre y cuando se cuente con sistemas de riego adecuados para contrarrestar la escasez de lluvias. En la pesca, la nubosidad puede influir en la temperatura del agua y en la disponibilidad de nutrientes, factores que afectan la distribución y abundancia de las especies marinas, siendo necesario incorporar información detallada sobre la nubosidad. Se requiere un análisis que considere datos históricos, patrones estacionales y proyecciones futuras para comprender cómo la nubosidad puede afectar al turismo, la agricultura, la pesca y la disponibilidad de agua.

2.2.1.6.6. Vientos

San José de Ancón se encuentra en una zona costera caracterizada por un clima tropical megatérmico semiárido, donde los vientos alisios del sureste son predominantes. Estos vientos, provenientes del Océano Pacífico ayudan a la regulación térmica de la parroquia, permitiendo reducir las altas temperaturas propias de la región.

Los vientos influyen en la dinámica oceanográfica y en la disponibilidad de nutrientes, siendo factores que afectan la productividad pesquera. La intensidad del viento varía a lo largo del año, alcanzando sus valores máximos durante la época seca (mayo a diciembre) y disminuyendo en la época lluviosa (enero a abril). Los vientos en San José de Ancón no solo son un factor climático relevante, sino que también constituyen un recurso natural con potencial para el desarrollo de actividades económicas alternativas, como la generación de energía eólica. La ubicación costera de la parroquia y la presencia de vientos constantes ofrecen condiciones favorables para la instalación de aerogeneradores, que podrían abastecer de energía limpia a la comunidad y reducir la dependencia de fuentes fósiles. Además, el aprovechamiento de la energía eólica podría generar nuevas oportunidades de empleo y contribuir a la diversificación de la economía local.

Es importante destacar que el régimen de vientos también puede plantear desafíos para el desarrollo de San José de Ancón. Los vientos fuertes, comunes en la época seca, pueden dificultar la navegación y afectar las actividades pesqueras. Asimismo, pueden incrementar la erosión costera y generar daños en la infraestructura. Por lo tanto, es fundamental implementar medidas de adaptación que minimicen los impactos negativos del viento y permitan un aprovechamiento sostenible de este recurso.

2.2.1.7. Conflictos Ambientales

2.2.1.7.1. Zonas Degradadas

La parroquia San José de Ancón, al igual que otras zonas de la provincia de Santa Elena, enfrenta serios problemas de degradación ambiental debido a diversas actividades humanas. La tala indiscriminada, los incendios forestales y la extracción ilegal de recursos naturales como la madera y la vida silvestre, junto con la producción de carbón y la invasión de tierras, ejercen una fuerte presión sobre el entorno natural, deteriorando su estado y poniendo en riesgo su capacidad para sustentar la vida.

A nivel provincial, la desertificación se presenta como un desafío creciente. La pérdida de la productividad del suelo, impulsada por la deforestación, la sobreexplotación de recursos y el cambio climático, genera consecuencias como la disminución de la cobertura vegetal, la erosión y la salinización. Esta degradación ambiental no solo afecta a la flora y fauna, también compromete el bienestar de las comunidades que dependen de los recursos.

La producción petrolera en la parroquia ha sido una amenaza a la calidad del suelo en las áreas de producción, debido a la degradación de sectores con más de 100 años de explotación. Un estudio realizado por Mayorga-Mayorga y Reyes-Bueno (2022)¹, mencionan que la parroquia ha sufrido alrededor de 297 derrames de crudo entre el periodo 2014 a 2018, siendo este último año más afectado con 384 m³ de suelo. Estos derrames han degradado zonas vulnerables de bosques secos y ecosistemas de animales terrestres del entorno. Además, la degradación de los ecosistemas ha generado que los suelos de varias áreas sean infértiles en el crecimiento forestal, y sea un lugar limitado en un hábitat para animales.

Las causas se deben a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones, así como el uso de mecanismos de extracción de crudo operados manualmente. La mayor cantidad de derrames ha ocurrido en la zona centro y sur de la parroquia, debido a la mayor ubicación de pozos petroleros y el alto índice de producción de petróleo. A nivel parroquial, un 47% de los derrames fue causado por falla humana y un 34% por falla mecánica, mientras que el 19% es por evento climático, corrosión de equipos, y causas no establecidas.

2.2.1.7.2. Contaminadas o en Amenaza

La parroquia San José de Ancón está expuesta a fuentes de contaminación ambiental derivadas de la actividad humana, como el desarrollo urbano, agrícola e industrial petrolera. Estas actividades han generado un impacto considerable en el entorno natural, afectando la calidad del suelo, el agua y el aire. Los derrames de petróleo y desechos sólidos provocan alteraciones en la estabilidad ecológica de los sistemas hídricos costeros de la parroquia, donde las playas suelen estar contaminadas en todo su trayecto, amenazando a los animales que habitan en exosistemas locales.

Las aguas residuales, los desechos sólidos, la deforestación y el uso de productos químicos en la agricultura son algunos de los factores que contribuyen a la degradación ambiental en la zona. La falta de un control ambiental efectivo por parte de las autoridades competentes agrava la situación, poniendo en riesgo la salud de los ecosistemas y de la población local.

Una encuesta realizada por Acosta, J. (2017)² releva el impacto ambiental de la extracción de petróleo y el desarrollo urbano, mismo que considera la existencia de un bajo interés de restauración y control ambiental. Aunque un 90% de la población no se siente amenazada por la afectación de la extracción de petróleo, hay un 10% que sufre las consecuencias ambientales, como fuga de gas y fuertes olores. Además, más del 60% de la población ha observado que los suelos y la vegetación ha sido afectada por derrames y liberación de gas natural.

Tabla No.- 26 Tipo de impactos ambientales en la parroquia

Impacto ambiental	Porcentaje	Ubicación
Desechos tóxicos	20,1%	Centro y sur de la parroquia
Derrame de hidrocarburos	21,5%	Sur de la parroquia
Flora y Fauna afectada	69,5%	Sureste y sur de la parroquia
Población afectada	9,5%	Centro y Sur de la parroquia

Fuente: Acosta, J. (2017)

Elaborado por: Consultorías Lins

¹ Mayorga-Mayorga y Reyes-Bueno. (2022). Análisis de Derrames de Petróleo en el Campo Ancón Mediante Sistemas de Información Geográfica. Revista Politécnica. 49 (1). DOI: <https://doi.org/10.33333/rp.vol49n1.05>

² Acosta, J. (2017). Extractor de Petróleo y Su Efecto en El Impacto Ambiental de La Parroquia San José de Ancón. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La acumulación de estos impactos ambientales representa una amenaza creciente para la salud del ecosistema y el bienestar de la población de San José de Ancón, haciendo evidente la necesidad de implementar medidas de control y gestión ambiental más efectivas. Esta problemática se refleja en la acogida y preocupación de habitantes locales ante la necesidad de conservación del ambiente, principalmente por efectos irreversibles a los ecosistemas y la salud humana.

2.2.1.7.3. Conflictos de uso

La parroquia San José de Ancón posee recursos y actividades económicas que se derivan del entorno físico-ambiental. En este contexto, los conflictos de uso del suelo surgen como un factor que puede afectar la sostenibilidad de las actividades productivas y la calidad de vida de la población.

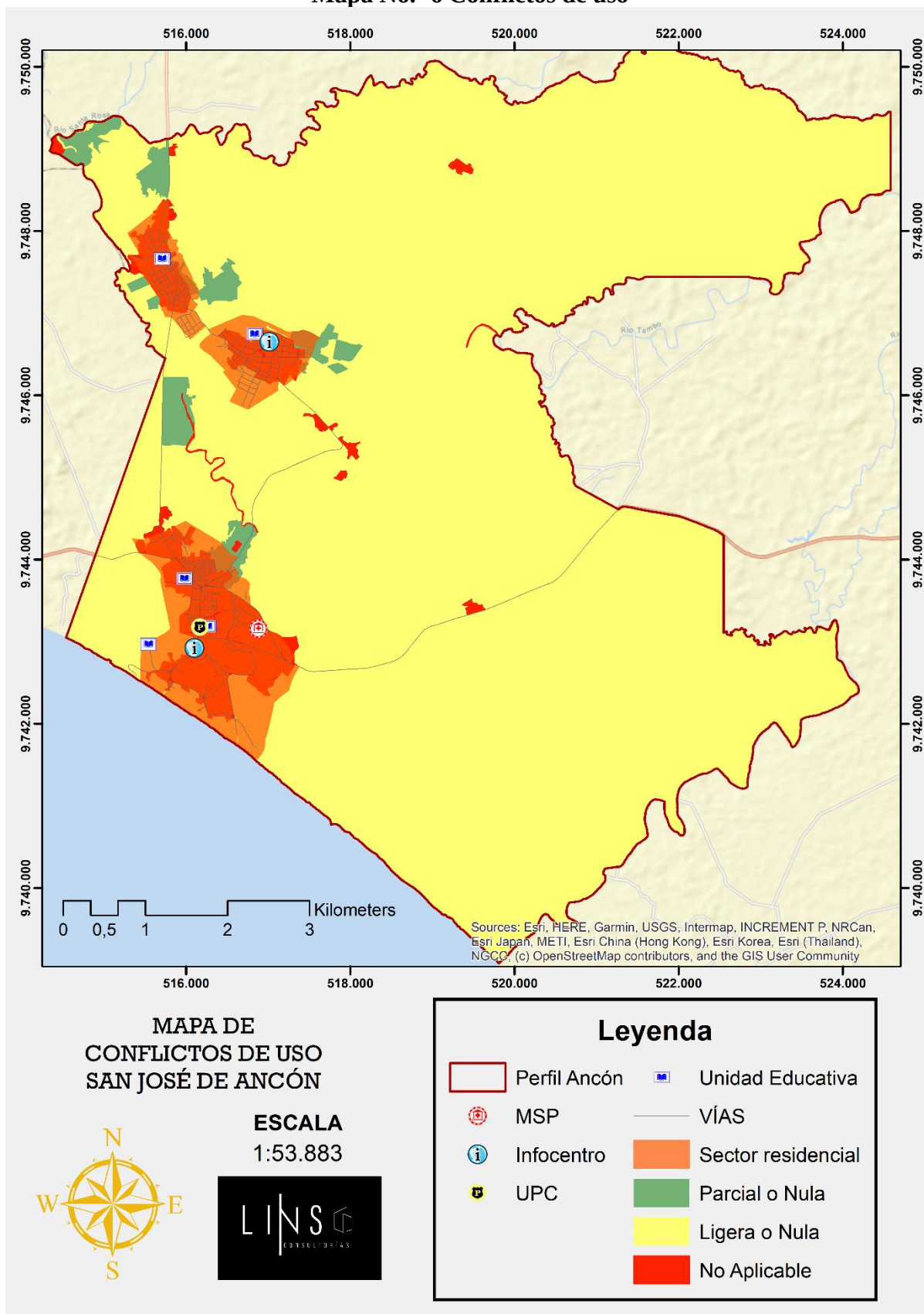
El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón identifica conflictos de uso del suelo en la parroquia, que se deben principalmente a la superposición de actividades productivas con áreas residenciales y de conservación. La explotación petrolera, una actividad histórica en la zona, se desarrolla en cercanía a zonas residenciales, lo que puede generar riesgos para la salud de la población y conflictos ambientales.

Además, la expansión urbana y el crecimiento del turismo ejercen presión sobre áreas naturales, como playas, acantilados y bosques secos, lo que puede resultar en la degradación de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad.

El PUGS de Santa Elena destaca la importancia de una planificación territorial que regule los usos del suelo y promueva la compatibilidad entre las diferentes actividades. Sin embargo, en San José de Ancón, la falta de una normativa específica y de mecanismos de control eficaces agudiza los conflictos de uso. La construcción de viviendas en zonas de riesgo y la expansión urbana no planificada generan problemas ambientales y riesgo a la seguridad de la población.

Los conflictos de uso del suelo en San José de Ancón no solo tienen consecuencias ambientales, sino que también pueden afectar la economía local y la calidad de vida de sus habitantes. La degradación de los recursos naturales puede afectar la productividad de sectores como la pesca y el turismo, que dependen de la calidad del entorno. Además, la superposición de actividades productivas con áreas residenciales puede generar molestias a la población, como ruido, contaminación y riesgos para la salud.

Mapa No.- 6 Conflictos de uso



Fuente: Prefectura Santa Elena.
Elaborado por: Consultorías Lins.

2.2.1.7.4. Riesgos antrópicos

Los riesgos antrópicos en San José de Ancón se derivan principalmente de la actividad petrolera, la expansión urbana no planificada, el manejo inadecuado de residuos sólidos y la contaminación del agua.

- La presencia de pozos e instalaciones petroleras en la parroquia genera riesgos de contaminación del suelo y del agua por derrames de hidrocarburos. El PDOT 2019-2023 de San José de Ancón identifica zonas de riesgo de contaminación por hidrocarburos en la parroquia en áreas cercanas a los pozos petroleros. Esta situación incrementa el riesgo de contaminación y afecta la calidad de vida de los habitantes.
- El crecimiento urbano descontrolado incrementa la presión sobre los recursos naturales y genera conflictos por el uso del suelo. El PUGS de Santa Elena menciona la necesidad de una planificación territorial adecuada para evitar la expansión urbana hacia zonas de riesgo y proteger las áreas naturales. En San José de Ancón, la expansión urbana no planificada ha generado asentamientos humanos en zonas vulnerables a inundaciones y deslizamientos.
- El crecimiento urbano descontrolado incrementa la presión sobre los recursos naturales y genera conflictos por el uso del suelo. El PUGS del Cantón Santa Elena menciona la necesidad de una planificación territorial adecuada para evitar la expansión urbana hacia zonas de riesgo y proteger las áreas naturales. En San José de Ancón, la expansión urbana no planificada incrementa el riesgo de desastres y afecta la seguridad de la población.
- La contaminación del agua por aguas residuales, desechos industriales y agroquímicos es un problema grave en San José de Ancón. El PUGS del Cantón Santa Elena destaca la importancia de implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales para proteger la calidad del agua y garantizar el acceso a agua potable para la población.

Estas acciones han comprometido la calidad de vida de sus habitantes, evidenciando patrones de producción que no cumplen criterios de sostenibilidad ni consumo responsable. Sin embargo, la extracción de hidrocarburos ha causado mayor alteración en el suelo y agua de la parroquia, lo que compromete a cambiar las condiciones de producción y consumo responsable en relación a la sostenibilidad ambiental.

El consumo responsable en Ancón es limitado, debido a que la población enfrenta condiciones socioeconómicas desfavorables, siendo el resultado de un contexto de marginalización social y ambiental, provocada por la industria petrolera. Esta situación genera riesgos antrópicos específicos, como la contaminación hídrica por derrames y filtraciones petroleras, las cuales afectan directamente a fuentes de agua empleadas para consumo doméstico y agrícola. Estos riesgos no solo amenazan la salud comunitaria con enfermedades derivadas del contacto prolongado con hidrocarburos, también dificultan la implementación de prácticas responsables de consumo y manejo adecuado de los recursos naturales.

La relación entre producción no sostenible y riesgos antrópicos establece un ciclo persistente de vulnerabilidad socioambiental en San José de Ancón. Las actividades extractivas no planificadas aumentan la exposición a eventos contaminantes recurrentes, mientras que la ausencia de una cultura consolidada en producción y consumo responsable impide la reducción

efectiva de estos riesgos. Esto se debe a la falta de políticas locales que promuevan la gestión ambiental integral que impulse la transición de modelos productivos sostenibles y prácticas comunitarias concientizadas, capaces de disminuir progresivamente los riesgos derivados del actuar humano en la zona.

2.2.1.8. Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental

2.2.1.8.1. Áreas protegidas, de protección ecológica

El PDOT de San José de Ancón y el PUGS de Santa Elena evidencia una falta de información específica sobre la delimitación, categorización y planes de manejo de estas zonas en la parroquia. Aunque esta información menciona la importancia del componente físico ambiental y la necesidad de proteger los recursos naturales, no se profundiza en la situación actual de las áreas protegidas, ni se detallan las estrategias para su regeneración y recuperación.

Por ejemplo, el "PDOT San José de Ancón" se enfoca en el desarrollo turístico y económico de la parroquia, pero no establece directrices claras para la conservación de los ecosistemas, ni para la gestión de áreas protegidas.

Esta falta de información específica dificulta la realización de un análisis preciso sobre el estado de las zonas de protección en San José de Ancón. No se pueden obtener datos sobre la extensión de las áreas protegidas, las principales amenazas que enfrentan, ni los indicadores de su estado de conservación.

2.2.1.8.2. Áreas Verdes Urbanas

En los proyectos de la parroquia San José de Ancón hay una limitada información específica sobre la gestión de áreas verdes urbanas en la parroquia San José de Ancón. Aunque se reconoce la importancia del componente físico ambiental y la necesidad de espacios verdes para el bienestar de la población, no se ha analizado la situación actual ni estrategias concretas para proteger, regenerar y recuperarlo.

Es importante mencionar que el PUGS de Santa Elena propone directrices generales para el desarrollo urbano sostenible, incluyendo la protección de recursos naturales y la promoción de espacios verdes. Sin embargo, carece de lineamientos específicos para la gestión de áreas verdes urbanas en la parroquia San José de Ancón. No se dispone de datos sobre las áreas verdes por habitante, el estado de conservación de los espacios existentes, la accesibilidad para la población, ni la diversidad de especies vegetales presentes. Esta falta de datos impide evaluar la contribución de las áreas verdes al bienestar de la comunidad y a la sostenibilidad ambiental de la parroquia.

Aunque la información disponible es limitada, se ha podido identificar una notable escasez de espacios verdes diversificados, encontrándose áreas verdes principalmente concentradas en los parques centrales. No se identifican otros espacios verdes claramente destinados para la recreación o para aumentar significativamente la cobertura vegetal urbana. Sin embargo, algunas calles principales y vías periféricas cuentan con arborización, creando recorridos urbanos con cierta sombra y protección natural.

Hay varias viviendas que poseen árboles en sus patios o en las fachadas, lo que contribuye parcialmente al incremento de la cobertura vegetal en las comunas. A pesar de estos aportes

individuales y puntuales, sigue existiendo una insuficiencia de áreas verdes urbanas, situación que afecta la salud humana durante la época de verano. Este problema se relaciona con la fuerte radiación solar que impacta negativamente a los habitantes, ocasionando quemaduras en la piel y un desgaste físico considerable.

2.2.1.8.3. Servicios ambientales

Los ecosistemas terrestres de San José de Ancón ofrecen una variedad de servicios, clasificados en servicios de soporte, de provisión, de regulación y culturales. En cuanto a los servicios de provisión, se destaca la disponibilidad de alimentos, recursos genéticos, medicinales, ornamentales y fibra. Esto sugiere que el ecosistema local contribuye a la seguridad alimentaria y a la economía local, a través de la agricultura, la pesca y la recolección de productos naturales.

Los servicios de regulación, como la regulación del clima, son esenciales para el bienestar humano. Aunque la tabla no profundiza en este aspecto, se puede inferir que la vegetación de la parroquia contribuye a la mitigación del cambio climático mediante la captura de carbono y la regulación de la temperatura local. No obstante, se requiere información adicional sobre la extensión y el estado de conservación de la cobertura vegetal para evaluar la efectividad de este servicio.

En el ámbito de los servicios culturales, existe la belleza escénica, la recreación, la información cultural e histórica, y la ciencia y educación. Estos servicios son fundamentales para el desarrollo social y económico de la parroquia, debido a que promueven el turismo, la identidad cultural y el conocimiento científico. Sin embargo, es necesario un análisis más profundo que determine el potencial de los servicios para el aprovechamiento sostenible.

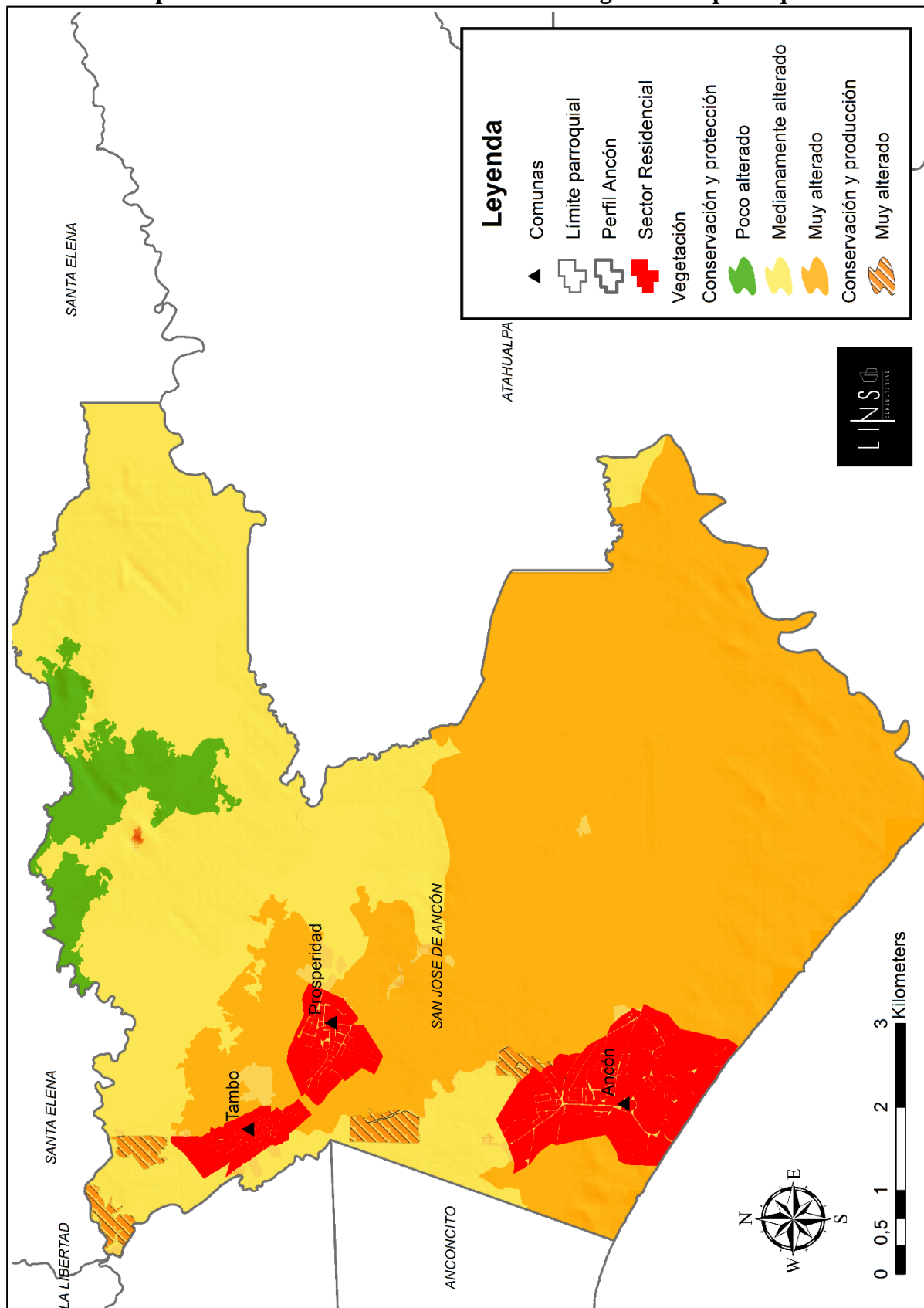
2.2.1.8.4. Áreas Especiales de Conservación

El análisis del componente biofísico de la parroquia San José de Ancón, basado en el PDOT 2019-2023, revela problemas en la gestión de las zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental, principalmente en áreas especiales de conservación. Aunque se identifica la presencia de ecosistemas frágiles como el Matorral desértico tropical (0,92% de la superficie) y el Monte espinoso premontano (80,14%), no se delimitan Áreas Especiales de Conservación para su protección. Existen los servicios ambientales que prestan los ecosistemas terrestres y marinos; sin embargo, no se profundiza el estado actual, ni en las amenazas que enfrenta la parroquia.

La parroquia San José de Ancón presenta diferentes niveles de conservación y protección vegetal. El área con vegetación poco alterada tiene gran valor ecológico y requiere medidas especiales para asegurar su preservación. Por otro lado, la mayor parte del territorio se clasifica como medianamente alterado y muy alterado, revelando un significativo deterioro ambiental y la pérdida de cobertura vegetal original, debido a las actividades de producción artesanal e industrial. Las comunas están rodeadas por zonas de conservación y producción muy alteradas, enfatizando la necesidad de políticas enfocadas en restauración ecológica y uso sostenible del suelo.

En San José de Ancón hay problemas con el déficit hídrico y la salinidad de los pozos acuíferos. Hay la presencia de la cuenca baja del Río Salado y acuíferos freáticos, pero no se delimitan zonas de protección para estos recursos. La contaminación por aguas servidas y la falta de tratamiento representan una amenaza para la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos.

Mapa No.- 7 Estado de alteración del suelo vegetal de la parroquia



Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.1.8.5. Zonas de Importancia Hídrica

San José de Ancón se encuentra en una zona caracterizada por un déficit hídrico, donde las precipitaciones anuales son inferiores a 500 mm. La cuenca baja del Río Salado y los ríos intermitentes Tambo, Tortuga, Santa Rosa y Las Vegas constituyen las principales fuentes de agua superficial.

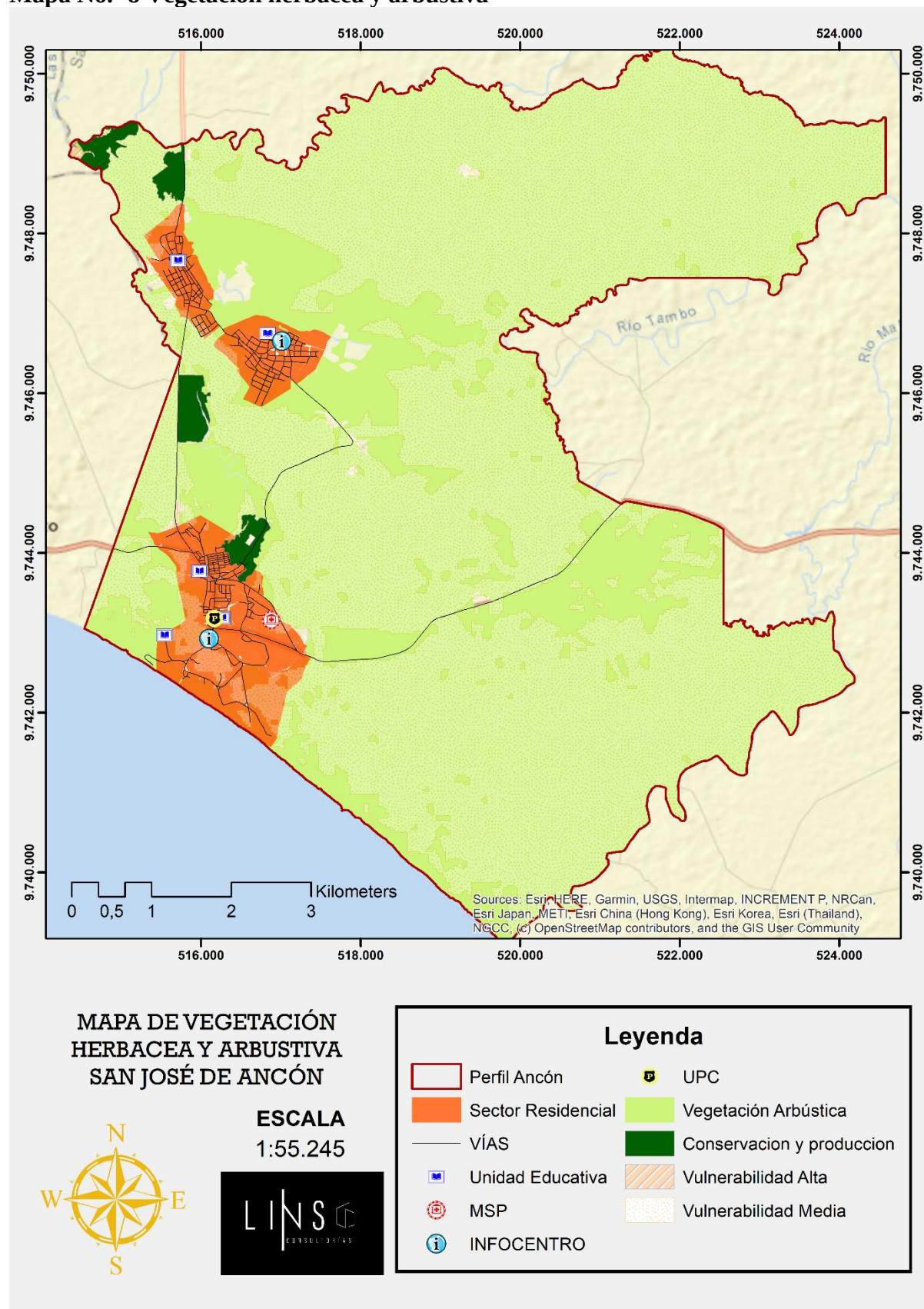
La existencia de un acuífero freático en la comuna Prosperidad, con una capacidad de producción de 2 l/s y una vida útil estimada de 200 años, representa un recurso vital para la parroquia. Sin embargo, la salinidad de los pozos y la amenaza de contaminación por hidrocarburos y aguas residuales son un desafío para la gestión del agua. La presencia de 2882 pozos petroleros en 78 km² de territorio, con 1400 en producción, ha generado impactos ambientales, como derrames, emanaciones naturales de gas, y la contaminación del suelo-agua.

La expansión urbana no planificada, con la consecuente generación de aguas residuales y residuos sólidos, agrava la situación. La falta de tratamiento adecuado de estas aguas, que en muchos casos son desalojadas al mar o se rebalsan de las lagunas de oxidación, compromete la calidad del agua y la salud de los ecosistemas.

La protección de las Zonas de Importancia Hídrica es crucial para asegurar el abastecimiento de agua a la población y mantener los servicios ecosistémicos. Es necesario delimitar y proteger las áreas de recarga del acuífero, los cauces de los ríos y las zonas costeras. Se deben implementar medidas de control de la contaminación difusa proveniente de la agricultura y la ganadería, así como la gestión adecuada de los residuos sólidos.

La regeneración de áreas degradadas, como las zonas afectadas por derrames de petróleo, debe ser priorizada. La reforestación es una estrategia para la recuperación ambiental, mediante el uso de especies nativas, la biorremediación de suelos contaminados y la restauración de la vegetación ribereña.

Mapa No.- 8 Vegetación herbácea y arbustiva



Fuente: Prefectura Santa Elena
Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.1.8.6. Áreas de Protección Hídrica

La parroquia San José de Ancón enfrenta una compleja situación ambiental debido a la interacción entre sus ecosistemas frágiles, la intensa actividad petrolera y la creciente demanda de recursos hídricos por parte de la población.

Este análisis se enfoca en las zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental, con especial atención a las Áreas de Protección Hídrica – APH, cruciales para la sostenibilidad de las actividades socioeconómicas. Ancón se encuentra en la cuenca baja del Río Salado, con ríos intermitentes como el Tambo, Tortuga, Salado, Santa Rosa y Las Vegas que atraviesan su territorio. La comuna Prosperidad alberga un acuífero freático con una capacidad de producción de 2 litros por segundo y una vida útil estimada de 200 años.

Estos recursos hídricos son esenciales para el abastecimiento de agua potable, el riego agrícola y la ganadería, actividades que sustentan la economía local. Sin embargo, el déficit hídrico es una problemática creciente, agravada por la contaminación y la falta de gestión adecuada. La contaminación del agua por hidrocarburos, aguas residuales sin tratamiento, residuos sólidos y la salinización de los pozos acuíferos representan una amenaza para la salud humana y la biodiversidad.

Ubicada a pocos kilómetros de distancia de San José de Ancón, se encuentra la Reserva de Producción de Fauna Marino Costero Puntilla de Santa Elena (REMACOPSE), misma que fue es un área protegida estratégica que integra ecosistemas terrestres y marinos en la provincia de Santa Elena. La ubicación estratégica de la REMACOPSE en cercanías de San José de Ancón genera una relación directa en términos ambientales, debido a que la parroquia se liga con las actividades petroleras, lo que amenaza con la calidad del agua y la salud del entorno natural, principalmente por la falta de mantenimiento de las piscinas de oxidación y los pozos sépticos, sumada a la descarga de aguas residuales al mar, agravan la situación.

La REMACOPSE es una fortaleza en temas de mitigación de impactos ambientales, actuando como una barrera protectora ante la contaminación, estabilizando ecosistemas y garantizando servicios ambientales. La articulación efectiva entre REMACOPSE y San José de Ancón requiere integración de acciones locales con políticas ambientales regionales para promover la gestión sostenible del agua y desarrollar alternativas económicas basadas en la conservación, el ecoturismo y el desarrollo comunitario sustentable.

2.2.1.8.7. Bosques deforestados en recuperación

Este análisis se centra en las zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental, con especial atención a los bosques deforestados, considerando el recurso natural como eje central del desarrollo local. El Bosque Matorral Seco de Tierras Bajas, ecosistema predominante en Ancón, está muy fragilizado por la deforestación. Esta problemática se ve agravada por la presencia de la industria petrolera, con 2882 pozos petroleros en 78 km² de territorio, generando contaminación del suelo y agua por hidrocarburos.

La deforestación no solo afecta la biodiversidad, con la pérdida de especies de flora como el Palo Santo y el Muyuyo, y fauna como la lagartija de cola azul y la iguana común, sino que también compromete servicios ecosistémicos vitales como la regulación hídrica, la formación del suelo y la captura de carbono. La recuperación de los bosques deforestados en Ancón es esencial en la provisión de servicios ecosistémicos que sustentan actividades de la población.

La reforestación con especies nativas como el algarrobo, el cascol y el guasango, contribuiría a la recuperación del suelo, la regulación del ciclo hídrico, la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Además, la belleza escénica de los bosques restaurados podría impulsar el turismo sostenible como una alternativa económica para la comunidad.

La recuperación de los bosques deforestados en Ancón es un paso crucial hacia un desarrollo local sostenible. Al integrar la conservación ambiental con el desarrollo socioeconómico, se puede asegurar la provisión de servicios ecosistémicos, la protección de la biodiversidad y el bienestar de la población a largo plazo.

2.2.1.8.8. Proyectos de Regeneración y Recuperación

Ancón se caracteriza por una diversidad de ecosistemas frágiles, como el Bosque Matorral Seco de Tierras Bajas y los ecosistemas marinos costeros. La presencia de la industria petrolera ha generado una serie de pasivos ambientales, incluyendo la contaminación del suelo y el agua por hidrocarburos.

Un estudio de la Auditoria Ambiental del 2008 del Campo GGV reportó 87.961,3 m³ de suelos contaminados. A esto se suman problemas como la deforestación, la gestión inadecuada de residuos sólidos, la descarga de aguas residuales sin tratamiento al mar y la contaminación atmosférica por la quema de residuos.

Estos problemas afectan la salud de la población, la calidad del agua, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que sustentan las actividades económicas locales. Por ello, es crucial identificar las zonas prioritarias que requieren intervención en la implementación de proyectos de regeneración y recuperación ambiental. Estas zonas pueden incluir:

- Implementar proyectos de remediación de suelos contaminados, cierre adecuado de pozos abandonados y control de derrames y fugas.
- Promover la recuperación de playas y acantilados, la protección de arrecifes rocosos y la gestión sostenible de la pesca.
- Generar medidas de conservación y restauración de las cuencas de los ríos Salado, Tambo y Tortuga, incluyendo el control de la erosión, la reforestación y el tratamiento de aguas residuales.
- Realizar programas de reforestación con especies nativas, promoviendo la recuperación de la cobertura vegetal y la conectividad de los ecosistemas.

2.2.1.9. Calidad ambiental

2.2.1.9.1. Gestores Ambientales

La contaminación del suelo y el agua por hidrocarburos es un problema persistente, como lo demuestra el estudio de la Auditoria Ambiental del 2008 del Campo Gustavo Galindo Velasco, que reportó 87.961,3 m³ de suelos contaminados. Otros factores que impactan la calidad ambiental son la deforestación, la gestión inadecuada de residuos sólidos, la descarga de aguas residuales sin tratamiento al mar y la contaminación atmosférica por la quema de residuos.

La degradación de la calidad ambiental tiene implicaciones directas para la salud y el bienestar de la población de Ancón. La contaminación del aire puede causar enfermedades respiratorias, mientras que la contaminación del agua afecta la disponibilidad de agua potable y la salud de los ecosistemas marinos, de los cuales depende la pesca artesanal. La pérdida de la cobertura vegetal aumenta la erosión del suelo y la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos.

La degradación de la calidad ambiental tiene implicaciones directas para la salud y el bienestar de la población de Ancón. La contaminación del aire puede causar enfermedades respiratorias, mientras que la contaminación del agua afecta la disponibilidad de agua potable y la salud de los ecosistemas marinos, de los cuales depende la pesca artesanal. La pérdida de la cobertura vegetal aumenta la erosión del suelo y la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos.

2.2.1.9.2. Disposición Final

El GAD Municipal Salinas está inmerso en un proceso de mancomunidad con los municipios de La Libertad y Santa Elena para gestionar y manejar los desechos sólidos de los tres cantones. El acuerdo firmado en 2019 establece un punto único de disposición final en el Sector de la Comuna El Tambo.

Aunque se han logrado avances significativos, como la firma del acta de compromisos entre los alcaldes de los tres cantones, aún persisten desafíos, como la falta de sitios de disposición final en la parroquia SJA. Este vacío indica una brecha en la cobertura de la gestión de desechos sólidos en la provincia de Santa Elena, lo que requiere una atención estratégica para garantizar una gestión efectiva y equitativa de los desechos en toda la región.

La gestión de los residuos sólidos en Ancón representa un desafío importante. La falta de sitios de disposición final adecuados genera la acumulación de basura en lugares inapropiados, contaminando el suelo, el agua y el aire. La disposición inadecuada de residuos puede provocar la proliferación de vectores de enfermedades, la contaminación de acuíferos y la emisión de gases de efecto invernadero.

2.2.1.9.3. Manejo de Residuos

Ancón presenta deficiencias en el manejo de residuos que afectan la calidad ambiental de la parroquia. La generación de residuos sólidos domésticos y otras actividades, no cuenta con una gestión integral adecuada. La falta de infraestructura para la recolección, transporte y disposición final de los residuos y la inadecuada disposición por parte de la población genera problemas de acumulación de basura en espacios públicos (contaminación de suelos y cuerpos de agua, y la proliferación de vectores que afectan la salud pública).

La falta de un sistema de clasificación de residuos en la fuente, la ausencia de programas de reciclaje y la disposición inadecuada de residuos orgánicos contribuyen a la degradación ambiental. La quema de basura, una práctica común en la parroquia genera emisiones de gases contaminantes que afectan la calidad del aire. La contaminación de las fuentes de agua, como los ríos Salado, Tambo y Tortuga, afecta la disponibilidad de agua para consumo humano y actividades productivas.

2.2.1.9.4. Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

La generación de residuos sólidos en Ancón es influenciada por factores como el crecimiento poblacional, las actividades económicas (turismo, pesca, agricultura) y la deficiente gestión de los desechos.

La falta de una adecuada infraestructura para la recolección, transporte y disposición final de los residuos y la limitada conciencia ambiental de la población genera problemas que tiene como resultado la acumulación de basura, la contaminación de suelos y cuerpos de agua, y la proliferación de vectores a la salud. El impacto de esta inadecuada gestión es evidente en la contaminación de suelos y agua, la degradación del paisaje y la proliferación de vectores. Sin embargo, existen oportunidades para mejorar la situación a través de la recuperación y el reciclaje.

La implementación de programas de separación en la fuente, fortalecimiento de la recolección selectiva, la creación de centros de acopio y la promoción del compostaje son estrategias que podrían ayudar a la problemática sobre la falta de reciclaje. Además, se destaca la importancia de desarrollar mercados para materiales reciclados. Los beneficios de estas estrategias incluyen la reducción de la contaminación, la conservación de recursos naturales, la generación de empleo, la mejora de la salud pública y la promoción de la conciencia ambiental.

2.2.1.9.5. Economía circular

la aplicación de los principios de la Economía Circular se vuelve crucial para la gestión ambiental de San José de Ancón. Este enfoque propone un cambio de paradigma, transitando de un modelo lineal de "extraer, producir, desechar" hacia un sistema donde los recursos se mantienen en uso el mayor tiempo posible, minimizando la generación de residuos y maximizando su valorización. La Economía Circular podría implementarse a través de diversas estrategias:

- La remediación de suelos contaminados con hidrocarburos para su reintegración a la actividad agrícola o recreativa; la implementación de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales para su reutilización en riego;
- El fomento de prácticas de agricultura sostenible que minimicen el uso de agroquímicos y promuevan la conservación del suelo;
- La creación de cadenas de valor para el aprovechamiento de residuos orgánicos, transformándolos en compost o biogás.

La transición hacia una economía circular en San José de Ancón requiere la participación de todos los actores involucrados: autoridades locales, empresas, comunidad y academia. Es fundamental fortalecer la gestión ambiental local, promover la educación ambiental y la sensibilización ciudadana, e incentivar la inversión en tecnologías limpias y la innovación.

La implementación de la Economía Circular no solo mejoraría la calidad ambiental de la parroquia, sino que también impulsaría el desarrollo económico local, generando nuevas oportunidades de empleo y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.1.10. Contaminación

2.2.1.10.1. Aire

En septiembre de 2015, el Ministerio de Ambiente otorgó al Gobierno de la Provincial de Santa Elena la autoridad para controlar la contaminación ambiental en su territorio. Desde entonces, y hasta diciembre de 2019, la provincia ha regulado 343 proyectos y ha realizado varios monitoreos de la calidad del aire para asegurar que las empresas cumplan con las regulaciones.

Los monitoreos fueron realizados por laboratorios acreditados y contratados por las empresas. Se analizaron cinco contaminantes principales: partículas sedimentables, dióxido de azufre, monóxido de carbono, y material particulado PM 10 y PM 2.5. Los resultados de estos monitoreos indican que todas las empresas analizadas cumplen con los límites permitidos para la contaminación del aire.

En la parroquia San José de Ancón, la principal fuente de contaminación atmosférica en la parroquia proviene de la quema de aserrín y madera para la producción de carbón, especialmente en la comuna Prosperidad. A esto se suma la emisión de gases de los pozos petroleros que se encuentran en gran número dentro del territorio parroquial.

Estos contaminantes provocan problemas respiratorios en la población y contribuyen al deterioro de la calidad del aire. La falta de medidas de control y mitigación de estas emisiones agrava la problemática. Es crucial implementar medidas de control y mitigación de la contaminación atmosférica, como la promoción de prácticas de producción de carbón más limpias y la regulación de las emisiones de la industria petrolera.

2.2.1.10.2. Suelo

La provincia de Santa Elena, en Ecuador, enfrenta un desafío ambiental importante: la degradación de sus suelos. Esta degradación se debe principalmente a la pérdida de la cobertura vegetal, que a su vez facilita la erosión y la compactación del suelo, agravada por la actividad ganadera. Si bien este problema afecta a varias zonas de la provincia, como Santa Elena, Chanduy y Colonche, las parroquias de Ancón, Atahualpa y Anconcito, junto con el cantón La Libertad, presentan la situación más crítica. En estas áreas, más del 90% de la vegetación está degradada.

San José de Ancón posee unos 2882 pozos petroleros en 78 km² de su territorio, donde 1400 están en producción, lo que representa una fuente significativa de contaminación por hidrocarburos. Los derrames, pozos mal cerrados, falta de mantenimiento y emanaciones naturales de petróleo impactan negativamente el suelo, afectando la flora y fauna del ecosistema Bosque Matorral Seco de Tierras Bajas. Esta situación se agrava por la expansión de los centros poblados cerca de los pozos, incrementando el riesgo para la salud humana y la biodiversidad.

Por otro lado, la disposición inadecuada de residuos sólidos, incluyendo basura doméstica, residuos de pesca, material orgánico (aserrín, desechos avícolas y ganaderos) y escombros, contribuye a la degradación del suelo.

La falta de tratamiento de aguas residuales, incluyendo las provenientes de lagunas de oxidación, hospitales y pozos sépticos colapsados, contamina el suelo con agentes patógenos

y sustancias químicas. La quema de aserrín y madera para la producción de carbón genera emisiones que afectan la calidad del aire y del suelo.

La contaminación del suelo en la parroquia San José de Ancón representa una amenaza para la salud humana, la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la comunidad. La implementación de medidas urgentes es crucial para controlar la contaminación de la actividad petrolera; y mejorar la gestión de residuos, la reforestación y concientización a la población sobre la importancia de proteger el medio ambiente.

2.2.1.10.3. Agua y ruido

Las principales amenazas sobre la calidad del agua en San José de Ancón provienen de la actividad humana. La contaminación por hidrocarburos, derivada de la explotación petrolera histórica y actual en la zona, representa un desafío significativo. La presencia de pozos petroleros, algunos en producción y otros abandonados, genera el riesgo de derrames, fugas y emanaciones que contaminan tanto el suelo como los cursos de agua superficiales y subterráneos.

A esto se suma la inadecuada gestión de las aguas residuales, con sistemas de tratamientos deficientes o inexistentes, lo que resulta en el vertido de aguas servidas sin tratar al mar y a los cuerpos de agua continentales. Además, la contaminación por residuos sólidos, incluyendo la basura doméstica, los desechos de la pesca y el material orgánico proveniente de actividades agrícolas y ganaderas, agrava la problemática.

La falta de una gestión integral de residuos y la disposición inadecuada de los mismos contribuyen a la contaminación del agua, especialmente en épocas de lluvia, cuando los residuos son arrastrados hacia los ríos y quebradas. La acumulación de basura en las playas y zonas costeras no solo afecta la calidad del agua, sino que también deteriora la belleza escénica y el potencial turístico de la parroquia.

Es crucial que las autoridades locales y la comunidad en su conjunto implementen medidas para mitigar la contaminación, promoviendo prácticas sostenibles, mejorando la infraestructura de saneamiento y fomentando la educación ambiental. La protección del recurso hídrico es fundamental para garantizar la salud, el bienestar y el desarrollo sostenible de la parroquia San José de Ancón.

2.2.1.10.4. Emisiones de GEI

La contaminación por emisiones de Gases de Efecto Invernadero – GEI, aunque no se menciona explícitamente en el texto proporcionado, se puede inferir como una consecuencia directa de la actividad petrolera en la parroquia. La quema de combustibles fósiles para la extracción y procesamiento del petróleo libera dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), los principales GEI responsables del calentamiento global.

Adicionalmente, la quema de aserrín y madera para la producción de carbón en la comuna Prosperidad contribuye a la emisión de GEI y a la contaminación del aire, afectando la salud respiratoria de los habitantes. Es importante destacar que la falta de medidas de mitigación y control de emisiones en la parroquia agrava la problemática de la contaminación por GEI, poniendo en riesgo la salud de la población y la integridad de los ecosistemas.

En este contexto, se vuelve crucial la implementación de estrategias de desarrollo sostenible que minimicen el impacto ambiental de las actividades humanas en la parroquia. La reforestación, la promoción de energías renovables, el tratamiento adecuado de aguas residuales y la gestión responsable de los residuos sólidos son medidas que contribuirían a la reducción de la contaminación y la protección del medio ambiente.

Además, es fundamental fortalecer la educación ambiental en la comunidad para fomentar la conciencia sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático. Solo a través de un enfoque integral que combine el desarrollo económico con la protección ambiental, se podrá garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la parroquia San José de Ancón.

Por otro lado, no se encuentran datos cuantitativos específicos sobre los niveles de ruido en la parroquia. No obstante, se pueden inferir las principales fuentes de contaminación acústica y sus posibles impactos.

- 1.800 pozos de petróleo, 1400 de ellos en producción, generan ruido debido a la maquinaria pesada, el transporte de materiales y las operaciones de extracción. Este ruido constante puede afectar la fauna local, especialmente a las aves, como las tijeretas, pelícanos y gallinazos negros, que habitan en las zonas costeras.
- Aunque no se especifica la intensidad del tráfico, la existencia de vías como la Ancón-Atahualpa sugiere la presencia de vehículos que contribuyen a la contaminación acústica, especialmente en las zonas cercanas a la carretera.
- La quema de aserrín y madera en la comuna Prosperidad para la producción de carbón, así como las actividades agrícolas y pecuarias en las comunas de El Tambo y Prosperidad, pueden generar ruido que afecta la tranquilidad del entorno natural.
- La parroquia se encuentra en una zona de alta actividad sísmica, lo que puede generar ruidos fuertes e inesperados que afectan tanto a la fauna como a los habitantes de la zona.

2.2.1.10.5. Pasivos ambientales

La Parroquia San José de Ancón, ubicada en la provincia de Santa Elena, Ecuador, enfrenta una preocupante situación en relación con la presencia de pasivos ambientales. Estos se definen como los impactos ambientales negativos generados por actividades humanas pasadas o presentes, que no han sido gestionados adecuadamente y que persisten en el tiempo, afectando la salud del ecosistema y la calidad de vida de la población.

La auditoría ambiental del Campo GGV en 2008 reveló la existencia de 87.961,3 m³ de suelos contaminados con hidrocarburos, de los cuales 72.043,5 m³ corresponden a pozos en operación. Estos pasivos ambientales, que incluyen pozos mal cerrados, falta de mantenimiento, derrames y emanaciones naturales de petróleo, afectan la calidad del suelo y de los cursos de agua. La proximidad de los centros poblados a los pozos aumenta el riesgo de exposición de la población a los contaminantes; así como, la contaminación por la quema de aserrín y madera.

A la problemática de la contaminación por hidrocarburos se suman otros pasivos ambientales como el déficit hídrico, el rebose de aguas sin tratamiento de lagunas de oxidación, el desalojo

de aguas servidas al mar, la contaminación por residuos de pesca, material orgánico, estiércol de animales y pozos sépticos colapsados. La acumulación de basura doméstica y la quema de aserrín y madera para la producción de carbón también contribuyen a la degradación ambiental de la parroquia. La falta de gestión integral de residuos sólidos y líquidos, junto con la deficiente infraestructura de saneamiento, agravan la situación.

2.2.2. Análisis del Sistema Económico Productivo

2.2.2.1. Actividades económicas y productivas

La parroquia San José de Ancón, presenta una economía diversificada con un fuerte enfoque en el sector primario, donde la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representan una parte significativa de la Población Económicamente Activa (PEA). Si bien la explotación de recursos naturales ha sido históricamente relevante, existe un creciente interés en diversificar la economía a través del impulso de Bionegocios y Bioemprendimientos, aprovechando la biodiversidad local de manera sostenible. Estas iniciativas buscan generar productos y servicios innovadores en áreas como, el turismo ecológico y la producción de alimentos orgánicos, ofreciendo alternativas para el desarrollo económico local y la generación de empleo.

2.2.2.1.1. Emprendimiento bionegocios

A pesar de la riqueza en recursos naturales que posee la parroquia, el aprovechamiento de estos con un enfoque bio-empresarial es aún incipiente. Existe una oportunidad latente para desarrollar emprendimientos que aprovechen la biodiversidad local de manera sostenible, generando productos y servicios innovadores. Por ejemplo, el desarrollo de la biocosmética a partir de algas marinas, el turismo ecológico con enfoque en la conservación de ecosistemas costeros o la producción de alimentos orgánicos con base en la agricultura familiar.

Para impulsar el emprendimiento en bionegocios en la parroquia, es crucial un análisis que considere las potencialidades y limitaciones del entorno. Un factor clave es la disponibilidad de recursos humanos capacitados en áreas relacionadas con la biotecnología, la gestión ambiental y la administración de empresas. En este sentido, se requiere fortalecer la formación técnica y profesional de la población local, promoviendo la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan el desarrollo de emprendimientos innovadores y sostenibles. Además de la capacitación, el acceso a financiamiento es fundamental para el desarrollo de bionegocios.

Se necesitan mecanismos que faciliten el acceso a capital semilla y líneas de crédito adaptadas a las necesidades de los emprendedores, con tasas de interés favorables y plazos de pago flexibles. La creación de fondos de inversión específicos para bionegocios, así como la promoción de alianzas público-privadas, pueden ser estrategias para impulsar el desarrollo de este sector.

2.2.2.1.2. Bioemprendimiento

La presencia de zonas rurales extensas indica la posibilidad de desarrollar bioemprendimientos basados en la agricultura, la ganadería sostenible y el aprovechamiento de la biodiversidad local. Un análisis de las actividades económicas actuales revela que la parroquia se caracteriza por una economía principalmente basada en la pesca artesanal, la agricultura de subsistencia y el comercio minorista.

Estos datos evidencian que la parroquia tiene una base económica tradicional, con un enfoque en la explotación de recursos naturales. Sin embargo, el potencial para la diversificación económica a través del bioemprendimiento es considerable. La biodiversidad de la zona ofrece una amplia gama de posibilidades para el desarrollo de bioemprendimientos innovadores. Por ejemplo, se podrían impulsar iniciativas de ecoturismo comunitario, aprovechando la belleza escénica de la costa y la riqueza de la flora y fauna local.

También se podrían desarrollar proyectos de acuicultura sostenible, cultivando especies nativas de peces y mariscos con técnicas que minimicen el impacto ambiental. Otra posibilidad es la producción y comercialización de productos orgánicos, aprovechando la fertilidad de los suelos y el conocimiento tradicional de la agricultura ecológica.

Es importante destacar que el desarrollo de bioemprendimientos en San José de Ancón debe ir acompañado de un enfoque de sostenibilidad, que garantice la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la comunidad. Esto implica la implementación de prácticas de producción responsables, la promoción de la educación ambiental y la participación de la población local en la toma de decisiones.

A pesar del potencial existente, la información específica sobre bioemprendimientos en la parroquia San José de Ancón es limitada. Se requiere realizar investigaciones más profundas para identificar las iniciativas existentes, evaluar su impacto y determinar las oportunidades para su desarrollo. Es fundamental generar datos cuantitativos sobre la cantidad de bioemprendimientos en la zona, el número de personas empleadas en este sector y su contribución a la economía local. También es necesario analizar las cadenas de valor, identificando los actores involucrados, los mercados de destino y las barreras que limitan su crecimiento.

2.2.2.1.3. Cadena de valor

La Parroquia San José de Ancón, ubicada en la Provincia de Santa Elena, presenta una economía diversificada, con un enfoque principal en el sector primario, específicamente en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Este sector representa el 43.3% de la Población Económicamente Activa – PEA.

Es importante destacar la presencia de extensas áreas de cultivo en la parroquia, que albergan una variedad de productos agrícolas como maíz, pimiento, cebolla perla, tomate, pepino, melón, sandía, cacao, guanábana, ciruelo, mango, limón, guayaba, banano, badea, maracuyá y papaya. Estos productos, cultivados en suelos fértiles, tienen un alto potencial para abastecer los mercados locales y regionales.

En cuanto a la cadena de valor, se observa una estructura tradicional en la que los productores agrícolas y pesqueros se vinculan con intermediarios que compran sus productos a precios bajos para luego comercializarlos en mercados locales y regionales. Esta situación limita los ingresos de los productores y reduce su capacidad de inversión y desarrollo.

2.2.2.1.4. Agroecología

El análisis del sistema económico productivo de la parroquia San José de Ancón, con un enfoque en agroecología, requiere una revisión exhaustiva de las actividades productivas, los factores que las condicionan y las oportunidades de mejora. Para ello, se considerarán los datos

disponibles en los documentos revisados, incluyendo mapas y estadísticas, con el fin de obtener un panorama completo y preciso.

En primer lugar, es fundamental reconocer que la información específica sobre la práctica de la agroecología en la parroquia San José de Ancón es limitada en los documentos analizados. No se dispone de datos cuantitativos sobre la superficie dedicada a la agroecología, el número de productores que la implementan, ni el impacto económico de esta actividad en la parroquia. Sin embargo, se puede inferir que la agroecología tiene potencial en la zona, considerando la importancia de la agricultura familiar campesina y la presencia de ecosistemas diversos.

A pesar de la falta de datos específicos, existen elementos que sugieren un entorno favorable para el desarrollo de la agroecología en San José de Ancón. La Guía para la Formulación del PDOT destaca la importancia de "diseñar, implementar y fortalecer sistemas agroecológicos de agricultura familiar campesina que permitan producir alimentos".

Este enfoque se alinea con la necesidad de "proponer programas de intervención para asegurar la alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente que potencie la producción local". En este contexto, la agroecología se presenta como una alternativa viable para mejorar la seguridad alimentaria y la calidad de vida de la población, al tiempo que se promueve la conservación del medio ambiente.

2.2.2.1.5. Agricultura

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, en Ecuador hay una tendencia al crecimiento de los índices de producción agrícola entre 1961 y 2016. A pesar de ciertas fluctuaciones interanuales, se observa un incremento sostenido a largo plazo, con un cambio de ritmo a partir de mediados de la década de 1980, donde la pendiente de la curva se acentúa.

Esto sugiere una intensificación del proceso productivo, posiblemente impulsada por factores como la modernización tecnológica, la expansión de la frontera agrícola o el aumento de la productividad. También se evidencian periodos de estancamiento e incluso decrecimiento puntual, como a finales de los 90 y principios de los 2000, que podrían estar relacionados con shocks externos como crisis económicas o fenómenos climáticos adversos.

La actividad agrícola en San José de Ancón se ve influenciada por diversos factores. El clima, caracterizado por una marcada estacionalidad con periodos secos y lluviosos, condiciona los tipos de cultivos que se pueden desarrollar y los calendarios agrícolas. La disponibilidad de agua para riego también es un factor limitante, especialmente en épocas de sequía. Además, el acceso a insumos, tecnología y mercados influye en la productividad y rentabilidad de la actividad agrícola.

Ilustración No.- 12 Índices de producción agrícola en Ecuador



Fuente: Base de datos CEPAL

Elaborado por: Consultorías Lins

Según la Política Pública de Prevención de Actividades Ilícitas, la agricultura, junto con la ganadería, silvicultura y pesca, constituye la principal actividad económica de parroquias aledañas. Es probable que esta tendencia se replique en San José de Ancón, donde la agricultura familiar campesina juega un papel crucial en la economía local y la seguridad alimentaria.

La "Guía para la Formulación del PDOT" del GAD Provincial de Santa Elena nos proporciona un mapa de la parroquia San José de Ancón, donde se observa que la zona norte está destinada a la agricultura y ganadería. Esta información espacial nos permite visualizar la distribución de la actividad agrícola en el territorio, identificando zonas con mayor concentración de cultivos y áreas con potencial para la expansión de la actividad.

2.2.2.1.6. Agricultura Familiar y Campesina

A nivel provincial, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santa Elena 2019-2023 indica que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son actividades importantes en la economía local. Aunque no se especifica la proporción de agricultura familiar y campesina, se puede inferir que esta juega un rol significativo en la producción de alimentos para el autoconsumo y el mercado local.

La información sobre la agricultura familiar y campesina en San José de Ancón es escasa, debido a que no se dispone de datos precisos sobre el número de familias dedicadas a esta actividad, la superficie cultivada, los principales productos, ni su contribución a la economía local. Esta falta de información dificulta la elaboración de un diagnóstico preciso sobre la situación actual y las potencialidades de este sector. Sin embargo, se pueden extraer algunas conclusiones generales a partir de la información disponible sobre la provincia de Santa Elena y el cantón Santa Elena.

Es importante reconocer las limitaciones que enfrenta el sector pesquero en la parroquia. Entre ellas, se menciona la falta de infraestructura adecuada para el desembarque, procesamiento y almacenamiento del pescado, la dificultad para financiar la modernización de las embarcaciones y equipos de pesca, y la necesidad de fortalecer las capacidades de los pescadores en gestión empresarial y comercialización.

2.2.2.1.7. Pesca

La ubicación costera de la parroquia facilita el acceso a los recursos pesqueros. La presencia de Anconcito, un importante puerto pesquero artesanal, refuerza las oportunidades laborales y la economía local. A pesar de la falta de datos específicos sobre la producción pesquera en San José de Ancón, se pueden identificar oportunidades para fortalecer este sector.

La "Guía para la formulación del PDOT" menciona la necesidad de "impulsar el desarrollo de la pesca artesanal y la acuicultura, con enfoque en la sostenibilidad ambiental y la generación de valor agregado". Esto implica la implementación de prácticas de pesca responsable, la diversificación de las especies capturadas, y el desarrollo de productos con valor agregado que permitan mejorar los ingresos de los pescadores. Es importante reconocer las limitaciones que enfrenta el sector pesquero en la parroquia. Entre ellas, se menciona la falta de infraestructura adecuada para el desembarque, procesamiento y almacenamiento del pescado, la dificultad para financiar la modernización de las embarcaciones y equipos de pesca, y la necesidad de fortalecer las capacidades de los pescadores en gestión empresarial y comercialización.

2.2.2.1.8. Recursos Turísticos

San José de Ancón cuenta con una variedad de atractivos turísticos que pueden ser aprovechados para generar ingresos y empleo en la localidad. Entre ellos, destacan sus playas, como la playa de Ancón, ideal para la práctica de deportes acuáticos y el disfrute del paisaje costero.

La parroquia posee un importante patrimonio histórico, como el primer pozo petrolero, y el Museo Histórico de Ancón, que alberga piezas arqueológicas y objetos relacionados con la historia de la industria petrolera en la zona. Estos recursos, junto con la riqueza natural de la zona, representada por sus bosques y vegetación, conforman un conjunto de atractivos con gran potencial para el desarrollo turístico.

A pesar del potencial turístico de San José de Ancón, la infraestructura y los servicios turísticos aún presentan limitaciones. Si bien existen algunos hoteles y restaurantes en la zona, la oferta es limitada y no siempre se ajusta a las necesidades de los turistas. Además, la infraestructura vial y de transporte puede ser mejorada para facilitar el acceso a los diferentes atractivos turísticos. Es fundamental invertir en la mejora de la infraestructura y los servicios turísticos para garantizar una experiencia satisfactoria a los visitantes y promover un turismo sostenible.

La playa de San José de Ancón es un notable potencial turístico olvidado, con acantilados y formaciones naturales. Acapulco reúne las condiciones óptimas para la práctica del surf y bodyboard. La falta de una gestión turística en el sector limita el desarrollo de estos atractivos naturales. La existencia de un grupo local de jóvenes con interés en estas 2 disciplinas representa una oportunidad única para impulsar el turismo y posicionar a Ancón como un destino atractivo para los amantes de este deporte.

La organización de un torneo de surf y bodyboard de nivel profesional en la playa de Acapulco no solo posicionaría a San José de Ancón como un destino atractivo para los amantes de este deporte a nivel internacional, sino que también generaría un impacto económico positivo en la comunidad local. Este evento deportivo fomentará la práctica de este entre los jóvenes, promoviendo un estilo de vida saludable y activo; atraería a más turistas, dinamizando la economía local y generando empleo y alejando a la juventud de los problemas sociales y malos vicios.

2.2.2.1.9. Industria

Ancón es conocida como la primera ciudad petrolera del Ecuador, en donde su origen y desarrollo se basa en la explotación de este recurso natural desde hace más de 100 años. La presencia de la compañía inglesa Anglo Ecuadorian Oilfields Limited desde 1911 configuró la identidad de la parroquia y atrajo mano de obra de diversas partes del país.

A nivel cantonal, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de Santa Elena menciona la necesidad de "impulsar el desarrollo industrial sostenible" y "promover la diversificación productiva". Estas directrices sugieren una intención de fomentar el crecimiento del sector industrial en el cantón, lo que podría generar oportunidades para la parroquia San José de Ancón. A nivel provincial, el PDOT de Santa Elena reconoce la importancia de "fortalecer las cadenas productivas" y "mejorar la competitividad del sector productivo". En este contexto, el desarrollo de la industria en San José de Ancón podría contribuir a la dinamización de la economía provincial.

La infraestructura petrolera en la zona requiere modernización y mantenimiento para asegurar la eficiencia y la seguridad de las operaciones. Es crucial implementar medidas de remediación y mitigación para minimizar los impactos negativos en el ecosistema. Por otro lado, Ancón cuenta con un alto potencial para el desarrollo de energías renovables, como la solar y la eólica, que podrían complementar la matriz energética local. La historia petrolera de Ancón puede convertirse en un atractivo turístico, generando ingresos y empleo para la comunidad; sin embargo, se requiere inversión para modernizar la infraestructura petrolera, implementar tecnologías de recuperación mejorada y desarrollar proyectos de energías renovables.

2.2.2.1.10. Productos y Mercados Locales, Nacionales y Globales

Aunque San José de Ancón presenta una estructura productiva que está ligada a la extracción petrolera, las comunas han desarrollado un importante componente artesanal, especialmente en la elaboración de muebles de madera. No obstante, la falta de diversificación productiva y la escasa inversión en innovación limitan el desarrollo de nuevos productos y mercados.

En el ámbito local, la producción de muebles se comercializa en la provincia de Santa Elena y en cantones cercanos, como Salinas y La Libertad. Sin embargo, la falta de canales de comercialización eficientes y la competencia de productos provenientes de otros cantones y provincias limitan la expansión de este mercado. Es crucial fortalecer las cadenas de valor locales, promover la asociatividad entre los productores y artesanos, y fomentar la creación de una marca territorial que identifique la calidad y el valor cultural de los muebles de San José de Ancón.

A nivel nacional, la producción de muebles de la parroquia podría encontrar mercados en ciudades como Guayaquil y Quito, donde existe una demanda de muebles de madera con valor

artesanal. Sin embargo, la falta de canales de comercialización y la competencia de productos importados y de otras regiones del país representan un desafío. Es necesario que el GAD parroquial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, gestione la participación en ferias nacionales, la creación de plataformas de comercio electrónico y la promoción de la producción local en medios de comunicación nacionales.

2.2.2.1.11. Medios de Producción Sostenible

En la parroquia de San José de Ancón, los medios de producción sostenible se encuentran en una fase incipiente de desarrollo, pese a su importancia para la sostenibilidad económica y ambiental del territorio. Los medios de producción sostenible se refieren a aquellos que, en su proceso productivo, utilizan de forma eficiente los recursos naturales y la energía, minimizando su impacto en el medio ambiente y asegurando su capacidad regenerativa.

En la parroquia, las principales actividades productivas son la agricultura, la ganadería, la pesca y la manufactura. Estas actividades presentan un escaso desarrollo de prácticas sostenibles, debido a la falta de asistencia técnica, capacitación e incentivos para su implementación. Por su parte, las empresas asentadas en la parroquia no suelen ser un motor para el desarrollo de la producción sostenible, debido a que la gran mayoría de estas son microempresas y no cuentan con los recursos necesarios para implementar este tipo de prácticas.

Las instituciones del Estado tienen un rol limitado en la promoción de los medios de producción sostenible, debido a que se enfocan principalmente en la conservación del medio ambiente y en la protección de los recursos naturales, más que en el desarrollo productivo sostenible.

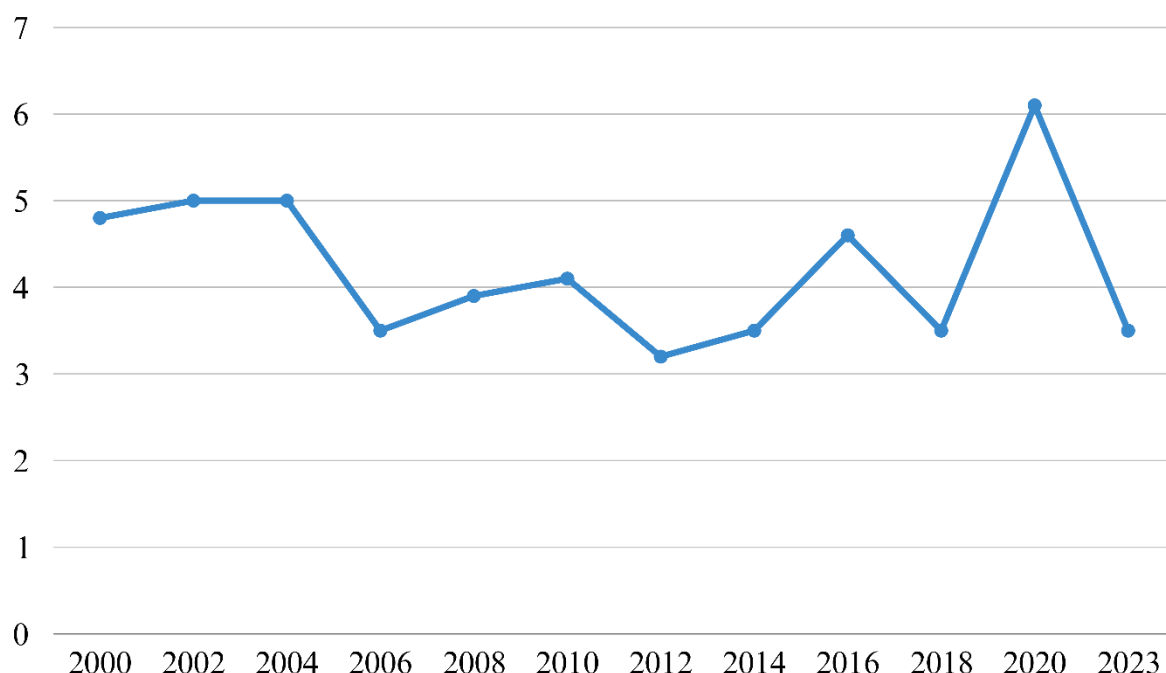
Es necesario un cambio de paradigma para que la producción sostenible sea entendida como una oportunidad de desarrollo local, que puede generar nuevas plazas de trabajo, reducir los niveles de pobreza y mejorar la calidad de vida de la población, como lo indica en las metas de los ODS de la agenda 2030.

2.2.2.2. Empleo

La tasa de desempleo en Ecuador entre 2000 y 2023 muestra una evolución dinámica con fluctuaciones marcadas. El incremento inicial hasta 2003 refleja el impacto de la crisis económica y la inestabilidad política. La posterior disminución se asocia a la dolarización y al auge de las remesas.

El pico de 2009 se debe a la crisis financiera global. Las variaciones subsiguientes se relacionan con factores como las políticas de empleo, la inversión pública y el desempeño del sector productivo. El aumento en 2020 se atribuye a la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la economía. La tendencia a la baja en los últimos años sugiere una recuperación gradual del mercado laboral, aunque persisten desafíos estructurales.

Ilustración No.- 13 Tasa de desempleo, desglosada por sexo (en porcentajes) en Ecuador



Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.2.1. Indicadores Básicos de empleo

Los indicadores básicos de empleo para la parroquia San José de Ancón, que serán considerados, son los datos brindados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estos indicadores son PET, PEA, PEI. La Población en Edad De Trabajar – PET comprenden a todas las personas que tengas 15 años en adelante, se encuentren o no trabajando; La Población Económicamente Activa – PEA son las personas de 15 años y más que tienen trabajo o trabajaron últimamente (ocupados), o bien aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

La Población Económicamente Inactiva – PEI son aquellas personas mayores de 15 años que no se consideran como ocupadas, o desempleadas, entre los cuales están: rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros. De acuerdo con los datos del Censo 2022, se obtuvieron los siguientes datos a nivel cantonal y parroquial:

Tabla No.- 27 Indicadores básicos de empleo a nivel cantonal y parroquial

Indicadores provinciales de Santa Elena		Indicadores parroquiales de Ancón	
273.362 personas en edad de trabajar		5.743 personas en edad de trabajar	
Dentro de la fuerza de trabajo	Fuera de la fuerza de trabajo	Dentro de la fuerza de trabajo	Fuera de la fuerza de trabajo
150.836	122.526	3.112	2.631
Ocupadas	Desocupadas	Ocupadas	Desocupadas
121.119	29.717	2.374	738

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

De acuerdo con las estadísticas del INEC, en la provincia de Santa Elena, del total de 273.362 individuos en edad de trabajar (mayores de 15 años), el 55% integra la fuerza laboral, es decir, se encuentran empleados o en la búsqueda de empleo. Dentro de este grupo activo, el 80% cuenta con un empleo remunerado. En contraste, el 20% restante se encuentra en situación de desempleo, buscando activamente trabajo sin haberlo conseguido.

En la parroquia San José de Ancón, el 72,53% del total de su población se encuentra en edad de trabajar con un total de 5.743 personas; donde 3.112 personas que representa el 54.19% de se encuentran dentro de la fuerza de trabajo y el 45,81% están fuera de la fuerza de trabajo. Son 2.374 (76,28%) personas las que se encuentran efectivamente ocupadas, ya sea en un trabajo formal, informal o trabajos esporádicos; mientras que el 23,71% no se encuentra trabajando, pero está en busca de uno.

La alta tasa de desempleo (23.71%) en Ancón, a pesar de una tasa de participación laboral del 54.19%, sugiere que existe una parte significativa de la población en edad de trabajar que está buscando empleo, pero no lo encuentra. Esto puede estar relacionado con la prevalencia de la informalidad, la falta de empleos adecuados y las condiciones económicas locales de San José de Ancón.

2.2.2.2.2. Mercado Laboral

De acuerdo con la revisión de cifras oficiales del Censo 2022 y de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleos – ENEMDU 2023, no se obtiene datos del mercado laboral por parroquia a nivel del país, razón por la cual se analizarán los datos a nivel provincial, cantonal.

Tabla No.- 28 Niveles de empleo y desempleo para la provincia de Santa Elena

Variable /Año	2022	2023
Empleo Bruto	56,2%	52,0%
Empleo adecuado	30,2%	29,1%
Subempleo	28,4%	27,5%
Otro empleo no pleno	33,9%	36,4%
Desempleo	2,7%	2,9%
Empleo no remunerado	4,5%	4,1%

Fuente: ENEMDU 2023

Elaborado por: Consultorías LINS

En 2023, el empleo bruto en Santa Elena experimentó una contracción significativa, disminuyendo en 4.2 puntos porcentuales. Esta caída del 7.5% sugiere una reducción en la capacidad de la economía provincial para generar empleo. Las posibles causas de esta disminución podrían incluir una desaceleración económica general, la reducción de la inversión en sectores clave o la reestructuración de industrias locales.

El empleo adecuado, también mostró una ligera disminución; la reducción de 1.1 % indica un deterioro en la calidad del empleo, lo que podría estar relacionado con la precarización del mercado laboral y la falta de oportunidades de empleo formal. El subempleo, caracterizado por personas que trabajan menos horas de las que desean o que perciben ingresos por debajo del salario mínimo, disminuyó ligeramente. Esta leve reducción podría indicar una mejora marginal en la utilización de la fuerza laboral, aunque el subempleo sigue siendo un problema significativo en la provincia.

En cuanto a otro empleo no pleno, que incluye a personas con empleos que no se clasifican como adecuados o subempleo, mostró un aumento. El incremento de 2.5 % supone que hay más personas en empleos con condiciones laborales atípicas o precarias.

La tasa de desempleo experimentó un ligero aumento, lo que confirma la tendencia de debilitamiento del mercado laboral. El incremento de 0.2 % puede ser una consecuencia directa de la reducción del empleo bruto y la dificultad para absorber la fuerza laboral disponible. El empleo no remunerado, que incluye a personas que trabajan sin recibir una compensación económica, mostró una ligera disminución. Esta reducción podría indicar una menor dependencia de este tipo de empleo, aunque sigue siendo una forma de participación laboral presente en la provincia.

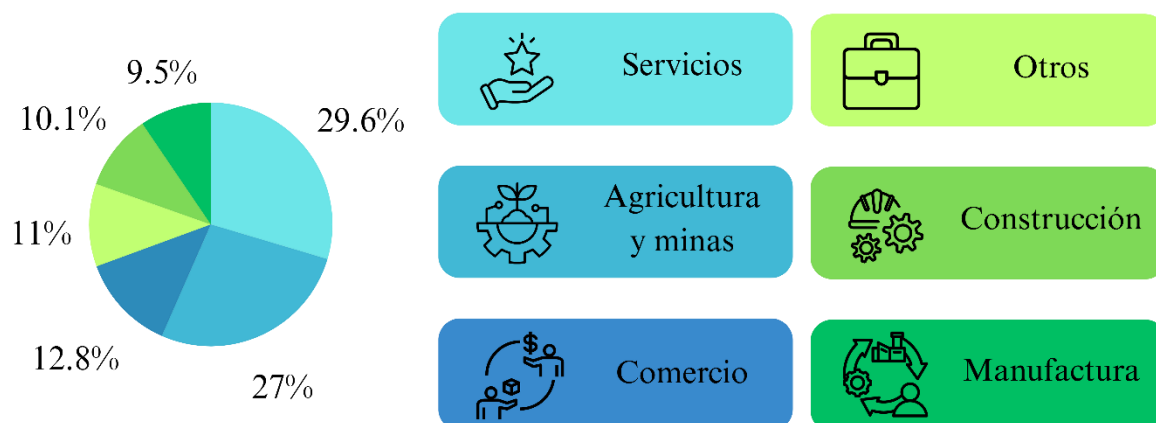
2.2.2.2.3. Especialización económica de la población

Actualmente, el INEC no cuenta con información Actualizada del mercado laboral por sector, ni por grupo de ocupación, por lo cual se mencionan datos de acuerdo con el Censo poblacional 2010. En la parroquia San José de Ancón, la estructura del mercado laboral está directamente ligada a la actividad petrolera, que ha sido el motor económico desde los inicios de la parroquia, las tres actividades económicas más destacadas son la industria manufacturera (15,96%), comercio al por mayor y menor (12,58%) y la construcción (10,15%). La extracción de petróleo representa el 7,68% de la Población Económicamente Activa – PEA.

En cuanto a la ocupación, predominan los oficiales, operarios y artesanos (24,76%), trabajadores de servicios y vendedores (15,70%), y operadores de instalaciones y maquinarias (10,45%), en donde la mayoría de los trabajadores tienen entre 15 y 65 años. Además, la comuna El Tambo destaca por la elaboración de muebles y artesanías en madera, con dos asociaciones de productores: "Asociación Ebanistas y Productores de Artesanías El Tambo" y "Asociación de Interprofesionales El Tambo".

Para conocer datos más actualizados, se usará los datos proporcionados por el censo 2022 para la zona rural de la provincia de Santa Elena, a la que pertenece la Parroquia San José de Ancón. En la provincia de Santa Elena, existen 55.761 personas en edad de trabajar que se encuentran ocupadas y pertenecen a la zona rural, que representa el 46,04% del total de la población ocupada en la provincia.

Ilustración No.- 14 PEA Ocupada de la zona rural de Santa Elena por rama de actividad



Fuente: Resultados del Censo 2022 – INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

En la zona rural de Santa Elena en de acuerdo con el censo 2022, la estructura ocupacional de la PEA se caracteriza por una marcada preeminencia del sector de Servicios (29.6%), seguido de cerca por Agricultura y minas (27%), lo que refleja una combinación de actividades económicas modernas y tradicionales. El Comercio también juega un papel relevante (12.8%), mientras que las categorías de Otros (11%) y Construcción (10.1%) muestran una representación intermedia. La Manufactura (9.5%) presenta la menor participación, lo que sugiere una menor industrialización en la zona rural. Esta distribución indica una economía diversificada, aunque con una fuerte dependencia en los servicios y la agricultura.

Tabla No.- 29 Grupos de ocupación de la PEA ocupada de la zona rural de Santa Elena

Grupo de ocupación	% representación
Ocupaciones militares	0,60%
Directores y gerentes	1,80%
Profesionales científicos e intelectuales	11,80%
Técnicos y profesionales del medio nivel	5,90%
Personal de apoyo y administrativo	4,40%
Trabajadores de los servicios y vendedores	19,30%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	9,00%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	11,30%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladoras	6,50%
Ocupaciones elementales	18%
No especificado	11,40%
TOTAL	100%

Fuente: Resultados del Censo 2022 – INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

De acuerdo con los datos proporcionados por el Censo poblacional 2022, la estructura ocupacional en la zona rural de Santa Elena se caracteriza por una alta proporción de trabajadores de los servicios y vendedores que representan el 19,3% y los trabajadores de las ocupaciones elementales un 18%; Lo que indica una economía orientada al sector terciario y de actividades de baja calificación. Sin embargo, también observa una presencia significativa de profesionales científicos e intelectuales que son el 11,8% superando al porcentaje de los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios con el 11,3%, datos que infiere a la existencia de cierta diversificación ocupacional.

El grupo de los agricultores y trabajadores calificados agropecuarios forestales y pesqueros representa el 9%, seguido de los operadores de instalaciones y máquinas y ensambladoras con el 6,5%. Con un nivel poco representativo se encuentran los técnicos y profesionales del medio nivel junto con el personal de apoyo administrativos que alcanzan el 5,9% y el ,4% respectivamente.

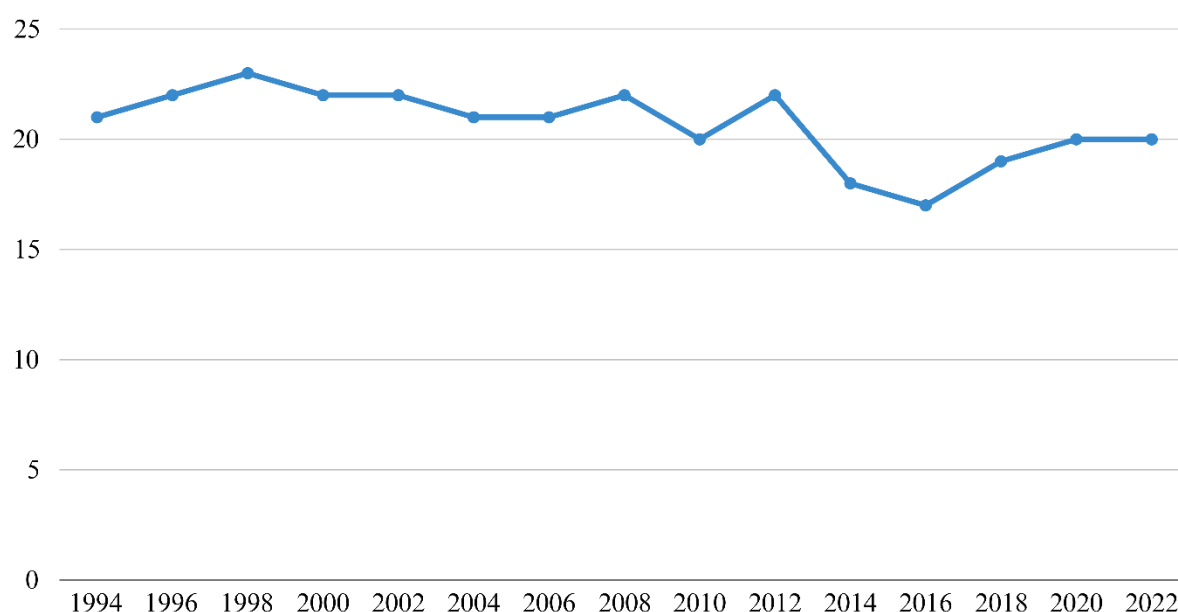
Los datos mencionados reflejan una economía rural diversificada más allá de las actividades puramente agrícolas, con una creciente importancia del sector servicios. La alta proporción de ocupaciones elementales plantea desafíos en términos de calificación laboral y la necesidad de promover empleos de mayor valor agregado. Al mismo tiempo, la presencia de profesionales científicos e intelectuales ofrece un potencial para el desarrollo de actividades económicas más especializadas.

2.2.2.3. Concentración y distribución de la riqueza

La proporción de personas que viven por debajo del 50% de los ingresos medios en Ecuador entre 1994 y 2022 muestra una tendencia general a la baja, aunque con fluctuaciones. La reducción inicial se asocia a políticas de redistribución y al crecimiento económico. El estancamiento entre 2000 y 2006 se debe a la persistencia de la desigualdad y la vulnerabilidad a shocks externos.

La mejora entre 2006 y 2014 coincide con la expansión del gasto social y la reducción de la pobreza. El repunte en 2015 se relaciona con la crisis económica y la caída del precio del petróleo. La posterior disminución sugiere una recuperación, aunque la desigualdad sigue siendo un desafío.

Ilustración No.- 15 Proporción de personas que viven por debajo del 50 por ciento de los ingresos medios (%) en Ecuador



Elaborado por: Consultorías Lins

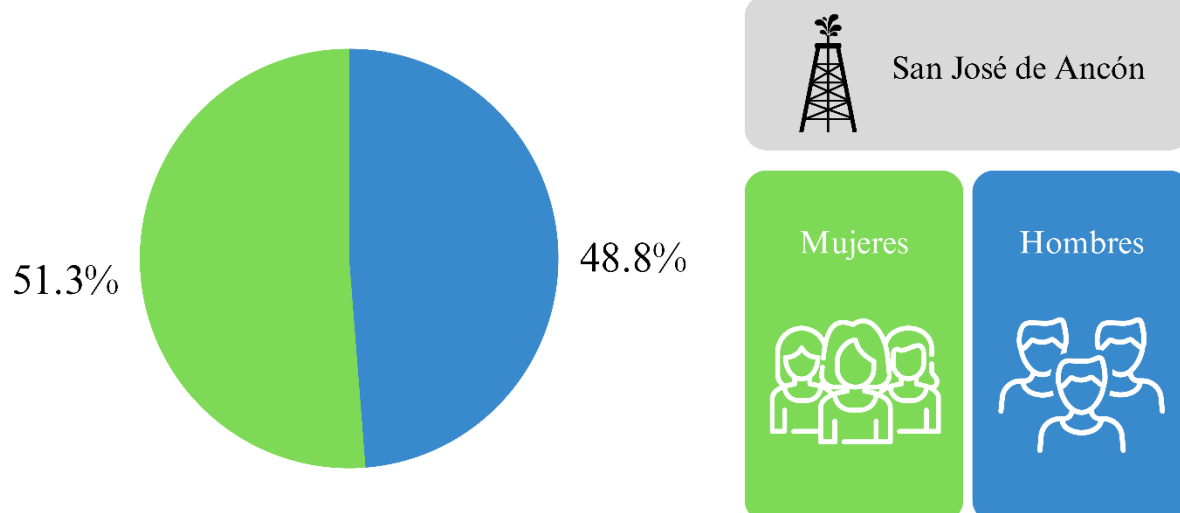
2.2.2.3.1. Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

La tenencia de la tierra con enfoque de género en la parroquia San José de Ancón es un aspecto clave para garantizar la equidad en el acceso y control de los recursos territoriales. La coexistencia de diferentes formas de propiedad privada, comunal y pública influye de la manera en que hombres y mujeres pueden aprovechar la tierra para su desarrollo socioeconómico. Sin embargo, las mujeres a nivel general suelen enfrentar barreras legales, sociales y económicas que limitan su participación en la gestión y toma de decisiones sobre el uso del suelo, lo que afecta su bienestar y el de sus familias.

Incorporar una perspectiva de género en la administración de la tierra permite identificar estas desigualdades y promover políticas que fomenten la equidad en la distribución de recursos. Es por ello que, El PDOT parroquial de San José de Ancón presenta la necesidad de promover la equidad de género en el acceso a los recursos productivos, acceso a la tierra y aporte al sector económico.

En la búsqueda de información para estas variables, no se encontró la información necesaria para realizar un análisis profundo. No obstante, se hará un análisis comparativo de los datos obtenidos en el Censo poblacional 2022 a nivel cantonal y parroquial sobre la fuerza de trabajo por sexo, y el número de hogares liderados por mujeres.

Ilustración No.- 16 Fuerza de Trabajo por género sexual



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

A nivel provincial, la fuerza de trabajo que incluye a las personas mayores de 15 años aptas para trabajar que están ocupadas y desocupadas está compuesta por un total de 273.362 personas de los cuales el 48,91% son hombres (133.707) y el 51,08% son mujeres (139.655); es decir que existe 5.498 mujeres más que los hombres en edad para trabajar, Sin embargo, existe una población equitativa en género dentro de la fuerza laboral.

Tabla No.- 30 Fuerza de trabajo por sexo - Parroquia San José de Ancón

Personas en edad de trabajar en la Parroquia San José de Ancón 5.743	
Hombre	Mujer
2.800 - 48,75%	2.943 - 51,25%
Personas en edad de trabajar ocupadas 2374	
Hombre	Mujer
1.635 - 68,87%	739 - 31,12%
Personas en edad de trabajar desocupadas 738	
Hombre	Mujer
427 - 57,85%	311 - 42,15%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

La parroquia San José de Ancón presenta una composición de la población en edad de trabajar donde las mujeres superan ligeramente a los hombres (51,25% frente a 48,75%). Sin embargo, las mujeres enfrentan una marcada disparidad en la tasa de ocupación. Solo el 31,12% de las

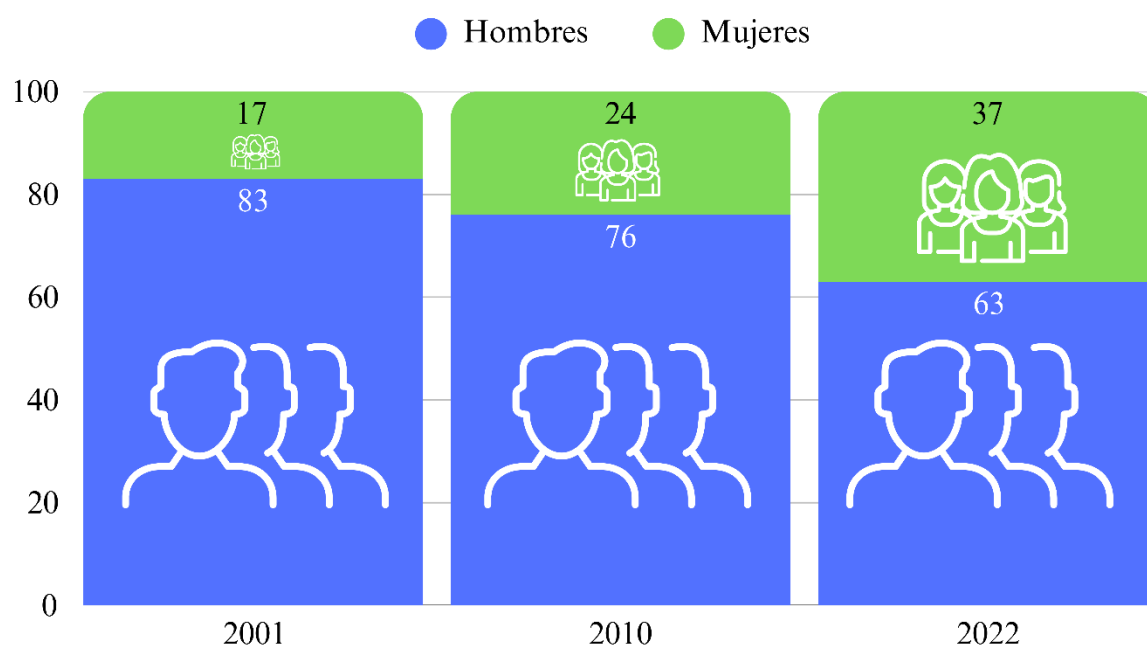
mujeres en edad de trabajar están ocupadas, en comparación con el 68,87% de los hombres. Esta brecha revela la existencia de barreras significativas que dificultan la plena integración de las mujeres al mercado laboral. Factores como la discriminación de género, la falta de acceso a oportunidades de empleo y la carga desproporcionada de responsabilidades familiares pueden contribuir a esta disparidad.

El análisis de la desocupación también revela una situación preocupante para las mujeres. Aunque el porcentaje de hombres desocupados es ligeramente superior (57,85% frente a 42,15%), es crucial considerar el contexto de la baja tasa de ocupación femenina. Esto sugiere que las mujeres que buscan empleo enfrentan mayores dificultades para encontrarlo. Los datos analizados indican, que las mujeres pueden desempeñar un papel significativo en la economía local. Su presencia mayoritaria en la población activa representa un recurso valioso y un gran potencial para el desarrollo económico y social de la parroquia.

Respecto a los hogares liderados por mujeres, en la Parroquia San José de Ancón, se observa que las últimas décadas existe un notable incremento de hogares donde las mujeres son jefas de hogar. En 2001, solo el 17% de los hogares tenían a una mujer como jefa de hogar, mientras que en 2022 esta cifra aumentó significativamente hasta alcanzar el 33%. Este crecimiento constante refleja un cambio en la dinámica familiar y social de la parroquia, donde las mujeres asumen un rol cada vez más importante en la toma de decisiones y el sustento del hogar.

Este aumento significativo se explica por factores, como: la mayor participación de las mujeres en el ámbito laboral, la creciente independencia económica femenina, los cambios en las estructuras familiares y la migración masculina en busca de trabajos en otros cantones y provincias. Este cambio representa un avance en la equidad de género y el empoderamiento femenino en la parroquia, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en el desarrollo social y económico de la comunidad.

Ilustración No.- 17 Distribución de jefe de hogar por género sexual



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

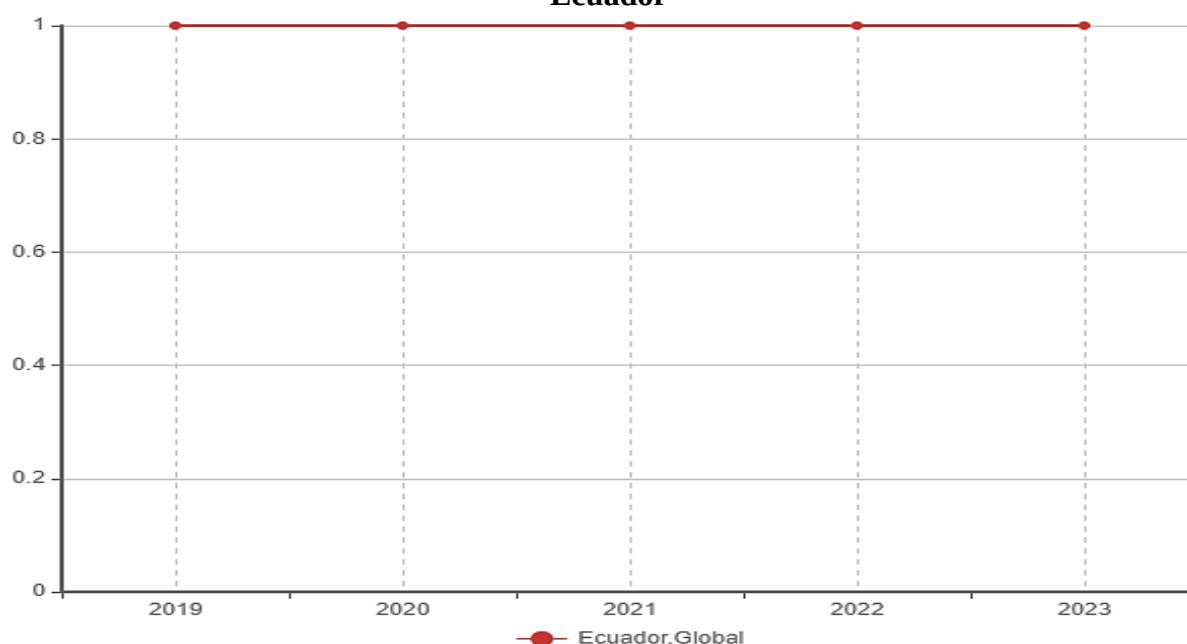
Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.4. Servicios a la producción

Ecuador ha mantenido un plan estadístico nacional financiado de forma constante entre 2019 y 2023. Este compromiso sostenido con la financiación de la estadística nacional puede atribuirse a la consolidación de un sistema estadístico sólido, la priorización de la generación de información para la toma de decisiones y el reconocimiento de la importancia de los datos para el desarrollo nacional.

La estabilidad en la financiación refleja una política constante en este ámbito, lo que permite la planificación a largo plazo, la ejecución de operaciones estadísticas de calidad y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia estadística.

Ilustración No.- 18 Plan estadístico nacional plenamente financiado (1 = SÍ; 0 = NO) en Ecuador



Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.4.1. Mercado de capitales y financiación de las inversiones

Las principales fuentes de financiación disponibles en la provincia para los emprendimientos productivos y las pequeñas empresas en la parroquia son las instituciones financieras públicas, como BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional, y las cooperativas de ahorro y crédito. Sin embargo, el acceso a estas fuentes de financiación es limitado, especialmente para los pequeños productores y artesanos, debido a la falta de garantías y a la complejidad de los trámites.

De acuerdo con las investigaciones realizadas en los portales de información de instituciones como el Banco Central, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y solidaria no se encuentran datos, informes, o registros sectorizados por parroquias para el análisis de los mercados de capitales y financiamiento. No obstante, el diagnóstico del PDOT analizará las variables a nivel nacional y provincial para tener una idea general del comportamiento del sector financiero basados en el Informe de evolución de operación activas de Banco Central.

Las variables que se analizarán son monto de operaciones efectivas (Montos de créditos) otorgados por los subsistemas del sector financiero nacional, que contiene al Sector financiero Privado, Sector financiero Cooperativo, Sector financiero Público; y los montos de créditos otorgados por segmento de crédito que incluyen Segmento Productivo, Consumo y Microcrédito. Para el presente apartado se analizará el comportamiento de los subsistemas del sector financiero a nivel nacional.

El monto de las operaciones activas en el Sistema Financiero Nacional mostró una evolución ascendente en términos absolutos entre 2019 y 2023, salvo en 2020, año en el que la crisis derivada de la pandemia de COVID-19 afectó su desempeño. Al inicio de este periodo, se otorgaron créditos por un total de USD 33.475 millones, mientras que para 2023, esta cifra alcanzó los USD 42.684 millones, lo que significó un incremento del 1,7% respecto al año 2022. El aumento fue impulsado significativamente por el sector financiero privado, cuyo monto total de operaciones activas se elevó un 4,5% en relación con 2022, mientras que las cooperativas de ahorro y crédito reflejaron una contracción del 5,6%.

En cuanto a la distribución del monto total de créditos otorgados en 2023, el 73,2% pertenece al Sector Financiero Privado, el 25,4% al Sector Popular y Solidario, y solo el 1,4% al Sector Financiero Público. En el último año del periodo (2023), se realizaron 11.089.881 operaciones crediticias nivel del sistema financiero nacional, lo que representó un incremento del 11,0% frente al año 2022.

Ilustración No.- 19 Comportamiento del sector financiero nacional en operaciones efectivas en el periodo 2019-2023



Fuente: Banco Central del Ecuador- Informe de evolución de operación activas 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

En general, los datos sugieren que mientras el crédito bancario mantiene su liderazgo en el sistema financiero nacional, las cooperativas han logrado una expansión significativa en los últimos años, consolidándose como una alternativa de financiamiento para sectores que no siempre tienen acceso a la banca tradicional, mientras que la participación del del sector público financiero se mantiene en niveles bajos.

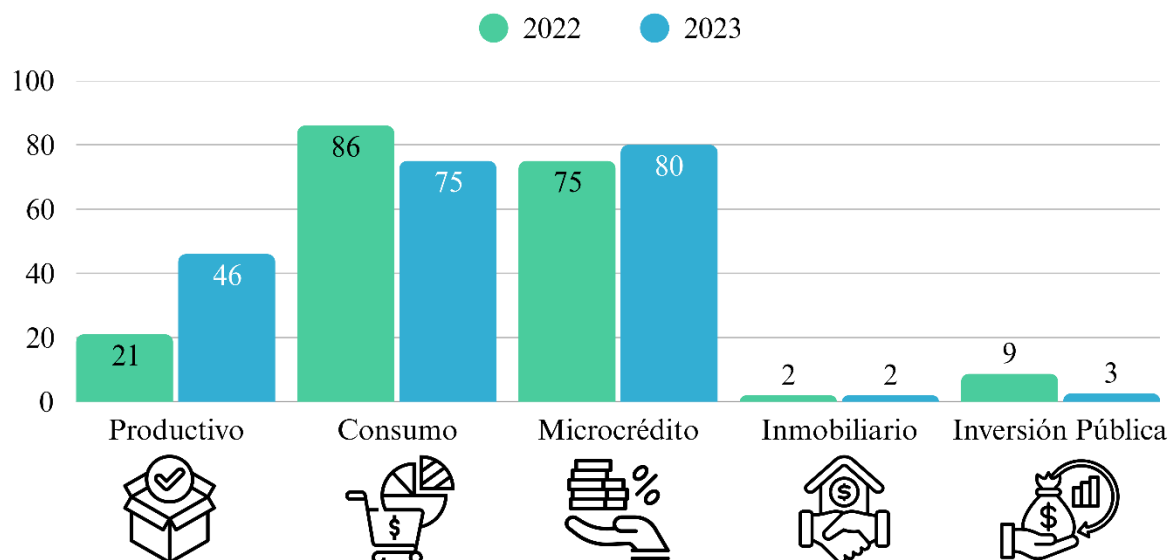
Aunque el crédito en Ecuador ha mantenido una trayectoria de crecimiento, la desaceleración observada en 2023 revela desafíos en términos de acceso, liquidez y confianza en el entorno

económico. La sostenibilidad del crecimiento crediticio dependerá de la capacidad del sistema financiero para adaptarse a estos factores y de la generación de políticas que fomenten un entorno estable y favorable para la inversión y el financiamiento productivo, con un enfoque territorial que garantice un desarrollo más equitativo en todas las provincias, parroquias y sectores estratégicos del país.

2.2.2.4.2. Acceso a crédito

En este apartado se analizará el comportamiento de créditos otorgados por el sistema financiero nacional en la provincia de Santa Elena por segmento de crédito, donde a pesar de que existe 7 segmentos agrupados por parte del Banco Central, se considerarán solo el segmento productivo, de consumo y microcrédito, que son los segmentos más significativos en la provincia.

Ilustración No.- 20 Monto de operaciones efectivas en millones de dólares por segmento de crédito en la provincia de Santa Elena 2022-2023



Fuente: Banco Central del Ecuador- Informe de evolución de operación activas 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

El crédito destinado al sector productivo experimentó un crecimiento significativo, pasando de 21 millones de USD en 2022 a 46 millones de USD en 2023, lo que representa un incremento del 119%. Este aumento puede estar relacionado con una mayor inversión en actividades económicas clave para la provincia, como el turismo, la agricultura y la pesca, que requieren financiamiento para su desarrollo y modernización.

El crédito de consumo, que en 2022 fue el más alto con 86 millones de USD, se redujo en 2023 a 75 millones de USD, reflejando una caída del 12,8%. Esto puede estar vinculado a una menor demanda de financiamiento para gastos personales y bienes de consumo, posiblemente debido a factores como la desaceleración económica, el incremento del costo de vida o la reducción en la capacidad de endeudamiento de los hogares.

El microcrédito presentó un crecimiento mínimo, aumentando de 75 millones de USD en 2022 a 80 millones de USD en 2023, lo que representa una variación positiva del 6,7%. Este segmento es clave para la inclusión financiera y el apoyo a pequeños emprendedores y negocios informales, que suelen depender de este tipo de financiamiento para su operatividad.

En conclusión, el segmento de consumo sigue liderando el crédito en la provincia de Santa Elena con 75 millones de USD en 2023, su tendencia es decreciente. En contraste, el segmento productivo ha registrado el mayor crecimiento porcentual, duplicando prácticamente su monto en un año, lo que refleja un fortalecimiento en la inversión para actividades económicas clave. Por su parte, el microcrédito mantiene un crecimiento sostenido, consolidándose como una fuente esencial de financiamiento para emprendedores y pequeños negocios. Si esta tendencia persiste, el crédito productivo podría convertirse en un pilar fundamental para el desarrollo económico de la provincia, impulsando sectores estratégicos y favoreciendo un crecimiento sostenible a largo plazo.

De esta manera se logra inferir que el acceso al crédito en la parroquia San José de Ancón es vital para su progreso económico y social. No obstante, la ausencia de una institución financiera local limita las oportunidades para pequeños productores, emprendedores y la economía popular y solidaria. Factores como la falta de garantías, la informalidad, la poca educación financiera y los requisitos bancarios dificultan el acceso al crédito. En San José de Ancón, es probable que la desigualdad y la falta de oportunidades agraven esta situación.

Para reducir estas desigualdades se debe realizar estudios que analicen su realidad específica y permitan diseñar estrategias que faciliten el acceso al crédito para los habitantes de San José de Ancón; esto contribuiría al desarrollo local, impulsaría la generación de empleo y mejoraría la calidad de vida de la población. Para lograrlo, es esencial que las instituciones financieras, el gobierno parroquia, provincial y las organizaciones sociales trabajen en conjunto, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades de la comunidad, fomentando la educación financiera y promoviendo la formalización de las actividades económicas. Además, los informes sobre los créditos otorgados por el Sistema Financiero Nacional deben incluir información desagregada por parroquia, proporcionando datos clave que alimenten estudios como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), facilitando así una planificación más efectiva y equitativa.

2.2.2.4.3. Banca

La falta de una institución financiera en la parroquia San José de Ancón limita significativamente su desarrollo económico y social. Al igual que otras parroquias rurales, la ausencia de servicios bancarios dificulta el acceso al crédito para emprendimientos y proyectos productivos, lo que frena la generación de empleo y limita las oportunidades de crecimiento para los habitantes de la parroquia.

En la parroquia, existen solos corresponsales bancarios que permiten a los ciudadanos de manera directa en farmacias, tiendas, locales y otros hacer retiros, depósitos, consultar saldos, pagar servicios básicos, tarjetas de crédito, cobrar el bono de desarrollo humano, entre otros. A continuación, se detalla la presencia de corresponsales no bancarios en Ancón.

Tabla No.- 31 Corresponsales no bancarios en la parroquia San José de Ancón

Nº	Banco	Establecimiento	Dirección
1	BANCO GUAYAQUIL S.A	Mini Market	Ancón, calle principal en el centro
2	BANCO GUAYAQUIL S.A	Bazar	Comuna el Tambo, avenida 1
3	BANCO GUAYAQUIL S.A	Mini Market	Comuna prosperidad -
4	BANCO PICHINCHA S.A	Mini Market	Barrio Central 540 Avenida El Petrolero

Elaborado por: Consultorías Lins

Sin una entidad financiera que promueva el ahorro y la inversión, las familias, las empresas de San José de Ancón enfrentan dificultades para gestionar sus finanzas, acceder a préstamos para vivienda o educación, y asegurar su futuro económico. Esta falta de acceso a servicios financieros básicos perpetúa un ciclo de desigualdad y limita el potencial de progreso de la comunidad. Bajo este contexto, se podrán diseñar estrategias a medida para facilitar el acceso a servicios financieros, ya sea a través de la atracción de una institución bancaria, instalación de cajeros automáticos, desarrollo de cooperativas de crédito o la implementación de programas de microfinanzas.

2.2.2.4.4. Cooperativas

Las cooperativas permiten acceder a créditos para financiar iniciativas de emprendimiento, adquirir tecnología e infraestructura, así como capacitaciones para mejorar habilidades. Además, fortalecen el tejido social, promoviendo la participación ciudadana y la solidaridad entre los pobladores locales. En San José de Ancón, las cooperativas serían un motor de crecimiento económico y desarrollo social. Estas instituciones brindarían la oportunidad de construir un futuro más próspero, justo y equitativo para todos, con trabajo decente e inclusión socioeconómica. Es crucial que las autoridades locales y organizaciones de desarrollo apoyen la creación y fortalecimiento de cooperativas en nuestra parroquia.

2.2.2.4.5. Servicios de desarrollo productivo

Un análisis del entorno económico de la parroquia San José de Ancón, en la provincia de Santa Elena, revela la necesidad urgente de fortalecer los servicios de desarrollo productivo para estimular su crecimiento. A diferencia de otras parroquias, San José de Ancón carece de este tipo de apoyo, lo que dificulta aún más el acceso al financiamiento para pequeños productores, emprendedores y actores de la economía popular y solidaria.

La ausencia de una institución financiera en la parroquia limita las oportunidades de desarrollo y agrava las dificultades que enfrentan los habitantes para acceder al capital. Esta situación se suma a la falta de asistencia técnica, capacitación y acceso a mercados, obstáculos que impiden el crecimiento económico y la generación de empleo en la parroquia. Es fundamental que el GAD parroquial de San José de Ancón, dentro de sus competencias, impulse políticas que fortalezcan los servicios de desarrollo productivo. Esto incluye facilitar el acceso a microcréditos, promover la capacitación en áreas como la gestión empresarial y buscar estrategias para la inserción de los productos locales en mercados más amplios.

2.2.2.4.5. I+D+I

La Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en el desarrollo económico productivo de la parroquia es un factor clave para alcanzar un crecimiento económico sostenible e inclusivo. La inversión en I+D+I en San José de Ancón es probablemente limitada, lo que afecta la capacidad de generar innovación y mejorar la competitividad de las actividades económicas. Esta situación se ve agravada por la falta de infraestructura tecnológica, la escasa vinculación entre la academia y el sector productivo, y las dificultades en el acceso a financiamiento.

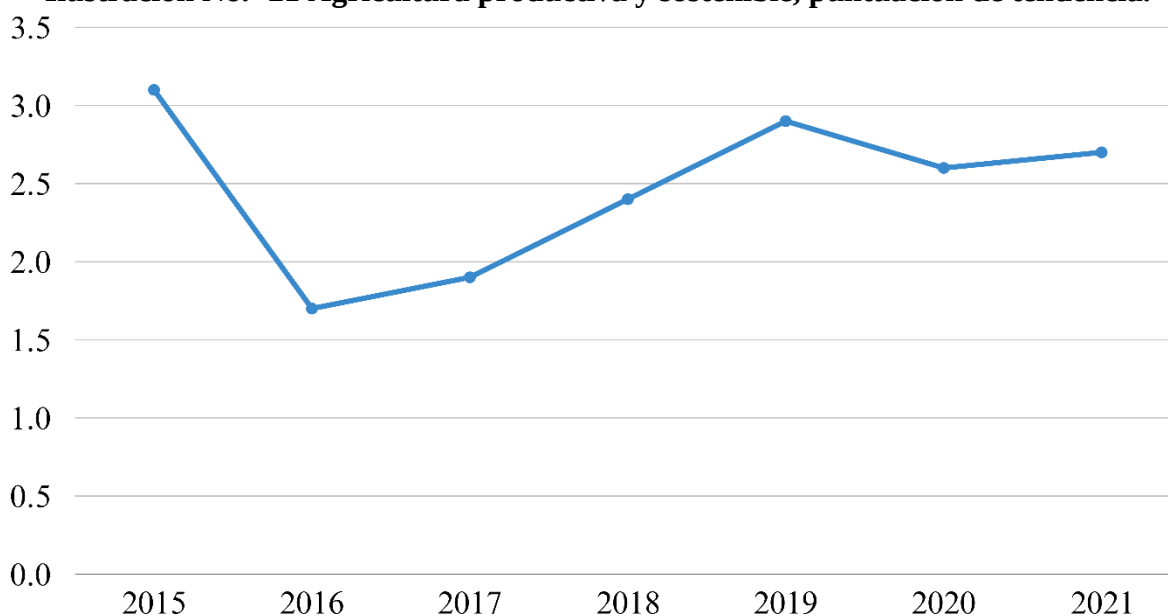
La ausencia de una institución financiera en la parroquia limita aún más las posibilidades de obtener recursos para proyectos de I+D+I. Además de las limitaciones financieras y de infraestructura, se observa una falta de cultura de innovación y capacitación en temas relacionados con la I+D+I en la parroquia.

A pesar de estos desafíos, el PND 2024-2025 y los ODS, en particular el ODS 9, resaltan la importancia de la I+D+I para el desarrollo económico sostenible. En este contexto, es crucial que el GAD parroquial de San José de Ancón, en el marco de sus competencias, promueva políticas y estrategias que impulsen la I+D+I como motor de desarrollo económico productivo.

2.2.2.5. Funcionalidad económica del territorio

Ecuador muestra una tendencia general positiva en sus avances hacia una agricultura productiva y sostenible entre 2015 y 2021, aunque con fluctuaciones. La caída inicial puede deberse a la priorización de la producción sobre la sostenibilidad en un contexto de crisis económica. El posterior ascenso se asocia a la implementación de políticas de fomento a la agricultura sostenible, como la promoción de buenas prácticas agrícolas y el acceso a financiamiento para proyectos sostenibles. La ligera disminución en 2020 se explica por los impactos de la pandemia de COVID-19 en el sector agrícola. La recuperación final refleja la resiliencia del sector y la continuidad de las políticas de sostenibilidad.

Ilustración No.- 21 Agricultura productiva y sostenible, puntuación de tendencia.



Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.5.1. Suelos rurales de producción

El análisis del mercado de capitales y la financiación de las inversiones en San José de Ancón es crucial para comprender la funcionalidad económica del territorio, especialmente en los suelos rurales de producción. A continuación, se examinarán los aspectos relevantes de este mercado, considerando los mapas y datos cuantitativos disponibles en los documentos aprendidos.

Los suelos rurales de producción en San José de Ancón se caracterizan por su diversidad y por el uso que se les da. Según el PDOT parroquial, la mayor parte del territorio está dedicada a la conservación y protección, con un 92.88% de la superficie. Sin embargo, también existen áreas destinadas a la agricultura (0.03%), la agropecuaria (0.63%) y la pecuaria (0.08%). Estas áreas permiten el desarrollo de actividades productivas que generan empleo e ingresos para la población.

Análisis del mapa de uso de suelo

El mapa de uso de suelo de la parroquia nos muestra la distribución espacial de las diferentes categorías de suelo. Las áreas de producción se concentran en las zonas planas y con pendientes suaves, mientras que las de conservación están en las zonas con mayor pendiente y en los cerros. Esta distribución es coherente con la aptitud de los suelos y con la necesidad de proteger las zonas más vulnerables a la erosión.

Datos cuantitativos sobre los suelos rurales de producción

Según el PDOT parroquial, la superficie total de la parroquia es de 6,585.22 hectáreas. De estas, 2.23 hectáreas se dedican a la agricultura, 41.34 hectáreas a la agropecuaria y 4.99 hectáreas a la pecuaria. Estos datos nos permiten dimensionar la importancia de los suelos rurales de producción en la economía local. Aunque su extensión es pequeña en comparación con las áreas de conservación, su aprovechamiento es fundamental para el desarrollo de la parroquia.

2.2.2.5.2. Riesgos asociados

La economía local, dependiente principalmente de la actividad petrolera y el turismo, siendo vulnerable a factores externos como el cambio climático, la sobreexplotación de los recursos y los desastres naturales. Estos eventos pueden afectar drásticamente la actividad petrolera y turística, pilares fundamentales de la economía local.

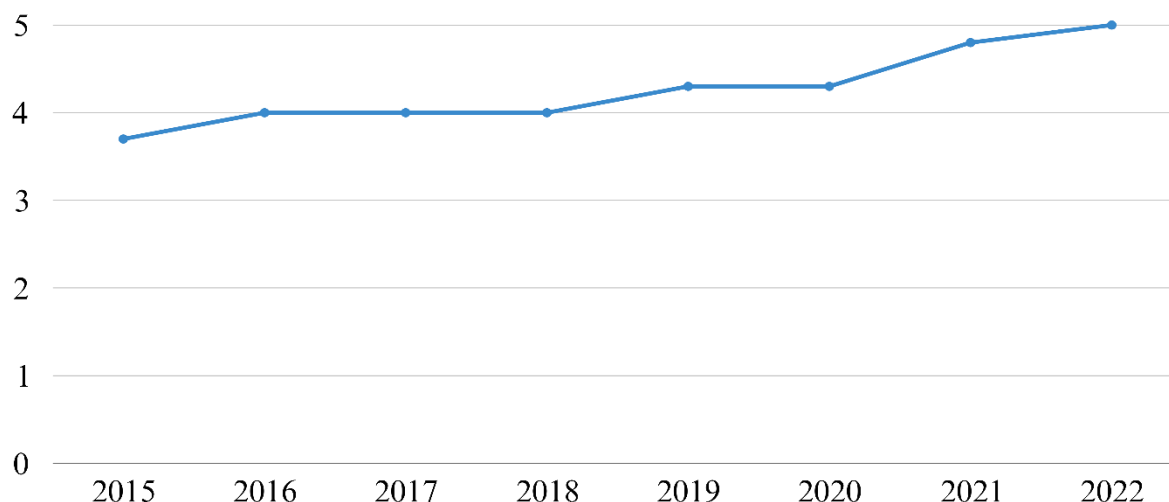
A esto se suma la falta de diversificación económica, lo que aumenta la vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los sectores principales. La ausencia de una institución financiera en la parroquia limita el acceso al crédito y dificulta el desarrollo de emprendimientos y la inversión en nuevas actividades productivas. Por otro lado, la falta de acceso a la educación y a servicios de salud de calidad limita el desarrollo del capital humano y la capacidad productiva de la parroquia. Para afrontar estos retos, San José de Ancón necesita implementar una estrategia integral de gestión de riesgos que considere las dimensiones ambiental, social y económica. Es crucial promover la diversificación económica, fortalecer el capital humano a través de la educación y la capacitación, mejorar el acceso a servicios básicos y fomentar la formalización de la economía.

2.2.2.6. Economía popular y solidaria

El nivel de cumplimiento de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) en Ecuador, según las fuentes de la Organización Internacional del Trabajo – OIT y la legislación nacional, muestra una tendencia ascendente entre 2015 y 2022, aunque con ciertos matices. El incremento inicial sugiere un avance en la garantía de estos derechos, posiblemente impulsado por reformas legales o políticas públicas.

La estabilización entre 2016 y 2018 refleja la persistencia de desafíos en la implementación efectiva de las normas. El posterior aumento hasta 2020 podría asociarse a un mayor énfasis en el diálogo social y la promoción de la negociación colectiva. El crecimiento más pronunciado en los últimos años puede deberse a la adopción de medidas concretas para fortalecer la libertad sindical y la negociación colectiva, aunque es necesario un análisis más profundo para identificar las causas específicas de estas fluctuaciones.

Ilustración No.- 22 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) según las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación nacional en Ecuador



Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.6.1. Asociaciones productivas urbanas y rurales

Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) desempeñan un papel clave en el desarrollo de las parroquias rurales, como el caso de la Parroquia San José de Ancón, también aportan en la generación de oportunidades laborales y crecimiento profesional para sus integrantes. A través de cooperativas, asociaciones y mutualistas, estas entidades fomentan la inclusión financiera, facilitan el acceso al crédito y promueven la autogestión económica de sus miembros. Su impacto se refleja en el fortalecimiento de emprendimientos locales, el impulso a sectores productivos como la agricultura, el comercio y la artesanía, y la mejora en la calidad de vida de las comunidades.

Dentro del diagnóstico, para la elaboración del PDOT se considera importante conocer la existencia de organizaciones de la economía popular y solidaria en la Parroquia San José de Ancón. El siguiente catastro, corresponde a los datos proporcionados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con corte a octubre del 2024.

Tabla No.- 32 Castrato de organizaciones del sector no financiero de la economía popular y solidaria en la Parroquia San José de Ancón

Sector	Tipo	Cantidad
Sector asociativo	Producción artesanal	1
Sector asociativo	Producción agropecuaria	1
Sector asociativo	Producción textil	2
Sector asociativo	Producción metalmecánica	1
Sector asociativo	Servicios de limpieza	1
Sector asociativo	Servicios de alimentación	1
Sector asociativo	Otros	1
Total de organizaciones		8

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - Noviembre 2024

Elaborado por: Consultorías Lins

En la parroquia San José de Ancón, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se encuentran conformado por el sector asociativo, con un total de 8 asociaciones. Donde las asociaciones con mayor presencia son las de Producción Textil, las cuales hay conformadas 2 y evidencia que las organizaciones se han inclinado al sector de la confección de ropa, uniformes y demás. También, existen asociaciones en los sectores artesanales, alimentación, limpieza, metalmecánico, agropecuaria y otros servicios; una de cada una, lo que demuestra la diversificación de las actividades productivas en Ancón y su aporte a la generación de ingresos, plazas de trabajo y mejores condiciones para la economía familiar.

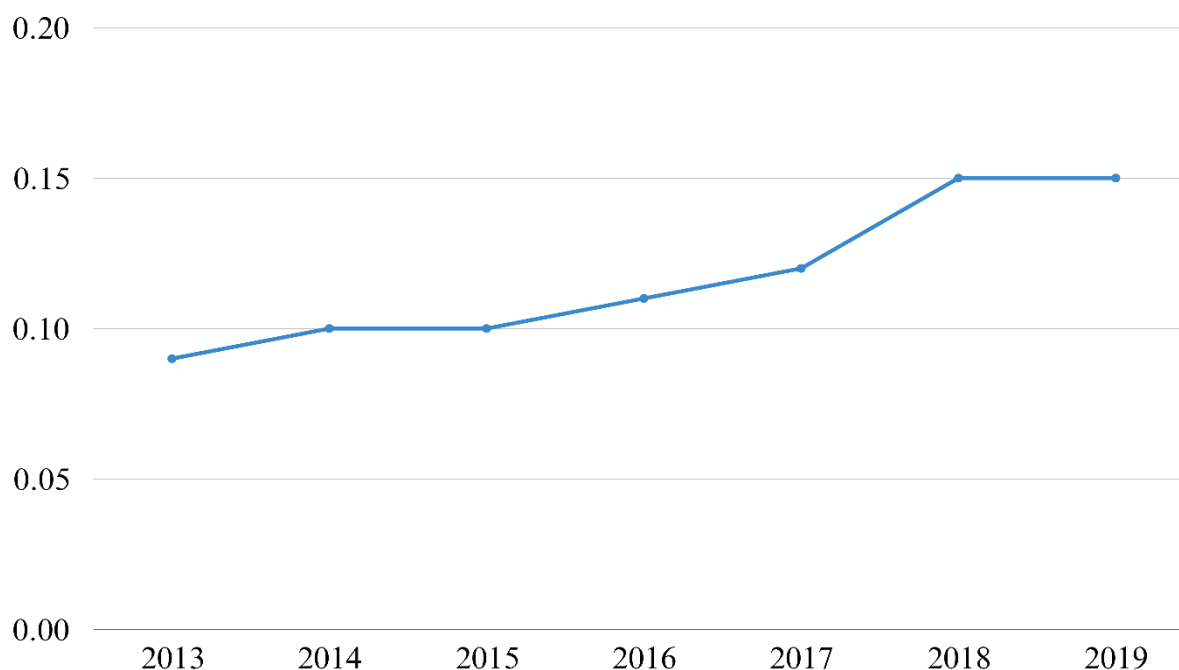
En la parroquia San José de Ancón no se registran organizaciones del sector cooperativo y del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, lo cual implica la poca inserción por parte de los ciudadanos a las formas de organización y la falta de requisitos para poder aplicar a productos financieros que ayuden a mejorar las capacidades productivas o el establecimiento de nuevos emprendimientos locales.

2.2.2.7. Modelos de consumo

La generación de residuos peligrosos por unidad de PIB en Ecuador muestra una tendencia ascendente entre 2013 y 2019, con un crecimiento más pronunciado a partir de 2017. Este incremento puede atribuirse a la expansión de la actividad industrial y al aumento en el consumo de productos que generan residuos peligrosos.

La estabilidad observada entre 2014 y 2015 podría indicar un periodo de mayor eficiencia en la gestión de residuos o una desaceleración en el crecimiento económico. El aumento significativo a partir de 2017 podría reflejar un incremento en la producción industrial, una menor eficiencia en los procesos productivos o una falta de implementación de políticas de reducción de residuos peligrosos.

Ilustración No.- 23 Residuos peligrosos generados, por unidad de PIB



Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.7.1. Medición de huella ecológica

En Ecuador, la huella ecológica ha ido en aumento, mientras que ha disminuido la capacidad de los ecosistemas para producir recursos y absorber desechos. Esta situación exige una profunda reflexión sobre los modelos de consumo y la necesidad de transitar hacia patrones más sostenibles. En este contexto, la medición de la huella ecológica a nivel local se vuelve crucial para comprender las dinámicas específicas de cada territorio y orientar la toma de decisiones.

Este concepto permite analizar la sostenibilidad de las actividades económicas y productivas, al comparar la demanda de recursos naturales con la capacidad del ecosistema para regenerarlos. De esta manera, se puede determinar si los modos de vida actuales están comprometiendo la disponibilidad de recursos para las futuras generaciones.

Tabla No.- 33 Prácticas ambientales por Hogares en la Parroquia San José de Ancón

PRÁCTICAS AMBIENTALES POR HOGARES	
PRACTICA	PORCENTAJE DE HOGARES
Hogares que utilizan combustibles limpios (no sólidos) para cocinar	96,7%
Hogares que separan residuos	82,8%
Hogares que separan papel, cartón, plástico o vidrio para vender regalar o reutilizar	58,1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas/ Resultados del Censo 2022, Perfil territorial

Elaborado por: Consultorías Lins

Al analizar la huella ecológica en una parroquia, es posible identificar los principales impactos ambientales generados por las actividades económicas y los hábitos de consumo de la población. Es por ello, que es necesario mencionar las acciones que realizan los hogares para contrarrestar sus efectos. En la parroquia San José de Ancón el 96,7% de los hogares utilizan combustibles limpios, no sólidos para sus actividades diarias de cocina.

En cuanto a la separación de residuos, para una degradación más eficiente el 82,8% de los hogares en Ancón la practican, previo a botar los desechos. En ese mismo ámbito el 58,1% de hogares separan elementos como el papel, cartón, plástico o vidrio para implementar la economía circular, dándole un segundo y tercer uso, y en algunos casos los separan para venderlas a futuros a negocios encargados del reciclaje.

Los datos analizados, permiten reconocer la necesidad de implementar estrategias que reduzcan la demanda de bienes sobre los ecosistemas; por ejemplo, promover el consumo responsable, implementar prácticas de producción más limpias y fortalecer la gestión de residuos. Considerando que existen desigualdades al acceso de bienes y la dependencia de los recursos naturales, se pueden ejecutar políticas públicas que promuevan un desarrollo económico más sostenible, que garantice el bienestar de la población actual sin comprometer el de las futuras generaciones.

2.2.2.7.2. Índice de desperdicio alimentario

La evaluación de la sostenibilidad en los modelos de consumo de la parroquia San José de Ancón requiere un análisis profundo de ciertas variables, en este caso se debe informar sobre el Índice de Desperdicio Alimentario. Este índice revela las ineficiencias del sistema económico productivo, con las consecuencias socioeconómicas y ambientales, y mide la cantidad de alimentos perdidos o desechados en cada etapa de la cadena alimentaria, desde su producción hasta el consumo final.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) informaba que en el año 2024 los hogares ecuatorianos desperdiciaban un total de 96kg de alimentos anualmente. De acuerdo con las búsquedas realizadas en el Ministerio del Ambiente y otras instituciones a nivel nacional, no se encuentran datos del índice de desperdicio de alimentos a nivel provincial y parroquial, por lo cual se usará datos sobre la gestión de residuos proporcionados por el Censo 2022.

Tabla No.- 34 Gestión de residuos en la Parroquia San José de Ancón

Hogares que separan residuos en orgánicos e inorgánicos	53,7%
Hogares que separan desperdicios para dar a los animales o plantas	68,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas/ Resultados del Censo 2022, Perfil territorial

Elaborado por: Consultorías Lins

El 53.7% de los hogares de la parroquia San José de Ancón reportan separar sus residuos en orgánicos e inorgánicos. Esto sugiere que, si bien una parte importante de la población está involucrada en la separación de residuos, todavía hay un porcentaje considerable (46.3%) que no lo hace. Esto podría indicar una necesidad de fortalecer las iniciativas de concientización y educación sobre la importancia de la separación de residuos para facilitar su reciclaje y adecuado manejo.

Otro parámetro importante es el manejo de desperdicios para utilizarlos en la alimentación de animales o para las plantas. Donde el 68,5% de los hogares lo realiza; esta práctica sugiere una fuerte tradición de reutilización de residuos orgánicos en la parroquia, lo cual es positivo desde una perspectiva de sostenibilidad. Sin embargo, es importante asegurar que estas prácticas se realicen de manera segura y no generen problemas sanitarios o ambientales.

Adicional a los datos encontrados existen otros factores que pueden acercarse al objetivo de tener un Índice de Desperdicio Alimentario en San José de Ancón; entre ellos, están las prácticas de producción y manejo postcosecha, las condiciones de almacenamiento y transporte. El desperdicio alimentario no solo implica pérdidas económicas para los productores, sino que también tiene un costo social y ambiental considerable.

En términos sociales, el desperdicio de alimentos es inaceptable en un contexto donde la provincia de Santa Elena tiene altos índices de desnutrición crónica en los infantes. Mientras que, en términos ambientales, contribuye al cambio climático, la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad.

Lograr medir el Índice de Desperdicio Alimentario en San José de Ancón se alinea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y el Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible – ODS, que promueve la producción y el consumo responsables, priorizan la reducción del desperdicio de alimentos como un elemento clave para el desarrollo sostenible. Adicionalmente alertará al GAD Provincial y cantonal de Santa Elena, al GAD Parroquial, y a las instituciones relacionadas, a que, en el marco de sus competencias, impulsen acciones para reducir el desperdicio, promover patrones de consumo más sostenibles y fortalecer la educación ambiental en la comunidad.

2.2.2.7.3. Relación campo-ciudad

La parroquia San José de Ancón presenta una dinámica interacción entre el campo y la ciudad que moldea sus patrones de consumo y su desarrollo económico. Esta conexión crea un sistema interdependiente donde se intercambian personas, bienes, servicios e información entre las áreas rurales y urbanas.

La relación campo-ciudad en San José de Ancón se basa en el vínculo entre las actividades productivas rurales, como la agricultura, artesanía, salud y el turismo. Los productos agrícolas abastecen a las familias de comunas como El Tambo y Prosperidad; asimismo, los pobladores locales realizan la cría de animales que fortalece el sustento alimenticio. No obstante, esta interdependencia puede generar desequilibrios como la migración rural hacia la ciudad, la concentración de recursos en las áreas urbanas y la presión sobre los recursos naturales del campo.

Los modelos de consumo en San José de Ancón están influenciados por esta dinámica. En las zonas urbanas más pobladas, se observa una inclinación hacia el consumo de productos procesados y de origen externo, mientras que las zonas rurales agregan el autoconsumo productivo. Esta diversidad de modelos de consumo tiene implicaciones en la huella ecológica de la parroquia, ya que los patrones de consumo urbanos tienden a generar un mayor impacto ambiental.

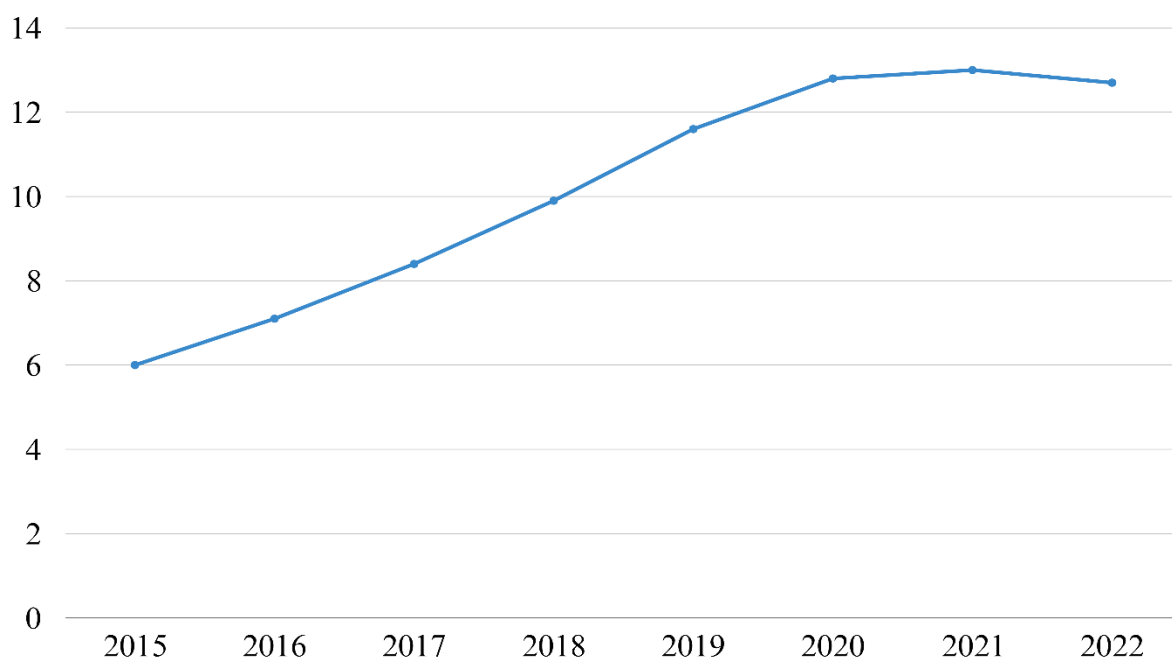
El GAD provincial de Santa Elena y el GAD parroquial de San José de Ancón desempeñan un papel esencial en la gestión de la relación campo-ciudad y la promoción de modelos de consumo más sostenibles. Esto implica implementar políticas que fortalezcan la economía rural, impulsen el desarrollo local, mejoren la conectividad entre el campo y la ciudad, y fomenten la educación ambiental y el consumo responsable.

2.2.2.8. Seguridad alimentaria

La prevalencia de la inseguridad alimentaria en Ecuador muestra una tendencia ascendente entre 2015 y 2022, reflejando un deterioro en el acceso a alimentos. El aumento gradual puede atribuirse a factores como la persistencia de la pobreza, la desigualdad en la distribución de ingresos, el impacto de eventos climáticos extremos en la producción agrícola y las fluctuaciones en los precios de los alimentos.

El incremento más pronunciado entre 2019 y 2020 podría estar relacionado con la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la economía y el empleo. Si bien se observa una leve disminución en 2022, la persistencia de la inseguridad alimentaria grave representa un desafío para el país, requiriendo políticas públicas que aborden las causas estructurales de esta problemática.

Ilustración No.- 24 Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave (en porcentajes)



Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.8.1. Alimentos seguros, Nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos

La seguridad alimentaria en San José de Ancón depende de la disponibilidad y el acceso a alimentos seguros, o sea, que no solo sean suficientes en cantidad y valor nutricional y estén libres de contaminantes que perjudiquen la salud de la población. Para comprender esta situación, es necesario analizar el sistema productivo de la parroquia, cómo se organiza la producción de alimentos, los hábitos de consumo de la población y los factores socioeconómicos que influyen en el acceso a alimentos de calidad.

Actualmente, se han realizado estudios de la seguridad alimentaria a nivel nacional y enfocados en las provincias con mayor presencia de la inseguridad alimentaria o con presencia de factores que pueden influir negativamente. Sin embargo, no se encuentran datos directos por parroquias, por lo que no se cuenta con estos datos para San José de Ancón. Considerando que Ancón forma parte de la ruralidad del cantón y la provincia, se describa los datos a nivel de rural de Santa Elena encontrados.

De acuerdo con el “Análisis de inseguridad alimentaria aguda de la CIF junio 2024 – marzo 2025”, elaborado por el MIES en colaboración con otras instituciones; el 54% de la población en la provincia de Santa Elena se encuentran en la fase 1, es decir una situación mínima de inseguridad alimentaria, mientras que el 30% está en una situación acentuada, el 16% estaría en una situación de crisis y solo 1% del total de la población estaría en emergencia de seguridad alimentaria. Con estos datos la provincia de Santa Elena experimenta inseguridad alimentaria aguda, caracterizada por dificultades en el acceso a alimentos suficientes y nutritivos. Esta situación se agrava por factores económicos como los altos costos de la canasta básica, la variabilidad de los ingresos de los hogares, el desempleo y la inseguridad.

Los datos registrados nivel provincial, pueden ser tomados para el análisis deductivo sobre la seguridad alimentaria en la parroquia San José de Ancón, considerando los niveles de empleo, la rama de trabajo y las condiciones productivas mencionadas en los apartados anteriores. Adicionalmente, Existen diversos factores que pueden afectar la disponibilidad de alimentos seguros en cantidad suficiente, como la variabilidad del clima, el acceso a tecnologías que mejoren la producción, las prácticas de manejo y conservación de alimentos, y la infraestructura disponible.

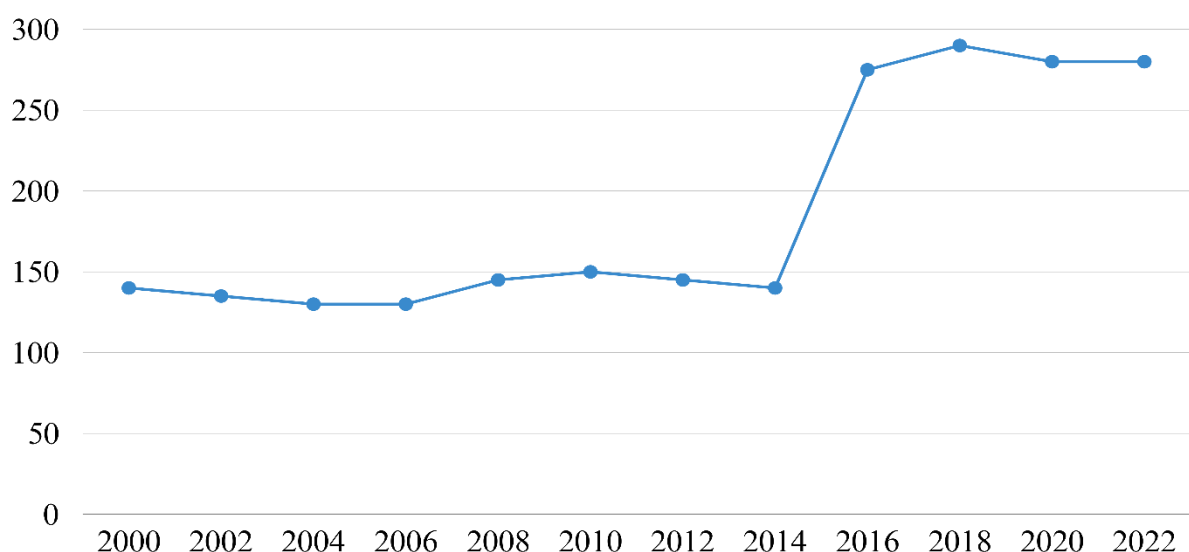
Para abordar eficazmente los desafíos de la seguridad alimentaria en la parroquia San José de Ancón, es deben tomarse conjunto de acciones y estrategias que promuevan cambios sostenibles en los patrones de consumo de la población. Esto implica no solo fomentar elecciones alimentarias más saludables y responsables, sino también impulsar políticas públicas que garanticen una gestión adecuada de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, asegurando su disponibilidad a largo plazo.

A su vez, se requiere una intervención integral que priorice el derecho a la alimentación de toda la población, que promueva la educación alimentaria y nutricional en la comunidad, empoderando a los individuos para tomar decisiones informadas sobre su alimentación. Asimismo, se debe asegurar el acceso equitativo al agua potable y al saneamiento básico, condiciones indispensables para una nutrición adecuada y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

2.2.2.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

La capacidad de generación de electricidad renovable instalada en Ecuador creció mucho entre 2000 y 2022, impulsado principalmente por la expansión de la energía hidroeléctrica. Las fluctuaciones observadas en la bioenergía, energía solar y eólica pueden atribuirse a la implementación de políticas de diversificación energética, la inversión en nuevas tecnologías y la disponibilidad de recursos.

Ilustración No.- 25 Capacidad de generación de electricidad renovable instalada en Ecuador



Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas

Elaborado por: Consultorías Lins

El aumento considerable en la capacidad hidroeléctrica se debe a la construcción de grandes proyectos de infraestructura y al aprovechamiento del potencial hídrico del país. Sin embargo, la dependencia de la hidroelectricidad expone al sistema eléctrico a la variabilidad climática; lo que resalta la importancia de continuar diversificando la matriz energética con otras fuentes renovables.

2.2.2.9.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas

La implementación de tecnologías productivas limpias es crucial para alcanzar un desarrollo económico sostenible en la parroquia San José de Ancón. En este contexto, los sistemas de tratamiento de aguas servidas emergen como una herramienta esencial para mitigar el impacto ambiental de las actividades humanas y salvaguardar la salud pública.

A continuación, se presenta algunas variables que influyen sobre el sistema de tratamiento de aguas servidas en las Parroquia San José de Ancón.

Tabla No.- 35 Infraestructura para el tratamiento de agua servidas en la parroquia San José de Ancón

Variable o condición	Existencia	Cantidad
Alcantarillado Sanitario	Si	61,5%
Planta de Tratamiento de agua servidas	No	0
Lagunas de oxidación	Si	1

Fuente: INEC – CENSO 2022, Aguapen EP

Elaborado por: Consultorías Lins

En la parroquia San José de Ancón el 61,5% de los hogares cuenta con el sistema de alcantarillado sanitario, y 38,5% maneja las aguas servidas mediante pozos sépticos u otro mecanismo, lo que infiere a que una parte importante de la población contamina de forma directa el ambiente. Ancón, no cuenta con una planta de tratamiento de agua residuales, pero si con una piscina de oxidación, lo que conlleva la descarga de aguas residuales sin tratar al entorno, contaminando fuentes de agua, el suelo y poniendo en riesgo la salud de la población.

Es GAD Parroquial de San José de Ancón, en el marco de sus competencias y en colaboración con el GAD Provincial, debe impulsar medidas para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas servidas que consideren tecnologías limpias para reducir el impacto medio ambiental. Esto implica no solo la construcción de la infraestructura necesaria, sino también la promoción de tecnologías productivas limpias en los distintos sectores, lo que afectara positivamente en la salud pública, en oportunidades de desarrollo económico, como la reutilización del agua tratada para riego o la producción de energía a partir de biogás.

2.2.2.9.2. Industrias con tecnología limpia

La parroquia San José de Ancón se encuentra en un momento clave para impulsar su desarrollo económico productivo de manera sostenible. La incorporación de industrias con tecnología limpia es una estrategia fundamental para lograrlo, asegurando el cuidado del medio ambiente y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

La integración de tecnologías limpias en los procesos productivos no solo disminuye el impacto ambiental, también impulsa la eficiencia, la competitividad y la generación de empleo. Esto contribuye a un modelo de desarrollo más sostenible e inclusivo para la parroquia. El fomento

de prácticas como la agricultura ecológica y la acuicultura sostenible, son ejemplos de ello. Además, el turismo comunitario y el ecoturismo se perfilan como actividades económicas con un impacto positivo y una baja huella ecológica.

El Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y los ODS 9 y 12, establecen un marco de referencia para el desarrollo de industrias con tecnología limpia en San José de Ancón. La implementación de estas tecnologías en los procesos productivos puede contribuir significativamente a la reducción de la huella ecológica, la creación de empleos de calidad, el aumento de la competitividad y la construcción de un modelo de desarrollo económico productivo más sostenible e inclusivo.

Bajo la normativa descrita, la industria Petrolera que opera en la Parroquia San José de Ancón y que está representada por la empresa privada PACIFPETROL S.A. desde el año 2018 se adhirió a un pacto global de las Naciones Unidas para alinear sus estrategias a principios universales de responsabilidad social. Los principios están direccionados a mejorar las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Uno de los resultados de la adhesión al pacto, fue la ejecución del Proyecto de Responsabilidad Social Corporativa, que de acuerdo con lo que indica la página web de la institución, los objetivos eran: realizar esfuerzos en materia de sostenibilidad de manera direccionada, eficaz y de mejora continua; Medir el progreso de su "Plan de sostenibilidad"; Alinear e integrar la gestión de la sostenibilidad a la del negocio.

Los objetivos planteados han sido ejecutados con acciones claves como la respuesta inmediata ante derrames petroleros, control de emisiones, uso de energías renovables para la generación de luz y electricidad, ayudar a cuidar y preservar la biodiversidad de la zona. Acciones claras que evidencian el interés de la industria petrolera de Ancón para operar de manera amigable con el medio ambiente, añadiendo los criterios de energías limpias y bajo los principios de sostenibilidad.

Estas y otras acciones por parte de las demás industrias en San José de Ancón ayudarán a incorporar el uso de tecnologías limpias, y de esta manera, la parroquia pueda avanzar hacia un futuro con un desarrollo económico que respete el medio ambiente y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.2.9.3. Sistemas agrícolas con tecnología limpia

La incorporación de tecnologías limpias en la agricultura ofrece múltiples beneficios, tanto económicos como ambientales. Por ejemplo, el riego eficiente permite optimizar el uso del agua y reducir el desperdicio, mientras que el uso de energías renovables, como la solar o la eólica, disminuye la dependencia de combustibles fósiles y reduce las emisiones de gases de efecto invernadero.

El manejo integrado de plagas y el control biológico, por su parte, minimizan el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, protegiendo la salud del suelo, el agua y la biodiversidad. Además de los beneficios ambientales, la tecnología limpia en la agricultura puede mejorar la productividad y la rentabilidad de las explotaciones. Al reducir el consumo de agua y energía, y al minimizar la necesidad de insumos químicos, se reducen los costos de producción. Asimismo, la producción de alimentos más sanos y seguros puede generar un mayor valor agregado y abrir nuevas oportunidades de mercado. Aunque la planificación del desarrollo

local no menciona explícitamente la existencia de sistemas agrícolas con tecnología limpia en San José de Ancón, el interés por promover la agricultura sostenible y la conservación de los recursos naturales sienta las bases para su desarrollo.

La implementación de prácticas de manejo adecuadas para el suelo y el agua, la promoción de la agroecología y la diversificación de cultivos son iniciativas que se alinean con los principios de la agricultura con tecnología limpia y que pueden facilitar la transición hacia sistemas de producción más sostenibles en la parroquia.

2.2.2.9.4. Energías renovables

San José de Ancón posee un alto potencial de desarrollo sostenible mediante la implementación de tecnologías limpias en su sector productivo e industrial. Este enfoque innovador busca optimizar la producción de alimentos, minimizando el impacto ambiental y mejorando las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.

La incorporación de energías renovables en la agricultura ofrece múltiples beneficios, la no dependencia de las fuentes de energía tradicional y el desarrollo económico local. El uso de energías renovables, como la solar o la eólica, reduce la dependencia de combustibles fósiles y disminuye la huella de carbono. Estas prácticas no solo incrementan la productividad y reducen los costos, sino que también contribuyen a la seguridad alimentaria y a la conservación del entorno natural.

A pesar de que la planificación en San José de Ancón aún no menciona explícitamente la implementación de sistemas agrícolas con tecnología limpia, existe un claro interés por promover la agricultura sostenible y la conservación de los recursos naturales. La necesidad de implementar prácticas de manejo adecuadas para el suelo y el agua, así como la promoción de la agroecología y la diversificación de cultivos, sientan las bases para la incorporación de tecnologías limpias y la transición hacia sistemas de producción más responsables.

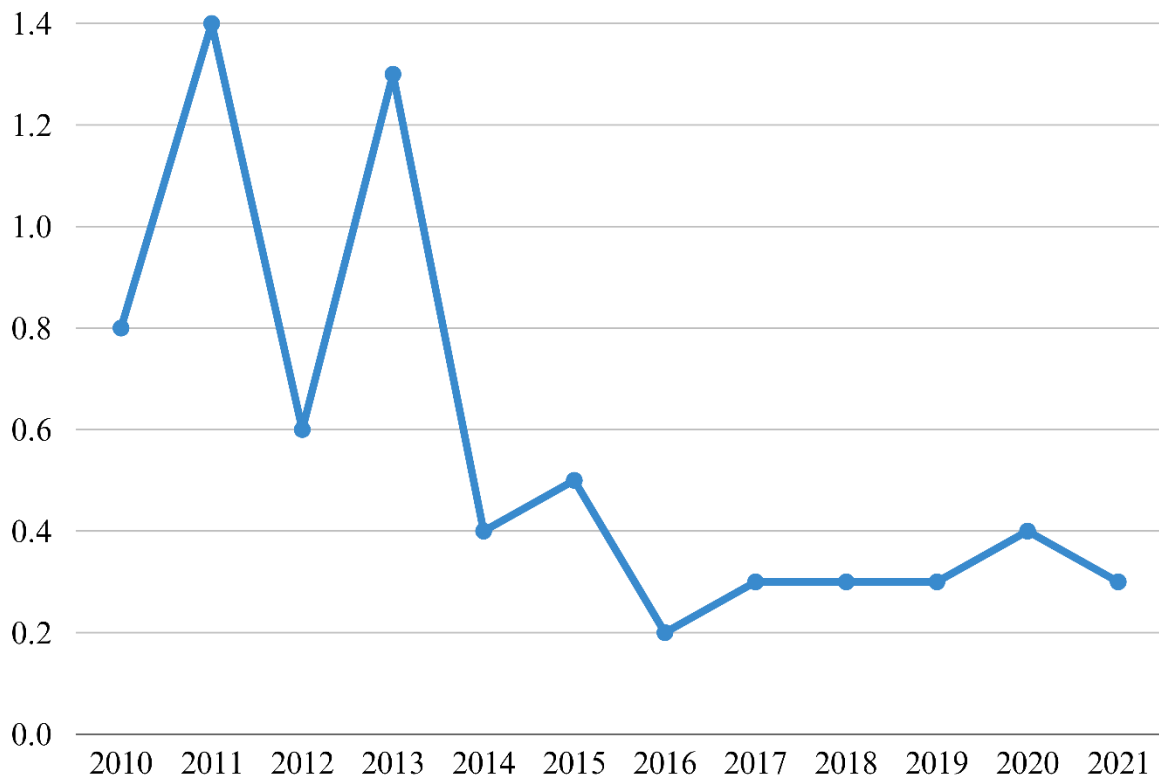
En este contexto, San José de Ancón tiene la oportunidad de liderar un cambio significativo en la forma en que se produce y se consume en la región. La adopción de tecnologías limpias no solo mejorará la eficiencia y la sostenibilidad del sector, también impulsará el desarrollo económico local, creará nuevas oportunidades de empleo y mejorará la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.2.10. Infraestructura productiva

El comportamiento de la industria manufacturera de pequeña escala en el valor agregado total del Ecuador presenta una evolución irregular entre los años 2010 a 2021 con fluctuaciones acentuadas a la alza y baja. La disminución observada luego del pico de 2011 puede deberse a factores como el ingreso de la competencia por parte de empresas más grandes, dificultades de acceso a financiamiento o la falta de políticas de apoyo a las pequeñas empresas.

En el año 2013, existe un aumento significativo, que refleja un mayor dinamismo en el sector o la implementación de programas de fomento a la pequeña industria. Las variaciones posteriores sugieren un entorno competitivo cambiante y la necesidad de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible de las pequeñas industrias manufactureras.

Ilustración No.- 26 Proporción de industrias manufactureras de pequeña escala en el valor agregado manufacturero total (en porcentajes) en Ecuador



Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.10.1. Infraestructura de riego

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de San José de Ancón menciona la necesidad de "mejorar la eficiencia del riego parcelario" y "promover la gestión integral del agua". Estas directrices sugieren la intención de fortalecer el desarrollo de la infraestructura de riego en la parroquia. A nivel cantonal, el PDOT de Santa Elena reconoce la importancia de "impulsar la tecnificación del riego" y "optimizar el uso del agua para la producción".

A pesar de la falta de información específica sobre San José de Ancón, se puede inferir que la infraestructura de riego en la parroquia es aún incipiente. La disponibilidad de agua para riego es un factor limitante en la zona, como se evidencia en el "Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2023 Zonal 5", donde se menciona la necesidad de "implementar sistemas de riego tecnificado" en la provincia de Santa Elena.

2.2.2.10.2. Mercados

La parroquia San José de Ancón, con su economía basada en la agricultura, ganadería y pesca, presenta un gran potencial para el desarrollo de mercados que impulsen su crecimiento. Actualmente, la cabecera parroquial cuenta con un mercado municipal, una infraestructura física que pertenece a la parroquia y que integra comerciantes del sector que expende diversos productos. La infraestructura del mercado recibió mantenimiento y acabados por parte de la administración municipal de los años 2014 – 2019.

El mercado cuenta con locales comerciales donde se expende productos de primera necesidad como, abarrotes, legumbres, pollos y cárnicos; también existen otros giros de negocios como restaurantes, bazares y venta de artículos varios. Se encuentra ubicado a un costado derecho de la calle principal de la cabecera parroquial, frente a la rotonda y diagonal al paradero de buses. Este mercado conecta con otra área comercial en la cabecera, donde existen negocios dedicados a la venta de materiales de construcción, servicios bancarios, servicios de encomiendas, mini market, entre otros, lo cual garantiza el flujo comercial diario en la parroquia.

Dentro de la parroquia también se encuentra una obra municipal recientemente inaugurada, que diversifica el mercado alimenticio, con el objetivo de impulsar el comercio en la parroquia, fortalecer el sector turístico y potenciar la gastronomía local, La alcaldía de Santa Elena inauguro un patio de comidas en la vía Ancón, diagonal a la rotonda principal que lleva a las parroquias de Anconcito y Chanduy, el mismo cuenta con una variedad de locales donde se expende los platos típicos de la parroquia y la provincia.

La ubicación estratégica de San José de Ancón facilita el transporte de productos y la conexión con mercados mayoristas. La proximidad a zonas turísticas puede generar una demanda de productos locales, creando oportunidades para el desarrollo de mercados minoristas. Sin embargo, la falta de infraestructura moderna y adecuada, el limitado acceso a financiamiento y la necesidad de mejorar la organización de los productores, son desafíos que deben abordarse.

Para impulsar la operatividad de mercados en la parroquia, se recomienda realizar un estudio que identifique la oferta y demanda de productos, la capacidad de los mercados existentes y las necesidades de infraestructura moderna y resistente a la inclemencia del tiempo necesaria para el almacenamiento, conservación y comercialización de productos es fundamental.

2.2.2.10.3. Camales

La creación de una infraestructura adecuada para el procesamiento de carne, como los camales, es crucial para impulsar el desarrollo económico y productivo de cualquier región. Estos establecimientos garantizan el cumplimiento de normas sanitarias en el sacrificio de animales y permiten agregar valor a la producción, optimizar el aprovechamiento de subproductos y mejorar las condiciones de vida de quienes comercializan carne.

Contar con camales que operen bajo estándares de higiene y con procesos que minimicen el impacto ambiental se vuelve un factor clave para asegurar la salud pública y la sostenibilidad de la actividad ganadera. Además, la implementación de estas infraestructuras puede generar nuevas oportunidades de empleo y dinamizar la economía local, al facilitar la comercialización de productos cárnicos que cumplan con las exigencias del mercado.

Es importante que las autoridades locales, en el marco de sus competencias, promuevan la construcción y el funcionamiento de canales que cumplan con la normativa vigente. Esto implica no solo facilitar los permisos y el acceso a recursos para su construcción, sino también implementar programas de capacitación para los productores y comerciantes, con el fin de que puedan aprovechar al máximo los beneficios de estas instalaciones.

La inversión en infraestructura para el procesamiento de carne es una inversión en el desarrollo económico y social de la comunidad. Al garantizar la inocuidad de los alimentos y promover la eficiencia en la producción, se contribuye a mejorar la calidad de vida de la población y se impulsa el crecimiento del sector ganadero.

2.2.2.10.4. Terminales Terrestres

Los terminales terrestres son importantes en el progreso económico y la conectividad de cualquier región. Estos puntos neurálgicos no solo facilitan el movimiento de personas y mercancías, también actúan como catalizadores del desarrollo, fomentando la integración regional, el comercio y la creación de empleo. Un terminal terrestre eficiente se convierte en un motor que impulsa la economía local y facilita el acceso a mercados más amplios.

La ausencia de un terminal terrestre formal puede representar un obstáculo para el crecimiento económico y la conectividad de una localidad. Sin una infraestructura adecuada que organice el flujo de transporte, se limita la capacidad de conexión con otras áreas y se dificulta el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo. Esto puede afectar negativamente la movilidad de las personas, la eficiencia del transporte público y el desarrollo del comercio local.

La construcción e implementación de un terminal terrestre moderno y bien planificado se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional. Esta infraestructura no solo mejora la movilidad y la seguridad vial, sino que también puede contribuir a la reducción de la huella ecológica del transporte, promoviendo un desarrollo más sostenible y responsable.

2.2.2.10.5. Centros de Acopio

Los centros de acopio son esenciales para el progreso económico de las áreas rurales, ya que actúan como un puente entre los pequeños productores y los consumidores. Estos espacios no solo sirven para recibir y almacenar productos del campo, sino que también facilitan su comercialización, lo que a su vez aumenta la productividad, reduce las pérdidas después de la cosecha, abre puertas a nuevos mercados y genera mayores ingresos para los agricultores.

Es importante destacar que la información disponible no hace referencia a la existencia de centros de acopio en la parroquia San José de Ancón. Esta falta de infraestructura, organización y gestión adecuada podría estar limitando la capacidad de los pequeños productores locales para comercializar sus productos de manera eficiente y acceder a mercados más amplios. La ausencia de los centros puede generar dificultades para la concentración, el almacenamiento y la distribución de la producción, lo que podría resultar en pérdidas económicas.

2.2.2.10.6. Centros de importación y exportación

La capacidad de una región para insertarse en los mercados nacionales e internacionales es clave para el progreso económico. La existencia de centros de importación y exportación facilita el acceso a nuevos mercados, promueve la diversificación productiva y genera un mayor valor agregado a los productos locales. Estos centros actúan como plataformas que conectan a los productores con los consumidores globales, abriendo oportunidades para el crecimiento y la expansión de sus negocios.

La falta de esta infraestructura puede representar un obstáculo para el desarrollo económico de una localidad. Al carecer de centros de importación y exportación, los productores locales enfrentan limitaciones para acceder a mercados internacionales, lo que puede afectar su capacidad de crecimiento y generación de empleo. Sin acceso a servicios de almacenamiento, logística y asesoría en comercio exterior, se dificulta la comercialización eficiente de los productos en sectores de pesca y la agricultura.

Para superar estas limitaciones, es crucial que las autoridades locales y los actores involucrados en el desarrollo económico promuevan la creación de centros de importación y exportación. Estos centros no solo facilitarían el acceso a mercados internacionales, sino que también impulsarían la competitividad de los productos locales al brindarles apoyo en áreas como la gestión de la calidad, el cumplimiento de normas internacionales y la promoción comercial.

2.2.2.10.7. Centros de comercio

Los centros de comercio en la parroquia San José de Ancón juegan un papel crucial en la vida económica y social de la comunidad. Constituyen espacios que no solo facilitan la compra y venta de bienes y servicios, sino que también contribuyen al abastecimiento de la población, la generación de empleo y el fortalecimiento del tejido social.

Estos lugares se convierten en puntos estratégicos para la dinamización de la economía local, promoviendo el consumo y la comercialización de productos, impulsando así un modelo de desarrollo sostenible. La importancia de los centros de comercio se ve reflejada en el porcentaje de establecimientos económicos dedicados al comercio al por menor en la parroquia. Estos espacios, aunque pueden presentar limitaciones en su infraestructura, cumplen una función esencial para abastecer productos básicos y generar actividad económica en la zona. Su presencia dinamiza las relaciones comerciales y fomenta la interacción social entre los habitantes.

Es importante destacar que los centros de comercio tienen el potencial de convertirse en promotores del consumo responsable y la sostenibilidad. Al impulsar la comercialización de productos locales y fortalecer los circuitos cortos de comercialización, se puede reducir la huella ecológica y fomentar prácticas de consumo más conscientes. De esta manera, los centros de comercio no solo contribuyen al desarrollo económico, sino también al cuidado del medio ambiente.

2.2.2.10.8. Zonas de desarrollo económico o industrial

En la parroquia San José de Ancón, la actividad económica predominante se relaciona con la manufactura, específicamente con la elaboración de muebles y artesanías en madera y tallado. Esta actividad se concentra en la comuna El Tambo, donde existen dos asociaciones productoras: la Asociación de Ebanistas y Productores de Artesanías El Tambo, con 20 socios, y la Asociación de Interprofesionales El Tambo, con 43 socios. Un estudio realizado en 2013 por la Universidad Estatal Península de Santa Elena a artesanos asociados y no asociados reveló que el 39.3% de los artesanos tienen entre 45 y 54 años, el 65% posee instrucción primaria y el 86% se dedica a la ebanistería, tallado en madera y confección de artesanías. El ingreso promedio mensual de los artesanos se sitúa entre 100 y 400 dólares, y más del 60% tiene conocimientos sobre el manejo alternativo de los residuos.

En cuanto a la infraestructura productiva, la parroquia cuenta con una alta densidad de pozos petroleros, con 2882 pozos distribuidos en 78 km² de territorio, de los cuales 1400 están en producción. La empresa PACIFPETROL S.A. explota los pozos de Ancón desde 2002, con una producción de 1100 barriles diarios. En 2008, se instaló en Ancón la primera planta de extracción de gasolina y deshidratación de gas natural, con capacidad para abastecer a 1200 vehículos diarios de Santa Elena y procesar 800 mil pies cúbicos de gas asociado por día. La actividad Hidrocarburífera ha generado pasivos ambientales, como pozos mal cerrados, derrames y emanaciones naturales de petróleo, que han contaminado suelos y cursos de agua.

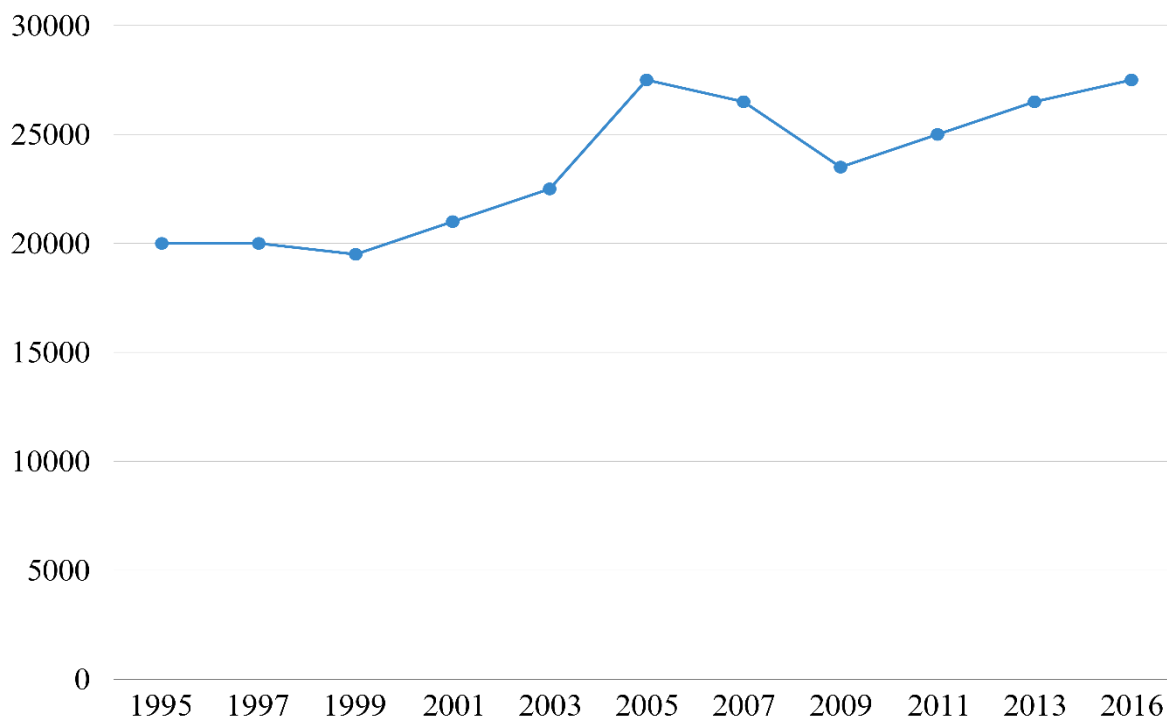
Respecto a las zonas de desarrollo económico o industrial, la parroquia San José de Ancón se encuentra en una zona con gran potencial para el desarrollo de actividades productivas, como la agricultura, la ganadería y la pesca. A pesar de la erosión de los terrenos y la presencia de químicos dañinos derivados de la extracción de petróleo, las tierras de la parroquia son aptas para cultivos como la sandía, la ciruela y el cacao. Además, la presencia de ganado porcino, caprino, bovino y avícola indica un potencial para el desarrollo de la actividad pecuaria. La cercanía al mar y la existencia de playas como Acapulco, Mambra y Mambrita también ofrecen oportunidades para la pesca y el turismo, aunque se requiere mejorar la infraestructura y la promoción turística para atraer visitantes.

Es importante destacar que la información disponible sobre zonas de desarrollo económico o industrial en la parroquia San José de Ancón es limitada. Se requiere un análisis más exhaustivo de las potencialidades y limitaciones del territorio para impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo. La diversificación de las actividades productivas, la tecnificación de la agricultura y la ganadería, la promoción del turismo comunitario y la protección del medio ambiente son claves para garantizar el desarrollo económico y social de la parroquia. La participación de las comunidades, la inversión en educación y salud, y la gestión eficiente de los recursos naturales son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible que beneficie a todos los habitantes de la parroquia.

2.2.2.10.9. Infraestructura petrolera

En Ecuador, la producción petrolera entre los años 1995 y 2016 experimentó fluctuaciones significativas, influenciadas por diversos factores. El descenso a finales de los 90 se atribuye a la crisis financiera y la inestabilidad política. Posteriormente, el aumento en la inversión extranjera y la exploración de nuevos yacimientos impulsaron el crecimiento hasta 2005.

Ilustración No.- 27 Producción de petróleo crudo en Ecuador



Elaborado por: Consultorías Lins

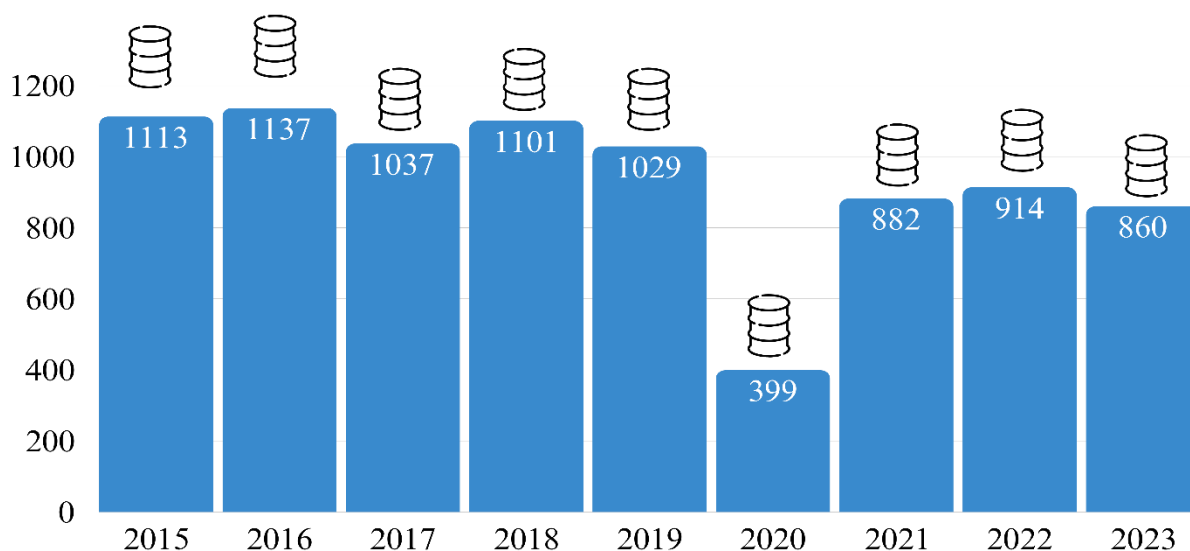
La caída posterior se debió a la baja en los precios internacionales del crudo y a conflictos sociales en zonas petroleras. La recuperación hacia 2010 se asocia a nuevas políticas gubernamentales de incentivos a la producción. El pico de 2013 coincide con el auge petrolero mundial, pero la posterior disminución refleja la dependencia del país a las fluctuaciones del mercado global y los desafíos en la explotación de reservas.

En la parroquia de San José de Ancón, la infraestructura productiva se caracteriza por la presencia de pozos e instalaciones petroleras. Según datos del PDOT, existen 2882 pozos de petróleo, de los cuales 1400 están en producción. La densidad de pozos es de 21 por kilómetro cuadrado. El 80% de los pozos están en funcionamiento.

La empresa PACIFPETROL S.A. comenzó a explotar los pozos de Ancón en el año 2002, con una producción de 1100 barriles diarios. En el año 2015, PACIFPETROL empezó a investigar nuevas reservas, perforando 50 pozos nuevos. En el año 2008, se construyó la primera planta de extracción de gasolina y deshidratación de gas natural en Ancón. Esta planta procesa 800 mil pies cúbicos de gas por día, de los cuales 60 barriles son gasolina natural.

La actividad petrolera ha generado un gran número de pasivos ambientales, como pozos mal cerrados, derrames de petróleo y emanaciones de gas. En el año 2008, se determinó que el volumen total de suelos contaminados en el área de Ancón era de 87.961,3 metros cúbicos. De este total, 72.043,5 metros cúbicos corresponden a pozos que están en operación. Existen 162 pasivos ambientales en el área.

Ilustración No.- 28 Promedio anual de producción histórica de barriles por día de Pacifpetrol S.A. 2015-2023



Fuente: Asociación de la industria Hidrocarburífera del Ecuador

Elaborado por: Consultorías Lins

La Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador, presenta datos sobre la producción histórica de barriles por día de PACIFPETROL S.A. 2015-2023, donde revela una evolución fluctuante a lo largo del periodo. Los años comprendidos entre 2015 y 2018 se caracterizan por una producción relativamente alta y estable, manteniéndose por encima de los 1.000 barriles por día. En contraste, el año 2020 experimentó una caída drástica en la producción, alcanzando un mínimo de 399 barriles por día. A partir de 2021, se observa una recuperación gradual, aunque sin lograr recuperar los niveles de producción previos a la caída de 2020.

En cuanto a los valores extremos, el pico de producción se registró en 2016, con 1.137 barriles por día, mientras que el valor más bajo se observó en 2020, con 399 barriles por día. Los datos correspondientes al año 2023, hasta el 12 de diciembre, muestran un promedio de producción de 860.33 barriles por día. La caída pronunciada en 2020 podría atribuirse al impacto de la pandemia de COVID-19 en la industria petrolera a nivel global, así como a posibles factores internos de la empresa, como problemas operativos o de mantenimiento. La posterior recuperación gradual a partir de 2021 podría reflejar la reactivación económica mundial y el aumento de la demanda de petróleo, junto con mejoras en la eficiencia operativa de la empresa.

En conclusión, la producción de la infraestructura petrolera de la Parroquia Ancón ha experimentado una volatilidad considerable en su producción en los últimos años, siendo la pandemia del COVID-19 un factor de impacto negativo. Si bien se ha observado una recuperación, la producción aún no ha alcanzado los niveles previos a 2020. No obstante, esta infraestructura es un importante activo económico, ya que la producción de petróleo genera empleos, ingresos, innovación y progreso para la comunidad.

2.2.2.10.10. Proyectos estratégicos

En la parroquia de San José de Ancón se ha planificado el proyecto denominado “Fortalecimiento de la gestión administrativa del GAD Parroquial”, cuyo objetivo principal es incrementar la capacidad de servicio y eficiencia de la entidad. Al ser una parroquia pequeña, con una población de 6.877 habitantes, enfrenta limitaciones económicas para ejecutar proyectos de desarrollo. Debido a esta situación, depende en gran medida de las asignaciones presupuestarias del Estado y del apoyo de instituciones públicas y privadas para financiar sus iniciativas.

Este proyecto cuenta con un presupuesto de USD 117.000,00, aunque no se ha establecido un plazo específico para su ejecución. Se espera que su implementación optimice el manejo de los recursos y contribuya a satisfacer las necesidades de la comunidad. A través de una gestión más eficiente, el GAD Parroquial busca mejorar la prestación de servicios y fortalecer su capacidad administrativa, generando un impacto positivo en la población de San José de Ancón.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023 de la parroquia no contempla proyectos estratégicos relacionados con la infraestructura productiva. Este tipo de infraestructura se define como aquella que facilita la transformación de materias primas en productos intermedios o finales, así como la provisión de servicios esenciales para la comunidad. La falta de planificación en este ámbito representa una limitación para el desarrollo económico y productivo de la zona.

Dentro de la infraestructura productiva se incluyen establecimientos como fábricas, talleres, centrales generadoras de energía eléctrica, centros de telecomunicaciones y plantas procesadoras de productos agrícolas, pecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros. En San José de Ancón existen actividades productivas enfocadas en la fabricación de artesanías, especialmente en madera, destacando la producción de muebles y otros artículos para el hogar. Asimismo, hay una variedad de establecimientos comerciales como tiendas, restaurantes, farmacias y panaderías, que dinamizan la economía local.

La falta de proyectos estratégicos en infraestructura productiva responde a la alta inversión inicial que estos requieren, un monto que excede la capacidad financiera del GAD Parroquial.

Ante este desafío, se hace necesario buscar fuentes de financiamiento externo o alianzas estratégicas que permitan desarrollar iniciativas que potencien la producción y el comercio en la parroquia. La planificación de proyectos en este ámbito contribuiría a mejorar la economía local y a generar mayores oportunidades para los habitantes de San José de Ancón.

2.2.2.10.11. Riesgos de infraestructura productiva

En la parroquia de San José de Ancón, la principal actividad económica es la extracción de petróleo. La infraestructura productiva relacionada con esta actividad se considera de alto riesgo, por su naturaleza peligrosa. La extracción, almacenamiento, transporte y procesamiento de petróleo y sus derivados generan impactos ambientales negativos que pueden afectar la salud humana y el ecosistema.

Los productos finales que se obtienen de la extracción de petróleo, en algunos casos, no cumplen con los estándares de calidad requeridos, lo que limita su comercialización. No existe inversión en la parroquia, en programas de innovación tecnológica que mejoren los procesos productivos de esta actividad. El territorio donde se asientan las instalaciones de la industria petrolera presenta áreas degradadas por la acción contaminante de la actividad, siendo uno de los mayores riesgos ambientales la contaminación de aguas superficiales y subterráneas.

Las áreas territoriales identificadas como de alto riesgo son las cercanías de pozos petroleros, oleoductos, gasoductos, áreas de almacenamiento de crudo y plantas procesadoras de petróleo y sus derivados. Se requiere de estudios técnicos e información cartográfica actualizada para precisar las zonas de riesgo.

2.2.3. Análisis del Sistema Socio Cultural

El componente sociocultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) permite comprender la dinámica social, cultural y económica del territorio. Este análisis busca identificar las principales características y desafíos de la población, así como los patrones culturales que influyen en su desarrollo. El componente sociocultural del PDOT de la Parroquia Rural San José de Ancón permitirá identificar los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo social y cultural de la comunidad, comprendiendo de esta manera clara la realidad social y cultural del territorio.

2.2.3.1. Demografía y Población

El perfil demográfico de la parroquia San José de Ancón revela una estructura poblacional con características particulares, donde hay un equilibrio aproximado entre la población masculina y femenina. En cuanto a la distribución por edades, se aprecia una pirámide poblacional que tiende a estabilizarse, con una base ligeramente más ancha que representa a la población infantil y juvenil, lo que indica un crecimiento poblacional moderado.

2.2.3.1.1. Crecimiento Poblacional

La parroquia rural San José de Ancón presenta una estructura poblacional con características propias que deben considerarse en la planificación del desarrollo local. El equilibrio de género, la proporción de población en edad laboral y la relación de dependencia son factores clave que influyen en las necesidades y demandas de la población, así como en las oportunidades y desafíos para el desarrollo económico y social de la parroquia.

La tabla muestra un aumento crecimiento en la población de San José de Ancón entre los años 2010 y 2022. Hay un aumento ligero en el número total de habitantes con 6.845 en el año 2010 a 7.918 en el 2022 dando una diferencia de crecimiento de 1.043 habitantes en un periodo de 12 años.

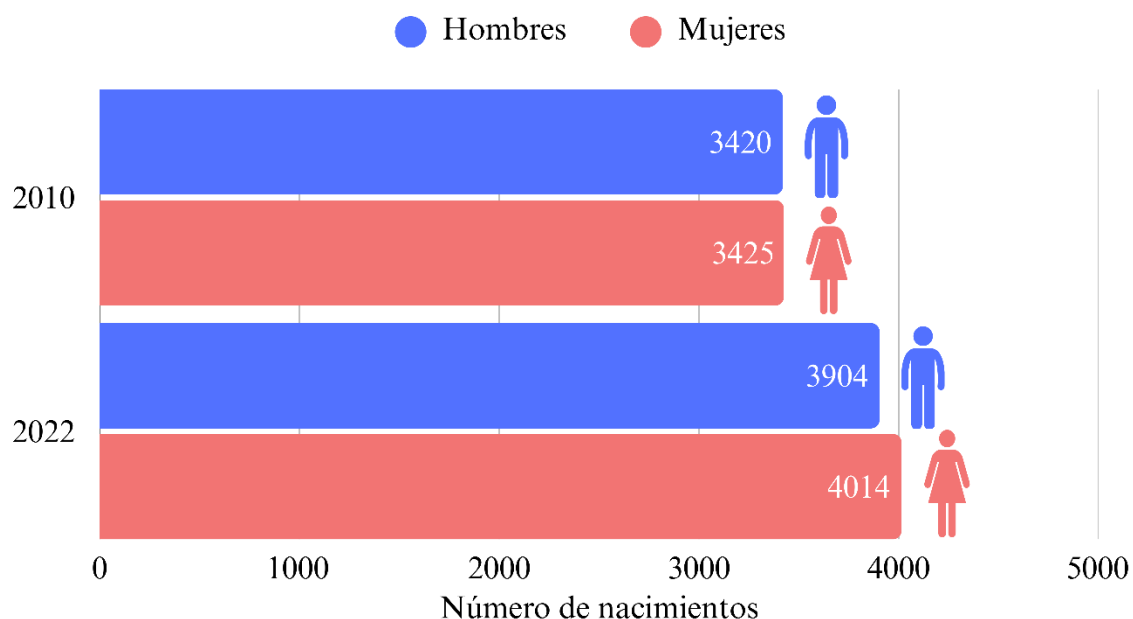
Tabla No.- 36 Población por sexo - Ancón

Población por sexo al nacer según parroquia de residencia		
Año	2010	2022
Hombres	3.420	3.904
Mujeres	3.425	4.014
Población total	6.845	7.918

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 29 Población por sexo – Ancón



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.1.2. Edad y Género

En San José de Ancón existe un equilibrio relativamente estable en cuanto a la estadística por género, aunque se aprecia una ligera tendencia al aumento de la población femenina, mientras que la estructura por edades evidencia un proceso de envejecimiento poblacional. El índice de vejez ha aumentado considerablemente, pasando de 27 en 2010 a 34 en 2022, lo que indica un incremento proporcional de la población adulta mayor. Asimismo, el índice de juventud presenta una desaceleración de su crecimiento, obteniéndose una reducción en la proporción de población joven.

Tabla No.- 37 Población por Sexo y Edad

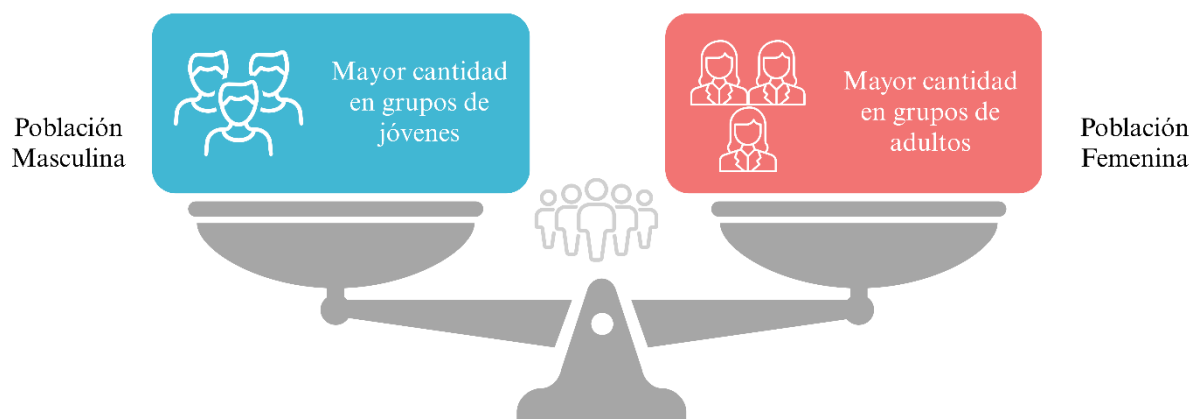
Población por sexo al nacer, grupos quinquenales de edad			Número total de personas
De 0-4	348	315	763
De 5-9	295	331	626
De 10-14	461	425	886
De 15-19	385	334	719
De 20-24	316	347	663
De 25-29	304	300	604
De 30-34	265	274	539
De 35-39	241	260	501
De 40-44	261	252	513
De 45-49	174	185	359
De 50-54	180	211	391
De 55-59	189	190	379
De 60-64	164	166	330
De 65-69	118	132	250
De 70-74	82	88	170
De 75-79	47	74	121
De 80-84	40	71	111
85 o más	34	59	93
Total	3.904	4.014	7.918

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 30 Población por Sexo y Edad

Población de la parroquia San José de Ancón



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

La estructura poblacional revela una dinámica demográfica caracterizada por un ligero predominio femenino y un proceso de envejecimiento progresivo. La pirámide poblacional exhibe una base estrecha que surge de una tasa de fecundidad decreciente y un aumento en la proporción de adultos mayores.

Aunque la relación de dependencia ha disminuido ligeramente, este factor aún es considerable, lo que sugiere una necesidad creciente de servicios sociales y de salud para la población adulta mayor. Estas tendencias demográficas tienen implicaciones significativas para la planificación del desarrollo local, requiriendo la implementación de políticas públicas focalizadas en el bienestar de los adultos mayores y en la promoción de un envejecimiento activo y saludable.

2.2.3.1.3. Personas en Condición de movilidad Humana

Inmigrantes Internacionales

La muestra un panorama de la población extranjera que llegó a San José de Ancón, residiéndose en esta mitológica parroquia. La población migrante presenta una distribución por edades relativamente uniforme, con una ligera concentración en los grupos de edad entre los 14 y 19 años, demostrando que un porcentaje considerable de los migrantes llegó a la parroquia en edad de escolaridad.

En cuanto al género, existe un ligero predominio de mujeres migrantes en comparación con los hombres. Sin embargo, esta diferencia no es muy diferencial o notable, lo que indica una migración mixta, tanto de hombres como de mujeres. La siguiente tabla proporciona una visión general de la población migrante en San José de Ancón, considera otros factores relevantes, como el país de origen, motivo de la migración o el estatus migratorio.

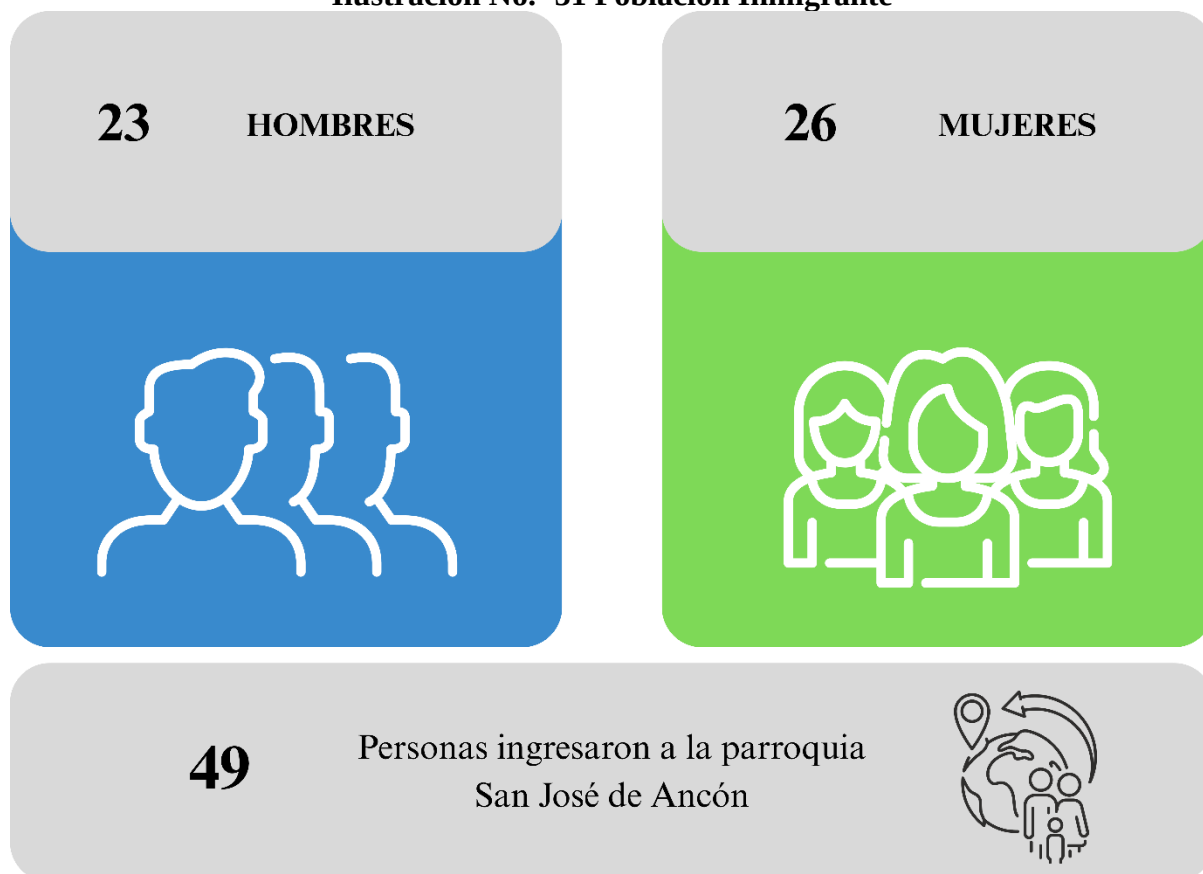
Tabla No.- 38 Población Inmigrante

Población que llegó a Ancón y se estableció en el Ecuador, siendo este país, diferente al lugar de su nacimiento	Hombres	Mujeres	Número de personas
70 – 74 años	1	1	2
60 – 64 años	1	1	2
45 – 49 años	2	3	5
40 – 44 años	1	1	1
35 – 39 años	2	1	3
30 – 34 años	1	4	5
25 – 29 años	2	2	4
20 – 24 años	3	1	4
15 – 19 años	4	6	10
10 – 14 años	2	4	6
5 – 9 años	1	2	3
0 – 4	1	2	3
Totales	23	26	49

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 31 Población Inmigrante



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.1.4. Personas con Discapacidad

Los datos de la tabla evidencian una significativa proporción de la población de la parroquia rural San José de Ancón que experimenta dificultades en diversas áreas de su funcionamiento, donde la incidencia se centra en personas con dificultad para caminar, ver y concentrarse. Estos datos evidencian la necesidad de implementar políticas públicas y acciones concretas dirigidas a garantizar la inclusión social y la accesibilidad de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida.

La presencia de barreras arquitectónicas y modelos definidos por los ingleses que vivieron antes en Ancón, la falta de servicios especializados y la escasa sensibilización de la comunidad pueden estar limitando la participación plena de las personas con discapacidad en la vida social, económica y cultural de la parroquia. La parroquia requiere de una evaluación exhaustiva de las necesidades específicas de cada grupo de personas con discapacidad, considerando factores como la edad, el género y el tipo de discapacidad.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de la parroquia rural de San José de Ancón debe incluir acciones concretas que garanticen la accesibilidad universal, promueva la participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones y fomente la inclusión social. Este plan debe considerar la adaptación de espacios públicos y edificios, la capacitación de los proveedores de servicios y la promoción de una cultura de respeto y valoración de la diversidad.

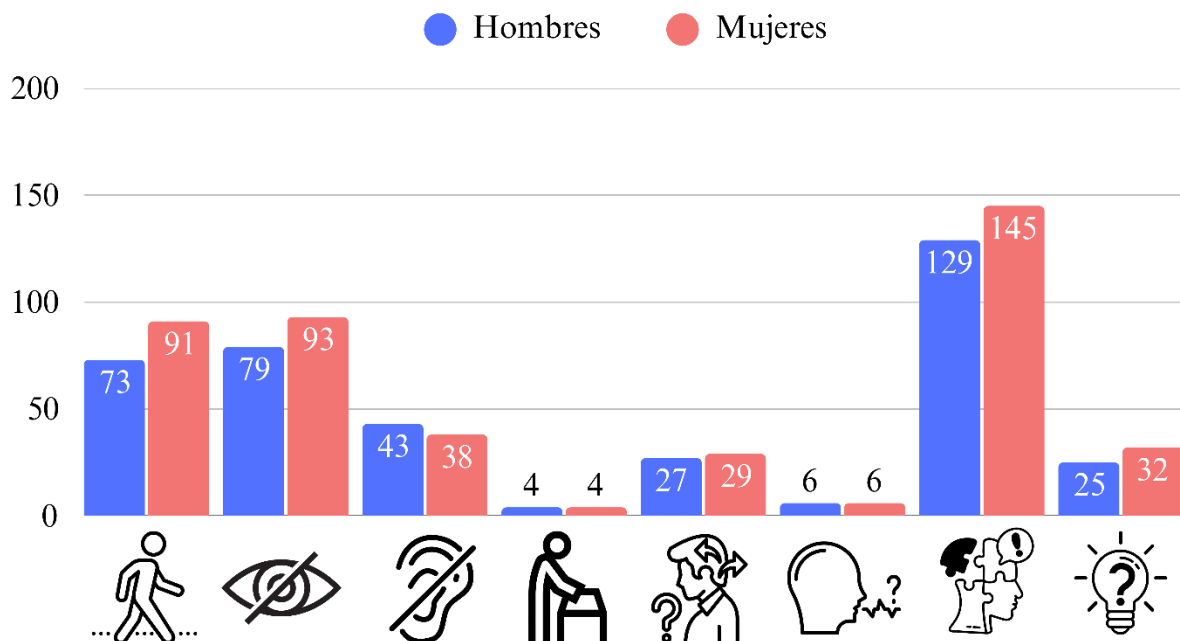
Tabla No.- 39 Personas con discapacidad

Condición de dificultad funcional permanente	Hombres	Mujeres
Solo para caminar, o subir o bajar gradas/escaleras	73	91
Solo para ver, aun usando lentes	79	93
Solo para oír, aun usando aparado auditivo	43	38
Solo para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	4	4
Solo para recordar, entender o concentrarse	27	29
Solo para hablar, comunicarse o conversar	6	6
En varias esferas de funcionamiento	129	145
No especificado	25	32
Total, San José de Ancón	386	438

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 32 Personas con discapacidad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.1.5. Autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica en la parroquia rural San José de Ancón revela una diversidad cultural significativa. Los resultados muestran una predominancia de habitantes que se autoidentifican como mestizos, lo cual es común en muchas regiones del Ecuador. También se evidencia una proporción menor de grupos indígenas, afrodescendientes y montubios.

Esta diversidad étnica es un elemento fundamental en la planificación del desarrollo local, lo que implica la coexistencia de diferentes cosmovisiones, prácticas culturales y necesidades específicas. La parroquia debe considerar la autoidentificación étnica, debido a que puede estar asociada a desigualdades sociales y económicas, siendo necesario implementar políticas públicas que garanticen la equidad y el acceso a los derechos de los habitantes, independientemente de su origen étnico.

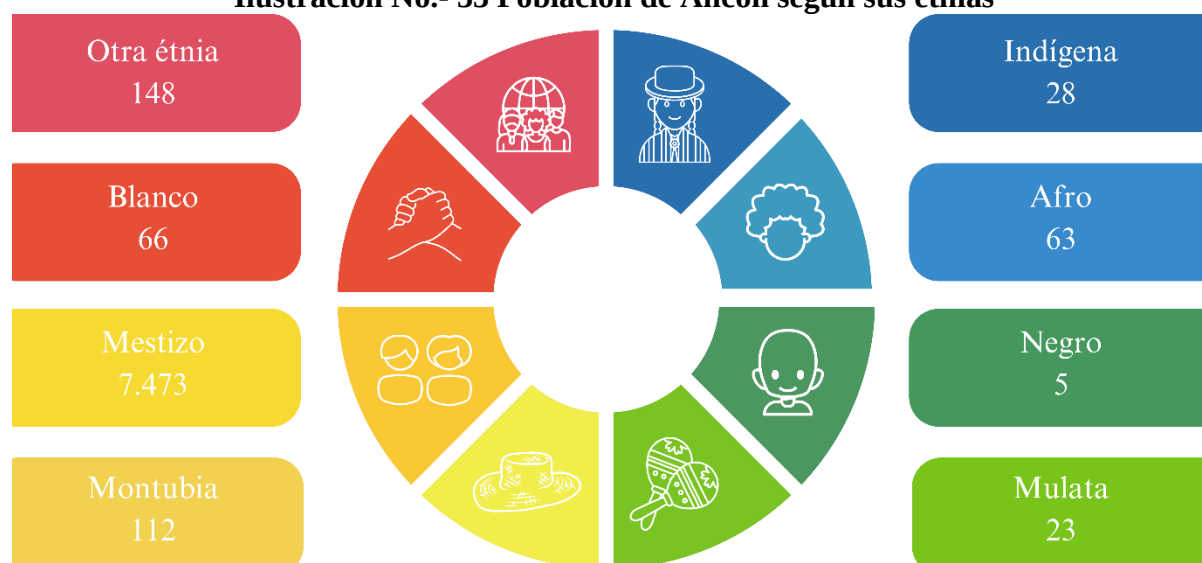
Tabla No.- 40 Autoidentificación Étnica

POBLACIÓN SEGÚN SUS ETNIAS			
ETNIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Indígenas	15	13	28
Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	35	28	63
Negra/o	2	3	5
Mulata/o	13	10	23
Montubia/o	53	59	112
Mestiza/o	3.668	3.805	7.473
Blanca/o	29	37	66
Otro	89	59	148
Total, Ancón	3.904	4.014	7.918

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 33 Población de Ancón según sus etnias



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC.

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2. Servicios públicos y sociales

2.2.3.2.1. Indicadores básicos de educación

En San José de Ancón hay una gran parte de la población que alcanza el nivel de bachillerato, un porcentaje no despreciable de individuos sin educación formal o con educación básica incompleta.

Esta situación sugiere la existencia de brechas educativas significativas que podrían estar relacionadas con factores socioeconómicos, geográficos y culturales, falta de infraestructura educativa, escasez de docentes calificados, distancia de centros educativos, y costos asociados a la educación.

La distribución de los niveles educativos también evidencia una concentración en los niveles básicos y de bachillerato, lo que significa la existencia de un limitado acceso a la educación superior. Esta limitación puede restringir las oportunidades laborales y de desarrollo personal de los habitantes de la parroquia.

Tabla No.- 41 Oferta educativa en la parroquia San José de Ancón

Institución	Régimen	Escolarización	Nivel
“Adolfo Jurado González”	Fiscal	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
“Leonardo W Berry”	Fiscal	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Superior
“21 de diciembre”	Fiscal	Educación Regular	Inicial y Educación Básica
“Presidente Velasco Ibarra”	Fiscal	Educación Regular	Inicial y Educación Básica
“Unidad Educativa Ancón”	Fiscal	Educación Regular	Educación Básica Superior y Bachillerato

Fuente: Ministerio de Educación – Distrito

Elaborado por: Consultorías Lins

Para mejorar la situación educativa en San José de Ancón, se requieren acciones estratégicas que aborden las causas profundas de las desigualdades educativas y tecnológicas. Esto implica invertir en infraestructura escolar, garantizar la calidad de la enseñanza, ampliar la oferta educativa a todos los niveles, implementar programas de alfabetización y educación para adultos, promover la participación de la comunidad en la gestión educativa, y aprovechar con el único Infocentro de la parroquia y darle el debido equipamiento y mejoramiento de las tecnologías, internet gratis y de buena calidad, ofrecer talleres y cursos que ayuden en todos los aspectos a la población de San José de Ancón y sus comunas.

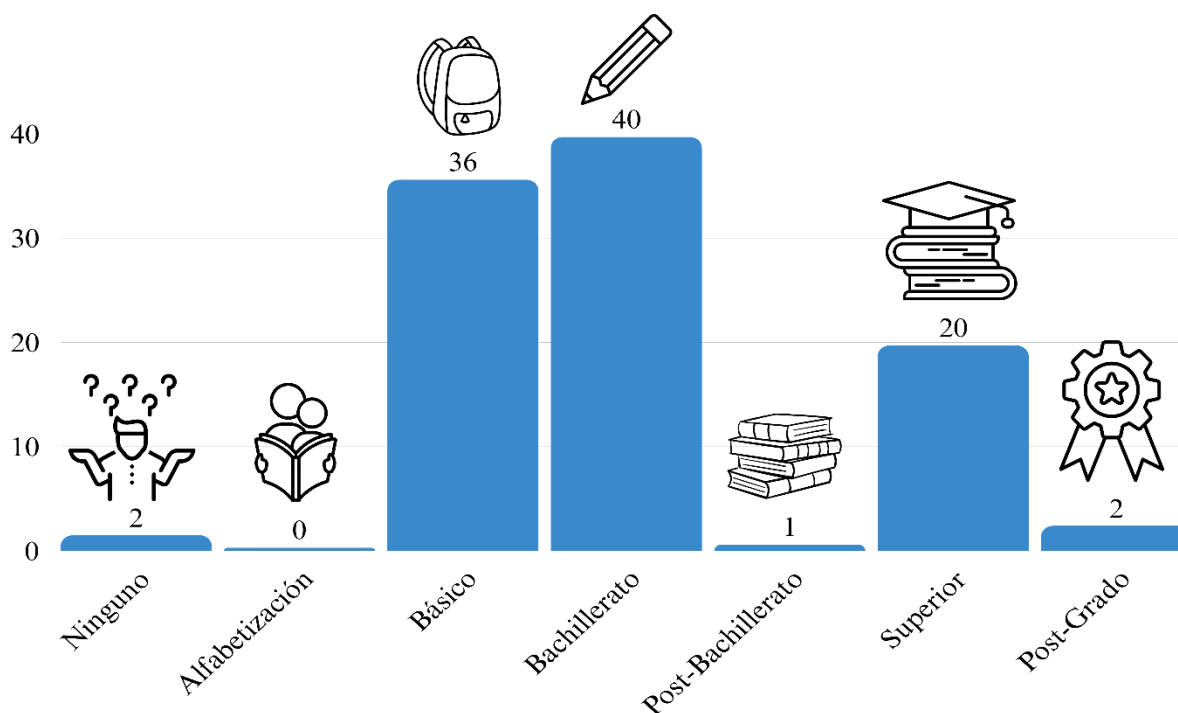
Tabla No.- 42 Nivel de instrucción-población San José Ancón

NIVEL DE INSTRUCCIÓN-POBLACIÓN ANCÓN	
Ninguno	1.5%
Alfabetización	0.3%
Básica	35.6%
Bachillerato	39.7%
Post-bachillerato	0.6%
Superior	19.7%
Postgrado	2.4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 34 Nivel de Instrucción de San José de Ancón



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Población titulada en educación superior

Los datos presentados sobre el nivel de instrucción en la parroquia rural San José de Ancón revelan que el 13.8% de la población ha alcanzado algún nivel de educación superior. Aunque este porcentaje es bajo en relación con otras zonas, se requiere contextualizarlo considerando las características socioeconómicas y geográficas de la parroquia.

La concentración en estos niveles educativos superiores podría indicar una demanda latente de educación superior en la zona, así como la necesidad de diseñar estrategias para mejorar el acceso y la permanencia en estos niveles educativos. Bajo este criterio, se debe considerar las particularidades del contexto local, donde los inmuebles y edificaciones podrían ser un centro de Educación Superior mediante convenios y acuerdos.

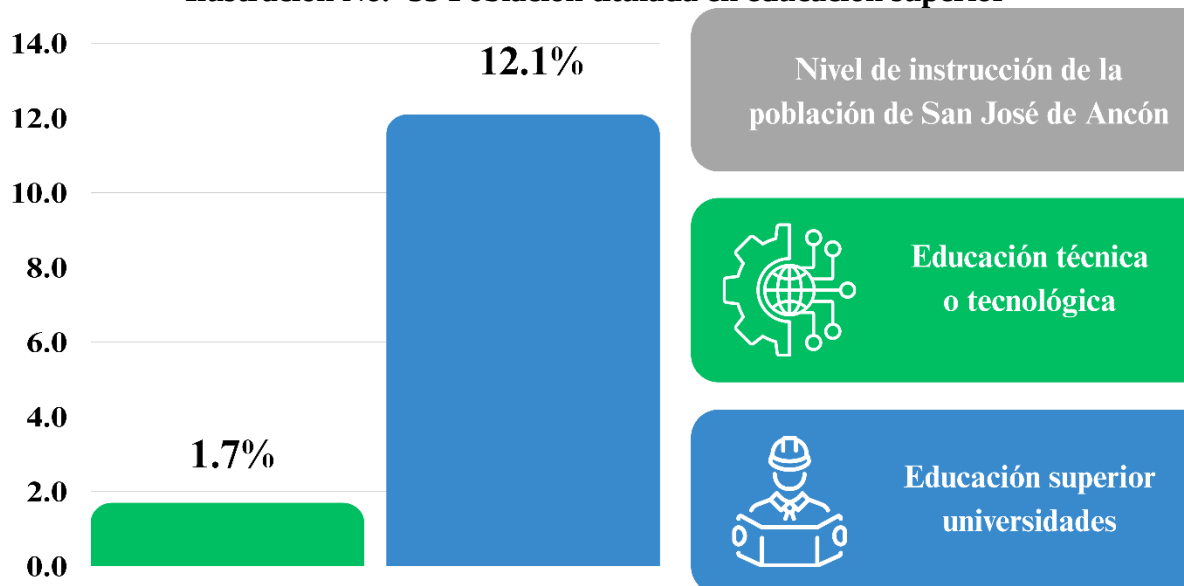
Tabla No.- 43 Población titulada en educación superior

Nivel de instrucción de la población de San José de Ancón	Porcentajes
Educación superior universidades	12.1%
Educación técnica o tecnológica	1.7%
Total	13.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 35 Población titulada en educación superior



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Asistencia en desarrollo infantil

Los Centro de Desarrollo Infantil – CDI “Iván Mateo Abad” en la comuna Ancón y “Los Prosperitos” en la comuna Prosperidad, revela que un 35.66% de los niños en edad preescolar asisten a estos centros, así como lo denota la Tabla N°31. Este porcentaje indica que un considerable número (64.34%) no tiene acceso a este tipo de servicios.

Esta situación sugiere la necesidad de fortalecer la oferta de servicios de cuidado infantil en la zona, especialmente considerando la importancia de la primera infancia para el desarrollo integral de los niños. Diversos factores pueden influir en estas cifras, como la distancia a los CDI, falta de información de los beneficios de los servicios y las condiciones socioeconómicas de las familias.

En el casco comercial de Ancón, está el Centro de Atención Física y Psicológica – CAFPSI, donde atienden a niños de 1 a 12 años con ayuda escolar, terapia de lenguaje, terapias sensoriales, asistencia a niños con autismo, TDH, y otros trastornos de la primera infancia. A pesar de esto, aun no se logra atender a la población completa de niños que necesitan estos servicios, lo cual existe la falta de inversión que permita lograr hacer estos lugares más amplios y adecuados para la satisfacción de la demanda infantil requerida.

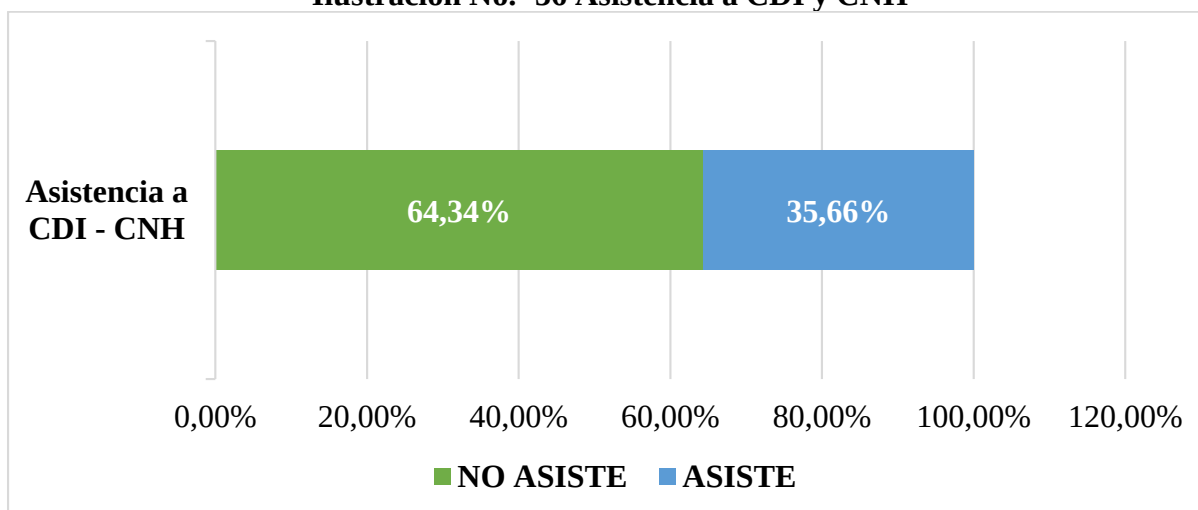
Tabla No.- 44 Asistencia a CDI y CNH

Asistencia a Centros de Desarrollo Infantil, creciendo con nuestros hijos.	Porcentajes
Asiste	35,66 %
No asiste	64,34 %
Total	100,00 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 36 Asistencia a CDI y CNH



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

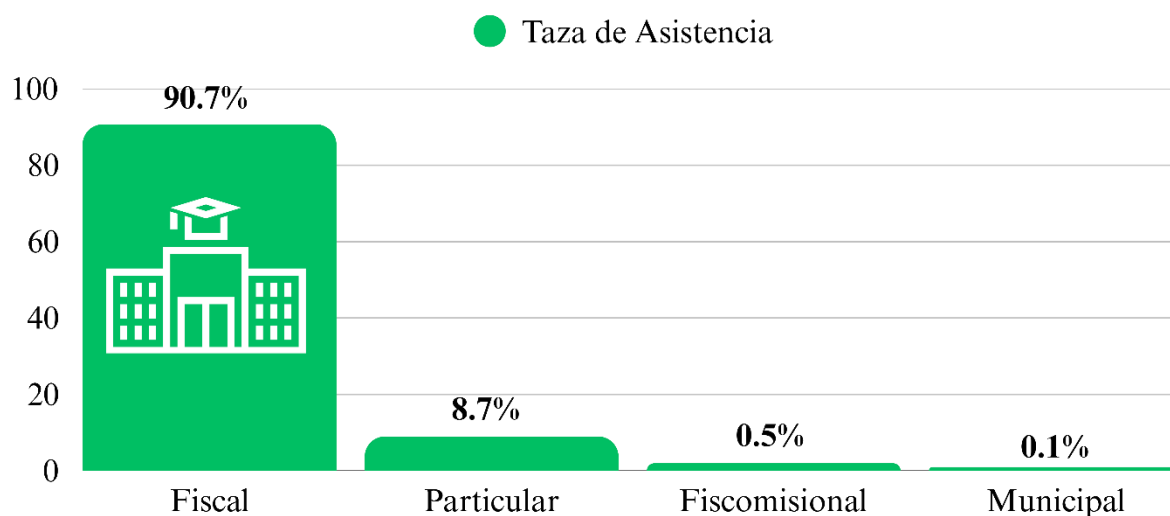
Tabla No.- 45 Asistencia Educativa según sostenimiento

Asistencia según tipo de sostenimiento	Porcentajes
Fiscal	90,7 %
Particular	8,7 %
Fiscomisional	0,5 %
Municipal	0,1 %
Total	100,00 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 37 Asistencia Educativa según sostenimiento



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

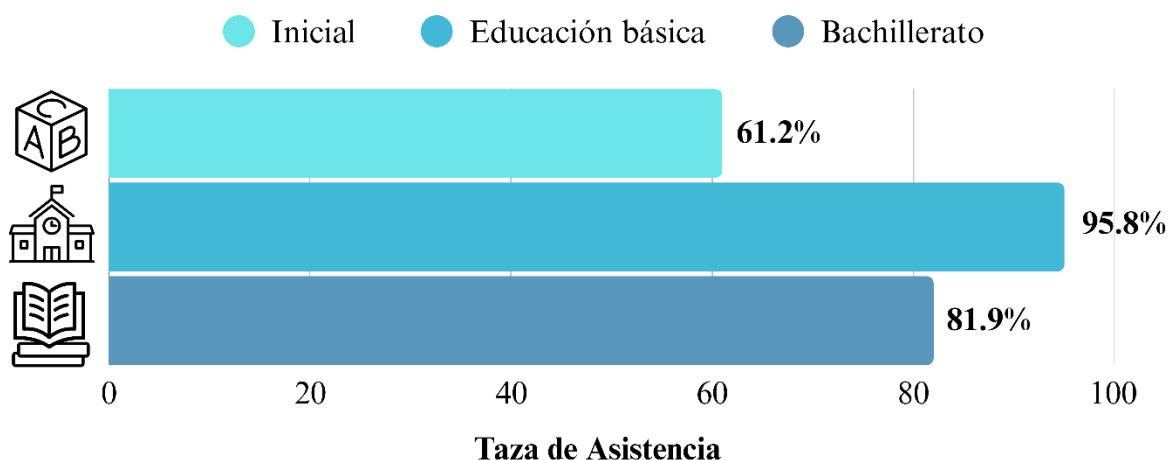
Tabla No.- 46 Tasa neta de asistencia

Tasa Neta de asistencia	Asiste	No Asiste
Inicial	61,2 %	38,8 %
Educación Básica	95,8 %	4,2 %
Bachillerato	81,9 %	18,1 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 38 Tasa neta de asistencia



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Tabla No.- 47 Análisis Estratégico de Establecimientos Educativos en San José de Ancón

Código de provincia	Provincia	Código del cantón	Cantón	Código parroquial	Parroquia	Nombre	Sostenimiento
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240156	San José de Ancón	Leonardo W Berry	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240156	San José de Ancón	Adolfo Jurado González	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240156	San José de Ancón	Presidente Velasco Ibarra	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240156	San José de Ancón	Unidad educativa Ancón	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240102	San José de Ancón	21 de diciembre	Fiscal

Fuente: Ministerio de educación

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 48 Base de datos de Instituciones Educación

 Instituciones educativas de San José de Ancón	 Cantidad de alumnos	 Cantidad de docentes
Escuela de educación básica Adolfo Jurado González	290	13
Escuela de educación básica Leonardo W Berry	733	30
Escuela de educación básica presidente Velasco Ibarra	189	9
Escuela de educación básica veintiuno de diciembre	200	9
Unidad educativa Ancón	1004	48
Total	2416	109

Fuente: Ministerio de Educación, Estadísticas educativas, Base de datos

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 49 Datos Docentes-Alumnos San José de Ancón

Tabla No. 45 Datos Docentes Anuales San José de Ancón			
Estadística Nacional en relación con la cantidad de estudiantes por docente			
1 docente		= 25 estudiantes	
Estadística de Ancón en relación con la cantidad de docentes por estudiantes			
No. De docentes		No. De estudiantes	
109		2416	
Resultado del porcentaje en la parroquia San José de Ancón			
22.13		Estudiantes por docente	

Fuente: Ministerio de Educación, Estadísticas educativas, Base de datos.

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2.2. Salud

A nivel regional, la provincia de Santa Elena registra el menor número de muertes producido por enfermedad, homicidio, tránsito vehicular, o alguna otra causa (1.792 en 2022). Este factor se relaciona con el bajo índice de muerte de la parroquia San José de Ancón, considerando que los casos son asesinatos y hospitalarios. Los habitantes locales mencionan que la morbilidad y mortalidad no es frecuente en jóvenes y niños, las defunciones ocurren con adultos y adultos mayores. Además, los fallecimientos son ocasionados mayoritariamente por homicidio y enfermedad, reflejando la necesidad de mejorar la seguridad urbana y la atención a adultos mayores en temas de salud.

Los datos proporcionados por el INEC (CENSO 2022) indican que la expectativa de vida al nacer es inferior al promedio nacional, lo que sugiere la existencia de brechas en el acceso a servicios de salud de calidad. Asimismo, hay una elevada prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes y la hipertensión arterial, lo que representa una carga significativa para el sistema de salud local, causados por factores socioeconómicos y ambientales, como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a agua potable y saneamiento básico. Aunque la mortalidad infantil y materna ha disminuido en los últimos años, siguen siendo indicadores que requieren atención especial. La falta de acceso a servicios de salud prenatal y postnatal, y la carencia de personal capacitado en salud materna e infantil, son algunos de los factores que influyen en estos indicadores.

Tabla No.- 50 Centro de salud tipo A

Centro de Salud Tipo A “San José de Ancón”		
Provincia:	Santa Elena	
Cantón:	Santa Elena	
Parroquia:	San José de Ancón	
Entidad Contratante:	MSP (Zona 5)	
Intervención:	Nuevo	
Cartera de Servicios:	Medicina general en consulta externa, salud mental, vacunación, odontología, obstetricia.	
Horario de atención:	lunes a viernes, 8 horas.	
Beneficiarios:	Directos: 7.452 Indirectos: 5.719 Totales: 13.171	

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaborado por: Consultorías Lins

La mejora de la salud en la parroquia rural San José de Ancón requiere fortalecer el primer nivel de atención, primordial en la calidad del acceso a servicios de salud esenciales para la población. En la parroquia hay el hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS que solo beneficia a las personas que cuentan con una afiliación.

La promoción de los estilos de vida saludables mediante programas de educación y prevención reduce la necesidad de una atención médica; también es necesario invertir en infraestructura, equipamiento y personal especializado en el centro de salud. La participación de la comunidad en la planificación y ejecución de las acciones de salud asegura la sostenibilidad de los resultados.

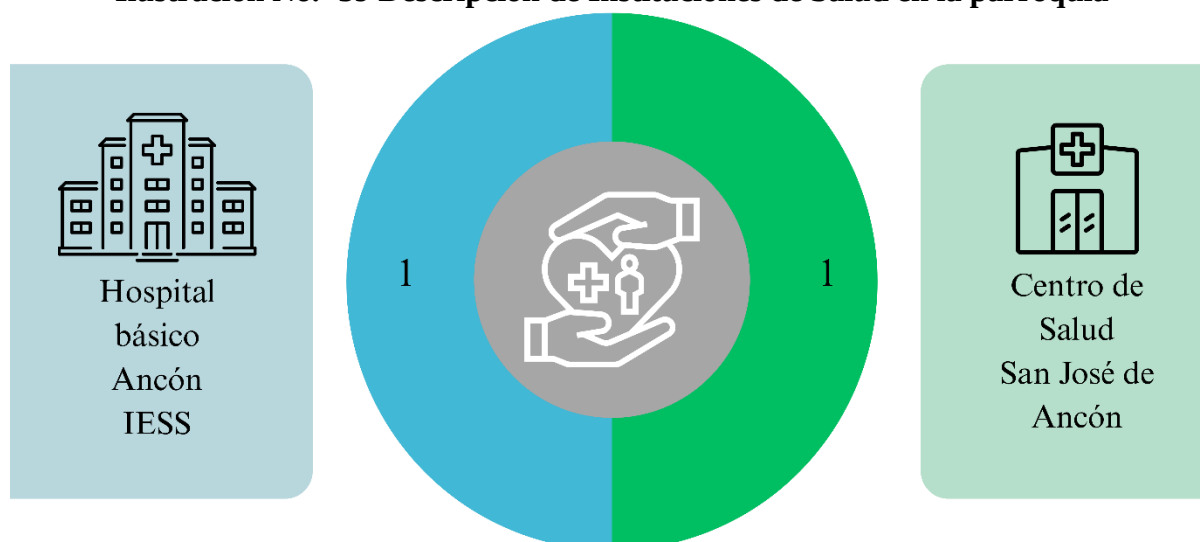
Tabla No.- 51 Descripción de Instituciones de Salud en la parroquia

#	Nombre Oficial	Red De Atención	Institución	Nivel De Atención	Tipología	Provincia	Cantón	Parroquia
1	San José de Ancón	Publica	MSP	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Santa Elena	Santa Elena	San José de Ancón
2	Hospital Básico Ancón	Afiliado	IESS	Nivel 1	Hospital	Santa Elena	Santa Elena	San José de Ancón

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 39 Descripción de Instituciones de Salud en la parroquia



Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaborado por: Consultorías Lins

El PDOT de la parroquia 2020 menciona que existe una preocupación de los habitantes por la atención en salud, especialmente en situaciones de emergencia. La falta de acceso rápido a servicios médicos rurales durante la noche y la falta de empatía en el hospital del IESS, y la carencia de transporte público, dificulta la atención oportuna en casos de alguna emergencia.

Según la Tabla N.º 39, la parroquia cuenta con un dispensario que ofrece servicios básicos de atención médica y 1 hospital básico que pertenece al IESS. No obstante, el PDOT también señala la necesidad de mejorar la calidad y accesibilidad de estos servicios para garantizar el bienestar de toda la ciudadanía. La evaluación de la capacidad de respuesta de estos establecimientos ante las necesidades de la población diseña estrategias que permitan optimizar la atención en salud y reduce las brechas existentes.

Tabla No.- 52 Codificación de los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública

#	Nombre Oficial	Sector	Código Cantón	Código Parroquia	Zona	Distrito	Circuito	Horario De Atención	Difícil Acceso
1	San José de Ancón	Rural	2401	240153	Zona 5	24D01	24D01C03	8 horas	NO
2	Hospital Básico Ancón	Urbano y Rural	2401	240153	Zona 5	24D01	24D01C03	24 horas	SI

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2.3. Nutrición

Tabla No.- 53 Desnutrición durante la gestación

DESNUTRICIÓN - EMBARAZO 			
Indicador	2022- 2023	2023- 2024	Variante (p.p)
Ecos obstétricos (< 2 años)	99,3 %	100,0%	0.7
Ecos obstétricos (< 5 años)	99,6%	99,9%	0.3
Dosis contra el tétano y la difteria (< 2 años)	97,0%	92,6%	-4.4
Dosis contra el tétano y la difteria (< 5 años)	98,0%	95,3%	-2.7
Al menos 5 controles prenatales (< 2 años)	90,3%	88,8%	-1.5
Al menos 5 controles prenatales (< 5 años)	91,0%	86,4%	-4.7
Exámenes de TORCHS (< 2 años)	73,8%	70,5%	-3.3
Exámenes de TORCHS (< 5 años)	70,1%	67,6%	-2.4
Examen de orina (< 2 años)	99,4%	99,4%	-0.1
Examen de orina (< 5 años)	99,1%	99,1 %	0,1
Exámenes de VIH (< 2 años)	97,7%	98,0%	0,3
Exámenes de VIH (< 5 años)	97,0%	97,5%	0,5
Consumo de hierro y ácido fólico (< 2 años)	95.8%	97.0%	1.3
Consumo de hierro y ácido fólico (< 5 años)	96,5%	95,9%	-0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de los datos sobre desnutrición durante la gestación en la parroquia rural San José de Ancón revela una situación compleja y multifactorial. Los indicadores relacionados con el acceso a servicios de salud prenatal muestran una cobertura relativamente alta, como los exámenes obstétricos y la realización de pruebas de detección de enfermedades. Además, se observan leves disminuciones en otros indicadores, como el número de controles prenatales y la realización de exámenes de TORCH.

Estas tendencias sugieren la necesidad de fortalecer el acceso universal a servicios de salud de calidad durante el embarazo, especialmente aquellos grupos de mayor vulnerabilidad. La disminución de controles prenatales y los exámenes de TORCH podrían relacionarse con factores, como la falta de acceso geográfico a los servicios de salud, la falta de información sobre la importancia de los controles prenatales, o barreras socioculturales que dificultan la atención prenatal.

Es vital identificar las causas de estas disminuciones para diseñar intervenciones específicas y efectivas. La tabla evidencia la necesidad de fortalecer la promoción de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses, debido a que esta práctica previene la desnutrición infantil.

Tabla No.- 54 Nutrición durante el crecimiento

DESNUTRICIÓN – PRIMERA INFANCIA			
Indicador	2022-2023	2023- 2024	Variante (p.p.)
Desnutrición crónica (< 5 años)	17,5%	17,5%	0,0
Desnutrición crónica (< 2 años)	20,1%	19,3%	-0,8
Desnutrición crónica (2 a < 5 años)	16,0%	16,4%	0,4
Sobrepeso y obesidad (< 5 años)	5,5%	5,0%	-0,6
Anemia (6 a 59 meses)	38,6%	32,0%	-6,6
Bajo peso al nacer (< 5 años)	8,3%	8,4%	-0,3
Enfermedad diarreica aguda - EDA (< 5 años)	19,8%	18,2%	-1,6
Infección respiratoria aguda - IRA (< 5 años)	55,7%	49,4%	-6,2
Inscripción de nacidos vivos en Registro Civil (< 5	95,5%	96,6%	1,1
Al menos 13 controles de niño sano (2 a < 5	41,9%	45,2%	3,2
Consumo de hierro (6 - 24 meses)	35,5%	39,6 %	4,3
Vacunación completa de rotavirus antes de cumplir el primer año (12 a 59 meses)	94,6%	93,8%	-0,8
Vacunación completa de neumococo antes de cumplir el primer año (12 a 59 meses)	90,5%	90,0%	-0,5
Inicio temprano de lactancia materna (< 1año)	51,6%	49,9%	-1,6
Lactancia materna exclusiva (<6 meses)	51,2%	53,1%	2,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

El estudio de los indicadores de desnutrición crónica en la población infantil menor de 5 años en la Parroquia Rural San José de Ancón se evidencia una problemática alarmante. Aunque los indicadores muestran una leve reducción, la prevalencia de desnutrición crónica se mantiene elevada, en particular entre los menores de dos años. Este panorama subraya la persistencia de factores de riesgo vinculados a la desnutrición, como la inseguridad alimentaria, el acceso insuficiente a servicios de salud y la carencia de técnicas adecuadas en cuidado infantil.

2.2.3.2.4. Desarrollo Infantil

El desarrollo infantil en San José de Ancón revela una situación heterogénea, con brechas importantes en acceso a servicios de salud, educación inicial y nutrición. La participación del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES ha sido fundamental en la implementación de programas en coordinación con el GAD parroquial; sin embargo, se requieren mayores esfuerzos para garantizar la cobertura y calidad de estos servicios.

En el cantón Santa Elena la realidad del desarrollo infantil presenta desafíos similares, con desigualdades en el acceso a oportunidades y servicios. La articulación entre el MIES y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) permitirían diseñar e implementar políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de la primera infancia. Sin embargo, se requiere fortalecer la capacidad institucional y la asignación de recursos para garantizar la sostenibilidad de estas iniciativas.

2.2.3.2.5. Seguridad Social

Hospital del IESS en San José de Ancón, evidencia avances en la provisión de servicios de salud en la zona, pero sus propios usuarios nos revelan inequidades en el acceso a servicios de salud de calidad. La implementación de nuevas tecnologías y la ampliación de la cobertura del seguro social campesino son pasos fundamentales para garantizar el derecho a la salud de la población, aunque las dificultades de acceso para habitantes de zonas más remotas representan un desafío para garantizar la equidad en la provisión de servicios.

La parroquia requiere fortalecer la capacidad resolutive de los centros de salud locales para disminuir la necesidad de referir o derivar a los pacientes a centros de mayor complejidad. La mejora en la infraestructura y equipamiento del hospital del IESS en la parroquia representa un avance significativo en la provisión de servicios de salud en la zona. La prioridad apaleará por un enfoque de atención primaria, mejora de la conectividad entre los centros de salud y las comunidades, y el aseguramiento de la sostenibilidad de las mejoras implementadas.

2.2.3.2.6. Vivienda Social

Pese a los esfuerzos de los últimos años, el déficit cualitativo y el cuantitativo se mantienen estables desde 2010. Esto indica que una proporción significativa de los hogares en la parroquia aún no cuenta con una vivienda adecuada en términos de materiales, servicios básicos y espacios adecuados. Esta situación tiene un impacto directo en la calidad de vida de la población, afectando su salud, bienestar y desarrollo.

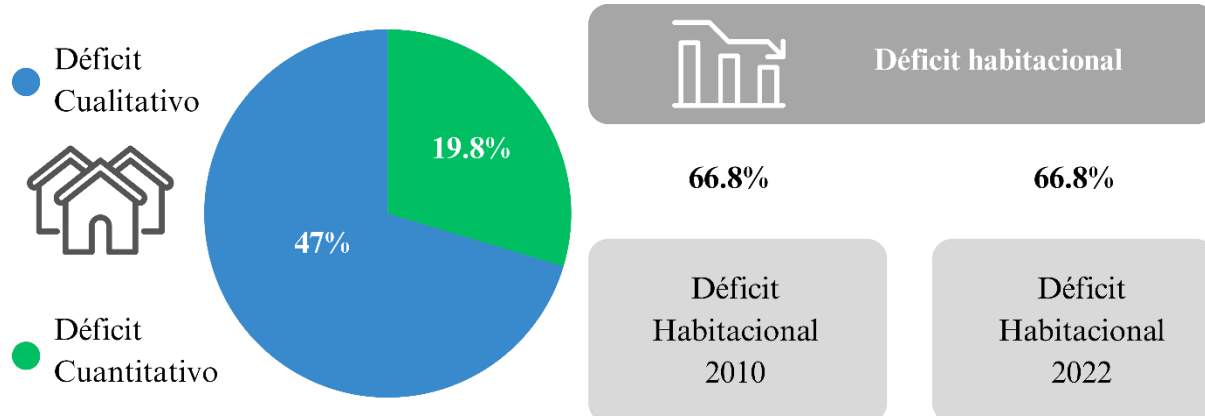
Tabla No.- 55 Déficit Habitacional

Déficit habitacional 	Déficit habitacional cualitativo		Déficit habitacional cuantitativo		Déficit habitacional	
	2010	2022	2010	2022	2010	2022
	47.0%	47.0%	19.8%	19.8%	66.8%	66.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 40 Déficit Habitacional



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

La persistencia del déficit habitacional en la parroquia evidencia la necesidad de implementar políticas públicas efectivas que aseguren el acceso a una vivienda digna para sus habitantes. Estas políticas públicas deben diseñar programas de vivienda social que aborden tanto las necesidades cuantitativas como cualitativas de la población, considerando las características particulares del territorio y los recursos disponibles.

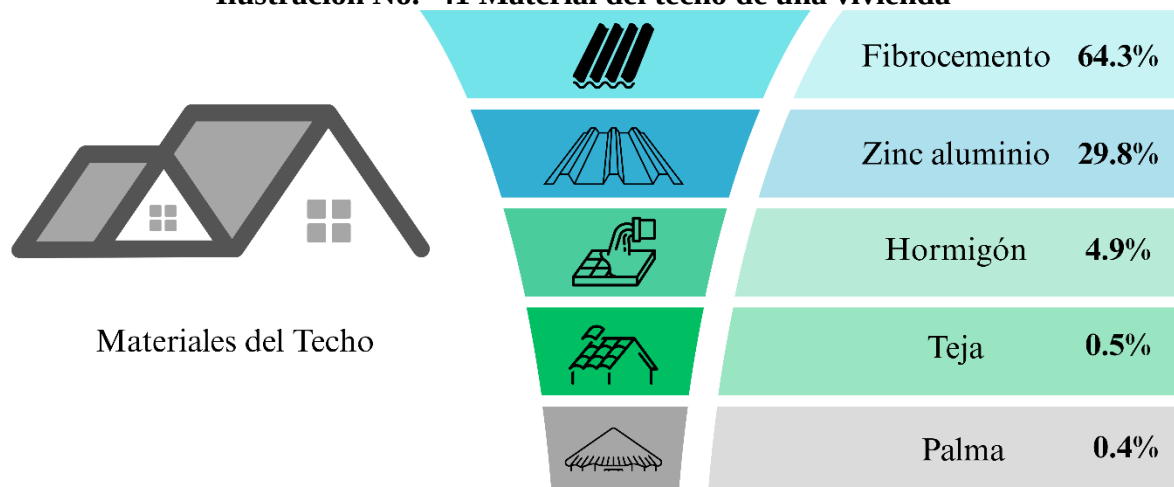
Tabla No.- 56 Material del techo de una vivienda

Porcentaje de vivienda según material predominante del techo	
Techo Fibrocemento, asbesto (Eternit, Eurolit)	64.3%
Techo Zinc aluminio (lámina o plancha metálica)	29.8%
Techo hormigón (losa, cemento)	4.9%
Techo palma, paja, hoja u otro material	0.4%
Techo teja	0.5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 41 Material del techo de una vivienda



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

La tabla revela una marcada tendencia hacia el uso de materiales no tradicionales como el fibrocemento y el zinc. Estos materiales tienen limitaciones en términos de durabilidad, aislamiento térmico, y pueden ser un riesgo para la salud debido al amianto en algunos casos. Esta situación evidencia la necesidad de promover la construcción de viviendas con materiales más adecuados y sostenibles, que respondan un mejor nivel de confort y seguridad para sus habitantes. Las autoridades locales y municipales deben fortalecer los controles de calidad en la producción y comercialización de materiales de construcción, a fin de garantizar que cumplan con las normas técnicas y sanitarias vigentes.

Respecto a la tenencia de vivienda, los habitantes locales o externos que requieran la ocupación o uso de un territorio realizan la respectiva documentación en las áreas respectivas del GAD municipal de Santa Elena. La parroquia no ha sufrido por crecimiento urbano acelerado, debido a las limitaciones industriales por pozos petroleros, condiciones climáticas, acceso a servicios básicos, y la inestabilidad del suelo. Sin embargo, los asentamientos irregulares siguen siendo una problemática que perjudica al resto de la población.

Para la tenencia de tierras, las personas acceden a un proceso de requisitos para la aprobación y permiso de urbanización, mismos que se rigen a una serie de ordenanzas relacionadas con la legalización de terrenos. San José de Ancón posee alrededor de 2.600 viviendas particulares donde 1.932 están ocupadas y el restante de domicilios están abandonados o no son utilizados frecuentemente por sus dueños. Por otro lado, existe un alto déficit habitacional cualitativo (47% de viviendas) que no cumplen con las condiciones adecuadas para ser habitadas, mientras que hay una reducción de viviendas que demolidas o que están en condiciones irreversibles y necesitan ser reemplazadas.

2.2.3.2.7. Sistemas de Cuidado

En San José de Ancón se identifican servicios de cuidado infantil que brindan atención a niños en edades tempranas, como guarderías y centros de desarrollo infantil. La cobertura de estos servicios es limitada y no garantiza la calidad de la atención, especialmente en las comunas de Tambo y Prosperidad. En la siguiente tabla, se detallan especificaciones que determinan el tipo de sistema para el cuidado infantil:

Tabla No.- 57 Centros de cuidado infantil en la parroquia

Nombre de institución	Tipo de educación	Sostenimiento	Jurisdicción	Actividad	Edades
CDI Iván Mateo Abad Wenzl	No Escolarizada	Fiscal	Hispana	Atención a niños de preescolar. Educación inicial, cuidado y nutrición.	Niños menores de 5 años
CDI Prosperitos					

Elaborado por: Consultorías Lins

La ampliación de la oferta de servicios de cuidado infantil promueve el desarrollo integral de los niños, donde la mejora de la oferta comienza mediante la construcción de infraestructura adecuada, la contratación de personal calificado y la implementación de programas pedagógicos.

El cuidado de personas adultas mayores y personas con discapacidad recae principalmente en las familias, y en particular en las mujeres, lo que puede limitar su participación en el mercado laboral y generar sobrecarga de trabajo. La parroquia requiere fortalecer los servicios a domicilio y robustecer los centros para adultos mayores y personas con discapacidad. Estos centros tienen que brindar atención integral y así disminuir la responsabilidad que recae sobre las familias.

La corresponsabilidad en el cuidado es un principio que debe promoverse en la parroquia San José de Ancón. La importancia de la distribución equitativa de tareas de cuidado entre hombres y mujeres, promoción de la participación de los hombres en el cuidado de los hijos, personas mayores y personas con discapacidad, pueden ser impulsados por las autoridades y actores sociales para fomentar la igualdad de género en varios ámbitos. El acceso a servicios de cuidado de calidad refuerza la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Los sistemas de cuidado deberán ser accesibles para todos los grupos poblacionales, con especial atención a las familias de bajos recursos y las personas vulnerables. La implementación de programas de transferencias condicionadas y subsidios para el acceso a servicios de cuidado puede contribuir a la equidad.

2.2.3.2.8. Sistemas de protección

El GAD de San José de Ancón en coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), ejecuta acciones enfocadas en la protección social enfocados en los servicios de desarrollo infantil, mediante los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). El GAD ha implementado programas sociales que garantizan derechos constitucionales y normativas nacionales, especialmente dirigidos a grupos vulnerables como niños en situación de pobreza y extrema pobreza, así como aquellos que enfrentan situaciones de violencia o abandono.

Estos programas incluyen atención en centros de desarrollo infantil, club de jóvenes impulsado por MSP, servicios de cuidado domiciliario para adultos mayores y personas con discapacidad, entre otros. Además, se ha inaugurado un Centro Intercultural Comunitario (CIC) en la parroquia. Este centro tiene como finalidad promover actividades culturales, educativas y sociales, fortaleciendo la identidad y cohesión comunitaria. Pese a todo esto, se evidencia una cobertura limitada de los programas, especialmente en la comuna Prosperidad, y la necesidad de fortalecer la articulación entre las diferentes instituciones que brindan servicios de protección social en la parroquia.

Se ha observado un conocimiento limitado sobre la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y los mecanismos que ofrece, incidiendo en la baja participación ciudadana para las actividades públicas y el desarrollo social. La comunidad vulnerable requiere acciones que contrarresten los problemas de desnutrición crónica, y la implementación de acciones que permitan mayor eficiencia en la inclusión de entidades públicas, como el MIES y MSP.

2.2.3.2.9. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria

El estudio de los programas de protección social no contributiva en la parroquia rural San José de Ancón pone de relieve la relevancia de estas iniciativas para certificar el bienestar de los grupos más vulnerables. Los programas promueven una mejora en sus condiciones de vida y contribuyen a la disminución de las brechas sociales, orientados a poblaciones, como la infancia, adolescencia, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Se ofrecen servicios complementarios mediante Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en Ancón y Prosperidad para niños menores de tres años. Estos centros proporcionan atención integral orientada al desarrollo infantil temprano, abarcando aspectos como la salud preventiva y curativa, nutrición adecuada, estimulación temprana y cuidado especializado. En estos espacios también se realizan actividades educativas que promueven el desarrollo cognitivo y emocional, asegurando ambientes seguros y adecuados para los niños.

Para adultos mayores dependientes, se desarrollan programas de atención domiciliar que incluyen visitas periódicas por personal especializado, asegurando servicios básicos de salud, acompañamiento emocional y apoyo en tareas cotidianas. Además, los centros gerontológicos ofrecen cuidados especializados durante el día o de manera permanente, adaptados a diferentes niveles de dependencia y vulnerabilidad de los adultos mayores. Se promueven espacios activos de recreación y socialización, con actividades culturales, físicas y educativas que fomentan la integración comunitaria y mejoran la calidad de vida de este grupo poblacional.

No obstante, resulta prioritario fortalecer la articulación entre los diversos actores involucrados en su implementación como el MIES, MSP y GAD parroquial, ampliar la cobertura y optimizar la atención de los grupos existentes. La puesta en marcha de programas de protección social no contributiva en los niveles locales y cantonales se considera esencial para fomentar la equidad y la inclusión social en Ancón. Estas intervenciones permiten identificar las necesidades específicas de cada territorio y formular acciones más relevantes y efectivas.

2.2.3.2.10. Recreación y uso del espacio público

El inventario de espacios deportivos y recreativos en la parroquia rural San José de Ancón revela una diversidad de opciones, desde clubes históricos hasta instalaciones más modernas. Sin embargo, la distribución y el estado de conservación de estos espacios son heterogéneos. La presencia de clubes históricos como el Ancón Club y el Club Andes evidencia la necesidad de invertir en su rehabilitación y mantenimiento para asegurar el uso sostenible.

Dentro de este componente, las instalaciones deportivas más recientes demuestran un esfuerzo por mejorar la oferta deportiva y recreativa en la parroquia, como el estadio de fútbol de césped sintético, el parque remodelado en la comuna el Tambo y el parque de la comuna Prosperidad. La promoción de la recreación y el uso del espacio público mejora la calidad de vida de los habitantes de San José de Ancón.

Los parques centrales también son un punto de recreación que permiten a la población disfrutar del ambiente natural y relajante con adecuaciones necesarias para la comodidad y diversión. Estos parques han contribuido al desarrollo comunitario, mejorando la cultura de la población y las opciones de destino, así como el aspecto de las zonas centrales para los turistas que visitan o se trasladan por la vía ancón.

La parroquia no cuenta con una diversidad de espacios públicos y de recreación que permitan a los habitantes tener más destinos locales. Para ello, es necesario realizar una planificación integral que considere la diversidad de necesidades y preferencias de la población, y la sostenibilidad ambiental; Estas acciones prioritarias podrían incluir la rehabilitación de espacios públicos existentes, la creación de nuevos espacios verdes, inclusivos y deportivos.

2.2.3.2.11. Capacitación y formación

La capacitación y formación continua se posicionan como elementos en el desarrollo humano, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia San José de Ancón. Este aspecto se refiere al ODS 4, para identificar las necesidades y proponer estrategias que promuevan el desarrollo de competencias y habilidades en la población.

En San José de Ancón se identifican instituciones que ofrecen programas de capacitación, como el GAD parroquial, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y organizaciones no gubernamentales. La oferta de capacitación es limitada y no siempre responde a las necesidades del mercado laboral y las demandas de la población. Hay jóvenes profesionales que se encuentran laborando en otra actividad que no es de su rama, identificándose la necesidad de capacitación en los diferentes sectores productivos y grupos poblacionales.

La formación técnica y profesional aporta en la inserción laboral y la mejora de las condiciones de vida de la población. Esto señala que se requiere reforzar y apoyar los programas de formación técnica y profesional que respondan a las demandas del mercado laboral local, como lo es la fundación "Jesús el carpintero", con énfasis en áreas con potencial de crecimiento, como el turismo, la ebanistería, artesanías y emprendimiento en general.

El emprendimiento se presenta como una alternativa para la generación de ingresos y el desarrollo económico local. La creación de programas de capacitación en emprendimiento, servicio de calidad, manufactura y gestión empresarial tendrán que brindar a la población las herramientas necesarias para crear y gestionar sus propios negocios. El acceso a microcréditos y la asistencia técnica son elementos que aseguran el éxito de los emprendimientos.

La educación es un derecho que se puede promover mayormente en la parroquia. El GAD y las empresas privadas tendrían que implementar programas de educación no formal que brinden oportunidades de aprendizaje a largo plazo, con énfasis en la alfabetización, la educación básica para adultos y la capacitación en temas de interés comunitario, como salud, medio ambiente y ciudadanía.

2.2.3.2.12. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

La parroquia rural San José de Ancón requiere de servicios sociales diseñados e implementados de manera específica para considerar sus necesidades particulares. La pertinencia territorial propone adaptar los servicios a las condiciones geográficas, climáticas y arquitectónicas, mientras que la pertinencia cultural exige considerar las tradiciones, costumbres y formas de vida de la población que en su mayoría fueron adquiridas en el tiempo que los ingleses habitaban en la parroquia.

Este diagnóstico considera los recursos disponibles y las potencialidades locales, donde se podrán diseñar programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral de las personas y fortalezcan el tejido social. Al garantizar la pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales en San José de Ancón, se contribuirá a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fortalecer el tejido social y promover el desarrollo sostenible de la parroquia.

Aunque no se evidencian datos de la pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, los equipamientos comunitarios identificados reflejan una eficiencia limitada, principalmente



en los servicios de seguridad o protección social donde existe una sola Unidades de Policía Comunitaria – UPC que no abastece a toda la parroquia. Otro caso son los espacios públicos sociales que requieren de un mantenimiento constante, debido a que aumenta el riesgo de accidentes ante el deterioro de la infraestructura.

En el caso de la comuna Prosperidad, los espacios como parques, canchas e infraestructura de salud son escasas o no cumplen con las necesidades de la población, mismos que requieren trasladarse a otras comunas o parroquias para la atención a los servicios de primera necesidad. Aunque la población de Tambo y Prosperidad ha aumentado en los últimos 10 años, aún no se han realizado proyectos esenciales, como centros de desarrollo y centros de salud para grupos vulnerables.

2.2.3.2.13. Desagregación por enfoques de igualdad

Tabla No.- 58 Convenios Internacionales

Año	Normativa internacional	Descripción
1948	Declaración Universal de Derechos Humanos.	Punto de partida para que más de 80 declaraciones y tratados internacionales fueran ratificados por el Estado.
1981	Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.	Se ratifica la igualdad y se prohíbe la discriminación para la garantía de derechos humanos.
1995	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belén do Pará).	Primer tratado vinculante que reconoce la violencia contra las mujeres como una violación de derechos humanos.
2017	Informe de Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Se invita a los Estados a respetar y proteger todos los derechos que se derivan de un enfoque familiar entre personas del mismo sexo.
1989	Convención Internacional de Derechos del Niño.	Establece el principio de prioridad absoluta, de cumplimiento obligatorio para Ecuador.
2008	Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.	Esta convención reconoce el derecho de todos los jóvenes a gozar y disfrutar de todos los derechos humanos para el pleno disfrute y ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
2017	Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores	Su objetivo es promover, proteger y asegurar el reconocimiento de las personas mayores, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.
1989	Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos indígenas y tribales en países independientes.	Establece los derechos específicos que ampara a las colectividades indígenas al interior de los Estados y los compromisos de estos para garantizar su ejercicio.



		Recoge los principios de la Declaración de Derechos Humanos, pactos internacionales de Derechos Civiles y Políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales ratificados por Ecuador en 1998.
2007	Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	Reconocer a estos pueblos todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
2015	Decenio Internacional para los Afrodescendientes, Asamblea General de las Naciones Unidas.	Fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional con relación al pleno disfrute de derechos y participación igualitaria.
1999	Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad.	Se insta a los Estados a tomar medidas de carácter legislativo, social educativo o de cualquier otra índole para eliminar la discriminación.
2007	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU).	Promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos y garantizar que gocen de plena igualdad ante la ley.
1951	Convención de Ginebra.	Establece los principales estándares internacionales en materia de refugio.
1954	Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de las Naciones Unidas.	Establece que todo individuo tiene derecho a tener una nacionalidad. No se puede privar o cambiar arbitrariamente su nacionalidad.
1967	Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados.	Determina el procedimiento internacional del refugio en el ámbito regional.
1984	Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes.	Promueve la lucha eficaz en contra de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, en todo el mundo.
1984	Declaración de Cartagena.	Amplía la definición de refugio en el ámbito regional.
1990	Convención Internacional sobre la Protección de Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.	Procura la protección internacional de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
2000	Convención Internacional contra la delincuencia Organizada y Transnacional y sus Protocolos Complementarios.	Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños; Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire.
2010	Declaración de Brasilia sobre la Protección de Refugios y Personas Apátridas en las Américas.	Promueve la implementación de soluciones innovadoras para las personas refugiadas y desplazadas, y ponerle fin a la difícil situación que enfrentan las personas apátridas en la región.

Fuente: Agendas Nacionales de Igualdad. Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins

La anterior tabla expone la variedad de convenios internacionales que Ecuador ha ratificado para asegurar la igualdad y la no discriminación en diversos ámbitos. Para realizar un diagnóstico detallado con desagregación por enfoques de igualdad, resulta fundamental analizar la implementación efectiva de estos instrumentos internacionales.

Estas normativas internacionales que Ecuador ratifica son un conjunto de reglas y acuerdos que el país acepta cumplir para proteger los derechos de distintos grupos, como mujeres, niños, personas mayores, indígenas, migrantes. Esto requiere evaluar el grado de protección y promoción de los derechos de estos grupos específicos.

2.2.3.2.14. Servicios Inclusivos

En el ámbito educativo, se evidencia la necesidad de implementar programas de educación inclusiva que garanticen el acceso y la permanencia de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sistema educativo. La realización de un análisis y el fortalecimiento de la capacitación docente en educación inclusiva, adaptar la infraestructura de las instituciones educativas garantizan la accesibilidad universal y la implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.

En el ámbito de la salud, se requiere garantizar el acceso a servicios de salud inclusivos que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad, mujeres jóvenes embarazadas y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Los centros médicos deben implementar medidas que faciliten el acceso a los servicios de salud, como la eliminación de barreras arquitectónicas en los subcentros o en el IESS, la provisión de servicios de interpretación en lenguas de señas, braille y la capacitación del personal de salud en atención inclusiva.

El acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y energía eléctrica es un derecho humano que debe garantizarse a toda la población. Fomentar medidas que garanticen el acceso equitativo a estos servicios, con independencia de la condición física o socioeconómica de las personas.

Tabla No.- 59 Escalera del agua para beber. JMP (WHO/UNICEF)

Servicio seguro de agua:	
Fuentes mejoradas + Cercanía (en la vivienda, lote o terreno) + Disponibilidad (suficiencia/continuidad) +Calidad (principalmente sin contaminación fecal y con estándares químicos prioritarios).	
Servicio básico de agua:	
Fuentes mejoradas + Cercanía (menos de 30 minutos).	
Servicio limitado de agua:	
Fuentes mejoradas + Fuente lejana (+ de 30 minutos) Las fuentes mejoradas agua son: Agua por tubería en la vivienda, por tubería en el patio o parcela, por llave o pileta pública, de pozos protegidos, de manantiales protegidos, agua en botella o funda, agua recogida de	

Fuente: World Health Organization, 2017. JMP/WHO/UNICEF



lluvia almacenada en un contenedor, tanque o cisterna y agua por carro repartidor o tanquero.
Fuentes no mejoradas de agua:
Las fuentes no mejoradas de agua son: agua para beber de pozos o manantiales no protegidos.
Agua superficial:
Agua de los ríos, lagos, acequias.

Elaborado por: Consultorías Lins

El espacio público debe ser accesible para todas las personas, con independencia de sus capacidades. Implementar mecanismos de accesibilidad universal en los espacios públicos, como rampas para personas con movilidad reducida, señalización en braille y sistemas de audio para personas con discapacidad visual. La creación de espacios públicos inclusivos promueve la participación social y la convivencia ciudadana.

2.2.3.2.15. Agua, desde el enfoque cultural

El acceso al agua potable y el saneamiento adecuado son derechos humanos fundamentales que trascienden lo meramente funcional. En el contexto de San José de Ancón, el agua no solo es un recurso natural esencial, también es un elemento culturalmente arraigado. La mejora del sistema de alcantarillado no solo implica un avance técnico, también incide directamente en la calidad de vida de la comunidad, mejorando su salud y bienestar.

La participación de la comunidad en la mejora de los servicios básicos y saneamiento asegura la sostenibilidad a largo plazo, priorizando la educación ambiental y la sensibilización sobre la importancia del cuidado del agua y fomentar la participación ciudadana en la gestión y control de estos servicios. La gestión de AGUAPEN EP y su rol en la prestación de servicios en la parroquia aumenta las posibilidades del aseguramiento. En estos procesos se debe analizar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios, así como la participación ciudadana en la gestión del agua con un enfoque de equidad, certificando el acceso a servicios de calidad para todos los habitantes de la parroquia, sin discriminación.

Tabla No.- 60 Escalera del agua para beber

	Tipo de suministro/fuente principal	Calidad	Cercanía	Suficiencia
Manejo seguro de agua	Fuente mejorada de agua	Sí	Vivienda/lote/terreno	Sí (percepción de suficiencia del hogar)
Manejo básico 1 de agua	Fuente mejorada de agua	Sí	Vivienda/lote/terreno o tiempo de recolección de agua <= 30 minutos	No
Manejo básico 2 de agua	Fuente mejorada de agua	No	Vivienda/lote/terreno o tiempo de recolección de	¶

			agua <= 30 minutos.	
Manejo limitado de agua	Fuente mejorada de agua	¶	Tiempo de recolección de agua > 30 minutos	¶
No mejorado de agua	Fuente no mejorada de agua	¶	¶	¶
Superficial	Río, lago, acequia	¶	¶	¶

Fuente: Nota metodológica sobre los indicadores ODS de agua, saneamiento e higiene (INEC, 2016 a)

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2.16. Saneamiento, desde el enfoque cultural

El saneamiento es un tema que trasciende lo meramente técnico en San José de Ancón, como el tratamiento de aguas residuales. La implementación de acciones como la arborización de estas zonas, reduce el impacto ambiental, y genera un vínculo entre la comunidad y su entorno. Esta conexión fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el cuidado del medio ambiente, enriqueciendo el tejido social y cultural de la parroquia.

Tabla No.- 61 Escalera de saneamiento. ODS higiene: instalación para el lavado de manos

Nivel de desarrollo del saneamiento		Tipo de servicio higiénico	Exclusividad del servicio	Manejo de excretas
Nivel básico en Ecuador	Seguro* Básico	excusado y alcantarillado	Sí	Sí
		pozo séptico / pozo ciego	Sí	Sí
		letrina con losa	Sí	Sí
		excusado y alcantarillado	Sí	No
		pozo séptico / pozo ciego	Sí	No
		letrina con losa	Sí	No
Limitado		excusado y alcantarillado	No	.
		pozo séptico / pozo ciego	No	Sí
		letrina con losa	No	Sí
		no tiene (le prestan alcantarillado, pozo séptico o pozo ciego)	.	.
No mejorado		pozo séptico / pozo ciego/	No	No
		letrina con losa	No	No
		letrina sin losa	.	.
		no tiene (le prestan letrina)	.	.
Al aire libre		no tiene: aire libre	.	.

Fuente: Nota metodológica sobre los indicadores ODS de agua, saneamiento e higiene (INEC, 2016 a)

Elaborado por: Consultorías Lins

El protagonismo de la comunidad en iniciativas como la arborización de las piscinas de oxidación, demuestra la importancia de un enfoque integral y participativo en la gestión del saneamiento, en colaboración con instituciones como AGUAPEN EP, el Ministerio del Medio Ambiente del Ecuador (MAE) y el GAD parroquial. Al involucrar a los habitantes de San José de Ancón en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, se garantiza que las soluciones implementadas sean sostenibles a largo plazo y respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

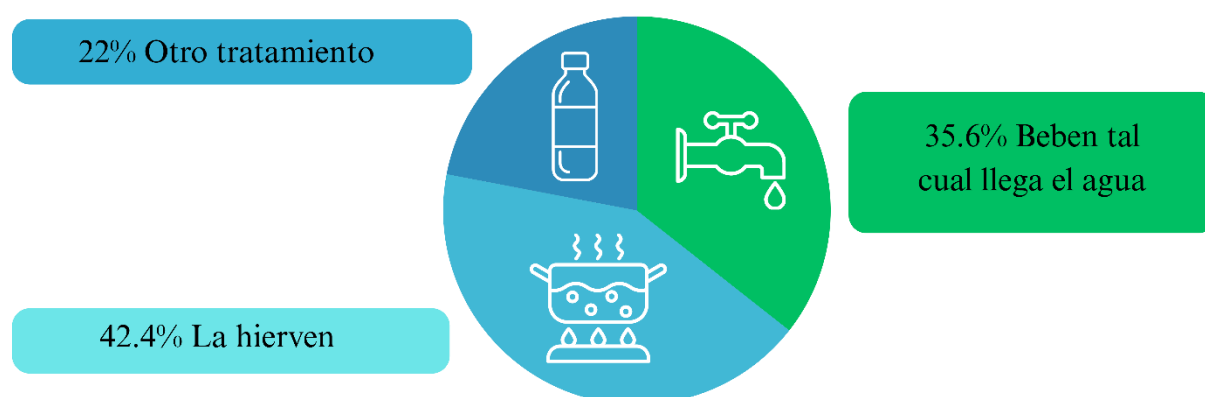
Tabla No.- 62 Tratamiento del agua para beber y percepción de calidad del agua

Tratamientos que dan los hogares al agua para beber	Creer que el agua es apta para beber	Creer que el agua no es apta para beber	Todos los hogares
La beben tal cual llega el agua	39,0%	24,2%	35,6%
La hierven	36,1%	63,4%	42,4%
Otro tratamiento	24,9%	12,4%	22,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2016)

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 42 Tratamiento del agua para beber y percepción de calidad del agua



Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2016)

Elaborado por: Consultorías Lins

Cobertura de Servicios Básicos

Tabla No.- 63 Evolución de principales indicadores

INDICADOR	2001	2010	2022
Viviendas ocupadas con personas presentes.	1.100	1.615	1.906
Viviendas ocupadas con personas ausentes.	87	164	26
Viviendas desocupadas.	146	252	410
Viviendas de temporada o vacacional.	-	-	329
Viviendas con acceso a agua por red pública.	88,6%	85,9%	91,4%
Viviendas con acceso a energía eléctrica.	91,3%	94,4%	97,6%
Viviendas con acceso a recolección de basura.	74,1%	95,5%	99,0%
Viviendas con acceso a alcantarillado.	50,0%	36,4%	61,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Datos Históricos – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Análisis de la Cobertura de Servicios Básicos en San José de Ancón

La información presentada sobre la cobertura de servicios básicos en la parroquia rural San José de Ancón revela una situación heterogénea. Aunque la electrificación y la recolección de basura presentan altos índices de cobertura, el acceso al agua potable y al alcantarillado muestra brechas significativas.

Esta disparidad de provisión de servicios básicos puede generar inequidades socio territoriales y afectar la calidad de vida de los habitantes, especialmente en aquellos sectores con menor cobertura. La falta de acceso a servicios básicos como el agua potable y el alcantarillado puede tener un impacto negativo en la salud pública, el desarrollo económico y el bienestar social de la comunidad. Es necesario realizar un análisis más detallado de la distribución geográfica de estos servicios, identificando las zonas con menor cobertura y las poblaciones más vulnerables.

A partir de este análisis, se podrán diseñar intervenciones específicas que mejoren el acceso a servicios básicos, considerando las particularidades de cada sector y promoviendo la participación de la comunidad en la toma de decisiones. Al abordar de manera integral la problemática de la cobertura de servicios básicos en San José de Ancón, se contribuirá a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y a promover el desarrollo sostenible de la parroquia

Tabla No.- 64 Cobertura de servicios básicos en San José de Ancón

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS			
			
97.6%	91.4%	61.5%	99.0%
Electricidad	Agua Potable	Alcantarillado	Recolección De Basura

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Datos Históricos – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2.17. Desechos sólidos, desde el enfoque cultural

La gestión de los desechos sólidos en San José de Ancón trasciende lo meramente técnico y se vincula directamente con aspectos culturales y sociales. La demanda ciudadana por una mejor comunicación sobre los horarios de recolección, cambios de ruta y campañas de limpieza, evidencia la necesidad de involucrar a la comunidad en la gestión de los residuos. Esta participación fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad, generando un impacto positivo en la calidad de vida y el entorno.

La propuesta de impulsar campañas de reciclaje, además de contribuir a la sostenibilidad ambiental, promueve cambios en los hábitos de consumo y una mayor conciencia sobre el impacto de los residuos en el entorno. EMASA-EP debe considerar las particularidades de la parroquia de San José de Ancón al momento de planificar y ejecutar sus servicios, y realizar un diagnóstico detallado de las necesidades específicas de cada sector, involucrando a la comunidad en este proceso.

La empresa también debe implementar un plan de mejora continua que permita optimizar los servicios a largo plazo. La atención a las demandas de la ciudadanía y la adaptación de los servicios a las características locales mejora la relación entre EMASA-EP y la comunidad, debido al desarrollo positivo de la calidad de vida de los habitantes de San José de Ancón.

2.2.3.2.18. Habitación y Vivienda

El análisis del hábitat y la vivienda en San José de Ancón revela una diversidad de situaciones, desde viviendas tradicionales adaptadas hasta asentamientos informales con deficiencias en infraestructura y servicios básicos. La calidad de la vivienda y el entorno construido inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes, afectando su salud, bienestar y desarrollo social.

Tabla No.- 65 Proyecto habitacional-Santa Elena

Proyecto “MI CASITA LINDA”	
	Inversión desde \$26.950
	Mas de 130 solares a disposición
	5% de entrada en todas nuestras viviendas
	Financiamiento en instituciones financieras
	Cuotas promedio desde \$164.80*
	Hasta 25 años plazo
	Cerca de la playa... ¡Cerca de todo!
	Áreas recreacionales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC Datos Históricos – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

La falta de acceso a una vivienda adecuada y a servicios básicos es una problemática que afecta a una parte significativa de la población de San José de Ancón. La participación ciudadana en la planificación y gestión del territorio mejora las condiciones de hábitat y vivienda. Además, la realización de un diagnóstico y estudio permite identificar las necesidades y expectativas de los habitantes, así como los recursos disponibles y las potencialidades locales.

2.2.3.3. Patrimonio y Diversidad Cultural

San José de Ancón posee un potencial patrimonio cultural que revela una diversidad histórica relacionado con la producción petrolera. En 1911, se perforó en Ancón el primer pozo petrolero del país, lo que atrajo a trabajadores de diversas nacionalidades y resultó en la construcción de un campamento con arquitectura de estilo inglés. Este legado arquitectónico incluye viviendas, clubes, oficinas, un cementerio y la iglesia de San José, que recrean la atmósfera de un típico pueblo inglés.

La presencia de viviendas en estado de vulnerabilidad, edificios de servicios públicos y conjuntos urbanos como el Barrio Inglés, evidencia un pasado que debe ser valorado y preservado. Esta diversidad patrimonial representa un recurso invaluable para fortalecer la identidad local y promover el desarrollo turístico sostenible. La identificación de los barrios patrimoniales son testigos de la historia y las tradiciones de San José de Ancón, como el Barrio Guayaquil y el Barrio Inglés. Al llamarlos emblemáticos, se resalta la importancia de reconocer y proteger los elementos que conforman la memoria colectiva de la comunidad.

Reconociendo su valor histórico y cultural, el 27 de octubre de 2011, el Ministerio de Cultura declaró al asentamiento urbano, arquitectónico e industrial de Ancón como Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano mediante el Acuerdo Ministerial N° 233. Esta declaratoria incorporó a Ancón en el inventario oficial de bienes patrimoniales del país, estableciendo zonas de protección para su manejo y conservación. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) realizó un inventario de los bienes patrimoniales de Ancón, registrando 90 edificaciones, 58 conjuntos urbanos, 14 barrios, 23 bienes industriales y 2 pinturas de valor patrimonial. Estos bienes están oficialmente reconocidos y protegidos por el Estado ecuatoriano.

Para aprovechar el potencial del patrimonio cultural de San José de Ancón, es necesario implementar acciones de protección, conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales identificados. Esto implica la elaboración de inventarios detallados, la realización de estudios históricos y arquitectónicos, la implementación de medidas de conservación preventiva y la promoción de actividades culturales que permitan valorizar y difundir el patrimonio local.

2.2.3.3.1. Patrimonio Material e Inmaterial

Ancón alberga un rico legado histórico y arquitectónico que refleja la influencia de la industria petrolera en el país. La arquitectura de estilo inglés está presente en varias viviendas, lo cual es un testimonio de la época en que compañías extranjeras llegaron a explotar el oro negro (petróleo). A pesar de su riqueza patrimonial, Ancón enfrenta diversos desafíos para la conservación de sus bienes culturales. El paso del tiempo, los fenómenos naturales y la falta de recursos económicos han afectado el estado de conservación de muchos edificios históricos. Además, la presión urbanística y el desarrollo turístico no siempre son compatibles con la preservación del patrimonio.

El patrimonio cultural de Ancón representa una oportunidad única para impulsar el desarrollo turístico de la parroquia. La oferta turística puede diversificarse más allá de las playas, como la incorporación de las rutas patrimoniales, museos y eventos culturales que permitan a los visitantes conocer la historia y las tradiciones locales. El desarrollo de un turismo sostenible y responsable puede generar beneficios económicos para la comunidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a la conservación del patrimonio.

2.2.3.3.2. Riesgos asociados al patrimonio

La parroquia de San José de Ancón, rica en historia y arquitectura, enfrenta diversos riesgos que ponen en peligro la conservación del patrimonio cultural. A continuación, se detallan los principales riesgos y sus implicaciones:

- El paso del tiempo, la exposición a los elementos naturales y la falta de mantenimiento adecuado aportan al deterioro progresivo en edificios históricos y monumentos. La humedad, la salinidad, los cambios de temperatura y los movimientos sísmicos aceleran

los procesos de degradación de los materiales constructivos, como la madera, el adobe y la piedra. Además, la vegetación invasora y la acción de microorganismos pueden afectar las estructuras y las superficies.

- El crecimiento urbano descontrolado y la falta de planificación territorial generan una presión significativa del patrimonio cultural. La construcción de nuevas edificaciones, la modificación del paisaje urbano y la expansión de las infraestructuras pueden alterar el entorno histórico y afectar la integridad de los bienes patrimoniales. La falta de regulaciones adecuadas y la especulación inmobiliaria también contribuyen a la pérdida de patrimonio.
- La falta de conocimiento sobre el valor histórico y cultural del patrimonio de San José de Ancón por parte de la población y autoridades es un riesgo importante. La desvalorización del patrimonio puede llevar a su deterioro, destrucción o transformación en función de intereses económicos a corto plazo.

La conservación del patrimonio cultural de San José de Ancón requiere de acciones urgentes y coordinadas para enfrentar los riesgos mencionados, como la vinculación, la unión del GAD parroquial y sus comunas, la sociedad civil, sector público y privado. Todos los actores que forman parte de la parroquia deben implementar políticas públicas de protección y valorización al patrimonio, así como fortalecer los mecanismos de control y vigilancia, y sensibilizar a la población sobre la importancia de preservar su legado histórico y cultural.

2.2.3.3.3. Grupos culturales

San José de Ancón se caracteriza por la presencia de diversos grupos culturales (comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas) con una identidad cultural propia de sus tradiciones, costumbres, lenguas y formas de organización social. Esta diversidad cultural enriquece el patrimonio inmaterial de la parroquia y representa un potencial para el desarrollo social y económico.

La planificación del desarrollo local debe considerar las necesidades y perspectivas de los diferentes grupos culturales. Se necesita crear mecanismos de participación ciudadana que garanticen la inclusión de todos los grupos en la toma de decisiones que afectan a la parroquia. La creación de espacios de diálogo intercultural y la promoción de políticas públicas que reconozcan y valoren la diversidad cultural son fundamentales para la cohesión social y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

El fortalecimiento de la identidad cultural de los diferentes grupos beneficia la preservación del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia. Se deben implementar programas que promuevan la transmisión de los conocimientos ancestrales, las tradiciones y las lenguas de cada grupo cultural. La educación intercultural y el fomento de expresiones artísticas y culturales son estrategias clave para la valorización de la diversidad cultural.

La promoción del turismo cultural puede contribuir a la visibilidad y valorización de la diversidad cultural de San José de Ancón. Es necesario desarrollar productos turísticos que integren los atractivos culturales de los diferentes grupos, generando beneficios económicos para las comunidades y promoviendo el intercambio intercultural. La capacitación en turismo comunitario y la promoción de emprendimientos locales son estrategias que contribuyen al desarrollo económico y social de la parroquia.

2.2.3.3.4. Caracterización

El análisis de los patrones culturales revela una riqueza de tradiciones y costumbres, vinculadas a la historia de la parroquia y a la diversidad cultural de sus habitantes a lo largo de los años. La música, la danza y las fiestas populares son expresiones de la identidad cultural de San José de Ancón que hasta el día de hoy siguen presentes en el diario vivir de los anconences. Se requiere promover la conservación y la difusión del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia, a través de festivales, talleres y otras actividades culturales que involucren a la comunidad.

La caracterización de la parroquia San José de Ancón se basa en el patrimonio vivo de su historia hasta hoy, sus viviendas tipología inglesa, las costumbres de cada barrio al celebrar sus fiestas, la celebración al patrono San José y el deporte muy referente desde Alberto Spencer. Para las autoridades y líderes de la parroquia, es una misión crear y fomentar políticas públicas que promuevan el cuidado de esta identidad cultural que tiene la parroquia San José de Ancón.

2.2.3.4. Pobreza y Desigualdad

La parroquia rural de San José de Ancón presenta una situación de pobreza y desigualdad que requiere atención prioritaria. Los datos evidencian que un porcentaje significativo de la población de hombres y mujeres está en situación de pobreza. Esta situación se refleja en la carencia de acceso a servicios básicos, oportunidades de empleo y condiciones de vida dignas.

Tabla No.- 66 Pobreza por etnias en San José de Ancón

Porcentaje de pobreza por etnia	
Etnia	Porcentaje
Indígena	35.7%
Afroecuatoriano/a	42.7%
Montubia/o	33.6%
Mestizo/a	39.5%
Blanco/a	31.8%
Otro	38.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC Datos Históricos – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

La desigualdad en San José de Ancón se manifiesta no solo en términos de ingresos, también en el acceso a oportunidades y recursos. Existen grupos poblacionales en situación alta de vulnerabilidad que suelen enfrentar mayores barreras para acceder a educación, salud, vivienda y empleo, lo que perpetúa los ciclos de pobreza.

2.2.3.4.1. Pobreza y pobreza extrema

Los indicadores de pobreza en San José de Ancón muestran una realidad heterogénea en sus estadísticas según el último censo en el 2022. Se ha evidenciado una pequeña disminución en el nivel de pobreza en los últimos años, especialmente en las comunas de la parroquia, pero el análisis de las Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI revela carencias en el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, vivienda adecuada y educación. Estas carencias limitan el desarrollo humano y perpetúan los ciclos de pobreza.

La desigualdad en el acceso a oportunidades económicas y educativas constituye un factor que agrava la pobreza. La falta de empleo formal y la baja calificación laboral limitan las posibilidades de ascenso social y perpetúan la pobreza intergeneracional. Se necesita la ejecución de programas de capacitación técnica y profesional que mejoren la empleabilidad de la población, así como promover el emprendimiento y la creación de microempresas.

La pobreza y la pobreza extrema tienen un impacto negativo en la salud y el bienestar de la población, teniendo en cuenta que las personas en situación de pobreza tienen mayor probabilidad de sufrir enfermedades y tienen menor acceso a servicios de salud de calidad. Los programas de salud pública deben enfatizar la prevención, la atención de calidad, y garantizar el acceso a medicamentos esenciales para la población de bajos recursos.

2.2.3.4.2. Pobreza por NBI

Tabla No.- 67 Pobreza NBI

POBREZA POR NBI EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN			
Población en condición de pobreza por NBI:		3.110	
 Hombres	40,7%	 Mujeres	38.1%
Hogares en condición de pobreza por NBI:		743	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC Datos Históricos – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Para enfrentar la pobreza y la desigualdad en San José de Ancón, hay que implementar medidas que incluyan la generación de empleo digno, el fortalecimiento de los servicios públicos, la promoción de la educación y capacitación, el desarrollo de transferencias monetarias condicionadas y el empoderamiento de los grupos más vulnerables. Además, fomentar la participación ciudadana en la identificación de las necesidades y la definición de soluciones, asegurando que las políticas públicas sean pertinentes y efectivas.

2.2.3.4.3. Multidimensional

El análisis de la pobreza multidimensional en San José de Ancón, en el marco del eje sociocultural, trasciende la visión unidimensional basada únicamente en el ingreso, y considera las privaciones que experimentan las personas en diferentes dimensiones del bienestar. Al conocer e investigar estos datos, nos permitirán identificar las principales dimensiones de la pobreza multidimensional en la parroquia y plantear estrategias para su superación, así como lo menciona el ODS 1: "Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo".

La pobreza multidimensional se manifiesta en privaciones en dimensiones como la educación, la salud, el acceso a servicios básicos, la vivienda y el trabajo. Se observan brechas significativas entre la zona urbana y las zonas rurales, así como entre diferentes grupos poblacionales. La falta de acceso a una educación de calidad, la limitada cobertura de servicios de salud, las deficiencias en la infraestructura de agua potable y saneamiento, y la precariedad laboral son algunas de las manifestaciones de la pobreza multidimensional en la parroquia.

Tabla No.- 68 Datos cualitativos sobre la pobreza multidimensional

Dimensiones	Característica	Nivel pobreza multidimensional
Educación	Instalaciones educativas en las tres comunas de la parroquia.	Bajo
	Infraestructura adaptable a la cantidad poblacional local.	
Salud	Acceso a servicios de salud básicos.	Medio
	Prevalencia de enfermedades relacionadas con condiciones de vida.	
Trabajo	Tasa de desempleo en aumento. Falta de diversificación económica.	Alto
	Porcentaje de la población económicamente activa en el sector informal.	
Vivienda	Limitado acceso a servicios básicos como alcantarillado y red fluvial.	Medio
	Calidad de los materiales de construcción de las viviendas.	
Seguridad	Alta necesidad de patrulleros y cuerpo policial.	Alto
Ambiente	Contaminación Hidrocarburífera en zonas pobladas y no pobladas.	Medio

Elaborado por: Consultorías Lins

Para abordar la pobreza multidimensional se requiere una estrategia integral que vaya más allá de la transferencia de ingresos. La implementación de políticas públicas que garanticen el acceso a una educación de calidad, que refuercen el sistema de salud, mejoren la infraestructura de servicios básicos, promuevan el acceso a una vivienda digna y fomenten la generación de empleo de calidad. La articulación interinstitucional y la participación comunitaria son elementos clave para la implementación de una estrategia efectiva.

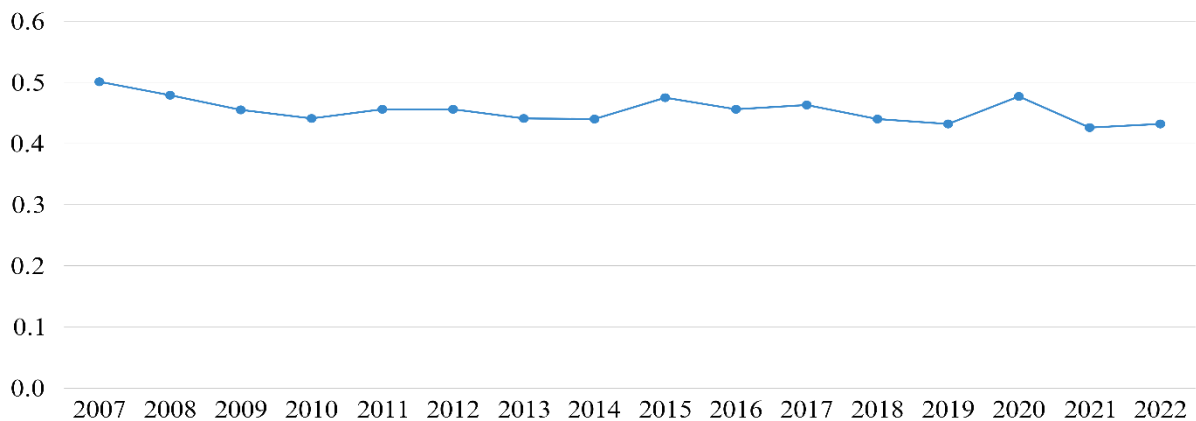
El enfoque multidimensional de la pobreza nos muestra las múltiples carencias que enfrentan las personas y es importante diseñar políticas públicas más efectivas para su superación. La medición de la pobreza multidimensional permite identificar a los grupos poblacionales más vulnerables, y focalizar las intervenciones de manera eficiente. El seguimiento y la evaluación de programas de erradicación de la pobreza deben considerar la perspectiva multidimensional para medir su impacto real en la mejora de las condiciones de vida.

2.2.3.4.4. Índice de Gini – Ecuador

El Índice de Gini es vital para comprender la dinámica socioeconómica de San José de Ancón. Aunque los datos nacionales indican una tendencia de desigualdad, se debe realizar un análisis a nivel local para identificar las particularidades de la parroquia. La aplicación del Índice de Gini a nivel parroquial permitiría determinar el nivel de desigualdad relacionado con la superioridad o inferioridad a la media nacional, y las brechas significativas entre diferentes grupos poblacionales.

La desigualdad en San José de Ancón puede influir por factores como la concentración de la tierra, la dependencia de actividades económicas de bajo valor agregado, la falta de acceso a servicios básicos y oportunidades de empleo y la discriminación hacia grupos poblacionales.

Ilustración No.- 43 Coeficiente Gini - Ecuador - Rural



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo – INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

El índice de Gini en el área rural de Ecuador ha presentado una tendencia relativamente estable en los últimos años, con fluctuaciones moderadas alrededor de un valor promedio. A pesar de estas fluctuaciones, el nivel de desigualdad en el área rural se mantiene considerablemente alto, lo que evidencia una concentración significativa de la riqueza en pocas manos. Esta situación se agrava por la falta de oportunidades económicas, la limitada inversión en infraestructura y servicios básicos, y la persistencia de brechas en el acceso a la educación y la salud.

2.2.3.5. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Una adecuada estrategia de seguridad y convivencia ciudadana en el PDOT de San José de Ancón generaría múltiples beneficios para la parroquia, contribuiría a la disminución de la delincuencia y la violencia, creando un entorno más seguro para sus habitantes y visitantes. Mayor tranquilidad y seguridad en los espacios públicos, fomentando la cohesión social y el desarrollo de actividades comunitarias.

Una mejor convivencia ciudadana impacta positivamente en la imagen de la parroquia, atrayendo inversiones y promoviendo el turismo, lo que a su vez generaría un impulso económico para la zona. La implementación de programas de mediación y resolución pacífica de conflictos fortalecería el tejido social y promovería una cultura de paz en la parroquia.

2.2.3.5.1. Uso de Espacios Públicos

La distribución del espacio público en San José de Ancón refleja una concentración de áreas verdes y equipamientos recreativos en la cabecera parroquial, pero con menor accesibilidad para las comunas de Tambo y Prosperidad. Esta situación puede generar desigualdades en el acceso al espacio público y limitar las oportunidades de interacción social para los habitantes de las zonas periféricas.

Existe la necesidad de planificar la creación de nuevos espacios públicos en las comunas, considerando las necesidades específicas de la población y promoviendo la accesibilidad universal. Por otro lado, los patrones de uso del espacio público muestran una predominancia de actividades recreativas pasivas, como el descanso y la socialización. Aunque estas actividades son importantes para el bienestar de la comunidad, se requiere diversificar la oferta de espacios y promover actividades que fomenten la participación de la ciudadanía.

La percepción de inseguridad en algunos espacios públicos puede limitar su uso y afectar la convivencia ciudadana. Es necesario implementar estrategias que garanticen la seguridad en los espacios públicos, como la mejora de la iluminación, la instalación de cámaras de seguridad y el aumento de la presencia policial. La planificación del espacio público debe considerar la diversidad social y cultural de San José de Ancón. Los espacios como parques, plazoletas, canchas deportivas, etc. deben responder a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, como niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. La participación ciudadana en el diseño y la gestión de estos espacios es fundamental para asegurar que los espacios sean inclusivos, seguros y respondan a las necesidades de la comunidad.

2.2.3.5.2. Índice de Violencia

Si bien San José de Ancón presenta un índice de violencia relativamente bajo en comparación con otras parroquias del cantón, se evidencia un incremento de casos de violencia intrafamiliar y de género en los últimos años. Esta situación requiere la implementación de programas de prevención y atención integral de la violencia, con énfasis en la protección de los derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Se deben fortalecer los servicios de atención a víctimas de violencia y promover la participación comunitaria en la prevención del delito.

El consumo de alcohol y drogas en la población joven se identifica como un factor de riesgo que puede incidir en el índice de violencia. Hay que implementar programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, que involucren a familias, instituciones educativas y organizaciones sociales, y para fortalecer los servicios de atención y rehabilitación para personas con problemas de adicciones. El uso inadecuado del espacio público puede incidir en la percepción de inseguridad y afectar la convivencia ciudadana. Las autoridades tienen el compromiso de promover el uso responsable del espacio público, a través de campañas de sensibilización y la implementación de normativas que regulen su uso. También se requiere mejorar el diseño y el mantenimiento de los espacios públicos para que sean más seguros, inclusivos y accesibles a la población.

La reducción del índice de violencia en San José de Ancón requiere una estrategia integral que aborde los factores de riesgo y promueva la convivencia pacífica. La implementación de políticas públicas y ordenanzas desde el GAD cantonal, que fomenten y fortalezcan la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la participación comunitaria es fundamental para lograr un entorno más seguro y promover el desarrollo social.

Número de Homicidios intencionales según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena ha experimentado un alarmante incremento en los homicidios intencionales en los últimos años. Los datos revelan un alza constante desde el 2019, alcanzando cifras alarmantes en el 2023. Esta escalada de violencia ha generado una sensación de inseguridad entre los habitantes y ha puesto en alerta a las autoridades.

Tabla No.- 69 Número de homicidios intencionales provincial

Provincia de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	8	15	46	118	253	116

Fuente: Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes, Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) - Ministerio del Interior

Elaborado por: Consultorías Lins

Notas: Información con corte al 15 de agosto de 2024

Incluye: Homicidio, Asesinato, Femicidio y Sicariato - Datos sujetos a variación

Homicidio Intencional: El homicidio intencional es la muerte ilícita causada a una persona con la intención de causarle la muerte o lesiones graves y que pueden ser identificadas como personas fallecidas (Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Versión 1.0. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Marzo 2015)

Número de Homicidios intencionales según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena ha experimentado un preocupante incremento en los homicidios intencionales en los últimos años. Los datos revelan un alza constante desde el 2019, alcanzando cifras alarmantes en el 2023. Esta escalada de violencia ha generado una sensación de inseguridad entre los habitantes y ha puesto en alerta a las autoridades.

Tabla No.- 70 Número de Homicidios intencionales según cantón

Provincia	Código DPA	Cantón de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta julio 2024
Santa Elena	2401	Santa Elena	5	5	19	23	66	32

Fuente: Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes, Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) - Ministerio del Interior

Elaborado por: Consultorías Lins

Número de Femicidios según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena ha experimentado fluctuaciones en los casos de femicidio en los últimos años. Si bien hubo una disminución en el 2020, los datos muestran un aumento progresivo a partir del 2021, alcanzando un pico en el 2022, para luego disminuir nuevamente en el 2023. Esta situación evidencia la necesidad de implementar políticas públicas más efectivas para prevenir y erradicar este tipo de violencia de género.

Tabla No.- 71 Número de Femicidios según provincia

Provincia de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	1	0	2	3	2	0

Fuente: fiscalía general del Estado - Registros administrativos de denuncias receptados en el Sistema Integrado de Administración de Fiscalías (SIAF)- Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes, Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) - Ministerio del Interior. Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia

Elaborado por: Consultorías Lins

Número de denuncias de delitos de mayor incidencia según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena ha experimentado una fluctuación en los casos de robos a personas en los últimos años. Si bien hubo una disminución en el 2020, los datos muestran un aumento

progresivo a partir del 2021, alcanzando un pico en el 2023. Esta situación evidencia la necesidad de implementar estrategias más efectivas para combatir este tipo de delito.

Tabla No.- 72 Número de denuncias de delitos de mayor incidencia

Provincia de ocurrencia	Delitos de mayor incidencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	Robos a personas	585	366	584	851	965	557

Fuente: La fiscalía general del Estado - Registros administrativos de denuncias receptados en el Sistema Integrado de Administración de Fiscalías – SIAF, Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes, Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros – DINASED, Ministerio del Interior. Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia

Elaborado por: Consultorías Lins

Número de denuncias de delitos de mayor incidencia -robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos- según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)

Los datos sobre robos de bienes en la Provincia de Santa Elena revelan una problemática persistente que afecta la seguridad de los habitantes y la propiedad privada. A pesar de las fluctuaciones anuales, el número de casos sigue siendo considerable, generando una sensación de inseguridad en la población.

Tabla No.- 73 Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos- cantón Santa Elena

Provincia de ocurrencia	Código cantón DPA	Cantón de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	2401	Santa Elena	16	14	19	38	73	50

Fuente: La fiscalía general del Estado

Elaborado por: Consultorías Lins

Número de denuncias de delitos de mayor incidencia -robo a domicilio- según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena registró un aumento del 130% en los casos de robos a domicilio entre 2021 y 2023, pasando de 99 a 167 denuncias. Aunque en los primeros meses del 2024 se observa una leve disminución, la persistencia de estos delitos demuestra la necesidad de fortalecer las acciones para garantizar la seguridad de los hogares de los ciudadanos.

Tabla No.- 74 Robo a domicilio - cantón Santa Elena

Provincia de ocurrencia	Código cantón DPA	Cantón de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	2401	Santa Elena	112	71	99	115	167	97

Fuente: La fiscalía general del Estado

Elaborado por: Consultorías Lins

Notas: Información con corte al 08 de agosto de 2024

Las cifras del periodo 2014 a 2022 se generaron en el Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la "Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia", tras validar los Registros administrativos de denuncias receptados en el Sistema Integrado de Administración de Fiscalías – La fiscalía general del Estado – FGE.

A partir del año 2023, la desagregación del delito de robo se obtiene mediante la aplicación de un modelo de procesamiento de lenguaje natural de machine learning, desarrollado por la FGE.

Tabla No.- 75 Estadísticas de delitos de mayor connotación

N.	Descripción	ABSUELTOS		TASA DE ACUMULADA	VARIACIÓN
		(Enero – Julio) 2023	(Enero - Julio) 2024	(Enero – Julio) 2023/2022	(Enero – Julio) 2024/2023
1	Homicidios Intencionales	4.482	3.631	74%	-19.0%
2	Femicidios	62	49	14.8%	-21.0%
3	Robos a personas	21.375	18.488	20.5%	-13.5%
4	Robos a domicilios	6.521	5.044	35.2%	-22.6%
5	Robos a unidades económicas	3.889	2.987	27.9%	-23.2%
6	Robos de motos	8.604	6.678	40.3%	-9.3%
7	Robos de carros	8.604	0	53.0%	-22.4%
8	Robos de bienes, accesorios y autopartes	5.208	4.071	9.9%	-21.8%

Fuente: La fiscalía general del Estado

Elaborado por: Consultorías Lins

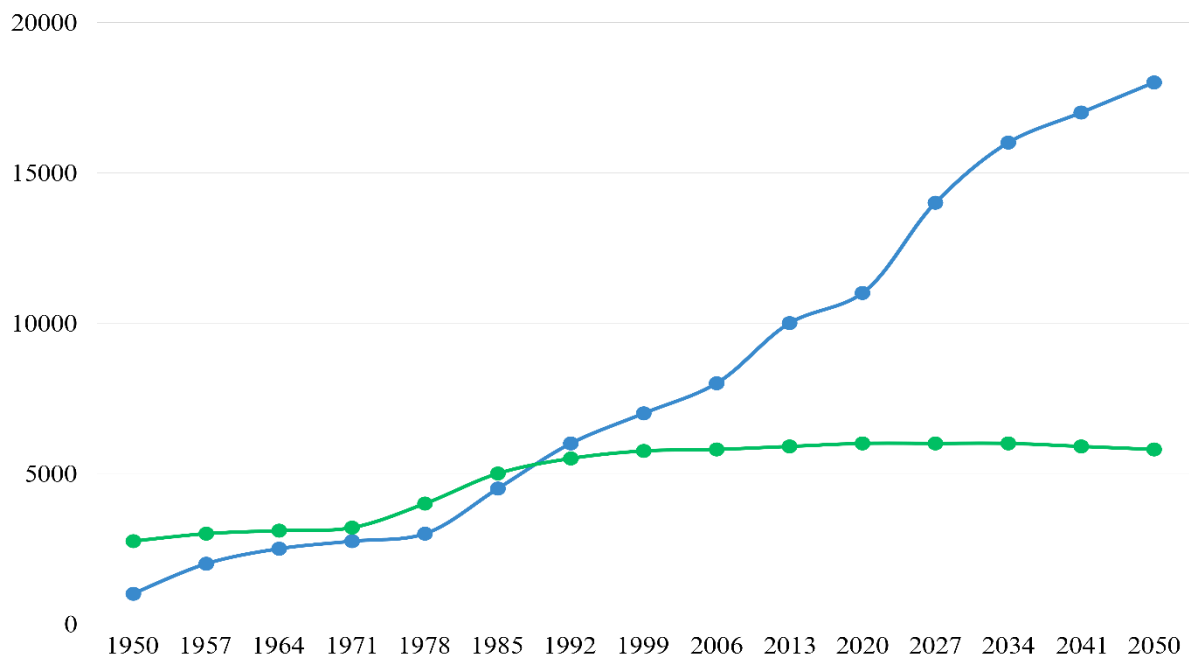
2.2.4. Análisis del Sistema Asentamientos Humanos

2.2.4.1. Distribución demográfica

La evolución de la población ecuatoriana desde 1950 hasta el año 2050 evidencia una clara tendencia al crecimiento poblacional a lo largo del periodo, aunque con ritmos de crecimiento diferenciados. En el área urbana, tiene un crecimiento poblacional exponencial, pasando de aproximadamente 2 millones de habitantes en 1950 a una proyección de más de 17 millones para 2050. Este patrón se asocia al fenómeno de migración rural-urbana y al crecimiento natural de la población urbana.

En contraste, el área rural muestra un crecimiento poblacional más moderado, con una tendencia a la estabilización en las últimas décadas. Este comportamiento sugiere un proceso de transición demográfica en el área rural, con una disminución de las tasas de natalidad y un envejecimiento de la población. La brecha entre la población urbana y rural se ha ampliado significativamente a lo largo del tiempo, reflejando un proceso de urbanización acelerado en Ecuador.

Ilustración No.- 44 Población, según área geográfica y sexo



Fuente: Base de datos CEPAL

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.4.1.1. Áreas Urbano (Amanzanadas, Dispersas)

La parroquia de San José de Ancón posee una historia vinculada a la explotación petrolera y una arquitectura que refleja la influencia inglesa de principios del siglo XX. Aunque clasificada como rural, su área urbana ofrece una estructura única que combina patrimonio histórico y desafíos contemporáneos. El área urbana de este territorio se considera como un campamento petrolero por Anglo Ecuadorian Oilfields Company, mismo que fue el epicentro de la primera explotación petrolera en el país.

El origen industrial se refleja en su planificación urbana y en las edificaciones de estilo victoriano que aún se conservan. Aunque hay barrios como el Inglés y el Unión que han sido afectadas por el paso del tiempo, aún hay viviendas que mantienen elementos arquitectónicos distintivos de la época, como techos a dos aguas y porches amplios. Estas características aportan valor estético y representan la identidad cultural de la comunidad.

La disminución de la actividad petrolera dejó infraestructuras en desuso y una economía local que busca diversificación. La falta de mantenimiento adecuado ha llevado al deterioro de edificaciones históricas, afectando la imagen urbana y limitando el potencial turístico. Además, la ausencia de servicios básicos eficientes, como sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, ha generado problemas ambientales y de salud pública.

Para contrarrestar estos problemas, se han propuesto iniciativas de regeneración urbana que buscan revitalizar el espacio público y revalorizar el patrimonio arquitectónico. Proyectos enfocados en la optimización de áreas comunes y la creación de plataformas turísticas pretenden atraer visitantes y fomentar el desarrollo económico local. La implementación de estas propuestas requiere una planificación integral que considere tanto la conservación del legado histórico como las necesidades actuales de la población.

2.2.4.1.2. Rurales (Amanzanadas, Dispersas)

En las áreas rurales de la parroquia San José de Ancón, las actividades económicas se concentran en la agricultura y ganadería. Según datos del MAGAP de 2015, se cultivan 5 hectáreas de sandía y 5 hectáreas de ciruela. La extensión de montes y bosques es de 250 hectáreas. La actividad pecuaria se compone de 3 cabezas de ganado bovino, 300 de ganado caprino, 300 de ganado porcino y 1.100 aves de corral.

En cuanto a la distribución demográfica, la densidad poblacional rural es menor que la urbana. No se dispone de información específica sobre la distribución por sexo y edad en las áreas rurales de la parroquia. Aproximadamente el 7% de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, mientras que la pesca ocupa el 60% de esta actividad.

En el ámbito educativo, la asistencia a la escuela en las áreas rurales es menor que en la zona urbana. En la comuna El Tambo, la asistencia a la educación básica es del 78%. No se dispone de información sobre la asistencia a la escuela en la comuna Prosperidad.

Además, el acceso a servicios básicos en las áreas rurales es limitado. En la comuna El Tambo, no hay acceso a servicios básicos dentro de la población. En la comuna Prosperidad, el acceso a servicios básicos se ubica entre el 4% y el 39%.

2.2.4.1.3. Centros Poblados

En la Parroquia San José de Ancón, se realizó un análisis sistemático de los centros poblados, donde se identificaron tres centros poblados de acuerdo con el tamaño de su población:

- San José de Ancón:
Con una población de 7.918 habitantes.
Es la cabecera parroquial.
Se encuentra en la zona central de la parroquia.
Alberga las actividades administrativas, educativas, comerciales y recreativas.
- El Tambo:
No hay datos específicos de la población.
Se ubica al norte de San José de Ancón.
Es un centro poblado intermedio con actividades de agricultura, ganadería y turismo.
- Prosperidad:
No hay datos específicos de la población.
Se ubica al noreste de San José de Ancón.
Es un centro poblado de producción primaria.
Sus principales actividades son la agricultura, ganadería y turismo.

Estos centros poblados tienen una distribución espacial que facilita la conectividad mediante la red vial, que incluye las vías E-15 (Ruta del Spondylus) y E-40 (Vía Guayaquil-Santa Elena). Además, se encuentran a una distancia de 30 a 40 kilómetros de las ciudades de Santa Elena, La Libertad y Salinas, lo que permite la movilidad de la población rural a los centros urbanos para trabajar, estudiar o realizar actividades comerciales.

Por otra parte, San José de Ancón tiene un alto potencial turístico debido a sus atractivos naturales, como las playas, los acantilados y la elaboración de artesanías, especialmente de madera. También se realizan eventos deportivos de interés local, como el Torneo 4x4 Todo Terreno, que se realiza anualmente durante el feriado de carnaval.

Las actividades agropecuarias también están en la parroquia, con cultivos cortos como el pepino, melón, sandía, pimiento y cebolla. Además, se encuentra la especie arbórea de Palo Santo, que se utiliza para la elaboración de artesanías. En cuanto a la ganadería, se destacan las especies porcina, caprina, bovina y avícola.

Finalmente, es importante mencionar que la parroquia tiene un alto potencial de desarrollo económico-productivo, debido a su ubicación geográfica, infraestructura y recursos naturales. Sin embargo, es necesario que se realicen inversiones en infraestructura y tecnología para mejorar la productividad y competitividad de los sectores productivos, así como también para diversificar la oferta turística y agropecuaria.

2.2.4.1.4. Grupos Históricamente Excluidos

En la parroquia de San José de Ancón, se realizó un análisis sobre los grupos históricamente excluidos, tomando como base la información del Censo 2010 y su proyección al año 2020. Se constató que la población de la parroquia está compuesta mayoritariamente por mestizos (79,8%) y en menor proporción por afroecuatorianos (6,3%), montubios (2%) y otros (6,8%).

Esta estructura poblacional refleja una diversidad étnica limitada, en comparación con las demás parroquias del cantón Santa Elena, donde la presencia de montubios es más alta, alcanzando un 4,7% en Atahualpa y 8,9% en Colonche. Es necesario destacar que los resultados del censo no incluyen la autoidentificación como cholo o guancavilca, grupos étnicos con arraigo en la provincia.

En cuanto a la exclusión por género, se observa que la tasa de participación laboral femenina es del 49%, inferior a la masculina (51%). Esta diferencia se debe a la prevalencia de actividades económicas relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, donde la participación masculina es dominante.

En las actividades de enseñanza, atención a la salud humana y hogares como empleadores, la participación femenina es mayor. La estructura ocupacional refleja una diferencia de género en la parroquia, donde los hombres ocupan puestos directivos, científicos y técnicos en mayor proporción que las mujeres.

En cuanto a la exclusión por edad, se evidencia que la población considerada como adulto mayor (65 años y más) representa el 11,2% del total de habitantes de la parroquia. Esta población requiere de atención prioritaria, debido a su condición de vulnerabilidad. Se identificaron otros grupos poblacionales de interés, como los jóvenes (15 a 29 años) que representan el 26,1% de la población, y los adultos (30 a 64 años) que constituyen el 33,8%.

El análisis de la distribución de la población por sexo y edad refleja una diversidad limitada, especialmente en el grupo de adultos mayores, donde la población femenina representa el 40% del total. Esta diferencia puede deberse a que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, o a patrones migratorios que no se han investigado.

2.2.4.2. Uso y ocupación del suelo

2.2.4.2.1. Límite área urbana

La parroquia rural San José de Ancón comprende de tres comunas, como Ancón, El Tambo y Prosperidad. Estos territorios han experimentado un crecimiento urbano sin limitaciones, especialmente en las zonas periféricas, donde los pobladores locales, migrantes nacionales y extranjeros, han establecido asentamientos de manera regular e irregular. Este crecimiento desordenado ha generado una distribución espacial ineficiente de las viviendas, afectando la calidad de vida de los habitantes.

La falta de planificación urbana en estas comunas ha resultado en una infraestructura deficiente y en la carencia de servicios básicos adecuados. En Tambo y Prosperidad, donde la población se dedica principalmente a la ebanistería y la agricultura, la ausencia de un plan estratégico ha limitado su desarrollo sostenible, lo cual es importante implementar políticas de ordenamiento territorial que regulen el crecimiento urbano. Esto podría garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible en San José de Ancón.

2.2.4.2.2. Unidades de uso (PUGS)

Las unidades de uso (PUGS) en la parroquia San José de Ancón tienen una zonificación que combina el uso residencial con el industrial, lo que ha generado problemas ambientales y riesgos para la población. Esta situación se ve agravada por la presencia de actividades productivas como la extracción de petróleo, la cual ha provocado la contaminación de suelos y cuerpos de agua.

Es necesario implementar un plan de ordenamiento territorial que regule las actividades productivas y promueva la reubicación de las viviendas que se encuentran en zonas de riesgo. Se deben establecer zonas especiales de interés social para reubicar a las familias que han sido afectadas por la contaminación o los riesgos.

El plan de ordenamiento territorial debe considerar la creación de nuevas áreas verdes y espacios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. Se deben identificar zonas para la construcción de parques, áreas recreativas y deportivas. Además, la planificación urbana debe considerar la protección del patrimonio cultural de la parroquia, el cual se encuentra amenazado por el crecimiento urbano desordenado.

2.2.4.2.3. Ocupación y Aprovechamiento Del Suelo

La ocupación y aprovechamiento del suelo en la parroquia San José de Ancón se caracteriza por una distribución desigual y un uso poco eficiente de los recursos disponibles. La mayor parte del territorio está ocupado por matorrales secos, propios del ecosistema de la zona, mientras que las áreas pobladas se concentran en la cabecera parroquial y dos comunas, El Tambo y Prosperidad.

El uso principal del suelo en la cabecera parroquial es residencial, con algunas áreas destinadas al comercio y servicios. Sin embargo, la presencia de pozos petroleros dentro de la zona urbana genera una incompatibilidad de usos del suelo y aumenta el riesgo de contaminación por hidrocarburos. Las actividades agrícolas y pecuarias son poco desarrolladas, debido a la falta de acceso al agua para riego y a la degradación del suelo por la actividad petrolera.

La implementación de muros de captación de agua podría ser una solución viable para el problema del déficit hídrico. La topografía de la parroquia, con laderas y colinas, es propicia para la construcción de estos muros, que podrían captar la escorrentía superficial generada durante las lluvias. El agua recolectada podría ser almacenada en aljibes o cisternas, y utilizada para el consumo humano, la agricultura o la ganadería.

En cuanto al aprovechamiento del suelo, se evidencia un bajo índice verde urbano y una alta proporción de áreas erosionadas. La falta de arborización en la cabecera parroquial y la presencia de pendientes pronunciadas en las comunas dificultan la captación de agua y la conservación del suelo. Además, la actividad petrolera ha generado pasivos ambientales que requieren remediación para un uso adecuado del suelo.

Otras problemáticas relacionadas con la ocupación y aprovechamiento del suelo es la presencia de asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo, falta de acceso a servicios básicos en algunas áreas y la necesidad de mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones. La planificación del territorio debe considerar estas limitaciones para un desarrollo sostenible que promueva el uso eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente.

El PDOT 2020 de San José de Ancón menciona la necesidad de mejorar la calidad del espacio público, como el mantenimiento de parques, la regeneración de barrios y la construcción de un paradero turístico-gastronómico. También menciona la necesidad de un plan de manejo ambiental para la zona de extracción petrolera, debido que la actividad petrolera ha generado una serie de riesgos ambientales, como la contaminación del suelo y del agua. El urbanismo táctico puede fortalecer esta necesidad abriendo las posibilidades para que estos espacios sean utilizados por las personas.

2.2.4.2.4. Catastro Urbano – Rural

El análisis del catastro urbano-rural en la parroquia San José de Ancón revela una situación compleja, marcada por la actividad petrolera que ha configurado su desarrollo histórico y actual. La presencia de pozos petroleros dentro del área urbana y la necesidad de expansión de la infraestructura de almacenamiento de crudo generan incompatibilidad con el uso residencial del suelo, limitando las posibilidades de desarrollo de la parroquia.

El suelo de la parroquia, erosionable y con topografía ondulada, presenta restricciones para la expansión urbana. La mayor parte del territorio está destinado a la conservación y protección, mientras que las áreas pobladas ocupan un porcentaje reducido. Reubicar los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo y la regularización de áreas de expansión urbana, demandan una planificación que considere el impacto ambiental y social de la actividad petrolera.

La cobertura vegetal refleja la degradación del ecosistema de matorrales de bosque seco. La presencia de pozos petroleros en funcionamiento dentro de áreas residenciales y la necesidad de ampliar la infraestructura de almacenamiento de crudo generan conflictos en el uso del suelo. La falta de áreas verdes y recreativas limita las posibilidades de desarrollo de la parroquia, que busca alternativas en el turismo y la reactivación de actividades. El catastro urbano-rural, desactualizado y con información limitada, no refleja la complejidad de la situación. La necesidad de una actualización exhaustiva que integre datos sobre la actividad petrolera, la infraestructura existente y las condiciones socioeconómicas de la población se vuelve prioritaria para la planificación del desarrollo sostenible de la parroquia.

2.2.4.2.5. Regulación

El crecimiento demográfico de San José de Ancón ejerce una presión considerable sobre los recursos disponibles, incrementando la demanda de infraestructura y servicios básicos. La provisión inadecuada de servicios esenciales como el acceso a agua potable, saneamiento básico y energía eléctrica ha impactado negativamente en la calidad de vida de los habitantes.

Esta situación plantea la necesidad de fortalecer la gobernanza local para abordar los desafíos derivados de la implementación de la Ley de Tierras y el crecimiento demográfico. Se requiere una gestión territorial integral que promueva la resolución pacífica de conflictos por la tierra, fomente prácticas de uso del suelo que equilibren las necesidades de desarrollo con la conservación ambiental, y garantice el acceso equitativo a servicios básicos de calidad.

Es crucial que las autoridades locales, en colaboración con la comunidad, implementen mecanismos de planificación urbana que consideren la dinámica demográfica, promuevan la formalización de los asentamientos y fortalezcan la gestión de los recursos naturales.

2.2.4.2.6. Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

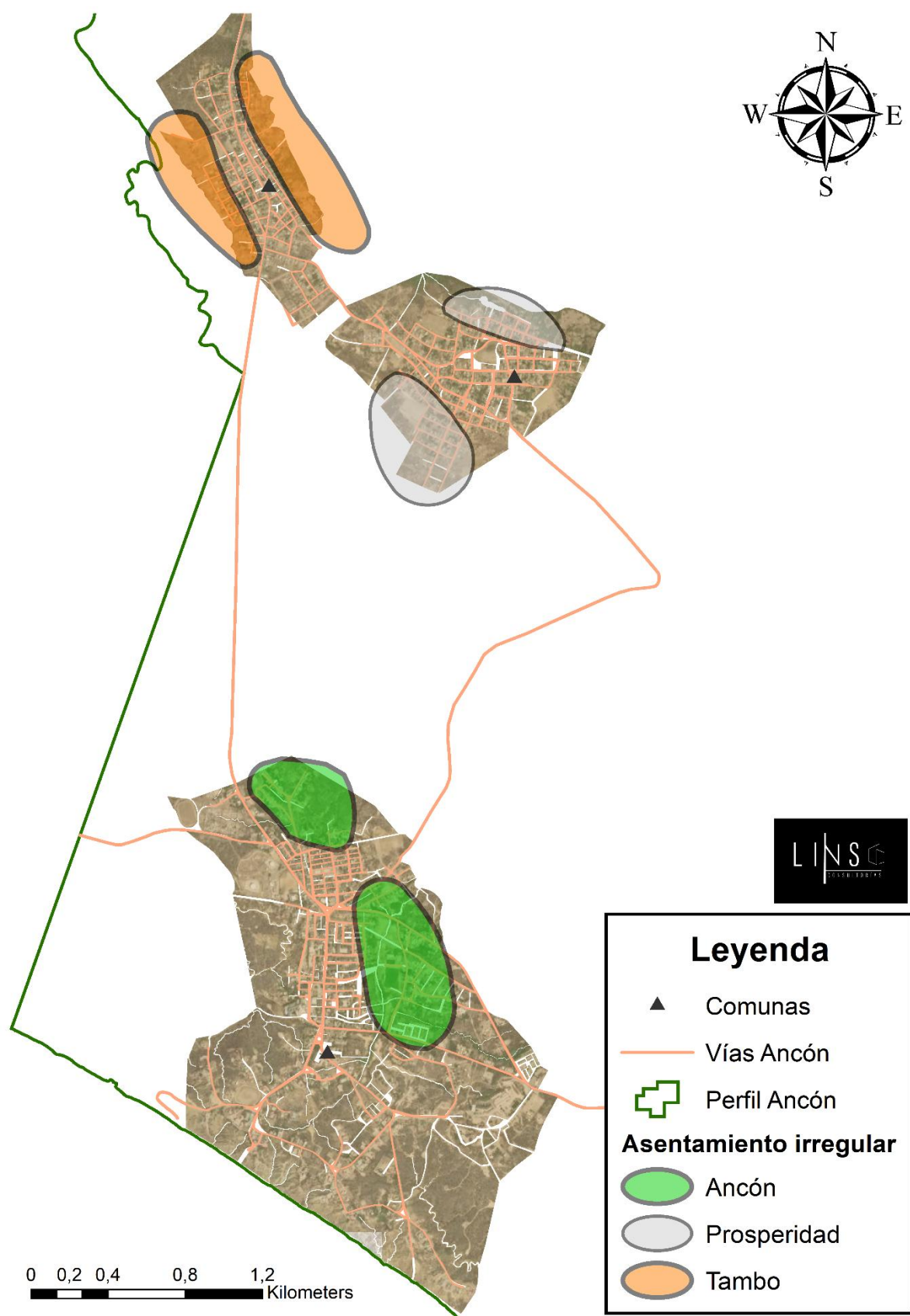
Los asentamientos irregulares representan un desafío para la gestión de riesgos en la parroquia San José de Ancón. El crecimiento poblacional, la expansión urbana, la actividad petrolera y las condiciones geográficas y climáticas de la zona han propiciado la ocupación de áreas no aptas para el desarrollo urbano, generando así riesgos a deslizamientos, inundaciones y contaminación por hidrocarburos.

En el análisis de la gestión de riesgos, se ha identificado que la mayor parte del territorio está ocupado por asentamientos irregulares. Un 80% de los habitantes de la comuna El Tambo y cerca del 50% de los habitantes de Prosperidad se encuentran en áreas con riesgo alto a deslizamientos, inundaciones y contaminación por hidrocarburos.

En la cabecera parroquial, hay viviendas construidas en zonas de riesgo, en quebradas y laderas. La cercanía de estas viviendas a pozos petroleros genera un riesgo adicional, debido a la posibilidad de fugas de gas e incluso explosiones. Pese a los riesgos mencionados, la población se siente segura en la zona. Puede que no se dimensionara el impacto de un desastre natural, ya que no se han tenido experiencias directas con eventos climáticos fuertes, como inundaciones, deslizamientos o terremotos.

Ante esto, se recomienda que el GAD parroquial, junto con los organismos cantonales y provinciales competentes, elabore programas de capacitación y sensibilización a la población sobre los riesgos expuestos. También se deberá gestionar la reubicación de las viviendas en zonas de alto riesgo, y promover planes de desarrollo urbano que permitan la construcción de viviendas seguras.

Mapa No.- 9 Áreas con asentamientos irregulares en comunas de San José de Ancón



Elaborado por: Consultorías Lins

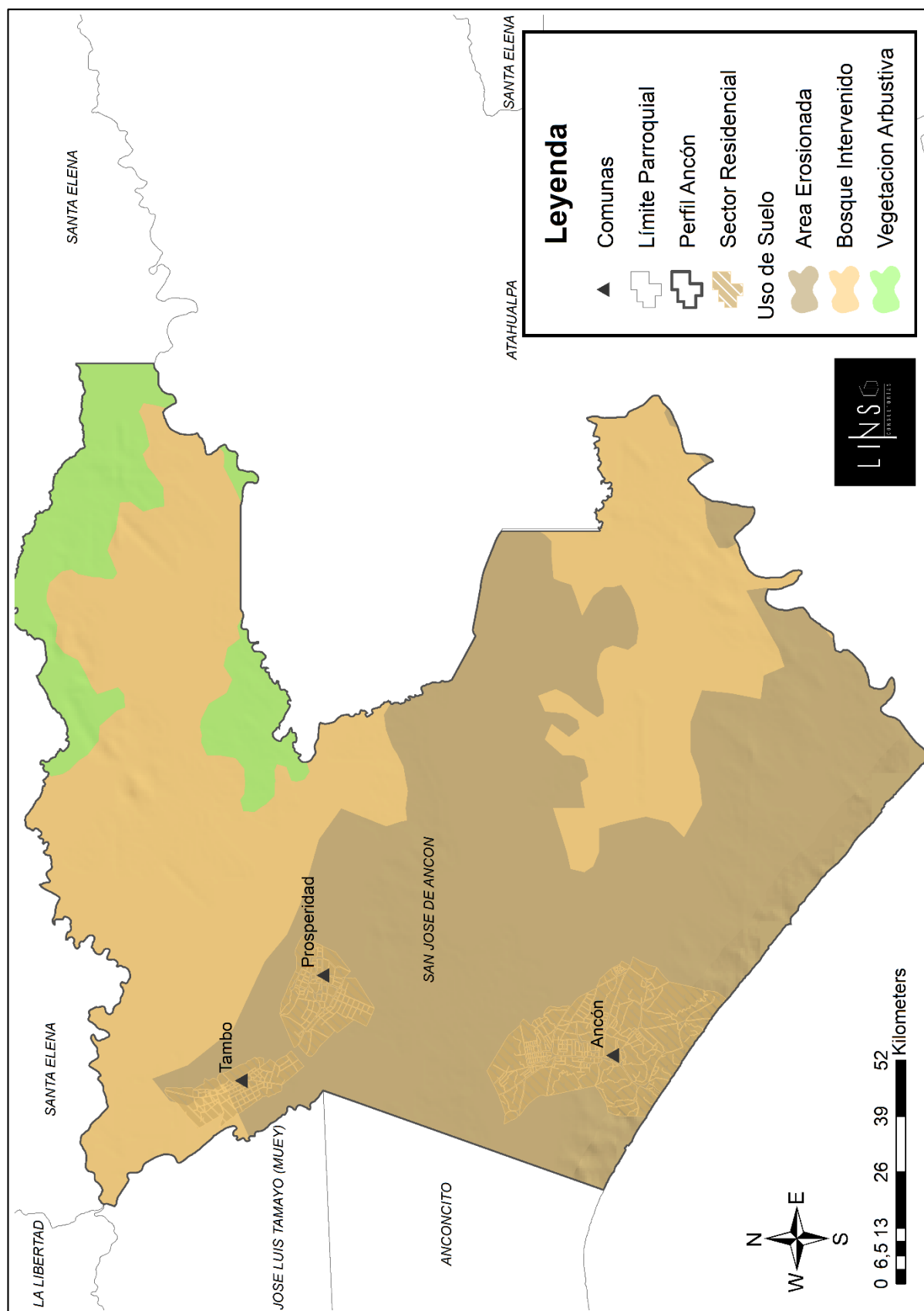
2.2.4.2.7. Planes de uso y gestión del suelo

La parroquia San José de Ancón presenta una predominancia de áreas erosionadas, abarcando gran parte del territorio central y suroriental, lo que refleja una importante vulnerabilidad ambiental relacionada con la pérdida de fertilidad y estabilidad del suelo. Este fenómeno está exacerbado por la deforestación, actividades agrícolas no sostenibles y una presión urbana creciente, debido a que rodea parcialmente las principales comunas del sector, como Ancón, Prosperidad y Tambo. Estas poblaciones se encuentran en entornos dominados por tierras erosionadas e intervenidas, exponiéndolas a riesgos potenciales asociados con deslizamientos, inundaciones y disminución de calidad ambiental.

Existen áreas categorizadas como bosque intervenido ubicadas al norte y sureste del territorio parroquial. Dichos espacios indican modificaciones significativas en la vegetación original, debidas a actividades humanas como la industrialización, y, en menor proporción, la urbanización, generando fragmentación en la cobertura vegetal. Por otra parte, la vegetación arbustiva se limita principalmente a la zona nororiental, representando una mínima proporción del territorio, lo que evidencia la necesidad urgente de concientizar y restaurar estos espacios naturales para fortalecer su capacidad de protección del suelo y biodiversidad local.

En la parte norte de la parroquia existe una cantera, factor que influye en la dinámica del uso del suelo, intensificando los procesos de erosión y degradación ambiental. Esta actividad extractiva, al eliminar la cobertura vegetal y alterar la estructura del suelo, incrementa la susceptibilidad a problemas ecológicos. La parroquia no cuenta con acciones eficientes para la restauración ambiental, la conservación ambiental y la adecuada planificación territorial, con el fin de asegurar un uso sostenible del suelo y mitigar impactos negativos.

Mapa No.- 10 Uso de Suelo de la parroquia San José de Ancón



Elaborado por: Consultoría Lins

2.2.4.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

2.2.4.3.1. Red de vías, tránsito y seguridad vial

La parroquia posee una infraestructura vial diversa, integrada principalmente por carreteras pavimentadas, caminos de verano y senderos peatonales. Las vías pavimentadas garantizan la conectividad permanente y acceso seguro durante todo el año entre las comunas como Ancón, Prosperidad y Tambo. Estas carreteras primarias responden a la normativa técnica ecuatoriana vigente del MTOP, que exige características específicas de diseño, mantenimiento y señalización para optimizar la movilidad y la seguridad vial.

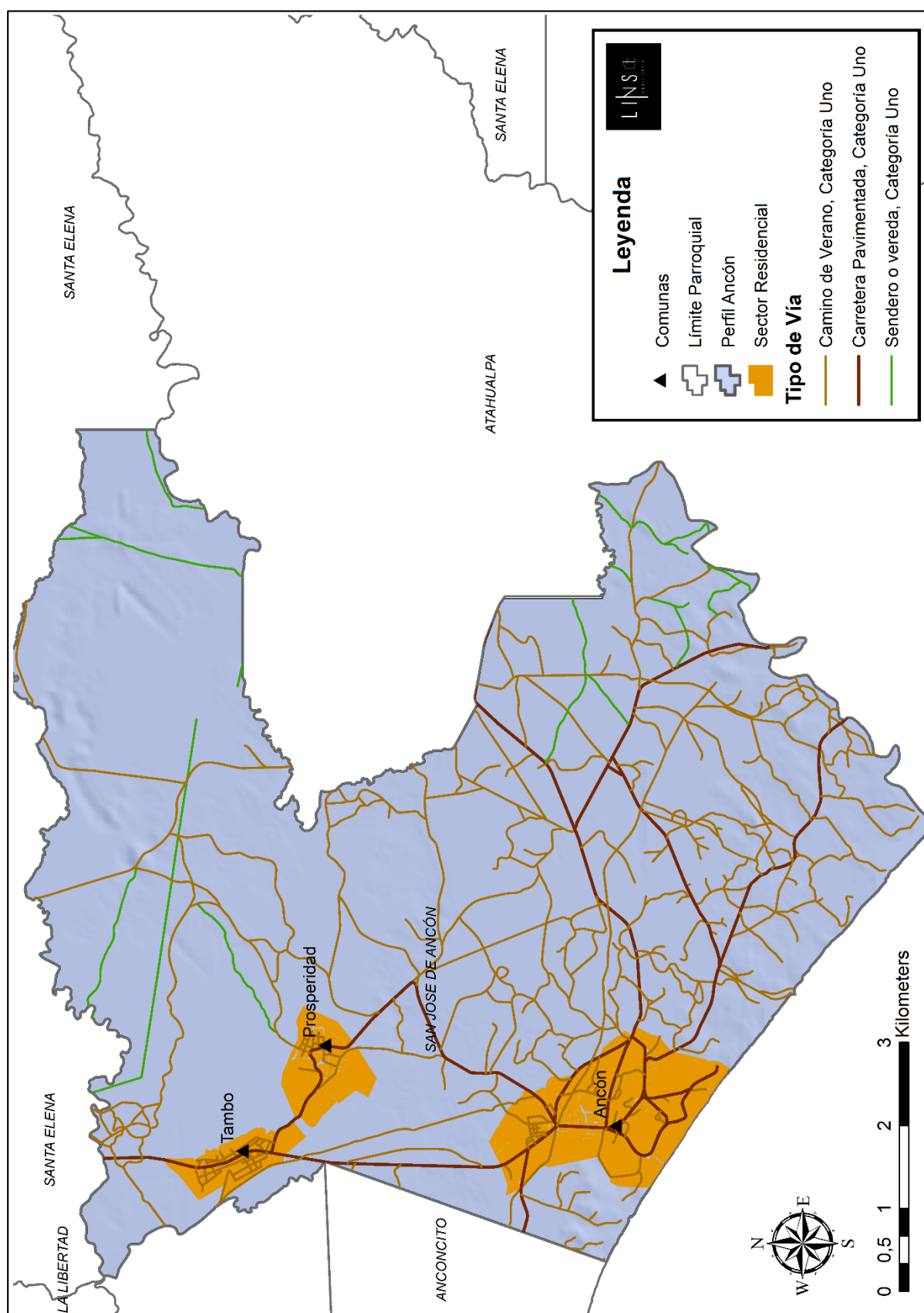
Los caminos de verano predominan numéricamente y representan vías secundarias de tierra, utilizadas para las actividades económicas, como la industria de petróleo, canteras, agricultura y producción de madera. La presencia de pozos e instalaciones petroleras en la zona ha condicionado históricamente el desarrollo de la red vial, priorizando el acceso a los pozos y a las instalaciones petroleras. Esta situación ha generado una red vial con características específicas, adaptada a las necesidades de la industria petrolera.

Los caminos de sendero o vereda conectan a los sectores productivos, principalmente canteras y zonas agrícolas que requieran el acceso a una fuente en específico. Estas vías se ubican al norte de la parroquia y no son utilizadas con frecuencia, debido a su compleja accesibilidad para vehículos particulares. Además, no se registran algunas vías de este tipo y limitadamente conocidas.

La vía principal asfaltada conecta la cabecera parroquial con la ciudad de Santa Elena y otras localidades cercanas. Esta vía es la principal arteria de comunicación de la parroquia y es utilizada por los habitantes para acceder a servicios básicos, como salud, educación y comercio. Las vías de la parroquia son de tierra o lastre y presentan un estado de conservación regular, lo que dificulta el acceso a algunas zonas, especialmente durante la época de lluvias.

Pese a la conectividad vial, el paso de estas vías depende significativamente de las condiciones climáticas, siendo indispensable realizar mantenimientos preventivos, como lo recomienda el Reglamento Técnico Vial del MTOP para reducir impactos negativos en épocas lluviosas y asegurar el desarrollo sostenible de la zona.

Mapa No.- 11 Tipo de vías de la parroquia San José de Ancón



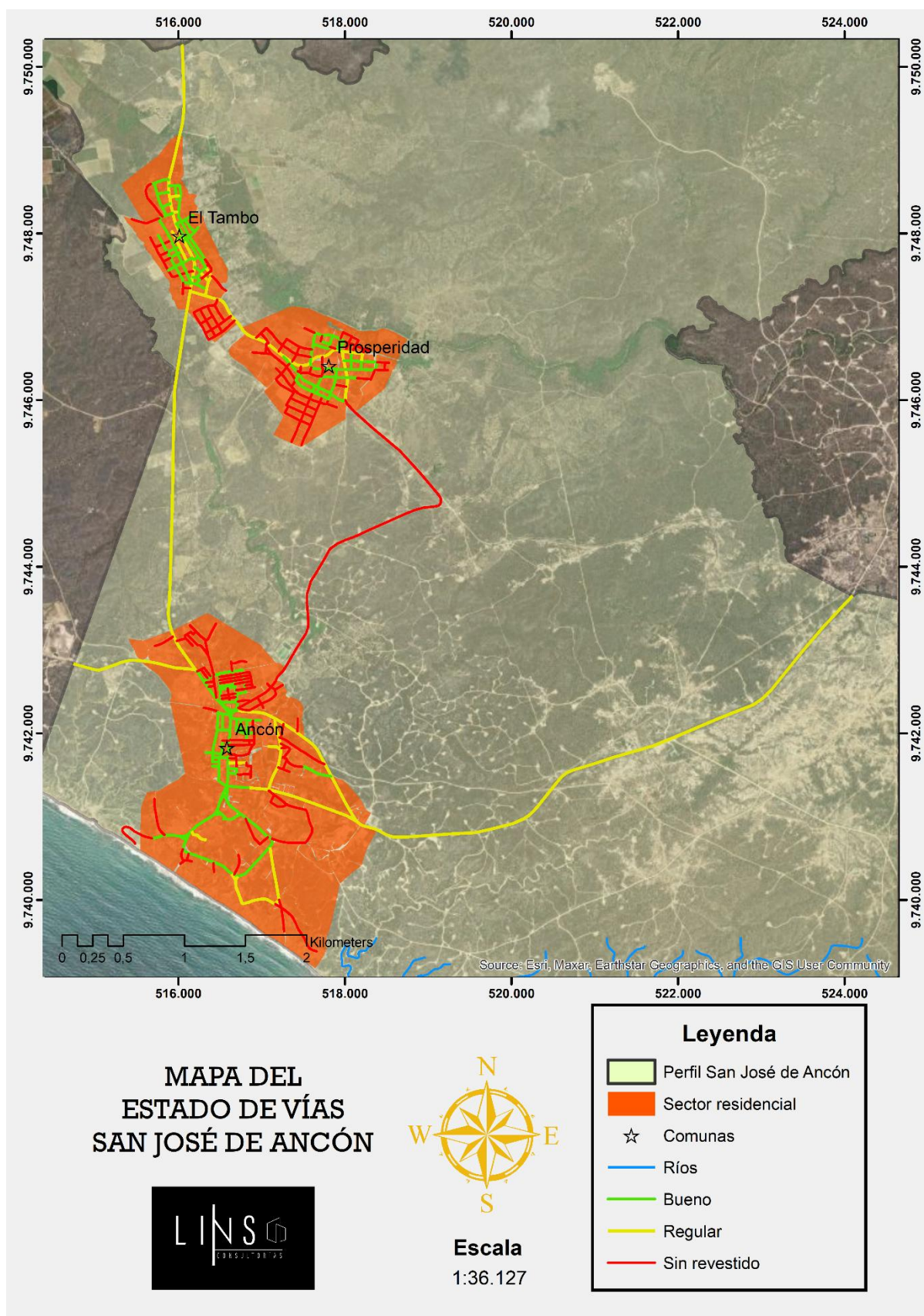
Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 76 Estado de vías según comunas y cabecera parroquial

SAN JOSÉ DE ANCÓN			
	Cabecera Parroquial Ancón	Sin revestido	54%
		Regular	5%
		Bueno	38%
	Comuna El Tambo	Sin revestido	36%
		Regular	12%
		Bueno	52%
	Comuna Prosperidad	Sin revestido	65%
		Regular	10%
		Bueno	25%

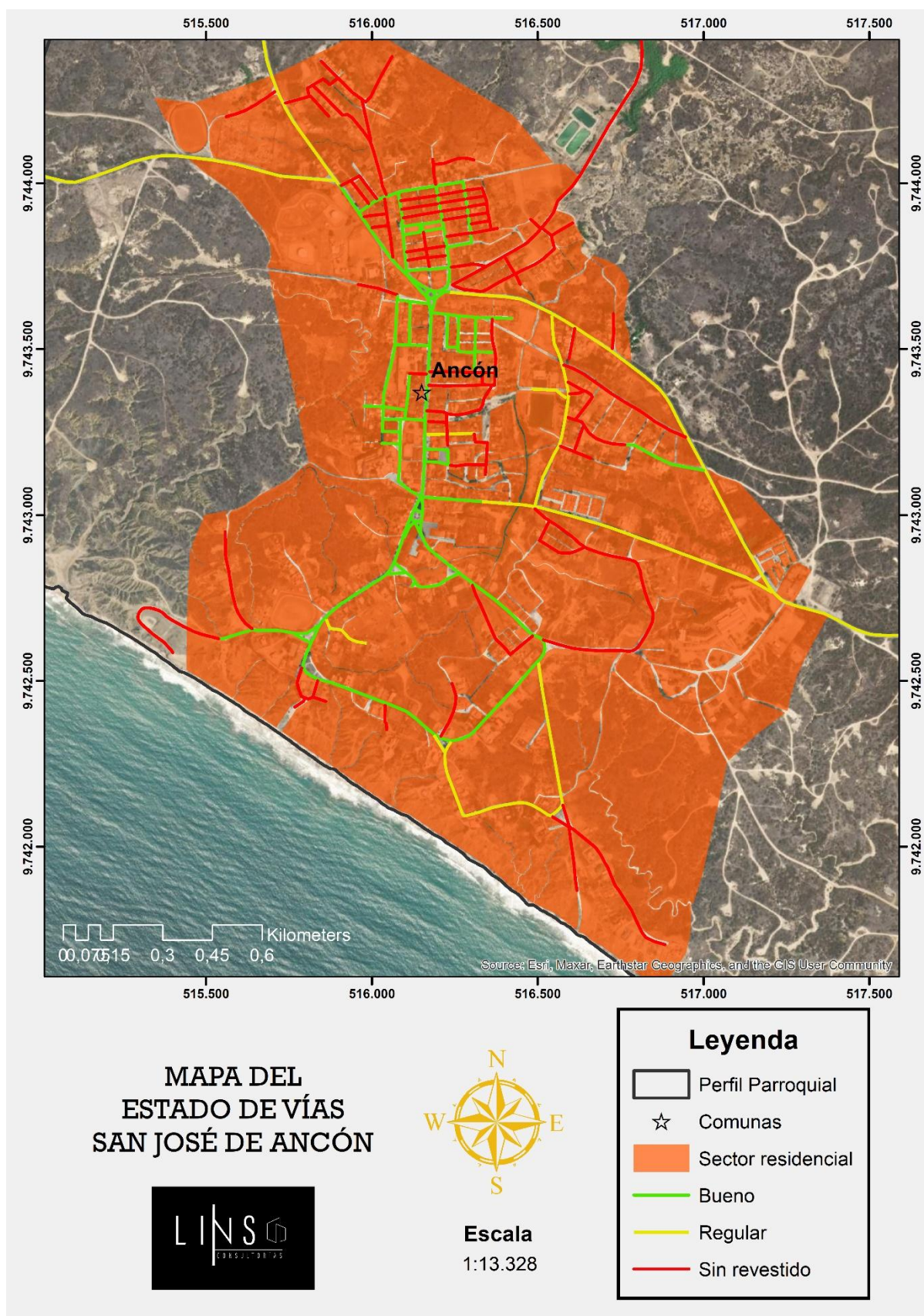
Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 12 Estado de vías de la parroquia San José de Ancón



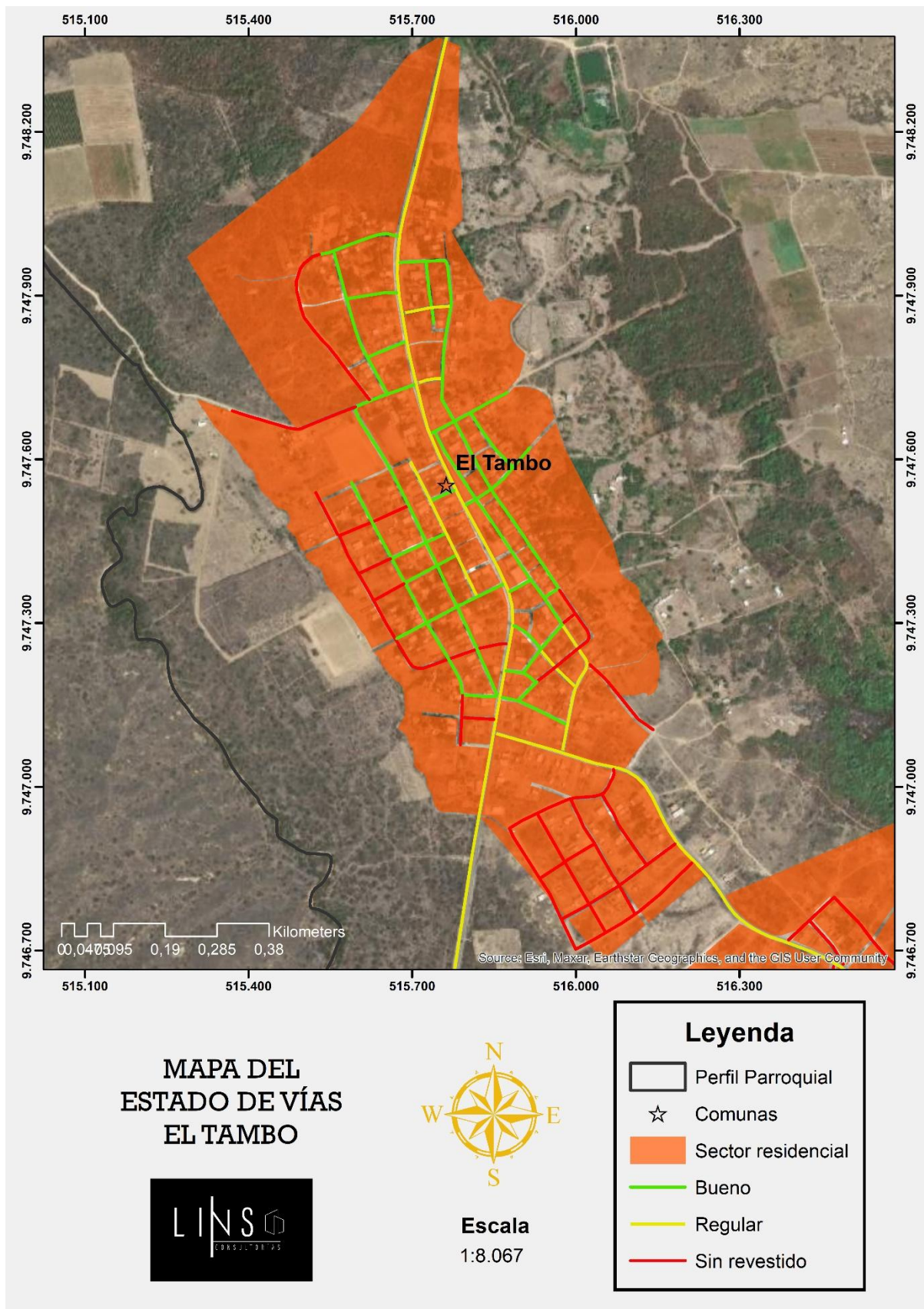
Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 13 Estado del estado de vías de la Cabecera Ancón



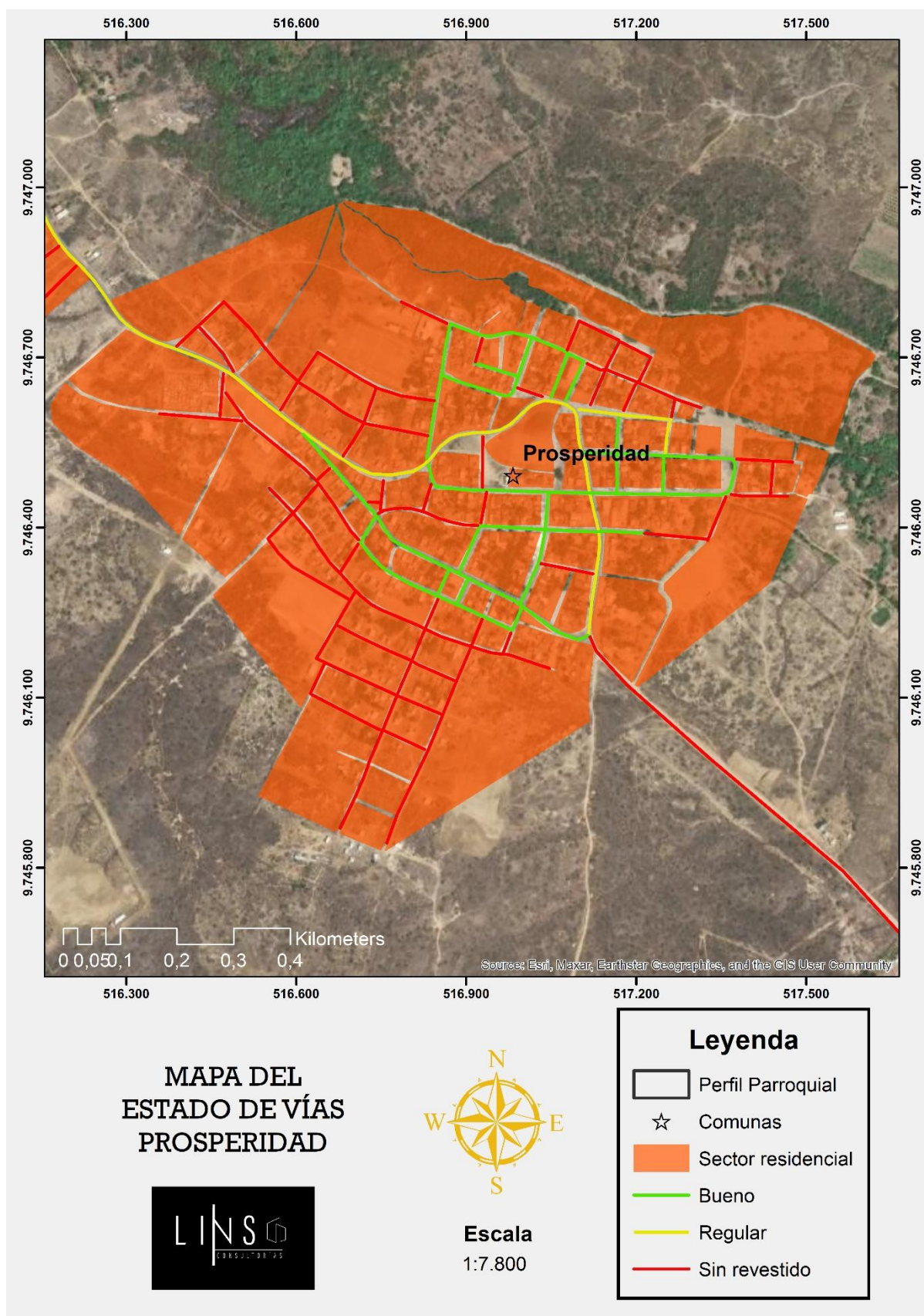
Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 14 Estado de Vías de El Tambo



Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 15 Estado de vías de Prosperidad



Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la red vial de la parroquia San José de Ancón revela la necesidad de mejorar la infraestructura vial, especialmente en las vías secundarias y en las zonas rurales. La construcción de nuevas vías y el mejoramiento de las existentes facilitarían el acceso a los diferentes centros poblados y zonas productivas de la parroquia, lo que impulsaría el desarrollo económico y social de la zona.

Otro aspecto importante por considerar es la seguridad vial, en donde la falta de señalización y el mal estado de algunas vías son factores que contribuyen a la ocurrencia de accidentes de tránsito. Es necesario implementar medidas de seguridad vial, como la instalación de señalización vertical y horizontal, el control de velocidad y la educación vial para prevenir accidentes y proteger la vida de los habitantes.

Finalmente, es importante destacar la necesidad de integrar la red vial de la parroquia con la red vial cantonal y provincial. La conexión con otras localidades y la mejora de la accesibilidad a la parroquia son fundamentales para el desarrollo económico y social de la zona. La planificación de la red vial debe considerar las necesidades de la población y las características del territorio para garantizar una red vial eficiente, segura y que contribuya al desarrollo sostenible de la parroquia.

2.2.4.3.2. Transporte terrestre

El análisis del transporte terrestre en la parroquia San José de Ancón revela una situación compleja que requiere atención para mejorar la movilidad y conectividad de sus habitantes. La parroquia cuenta con una red vial que conecta los principales asentamientos humanos con las ciudades de Santa Elena, La Libertad y Salinas. Sin embargo, la calidad de las vías internas es deficiente, con calles estrechas y sin asfaltar que dificultan el tránsito, especialmente en épocas de lluvia.

El servicio de transporte público es proporcionado por dos operadores: la Cooperativa Trunsa y la Asociación San José de Ancón. Los buses que cubren las rutas Ancón-Prosperidad y Atahualpa-Ancón tienen una frecuencia de 5 minutos y 20 minutos respectivamente, pero el servicio es limitado y finaliza temprano en la tarde. Además, los usuarios se quejan del mal estado de las unidades, la falta de espacio y el engorroso sistema de pago con tarjeta electrónica.

La parroquia también carece de un sistema de transporte formal hacia las comunas de El Tambo y Prosperidad, lo que obliga a los residentes a depender de taxis informales o de la Cooperativa de taxis Ancón Tour (consiguientes problemas de seguridad y costo). La falta de un servicio de transporte adecuado afecta especialmente a los estudiantes, quienes deben trasladarse a la cabecera parroquial para acceder a la educación secundaria y superior.

Se requiere una planificación integral del transporte terrestre que mejore la conectividad entre los asentamientos humanos de la parroquia, garantizando un servicio eficiente, accesible y seguro para todos los ciudadanos. La participación de los diferentes actores involucrados, incluyendo el GAD parroquial, el GAD municipal, las cooperativas de transporte y la comunidad, es fundamental para la elaboración e implementación de un plan que responda a las necesidades de la población.

2.2.4.3.3. Puertos

Los puertos son fundamental en la economía social, especialmente en la pesca y el turismo. La ubicación geográfica de la parroquia, con su extensa costa, la convierte en un punto estratégico para el desarrollo de actividades portuarias. Sin embargo, es crucial que este desarrollo se lleve a cabo de manera sostenible, considerando el impacto en el medio ambiente y en la calidad de vida de los habitantes.

El más cercano es el puerto de la parroquia Anconcito, el cual es uno de los principales puntos de actividad pesquera de la provincia de Santa Elena. La infraestructura del puerto incluye facilidades para la descarga, el procesamiento de la pesca, y el atraque de embarcaciones. La actividad pesquera genera empleos directos e indirectos, contribuyendo a la economía local. El turismo también se beneficia de puertos en la parroquia, donde la infraestructura portuaria puede utilizarse para actividades turísticas, como paseos en bote, la pesca deportiva y el avistamiento de especies marinas. Es importante que el desarrollo portuario se analice en la planificación urbana de la parroquia.

La ubicación del puerto debe considerar la cercanía a los asentamientos humanos, así como la accesibilidad a las vías de comunicación. La infraestructura portuaria debe ser compatible con el entorno urbano, evitando impactos negativos en la calidad de vida de los habitantes. En resumen, un puerto en la parroquia San José de Ancón es un gran potencial para contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad, siendo principal que este desarrollo se lleve a cabo de manera sostenible.

2.2.4.3.4. Aeropuertos

La parroquia San José de Ancón carece de infraestructura aeroportuaria dentro de su territorio. El análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT cantonal y parroquial del año 2020 revela la ausencia de proyectos que contemplen la construcción de un aeropuerto en la zona. Esta falta de planificación en materia de infraestructura aeroportuaria puede limitar la conectividad de la parroquia con otras regiones del país y restringir el desarrollo de actividades económicas que se beneficien del transporte aéreo, como el turismo.

2.2.4.3.5. Sistemas de Conectividad vial

El análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT parroquial de San José de Ancón de 2020 revela que la red vial es un problema que afecta la calidad de vida de sus habitantes y limita el desarrollo socioeconómico de la parroquia. El diagnóstico del PDOT identifica varias deficiencias en el sistema de transporte que requieren atención prioritaria.

San José de Ancón cuenta con una combinación de vías pavimentadas y no pavimentadas, en donde varias vías primarias que conectan zonas rurales se encuentran en mal estado y sufren deterioros recurrentes durante la temporada de lluvias. Esta situación dificulta el acceso de los residentes a servicios básicos como salud y educación, limita la movilidad de la población y obstaculiza el transporte de productos agrícolas hacia los mercados. A pesar de la existencia de vías principales que conectan la parroquia con centros urbanos como Santa Elena, la red vial interna presenta mejoría en términos de conectividad en la cabecera parroquial; sin embargo, las comunas El Tambo y Prosperidad no presentan mantenimiento de vías secundarias. La falta de interconexión limita el acceso a oportunidades de empleo, educación y servicios, afectando principalmente a las poblaciones rurales y periurbanas.

El sistema de transporte público en las comunas de San José de Ancón se caracteriza por su insuficiencia, con rutas en estado regular que son inadecuadas para el acceso. Esta situación afecta la movilidad de los habitantes y el turismo, especialmente de aquellos que residen en zonas alejadas del centro parroquial, y limita el acceso a oportunidades de desarrollo.

Para abordar estas problemáticas, el PDOT parroquial debería priorizar el mejoramiento de la red vial, incluyendo la pavimentación y mantenimiento de vías, la ampliación de la cobertura del transporte público con rutas y frecuencias que respondan a las necesidades de la población, y la implementación de estrategias que promuevan la accesibilidad universal al transporte.

2.2.4.3.6. Telecomunicaciones

La parroquia cuenta con una diversidad de servicios de telecomunicaciones que facilitan la comunicación y el acceso a la información de sus habitantes. En el ámbito de la telefonía móvil, las principales operadoras son Claro, Movistar, CNT y Tuenti, las cuales ofrecen servicios de voz y datos con tecnologías que incluyen 2G, 3G y 4G. Estas compañías han trabajado en mejorar la cobertura y calidad de sus servicios en la provincia y la parroquia, aunque persisten ciertos problemas de infraestructura. A continuación, se presenta una tabla que resume los principales proveedores de telecomunicaciones en San José de Ancón y los servicios que ofrecen:

Tabla No.- 77 Servicios de telecomunicaciones en la parroquia

Proveedor	Servicios Ofrecidos
Claro	Telefonía móvil (2G, 3G, 4G), Internet fijo y móvil
Movistar	Telefonía móvil (2G, 3G, 4G)
CNT	Telefonía móvil (2G, 3G, 4G), Internet fijo y móvil
Tuenti	Telefonía móvil (utiliza la infraestructura de Movistar)
Netlife	Internet fijo de fibra óptica
Megaconexión	Internet fijo (tecnología y cobertura pueden variar)
Visión Mágica	Internet fijo (tecnología y cobertura pueden variar)
YIGA5	Internet fijo (tecnología y cobertura pueden variar)

Elaborado por: Consultoría Lins

En servicios de internet, la parroquia dispone de varias opciones proporcionadas por empresas como Netlife, Claro, CNT, Megaconexión, Visión Mágica y YIGA5. Netlife es muy conocida en la parroquia, debido a que ofrece conexiones de fibra óptica con altas velocidades, mientras que Claro y CNT brindan servicios de internet fijo y móvil, adaptándose a las necesidades de la población. Megaconexión, Visión Mágica y YIGA5 contribuyen a diversificar la oferta y a mejorar el servicio en áreas rurales donde las operadoras como Claro y Movistar pueden tener limitaciones.

A pesar de la presencia de múltiples proveedores, aún existen áreas dentro de San José de Ancón donde la conectividad es limitada o inexistente, lo que afecta la cobertura en términos de señal telefónica e internet, como las comunas del Tambo y Prosperidad. Esto evidencia la necesidad de continuar invirtiendo en infraestructura de telecomunicaciones para garantizar un acceso equitativo y de calidad a todos los habitantes de la parroquia.

2.2.4.3.7. Equipamientos

Los equipamientos en la parroquia San José de Ancón se caracterizan por su diversidad, incluyendo espacios recreativos, deportivos, educativos, culturales y de salud. No obstante, la mayoría de estos equipamientos requieren mantenimiento y mejoras en su infraestructura.

En cuanto a la recreación y el deporte, la parroquia cuenta con varios espacios como el Ancón Club, el Club Andes, canchas múltiples y un coliseo. Sin embargo, estos presentan deficiencias en cuanto a mantenimiento, baños, vestidores y otros servicios básicos. Los centros educativos, por otro lado, son adecuados en número requiriendo mejoras en sus instalaciones, lo que significa que no se considera calidad.

En el ámbito de la salud, la parroquia dispone de un Hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), un Centro de Salud Tipo A y un dispensario médico. Sin embargo, ninguno ofrece servicio de hospitalización, lo que obliga a los residentes a trasladarse a otras parroquias o ciudades para recibir atención médica especializada.

Los servicios de telecomunicaciones en la parroquia son limitados. Aunque hay una central telefónica con buena cobertura, el acceso a Internet domiciliario es deficiente. Se han implementado dos Infocentro comunitarios para brindar acceso gratuito a internet y capacitación en el uso de herramientas informáticas, especialmente para grupos vulnerables. En cuanto a la seguridad, la parroquia cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), pero su presencia no es permanente. Se ha reportado un incremento en el consumo de drogas y alcohol entre jóvenes, así como la proliferación de pandillas, lo que representa un desafío para la seguridad ciudadana.

San José de Ancón, al ser un territorio patrimonial, requiere una gestión adecuada de sus recursos culturales y arquitectónicos. Se han identificado 90 edificaciones, 58 conjuntos urbanos y 14 barrios con valor patrimonial. Sin embargo, los residentes han expresado su preocupación por la falta de inversión en la conservación de estos bienes y los trámites engorrosos para realizar mejoras en sus viviendas.

A continuación, se presenta un resumen general de los equipamientos comunitarios existentes y en funcionamiento dentro de la parroquia, mismos que ofrecen servicios a los habitantes en relación con las necesidades esenciales:

Tabla No.- 78 Equipamientos comunitarios identificados en la parroquia

No.	Equipamiento	Ubicación	Descripción
1	Mercado Municipal	Cabecera Ancón	Centro de abastecimiento para los habitantes de la cabecera parroquial.
2	Cementerio Inglés	Cabecera Ancón	Refleja la herencia británica en la región, albergando las tumbas de trabajadores ingleses que participaron en la industria petrolera local.

3	Cementerio Municipal	Cabecera Ancón, Tambo y Prosperidad	Sirve a la comunidad local para servicios funerarios.
4	Estación de Bomberos	Cabecera Ancón	Responde a emergencias como incendios, rescates y otros incidentes que presenta la parroquia.
5	Grupos Gerontológicos	Cien años activos	Promueve actividades recreativas y sociales para adultos mayores.
		Entre trucos, trazos y retazos recordando mis pasos	Busca estimular la memoria y creatividad de los adultos mayores, a través de actividades artísticas y culturales.
6	Cancha Sintética	Cabecera Ancón	Promueve el deporte y la recreación.
7	CDI	Cabecera y Prosperidad	Brinda atención integral a niños en edad preescolar, enfocándose en su desarrollo físico, cognitivo y emocional.

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.4.3.8. Redes de Interconexión Energética

A nivel provincial, Santa Elena ha experimentado avances en la provisión de servicios básicos. Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, la provincia muestra una alta cobertura de servicios básicos, con un 98% de acceso a la electricidad, siendo un porcentaje ligeramente superior al promedio nacional debido a un progreso en la infraestructura eléctrica de la región. La entidad encargada del suministro es la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP), misma que ha determinado la distribución y comercialización de la energía en cada sector residencial de la provincia.

San José de Ancón presenta una alta cobertura de energía eléctrica del 97.5%, reflejando un acceso significativo de la población a este servicio, lo que beneficia en el desarrollo socioeconómico de la comunidad. Además de la cobertura, CNEL EP ha implementado proyectos que mejoran la calidad del servicio eléctrico en la parroquia. Por ejemplo, se han realizado trabajos de mantenimiento y mejora del alumbrado público en comunidades como Prosperidad y El Tambo, donde se remediaron 62 lámparas.

En el territorio se han implementado luminarias tipo LED y nuevos postes en calles y avenidas que presentaban escases de luminarias, reduciendo otros factores como asaltos o accidentes de tránsito. Estas iniciativas buscan mantener una cobertura adecuada y garantizar la eficiencia y seguridad del servicio eléctrico de las comunas. La continuidad de estos proyectos asegura que la infraestructura eléctrica satisfaga las necesidades actuales y futuras de la población.

2.2.4.3.9. Riesgos de Infraestructura, e Infraestructura Inclusiva

La parroquia San José de Ancón enfrenta riesgos en su infraestructura, a la vez que presenta oportunidades para desarrollar una infraestructura inclusiva. El análisis de estos riesgos se centra en la identificación de las amenazas naturales y antrópicas que pueden afectar la infraestructura existente y la planificación de nuevas infraestructuras que sean accesibles para todos los miembros de la comunidad.

Uno de los principales riesgos identificados es la actividad petrolera que se desarrolla en la parroquia. La presencia de pozos e instalaciones petroleras en zonas urbanas y rurales representa un riesgo de contaminación ambiental, así como un riesgo para la salud y seguridad de la población.

Se han identificado 178 pozos en la zona de la parroquia, algunos están en funcionamiento, y otros están inactivos o abandonados. La falta de mantenimiento de los pozos inactivos, así como la presencia de fugas en las instalaciones, aumenta el riesgo de contaminación del suelo y de los cursos de agua.

Otro riesgo identificado es la presencia de fenómenos naturales como inundaciones (El Tambo y Prosperidad), deslizamientos de tierra (Cabecera Ancón, El Tambo y Prosperidad) y terremotos (toda la parroquia). La parroquia se encuentra en una zona de alta complejidad tectónica, lo que la hace vulnerable a la ocurrencia de sismos. Además, la presencia de ríos y quebradas en el territorio aumenta el riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra, especialmente en épocas de fuertes lluvias.

En cuanto a la infraestructura inclusiva, se identificaron oportunidades de desarrollo que mejoran la accesibilidad de la población a los servicios básicos, espacios públicos y equipamientos. No obstante, se requiere la construcción de nuevas viviendas que sean accesibles para personas con discapacidad, así como la adecuación de los espacios públicos existentes (accesibilidad a miembros de la comunidad).

La planificación de una infraestructura inclusiva debe considerar las necesidades de todos los miembros de la comunidad, incluidos los grupos más vulnerables. En la parroquia se deben realizar estudios que permitan la identificación de las necesidades específicas de cada grupo poblacional, así como las características del territorio. La participación ciudadana en el proceso de planificación es fundamental para garantizar que la infraestructura sea adecuada a las necesidades de la comunidad.

El desarrollo de una infraestructura inclusiva en la parroquia San José de Ancón contribuirá a mejorar la calidad de vida de la población, así como a promover la igualdad de oportunidades para todos. La gestión de los riesgos y la planificación de infraestructuras que sean accesibles para todos son elementos fundamentales para el desarrollo sostenible de la parroquia.

2.2.4.3.10. Flujos y cadenas, logísticas

El análisis de los flujos y cadenas logísticas en la parroquia San José de Ancón revela desafíos y oportunidades en cuanto a movilidad, conexión e infraestructura. La parroquia, con una población de 7.918 habitantes, se encuentra en una ubicación estratégica dentro del cantón Santa Elena, lo que la convierte en un punto neurálgico para el desarrollo de actividades económicas y turísticas. Sin embargo, la infraestructura vial actual presenta limitaciones, con un 92.88% del suelo destinado a conservación y protección, lo que dificulta el acceso a ciertas áreas y la movilidad de bienes y personas.

Las actividades económicas predominantes en la parroquia son la industria manufacturera, el comercio y la construcción, las cuales generan un flujo constante de bienes y personas dentro y fuera de la parroquia. La presencia de la empresa petrolera PACIFPETROL, con 2882 pozos petroleros en la zona, también influye en los flujos logísticos, debido al transporte de crudo y otros productos relacionados con la actividad Hidrocarbúfera.

El turismo, a pesar del potencial que representan las playas y los acantilados de la parroquia, se encuentra limitado por la falta de infraestructura y promoción adecuada. Esto dificulta el desarrollo de cadenas logísticas que permitan un mayor flujo de turistas y la generación de nuevas oportunidades económicas para la comunidad.

Por otro lado, la conectividad, la parroquia cuenta con una central telefónica con buena cobertura, pero el acceso a internet domiciliario es limitado. Esto puede afectar la eficiencia de las cadenas logísticas que requieren de una comunicación fluida y constante. Para mejorar los flujos y cadenas logísticas en San José de Ancón, se requiere una planificación integral que considere la optimización de la infraestructura vial, el fortalecimiento de la conectividad, la promoción del turismo y el desarrollo de nuevas actividades económicas.

La participación de los diferentes actores involucrados, incluyendo el GAD parroquial, las empresas públicas y privadas, y la comunidad en general, será fundamental para lograr una gestión eficiente de los flujos logísticos que permita un desarrollo sostenible e inclusivo para la parroquia.

2.2.4.3.11. Establecimientos de: Educación, Salud, Desarrollo Infantil

Análisis de la educación

La parroquia cuenta con cinco establecimientos educativos que brindan servicios de educación inicial, básica y bachillerato. Los establecimientos están bajo la administración fiscal con un total de 2334 estudiantes y 105 docentes. Estos establecimientos tienen una infraestructura en condiciones regulares, requiriéndose la mejoría de las instalaciones y el mobiliario.

La asistencia escolar presenta una tendencia de deserción a medida que los estudiantes avanzan en los niveles educativos. La asistencia de educación secundaria y bachillerato es menor en las comunas de Prosperidad y El Tambo en relación con la cabecera parroquial. Esta situación se relaciona con la distancia de traslado que los estudiantes deben recorrer para el acceso a los establecimientos educativos, incluyendo los costos de transporte.

A continuación, se presentan las instalaciones educativas existentes en la parroquia y que cuentan con un registro oficial por parte del Ministerio de Educación – MINEDUC:

Tabla No.- 79 Instituciones educativas registradas por el MINEDUC

No.	Nombre de institución	Ubicación	Sostenimiento
1	Escuela de Educación Básica Adolfo Jurado González	Prosperidad	Fiscal
2	Escuela De Educación Básica Leonardo W Berry	Cabecera Ancón	Fiscal
3	Escuela De Educación Básica Presidente Velasco Ibarra	Tambo	Fiscal
4	Escuela De Educación Básica Veintiuno De Diciembre	San José de Ancón	Fiscal
5	Unidad Educativa Ancón	Cabecera Ancón	Fiscal

Elaborado por: Consultorías Lins

Análisis de la salud

La parroquia cuenta con un hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), un centro de salud tipo A y un dispensario médico. Estos establecimientos no poseen servicio de internación, por lo que los pacientes que requieren hospitalización deben trasladarse a otras parroquias o cantones. Se ha identificado la necesidad de mejorar la infraestructura y el equipamiento de los establecimientos de salud, así como de garantizar la disponibilidad de medicamentos e insumos. El embarazo adolescente y el consumo de alcohol son problemáticas que se han identificado en la parroquia. Se requieren programas de prevención y atención para abordar estas situaciones, especialmente entre los adolescentes.

A continuación, se presenta las instituciones de salud que ofrecen atención prioritaria a la población local:

Tabla No.- 80 Instituciones de salud registradas por el Ministerio de Salud

No.	Nombre de la institución	Ubicación
1	Centro de Salud San José de Ancón	Cabecera Ancón
2	Hospital del IESS Ancón	Cabecera Ancón

Elaborado por: Consultorías Lins

Análisis del desarrollo infantil

En cuanto al desarrollo infantil, la parroquia cuenta con dos Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que brindan atención a niños en edades tempranas. Estos centros se encuentran en las comunas de El Tambo y Prosperidad. Se ha identificado la necesidad de fortalecer los programas de desarrollo infantil y de garantizar la atención integral a los niños de la parroquia. Entre los centros ubicados en la parroquia están:

- CDI Iván Mateo Abad: Ubicado en la cabecera parroquial, este centro brinda atención integral a niños en edad preescolar, enfocándose en su desarrollo físico, cognitivo y emocional. Según el GAD Parroquial San José de Ancón, se han realizado trabajos de mantenimiento y pintura en este centro para mejorar sus instalaciones.
- CDI Prosperitos: Situado en la comuna Prosperidad, este centro ofrece servicios similares, apoyando a las familias en la educación y cuidado de sus hijos pequeños.

2.2.4.3.12. Seguridad

La seguridad en San José de Ancón se ve afectada por una serie de factores que incrementan la vulnerabilidad de sus habitantes. La deficiente iluminación en varias zonas, especialmente en las comunidades rurales, genera una sensación de inseguridad y facilita la ocurrencia de actos delictivos.

La falta de alumbrado público o la presencia de luminarias dañadas crea condiciones propicias para la actividad criminal, mientras que la topografía irregular de la parroquia y la dispersión de algunos asentamientos dificultan la respuesta oportuna de las fuerzas del orden.

Los conflictos por límites territoriales también contribuyen a la percepción de inseguridad en San José de Ancón. Estas disputas, que pueden derivar en episodios de violencia, afectan la cohesión social y generan un clima de incertidumbre. Asimismo, la falta de acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento en algunas zonas puede exacerbar las tensiones sociales y aumentar la vulnerabilidad de las comunidades ante la delincuencia.

La precariedad de la infraestructura de transporte también incide en la seguridad de la parroquia. El mal estado de las vías, especialmente en las zonas rurales, dificulta el acceso de los servicios de emergencia y puede facilitar la ruta de los delincuentes.

Además, la falta de un sistema de transporte público eficiente y con amplia cobertura limita la movilidad de los habitantes, especialmente durante la noche, incrementando su vulnerabilidad ante posibles actos delictivos. Por lo tanto, es crucial que las autoridades locales implementen estrategias integrales que aborden estos desafíos, fortalezcan la seguridad ciudadana y promuevan la convivencia pacífica en San José de Ancón.

2.2.4.3.13. Centros de atención a grupos prioritarios

En la parroquia San José de Ancón, se identifican varios centros prioritarios, entre ellos, el Centro Gerontológico, de la comuna El Tambo, que ofrece servicios de atención y cuidado diurno a adultos mayores.

Este centro brinda un espacio donde los adultos mayores pueden realizar actividades recreativas, recibir asistencia médica y compartir con otros miembros de la comunidad, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida y a prevenir el aislamiento social. Además, se encuentran dos Centros de Desarrollo Infantil – CDI, uno en la cabecera parroquial y otro en la comuna Prosperidad, que brindan atención integral a niños menores de 5 años. Estos centros ofrecen servicios de cuidado, educación inicial y alimentación, lo que facilita el desarrollo integral de los niños, y apoya a las familias en la conciliación de la vida laboral y familiar.

En cuanto a la infraestructura, el Centro Gerontológico cuenta con un edificio propio, equipado con áreas de recreación, descanso y atención médica. Los CDI también disponen de espacios adecuados para el cuidado y educación de los niños, con áreas de juego, descanso y alimentación. En cuanto a la movilidad, los centros están en zonas accesibles con vías de acceso bien. La cercanía a las paradas de transporte público facilita el acceso de los usuarios a los centros. Sin embargo, existen algunos desafíos en la atención a grupos prioritarios. La cobertura de los centros es limitada, especialmente en la atención a personas con discapacidad, para quienes no hay un centro especializado. Además, la falta de recursos económicos limita la ampliación de los servicios y la atención a otros grupos vulnerables.

2.2.4.3.14. Albergues

Los albergues temporales son infraestructuras acondicionadas para recibir por cortos periodos a personas afectadas por un evento adverso. El MIES tiene la responsabilidad de identificar, calificar y dar seguimiento a la administración y cierre de alojamientos temporales en coordinación con los GAD Municipales (casas de acogida y albergues). Estos gobiernos autónomos as instalaciones de las escuelas y colegios deben ser considerados como la última opción y solo de manera emergente.

En cada alojamiento temporal se identifica con pancartas del MIES y se colocan las normas de convivencia para los albergados. En el caso de San José de Ancón, los albergues son centros educativos, casas comunales, sedes barriales e iglesias sirven como albergues, lo que requiere generar un equipamiento adecuado.

En el análisis de la distribución demográfica de la parroquia de San José de Ancón, se observa que la población está compuesta mayoritariamente por mestizos y en menor proporción por afroecuatorianos, montubios y otros. Esta estructura poblacional refleja una diversidad étnica limitada, en comparación con las demás parroquias del cantón Santa Elena, donde la presencia de montubios es más alta.

En cuanto a la distribución de la población por sexo y edad, hay una diversidad limitada, especialmente en el grupo de adultos mayores, donde la población femenina representa el 57% del total. Esta diferencia puede deberse a que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, o a patrones migratorios que no se han investigado. En cuanto a la población con discapacidad, el 7% de los habitantes de San José de Ancón se encuentra en esta condición, siendo la discapacidad física-motora la más frecuente (47% a nivel cantonal).

2.2.4.3.15. Espacio público

El espacio público en la parroquia San José de Ancón tiene amplitud y diversidad con áreas recreacionales como el Ancón Club, Club Andes, Club Unión, canchas múltiples y un estadio de fútbol. Además, cuenta con dos Infocentros comunitarios que brindan acceso a la tecnología y al internet de forma gratuita.

Pese a la riqueza en espacios públicos, la comunidad ha expresado la necesidad de mantener y equipamiento de estos espacios, como instalar bebederos, baños y vestidores en las canchas deportivas, y promover más actividades culturales y recreativas del GAD parroquial. Además, espacios destinados a otras actividades deportivas, como la disciplina del motociclismo (circuitos de motos a todo terreno), pesca artesanal, parques, producción agrícola, turismo, entre otros. En cuanto a la accesibilidad, se ha identificado la necesidad de mejorar las vías de acceso con señalización, aceras y bordillos. Actualmente, estas vías se encuentran en mal estado o no poseen revestido, lo que dificulta el acceso a estos espacios, especialmente para las personas que viven en zonas más alejadas.

2.2.4.3.16. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda

Infraestructura de Agua

La infraestructura de agua en la parroquia presenta una situación heterogénea en cuanto a su cobertura y acceso. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022, el 91.4% de las viviendas cuentan con acceso a la red pública de agua potable, lo que indica una cobertura relativamente alta. Las viviendas de la cabecera parroquial se abastecen mayormente por la red pública, mientras que en las comunas de Prosperidad y El Tambo aún obtienen el recurso hídrico por captación de agua.

El 8.6% de los hogares aún depende de métodos alternativos para el abastecimiento, como el almacenamiento por tanque. Aguapen EP es la entidad encargada del abastecimiento de agua por red pública, donde ha implementado proyectos de mejora que expandan la cobertura de agua potable en la parroquia, como la instalación de medidores en el barrio Nuevos Horizontes

de la comuna Prosperidad. Estos proyectos reflejan el interés del compromiso de ampliar la cobertura y regularización del servicio, pero la falta de legalización de terrenos y proyectos de inversión dificulta una expansión masiva.

En cuanto a la infraestructura, la parroquia tiene una albarrada en la comuna Prosperidad, que sirve de reservorio natural de agua en época invernal, en la cuenca baja del Río Salado. La comuna utiliza la albarrada en el riego agrícola a menor escala, así como la hidratación de ganado. La disponibilidad de agua en la parroquia sigue siendo limitada, por la escasez de precipitaciones y la falta de cursos de agua permanentes.

La distribución de agua potable se realiza mediante un sistema de red de tuberías que conecta las fuentes de captación con las viviendas y establecimientos de la comunidad. Este sistema está compuesto por redes primarias, secundarias y terciarias, encargadas de transportar, distribuir y suministrar el recurso hídrico. La infraestructura incluye elementos como tanques de almacenamiento, estaciones de bombeo y válvulas reguladoras, diseñados para asegurar un flujo constante, presión adecuada y calidad óptima del agua.

En la parroquia se requieren acciones conjuntas entre el GAD parroquial, el GAD cantonal, el GAD provincial y las entidades gubernamentales competentes que mejoren la infraestructura de agua en la parroquia. La gestión integral de los recursos hídricos, la protección de fuentes hídricas y la implementación de sistemas de riego eficientes son cruciales para garantizar el acceso al agua potable y el desarrollo sostenible de la parroquia.

Infraestructura de Saneamiento

La información proporcionada por el GAD Parroquial y el Censo de Población y Vivienda de 2022 muestra un déficit significativo en el acceso de alcantarillado y eliminación de aguas servidas, mientras que el acceso al agua tiene una cobertura alta que supera el 90%. Aunque un alto porcentaje de viviendas de la parroquia reciben este servicio por red pública, otras comunas aún poseen una cobertura media. La falta de pago es una condición que la empresa distribuidora requiere en la instalación de medidores para el acceso de agua, el cual los pobladores no quieren acceder. Esta problemática genera conexiones clandestinas y una reducción en la calidad del servicio proporcionado por AGUAPEN.

En cuanto al alcantarillado sanitario, la cabecera parroquial tiene un sistema que se encuentra en riesgo de colapso por el tiempo. En las comunas El Tambo y Prosperidad, la situación es aún más crítica, ya que el sistema de alcantarillado no está completamente implementado. A pesar de que existe un estudio para la construcción del alcantarillado sanitario y pluvial, la falta de presupuesto y la poca diligencia de las autoridades han impedido su ejecución.

En cuanto a la eliminación de aguas servidas, el 16% de la población utiliza pozos sépticos o letrinas, mientras que un 17% no dispone de ningún sistema, lo que implica que las aguas servidas son vertidas a cielo abierto. Esta situación representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente, especialmente en las zonas donde se construyen viviendas del MIDUVI.

El sistema de tratamiento de aguas residuales en la parroquia Ancón fue construido integralmente por CEDEGÉ como parte del Proyecto OCIPSE, alrededor del año 2000. Se trata de un sistema separativo unitario, es decir, diseñado específicamente para captar y tratar aguas servidas domésticas. Su infraestructura está compuesta por colectores terciarios domiciliarios o de acera que transportan el agua hacia cámaras de inspección ubicadas en puntos estratégicos.

Estas aguas residuales fluyen mediante colectores secundarios y principales hacia lagunas de oxidación al noreste de la localidad, donde se realiza un tratamiento anaeróbico natural. Las lagunas funcionan por gravedad, descargando el efluente tratado en un estero natural de largo recorrido. Actualmente, el sistema opera con normalidad, complementándose con estudios constantes para ampliar su cobertura.

Infraestructura de Desechos Sólidos

La recolección de desechos sólidos en la parroquia San José de Ancón es responsabilidad de la Empresa Municipal de Aseo Santa Elena (EMASA EP), que presta un servicio regular con frecuencia diaria. El Gobierno Parroquial y la Comisión de Ambiente ejecutan proyectos como "Ancón Limpio y Próspero", realizando mingas de limpieza en diversos sectores para promover la conciencia ambiental.

Uno de los principales problemas identificados es la presencia de un botadero clandestino a cielo abierto, ubicados en la comuna Prosperidad. En la zona persiste un botadero de basura, lo que sugiere la necesidad de intensificar los esfuerzos de control sobre la disposición ilegal de desechos en la parroquia. La contaminación generada por este botadero tiene un impacto negativo en el entorno y representa un riesgo para la salud de los habitantes de la zona.

Adicionalmente, se evidencia la necesidad de mejorar la gestión de desechos en las zonas residenciales. Los reportes evidencian la acumulación de basura doméstica y material orgánico proveniente de actividades como la avicultura y la ganadería. La falta de un manejo adecuado de estos residuos puede generar focos de contaminación que afectan la calidad de vida de los habitantes y representan un riesgo para la salud pública.

Se han coordinado actividades de recolección de maleza y desechos sólidos en localidades como Ancón, Prosperidad y El Tambo, utilizando maquinaria y personal especializado. Estas iniciativas buscan mantener la limpieza y el orden en la parroquia, involucrando a la comunidad en la gestión adecuada de residuos y la conservación del entorno. Sin embargo, la parroquia requiere de la implementación de programas de reciclaje de desechos, así como la continuidad de campañas educativas y promocionales en centros educativos o barrios, y la educación ambiental para fortalecer la conciencia ambiental y sostenible.

Infraestructura Hábitat y Vivienda

La infraestructura de hábitat y vivienda en la parroquia San José de Ancón presenta una situación compleja debido a su desarrollo histórico ligado a la actividad petrolera y su posterior declaratoria como Patrimonio Cultural Nacional. La presencia de pozos petroleros en funcionamiento dentro del área urbana y la cercanía de instalaciones de almacenamiento de crudo generan riesgos ambientales y limitan las posibilidades de expansión urbana.

Las viviendas están deterioradas y requieren rehabilitarse o reemplazarlas, ya que en su mayoría se construyen con materiales tradicionales, como madera y caña. La falta de acceso a servicios básicos, como alcantarillado en algunas zonas, aumenta la vulnerabilidad de la población.



Tabla No.- 81 Tipo de viviendas identificadas en la parroquia

Tipo	Porcentaje
Casa	88.7%
Mediagua	5.5%
Rancho	4.0%
Covacha, choza u otros	0.8%
Cuarto/s en arriendo	0.6%
Departamento	0.5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la infraestructura educativa y de salud revela la necesidad de mejorar la calidad y el acceso a estos servicios. La falta de espacios recreativos y deportivos adecuados también es un desafío por abordar. Además, la conectividad a internet es limitada, especialmente en las zonas rurales de la parroquia.

Tabla No.- 82 Hogares según número de miembros

Censo	Número, Personas	Hogar Personas	Total
2001	5 personas o más	53,5 %	100%
	4 personas	18,5 %	
	3 personas	12,6 %	
	2 personas	9,8 %	
	1 persona	5,6 %	
2010	5 personas o más	38,3 %	100%
	4 personas	19,4 %	
	3 personas	17,4 %	
	2 personas	15,5 %	
	1 persona	9,4 %	
2022	5 personas o más	31,8 %	100%
	4 personas	19,8 %	
	3 personas	17,7 %	
	2 personas	17,2 %	
	1 persona	13,4 %	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

Elaborado por: Consultorías Lins

El tipo de vivienda en la parroquia muestra una clara predominancia del tipo de construcción "Casa", con un 88.7% de presencia, siendo la vivienda tradicional más común entre los habitantes, mismo que está relacionado con la infraestructura tradicional y las condiciones climáticas. Le siguen las mediaguas con un 5.5% y los ranchos con un 4.0%, viviendas generalmente asociadas a condiciones económicas más vulnerables y producción artesana propia de la localidad. Otras formas de vivienda, como covachas, cuartos en arriendo y departamentos, tienen una incidencia baja, sumando en conjunto menos del 2%.

Estos tipos de vivienda reflejan una relativa homogeneidad en las condiciones habitacionales, y señala la persistencia de ciertas viviendas precarias que deben ser atendidas para garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad. Por otro lado, en el número de personas por hogar, se observa una clara tendencia hacia la reducción del tamaño de los hogares en las últimas dos décadas.

En 2001, más de la mitad de los hogares (53.5%) estaban conformados por cinco o más miembros; sin embargo, para el año 2022, este porcentaje disminuyó notablemente al 31.8%. Esta variación se relaciona con la migración de jóvenes a otras ciudades debido a la falta de oportunidad laboral. Existe un incremento en hogares con menos integrantes, especialmente aquellos conformados por una sola persona, que crecieron significativamente desde el 5.6% en 2001 hasta alcanzar el 13.4% en 2022. Esta reducción progresiva del tamaño familiar puede relacionarse con cambios sociodemográficos, migración interna o externa, envejecimiento poblacional y una menor tasa de fecundidad.

El tipo de viviendas de la parroquia se asocia con el tipo de material que fueron elaboradas, principalmente las características básicas, como pared, piso y techo. Los habitantes han elaborado mayoritariamente con paredes de hormigón, ladrillo y bloque debido a que tradicionalmente en Santa Elena y Ecuador se elaboran de aquellos materiales, seguido de la madera que se utiliza en las zonas rurales, como el campo de áreas agrícolas o ganaderas. Las casas de caña se construyen en zonas de menor recursos económicos, y se las encuentran en áreas de asentamientos irregulares o invasiones.

Tabla No.- 83 Tipo de material y condiciones de vivienda

Condiciones	Descripción	Porcentaje
Pared de la vivienda	Viviendas con paredes de Hormigón, ladrillo, bloque	76,5%
Pared de la vivienda	Viviendas con paredes de Madera	1,3%
Pared de la vivienda	Viviendas con paredes de Adobe, tapia	0,1%
Pared de la vivienda	Viviendas con paredes de Caña revestida o baraheque	9,9%
Pared de la vivienda	Viviendas con paredes de Caña no revestida	4,4%
Pared de la vivienda	Viviendas con paredes de Panel fabricado	7,6%
Pared de la vivienda	Viviendas con paredes de Otro material	0,3%
Piso de la vivienda	Viviendas con piso de Duela, parquet, tablón o piso flotante	6,2%
Piso de la vivienda	Viviendas con piso de Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón	27,7%
Piso de la vivienda	Viviendas con piso de Ladrillo o cemento	51,3%
Piso de la vivienda	Viviendas con piso de Tabla sin tratar	9,2%
Piso de la vivienda	Viviendas con piso de Caña sin tratar u otro material	0,7%
Piso de la vivienda	Viviendas con piso de Tierra	4,8%
Techo de la vivienda	Viviendas con techo de Hormigón (losa, cemento)	4,9%
Techo de la vivienda	Viviendas con techo de Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)	64,3%
Techo de la vivienda	Viviendas con techo de Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	29,8%

Techo de la vivienda	Viviendas con techo de Teja	0,5%
Techo de la vivienda	Viviendas con techo de Palma, paja, hoja u otro material	0,4%

Elaborado por: Consultorías Lins

San José de Ancón experimenta una dinámica habitacional y familiar en transformación. Aunque la mayoría de los habitantes reside en casas tradicionales, se detectan áreas de mejora en calidad habitacional, especialmente en viviendas vulnerables como mediaguas y ranchos. Asimismo, la tendencia decreciente en el tamaño promedio de los hogares refleja una transformación sociodemográfica profunda, donde la planificación territorial y social debe adaptarse a nuevas demandas relacionadas con la vivienda, los servicios básicos y la infraestructura comunitaria acorde con hogares cada vez más pequeños.

2.2.5. Análisis del Sistema Político Institucional

2.2.5.1. Capacidades institucionales locales

2.2.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave

La operatividad del GAD parroquial de San José de Ancón y la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial debe considerar el cumplimiento de un marco normativo para la gestión de competencias clave, establecer los límites y alcances de intervención, lo cual ayuda a una programación adecuada en cuantos los proyectos de desarrollo local, la prestación de servicios, y la garantía de los derechos de los ciudadanos de la parroquia.

Las normas que marcan el rumbo de las acciones del GAD Parroquial San José de Ancón son: La Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP, las que en conjunto establecen las capacidades, atribuciones y responsabilidades que estarán sujetas a supervisión y control.

Tabla No.- 84 Competencias del GAD Parroquial Rural de San José de Ancón

Ámbito General	Competencia	Fuente
Desarrollo territorial y planificación	Planificar el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial, incluyendo infraestructura, equipamientos, espacios públicos y vialidad rural, en coordinación con otros niveles de gobierno	Constitución Art.267 / COOTAD (Art. 64 d, e)
Participación ciudadana y democracia	Implementar mecanismos de participación ciudadana, vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos, y coordinar con la Policía Nacional en temas de seguridad	Constitución Art.267 / COOTAD (Art. 64 c, f, m)
Equidad e inclusión	Diseñar e impulsar políticas de equidad e inclusión, promover sistemas de protección para grupos de atención prioritaria y fomentar la organización de ciudadanos en comunas y recintos rurales	Constitución Art.267 / COOTAD (Art. 64 b, k)
Economía y producción	Fomentar la inversión y el desarrollo económico, incentivar actividades productivas comunitarias, proteger la biodiversidad y articular actores de la	Constitución Art.267 / COOTAD (Art. 64 g, h)

	economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios	
Servicios públicos	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos delegados o descentralizados con criterios de calidad y eficiencia	Constitución Art.267 / COOTAD (Art. 64 j)
Cultura, deportes y recreación	Promover las culturas, artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la comunidad	COOTAD (Art. 64 i)
Participación comunitaria	Fomentar la colaboración ciudadana mediante mingas y otras formas de participación para obras de interés comunitario	COOTAD (Art. 64 l)
Cooperación y normativa	Gestionar cooperación internacional y emitir acuerdos y resoluciones dentro de su ámbito de competencias	Constitución Art.267
Otras disposiciones	Cumplir con las demás funciones establecidas por la ley	COOTAD (Art. 64 n)

Elaborado por: Consultorías Lins

El GAD Parroquial de San José de Ancón, en el marco de sus competencias, desempeña un papel clave en la planificación y ejecución de proyectos que garantizan el desarrollo sustentable de la comunidad. A través de la gestión independiente, la parroquia tiene la capacidad de diseñar e implementar políticas públicas locales, administrar servicios públicos descentralizados y fomentar la economía popular y solidaria en sectores estratégicos como el turismo, la pesca y la agricultura.

Además, su labor en la promoción de la cultura, el deporte y la equidad social fortalece la cohesión comunitaria y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Estas acciones, deben estar alineadas con el plan de ordenamiento territorial, ya que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes y asegurar un crecimiento equilibrado del territorio.

Para el GAD Parroquial de Ancón, la coordinación con otras instituciones resulta fundamental para ampliar el impacto de sus iniciativas. La articulación con los gobiernos cantonales y provinciales permite una mejor planificación en infraestructura, vialidad y prestación de servicios, garantizando una mayor eficiencia en la ejecución de proyectos. Asimismo, la gestión de cooperación internacional abre oportunidades para acceder a financiamiento y asistencia técnica que fortalezcan la capacidad de respuesta del GAD Parroquial. Mediante alianzas estratégicas, es posible impulsar programas de desarrollo sostenible, mejorar la resiliencia ambiental de la parroquia y generar nuevas oportunidades económicas para sus habitantes.

2.2.5.1.2. Asignaciones presupuestarias

Las necesidades y prioridades de la parroquia San José de Ancón deben reflejarse en el Plan de Ordenamiento Territorial con un enfoque estratégico y sostenible que diversifique las fuentes de financiamiento apostando por la inversión privada y la gestión de proyectos con organizaciones no gubernamentales de acuerdo a sus competencias.

El plan plurianual de inversiones descritos en el PDOT del GAD de San José de Ancón representa la sostenibilidad financiera de la institución y la capacidad económica de ejecutar las acciones proyectadas. A su vez, la correcta distribución de los recursos financieros permitirá alcanzar las metas establecidas en los objetivos y dar cumplimiento con la programación de

proyectos a beneficios de la parroquia. Es por ello, la necesidad de realizar presupuestos acordes a la capacidad de generar ingresos o percibirlos de manera constante y segura, estos deben considerar toda la planificación de inversiones y gastos que se esperan realizar en el año.

Para conocer el manejo financiero que realiza el GAD Parroquial San José de Ancón se realizara un análisis de sus asignaciones y ejecución presupuestaria. Para ello, se examinarán las cédulas presupuestarias egresos, enfocándose en los montos codificados y devengados. El objetivo es obtener una visión clara y precisa de la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos por parte del GAD Parroquial San José de Ancón en el año 2023.

El análisis de la distribución del gasto del GAD Parroquial San José de Ancón para el año 2023 revela las prioridades de la administración en la asignación de recursos. El rubro con mayor asignación presupuestaria es "Actividades del Gad San José de Ancón", con un 47% del total, equivalente a \$146.408,20. Esto sugiere que una parte significativa del presupuesto se destina a las actividades operativas y de gestión propias del GAD.

El segundo rubro con mayor asignación es el correspondiente al MIES - CDI 24%, con un 24% del presupuesto total, representando \$76.444,54. Esta inversión en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del MIES refleja una prioridad importante en el desarrollo social y la atención a la primera infancia dentro de la parroquia. Existen rubros con menor representación como los rubros "GADPRSJA - CDI" con un 13% (\$42.090,47) y "Gestión Administrativa del Gad Parroquial" con un 8% (\$26.464,56). La asignación a los CDI, tanto directamente gestionados por el GAD como en convenio con el MIES, subraya la importancia de la inversión en el desarrollo infantil.

La gestión administrativa, aunque esencial para el funcionamiento del GAD, ocupa un porcentaje menor en comparación con las actividades directas y la inversión social. Los rubros restantes, como "Comuna Prosperidad" (3%), "Ancón limpio y próspero" (2%), "Cabecera parroquial Ancón" (1%), "GADPRSJA - Infocentro Ancón" (1%) y otros con una asignación del 0%, representan una porción menor del presupuesto.

Tabla No.- 85 Distribución de los gastos codificados del GADPR San José de Ancón en el año 2023

Rubro	Codificado (Inicial + Reforma)	% de representación
Actividades del Gad San José de Ancón	\$ 146.408,20	47%
GADPRSJA-CDI	\$ 42.090,47	13%
GADPRSJA-Infocentro Ancón	\$ 2.070,00	1%
GADPRSJA-Infocentro Prosperidad	\$ 1.011,79	0%
Cabecera parroquial Ancón	\$ 4.050,00	1%
Comuna Prosperidad	\$ 8.440,00	3%
Comuna el Tambo	\$ 1.230,00	0%
Gestión Administrativa del Gad Parroquial	\$ 26.464,56	8%
Convenio ministerio de Educación	\$ 200,71	0%
Ancón limpio y prospero	\$ 4.751,01	2%
Seguridad	\$ 1.020,00	0%
MIES-CDI	\$ 76.444,54	24%
Total de Gastos	\$ 314.181,28	100%

Fuente: Cédulas presupuestarias

Elaborado por: Consultorías Lins

Dentro del rubro general más representativo “Actividades del GAD San José de Ancón”, El GAD Parroquial San José de Ancón revela una concentración significativa de recursos en dos grandes áreas: Remuneraciones y Beneficios al Personal, y Gastos destinados a Inversión e Infraestructura.

Se observa que este rubro Remuneraciones y Beneficios al Personal con un total de \$60.534,24 destinados a conceptos como remuneraciones unificadas, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aporte patronal y fondo de reserva; adicionalmente, se registran \$5.507,50 por compensación de vacaciones no gozadas por cesación de funciones; son los rubros que ocupan un porcentaje representativo en el presupuesto de gastos del GADPSJA.

También se identifica una inversión sustancial en Gastos destinados a Inversión e Infraestructura, alcanzando un total de \$34.392,28. Este monto se distribuye en rubros como infraestructura (\$16.300,00) y otras obras de infraestructura (\$9.892,28), así como mantenimiento y reparación de edificios, locales, residencias y cableado estructurado (\$4.230,19).

Estas asignaciones de recursos reflejan una realidad del GADPSJA, y es que el presupuesto anual se ocupa mayoritariamente en remuneraciones y gastos de personal, y el desarrollo-mantenimiento de la infraestructura local, lo cual es fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes y facilitar el desarrollo de otras actividades en la parroquia. Sin embargo, es importante mencionar que las cantidades son menores en relación con otros GAD’S, lo cual limita desde un inicio la inversión en obras relevantes y en otros sectores como seguridad, turismo y fortalecimiento del sector productivo.

2.2.5.1.3. Calidad del gasto y niveles de ejecución

Los gastos del GAD Parroquial San José de Ancón, están compuesto por los gastos corrientes, gastos de inversión, gastos de capital y egresos de financiamiento. Los gastos corrientes incluyen rubros como remuneraciones, bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, gastos financieros y otros gastos corrientes; Los gastos de inversión comprenden la adquisición o construcción de bienes de capital, la realización de obras públicas y las transferencias de capital para inversión; los gastos de capital incluyen la compra de vehículos, maquinaria o equipos que no están directamente ligados a un proyecto de inversión específico; y los gastos de financiamiento son los destinados al cumplimiento de obligaciones financiera.

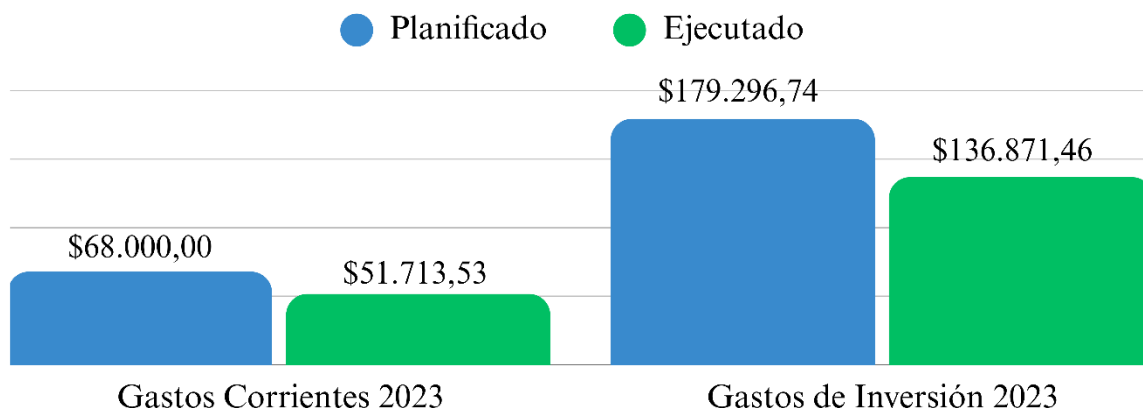
Para el siguiente análisis se consideraron los gastos corrientes y de inversión para determinar los niveles de ejecución frente a lo planificado. De acuerdo con los datos provistos en el reporte de rendición de cuentas del año 2023.

De acuerdo con los datos disponibles, el GADPSJA planificó un monto de \$68.000,00 para gastos corrientes, de los cuales se ejecutaron \$51.713,53; que representa una ejecución del 76,05%. En cuanto a los gastos de inversión, la planificación inicial ascendió a \$179.296,74, mientras que la ejecución alcanzó los \$136.871,46 logrando una ejecución del 76,34% del monto previsto para inversión.

El porcentaje de ejecución a nivel institucional en 2023 también fue del 76,23%, ya que el GAD Parroquial San José de Ancón tuvo un presupuesto codificado por un total de \$247.296,74 monto del que se ejecutaron \$188.584,99. Esto sugiere que, si bien se logró utilizar una parte considerable de los recursos presupuestados, existió una subejecución en las

áreas del GADPSJA. Es importante analizar las razones detrás de esta diferencia, ya que podría indicar desafíos en la planificación, la gestión de proyectos de inversión o la eficiencia en la ejecución del gasto corriente.

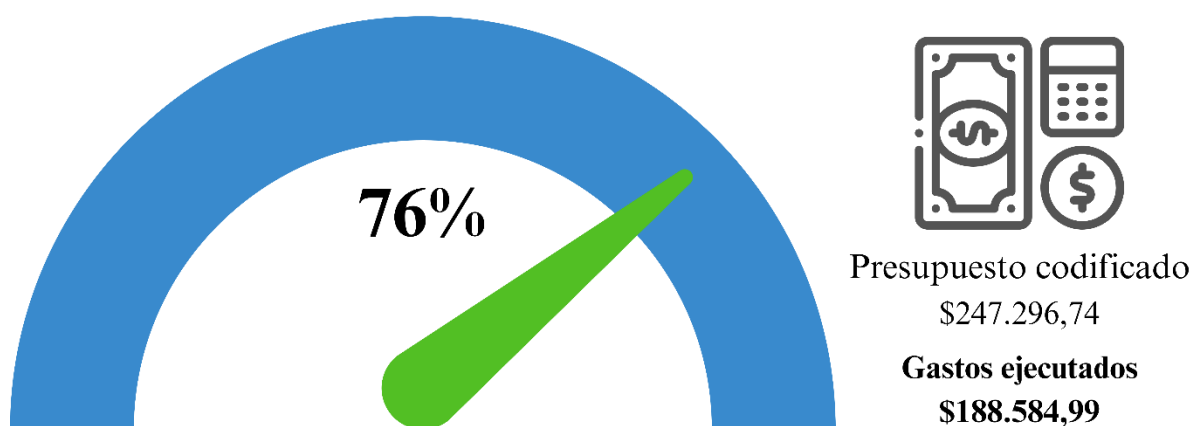
Ilustración No.- 45 Niveles de ejecución de los gastos corrientes y de inversiones del año 2023 en el GADP San José de Ancón



Fuente: Rendición de cuentas 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 86 Niveles de ejecución del presupuesto institucional 2023 del GADP San José de Ancón



Fuente: Rendición de cuentas 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.5.1.4. Estructura institucional

Conocer sobre los procesos internos del GAD parroquial fortalecen la gestión administrativa, financiera y operativa en relación con la prestación de servicios a la comunidad. El análisis de la Unidad de Talento Humano – UATH permitirá identificar problemáticas que dificulten la eficiencia de la administración de los recursos, la eficacia de los proyectos, y la satisfacción de la ciudadanía respecto al personal que la atiende.

La optimización de los procesos internos, a través del área de talento humano contribuye a la gestión pública, esto es posible mediante el uso de herramientas, como el manual de funciones que describe las responsabilidades de cada puesto de trabajo, la estructura orgánica del GAD

que permite conocer como niveles jerárquicos entre las autoridades y funcionarios, y bajo qué tipo de procesos institucionales guían sus acciones las unidades del GAD Parroquial.

La actual administración del Gad Parroquial San José de Ancón ha determinado que el diseño de su estructura orgánica está basado en la normativa vigente que establece el diseño y estructura del orgánico funcional por procesos. De esta manera, la planta de personal del Gad se estructura en 4 niveles jerárquicos y se guía en procesos paralelos a la demanda y la satisfacción de las necesidades de la población.

Los niveles son: nivel ejecutivo, que este encargado de emitir la política pública y generar programas y proyectos basados en las competencias; el nivel asesor que brinda asistencia técnica específica y especializada para la ejecución de los proyectos; el nivel de apoyo que da soporte administrativo y logístico para que se logren los objetivos de los programas; y el nivel operativo que se encarga de ejecutar los proyectos y vincularse directamente con la comunidad.

Lo tipos de procesos son: procesos gobernantes que determinan las políticas, directrices y planes estratégicos bajo los cuales funcionaran las otros procesos, aquí también interviene la ciudadanía para deliberar las políticas públicas; los procesos habilitantes se dividen en procesos habilitantes de asesoría, encargados de la asistencia técnica y especializada, y los procesos agregadores de valor que son responsables de la ejecución de la política pública y cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

A continuación, se muestra la tabla de relaciones entre los niveles y tipos de procesos que tiene el personal del GAD Parroquial San José Ancón.

Tabla No.- 87 Relación de niveles y tipos de procesos de la estructura orgánica del GAD Parroquial San José de Ancón

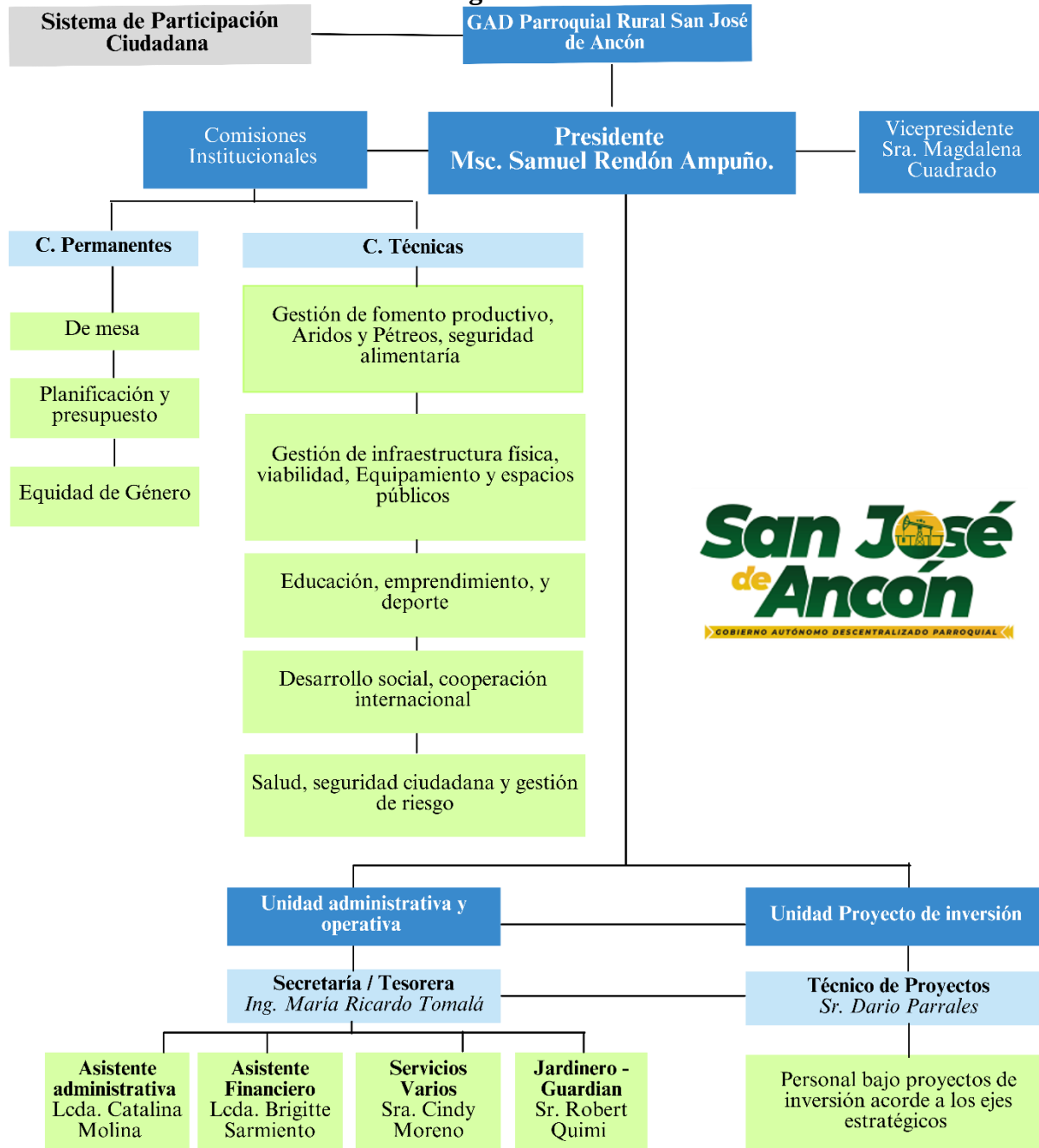
Nivel	Unidad Administrativa	Proceso
Directivo	Órgano Ejecutivo	GOBERNANTE
	Órgano Legislativo	
	Sistema de Participación Ciudadana	
Asesor / Apoyo / Operativo	Unidad de secretaria / Tesorería	HABILITANTE
Asesor / Operativo	Comisiones Institucionales	AGREGADOR DE VALOR
	Comisiones Desconcentradas	
	Unidad de Proyectos e Inversión	

Fuente: Orgánico funcional del GAD Parroquial San José de Ancón

La relación establecida en la tabla sugiere una comprensión de cómo cada nivel contribuye a los diferentes tipos de procesos para alcanzar los objetivos institucionales. Sin embargo, es importante notar que algunas unidades o niveles se asocian a múltiples tipos de procesos (por ejemplo, el nivel Asesor/Operativo se relaciona tanto con procesos habilitantes como con agregadores de valor), esto podría indicar la necesidad de una coordinación efectiva entre estas unidades para evitar el estancamiento de productos por la sobre carga de funciones asignadas lo cual previene conflictos internos.

La estructura orgánica del GAD Parroquial San José de Ancón busca una clara diferenciación de roles y responsabilidades, donde el nivel directivo establece la dirección, los niveles de apoyo y asesoría facilitan la operación, y el nivel operativo ejecuta las acciones. La inclusión de la ciudadanía en los procesos gobernantes es un aspecto destacable que busca garantizar la legitimidad y pertinencia de las políticas públicas y el uso de los recursos invertidos.

Ilustración No.- 46 Estructura orgánica actual del GADP San José de Ancón



Fuente: Orgánico funcional

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.5.1.5. Talento humano capacitado

La Ley Orgánica del Servicio Público – LOSEP decreta que: “Corresponde a las Unidades de Administración del Talento Humano de los GADs la administración del sistema integrado de

talento humano en sus establecimientos, tomando como referencia las normas técnicas del Ministerio de Trabajo. Es responsabilidad de los GADs gestionar de manera administrativa, orgánica, funcional y económica sus respectivas instituciones sin interferencia por parte del Ministerio de Trabajo”.

La UATH constituye el activo principal de una organización con estrategias para seleccionar profesionales capacitados en planificación territorial, ordenamiento territorial, participación ciudadana y gestión de proyectos. Por otro lado, el GADPRSJA debe administrar las finanzas de forma eficiente, mediante la contratación pública y el control interno, para aprovechar las potencialidades del territorio.

El artículo 118 del reglamento a la LOSEP establece que una de las principales atribuciones es organizar y ejecutar proyectos de estructura institucional. De esta manera, el PDOT de San José de Ancón debe promover las capacidades del personal técnico con experiencia en ejecución de proyectos enfocados en la industria, innovación e infraestructura asegurando que se cumplan los estándares de calidad, contribuyendo a la creación de actividades sostenibles con relación al ODS número 9.

El GADPRSJA tiene la responsabilidad de desarrollar un control de gestión administrativa y política en el área de talento humano, entre sus obligaciones están:

- Escoger a los funcionarios del GADPRSJA, mediante un proceso de selección por mérito y oposición.
- Seleccionar al personal sin concurso de méritos y oposiciones siempre que se realice bajo la modalidad de Libre Nombramiento o Contrato de Servicios Profesionales – LOSEP.
- Designar a un secretario y tesorero, o designar a una persona que realice las dos funciones de conformidad con el Art. 339 y 357 del COOTAD.
- Elaborar el documento Orgánico Funcional Institucional.
- Realizar el Plan de Evaluación.
- Crear el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano.
- Desarrollar el informe de sanciones disciplinarias.
- Elaborar el informe de supresión de puestos.
- Supervisar la realización de informes técnicos de requerimientos de personal y reestructuración de procesos institucionales.
- Determinar el Plan anual de Vacaciones, que se presentará hasta el mes de noviembre para el siguiente año.
- Organizar el Plan de Capacitaciones para todo el personal.

2.2.5.1.6. Capacidades para la gestión de información – sistemas de información

Implica el desarrollo de sistemas de información que permitan al GAD parroquial tomar decisiones informadas, planificar estratégicamente, monitorear el progreso y evaluar el impacto de las acciones en conjunto con los ODS y los objetivos del PDOT. La gestión eficiente de la información en el desarrollo local permite recopilar datos de distintos aspectos institucionales que ofrece un diagnóstico preciso sobre la situación de San José de Ancón. Esta información se emplea en la formulación de un PDOT, mediante objetivos y metas que respondan las prioridades de la población. La disposición de información confiable permite escoger decisiones estratégicas en la gestión del territorio y, consiguientemente, optimizar el uso de recursos públicos en la implementación de proyectos.

De acuerdo con las reuniones mantenidas con los funcionarios del GAD Parroquial San José de Ancón, la comunicación y manejo de información interna se realiza a través de correos institucionales, reservados solo para actividades propias del GAD, que se relacionan con otras instituciones públicas o privadas, y la ciudadanía que se encuentre realizando tramites o consultas formales. La información que se genera de manera directa por el GAD, y la que proviene de otras instituciones se almacena en las nubes respectivas con los expedientes físicos según el caso.

Dentro de las herramientas que usa el GAD de Ancón para el Sistema local de información se encuentra: el sitio web, la página oficial de la red social Facebook, y el correo institucional de consultas. Las dos primeras herramientas son utilizadas con fines informativos hacia la comunidad, donde se comunica sobre las gestiones realizadas, se envía convocatorias y se informa sobre las actividades relevantes en beneficio de la comunidad. El sitio web del GAD Parroquial San José de Ancón permite el cumplimiento de lo dispuesto en La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Según el informe de rendición de cuentas del año 2023 enviado al Consejo de participación ciudadana y Control Social, el GAD Parroquial San José de Ancón presenta la siguiente situación en cuanto a la capacidad para gestión de información.

Tabla No.- 88 Uso de herramientas para difusión de gestión institucional del GADPSJA y cumplimiento de la LOTAIP

Difusión y comunicación de la gestión institucional		
Medio/Herramienta	Aplica	Medio de verificación
Radio	No	-
Prensa	No	-
Televisión	No	-
Medios digitales	Si	https://gadpancon.gob.ec/rendicion-cuentas
Transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas		
Mecanismo	Aplica	Medio de verificación
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el art. 19 de la LOTAIP	Si	https://gadpancon.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el art. 29 de la LOTAIP	Si	https://gadpancon.gob.ec/rendicion-cuentas/2023

Fuente: Rendición de cuentas 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.5.1.7. Niveles de digitalización

El análisis del eje político institucional y los niveles de digitalización en la parroquia San José de Ancón muestra una oportunidad crucial para fortalecer la capacidad del GAD parroquial y de los actores territoriales en la promoción de procesos orientados al desarrollo y la gestión del territorio.

La digitalización es la integración de tecnologías digitales en todos los ámbitos de la sociedad, se conoce como un factor determinante que optimiza la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial y la participación ciudadana en la veeduría y control de la gestión pública.

En este contexto, la evaluación de los niveles de digitalización en San José de Ancón debe considerar la infraestructura tecnológica disponible, el acceso a internet a la población, las competencias digitales de los funcionarios del GAD y la ciudadanía. Además, es necesario utilizar plataformas digitales para la gestión de trámites y servicios públicos.

La incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC en la gestión pública facilita la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas. Estas herramientas y la implementación de un sistema de información de datos permitirán al GADPRSJA visualizar datos socioeconómicos y ambientales de la parroquia, facilitando la toma de decisiones en materia de planificación urbana, gestión de riesgos y ordenamiento territorial.

Asimismo, la creación de una plataforma digital en la participación ciudadana promoverá la colaboración entre el gobierno parroquial y la comunidad para identificar necesidades, formular propuestas y guiar eficazmente el cumplimiento de proyectos de desarrollo local.

El GAD parroquial debe asumir la promoción de la digitalización como herramienta para el desarrollo territorial, lo que implica la elaboración de un plan estratégico de digitalización que contemple la capacitación del personal del GAD en competencias digitales, inversión en tecnología, promoción del acceso a internet, y desarrollo de aplicaciones móviles y plataformas web para la gestión de trámites y servicios públicos.

2.2.5.1.8. Sistema local de planificación participativa

Este sistema es un proceso deliberativo e inclusivo donde la ciudadanía y los actores locales intervienen en la toma de decisiones, siendo un instrumento clave para la gestión del territorio y la construcción de un futuro colectivo. La evaluación del sistema local de planificación participativa debe considerar la existencia de mecanismos de participación ciudadana, la representatividad de los actores sociales en los espacios de diálogo y la capacidad del GAD parroquial para incorporar las demandas ciudadanas en la planificación del desarrollo.

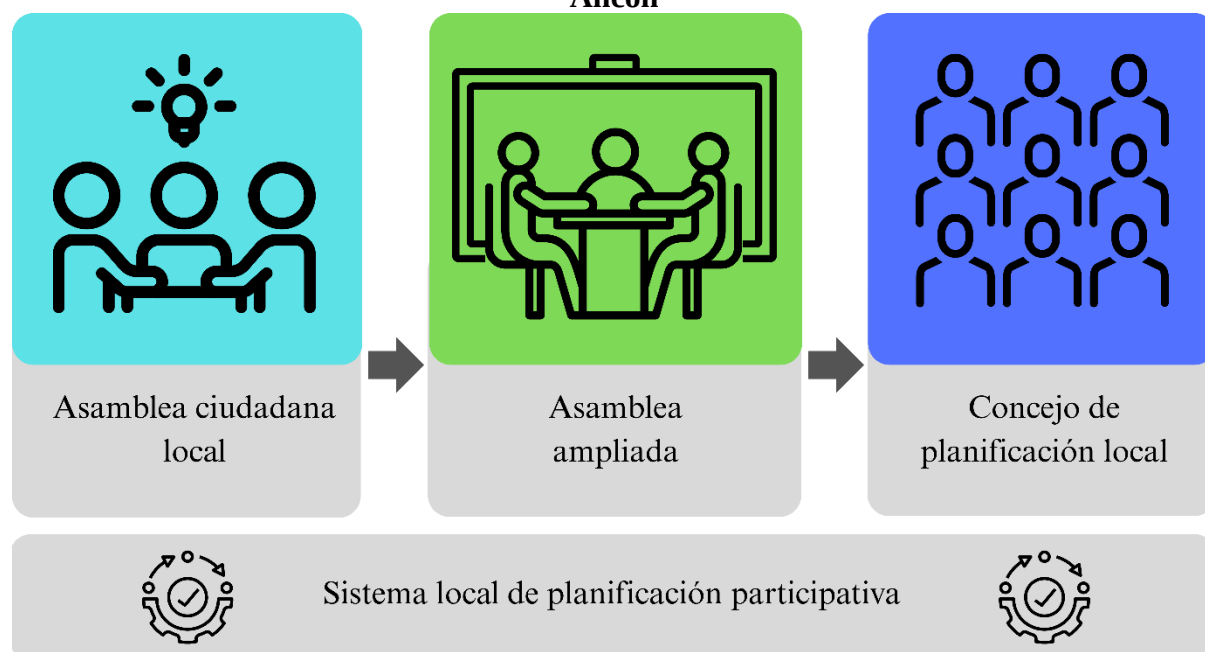
El GADP Rural de San José de Ancón, tiene dentro de su cuerpo legal el “Reglamento interno que regula la conformación, funcionamiento y operación de la Asamblea Parroquial, Asamblea Ampliada y Consejo de Planificación, comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas; sesiones, delegaciones y representaciones de la función de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón”.

Este reglamento regula las formas de participación de la ciudadanía sobre las decisiones del desarrollo de la parroquia, que si bien no define un sistema de planificación participativa sí

establece al Consejo de Planificación Local como la entidad responsable de esta función. El reglamento enfatiza la importancia de contar con un marco legal para las estrategias, acciones y operaciones del GADPR San José de Ancón. Esto sugiere que la planificación local se considera un aspecto crucial de la gobernanza y el desarrollo de la parroquia.

La existencia de un consejo de planificación dedicado implica un enfoque estructurado para identificar necesidades, establecer prioridades y asignar recursos en beneficio de la comunidad. Estas necesidades y prioridades serán definidas en primera instancia con la formación de la asamblea local ciudadana, ésta posteriormente convocará a la asamblea local ampliada para que finalmente se decida una vez reunido y verificado el quorum del consejo de planificación.

Ilustración No.- 47 Sistema de Planificación Participativa en Parroquia San José de Ancón



Elaborador por: Consultorías Lins

De acuerdo con el reglamento que rige la planificación participativa en San José de Ancón, La Asamblea Ciudadana constituye en la máxima instancia de participación ciudadana. Será el espacio para la deliberación pública, toma de decisiones y control social. Está conformada por todos los actores parroquiales, ciudadanos, ciudadanas y líderes comunitarios de la Parroquia San José de Ancón.

La Asamblea Ampliada es la instancia de participación ciudadana que adopta el GADPR para que se encargue de representar ante el Consejo de Planificación los requerimientos de la ciudadanía respecto al desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia. Está integrada por todos los vocales electos del GADPR y un número igual de representantes de la sociedad, nombrados por la Asamblea Local.

El Consejo de Planificación es el órgano encargado de la planificación del desarrollo y ordenamiento del territorio parroquial, será quien tome las decisiones y genere las políticas públicas para llevar a cabo los deseos y satisfacer las necesidades comunitarias. De esta manera la planificación participativa se posiciona como una herramienta principal para la construcción de sociedades incluyentes.

2.2.5.1.9. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local

La transversalización de los enfoques de igualdad implica la integración de la perspectiva de género, interculturalidad, generacional e inclusión en todos los proyectos del GAD parroquial, considerado las necesidades y derechos de todos los grupos de la población.

La evaluación de la transversalización de los enfoques de igualdad requiere un análisis de los instrumentos de planificación del GAD, donde el PDOT identificará la incorporación de los indicadores de género, los mecanismos de participación de grupos vulnerables y las acciones que reduzcan las desigualdades. La distribución espacial de la población y la revisión de datos cualitativos (como género, edad, etnia y discapacidad) permitirá identificar brechas de acceso a servicios, oportunidades y recursos.

En el PDOT 2020-2023 se registró un reconocimiento explícito de la importancia de incorporar el enfoque de igualdad en la planificación y gestión de la política pública del GAD parroquial Rural Salinas de la Provincia de Santa Elena (GADP San José De Ancón). Este interés se tradujo en la formulación de proyectos específicos diseñados para atender las necesidades particulares de los diversos grupos considerados vulnerables, abordando problemáticas relacionadas con la equidad de género, el respeto a la diversidad cultural, la inclusión de personas con discapacidad y el apoyo a personas en situación de riesgo social.

Tabla No.- 89 Enfoque de igualdad en la planificación y gestión de la política pública en proyectos del PDOT 2020-2023 del GADP San José de Ancón

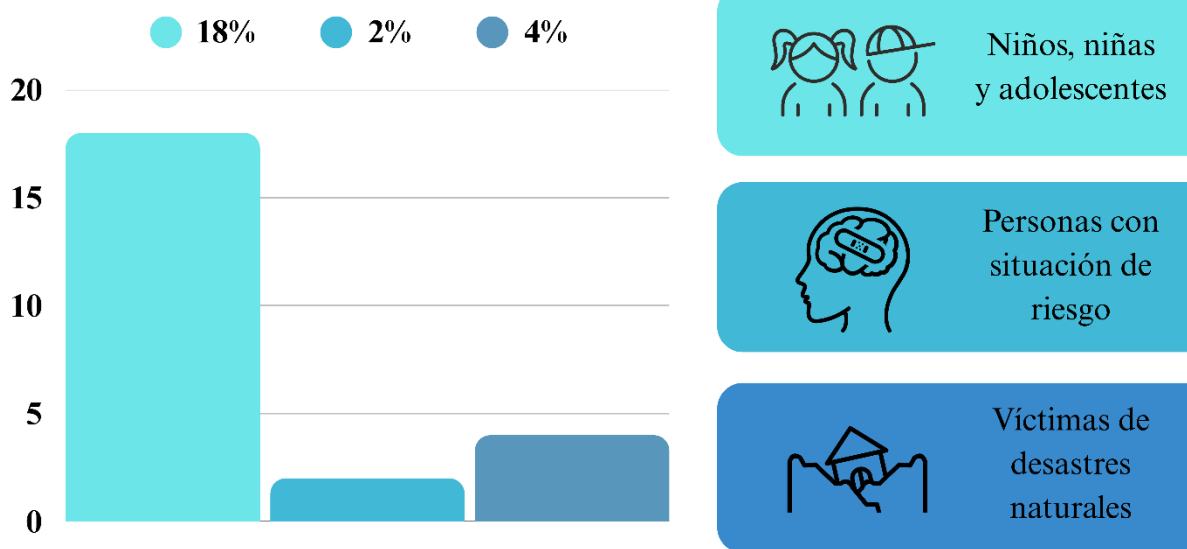
Objetivo de desarrollo Sostenible	Objetivo estratégico del PDOT	Proyecto
3. Vida sana y bienestar para todos en todas las edades 5. Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas 10. Reducción de las desigualdades	Garantizar los derechos de los grupos vulnerables, el fortalecimiento cultural y el involucramiento activo y social de la parroquia	Fortalecimiento de la identidad cultural y patrimonial de la parroquia San José de Ancón.
		Proyecto de incentivo a la recreación de población de la parroquia mediante la implementación de actividades deportivas, culturales, vacacionales.
		Atención a los grupos prioritarios en eventos catastróficos y/o pandemia para garantizar derechos en la población de la parroquia San José de Ancón.
		Servicio de Desarrollo Infantil Integral - Modalidad Centros de Desarrollo Infantil
Presupuesto plurianual referencial (2020-2023)		\$103.318,05

Elaborado por: Consultorías Lins

En los proyectos planteados en el PDOT anterior se observa un monto importante destinado a dar cumplimiento al enfoque de igualdad para la gestión de la política pública, que demuestran el interés del GADP San José de Ancón en atender a los grupos vulnerables. Dentro del informe de rendición de cuentas del año 2023 se registra la implementación de políticas públicas para la igualdad, el cual presenta los siguientes datos.

En cuanto al presupuesto del año 2023, se destinó el 24% de los ingresos tributarios para la atención a grupos prioritarios, distribuidos en: para proyectos direccionados a niños, niñas y adolescentes el 18%, el 2% fue invertido en personas con situación de riesgo y el 4% para personas que han sido víctimas de desastres naturales o antropogénicos. Lo cual infiere que el grupo con mayor prioridad para el GADP San José de Ancón son los niños, niñas y adolescentes los cuales son atendidos mediante convenios interinstitucionales, proyectos y eventos propios.

Ilustración No.- 48 Porcentajes destinados a los grupos vulnerables y prioritarios del ingreso tributario recibido por el GADP San José de Ancón en 2023



Fuente: Rendición de cuentas

Elaborado por: Consultorías Lins

Lo que respecta a políticas públicas implantadas para temas interculturales, generacionales, de discapacidad, temas de género, y de movilidad humana no se registra ninguna política ejecutada en el año 2023. Por lo cual, es una tarea del GADP SAN JOSÉ DE ANCÓN que dentro de su planificación y la gestión de políticas públicas contemple un enfoque de igualdad de oportunidades y proyectos de atención para los distintos grupos vulnerables y prioritarios. Adicionalmente es importante que no solo se planteen las propuestas en los PDOT, sino que las autoridades gestión su cumplimiento en los tiempos oportunos.

2.2.5.2. Gobernanza del riesgo

2.2.5.2.1. Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

Las defensorías comunitarias se alinean con el ODS 16 que busca sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Las defensorías comunitarias actúan como instancias de mediación, asesoría y acompañamiento a personas vulnerables y están conformadas por miembros de la comunidad capacitados en derechos humanos, lo que permiten ayudar a la resolución pacífica de conflictos y al acceso a la justicia.

Las alianzas entre el GAD parroquial y las defensorías comunitarias fortalecen el sistema local de protección de derechos. Las autoridades deben promover la creación y el fortalecimiento de estas normas, brindando apoyo logístico, capacitación y recursos para su funcionamiento. En ese sentido La Parroquia San José de Ancón cuenta con su respectiva Jueza de Paz, que es una

extensión del Consejo de la Judicatura en territorio y sus funciones principales dentro la parroquia son: dar solución a conflictos mediante acuerdos amistosos o conciliación, resolver en equidad si no se llega a un acuerdo.

La actual administración mantiene reuniones constantes con la jueza de paz delegada a la parroquia para dar cumplimiento a sus funciones y ayudar a defender los derechos de todos los ciudadanos basados en el principio de paz y comunidad; de tal manera, que se ha considerado un espacio entre las infraestructuras pertenecientes al GADPSJA para que pueda realizar las atenciones de manera permanente y cada vez que la ciudadanía lo requiera.

Las defensorías comunitarias a través de la Jueza de paz pueden contribuir a la prevención de conflictos y la promoción de una cultura de paz en la parroquia Ancón y sus comunas Tambo y Prosperidad.

2.2.5.3. Articulación Interinstitucional

2.2.5.3.1. Espacios de articulación interinstitucional

La articulación interinstitucional es necesaria para el desarrollo local, y más aún cuando se trata de parroquias rurales que no tienen un presupuesto alto y competencias con mayor alcance, ya que aborda la capacidad de diferentes organizaciones para trabajar conjuntamente y coordinarse en la implementación de políticas y proyectos. La evaluación de los espacios de articulación interinstitucional debe considerar mesas de trabajo, consejos consultivos u otros mecanismos de diálogo entre el GAD parroquial y las instituciones gubernamentales nacionales, municipales, cantonales y las organizaciones comunitarias, más el sector privado.

El gobierno parroquial a construido una visión compartida de desarrollo local que integra las perspectivas e intereses de los actores del territorio, la articulación con universidades y centros de investigación, que pueden aportar conocimiento técnico y científico para tomar decisiones sobre gestión territorial. Estos espacios de articulación interinstitucional exigen que el GAD Parroquial San José de Ancón establezca mecanismos formales de coordinación.

La articulación interinstitucional que hasta ahora ha implementado el GADP San José de Ancón con otras instituciones como el MIES, se ven reflejados en los convenios para la atención a los grupos prioritarios; La articulación con el Ministerio de telecomunicaciones, ha permitido la continuidad y mantenimiento de los Puntos Digitales gratuitos en la parroquia. También se ha trabajado en nuevos espacios de articulación con la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Pacifpetrol, entre otros. En cuanto a la relación con los actores locales se ha promovido una cultura de transparencia y confianza mutua que facilite la colaboración y el intercambio de posturas para optimizar las inversiones y generar soluciones integrales a las necesidades de la población.

2.2.5.3.2. Alianza con otros niveles de gobierno

La articulación entre los diferentes niveles de gobierno permite optimizar la gestión del territorio, evitar la duplicidad en los esfuerzos y garantizar la coherencia en la implementación de políticas públicas. La evaluación de las alianzas con otros niveles de gobierno debe considerar la existencia de convenios estratégicos de cumplimiento de funciones y responsabilidades que comprenden la capacidad de administrar recursos provenientes de otras instancias gubernamentales.

El análisis de la normativa y los instrumentos de planificación que regulan la articulación intergubernamental, en conjunto con datos sobre la ejecución de proyectos financiados con recursos externos al GAD parroquial, permitirá identificar oportunidades y desafíos en la coordinación con otros niveles de gobierno. Al formar alianzas con otros niveles de gobierno se crean ambientes de confianza y colaboración, donde el diálogo es fundamental para la defensa de los intereses de la parroquia y la gestión de recursos.

El GADPR San José de Ancón ha buscado establecer alianzas estratégicas con distintos niveles de gobierno para brindar atención social a los grupos prioritarios y vulnerables, fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la infraestructura y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. De las alianzas alcanzadas se obtuvieron los siguientes convenios firmados por la actual administración en los años 2023-2024.

Tabla No.- 90 Alianzas con otros niveles de gobierno por parte del GADP San José de Ancón

AÑO	INSTITUCIÓN ALEADA	OBJETO	PLAZO Y BENEFICIARIOS
2023 Ene	Ministerio de inclusión económica y social	Desarrollar el proyecto de Desarrollo infantil integral en 2 unidades de la Parroquia San José de Ancón	10/01/2023 – 31/08/2023 63 niños
2024 Feb	Ministerio de inclusión económica y social	Desarrollar el proyecto de Desarrollo infantil integral en 2 unidades de la Parroquia San José de Ancón	01/02/2024 – 31/12/2024 63 niños

Elaborado por: Consultoría Lins

Actualmente el GADPRSJA tiene alianzas con el Ministerio de inclusión económica y social de manera constante para la atención de los niños y su desarrollo infantil integral, lo cual aporta a las competencias sociales compartidas que tiene la institución. No obstante, a la fecha no se han obtenido convenios o acuerdos firmados con el gobierno provincial y cantonal para la atención en temas de seguridad, infraestructuras, capacidades logísticas, respuesta al riesgo, inversión en productividad y otros sectores que deben ser atendidos.

Es necesario que el GADPR formule proyectos que se articulen con las prioridades de desarrollo cantonal, provincial y nacional que tienen los otros niveles de gobierno y que de acuerdo con la constitución de la República y lo establecido en el COOTAD tienen como competencias, buscando el cofinanciamiento y el apoyo técnico para impulsar el desarrollo de la parroquia.

2.2.5.3.3. Alianzas para la gestión

El análisis de las alianzas para la gestión debe considerar la existencia de mecanismos formales y prácticos de colaboración, la diversidad de actores involucrados y el impacto de las alianzas al implementar proyectos de desarrollo local. El dialogo con actores clave en diferentes sectores como el turístico, agrícola o educativo, permitirá identificar potenciales socios y áreas de oportunidad para la cooperación. Las alianzas en la gestión requieren de la identificación de intereses comunes y la construcción de una visión compartida de desarrollo.

El GAD parroquial de San José de Ancón en su actual administración ha tenido como misión establecer espacios de diálogo e intercambio de experiencias con potenciales aliados estratégicos. De esta manera ha compartido las necesidades ciudadanas de manera efectiva, logrando firmar convenios en los años 2023 y 2024 con organizaciones no gubernamentales que les permiten atender las necesidades no satisfechas de la población.

Tabla No.- 91 Alianzas para la gestión del GADP San José de Ancón con otras instituciones no gubernamentales

Año	Institución aleada	Objeto	Plazo y beneficiarios
2023 Mar	Movimiento Social Plurinacional y Multiétnico "yo también "Asociación "jóvenes del futuro	Potenciar de integral las habilidades de la ciudadanía en la Parroquia de San José de Ancón y el desarrollo de competencias laborales, en diversas áreas que permitirán elevar el nivel de vida para los beneficiarios y contribuir a la Reactivación Económica la Parroquia de San José de Ancón.	2 años Ciudadanía en general
2023 May	Fundación Jesús carpintero	Cooperación en beneficio de la ciudadanía de la parroquia San José de Ancón para que accedan a cursos de auxiliar en distintas ramas ofertados por la Fundación Jesús carpintero y puedan ser parte del voluntariado social.	S/N Ciudadanía en general
2023 Jun	Universidad Estatal Península de Santa Elena	Desarrollar proyecto de investigación de interés común; realización de conferencias y seminarios; Desarrollo de prácticas pre profesionales, Descuentos en programas de maestrías; utilización de espacios y asesoramiento jurídico a directivas barriales.	4 años Ciudadanía en general
2023 Nov	Fundación Plan Ecuador	Fortalecer habilidades sociales, financieras y técnicas de jóvenes, especialmente mujeres, para facilitar la empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos.	15 meses Jóvenes de La Parroquia San José de Ancón
2023J ul	Universidad Técnica Particular de Loja	La UTPL adjudicará becas y pilcará descuentos a los relacionados con la institución beneficiaria.	3 años Servidores públicos del GADPSJA y vinculados a la institución.
2024 Feb	Empresa pública de obras, bienes y servicios Santa Elena, E.P.	Otorgar un descuento especial del 25% en nuestra oferta académica de educación continua y un descuento de hasta el 50%, en los programas de Maestrías bajo oferta académica vigente, a los trabajadores y servidores del GADP Rural de San José de Ancón incluyendo cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad,	5 años Funcionarios del GADPRSJA, Cónyuges y familiares

Elaborado por: Consultoría Lins

El GADPR de San José de Ancón, a través de estos acuerdos interinstitucionales, demuestra una visión clara centrada en el desarrollo integral y el empoderamiento de sus ciudadanos. Los objetivos son multifacéticos y buscan: Mejorar las habilidades y la empleabilidad; Fomentar el desarrollo social y el bienestar; Promover la educación y la investigación; Fortalecer la capacidad institucional. Aprovechando estratégicamente las alianzas para abordar diversas necesidades de su población buscando una comunidad más próspera, equitativa y empoderada.

El fortalecimiento de las alianzas para la gestión en San José de Ancón es esencial para impulsar el desarrollo local de manera coordinada y participativa, la cooperación entre actores permite ampliar el acceso a recursos, conocimientos y experiencias que optimizan la administración del territorio y generan soluciones innovadoras a los desafíos del desarrollo.

2.2.5.3.4. Alianzas público-privadas

Las Alianzas Público-Privadas – APP se entienden como acuerdos de colaboración entre entidades públicas y empresas privadas para la provisión de infraestructura, servicios o proyectos de interés pública; Aportan capital, tecnología y experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo. El análisis de las actividades económicas y la identificación de necesidades de infraestructura y servicios básicos permitirán detectar áreas donde las APP generen un impacto positivo en el desarrollo local.

De acuerdo con las conversaciones con los funcionarios del GADP San José de Ancón. La actual administración ha generado confianza en los actores sociales y económicos, generando un mayor respaldo de para las actividades sociales y administrativas. Sin embargo, no existen convenios, ni acuerdos firmados con empresas privadas que les habilite invertir recursos, conocimientos, capacidad técnica y experiencia en la localidad; situación que refleja la falta de generación proyectos direccionados al beneficio mutuo por parte del GAD Parroquia.

Las autoridades parroquiales deben identificar proyectos prioritarios con potencial para la participación privada, como el desarrollo turístico, la mejora de la infraestructura vial, fortalecimiento patrimonial, seguridad ciudadana y comercial o la provisión de servicios de agua potable y saneamiento La elaboración de estudios de factibilidad y la estructuración de proyectos atractivos para la inversión privada son pasos esenciales para la implementación de estas alianzas.

2.2.5.3.5. Mesas intersectoriales

Las mesas intersectoriales son espacios promotores del diálogo y la toma de decisiones, están conformadas por representantes de diferentes sectores, sea el sector público, privado o comunitario, de esa manera permiten articular esfuerzos, optimizar recursos y generar soluciones integrales a los desafíos del desarrollo local.

La evaluación de las mesas intersectoriales en San José de Ancón debe considerar su nivel de formalización, dentro de ellas participan los diferentes actores del GAD parroquial y otras instituciones como: actores públicos, organizaciones sociales, sector privado; adicional, se evalúa la frecuencia de las reuniones, los mecanismos de toma de decisiones y el impacto de las acciones implementadas. El análisis de las actas de las mesas intersectoriales permitirá identificar las fortalezas y debilidades de estos espacios de articulación.

El fortalecimiento de las mesas intersectoriales en San José de Ancón exige definir claramente sus objetivos, funciones y mecanismos de operación; así como establecer un cronograma de reuniones periódicas, garantizar la representación de los sectores involucrados y facilitar el acceso a información relevante para tomar decisiones. La utilización de herramientas digitales para la comunicación y el intercambio de información pueden optimizar la gestión de las mesas intersectoriales.

2.2.5.4. Actores Territoriales y Organización Social

La dimensión político-institucional en San José de Ancón se caracteriza por la capacidad del GAD parroquial y los actores sociales para la planificación, gestión y control del desarrollo territorial. Consiste en la articulación entre el gobierno local y las organizaciones sociales para la formulación e implementación del PDOT, así como para su posterior monitoreo y evaluación. La existencia de mecanismos de participación ciudadana permite la inclusión de las diversas voces y necesidades de la población en el proceso de planificación.

2.2.5.4.1. Formas organizativas de los actores sociales

Las formas organizativas de los actores sociales son diversas en San José de Ancón, como las organizaciones comunitarias, asociaciones de artesanos, agrupaciones culturales de danza, emprendedores, grupos de seguridad ciudadana, cooperativas, entre otros. Estas organizaciones contribuyen en la dinamización del desarrollo local, la promoción de la participación ciudadana y la defensa de los intereses de la comunidad.

Un desafío importante es la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión del gobierno parroquial, optimizando sus recursos humanos y financieros para una administración eficiente y transparente. Asimismo, se requiere promover la capacitación de los funcionarios, líderes comunitarios y barriales en temas de planificación territorial, participación ciudadana y gestión de proyectos. La implementación de mecanismos de rendición de cuentas y control social contribuye a la transparencia y legitimidad de la gestión pública. Analizar las potencialidades y limitaciones del entorno permite identificar oportunidades y amenazas para el desarrollo territorial. La construcción de alianzas estratégicas con actores externos, tanto públicos como privados, puede contribuir a lograr los objetivos del PDOT.

2.2.5.4.2. Cooperación internacional

La cooperación internacional en gestión de los gobiernos autónomos ayuda a las comunidades de una parroquia a la obtención de financiamientos para proyectos de desarrollo. Esta estrategia se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular, del ODS 17 que busca revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

La cooperación internacional puede fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de los actores sociales para la planificación e implementación de estrategias de desarrollo sostenible. La identificación de socios estratégicos a nivel internacional, como agencias de cooperación, ONG y gobiernos de otros países facilitan el acceso a recursos financieros y tecnológicos. Para una articulación internacional en el PDOT, es necesario un análisis de las necesidades y prioridades de la parroquia, alineándolas con las áreas de interés de los potenciales cooperantes. Se requiere desarrollar una estrategia de cooperación internacional que defina los objetivos, mecanismos de gestión y sistemas de monitoreo y evaluación.

Las alianzas con actores internacionales pueden impulsar proyectos de desarrollo en áreas como la protección del medio ambiente, la promoción de la inclusión social y el desarrollo económico local. La cooperación descentralizada puede facilitar el intercambio de buenas prácticas y la adaptación de soluciones a la realidad local, involucrando la colaboración directa entre gobiernos locales.

La cooperación internacional debe promover la apropiación local de los proyectos e iniciativas, fortaleciendo las habilidades de los actores territoriales para la gestión y sostenibilidad de las intervenciones. Un enfoque de cooperación basado en el intercambio de conocimientos y el empoderamiento local permite generar impactos positivos y duraderos en el desarrollo de San José de Ancón y sus comunas.

2.2.5.4.3. ONG

Las organizaciones no gubernamentales desempeñan un rol de superación en el desarrollo local, actuando como intermediarios entre la comunidad, el GAD parroquial y otros actores. Su capacidad de movilizar recursos, conocimientos y voluntariado contribuye a la implementación de proyectos sociales, ambientales y económicos.

La participación de las ONG en la planificación e implementación del PDOT promueve la inclusión de diversos actores y perspectivas, enriqueciendo el proceso y asegurando la atención de las necesidades específicas de la comunidad. Estas organizaciones pueden aportar experiencia técnica en áreas como la gestión ambiental, desarrollo comunitario y la promoción de los derechos humanos.

Una articulación efectiva entre el gobierno local y estas organizaciones requiere establecer mecanismos de coordinación y comunicación que permitan un trabajo en conjunto y una optimización de recursos. Esta clase de apoyos deben definir roles y responsabilidades claras, así como criterios de transparencia y rendición de cuentas. La firma de convenios de cooperación formaliza las alianzas, credibilidad y facilita el seguimiento de las actividades.

2.2.5.4.4. Instituciones públicas

El GAD parroquial debe liderar la planificación e implementación de políticas que promuevan un desarrollo urbano sostenible y que brinde una buena calidad de vida a sus ciudadanos, bajo la articulación con instituciones públicas de nivel cantonal y provincial. Esto implica fortalecer la gestión de servicios básicos, mejorar la infraestructura, promover la accesibilidad universal y garantizar la seguridad ciudadana.

La coordinación interinstitucional permite abordar los desafíos del ODS 11 de manera integral. El gobierno parroquial debe establecer mecanismos de colaboración con instituciones como el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE, y la Secretaría de Gestión de Riesgos – SGR, entre otras.

Un aspecto clave es la participación ciudadana en la planificación e implementación de las políticas públicas que benefician a la parroquia. También la identificación de las necesidades específicas de mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores, y el diseño de intervenciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Además, las instituciones públicas deben promover espacios de diálogo y consulta con la comunidad, con el fin de incorporar sus necesidades y propuestas en la toma de decisiones.

2.2.5.4.5. Actores privados

Los actores privados, incluyendo empresas, emprendedores e inversionistas, son agentes de superación en el desarrollo económico y social de San José de Ancón, impulsando el empleo, la innovación y la diversificación productiva. Esta forma empieza identificando las empresas presentes en la zona y las potencialidades al desarrollo local, estableciendo alianzas público-privadas que beneficien a la comunidad.

La inversión privada puede contribuir a la mejora de infraestructura y servicios en la parroquia, lo cual requiere generar un compromiso real que incentive la inversión y el emprendimiento, mediante políticas que garanticen la seguridad jurídica y la facilidad de negocios. La estrategia debe identificar las oportunidades de inversión en sectores del turismo, emprendimiento local, artesanos y agricultura.

La responsabilidad social empresarial es un factor clave para asegurar que la actividad privada contribuya al desarrollo sostenible de San José de Ancón, debido a que por muchos años no hay apoyo por parte de este sector. Las empresas privadas como (ejemplo, PACIFPETROL) deben comprometerse con la protección del ambiente, respeto a los derechos laborales y la generación de impacto social positivo.

La articulación entre actores públicos y privados es esencial en el desarrollo territorial integral de la parroquia. El PDOT debe establecer mecanismos de diálogo y cooperación que permitan la implementación de proyectos conjuntos y la búsqueda de soluciones innovadoras que permitan el progreso de esta histórica parroquia.

2.2.5.4.7. Análisis de relaciones e incidencia

El análisis de relaciones e incidencia en San José de Ancón nos habla de las interacciones entre el GAD parroquial, las organizaciones sociales y otros actores territoriales. Los vínculos de poder, cooperación y conflicto que existen entre ellos, influyen en la toma de decisiones para la parroquia. Este análisis permite comprender las dinámicas de participación ciudadana y la forma en que se construye la gobernanza local.

El cuerpo colegiado del gobierno parroquial de Ancón debe promover espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores territoriales, con el fin de generar consensos y construir una visión compartida del desarrollo para la parroquia. La identificación de los grupos de interés y sus prioridades permite comprender las dinámicas de negociación, toma de decisiones y analizar las redes de influencia, que contribuyan a una mejor comprensión del contexto político y social en el que se enmarca el PDOT.

2.2.5.5. Participación Ciudadana

2.2.5.5.1. Normativa

El ODS 16 promueve sociedades justas, pacíficas e inclusivas, y la participación ciudadana es parte de su consecución. El PDOT debe analizar la normativa vigente a nivel nacional y local para la regulación de la participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo territorial. Este punto también incluye la COOTAD y las ordenanzas municipales del cantón Santa Elena. La normativa debe garantizar el derecho de la ciudadanía a ser informada y consultada sobre las decisiones que afectan el territorio, así como a participar en la

formulación, implementación y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. El conocimiento de mecanismos de participación establecidos en la normativa fortalece la capacidad de regulación, como las asambleas ciudadanas, consejos consultivos, presupuestos participativos y consultas previas.

Actualmente el GADP Rural de San José de Ancón, como normativa para la Participación ciudadana tiene el “Reglamento interno que regula la conformación, funcionamiento y operación de la Asamblea Parroquial, Asamblea Ampliada y Consejo de Planificación, comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas; sesiones, delegaciones y representaciones de la función de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de ancón”. Este reglamento regula las formas de organización para la participación de la ciudadanía sobre las decisiones del desarrollo de la parroquia. Y se pueden involucrar mediante los mecanismos habilitados por la ley, como el ejercicio del presupuesto participativo, mesas de trabajo, comités parroquiales, directivas comunitarias, entre otras.

2.2.5.5.2. Mecanismos

Los mecanismos de participación ciudadana deben adaptarse a las necesidades y características de la población, como por ejemplo implementar asambleas parroquiales, consejos consultivos, talleres participativos, capacitaciones, plataformas digitales y otros espacios de diálogo y concertación. Estos mecanismos deben garantizar la accesibilidad a la población con especial atención a grupos vulnerables, como mujeres, jóvenes y personas con discapacidad existentes en San José de Ancón.

La efectividad de los mecanismos de participación ciudadana depende de la existencia de un marco institucional que los regule y los promueva. De acuerdo, con el informe presentado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el año 2023 se registró los mecanismos de participación ciudadana ejecutados por el GADPSJA.

Tabla No.- 92 Mecanismos de Participación ciudadana ejecutados en San José de Ancón

Mecanismos y espacios P.C	Ejecución /# de veces	Logros alcanzados en el año	Medio de verificación
Instancia de participación	NO - 0		
Audiencia Pública	NO – 0		
Cabildo Popular	NO – 0		
Consejo de Planificación local	Si – 4	Socializar a los actores principales de cada comunidad las acciones a ejecutar en beneficio de la parroquia	https://gadpancon.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/
Silla Vacía	NO – 0		
Consejos Consultivos	NO – 0		
Asamblea ciudadana local	SI – Constante	Participación de los habitantes de la parroquia San José de Ancón	Informe CPCS – Sitio Web institucional

Fuente: Informe CPCS 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

En la parroquia San José de Ancón goza con mecanismos de participación ciudadana abiertos y accesibles a la población, sin embargo, la comunidad no esta involucrada en cada uno de ellos. Se logra determinar que son parte de la Asamblea Ciudadana Local y del Consejo de Planificación Local donde intervienen en la elaboración de los planes, la asignación de presupuestos y la priorización de necesidades; y que deben considerarse otros espacios de participación como la silla vacía, consejos consultivos, cabildos populares y audiencias públicas.

2.2.5.5.3. Instancias de participación ciudadana a nivel local

La participación ciudadana es un mecanismo de democracia directa que convierte al ciudadano en protagonista y gestor de los asuntos públicos, requiere de la existencia de instancias formales que canalicen las voces y necesidades de la comunidad en el plan de desarrollo local. En San José de Ancón, el PDOT debe contemplar crear y fortalecer instancias de participación parroquial, que permitan la interacción entre el GAD, las organizaciones sociales y la ciudadanía.

La creación de un Consejo de Planificación Parroquial debe integrar a representantes del gobierno parroquial, organizaciones sociales, líderes comunitarios y otros actores relevantes de la zona. Este consejo puede funcionar como un espacio de deliberación sobre las prioridades de desarrollo, la formulación de propuestas y el seguimiento a la implementación del plan. Además, se pueden establecer comités temáticos que aborden aspectos específicos como la gestión ambiental, el desarrollo económico o la planificación territorial.

También implementar plataformas online o mecanismos accesibles para la consulta ciudadana, la recopilación de propuestas y el seguimiento a la implementación del plan. Esto permite ampliar el alcance de la participación y facilitar la inclusión de grupos que tradicionalmente tienen menor acceso a los espacios de decisión.

2.2.5.6. Sistema de protección de derechos

2.2.5.6.1. Consejo cantonal de protección de derechos

La articulación entre el GAD parroquial y el CCPD asegura que el PDOT incorpore la perspectiva de derechos y promueva la igualdad de oportunidades en la población. El gobierno local debe considerar las recomendaciones y lineamientos emitidos por el consejo en la planificación y ejecución de proyectos y programas. Es determinante que las autoridades de la parroquia promuevan la participación de la ciudadanía en roles de participación, como los consejos consultivos o las asambleas cantonales.

Actualmente El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Elena se encuentra impartiendo asesoría técnica en la elaboración e implementación de políticas públicas que garanticen los derechos de la población, destacando la promoción de la igualdad de género, la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, la atención a personas con discapacidad y la erradicación de la violencia.

Acciones a las cuales los líderes comunitarios de San José de pueden acceder, pero que a las cuales no se han involucrado de manera efectiva por temas de distancia, y recursos económicos. Es por ello que el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Elena debe impulsar programas de capacitación en territorios dirigido a líderes comunitarios, barriales y

funcionarios del GAD Parroquial de San José de Ancón sobre la prevención y atención de la violencia de género, protección de la niñez, adultos mayores en donde se abordarían temas como la identificación de situaciones de riesgo, la activación de rutas de atención, y otros temas de utilidad.

2.2.5.6.2. Junta cantonal de protección de derechos

Las defensorías comunitarias se alinean con el ODS 16 que busca sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Las defensorías comunitarias actúan como instancias de mediación, asesoría y acompañamiento a personas vulnerables y están conformadas por miembros de la comunidad capacitados en derechos humanos, lo que permiten ayudar a la resolución pacífica de conflictos y al acceso a la justicia.

Las alianzas entre el GAD parroquial y las defensorías comunitarias fortalecen el sistema local de protección de derechos. Las autoridades deben promover la creación y el fortalecimiento de estas normas, brindando apoyo logístico, capacitación y recursos para su funcionamiento. En ese sentido La Parroquia San José de Ancón cuenta con su respectiva Jueza de Paz, que es una extensión del Consejo de la Judicatura en territorio y sus funciones principales dentro la parroquia son: Dar solución a conflictos mediante acuerdos amistosos o conciliación, resolver en equidad si no se llega a un acuerdo.

La actual administración mantiene reuniones constantes con la jueza de paz delegada a la parroquia para dar cumplimiento a sus funciones y ayudar a defender los derechos de todos los ciudadanos basados en el principio de paz y comunidad; de tal manera, que se ha considerado un espacio entre las infraestructuras pertenecientes al GADPSJA para que pueda realizar las atenciones de manera permanente y cada vez que la ciudadanía lo requiera.

Las defensorías comunitarias a través de la Jueza de paz pueden contribuir a la prevención de conflictos y la promoción de una cultura de paz en la parroquia Ancón y sus comunas Tambo y Prosperidad.

2.2.5.6.3. Defensorías comunitarias

Las defensorías comunitarias se alinean con el ODS 16 que busca sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Las defensorías comunitarias actúan como instancias de mediación, asesoría y acompañamiento a personas vulnerables y están conformadas por miembros de la comunidad capacitados en derechos humanos, lo que permiten ayudar a la resolución pacífica de conflictos y al acceso a la justicia.

Las alianzas entre el GAD parroquial y las defensorías comunitarias fortalecen el sistema local de protección de derechos. Las autoridades deben promover la creación y el fortalecimiento de estas normas, brindando apoyo logístico, capacitación y recursos para su funcionamiento. También incorporar la perspectiva de derechos en sus políticas y programas, facilitando la participación de las defensorías comunitarias en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Las defensorías comunitarias pueden contribuir a la prevención de conflictos y la promoción de una cultura de paz en la parroquia Ancón y sus comunas Tambo y Prosperidad. En la parroquia San José de Ancón se podría organizar concursos de proyectos de innovación social liderados por jóvenes, enfocados en el fortalecimiento de las defensorías comunitarias.

Los jóvenes podrían proponer ideas para ampliar el alcance a grupos vulnerables o utilizar herramientas digitales como TIC, facilitando el acceso a sus servicios. Esto promovería la participación juvenil en la protección de derechos y el desarrollo de soluciones creativas e innovadoras a los desafíos que enfrentan las defensorías comunitarias.

2.2.5.6.4. Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria

Los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria son herramientas de participación ciudadana que contribuyen a la construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Este rol considera analizar la garantía de los derechos de grupos específicos como niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y personas pertenecientes al colectivo LGBTIQ+. Estos consejos facilitan la inclusión de las necesidades y perspectivas de estos grupos en la planificación y la toma de decisiones.

La creación y el fortalecimiento de Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria en San José de Ancón aseguran que el PDOT responda a las necesidades específicas de cada grupo. Estos consejos pueden elaborar propuestas y recomendaciones para la implementación de políticas públicas que garanticen sus derechos y promuevan su inclusión social y económica

El Consejo Consultivo del cantón Santa Elena podría elaborar un proyecto del fortalecimiento de los centros para adultos mayores y niños con Necesidades Educativas Especiales – NEE en la parroquia San José de Ancón. Esta ayuda impulsará y mejorará los servicios de atención integral a los adultos mayores y niños, incluyendo actividades recreativas, culturales, de salud, terapias y de apoyo psicosocial. El proyecto podría presentarse al GAD parroquial para incluirlo en el PDOT y su posterior implementación.

2.3. Análisis Estratégico

2.3.1. Análisis Estratégico Físico Ambiental (Físico Ambiental)

2.3.1.1. Recursos naturales no renovables

La gestión de los recursos naturales no renovables debe partir de un enfoque que reconozca la importancia de estos recursos en la parroquia San José de Ancón, para el desarrollo económico y social de la comunidad; al mismo tiempo se deben tener en cuenta los impactos ambientales que genera su explotación. Las estrategias para la gestión de los recursos naturales no renovables deben considerar los siguientes aspectos:

- Realizar una planificación que integre las dimensiones ambiental, social y económica, con el fin de asegurar que la explotación de los recursos se realice de forma sostenible;
- Promover la diversificación de las actividades económicas, con el fin de reducir la dependencia de la explotación de los recursos naturales no renovables;
- Fomentar la agregación de valor a los productos derivados de los recursos naturales no renovables, con el fin de generar mayores ingresos para la comunidad;
- Promover la innovación tecnológica en la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de minimizar los impactos ambientales;

- Capacitar a la población local en la gestión sostenible de los recursos naturales no renovables;
- Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos naturales no renovables.

San José de Ancón debe considerar estrategias que mejoren la gestión de los recursos naturales no renovables, principalmente la actividad petrolera local, así como los impactos ambientales que esta genera. La promoción de la diversificación de las actividades económicas reduce la dependencia del petróleo, siendo importante considerar alternativas de producción. También se debe fomentar la innovación tecnológica en la explotación del petróleo que minimice los impactos ambientales.

La gestión sostenible de los recursos naturales no renovables en la parroquia San José de Ancón es un desafío que requiere la participación de todos los actores involucrados, como autoridades locales, empresas, comunidad y academia. A través de un esfuerzo en conjunto, la explotación de recursos renovables garantizaría la contribución al desarrollo sostenible de la parroquia.

2.3.1.2. Recursos naturales renovables

Para la parroquia San José de Ancón, la protección y optimización de los recursos naturales renovables es un pilar esencial en la planificación de su crecimiento. Las estrategias de manejo de los recursos consideran el estado actual, las presiones que enfrentan y las potencialidades que ofrecen para el desarrollo de actividades económicas sostenibles.

La protección de la cuenca baja del Río Salado y la gestión sostenible del acuífero subterráneo garantizan el abastecimiento de agua a la población y mantienen la productividad agrícola, permitiendo proteger el patrimonio hídrico.

Por otro lado, la conservación del patrimonio forestal, mediante la protección del bosque natural y la reforestación con especies nativas, permitirá la recuperación de la cobertura vegetal, un factor importante para la regulación hídrica, la prevención de la erosión y la conservación de la biodiversidad.

El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, como el agua, el suelo y la vegetación, debe ser un eje central en la planificación del desarrollo socioeconómico de la parroquia. El fomento de actividades económicas sostenibles, como el turismo ecológico, la agricultura ecológica y la pesca artesanal responsable, permitirá generar ingresos y empleo para la comunidad, al mismo tiempo que se protege el medio ambiente.

La gestión integral de los recursos naturales renovables, con la participación de la comunidad y la articulación interinstitucional, permitirá el desarrollo de un modelo territorial que garantice el bienestar de la población y la conservación del patrimonio natural para las presentes y futuras generaciones.

2.3.1.3. Ecosistemas

Aunque la extracción de petróleo fue el motor económico de la parroquia por más de un siglo, esta actividad deja una huella ecológica en el medio ambiente. La presencia de pozos petroleros dentro y fuera del sector residencial genera riesgos de contaminación del suelo y del agua por

derrames de hidrocarburos. La quema de gas natural en mecheros y la disposición inadecuada de residuos sólidos contribuyen a la contaminación atmosférica y a la degradación del paisaje.

Los ecosistemas locales presentan impactos ambientales que requieren atención prioritaria. La deforestación, la erosión del suelo y la contaminación por hidrocarburos son problemáticas identificadas en la zona, las cuales afectan al bosque matorral seco de tierras bajas. En los ecosistemas marinos, la contaminación por desechos sólidos y la sobreexplotación de recursos pesqueros también representan una amenaza.

Por lo tanto, en San José de Ancón implementar estrategias de mejora que aborden la problemática ambiental y promuevan la participación de la comunidad en la gestión del territorio. A continuación, se proponen algunas estrategias de mejora:

- Es crucial que las autoridades locales implementen medidas de control y mitigación de la contaminación en colaboración con las instituciones competentes. Esto incluye la gestión adecuada de los residuos sólidos y líquidos, la promoción de tecnologías limpias en la industria petrolera y la restauración de áreas degradadas.
- Delimitar y proteger áreas especiales de conservación para salvaguardar la flora y fauna nativa de la parroquia. Esto implica la creación de corredores biológicos que conecten los ecosistemas fragmentados y la implementación de programas de educación ambiental para concientizar a la población sobre la importancia de la biodiversidad.
- Promover prácticas de producción que minimicen el impacto ambiental y que aseguren la capacidad regenerativa de los ecosistemas. Esto incluye la agroecología, la pesca artesanal responsable y el turismo sostenible.
- La planificación del desarrollo urbano y rural debe considerar la capacidad de carga de los ecosistemas y la provisión de servicios ecosistémicos. Se deben delimitar zonas de protección para los recursos hídricos, como la cuenca baja del río Salado y los acuíferos subterráneos, y se debe promover la reforestación con especies nativas para la recuperación de áreas degradadas.
- La comunidad toma decisiones sobre el manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Se deben crear espacios de diálogo y consulta para que los habitantes puedan expresar sus opiniones y participar en la planificación e implementación de proyectos de desarrollo sostenible.

2.3.1.4. Amenazas naturales

La gestión integral de riesgos en San José de Ancón requiere un enfoque multidimensional que aborde la identificación de amenazas, la evaluación de vulnerabilidades, y la implementación de medidas de mitigación y adaptación. Se debe realizar un análisis exhaustivo de las amenazas potenciales que enfrenta la parroquia, incluyendo deslizamientos de tierra, inundaciones, tsunamis, incendios forestales y eventos sísmicos, considerando la probabilidad de ocurrencia de cada evento, nivel de impacto a la población, la infraestructura y los ecosistemas.

La elaboración de mapas de riesgo que delimiten las áreas expuestas a cada amenaza permitirá una planificación territorial más segura y eficiente. Estos mapas servirán como base para la toma de decisiones en cuanto a la localización de infraestructuras críticas, el desarrollo de

planes de ordenamiento territorial y la implementación de medidas de prevención y respuesta ante desastres.

La implementación de sistemas de alerta temprana con mecanismos de monitoreo, comunicación y difusión de información oportuna permitirá a la población y a las autoridades locales responder de manera eficaz ante la inminencia de eventos extremos, minimizando los daños y pérdidas.

El fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión de riesgos es crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad. Esto implica capacitar a los actores locales en prevención, mitigación y respuesta ante desastres, y elaborar planes de emergencia con protocolos de evacuación, sistemas de comunicación y recursos para la atención de la población afectada.

La construcción de infraestructuras resilientes con normas de seguridad y resistencia ante eventos extremos contribuirá a la reducción del riesgo de desastres y a la protección de la vida y los bienes de la población. Por otro lado, la variabilidad climática puede intensificar las amenazas naturales, aumentando la frecuencia e intensidad de eventos extremos como lluvias torrenciales, sequías prolongadas y elevación del nivel del mar.

Por lo tanto, los planes deben incorporar medidas de adaptación al cambio climático en las políticas y proyectos, promoviendo la conservación de ecosistemas estratégicos, la gestión integrada de recursos hídricos y la implementación de prácticas sostenibles en los sectores productivos.

2.3.1.5. Amenazas climáticas

El cambio climático afecta la sostenibilidad de sus ecosistemas y actividades productivas de la parroquia San José de Ancón, como sequías, lluvias intensas, altas temperaturas, heladas y otros fenómenos extremos que impactan en la agricultura, la pesca y el turismo. La gestión integral del riesgo climático es un eje transversal para el desarrollo sostenible de la parroquia.

Por ende, se requiere la identificación de las zonas más vulnerables a cada tipo de amenaza, la evaluación de los impactos potenciales en los diferentes sectores y el diseño e implementación de estrategias de adaptación y mitigación, incorporando un análisis de la vulnerabilidad de los sectores agrícolas, pesca, turismo, y la población. Esto permitirá identificar las comunidades y los ecosistemas más expuestos, priorizar las acciones de adaptación y fortalecer la resiliencia de la parroquia frente al cambio climático.

En San José de Ancón es fundamental considerar la estrecha relación entre las amenazas climáticas y otros factores de vulnerabilidad socioeconómica, como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a servicios básicos. Las estrategias de adaptación deben abordar estas dimensiones para garantizar una mayor equidad y justicia ambiental.

La implementación de sistemas de alerta temprana para eventos extremos como inundaciones y sequías permitirá una respuesta oportuna y efectiva ante emergencias, minimizando los daños y protegiendo a la población. Asimismo, es fundamental promover la adopción de prácticas agrícolas y pesqueras sostenibles que permitan adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, como la diversificación de cultivos, la eficiencia en el uso del agua y la conservación de suelos.

Finalmente, se deben fortalecer las capacidades de la población para hacer frente a los efectos del cambio climático, a través de programas de educación y capacitación en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Capacitar a la comunidad con conocimientos y herramientas para la adaptación contribuirá a la construcción de un futuro más resiliente y sostenible para San José de Ancón.

2.3.1.6. Clima

Las condiciones climáticas de San José de Ancón ejercen una influencia significativa en la configuración de sus ecosistemas y en el desarrollo de las actividades humanas. El análisis de estas variables contempla el uso del suelo, la gestión de los recursos hídricos y la adaptación del cambio climático. Además, comprender la dinámica climática local identifica las zonas vulnerables a eventos climáticos de carácter extremo, optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales y promover prácticas agrícolas sostenibles.

La incorporación de estrategias de mitigación frente al cambio climático resulta fundamental para el desarrollo sostenible de la parroquia. La promoción de energías renovables (solar y eólica), permitiría reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir la huella de carbono. Asimismo, la parroquia podría contribuir a la resiliencia climática, generando mayor eficiencia energética en edificaciones e infraestructuras públicas.

El clima influye en la salud de la población, lo cual es necesario considerar las enfermedades relacionadas con eventos climáticos extremos y diseñar estrategias de prevención-control. Conocer el clima de San José de Ancón permite tomar decisiones informadas en diversos ámbitos, desde el uso del suelo y la gestión de recursos naturales hasta la adaptación al cambio climático y la protección de la salud pública.

Un enfoque integral que incorpore las variables climáticas en la planificación territorial permitirá minimizar los riesgos asociados a eventos extremos y aprovechar las oportunidades que ofrece el clima para el desarrollo de actividades productivas sostenibles, garantizando el bienestar de la comunidad y la conservación del entorno natural.

2.3.1.7. Conflictos ambientales

La comprensión de la complejidad de estos conflictos requiere de un análisis de la situación actual. Este factor considera el conocimiento y la identificación de factores interrelacionados, como la presión demográfica, la expansión urbana no planificada, el desarrollo turístico, la actividad pesquera y los efectos del cambio climático.

El crecimiento poblacional y la expansión urbana ejercen presión sobre los recursos naturales, especialmente el agua y el suelo. La ocupación de zonas costeras sensibles, la generación de residuos sólidos y la descarga de aguas residuales sin tratamiento adecuado contribuyen a la degradación de los ecosistemas hídricos.

Para afrontar estos desafíos, San José de Ancón debe implementar estrategias integrales que promuevan la conservación y restauración de los ecosistemas. Esto implica el fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos, mejoramiento del tratamiento de aguas residuales, y la planificación del desarrollo urbano de manera sostenible, considerando la protección de zonas costeras sensibles.

Integrar la gestión de riesgos climáticos en la planificación territorial, a través de medidas de adaptación que reduzcan la vulnerabilidad de la población y la infraestructura. Además, la participación ciudadana mejora la gestión ambiental, donde los mecanismos del diálogo y consulta pueden permitir involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, el monitoreo de la calidad ambiental y la implementación de acciones de conservación.

La educación ambiental tiene una participación importante en la sensibilización de la población sobre la importancia de la protección ambiental y la promoción de prácticas sostenibles. Finalmente, la investigación científica proporciona información valiosa para la toma de decisiones y el desarrollo de estrategias de gestión ambiental adaptadas a las características específicas de San José de Ancón.

2.3.1.8. Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental

Las estrategias de mejora en las Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental en San José de Ancón tienen que comenzar por un análisis de la situación actual, considerando la complejidad de factores que interactúan en la degradación ambiental, como las actividades productivas, crecimiento poblacional, desarrollo poblacional, entre otros.

Tabla No.- 93 Estrategias de mejora para las Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental en San José de Ancón

ZONAS NATURALES CONSIDERADAS	TEMÁTICAS CONSIDERADAS	DETALLE ESTRATÉGICO
Protección de la biodiversidad	Delimitación y gestión de áreas especiales de conservación	Delimitar zonas que albergan especies endémicas o en peligro de extinción, como el Palo Santo y el Muyuyo, estableciendo planes de manejo para su conservación.
	Reforestación con especies nativas	Impulsar la reforestación con especies como el algarrobo, el cascol y el guasango en áreas degradadas (zonas aledañas a los pozos petroleros).
	Control de la contaminación en la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera "Puntilla de Santa Elena"	Implementar medidas para mitigar la contaminación proveniente de la actividad petrolera y la expansión urbana, protegiendo la biodiversidad marina.
Gestión de los recursos hídricos	Delimitación y protección de zonas de importancia hídrica	Proteger las áreas de recarga del acuífero en la comuna Prosperidad, los cauces de los ríos Salado, Tambo y Tortuga, y las zonas costeras.
	Control de la contaminación	Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales y controlar la contaminación difusa proveniente de la agricultura y la ganadería.
	Remediación de zonas degradadas	Recuperar zonas afectadas por la actividad petrolera mediante la reforestación con especies nativas y la biorremediación de suelos contaminados.



Recuperación de áreas degradadas	Remediación de suelos contaminados	Implementar proyectos de remediación en las zonas aledañas a los pozos petroleros, controlando los derrames y fugas.
	Recuperación de playas y acantilados	Promover la recuperación de la línea costera, incluyendo la protección de acantilados, la limpieza de playas y la gestión sostenible de la pesca.
	Restauración de la cobertura vegetal	Reforestar áreas degradadas con especies nativas, promoviendo la conectividad entre ecosistemas.
Gestión de residuos	Implementación de un sistema de clasificación de residuos en la fuente	Promover la separación de residuos orgánicos e inorgánicos en hogares y empresas.
	Desarrollo de programas de reciclaje	Fortalecer la recolección selectiva, la creación de centros de acopio y la promoción del compostaje.
	Eliminación de la quema de residuos	Controlar y sancionar la quema de basura, promoviendo alternativas para el manejo de residuos orgánicos, como el compostaje.
Fortalecimiento de la gestión ambiental	Actualización del catastro urbano-rural	Incorporar información sobre la actividad petrolera, la infraestructura existente y las condiciones socioeconómicas para una mejor gestión del territorio.
	Planificación territorial con enfoque en la gestión de riesgos	Regularizar los asentamientos humanos en zonas de riesgo, promoviendo la reubicación y la construcción de viviendas seguras.
	Educación ambiental y participación ciudadana	Fomentar la conciencia ambiental en la comunidad, promoviendo la participación ciudadana en la gestión ambiental.

Fuente: PDOT parroquial de San José de Ancón 2020, PUGS Santa Elena, PDOT provincial de Santa Elena 2020

Elaborado por: Consultorías Lins

2.3.1.9. Calidad ambiental

Para mejorar la calidad ambiental en la parroquia San José de Ancón, se plantea un conjunto de estrategias que buscan abordar las problemáticas ambientales identificadas en el análisis sistemático.

- Implementación de un sistema de gestión integral de residuos sólidos que incluya la construcción de un relleno sanitario que cumpla con las normas ambientales. Establecer programas de recolección diferenciada en los hogares y la comunidad que promueva la separación de residuos orgánicos e inorgánicos.
- Plan de reforestación a menor escala que recupere un porcentaje de la cobertura vegetal, especialmente en las zonas de recarga hídrica, para la mitigación de la erosión del suelo y mejoramiento de la calidad del agua. Se debe controlar las actividades que generan contaminación del suelo, especialmente la quema de residuos y los derrames de hidrocarburos.

- Promover el uso de energías renovables como alternativa a los combustibles fósiles que permita disminuir la huella de carbono y mejorar la calidad del aire, siendo importante determinar el potencial de energía solar y eólica en la parroquia. Esta estrategia requiere buscar cooperación nacional e internacional para la inversión en tecnologías limpias para la producción de energía.
- Aplicar programas de educación ambiental que genere conciencia sobre la importancia de la protección del ambiente, siendo crucial promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la gestión ambiental.

2.3.1.10. Contaminación

San José de Ancón presenta problemas de contaminación del aire, suelo, agua y ruido, generada principalmente por la actividad petrolera histórica y actual, incluyendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la presencia de pasivos ambientales. Una estrategia integral consistirá en involucrar a los actores sociales que enfoquen la prevención, control y remediación, para la mitigación del problema.

La implementación de medidas permite controlar la contaminación en su origen, lo que incluye la promoción de tecnologías limpias y prácticas de producción más eficientes en la industria petrolera, el tratamiento adecuado de aguas residuales y la gestión responsable de los residuos sólidos. Además, es crucial implementar programas de reforestación con especies nativas para restaurar los ecosistemas degradados y capturar carbono de la atmósfera, contribuyendo así a la reducción de GEI.

La participación ciudadana es fundamental en la gestión ambiental, donde los programas de educación ambiental generan conciencia sobre la importancia de la conservación del entorno y la salud. Por ello, es importante considerar los siguientes puntos para el alcance de la estrategia: participación de la comunidad en el monitoreo ambiental, implementación de proyectos de recuperación de áreas contaminadas y vigilancia del cumplimiento de las normas ambientales.

Finalmente, la diversificación de la economía local sostenible permitirá reducir la dependencia de la actividad petrolera y minimizar los impactos ambientales asociados (por ejemplo, turismo ecológico y agricultura orgánica). Es fundamental integrar la gestión de riesgos ambientales en la planificación local, considerando la prevención de desastres naturales y tecnológicos. Los sistemas de alerta temprana, planes de contingencia y programas de capacitación comunitaria fortalece la resiliencia de la parroquia frente a eventos que puedan generar contaminación.

2.3.2. Análisis Estratégico Económico Productivo

2.3.2.1. Actividades Económicas y productivas

La parroquia San José de Ancón tiene una estructura económica productiva con un fuerte enfoque en el sector primario, particularmente en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Sin embargo, existen oportunidades que diversifican la economía local con enfoque a la sostenibilidad y el valor agregado, como el desarrollo de bionegocios, bioemprendimientos e industrias innovadoras.

2.3.2.1.1. Bionegocios

La riqueza en recursos naturales de la parroquia ofrece un alto potencial para el desarrollo de bionegocios, como la biocosmética a partir de algas marinas, turismo ecológico y la producción de alimentos orgánicos. Esta estrategia requiere el fortalecimiento de la formación técnica y profesional de la población local, facilidad de financiamiento y la promoción alianzas público-privadas.

2.3.2.1.2. Bioemprendimientos

Las extensas zonas rurales de la parroquia son propicias al desarrollo de bioemprendimientos basados en la agricultura sostenible, la ganadería responsable y el aprovechamiento de la biodiversidad. En los bioemprendimientos se podrían impulsar iniciativas de ecoturismo comunitario, acuicultura sostenible y producción de productos orgánicos, con un enfoque en la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la comunidad.

2.3.2.1.3. Cadenas de valor

La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representan el 43.3% de la Población Económicamente Activa-PEA de la parroquia. La producción agrícola tiene un potencial que podría abastecer los mercados locales mediante la producción de maíz, pimiento, cebolla perla, tomate, pepino, melón, sandía, cacao, guanábana, ciruelo, mango, limón, guayaba, banano, maracuyá y papaya. Por ello, el desarrollo agrícola fortalece las cadenas de valor, y promueve la asociatividad entre productores y facilita el acceso a mercados más rentables.

2.3.2.1.4. Agroecología

La información sobre la práctica de la agroecología en San José de Ancón es limitada, aunque existe un entorno favorable para su desarrollo, considerando la importancia de la agricultura familiar campesina y la presencia de ecosistemas diversos. La agroecología es una alternativa viable que mejora la seguridad alimentaria y la calidad de vida de la población, y promueve la conservación del medio ambiente.

2.3.2.1.5. Agricultura

La agricultura en Ecuador ha experimentado un crecimiento sostenido a largo plazo, aunque con fluctuaciones interanuales. Es probable que la agricultura familiar campesina juegue un rol importante en la economía de San José de Ancón, abasteciendo alimentos para el autoconsumo y el mercado local. La zona norte de la parroquia está destinada a la agricultura y ganadería, y su desarrollo es influenciado por el clima, la disponibilidad de agua para riego y el acceso a insumos, tecnología y mercados.

2.3.2.1.6. Agricultura Familiar y Campesina

La agricultura familiar y campesina es una actividad importante en la economía de la provincia de Santa Elena, siendo una oportunidad probable en San José de Ancón. La falta de datos precisos sobre este sector en la parroquia dificulta la elaboración de un diagnóstico preciso. Se requieren investigaciones más profundas para obtener información sobre el número de familias dedicadas a esta actividad, la superficie cultivada, los principales productos y su contribución a la economía local.

2.3.2.1.7. Pesca

La ubicación costera de San José de Ancón y la presencia del puerto pesquero de Anconcito ofrecen oportunidades para el desarrollo de la pesca artesanal y la acuicultura, siendo necesario la implementación de prácticas de pesca responsable, diversificación de las especies capturadas y desarrollo de productos con valor agregado. Además, se deben superar las limitaciones en infraestructura, financiamiento y capacidades de los pescadores para el fortalecimiento de este sector.

2.3.2.1.8. Recursos turísticos

Las playas, el patrimonio histórico y la riqueza natural de San José de Ancón conforman un conjunto de atractivos turísticos con gran potencial. Sin embargo, la infraestructura y los servicios turísticos aún presentan limitaciones, siendo estratégicamente favorable la inversión de mejora de estos aspectos para garantizar una experiencia satisfactoria a los visitantes y promover el turismo sostenible.

2.3.2.1.9. Industria

La historia petrolera de San José de Ancón puede ser un atractivo turístico y un motor de desarrollo industrial, requiriendo una inversión que modernice la infraestructura petrolera, implemente tecnologías de recuperación mejorada y desarrolle proyectos de energías renovables. La diversificación productiva y el fortalecimiento de las cadenas productivas son estrategias que aseguran el crecimiento económico de la parroquia.

2.3.2.1.10. Productos y Mercados Locales, Nacionales y Globales

La producción de muebles de madera en San José de Ancón tiene potencial para expandirse a mercados nacionales e internacionales. Esta producción requiere fortalecer las cadenas de valor locales, promover la asociatividad entre productores y artesanos, y crear una marca territorial que identifique la calidad de los productos. La participación en ferias nacionales, el comercio electrónico y la promoción en medios de comunicación son estrategias que permitan acceder a nuevos mercados.

2.3.2.1.11. Medios de producción sostenible

Los medios de producción sostenible en San José de Ancón se encuentran en una fase incipiente de desarrollo, siendo necesario promover las prácticas sostenibles en la agricultura, ganadería, pesca y manufactura, mediante la asistencia técnica, capacitación e incentivos. Se requiere un cambio de paradigma en el marco de la producción sostenible, donde actores del gobierno y la población local deben tener una visión de oportunidad al desarrollo local que genere empleos, reduzca la pobreza y mejore la calidad de vida de la población.

2.3.2.2. Empleo

En San José de Ancón, la estructura del empleo está estrechamente vinculada a la historia y desarrollo de la parroquia. Según los Censos de 2010 y 2022, las actividades económicas más importantes son la industria manufacturera, el comercio y la construcción. La extracción de petróleo, actividad históricamente relevante, representa aproximadamente el 8% del PEA.

Los sistemas de producción son mayormente informales (99%), y el turismo se encuentra en fase incipiente. La agricultura se desarrolla en pequeña escala con cultivos como sandía, ciruela y maíz, mientras que la actividad pecuaria incluye ganado porcino, caprino, bovino y aves de corral. El turismo es impulsado por atractivos naturales como la playa y acantilados, la elaboración de artesanías y eventos deportivos como el Torneo 4x4 Todo Terreno.

Estas actividades turísticas generarían mayores ingresos económicos en localidades cercanas de puntos de interés. Sin embargo, la falta de una infraestructura adecuada y la promoción de desarrollo turístico limitan el crecimiento financiero de los comuneros. El GAD parroquial y el GAD provincial y cantonal deben destinar proyectos de mejora que permitan generar empleo en las metas de los ODS.

Aunque la parroquia posee una importante historia de la actividad petrolera, el mercado laboral actual es afectado por la falta de diversificación económica y la competencia con otras localidades. La infraestructura y los servicios turísticos son limitados, impactando la capacidad de generar empleos de calidad. La falta de diversificación económica y la competencia con otras parroquias y provincias son factores que inciden en la problemática del empleo; además, la infraestructura y los servicios turísticos son limitados.

El territorio de la parroquia no es apto en el desarrollo urbanístico extensivo, debido a que posee suelos erosionables y una topografía irregular. Esto limita las actividades económicas relacionadas con la construcción, a pesar de que el sector ocupa el tercer lugar en importancia. La actividad turística también influye en el desarrollo del comercio, siendo una estrategia que podría aprovechar el patrimonio cultural de la zona y la cercanía a las playas.

2.3.2.3. Concentración y distribución de la riqueza

Entre las estrategias para abordar la concentración y distribución de la riqueza en San José de Ancón, hay que hacer un estudio exhaustivo sobre la tenencia de la tierra con enfoque de género y el acceso a los medios de producción en la parroquia. Esta estrategia permitirá comprender la situación real y diseñar políticas públicas más efectivas.

Por otro lado, también es necesario implementar programas que promuevan la participación de las mujeres en la toma de decisiones y el acceso a la propiedad de la tierra. Este enfoque puede incluir la capacitación en liderazgo, la asistencia técnica para el desarrollo de emprendimientos productivos, y el acceso a microcréditos.

En la promoción de la equidad de género en el marco del aprovechamiento de los recursos productivos se requiere diseñar políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a la tierra, el crédito, la tecnología y la capacitación. Esta promoción puede incluir la creación de un fondo de apoyo a las mujeres productoras, la implementación de un programa de asistencia técnica con enfoque de género, y la promoción de la participación de las mujeres en las organizaciones productivas.

La dependencia de la economía de San José de Ancón de la actividad petrolera puede contribuir a la concentración de la riqueza, donde la promoción de la diversificación económica del sector turístico y agropecuario genera nuevas oportunidades de empleo e ingresos para la población. Por otro lado, la cohesión social distribuye equitativamente la riqueza, mediante la promoción de programas que fortalezcan el tejido social, como la creación de espacios de encuentro y participación ciudadana, la organización comunitaria, y proyectos de enfoque social.

La implementación de las estrategias propuestas, como la recopilación de información, el fortalecimiento de la participación de las mujeres, la promoción de la equidad de género, la diversificación de la economía y el fortalecimiento del tejido social contribuirá a mejorar la situación y garantizar un desarrollo más sostenible e inclusivo para la parroquia.

2.3.2.4. Servicios a la producción

Los servicios a la producción fortalecen el desarrollo económico productivo de cualquier territorio. La falta de acceso a estos servicios limita las oportunidades de crecimiento en San José de Ancón, especialmente a pequeños productores, emprendedores y actores de economía popular y solidaria.

La falta de acceso de financiamiento es agravada por la falta de garantías, informalidad, baja educación financiera y requisitos bancarios y, en San José de Ancón, es probable que la desigualdad y la falta de oportunidades agraven aún más esta situación. La parroquia necesita estudios que analicen la situación específica de San José de Ancón y permita diseñar estrategias que los actores económicos puedan acceder a la financiación. Esto impulsaría el desarrollo económico, generaría empleo y mejoraría la calidad de vida de la población.

La gestión del acceso a la financiación debe ser planificada entre instituciones financieras, gobierno local y organizaciones sociales. Estos servicios pueden ofrecer productos financieros adaptados a las necesidades de la comunidad, brindando educación financiera y promoviendo la formalización de las actividades económicas. Además, se requiere considerar la creación de una institución financiera local, donde puede ser un banco o una cooperativa de crédito que brinde servicios adaptados a las necesidades de la comunidad.

Las cooperativas representan una alternativa viable para el desarrollo económico y social de San José de Ancón. Estas instituciones permiten acceder a créditos para financiar iniciativas de emprendimiento, adquirir tecnología e infraestructura, y acceder a capacitación. Además, fortalecen el tejido social, promoviendo la participación ciudadana y la solidaridad entre los pobladores locales. En San José de Ancón, las cooperativas serían un motor de crecimiento económico y desarrollo social, brindando la oportunidad de construir un futuro más próspero y equitativo para todos.

Otro aspecto esencial para el desarrollo económico de San José de Ancón es el fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación – I+D+I. La inversión en I+D+I permite generar innovación y mejorar la competitividad de las actividades económicas productivas. El alcance de la I+D+I en San José de Ancón consistirá en modificar las políticas públicas con enfoques de vinculación entre la academia y el sector productivo, donde estas deben resaltar temas de capacitación sobre la innovación y facilidad de acceso a la financiación de proyectos de I+D+I.

El PND 2024-2025 y los ODS resaltan la importancia de la I+D+I para el desarrollo económico sostenible. El desarrollo económico productivo de la parroquia San José de Ancón requiere de un esfuerzo conjunto entre las instituciones financieras, el gobierno local, las organizaciones sociales y la academia para el fortalecimiento de los servicios a la producción, facilidad de acceso a la financiación, y promoción de I+D+I. Estas acciones conjuntas permitirán impulsar el crecimiento económico, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la población de San José de Ancón.

2.3.2.5. Funcionalidad económica del territorio

San José de Ancón necesita implementar estrategias integrales que consideren las dimensiones ambiental, social y económica. La mejora de la funcionalidad económica de la parroquia dependerá de la diversificación económica, fortalecimiento del capital humano, mejora del acceso a servicios básicos y fomento de la formalización de la economía.

La dependencia económica actual (actividad petrolera y el turismo) puede variar con la mejora de la promoción de nuevas actividades productivas, mismo que se basa en el aprovechamiento de los recursos naturales de la parroquia. Entre los proyectos está la producción agrícola y agropecuario sostenible, aprovechando las áreas de producción con destino al uso de suelo productivo. También se puede fomentar el turismo comunitario que aprovecha la riqueza cultural e histórica de la parroquia.

La mejoría del acceso a servicios de educación y de salud aumenta el capital humano de la parroquia, lo cual es necesario implementar programas de capacitación y formación técnica, orientados a las necesidades del mercado laboral. También se requiere fomentar programas de salud preventiva y mejorar el acceso a servicios de salud de calidad.

La optimización del acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y energía eléctrica beneficia el desarrollo económico de la parroquia, donde los actores involucrados deben gestionar proyectos de infraestructura que garanticen el acceso a estos servicios, especialmente en las zonas rurales.

La formalización de la economía local reduce la pobreza y la desigualdad, donde la promoción de programas de apoyo a emprendimientos y microempresas fortalece este factor, facilitando el acceso al crédito y la formalización de sus actividades. Por otro lado, mitigar los riesgos asociados a la actividad petrolera, el turismo y los desastres naturales requiere implementar una estrategia integral de gestión de riesgos. Esta estrategia considera las dimensiones ambiental, social y económica, e incluye medidas de prevención, mitigación y adaptación.

La funcionalidad económica del territorio de San José de Ancón depende del aprovechamiento sostenible de sus suelos rurales de producción y de la gestión adecuada de los riesgos asociados. La implementación de estrategias integrales que consideren las dimensiones ambiental, social y económica permitirá a la parroquia fortalecer su economía, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de su población.

2.3.2.6. Economía popular y solidaria

La Economía Popular y Solidaria – EPS en la parroquia San José de Ancón se caracteriza por pequeños comercios y actividad artesanal, principalmente representada por la elaboración de muebles y artesanías en madera en la comuna El Tambo. La EPS busca promover una economía justa, solidaria y sostenible, donde los actores locales sean los protagonistas del desarrollo.

Para impulsar el desarrollo de este sector, se necesitan estrategias integrales que combinen la capacitación técnica, el acceso a créditos productivos, la innovación en diseño y la promoción comercial, con un enfoque en la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de la economía popular y solidaria. La promoción del turismo comunitario aprovecha la riqueza patrimonial de San José de Ancón, y puede generar nuevas oportunidades de mercado para los productos artesanales.

Las autoridades locales deben implementar políticas públicas en colaboración con instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, que fomenten la asociatividad, la capacitación, el acceso a la tecnología y la comercialización justa de los productos de la EPS. El desarrollo de este sector no solo mejorará la calidad de vida de los artesanos y sus familias, también contribuirá a la construcción de una economía más equitativa, solidaria y sostenible en la parroquia San José de Ancón.

2.3.2.7. Modelos de consumo

La medición de la huella ecológica en San José de Ancón revela la necesidad de transitar hacia modelos de consumo más responsables, requiriendo menor presión sobre los recursos naturales y mayor promoción de prácticas que minimicen el impacto ambiental. En este contexto, el análisis del Índice de Desperdicio Alimentario – IDA identifica las ineficiencias del sistema agroalimentario.

Las estrategias con enfoque en sostenibilidad ambiental y justicia social integradas en zonas rurales y urbanas mejoran los modelos de consumo en San José de Ancón. El GAD provincial de Santa Elena, el GAD parroquial, instituciones gubernamentales y organizaciones, tienen la capacidad de promover el consumo responsable, la producción sostenible y la reducción del desperdicio de alimentos.

La educación ambiental trasciende los modelos de consumo, fomentando el conocimiento a la comunidad sobre los impactos negativos que generan sus hábitos hacia los recursos naturales comunidad, y la importancia de un consumo responsable. La promoción de la agroecología, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria también pueden contribuir a un sistema agroalimentario más justo y sostenible.

El desarrollo de nuevos productos y mercados que agreguen valor a la producción local, con un enfoque en la sostenibilidad ambiental, fortalece la economía local. La diversificación de la producción, la innovación tecnológica y el acceso a mercados son elementos que mejoran los ingresos de los productores y promueven un consumo responsable.

2.3.2.8. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria en la parroquia San José de Ancón presenta la necesidad de acceder a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer los requerimientos de la población. Un enfoque integral que involucre a los diferentes actores de la comunidad permite garantizar la seguridad alimentaria en San José de Ancón.

En específico, la participación de los GAD parroquiales, cantonales y provinciales en la implementación de políticas públicas que promuevan la producción sostenible, el acceso al agua potable, el saneamiento básico y la educación alimentaria. Además, la colaboración con instituciones públicas como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación permitirá un abordaje integral de la seguridad alimentaria.

La seguridad alimentaria en San José de Ancón no solo depende de la producción local, también del acceso a mercados que oferten productos a precios asequibles. El mejoramiento de la infraestructura vial y la promoción de canales de comercialización que conecten a la parroquia con otros centros de producción y distribución permitirán un mayor acceso a alimentos. Además, la implementación de sistemas de alerta temprana, la diversificación de la producción

y la promoción de prácticas de conservación de suelos y agua contribuirán a la resiliencia de la parroquia frente a eventos climáticos extremos. Por otro lado, el desarrollo de programas de capacitación para los productores agropecuarios en temas como buenas prácticas agrícolas, manejo de plagas y enfermedades y conservación de alimentos permitirá mejorar la calidad e inocuidad de los productos. La promoción de huertos familiares y comunitarios también contribuirá a la diversificación de la dieta y al acceso a alimentos frescos y nutritivos.

2.3.2.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

La implementación de tecnologías limpias en los sectores productivos e industriales disminuye el impacto ambiental, y promueve la eficiencia, la competitividad y la generación de empleo, contribuyendo a un modelo de desarrollo más sostenible e inclusivo. La ausencia de tecnologías limpias para el tratamiento de aguas servidas promociona el uso de un sistema tradicional que consiste en la descarga de aguas residuales sin tratar al entorno, contaminando las fuentes de agua y el suelo, lo que pone en riesgo la salud de la población. El Ministerio del Ambiente de Ecuador ha subrayado la necesidad de una gestión responsable de los recursos naturales, incluyendo el tratamiento de aguas residuales.

El GAD Parroquial de San José de Ancón en el marco de sus competencias y en colaboración con el GAD Provincial, debe promover la implementación de sistemas de tratamiento de aguas servidas, alineándose con las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y los ODS. La implementación de estas tecnologías no solo protege el medio ambiente, también genera oportunidades de desarrollo económico, como la reutilización del agua tratada para riego o la producción de energía a partir de biogás.

El desarrollo de industrias con tecnología limpia en San José disminuye el impacto ambiental, impulsa la eficiencia y la competitividad, y genera empleo. El Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y los ODS 9 y 12 proveen un marco de referencia para el desarrollo de estas industrias en la parroquia.

La promoción de prácticas agrícolas con tecnologías limpias ofrece beneficios económicos y ambientales. Ejemplos de prácticas que optimizan el uso de los recursos y disminuye la huella de carbono son el riego eficiente, el uso de energías renovables, el manejo integrado de plagas y el control biológico.

El desarrollo de energías renovables reduce la dependencia de combustibles fósiles y permite avanzar hacia un modelo energético más sostenible. La energía solar, eólica y otras fuentes renovables pueden ser utilizadas para generar electricidad, impulsar sistemas de riego y proveer energía a las comunidades de la parroquia.

2.3.2.10. Infraestructura productiva

La infraestructura productiva en la parroquia San José de Ancón se caracteriza por su limitada presencia, a pesar del potencial productivo de la zona. La economía de la parroquia requiere de una infraestructura que impulse su desarrollo y mejore la calidad de vida de sus habitantes. En cuanto a la infraestructura de riego, el análisis del PDOT parroquial y cantonal revelan la intención de fortalecer este sector, aunque la información específica sobre San José de Ancón es escasa. La infraestructura de riego es aún incipiente y la disponibilidad de agua para riego es limitada, lo que representa un reto para el desarrollo agrícola de la zona.

El desarrollo de mercados en San José de Ancón genera crecimiento económico en la parroquia. La ubicación estratégica de la zona facilita el transporte de productos y la conexión con mercados mayoristas, mientras que la proximidad a zonas turísticas genera una demanda de productos locales, impulsando el desarrollo de mercados minoristas. Existen obstáculos que no permiten el desarrollo, como la falta de infraestructura adecuada, el limitado acceso a financiamiento y la necesidad de mejorar la organización de los productores son obstáculos que deben superarse.

La creación de una infraestructura en el procesamiento de carne fortalece el desarrollo ganadero de la parroquia. Estos establecimientos garantizan el cumplimiento de normas sanitarias y permiten agregar valor a la producción. Además, estos equipamientos optimizan la promoción de subproductos y mejoran las condiciones de vida de comerciantes.

La ausencia de un terminal terrestre formal en la parroquia puede estar limitando su crecimiento económico y conectividad. Sin una infraestructura adecuada que organice el flujo de transporte, se dificulta la conexión con otras áreas y el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo.

Los centros de comercio permiten el progreso económico de las áreas rurales de la parroquia, debido a que actúan como un puente entre los pequeños productores y los consumidores. Estos espacios sirven para almacenar productos del campo, y también facilitan su comercialización, aumentando la productividad y generando mayores ingresos para los agricultores. La falta de información sobre la existencia de centros de acopio en San José de Ancón sugiere la necesidad de desarrollar esta infraestructura.

La capacidad de la parroquia para insertarse en los mercados globales depende en gran medida de la existencia de centros de importación y exportación. Estos centros actúan como plataformas que conectan a los productores con los consumidores globales, abriendo nuevas oportunidades de crecimiento. La falta de información sobre esta infraestructura en San José de Ancón puede indicar una limitación para el desarrollo económico de la zona.

Los centros de comercio en San José de Ancón mejoran el flujo económico y la vida social de la comunidad. Estos espacios facilitan el comercio y contribuyen al abastecimiento de la población, la generación de empleo y el fortalecimiento del tejido social. Los espacios destinados al comercio deben contar con una infraestructura adecuada para operar de manera eficiente y sostenible.

Las zonas de desarrollo económico o industrial en San José de Ancón tienen un gran potencial de crecimiento con su economía basada en la agricultura, ganadería y pesca. La diversificación de las actividades productivas, la tecnificación del sector agropecuario y la promoción del turismo comunitario son claves para el desarrollo económico de la zona.

A pesar de su importancia económica, la infraestructura petrolera en San José de Ancón ha generado un gran número de pasivos ambientales. En la parroquia es necesario que la industria petrolera realice de manera responsable las actividades, minimizando el impacto ambiental y asegurando la salud de la comunidad.

Los proyectos estratégicos en San José de Ancón deben alinearse con las necesidades de la comunidad y con los objetivos de desarrollo sostenible. La inversión en infraestructura productiva debe considerar no solo el crecimiento económico, también la protección del medio ambiente, la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades locales.

2.3.3. Análisis Estratégico Socio Cultural

2.3.3.1. Demografía y población

La parroquia San José de Ancón presenta una densidad poblacional heterogénea con una mayor concentración en la cabecera parroquial y una menor fracción en las comunas. Esta distribución espacial implica desafíos en la provisión de servicios públicos y equipamientos sociales, que deben adaptarse a las necesidades de cada zona, lo que requiere una planificación territorial que promueva la accesibilidad y la equidad en la distribución de los recursos.

San José de Ancón muestra una población joven (20.8% niños, 12.5% adolescentes, y 19.2% jóvenes), con una alta proporción de personas en edad productiva. Esta característica representa una oportunidad en el desarrollo económico y social, aunque también implica la necesidad de generar empleo y brindar acceso a educación y capacitación para este grupo poblacional. La implementación de políticas públicas fomenta la inserción laboral y el emprendimiento juvenil, fortaleciendo la oportunidad del desarrollo socioeconómico.

El incremento de la proporción de adultos mayores (8.2% en 2010 a 9.4% en 2022), requiere la implementación de políticas que garanticen el acceso a servicios de salud, seguridad social y espacios de participación para este grupo prioritario. Estas políticas deben reforzar y apoyar los programas existentes en la parroquia, promoviendo el envejecimiento activo y saludable, y previniendo la exclusión social de las personas mayores.

El flujo de personas en San José de Ancón presenta un grupo migratorio positivo y moderado, que llegan a la parroquia en busca de oportunidades. Esta situación puede generar presión sobre los servicios públicos y la infraestructura social, donde la implementación de políticas de integración social y económica para los migrantes facilitarían el acceso a la vivienda, educación y el empleo.

El análisis demográfico de San José de Ancón revela la necesidad de implementar estrategias que respondan a la distribución espacial de la población, la estructura etaria, el envejecimiento y la dinámica migratoria. La planificación del desarrollo sociocultural debe considerar estas variables que promuevan la inclusión, la equidad y la sostenibilidad en la parroquia.

2.3.3.2. Servicios públicos y sociales

En San José de Ancón hay brechas en el acceso a servicios especializados y atención a la salud mental o casos con NEE, requiriendo fortalecer la infraestructura y el equipamiento del centro de salud local; implica ampliar la oferta de servicios especializados mediante convenios con instituciones de salud de mayor complejidad. La promoción de la salud preventiva y la educación para la salud mejoran la calidad de vida de la población.

El mejoramiento de la accesibilidad y calidad de los servicios de salud necesita de una inversión en la infraestructura y equipamiento del Centro de Salud de San José de Ancón. Esto incluye la ampliación de las instalaciones en la creación de nuevos consultorios médicos, la adquisición de equipos médicos modernos y la implementación de un laboratorio clínico con capacidad de análisis.

Aunque la tasa de analfabetismo en el sistema educativo disminuyó durante los últimos años, aún supera el promedio cantonal. Existen retos significativos relacionados con la deserción escolar (educación secundaria) y con la necesidad de optimizar la calidad educativa.

Bajo este contexto, es imprescindible desarrollar programas de apoyo escolar, reforzar la capacitación docente y fomentar la educación técnica y superior como herramienta que facilite la inserción en el mundo laboral y profesional. Se necesita mejorar la atención, el equipamiento y el acceso a internet en el único Infocentro de la parroquia San José de Ancón, para que se ofrezcan talleres y cursos que beneficien a la comunidad en los aspectos.

Respecto al acceso a servicios básicos, se identifican diferencias entre las áreas urbanas y las rurales, donde la cobertura de agua potable y alcantarillado es insuficiente, afectando la salud y el bienestar de la población. Por lo tanto, en la parroquia es prioridad expandir los servicios, generando énfasis en sistemas sostenibles que garanticen el bienestar para la parroquia.

El mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento debe garantizar el acceso a agua segura para el consumo humano y la disposición adecuada de las aguas residuales. Esta propuesta incluiría la construcción de un sistema de tratamiento para las piscinas de oxidación, la instalación de redes de distribución y la construcción de unidades básicas de saneamiento en las viviendas. Asimismo, se implementarían programas de educación sanitaria que promuevan el uso responsable del agua y la prevención de enfermedades.

El análisis de la vivienda evidencia un déficit habitacional y una alta incidencia de viviendas con carencias cualitativas, especialmente en la comuna Prosperidad. La implementación de programas de vivienda social asegura un hogar digno para las familias de escasos recursos, principalmente en épocas de invierno donde existen mayores necesidades. Asimismo, se deben impulsar iniciativas de mejoramiento habitacional que reduzcan el hacinamiento y mejoren las condiciones.

2.3.3.3. Patrimonio y diversidad cultural

San José de Ancón posee un patrimonio cultural tangible e intangible, vinculado a la historia petrolera y a las tradiciones ancestrales de las comunidades indígenas y afrodescendientes que habitaron en la parroquia. La presencia de sitios, edificios históricos y manifestaciones culturales como la música de Manuel González o los Estudiantes de Ancón, constituyen un activo para el desarrollo local. Sin embargo, se necesita una gestión integral del patrimonio que garantice la conservación, promoción y puesta en valor.

La riqueza cultural de San José de Ancón se refleja en la convivencia de diversas comunidades étnicas y culturales. Esta variedad aporta valor al tejido social y genera la propuesta de impulsar la inclusión y el respeto por las diferencias de culturas y costumbres. La implementación de políticas públicas puede asegurar la igualdad de oportunidades para los sectores de la parroquia, y promover el diálogo intercultural y fuerte.

El turismo cultural se presenta como una oportunidad para la valorización del patrimonio y la generación de ingresos para la comunidad. El desarrollo productos turísticos integra atractivos culturales y naturales de la parroquia, incluyendo la participación de la comunidad en la gestión y los beneficios turísticos. La capacitación en turismo comunitario y emprendimientos locales son estrategias clave para un desarrollo turístico sostenible e inclusivo.

La educación intercultural preserva los conocimientos ancestrales y la promoción del respeto por la diversidad cultural, siendo indispensable desarrollar programas educativos que integren la historia y las tradiciones de los ingleses que habitaron en Ancón, al tiempo que se impulse el intercambio de saberes y experiencias entre los distintos.

La gestión del patrimonio y la promoción de la diversidad cultural en San José de Ancón requieren una estrategia integral que involucre a la comunidad, las instituciones públicas y el sector privado. El apoyo a las agrupaciones culturales, gestores y actores sociales, academias, grupos de danzas y artesanos, debe ser impulsado por el GAD y reforzado por el sector privado.

2.3.3.4. Pobreza y desigualdad

Aunque los indicadores de pobreza en San José de Ancón muestran una tendencia a la baja en los últimos años, persisten índices de pobreza y desigualdad que requieren atención prioritaria. Se observan disparidades significativas en los niveles de ingresos, acceso a servicios básicos y oportunidades entre diferentes grupos poblacionales. Las zonas rurales presentan mayores índices de pobreza y vulnerabilidad en comparación con el núcleo urbano.

El análisis de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI revela que un porcentaje significativo de hogares en San José de Ancón enfrenta carencias en cuanto a acceso a agua potable, saneamiento, vivienda adecuada y educación. Estas carencias limitan el desarrollo humano y perpetúan los ciclos de pobreza, donde se exige una inversión focalizada en la mejora de la infraestructura social y la provisión de servicios básicos, con énfasis en las dos comunas y los grupos más vulnerables.

La desigualdad de género se manifiesta en brechas en el acceso a la educación, el empleo y la participación política y social. Las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a puestos de trabajo calificados y perciben salarios inferiores a los hombres. El GAD parroquial deberá implementar políticas que promuevan la igualdad de género, como programas de empoderamiento económico para las mujeres, el acceso a servicios de cuidado infantil y la prevención y atención de la violencia de género.

La falta de oportunidades económicas y la escasa diversificación productiva son factores que agudizan la pobreza y la desigualdad. Las estrategias de desarrollo económico promueven la generación de empleo y el emprendimiento con énfasis en los sectores con mayor potencial de crecimiento, como el turismo y la agricultura. Por ello, la capacitación técnica y el acceso al crédito son herramientas que mejoran la inclusión económica de la población.

La reducción de la pobreza y la desigualdad en San José de Ancón se alcance mediante una estrategia integral que aborde las causas estructurales de la pobreza y promueva la inclusión social y económica. La unión y alianza del gobierno local y la sociedad deberá promover el desarrollo y el fin de la pobreza. La implementación de políticas públicas que garanticen el acceso a servicios básicos, educación, salud, vivienda y oportunidades económicas construye una sociedad justa en San José de Ancón.

2.3.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana

Existen casos de inseguridad en la parroquia, especialmente en horas de la noche y en zonas con escasa iluminación pública, aumentando la incidencia de delitos contra la propiedad, como robos y hurtos, robos a la gasolinera o al horario de entrada y salida del personal que labora en

la parroquia. Estos hechos afectan la calidad de vida de la población y limitan el disfrute del espacio público, donde el fortalecimiento de estrategias de prevención de delito mejora la calidad de vida, como el cambio del alumbrado público, implementación de sistemas de video vigilancia, y el aumento de la presencia policial en las zonas de mayor riesgo.

La convivencia ciudadana presenta conflictos interpersonales, problemas de ruido, consumo de bebidas alcohólicas e inadecuada ocupación del espacio público. La parroquia requiere la promoción de una cultura de paz y respeto a la normativa comunitaria, a través de programas de educación ciudadana y mediación comunitaria. Además, la creación de espacios de diálogo y participación ciudadana permite canalizar los conflictos de forma pacífica y crear soluciones conjuntas.

El consumo de alcohol y drogas en la población joven y adulta se identifica como un factor de riesgo que incide en la seguridad y la convivencia ciudadana. Los programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas favorecen a la paz y la buena convivencia, priorizando el énfasis en educación y sensibilización sobre los efectos nocivos. Esta estrategia conlleva a la creación de oportunidades recreativas y deportivas que ayudan a la juventud a mantenerse ocupada en actividades.

La participación ciudadana es base en la construcción de una parroquia segura y con una sana convivencia, donde se debe realizar mecanismos de participación ciudadana en la planificación e implementación de políticas de seguridad ciudadana u ordenanzas. La creación de consejos de seguridad ciudadana, capacitación a las brigadas comunitarias barriales existentes en las comunas, la implementación de programas de vigilancia inmediata y la promoción de la cultura de la denuncia son estrategias para construir un entorno más seguro.

2.3.4. Análisis Estratégico Asentamientos Humanos

2.3.4.1. Distribución demográfica

La distribución demográfica de la parroquia San José de Ancón presenta características particulares que influyen en su desarrollo económico-productivo. La población se concentra en el área urbana con actividades manufactureras, como muebles y artesanías de madera.

Las áreas rurales presentan una densidad poblacional menor y un acceso limitado a servicios básicos. La actividad económica es la agricultura y ganadería, con una baja productividad y una participación mayoritaria de hombres. La falta de información detallada sobre la distribución por sexo y edad en las áreas rurales dificulta la planificación de estrategias de desarrollo específicas para estas zonas.

La mejora del desarrollo económico-productivo de la parroquia requiere de la implementación de estrategias que aborden las particularidades de su distribución demográfica. Estas estrategias dependen de la promoción de la diversificación de actividades económicas urbanas y rurales, con un enfoque en la inclusión de género y la generación de oportunidades para los jóvenes.

Se deben fortalecer las capacidades productivas de las áreas rurales, mejorando el acceso a servicios básicos, la infraestructura de riego y la tecnología agrícola. Asimismo, promover la participación de las mujeres en la economía, a través de programas de capacitación y acceso a financiamiento.

La atención a la población adulta mayor es una prioridad que necesita garantizar el acceso a servicios de salud, seguridad social y oportunidades de participación social. Finalmente, se debe promover la inclusión de los grupos étnicos minoritarios, reconociendo y valorando su cultura y sus aportes al desarrollo de la parroquia.

2.3.4.2. Uso y ocupación del suelo

El límite del área urbana establece una zonificación que combina el uso residencial con el industrial, lo que ha generado problemas ambientales y riesgos para la población. El Plan Uso y Gestión del Suelo (PUGS) en la parroquia requiere una revisión que armonice la zonificación con las necesidades de desarrollo y de protección ambiental. La extracción de petróleo generó contaminación de suelos y cuerpos de agua, lo que requiere la implementación la regulación de las actividades productivas y promueva la reubicación de las viviendas en zonas de riesgo.

El catastro urbano-rural, desactualizado e incompleto, no refleja la complejidad de la situación. La presencia de pozos petroleros dentro del área urbana y la necesidad de expansión de la infraestructura de almacenamiento de crudo limitan el desarrollo de la parroquia. Por otro lado, el crecimiento demográfico ejerce presión sobre los recursos disponibles, incrementando la demanda de infraestructura y servicios básicos. Para abordar estos desafíos, se propone el siguiente conjunto de estrategias:

Tabla No.- 94 Estrategias

ESTRATEGIA	SUBTEMA	ACCIONES
Ordenamiento territorial	Zonificación	Revisión del PUGS para armonizar el uso residencial con el industrial.
	Regulación de actividades productivas	Plan de ordenamiento territorial que regule la actividad petrolera y promueva la reubicación de viviendas en zonas de riesgo.
	Protección del patrimonio cultural	Establecer mecanismos para la conservación de edificaciones históricas y sitios arqueológicos.
Catastro urbano-rural	Actualización	Integrar datos sobre la actividad petrolera, la infraestructura existente y las condiciones socioeconómicas de la población.
	Gestión del territorio	Incorporar variables ambientales, sociales y económicas para una mejor gestión del territorio.
Gestión de riesgos	Asentamientos irregulares	Reubicar asentamientos en zonas de riesgo y regularizar áreas de expansión urbana.
	Concienciación	Desarrollar programas de capacitación sobre los riesgos de desastres naturales.
Desarrollo sostenible	Aprovechamiento del suelo	Aumentar el índice verde urbano y promover la arborización.
	Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial y de telecomunicaciones.
	Participación ciudadana	Incorporar la participación ciudadana en la planificación del territorio.
	Urbanismo Táctico	Transformar los espacios públicos de manera creativa y participativa, siendo una

		herramienta para fomentar la cohesión social y el sentido de pertenencia de la comunidad.
	Captación Hídrica	Construir muros de captación de agua con un enfoque de sostenibilidad ambiental para rellenar las albarradas mediante el agua de lluvia. Construir muros de captación de agua en ríos y represas.

Elaborado por: Consultorías Lins

La implementación de estas estrategias permitirá un desarrollo económico productivo y social que mejore la calidad de vida de los habitantes de la parroquia San José de Ancón, a la vez que se protege el medio ambiente y el patrimonio cultural.

2.3.4.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

La parroquia enfrenta desafíos en su movilidad, conectividad e infraestructura, principalmente en la red vial, transporte terrestre y acceso a Internet. La red vial presenta deficiencias en vías secundarias y rurales, limitando el acceso a servicios y zonas productivas. El transporte público es limitado y con insuficiencias, afectando la movilidad de los habitantes, especialmente de los estudiantes.

San José de Ancón requiere una planificación integral que mejore la infraestructura vial, optimice el transporte público, promueva el desarrollo portuario y considere la construcción de un aeropuerto. Además, fortalecer la conectividad a Internet y el acceso a tecnologías de la información y comunicación. El desarrollo de infraestructura inclusiva que considere las necesidades de los miembros de la comunidad también mejora la calidad de vida en San José de Ancón. En detalle:

Red vial

- Construcción de nuevas vías y mejoramiento de las existentes, especialmente en las zonas rurales.
- Implementación de medidas de seguridad vial, como la instalación de señalización vertical y horizontal, el control de velocidad y la educación vial.
- Integración de la red vial de la parroquia con la red vial cantonal y provincial.

Transporte terrestre

- Mejoramiento del servicio de transporte público, incluyendo la renovación de las unidades, la ampliación de las rutas y la mejora de la frecuencia.
 - Implementación de un sistema de transporte formal hacia las comunas de El Tambo y Prosperidad.
- Promoción de la seguridad vial mediante educación y control del cumplimiento de las normas de tránsito.

Puertos

- Desarrollo de infraestructura portuaria moderna que incluya facilidades para la descarga, el procesamiento de la pesca y el atraque de embarcaciones.
- Promoción de actividades turísticas como paseos en bote, la pesca deportiva y el avistamiento de especies marinas.

	- Integración de la infraestructura portuaria con la planificación urbana y la conectividad.
Aeropuertos	- Planificación de la construcción de un aeropuerto en la zona, considerando el impacto en el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes. - Promoción del turismo y otras actividades económicas que se beneficien del transporte aéreo.
Sistemas de conectividad	- Fortalecimiento de la conexión a Internet, incluyendo ampliar el acceso a Internet domiciliario y mejorar la velocidad de conexión. - Promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, la salud y otras áreas.
Telecomunicaciones	- Ampliación de la cobertura de la telefonía móvil, especialmente en las zonas rurales. - Implementación de programas de capacitación en las tecnologías de la información y la comunicación.
Equipamientos	- Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de los espacios recreativos, deportivos, educativos, culturales y de salud. - Construcción de nuevas viviendas que sean accesibles para personas con discapacidad. - Adecuación de los espacios públicos existentes para garantizar la accesibilidad a todos los miembros de la comunidad.
Infraestructura inclusiva	- Promoción de la participación ciudadana en el proceso de planificación para garantizar que la infraestructura sea adecuada a las necesidades de la comunidad. - Gestión de los riesgos de la infraestructura, incluyendo la protección de pozos petroleros inactivos y la prevención de inundaciones y deslizamientos de tierra.
Flujos y cadenas logísticas	- Optimización de la infraestructura vial para mejorar la movilidad de bienes y personas. - Fortalecimiento de la conectividad para una comunicación fluida y constante. - Promoción del turismo y desarrollo de nuevas actividades económicas.

2.3.5. Análisis Estratégico Político Institucional

2.3.5.1. Capacidades institucionales locales

El GAD parroquial de San José de Ancón puede fomentar la planificación y la gestión sobre el desarrollo local. La escasez del personal calificado y la falta de recursos económicos restringen la capacidad de ejecución de proyectos y la prestación de servicios públicos. Por lo tanto, se requiere fortalecer el accionar con programas de capacitación para funcionarios, optimización de procesos administrativos y la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento (cooperación internacional y la gestión de recursos con el gobierno central).

La articulación interinstitucional debe establecer mecanismos de coordinación con municipio de Santa Elena, prefectura y otras instituciones públicas y privadas que inciden en el territorio. El diálogo y la implementación de proyectos de cooperación permiten optimizar los recursos, y generar sinergias para el desarrollo; así como identificar los actores clave en el territorio con alianzas estratégicas para la implementación y cumplimiento del PDOT.

La participación ciudadana en la gestión pública construye una sociedad justa y transparente. La rendición de cuentas, el diálogo con las autoridades, la fiscalización de acciones y obras en la parroquia, y el acceso a la información pública, son que fortalecen la confianza entre la ciudadanía y el GAD.

La transparencia en la gestión pública mejora la legitimidad del GAD parroquial y el cuerpo colegiado que lo conforma. Estos actores deben implementar mecanismos que garanticen el acceso a la información pública, como informes de gestión, portal de transparencia y sistema de atención ciudadana. La lucha contra la corrupción y la promoción de la ética pública fomenta la confianza de los ciudadanos y fortalece la institucionalidad local.

San José de Ancón requiere una estrategia integral que incluya la capacitación de autoridades y líderes, la mejora de la gestión administrativa y financiera, la articulación interinstitucional y la promoción de la participación ciudadana y la transparencia. Un GAD parroquial con sólidas capacidades institucionales está en buenas condiciones para liderar el desarrollo local, promover la inclusión social y construir una sociedad más justa y equitativa.

2.3.5.2. Gobernanza del riesgo

San José de Ancón está expuesto a amenazas naturales, como inundaciones, deslizamientos y riesgos antrópicos asociados a la industria petrolera y el crecimiento urbano. La gestión de riesgos requiere la participación coordinada de actores, como el GAD parroquial, instituciones públicas, organizaciones comunitarias y la ciudadanía. Se deben fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y la articulación de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante desastres naturales.

Las autoridades deben liderar la implementación de un sistema de gestión de riesgos que incluya la identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidad, evaluación de riesgos y la elaboración de planes de contingencia. La capacitación de los funcionarios del GAD en materia de gestión de riesgos y la asignación de recursos para la implementación de medidas de prevención y mitigación son acciones prioritarias. Por lo tanto, la parroquia debe contar con mapas de riesgos y planes de evacuación de las zonas vulnerables, e identificar familias en riesgo.

La participación comunitaria en la gestión de riesgos fundamenta la construcción de resiliencia. Además, en la parroquia es necesario capacitar a las organizaciones comunitarias para la preparación y respuesta ante emergencias.

2.3.5.3. Articulación institucional

El desarrollo local en San José de Ancón exige una colaboración estrecha entre entidades públicas y privadas. La falta de coordinación actual obstaculiza el progreso y desaprovecha los recursos, siendo estratégico crear espacios de diálogo que construyan una visión compartida, así como definir roles. El PDOT debe ser un instrumento para articular acciones y optimizar

recursos. Asimismo, el desarrollo económico y garantía de una gobernanza democrática es impulsada por la participación del sector privado y la sociedad civil.

Para lograr una efectiva coordinación interinstitucional, se deben establecer mecanismos claros que permitan definir roles, responsabilidades y procedimientos para la toma de decisiones. La creación de mesas de trabajo temáticas y la elaboración de planes de acción conjuntos son herramientas básicas para articular las intervenciones y optimizar el uso de los recursos.

La corresponsabilidad entre el sector público y privado induce al desarrollo económico local. Los GAD parroquiales deben fomentar la inversión privada en sectores estratégicos, facilitando la creación de un entorno empresarial favorable. La simplificación de trámites administrativos y la implementación de políticas con incentivos traen inversiones y generan empleo. La construcción de alianzas público-privadas permite optimizar recursos y ejecutar proyectos de mayor impacto.

La unión con la población es primordial en la construcción de una gobernanza democrática y participativa. El gobierno parroquial debe promover la participación de las organizaciones sociales, barrios, entes sociales y culturales, en la planificación y el control social de la gestión pública. La creación e implementación de mecanismos de consulta ciudadana permiten incorporar las necesidades, el verdadero sentir del pueblo y propuestas de la comunidad en la toma de decisiones.

2.3.5.4. Actores territoriales y organización social

En San José de Ancón existe una diversidad de actores que interactúan en el territorio, aunque la participación de algunos de ellos en la toma de decisiones es limitada. Esto induce a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para garantizar que todos los sectores sociales tengan la oportunidad de incidir en el desarrollo local.

El tejido organizativo de San José de Ancón presenta una diversidad de organizaciones sociales, con énfasis en aquellas vinculadas a la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo comunitario. La parroquia presenta una debilidad en la capacidad de gestión y la sostenibilidad de algunas organizaciones, requiriendo implementar programas de capacitación en gestión organizacional, liderazgo y formulación de proyectos, que fortalezcan las competencias de las organizaciones sociales para la incidencia en el desarrollo local.

El mapeo de actores clave y la identificación de sus intereses y necesidades contribuyen a una mejor comprensión del tejido social y facilitan la articulación de acciones conjuntas. La construcción de una agenda de desarrollo demanda el diálogo y la concertación entre los diferentes actores territoriales. El GAD parroquial debe promover espacios de encuentro y negociación que permitan la construcción de consensos y la definición de prioridades.

2.3.5.5. Participación ciudadana

La participación ciudadana se constituye como un elemento esencial para la construcción de una gobernanza democrática, transparente y eficaz. En San José de Ancón se evidencian espacios de participación ciudadana, como las reuniones, asambleas parroquiales y los cabildos abiertos, que permiten a la población expresar sus necesidades y propuestas.

En la parroquia es necesario el fortalecimiento de los mecanismos existentes y la creación de nuevos espacios de diálogo y concertación que garanticen la inclusión de grupos poblacionales con especial énfasis, como mujeres, jóvenes y personas con discapacidad. La participación ciudadana depende del acceso a la información y la transparencia en la gestión pública. El GAD parroquial debe implementar mecanismos que garanticen el acceso a la información relevante para la toma de decisiones, como la publicación de informes de gestión, la socialización del plan y la implementación de un portal de transparencia. La rendición de cuentas periódica a la ciudadanía sobre la ejecución del presupuesto y los avances en el cumplimiento de las metas del PDOT genera mayor confianza y legitimidad.

La capacitación ciudadana en temas de participación, control social y gestión pública es un elemento básico en el ejercicio informado y responsable de la ciudadanía. La implementación de programas de formación a líderes comunitarios, organizaciones sociales y la ciudadanía, fortalecen las capacidades en la gestión pública.

Las nuevas tecnologías de información y la comunicación ofrecen oportunidades que innovan en los mecanismos de participación ciudadana. La implementación de plataformas digitales facilita la comunicación entre el gobierno parroquial y la ciudadanía. Esta estrategia debe considerarse en las comunas, donde las acciones se concentran en actividades relacionadas con las consultas online, la recopilación de propuestas y el seguimiento a la gestión pública. La incorporación de las TIC en la gestión pública permite ampliar el alcance de la participación ciudadana y facilitar el acceso a la información.

2.3.5.6. Sistema de protección de derechos

En San José de Ancón se identifican instancias de protección de derechos, como la Junta Cantonal de Protección de Derechos y las Defensorías Comunitarias, que brindan atención a personas en situación de vulnerabilidad. Pese a esto, se evidencia una limitada coordinación entre estas instancias y una escasa cobertura de los servicios de protección, especialmente en la comuna Prosperidad. Las entidades competentes deben articular las diferentes instancias que componen el sistema, a través de la creación de espacios de coordinación interinstitucional y la implementación de protocolos de actuación conjunta.

El GAD parroquial debe asumir la promoción y protección de los derechos humanos en el territorio, siendo prioridad la perspectiva de derechos en planificación e implementación de políticas públicas, con especial atención a los grupos de atención prioritaria, como mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.

La prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz construyen un sistema de protección de derechos efectivo. El sistema exige implementar programas de sensibilización y educación en derechos humanos, con énfasis en la prevención de la violencia intrafamiliar, la violencia de género y el abuso sexual. La promoción de la mediación comunitaria contribuye a la construcción de una cultura de paz, como el mecanismo de resolución de conflictos.

El acceso a la justicia es un derecho que debe garantizarse a toda la población, facilitando el acceso a servicios de asesoría legal gratuita y promoviendo el uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, como la mediación, ayuda del juez de paz y la conciliación. La articulación con la Defensoría Pública y otras instituciones del sistema de justicia garantiza el acceso a la justicia para todos.

2.4. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Tabla No.- 95 Sistemas con sus problemáticas y sus competencias

Sistemas	Potencialidad	Problemática	Prioridad [Alta, Media, Baja]	Desafío		Competencia GAD
				Largo o plazo	Gestión	
Físico Ambiental	Recursos mineros como calizas y arcillas disponibles para ser utilizados en actividades de construcción y artesanales.	Contaminación persistente del suelo por actividades petroleras, afectando directamente a ecosistemas y salud comunitaria.	A		X	Gobierno Provincial y Municipal
	Patrimonio hídrico (acuíferos, albardas)	Limitado aprovechamiento estratégico del recurso hídrico y escasez de agua.	A	X		Gobierno Parroquial y Municipal
	Diversidad de fauna terrestre y acuática, playas y áreas de bosque seco que pueden fomentar el turismo ecológico y la conservación ambiental.	Degradación del ecosistema debido a actividades humanas no reguladas y contaminación generando pérdida de biodiversidad.	A	X		Gobierno Parroquial, Provincial y Municipal
	Condiciones geológicas que permiten la implementación de sistemas de alerta temprana y prevención de riesgos ante deslizamientos y movimientos de masa.	Daños en infraestructura y viviendas debido a deslizamientos y erosión costera, poniendo en riesgo la integridad física de la población.	A	X		Gobierno Provincial y Municipal
	Condiciones climáticas semiáridas que permiten implementar sistemas adaptados de agricultura y aprovechamiento eficiente de recursos hídricos.	Pérdida de productividad agrícola y dificultades en acceso al agua debido a sequías y eventos climáticos extremos frecuentes.	A	X	X	Gobierno Parroquial y Municipal
	Alta radiación solar y vientos constantes con potencial para generación de energías	Afectación a la salud humana y limitación de actividades económicas por altas temperaturas	M		X	Gobierno Parroquial, Provincial y Municipal



	renovables como solar y eólica.	extremas y exposición solar prolongada.				
	Zonas degradadas que pueden ser recuperadas para la regeneración ecológica, restaurando el equilibrio natural y mejorando la calidad de vida.	Contaminación severa por actividades petroleras y expansión urbana descontrolada que degrada ecosistemas y compromete la sostenibilidad local.	A	X		Gobierno Provincial y Municipal
	Áreas cercanas a la Reserva Marina y ecosistemas de bosque seco con potencial para la conservación, investigación y ecoturismo.	Insuficiente delimitación y protección efectiva de áreas ecológicamente sensibles, comprometiendo su integridad y conservación a largo plazo.	A		X	Gobierno Parroquial, Provincial y Municipal
	Condiciones favorables para implementar sistemas de monitoreo ambiental y mejorar calidad del aire, agua y suelo mediante prácticas sostenibles.	Deterioro progresivo del ambiente por la falta de tratamiento adecuado de aguas residuales y manejo incorrecto de desechos sólidos.	B	X	X	Gobierno Parroquial y Municipal
	Posibilidad de implementar programas integrales para reducir la contaminación, mejorar la calidad ambiental y proteger recursos naturales.	Altos niveles de contaminación ambiental por residuos sólidos, hidrocarburos y aguas servidas, afectando salud pública y biodiversidad local.	A	X		Gobierno Parroquial, Provincial y Municipal
Asentamientos Humanos	Concentración de población en áreas urbanas permite fortalecer actividades económicas manufactureras como muebles y artesanías. Posibilidad de diversificación económica en áreas rurales	Acceso limitado a servicios básicos en zonas rurales, afectando la productividad agrícola y ganadera, además de desigualdad en oportunidades de desarrollo entre áreas rurales y urbanas.	A	X		Gobierno Parroquial y Municipal



	mediante agricultura y ganadería sostenible.					
	Disponibilidad de áreas que permiten desarrollar proyectos de regeneración urbana, creación de parques y espacios recreativos para mejorar la calidad de vida de la población.	Ocupación desordenada del territorio, presencia de asentamientos irregulares en zonas de alto riesgo, incompatibilidad entre uso residencial e industrial (petrolero) y contaminación por hidrocarburos que afectan a la salud pública.	A		X	Gobierno Central, Provincial y Municipal
	Condiciones favorables para implementar mejoras en la infraestructura vial y telecomunicaciones que faciliten la conectividad interna y externa del territorio.	Infraestructura vial y de telecomunicaciones insuficiente, que limita el acceso a servicios básicos y reduce las oportunidades económicas y sociales de la población, dificultando el desarrollo equilibrado de las comunas.	A		X	Gobierno Provincial y Municipal
Sociocultural	Incremento progresivo de población joven que permite fortalecer actividades productivas locales y dinamizar la economía comunitaria.	Insuficientes oportunidades laborales y acceso limitado a educación y servicios de salud, generando migración interna y subempleo.	A		X	Gobierno Provincial y Municipal
	Posibilidad de mejorar y ampliar la cobertura de servicios públicos básicos y sociales (educación, salud y servicios comunitarios) mediante inversión y gestión	Baja calidad y limitada cobertura de servicios básicos y sociales, afectando negativamente el bienestar social, la educación y la salud de la población local.	B	X		Gobierno Provincial

	coordinada interinstitucional					
	Existencia de patrimonio histórico, cultural y natural que puede ser aprovechado mediante programas turísticos y culturales para fortalecer la identidad local y atraer turismo sostenible.	Insuficiente promoción, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural, causando pérdida gradual de identidad y desaprovechamiento económico.	B	X		Gobierno Parroquial
	Presencia de organizaciones comunitarias que pueden gestionar iniciativas de desarrollo local para mejorar las condiciones socioeconómicas mediante programas de emprendimiento y asistencia social.	Altos índices de pobreza y desigualdad social, limitada generación de empleo y deficiente acceso a servicios básicos, afectando la calidad de vida y oportunidades de desarrollo personal y comunitario.	A	X		Gobierno Central y Municipal
	Condiciones propicias para implementar programas comunitarios y sistemas de vigilancia que fortalezcan la convivencia ciudadana y seguridad comunitaria.	Incremento de inseguridad ciudadana y conflictos sociales derivados del desempleo, exclusión social y falta de espacios de participación comunitaria, afectando la convivencia pacífica y seguridad local.	M	X	X	Gobierno Municipal
Económico Productivo	Potencial para fomentar el empleo a través de cooperativas, emprendimientos locales sostenibles y actividades productivas en agricultura, pesca y artesanía.	Altos índices de desempleo y subempleo debido a la insuficiente generación de oportunidades laborales y escaso acceso a financiamiento.	A		X	Gobierno Central
	Oportunidades para desarrollar políticas inclusivas que promuevan la	Alta concentración de riqueza derivada principalmente de la dependencia	A		X	Gobierno Central



	equidad económica mediante acceso equitativo a tierras productivas, financiamiento y recursos para emprendimientos locales.	económica del sector petrolero, generando desigualdad social y económica en la parroquia.				
	Oportunidades para implementar programas de asistencia técnica, capacitación y acceso a mercados que fortalezcan los servicios productivos locales.	Carencia de servicios de apoyo productivo como financiamiento, asistencia técnica y capacitación limitando el desarrollo económico local y la competitividad.	A		X	Gobierno Municipal
	Posibilidad de diversificación económica impulsando sectores productivos como agricultura sostenible, turismo comunitario y bioemprendimientos.	Alta dependencia del sector petrolero limitando el crecimiento de otras actividades productivas y generando vulnerabilidad económica.	A	X		Gobierno Municipal
	Existencia de condiciones favorables para crear y fortalecer cooperativas y organizaciones comunitarias que promuevan la economía solidaria y el emprendimiento local.	Limitada formalización y apoyo institucional hacia la economía popular, generando bajo desarrollo de micro y pequeños emprendimientos.	A		X	Gobierno Central y Provincial
	Posibilidad de promover modelos de consumo sostenible y responsable mediante educación ambiental y prácticas agroecológicas.	Desperdicio alimentario significativo y modelos de consumo poco sostenibles que afectan negativamente al ambiente y a la economía local.	A		X	Gobierno Provincial
	Alta capacidad de producción agrícola y	Inseguridad alimentaria provocada por	A	X		Gobierno Central

	ganadera para asegurar la alimentación local sostenible mediante la agricultura familiar y comunitaria.	dificultades en la producción agrícola sostenible y limitado acceso a alimentos nutritivos en ciertas áreas de la parroquia.				
	Potencial para adoptar energías renovables y tecnologías limpias en sectores agrícola, pesquero e industrial para promover un desarrollo sostenible.	Insuficiente desarrollo e implementación de tecnologías limpias, generando dependencia de energías contaminantes y limitando la competitividad.	B	X		Gobierno Central
	Condiciones favorables para fortalecer la infraestructura productiva mediante inversiones en sistemas de riego, carreteras y telecomunicaciones.	Infraestructura productiva insuficiente limitando el acceso al mercado, servicios básicos y oportunidades económicas en la parroquia.	A		X	Gobierno Provincial
Político Institucional	Oportunidad para fortalecer capacidades administrativas mediante la capacitación de personal, optimización de procesos internos y gestión de recursos adicionales.	Limitada capacidad institucional y limitados recursos económicos que dificultan la ejecución efectiva de proyectos y prestación de servicios públicos.	A		X	Gobierno Central
	Condiciones para establecer un sistema integral de gestión de riesgos con participación comunitaria e interinstitucional para mitigar amenazas naturales y antrópicas.	Exposición a inundaciones, deslizamientos y riesgos relacionados con la industria petrolera, sumado a una limitada articulación interinstitucional para la prevención y respuesta ante emergencias.	A	X	X	Gobierno Central
	Potencial de colaboración entre entidades	Falta de coordinación clara entre instituciones	A	X	X	Gobierno Central

	públicas y privadas para optimizar recursos y promover una gobernanza democrática efectiva en el desarrollo territorial.	públicas y privadas, lo cual limita la eficiencia y efectividad en la gestión de proyectos y recursos del territorio.				
	Existencia de diversas organizaciones comunitarias y sociales capaces de contribuir al desarrollo local mediante participación en planificación y control social.	Participación limitada de actores sociales en la planificación y toma de decisiones, reduciendo la representación de intereses comunitarios y afectando negativamente al desarrollo territorial integral.	A		X	Gobierno Central
	Oportunidades para implementar mecanismos de participación ciudadana efectivos, como consejos consultivos, plataformas digitales y asambleas que refuercen el control social.	Debilidad en los mecanismos existentes de participación ciudadana, limitando la incidencia efectiva de la población en decisiones públicas y control social del territorio.	A	X	X	Gobierno Central
	Presencia de instancias de protección de derechos que pueden ser articuladas mediante protocolos claros para mejorar la cobertura y atención efectiva a grupos vulnerables.	Escasa coordinación entre entidades encargadas de la protección de derechos, generando baja cobertura en servicios y atención insuficiente a grupos prioritarios como mujeres, niños y personas con discapacidad.	A	X	X	Gobierno Central

Elaborado por: Consultorías Lins

La tabla "Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio" presenta un análisis de la situación actual de San José de Ancón, destacando las potencialidades y problemáticas que influyen en su desarrollo. Se observa una clara diferenciación entre los recursos naturales renovables y no renovables, ambos considerados de baja prioridad para la

gestión a largo plazo. Esta categorización sugiere que su aprovechamiento o explotación no se considera un eje central en la planificación del desarrollo territorial.

En el ámbito ambiental, el clima se posiciona como una prioridad alta, mientras que las amenazas naturales y climáticas se clasifican como de baja prioridad. Existe la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y mitigación de riesgos, considerando que los eventos climáticos extremos pueden tener un impacto significativo en la población y en las actividades productivas. La contaminación y los conflictos ambientales también se identifican como áreas de alta prioridad, lo que refleja la importancia de implementar políticas de gestión ambiental que promuevan la sostenibilidad y la protección de los recursos naturales.

En cuanto a los aspectos socioculturales, la tabla muestra una alta prioridad en la distribución demográfica, el uso y ocupación del suelo, la movilidad, la conectividad, la infraestructura, la demografía y la población. Esto evidencia la necesidad de una planificación urbana que considere el crecimiento poblacional, la accesibilidad a servicios básicos, la conectividad entre las diferentes áreas de la parroquia, y la dotación de infraestructura que soporte el desarrollo de las actividades sociales y económicas.

El análisis del ámbito económico-productivo revela la importancia de los servicios a la producción, la funcionalidad económica del territorio, la economía popular y solidaria, la seguridad alimentaria, los modelos de consumo y la infraestructura productiva. Todos estos aspectos se clasifican como de alta prioridad, lo que indica la urgencia de impulsar el desarrollo económico local a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, la diversificación de la economía, el fomento de la producción sostenible, y la mejora de la infraestructura que soporte las actividades productivas.

Finalmente, en el ámbito político-institucional, se destaca la importancia de las capacidades institucionales locales, la gobernanza del riesgo, la articulación interinstitucional, los actores territoriales y la organización social, la participación ciudadana y el sistema de protección de derechos. La alta prioridad asignada a estos elementos subraya la importancia de fortalecer la gestión pública local, promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, y asegurar la protección de los derechos de la población.

2.5. Modelo actual del territorio

2.5.1. Modelo actual del territorio/ Nivel provincial

Tabla No.- 96 Modelo actual del territorio/ Nivel provincial

SISTEMA	DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN*	TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
Físico Ambiental	Contaminación por Hidrocarburos (Alto)	- Control ambiental - Gestión de riesgos ambientales	San José de Ancón	Sí	- GAD Municipal de Santa Elena - Ministerio del Ambiente
	Gestión de Residuos (Alto)	- Gestión de residuos sólidos - Planificación del desarrollo cantonal	San José de Ancón	Sí	- GAD Municipal de Santa Elena - Comunidades locales



	Deforestación y Degradación de Suelos (Medio)	- Gestión ambiental - Fomento productivo	San José de Ancón	Sí	- Ministerio del Ambiente - Comunidades locales
	Déficit Hídrico y Contaminación del Agua (Medio)	- Gestión de recursos hídricos - Planificación del desarrollo cantonal	San José de Ancón	Sí	- GAD Municipal de Santa Elena - Secretaría del Agua
Asentamientos Humanos	Riesgos en asentamientos humanos por actividad petrolera e inundaciones (Alto).	- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial. - La gestión ambiental provincial.	San José de Ancón	Sector residencial	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Acceso limitado a servicios básicos en áreas rurales (Alto).	- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial. - Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.	San José de Ancón	Sector residencial	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
	Débil infraestructura y conectividad en zonas rurales (Medio).	- Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.	San José de Ancón	Sí	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
	Limitada oferta de equipamientos y espacios públicos de calidad (Medio).	- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial. - Determinar las políticas de investigación e innovación.	San José de Ancón	Sector residencial	Ministerio de Salud Pública
Sociocultural	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de	- Planificar el desarrollo provincial.	San José de Ancón	Sector residencial	Ministerio de Educación, Ministerio de Salud



	educación y salud (Alto).	- Fomentar las actividades productivas provinciales.			
	Promover la inclusión social de las personas con discapacidad (Alto).	- Planificar el desarrollo provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.	San José de Ancón	Sector residencial	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	Fortalecer la protección y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia (Medio).	- Planificar el desarrollo provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.	San José de Ancón	Sector residencial	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Promover la gestión sostenible del patrimonio natural y cultural (Alto).	- Planificar el desarrollo provincial. - La gestión ambiental provincial.	San José de Ancón	Si	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Económico Productivo	Bajo nivel de diversificación económica (Alto)	- Fomentar las actividades productivas provinciales. - Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	San José de Ancón	Sí	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
	Limitado acceso a financiamiento para el desarrollo productivo (Alto)	- Fomentar las actividades productivas provinciales. - Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.	San José de Ancón	Sí	BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional
	Débil infraestructura y servicios para el desarrollo del turismo sostenible (Alto)	- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.	San José de Ancón	Sí	Ministerio de Turismo; Articular con universidades e institutos
	Limitada implementación de tecnologías	- Fomentar las actividades productivas provinciales.	San José de Ancón	Sí	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

	limpias en los sectores productivos (Medio)	- La gestión ambiental provincial.			
Político Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial (Alto).	- Planificar el desarrollo provincial. - Gestionar la cooperación internacional.	San José de Ancón	Sí	GAD Parroquial de San José de Ancón, GAD cantonal, GAD provincial
	Promover la participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo (Alto).	- Planificar el desarrollo provincial.	San José de Ancón	Sí	Organizaciones no gubernamentales

Elaborado por: Consultorías Lins

La tabla del modelo actual del territorio presenta un análisis de los desafíos que enfrenta San José de Ancón en relación con las competencias de gestión a nivel provincial. Se observa una predominancia de desafíos con un nivel de gestión alto, lo que indica la necesidad de una intervención coordinada entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo territorial.

En el ámbito físico-ambiental, la contaminación por hidrocarburos, la gestión de residuos, los riesgos en asentamientos humanos por actividad petrolera e inundaciones, y el acceso limitado a servicios básicos en áreas rurales se identifican como desafíos de alta gestión. Estos desafíos requieren la articulación entre el GAD Municipal de Santa Elena, la comunidad y los ministerios competentes para implementar medidas que mitiguen los impactos ambientales, mejoren la gestión de residuos, reduzcan los riesgos en los asentamientos humanos y garanticen el acceso a servicios básicos en las áreas rurales.

En el ámbito sociocultural, la tabla destaca la necesidad de mejorar la cobertura y calidad de los servicios de educación y salud, promover la inclusión social de las personas con discapacidad, y fortalecer la protección y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia. Para abordar estos desafíos, se requiere la articulación entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

El análisis del ámbito económico-productivo revela desafíos como el bajo nivel de diversificación económica, el limitado acceso a financiamiento para el desarrollo productivo, la débil infraestructura y servicios para el desarrollo del turismo sostenible, y la limitada implementación de tecnologías limpias en los sectores productivos. Estos desafíos demandan la articulación entre instituciones gubernamentales para promover la diversificación económica, facilitar el acceso a financiamiento, mejorar la infraestructura turística e impulsar la implementación de tecnologías limpias.

Finalmente, en el ámbito político-institucional, se identifica como desafío el fortalecimiento de las capacidades institucionales del gobierno parroquial. Para abordar este desafío, se requiere la articulación entre el GADP de San José de Ancón, el municipio de Sta. Elena y la prefectura, para promover la capacitación y el desarrollo institucional. Cabe destacar la importancia de la participación ciudadana en la planificación del desarrollo, lo que requiere la articulación con ONG para promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

2.5.2. Modelo actual del territorio/ Nivel cantonal y parroquial

Tabla No.- 97 Modelo actual a nivel cantonal y parroquial

Sistema	Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
			Suelo Urbano			Suelo Rural					
			C*	NO*	Pt*	Pd*	Ae*	Eu*	Pt*		
Físico Ambiental	Contaminación por Hidrocarburos (Alto)	- Control ambiental - Gestión de riesgos ambientales	X	X		X	X		X	Parroquia San José de Ancón	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	Gestión de Residuos (Alto)	- Gestión de residuos sólidos - Planificación del desarrollo cantonal	X	X						Parroquia San José de Ancón	GAD Provincial de Santa Elena, EMASA-EP
	Deforestación y Degradación de Suelos (Medio)	- Gestión ambiental - Fomento productivo							X	Parroquia San José de Ancón	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, MAE, Programa Socio Bosque
	Déficit Hídrico y Contaminación del Agua (Medio)	- Gestión de recursos hídricos - Planificación del desarrollo cantonal					X			Parroquia San José de Ancón	SENAGUA, GAD Provincial de Santa Elena
Asentamientos Humanos	Riesgos en asentamientos humanos por actividad petrolera e inundaciones (Alto).	- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial. - La gestión ambiental provincial.	X	X					X	Zonas de riesgo	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Acceso limitado a servicios	- Planificar, junto con	X					X		Comunidades rurales	GAD Provincial de Santa Elena,

	básicos en áreas rurales (Alto).	otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial. - Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.									AGUAPEN EP, CNEL EP
	Débil infraestructura y conectividad en zonas rurales (Medio).	- Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.	X	X				X		Parroquia San José de Ancón	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Limitada oferta de equipamientos y espacios públicos de calidad (Medio).	- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial. - Determinar las políticas de investigación e innovación.	X	X				X		Comunidades rurales	GAD Provincial de Santa Elena
Sociocultural	Mejorar la cobertura y calidad de	- Planificar el	X	X						Parroquia San José de Ancón	Ministerio de Educación, GAD

	los servicios de educación y salud (Alto).	desarrollo provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.									Provincial de Santa Elena
	Promover la inclusión social de las personas con discapacidad (Alto).	- Planificar el desarrollo provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.	X	X						Parroquia San José de Ancón	Ministerio de Educación, GAD Provincial de Santa Elena
	Fortalecer la protección y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia (Medio).	- Planificar el desarrollo provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.		X				X		Parroquia San José de Ancón	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
	Promover la gestión sostenible del patrimonio natural y cultural (Alto).	- Planificar el desarrollo provincial. - La gestión ambiental provincial.			X				X	Parroquia San José de Ancón	Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Provincial de Santa Elena
Económico Productivo	Bajo nivel de diversificación económica (Alto)	- Fomentar las actividades productivas provinciales. - Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento				X	X			Parroquia San José de Ancón	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca



		nto de sus competencias.									
	Limitado acceso a financiamiento para el desarrollo productivo (Alto)	- Fomentar las actividades productivas provinciales. - Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.				X	X			Parroquia San José de Ancón	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
	Débil infraestructura y servicios para el desarrollo del turismo sostenible (Alto)	- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial. - Fomentar las actividades productivas provinciales.			X				X	Parroquia San José de Ancón	Ministerio de Turismo, GAD Provincial de Santa Elena
	Limitada implementación de tecnologías limpias en los sectores productivos (Medio)	- Fomentar las actividades productivas provinciales. - La gestión ambiental provincial.			X				X	Comunas con potencial turístico	MAATE; Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables; Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
Político Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD	- Planificar el desarrollo provincial. - Gestionar la cooperación	X	X						Parroquia San José de Ancón	GAD Provincial de Santa Elena, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)

	parroquial (Alto).	internacion al.									
	Promover la participació n ciudadana en la planificació n y gestión del desarrollo (Alto).	- Planificar el desarrollo provincial.	X	X						Parroquia San José de Ancón	GAD Provincial de Santa Elena, Consejos Ciudadanos Sectoriales

Elaborado por: Consultorías Lins

*C: Consolidado;

NO: No Consolidado;

Pt: Protección;

Pd: Producción;

Ae: Aprovechamiento extractivo;

Eu: Expansión urbana

La tabla del modelo actual del territorio a nivel cantonal y parroquial presenta un análisis de los desafíos que enfrenta San José de Ancón en relación con las competencias de gestión a nivel cantonal y parroquial. Notamos una predominancia de desafíos con un nivel de gestión alto, lo que indica la necesidad de una intervención coordinada entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo territorial.

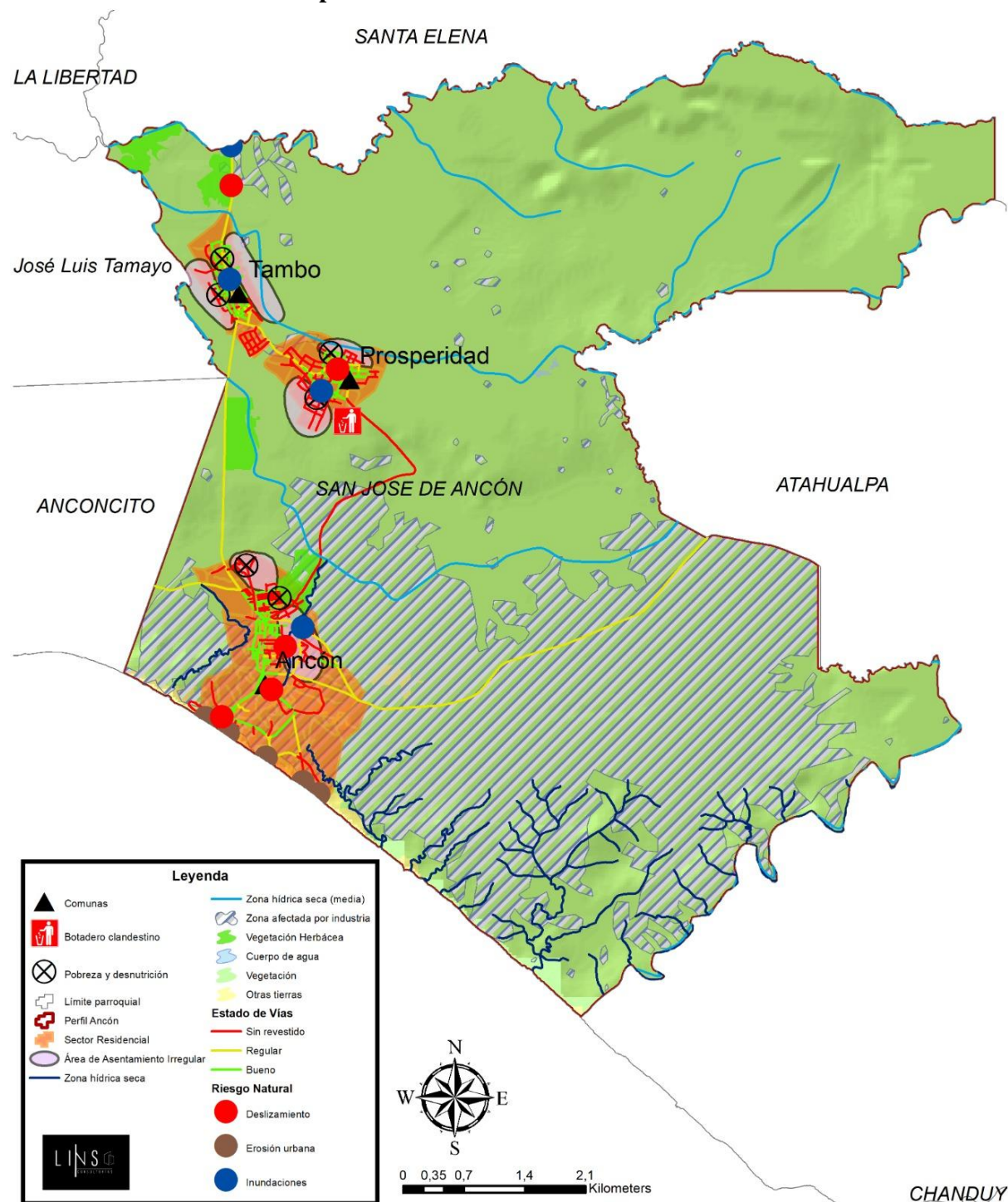
En el ámbito físico-ambiental, la contaminación por hidrocarburos, la gestión de residuos, los riesgos en asentamientos humanos por actividad petrolera e inundaciones, y el acceso limitado a servicios básicos en áreas rurales se identifican como desafíos de alta gestión. Estos desafíos requieren la articulación de las entidades competentes para implementar medidas que mitiguen los impactos ambientales, mejoren la gestión de residuos, reduzcan los riesgos en los asentamientos humanos y garanticen el acceso a servicios básicos en las áreas rurales. La deforestación y degradación de suelos, así como el déficit hídrico y la contaminación del agua, se presentan como desafíos de gestión media, lo que implica la necesidad de acciones conjuntas entre el GAD Municipal de Santa Elena, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, la Secretaría Nacional del Agua para promover la conservación de los recursos naturales y la gestión sostenible del agua.

En el ámbito sociocultural, la tabla destaca la necesidad de mejorar la cobertura y calidad de los servicios de educación y salud, promover la inclusión social de las personas con discapacidad, y fortalecer la protección y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia. Para abordar estos desafíos, se requiere la articulación entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación, el CONADIS y el MIES. Además, se identifica la necesidad de promover la gestión sostenible del patrimonio natural y cultural, lo que implica la articulación entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el GAD Municipal de Santa Elena.

El análisis del ámbito económico-productivo revela desafíos como el bajo nivel de diversificación económica, el limitado acceso a financiamiento para el desarrollo productivo, la débil infraestructura y servicios para el desarrollo del turismo sostenible, y la limitada implementación de tecnologías limpias en los sectores productivos. Estos desafíos demandan el trabajo conjunto de ministerios competentes para promover la diversificación económica, facilitar el acceso a financiamiento, mejorar la infraestructura turística e impulsar la implementación de tecnologías limpias.

Finalmente, en el ámbito político-institucional, se identifica como desafío el fortalecimiento de las capacidades institucionales del gobierno parroquial. Para abordar este desafío, se requiere la articulación entre el GAD Parroquial de San José de Ancón, prefectura y municipio para promover la capacitación y el desarrollo institucional. La tabla también destaca la importancia de la participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo, lo que requiere la articulación con organizaciones no gubernamentales y Consejos Ciudadanos Sectoriales para promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones.

Mapa No.- 16 Modelo Territorial Actual



Elaborado por: Consultorías Lins

3. FASE 3: FASE ELABORACIÓN DE PROPUESTA

La fase de elaboración de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de San José de Ancón constituye un hito crucial en la construcción de un futuro sostenible, inclusivo y próspero para la parroquia. Esta fase se centra en la definición de decisiones estratégicas que permitan alcanzar la visión de desarrollo a largo plazo, considerando las necesidades, potencialidades y aspiraciones de la comunidad.

Ancón aspira a ser, para el año 2030, una zona rural en desarrollo y en constante crecimiento. Para lograrlo, se enfocará en una planificación inteligente que involucre a sus habitantes en la toma de decisiones, asegurando un desarrollo que beneficie a todos y respete el medio ambiente. La comunidad de Ancón busca un manejo responsable de sus recursos, impulsando actividades como el turismo comunitario y la agricultura ecológica. Además, se compromete a proteger su riqueza natural y cultural, y a construir una sociedad justa donde todos tengan acceso a servicios básicos de calidad y oportunidades para progresar.

La Definición de la visión de desarrollo y los objetivos estratégicos que guiarán las acciones a largo plazo. Se consideran las aspiraciones de la comunidad, las necesidades del territorio y su potencial, en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo. La Propuesta de gestión la visión a largo plazo en acciones concretas incluye el análisis funcional de unidades territoriales analizando la funcionalidad de las diferentes zonas de la parroquia para identificar potencialidades, necesidades y desafíos específicos, y orientar la focalización de las intervenciones.

Se definen objetivos específicos, políticas para alcanzarlos, metas medibles e indicadores para evaluar el progreso. Se utiliza una matriz que relaciona los objetivos de gestión con los desafíos de gestión, las competencias del GAD y los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y los ODS. Se diseñan planes, programas y proyectos concretos, con sus respectivos presupuestos, para alcanzar los objetivos de desarrollo. Se consideran los recursos disponibles, la alineación con otros instrumentos de planificación y la participación ciudadana.

La definición del modelo territorial que se busca alcanzar, incluyendo la organización del territorio en términos de uso del suelo, infraestructura y equipamiento. Se elabora a partir del análisis funcional, las unidades y los modelos territoriales cantonales, considerando las categorías de uso y gestión del suelo.

3.1. Propuesta largo plazo

La propuesta a largo plazo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Ancón se fundamenta en la construcción de un futuro sostenible, inclusivo y próspero para la parroquia. Esta propuesta se basa en la planificación estratégica y la participación ciudadana como ejes centrales para la toma de decisiones y la implementación de acciones que permitan alcanzar la visión de desarrollo establecida.

Se busca consolidar un territorio donde la gestión eficiente de los recursos naturales y la diversificación de la producción, con énfasis en el turismo comunitario y la agricultura sostenible, sean pilares fundamentales del desarrollo económico. La conservación del patrimonio natural y cultural de la parroquia se considera un elemento clave para mantener la identidad local y promover un desarrollo armónico con el entorno.

La equidad social es otro componente esencial de la propuesta a largo plazo, buscando garantizar el acceso a servicios básicos de calidad y oportunidades para todos los habitantes de Ancón, con especial atención a los grupos de atención prioritaria. Se promoverá la inclusión social y la igualdad de oportunidades para construir una sociedad más justa y equitativa.

Para alcanzar estos objetivos, se plantea un modelo de desarrollo que valore la identidad cultural, fortalezca la economía local, impulse la innovación y promueva la inclusión social. El ordenamiento territorial será una herramienta clave para articular las acciones de los diferentes actores y lograr un desarrollo equilibrado, impulsando la conectividad, la infraestructura y el equipamiento necesarios para mejorar la calidad de vida de la población.

La participación ciudadana se considera fundamental en todas las etapas del proceso de planificación e implementación de la propuesta. Se promoverá la toma de decisiones de forma conjunta y el control social de la gestión pública, consolidando una gobernanza transparente y eficiente.

La propuesta a largo plazo para San José de Ancón busca construir un futuro sostenible e inclusivo, basado en la planificación estratégica, la participación ciudadana, la gestión eficiente del territorio, la diversificación productiva, la conservación del patrimonio y la equidad social. Se aspira a un modelo de desarrollo que valore la identidad cultural, fortalezca la economía local y promueva la innovación y la inclusión social.

3.1.1. Visión de desarrollo

Tabla No.- 98 Visión de desarrollo hasta el 2028

Visión al 2023
San José de Ancón, territorio patrimonial, con enfoque turístico, desarrollo productivo y de emprendimiento, garantizando mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Visión al 2028
El GAD Parroquial de San José de Ancón se visualiza al 2028 como un territorio rural sostenible que prioriza la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, implementará una planificación estratégica y participativa que aproveche las potencialidades locales e impulse el desarrollo económico sostenible, la conservación del patrimonio natural-cultural, el acceso equitativo a servicios básicos de calidad y el fortalecimiento de la gobernabilidad local.

Elaborado por: Consultorías Lins

Este plan se enfoca en cuatro puntos importantes:

- **Que** haya trabajo y oportunidades para todos: Apoyando el turismo responsable y la agricultura que cuida el medio ambiente.
- Cuidar la naturaleza y lo que hace especial a Ancón: Proteger los paisajes, las plantas, los animales y las tradiciones.
- Que todos tengan lo básico para vivir bien: Garantizar que todos tengan acceso a agua, luz, salud y educación de calidad.

- Un gobierno que trabaje con la gente: Donde todos puedan participar en las decisiones y sepan cómo se están usando los recursos.

El GAD de San José de Ancón quiere que para el 2030 la parroquia sea un lugar donde todos tengan una buena calidad de vida, con oportunidades para progresar, un ambiente sano y un gobierno transparente que trabaje junto a la comunidad.

3.1.2. Objetivos de desarrollo

Impulsar el desarrollo económico sostenible e inclusivo de San José de Ancón, generando oportunidades de empleo e ingresos para la comunidad, a través del fomento del turismo comunitario y la agricultura sostenible, con énfasis en la conservación del patrimonio natural y cultural.

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo a largo plazo, esta propuesta de gestión de mediano plazo se centra en acciones concretas para el periodo 2024-2028, buscando satisfacer las necesidades del territorio y avanzar hacia la visión de desarrollo sostenible de San José de Ancón. Se basa en un enfoque participativo e integral, impulsando la planificación estratégica y la gestión eficiente de los recursos. Ejes de acción:

Desarrollo Económico Sostenible

- Impulsar la creación de rutas turísticas que integren los atractivos naturales y culturales de la parroquia. Desarrollar programas de capacitación para la comunidad en áreas como atención al turista, gastronomía, guianza e idiomas. Promover la participación de la comunidad en la gestión de emprendimientos turísticos, fortaleciendo las capacidades locales y generando ingresos.
- Brindar asistencia técnica a los agricultores para la implementación de prácticas agroecológicas, promoviendo la producción de alimentos sanos y la conservación del medio ambiente. Facilitar el acceso a mercados justos para los productos locales, impulsando la comercialización asociativa y la creación de marcas colectivas.
- Promover la diversificación de la producción agrícola, incorporando nuevas alternativas que generen valor agregado y mejoren la rentabilidad.
- Crear un centro de emprendimiento que brinde asesoría, capacitación y acompañamiento a los emprendedores locales. Facilitar el acceso a microcréditos y financiamiento para el desarrollo de nuevos emprendimientos. Promover la innovación y el uso de tecnologías para el desarrollo de emprendimientos con mayor competitividad.

Gestión Ambiental y del Territorio

Implementar programas de conservación de ecosistemas frágiles, como la zona costera y los bosques secos. Promover la educación ambiental en la comunidad, concientizando sobre la importancia de la biodiversidad y la conservación de los recursos naturales.

Mejorar la infraestructura de agua potable y saneamiento, garantizando el acceso a agua segura para toda la población. Implementar sistemas de reutilización de aguas tratadas para el riego y otros usos. Promover la conservación de las cuencas hidrográficas y el uso responsable del agua.

Actualizar el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), considerando las necesidades de la población y la protección del medio ambiente. Regular el uso del suelo y promover un crecimiento urbano ordenado y sostenible.

Desarrollo Social e Inclusión

Construir y equipar espacios públicos de calidad, como parques, canchas deportivas y centros comunitarios. Mejorar la infraestructura educativa y de salud, garantizando el acceso a servicios de calidad para toda la población.

Implementar programas de educación para el desarrollo humano, promoviendo la igualdad de género, la interculturalidad y la participación ciudadana. Fortalecer los servicios de salud preventiva y atención primaria, con énfasis en la salud materno-infantil y la atención a grupos vulnerables.

Facilitar el acceso a programas de vivienda de interés social, con énfasis en la atención a familias de escasos recursos. Promover la construcción de viviendas seguras y resilientes al cambio climático.

Gobernabilidad y Participación Ciudadana

Implementar mecanismos de transparencia en la gestión pública, publicando información relevante sobre la gestión del GAD. Fortalecer los mecanismos de control social, promoviendo la participación ciudadana en la fiscalización de la gestión pública.

Incorporar la participación ciudadana en todas las etapas del proceso de planificación territorial. Fortalecer los Consejos de Planificación Parroquial como espacios de diálogo y toma de decisiones.

Implementar sistemas de gestión administrativa y financiera eficientes, optimizando el uso de los recursos públicos. Fortalecer las capacidades del talento humano del GAD, promoviendo la capacitación y la profesionalización.

Se implementará un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión, con indicadores que permitan medir el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos. Los resultados de la evaluación se socializarán con la comunidad para rendir cuentas y promover la transparencia. Esta propuesta de gestión de mediano plazo busca guiar al GAD Parroquial de San José de Ancón hacia un desarrollo sostenible e integral, donde la participación ciudadana, la gestión eficiente de los recursos.

3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional de unidades territoriales es como un mapa que nos ayuda a entender cómo funciona cada zona de San José de Ancón. Imaginemos que dividimos la parroquia en zonas con características similares: la zona costera, la zona rural, el centro urbano, etc.

Para cada zona, vamos a analizar:

- Qué actividades se desarrollan: agricultura, turismo, comercio, pesca, etc.
- Qué recursos existen: naturales (agua, suelo, biodiversidad), humanos (población, capacidades) e infraestructura (vías, equipamiento).
- Cuáles son las necesidades y problemáticas: falta de agua potable, desempleo, degradación ambiental, etc.
- Cuáles son las potencialidades: atractivos turísticos, fertilidad del suelo, organizaciones comunitarias, etc.

Con esta información, podemos entender cómo funciona cada zona y qué necesita para desarrollarse de forma sostenible. Por ejemplo, si en la zona costera el turismo es importante, debemos planificar acciones que promuevan un turismo responsable que genere empleo y cuide el medio ambiente. Si en la zona rural la agricultura es la principal actividad, debemos apoyar a los agricultores con capacitaciones y tecnologías que les permitan producir más y mejor, sin dañar el suelo.

El análisis funcional nos ayuda a organizar las acciones y los recursos para que cada zona de San José de Ancón se desarrolle de forma equilibrada y sostenible, respondiendo a las necesidades de su población y aprovechando sus potencialidades. Es como un rompecabezas donde cada pieza tiene su lugar y su función, y al unir las todas formamos un territorio próspero y armonioso.

3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José Ancón, para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, ha formulado planes, programas y proyectos que se implementarán estratégicamente. Esta propuesta no solo considera las metas planteadas en el PDOT actual, sino que también integra planes, programas y proyectos del PDOT vigente, asegurando la continuidad de iniciativas exitosas y la optimización de recursos.

Además, para garantizar un mayor impacto y coherencia con las políticas nacionales, se ha considerado la alineación con otros instrumentos de planificación de carácter nacional, buscando la complementariedad y la sinergia entre las diferentes intervenciones.

Este enfoque integral permite al GAD Parroquial de Ancón articular sus acciones con las prioridades nacionales y optimizar el uso de los recursos para el desarrollo sostenible del territorio.

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

En esta fase del proceso de planificación, el GAD Parroquial Rural de San José de Ancón debe formular planes, programas y proyectos que permitan alcanzar las metas establecidas previamente. Es crucial considerar los planes, programas y proyectos ya identificados en el PDOT vigente, asegurando la continuidad de las iniciativas y la optimización de recursos.

La formulación de estos instrumentos debe considerar la alineación con otros instrumentos de planificación a nivel nacional, buscando la complementariedad y la integración de

intervenciones. Esto facilita la articulación de las acciones locales con las políticas nacionales y el acceso a recursos y asistencia técnica.

Los planes, programas y proyectos se orientan a:

- **Mejorar la calidad de vida de la población:** Especialmente de los grupos de atención prioritaria, como niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos y nacionalidades.
- **Construir un territorio seguro y resiliente:** Reduciendo la vulnerabilidad ante riesgos naturales y desastres, y fortaleciendo la capacidad de adaptación al cambio climático.
- **Promover la participación y corresponsabilidad ciudadana:** Impulsando la gestión corresponsable del territorio y la toma de decisiones de forma conjunta entre el GAD y la comunidad.

Es importante recordar que cada acción implementada requiere recursos, ya sean financieros, técnicos o humanos. El análisis de alineación con otros instrumentos de planificación permite identificar los recursos disponibles a nivel nacional y facilitar el diálogo para su implementación. Esta fase se centra en la operacionalización de la planificación, traduciendo los objetivos y metas en acciones concretas, planes y programas que guiarán el desarrollo de la parroquia en los próximos años. Se busca asegurar la articulación con otros planes, la participación ciudadana y la gestión eficiente de los recursos para un desarrollo integral y sostenible.

Ilustración No.- 49 Resumen de proyectos por sistemas



3	Físico Ambiental
5	Asentamientos Humanos
4	Socio Cultural
3	Económico Productivo
1	Político Institucional

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 99 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/ Programa	Proyecto	Presupuesto estimado	Lugar de ejecución	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta		
Consolidar una parroquia ambientalmente resiliente y sostenible, donde la población conviva en armonía con su entorno natural, fortaleciendo su capacidad de adaptación ante los efectos del cambio climático.	Fortalecer la gestión ambiental local mediante la educación climática, la conservación de los recursos naturales y la planificación territorial con enfoque de riesgo.	Promover la educación y sensibilización ambiental para enfrentar el cambio climático. Incentivar el uso sostenible de los recursos naturales con participación comunitaria. Incorporar la gestión del riesgo climático en la planificación y ordenamiento territorial.	(COOTAD) art. 65, literal d): Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Incrementar del 10% al 30% el nivel de conocimiento y capacidad de respuesta de la comunidad de San José de Ancón frente al cambio climático hasta el año 2027.	Ancón Resiliente: Educación y Acción Climática	Escuelas Climáticas Verdes: Comunidades Preparadas frente al Cambio Climático	\$8.850,00	Cabecera parroquial y comunas de San José de Ancón	Objetivo 09: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	Fomentar resiliencia local ante amenazas climáticas.	ODS 13: Acción por el Clima
Asegurar la conservación y restauración de los ecosistemas marinos y costeros de la parroquia San José de Ancón, promoviendo su uso sostenible y el bienestar de las comunidades vinculadas al litoral.	Reducir la contaminación y restaurar ecosistemas marinos y costeros mediante acciones locales participativas de conservación, educación y control comunitario.	Impulsar prácticas sostenibles para la protección y restauración de ecosistemas costeros y marinos. Implementar medidas de control de fuentes de contaminación hídrica y marina. Promover la educación ambiental marina en actores locales e instituciones educativas.	(COOTAD) art. 65, literal d): Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Reducir en un 15% la contaminación marina y costera en la zona de influencia de la parroquia San José de Ancón al año 2027.	Programa “Conservación y Restauración de Ecosistemas Marinos y Costeros de Ancón”	Guardianes de la Costa: Protegiendo la Biodiversidad Marina de Ancón	\$5.000,00	Zona costera de influencia de San José de Ancón (playa)	Objetivo 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Meta 07.14: Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Conservar ecosistemas frágiles y estratégicos como manglares, zonas marino-costeras y áreas protegidas	ODS 14: Vida Submarina

Promover un territorio ecológicamente equilibrado, con suelos fértiles y protegidos, donde se impulsen prácticas sostenibles de restauración, conservación y uso adecuado del suelo para garantizar la seguridad ambiental y productiva de las futuras generaciones.	Impulsar la recuperación de tierras degradadas a través de la reforestación con especies nativas, la implementación de prácticas sostenibles y la prevención de la desertificación.	Promover acciones de conservación y restauración de suelos y cobertura vegetal. Fortalecer prácticas agroecológicas y sistemas sostenibles de uso de tierras. Prevenir procesos de erosión y desertificación mediante participación comunitaria y planificación ambiental.	(COOTAD) art. 65, literal d): Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Rehabilitar tierras degradadas en San José de Ancón mediante conservación de suelos y reforestación con especies nativas, hasta el año 2027.	Suelo Vivo: Restauración y Manejo Sostenible de Tierras en Ancón.	Sembrando Futuro: Recuperación de Suelos y Prevención de la Desertificación en Ancón	\$5.000,00	Zonas rurales con alto grado de erosión, producción y degradación en la parroquia San José de Ancón	Objetivo 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Meta 07.14: Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Fortalecer la gestión sostenible de suelos y conservación de coberturas naturales en zonas rurales	ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres
Consolidar un modelo de planificación territorial participativo e inclusivo, que promueva la cohesión social, la sostenibilidad urbana y el acceso equitativo a servicios, infraestructura y oportunidades en todo el territorio parroquial.	Fortalecer el ordenamiento territorial y la gobernanza local, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el uso planificado del suelo con enfoque intercultural, plurinacional y sostenible.	Impulsar mecanismos de gobernanza abierta y participación ciudadana en el proceso de planificación territorial. Garantizar el acceso a información clara y oportuna sobre el ordenamiento territorial y los instrumentos de planificación. Coordinar con los gobiernos cantonales y provinciales la planificación integrada del	(COOTAD) art. 65, literal a): Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Actualizar participativamente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San José de Ancón, incorporando mecanismos de Gobierno Abierto y fortaleciendo la coordinación interinstitucional, hasta diciembre de 2026.	Programa de Ordenamiento Territorial Participativo de Ancón	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de San José de Ancón	\$15.000,00	Todo el ámbito territorial parroquial	Objetivo 09: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.10: Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Fortalecer la planificación territorial multiescalar y participativa para garantizar el uso equitativo y sostenible del suelo	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

		territorio parroquial.										
Garantizar asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en la parroquia San José de Ancón, mediante planificación participativa, acceso equitativo a servicios e infraestructura, y fortalecimiento de la gobernanza territorial.	Mejorar la calidad del hábitat y el acceso a servicios básicos en los asentamientos humanos de la parroquia, mediante planificación integrada, inclusión social y gestión territorial con enfoque de sostenibilidad.	Fortalecer la planificación participativa y el uso eficiente del suelo en los asentamientos humanos. Promover el acceso equitativo a servicios básicos y espacios públicos de calidad. Fomentar proyectos de infraestructura que respondan a criterios de sostenibilidad, inclusión y accesibilidad.	(COOTAD) art. 65, a): literal Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Lograr que el 100% de los asentamientos humanos de la parroquia San José de Ancón cuenten con planificación participativa, acceso a servicios básicos de calidad y al menos un espacio público funcional e inclusivo hasta el año 2027.	Ancón: Territorio Inclusivo y Sostenible	Comunidades Conectadas: Fortaleciendo la Planificación y Gestión de los Asentamientos Humanos en San José de Ancón	\$11.670,00	Asentamientos urbanos y rurales de la parroquia San José de Ancón	Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que ejecutan procesos de rendición de cuentas al 82,12% en 2025.	Promover asentamientos humanos sostenibles con acceso a servicios básicos e infraestructura resiliente	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Fomentar un entorno parroquial inclusivo, seguro y accesible que garantice el bienestar integral de los grupos de atención prioritaria, promoviendo el acceso equitativo a espacios públicos adecuados y participación en la vida comunitaria.	Desarrollar infraestructura pública accesible e inclusiva para mujeres, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad, mediante procesos de planificación participativa con enfoque de derechos.	Garantizar el acceso universal a espacios públicos adecuados, seguros e inclusivos. Diseñar infraestructura comunitaria con criterios de accesibilidad universal. Fomentar la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de	(COOTAD) art. 65, literal b): Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Garantizar que el 100% de la población de San José de Ancón acceda a por lo menos un espacio público restaurado o habilitado con criterios de inclusión y accesibilidad, hasta el año 2028.	Espacios para Todos: Promoviendo el Bienestar en San José de Ancón	Club Ancón Renace: Un Espacio público para la Comunidad	\$30.000,00	Cabecera parroquial de San José de Ancón (zona urbana)	Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que ejecutan procesos de rendición de cuentas al 82,12% al 2025.	Impulsar infraestructura accesible para todos los grupos de atención prioritaria en el territorio	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

		planificación local.										
Fortalecer el tejido social comunitario mediante el desarrollo de infraestructura educativa, recreativa y cultural accesible, que promueva la inclusión, el aprendizaje y el bienestar de todos los grupos de edad y atención prioritaria.	Desarrollar espacios comunitarios seguros, accesibles y funcionales que contribuyan a la inclusión, la recreación, la educación informal y la cohesión social, priorizando la participación de la ciudadanía en su diseño y uso.	Promover el acceso equitativo a infraestructura comunitaria y educativa con enfoque de inclusión. Fomentar espacios públicos multifuncionales para el aprendizaje, la recreación y el fortalecimiento del capital social. Involucrar a la comunidad en el diseño y gestión de equipamientos educativos y culturales.	(COOTAD) art. 65, literal b): Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Construir e implementar un espacio comunitario educativo-recreativo en la cabecera parroquial de San José de Ancón, accesible e inclusivo para mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores, hasta el año 2027.		Plaza Comunitaria de Ancón: Un Espacio para el Encuentro y Recreación	\$20.000,00	Cabecera parroquial de San José de Ancón	Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que ejecutan procesos de rendición de cuentas al 82,12% al 2025.	Fortalecer espacios comunitarios inclusivos y accesibles para la cohesión social y el aprendizaje informal	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Promover el desarrollo urbano inclusivo y sostenible a través de intervenciones urbanas tácticas que mejoren el espacio público, fomenten la cohesión social y garanticen la accesibilidad universal para todos los grupos sociales.	Diseñar y ejecutar intervenciones urbanas de bajo costo e impacto inmediato, con enfoque participativo, que transformen espacios públicos deteriorados o subutilizados en entornos seguros, inclusivos y multifuncionales.	Desarrollar acciones de urbanismo táctico que mejoren la infraestructura comunitaria y fomenten la apropiación ciudadana. Garantizar la accesibilidad y seguridad en los espacios públicos para mujeres, niños, personas mayores y personas con discapacidad.	(COOTAD) art. 65, literal b): Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Diseñar y ejecutar al menos tres intervenciones de urbanismo táctico en la parroquia San José de Ancón hasta el 2028, transformando espacios públicos subutilizados en entornos seguros e inclusivos.		Urbanismo Táctico para un San José de Ancón Inclusivo y Sostenible	\$30.000,00	Cabecera parroquial y espacios urbanos en recintos de San José de Ancón	Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.10: Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Implementar modelos urbanos sostenibles con participación ciudadana y enfoque de inclusión social	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

		Fomentar procesos de planificación participativa y apropiación del espacio por parte de la comunidad.										
Fortalecer el ejercicio de los derechos culturales, educativos y sociales de la juventud de San José de Ancón, promoviendo su participación en la construcción de un futuro sostenible, solidario e inclusivo.	Impulsar procesos educativos y formativos dirigidos a jóvenes, orientados al desarrollo de habilidades ciudadanas, valores democráticos, cultura de paz, equidad de género, y sostenibilidad ambiental, desde un enfoque de derechos y diversidad.	Fortalecer la participación activa de la juventud en la vida comunitaria y el desarrollo local. Impulsar programas culturales y educativos que fomenten la inclusión, la diversidad y la sostenibilidad. Promover la práctica de estilos de vida saludables, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos.	(COOTAD) art. 65, literal f): Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Lograr que al menos el 80% de los jóvenes de la parroquia San José de Ancón participen en programas educativos sobre desarrollo sostenible, derechos humanos, equidad de género y cultura de paz, hasta diciembre de 2027.	Juventud Consciente: Formando Ciudadanos para el Desarrollo Sostenible en Ancón	Jóvenes por Ancón: Construyendo un Futuro Sostenible	\$3.000,00	Cabecera parroquial y recintos rurales de San José de Ancón	Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los consejos, mecanismos e instancias de participación ciudadana (de 1.020 en 2023 a 2.111 en 2025).	Fomentar el empoderamiento juvenil como agente de transformación para el desarrollo sostenible local	ODS 4: Educación de Calidad
Construir una parroquia segura y de paz, fortaleciendo la convivencia ciudadana y la cultura de prevención de la violencia y el delito, con énfasis en el respeto a los derechos humanos y la participación comunitaria.	Reducir los niveles de violencia y delitos en San José de Ancón mediante estrategias participativas de seguridad ciudadana, organización comunitaria y articulación con la institucionalidad local y nacional.	Fortalecer la seguridad ciudadana con participación comunitaria, prevención situacional y articulación institucional. Promover una cultura de paz y convivencia armónica en los espacios públicos y barrios de la parroquia.	(COOTAD) art. 64, literal m): Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.	Reducir en al menos un 20% los índices de delitos contra la propiedad y la violencia intrafamiliar en la parroquia San José de Ancón, mediante acciones comunitarias y programas preventivos hasta 2027.	Ancón Segura: Construyendo una Cultura de Paz y Convivencia	Vecinos Vigilantes: Fortaleciendo la Seguridad Ciudadana en San José de Ancón	\$3.000,00	Cabecera parroquial y barrios periurbanos de San José de Ancón	Objetivo 03: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia con enfoque de derechos humanos.	Meta 03.01: Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en 2023 a 39,11 en 2025.	Fortalecer la convivencia comunitaria y la seguridad ciudadana mediante redes vecinales de apoyo mutuo	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

		Implementar mecanismos de control social y vigilancia ciudadana con enfoque preventivo y de derechos.										
Fortalecer la identidad cultural y la cohesión social en San José de Ancón, promoviendo prácticas deportivas y recreativas con enfoque cultural, que contribuyan al desarrollo personal, la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia territorial.	Impulsar procesos de educación informal y recreación activa vinculados al patrimonio cultural costero, mediante actividades inclusivas, deportivas y comunitarias que fortalezcan la cultura de paz y el empoderamiento juvenil.	Promover la cultura de paz y la convivencia a través de actividades deportivas y recreativas. Revalorizar prácticas culturales propias del territorio costero. Generar espacios de formación para la vida y participación juvenil a través del deporte comunitario.	(COOTAD) art. 64, literal i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Lograr que al menos el 30% de los jóvenes de San José de Ancón participen en programas deportivos comunitarios como surf y bodyboard, enfocados en el desarrollo de habilidades para la vida, la inclusión social y la cultura de paz, hasta 2027.	Surf para la Paz: Empoderando Jóvenes en Ancón	Jóvenes al Agua: Escuela de Surf y Desarrollo Comunitario en Ancón	\$3.000,00	Zonas costeras y sectores recreativos de San José de Ancón	Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Reforzar las expresiones culturales vinculadas al entorno costero y fomentar prácticas juveniles saludables y participativas	ODS 4: Educación de calidad
Garantizar el acceso equitativo a servicios sociales, salud y recreación para los grupos de atención prioritaria de la parroquia San José de Ancón, promoviendo su inclusión, bienestar y	Fortalecer la atención integral de personas en situación de vulnerabilidad a través de alianzas institucionales, oferta de servicios sociales y programas de recreación y participación activa, priorizando a	Desarrollar programas de atención integral a grupos de atención prioritaria. Impulsar la recreación, la salud comunitaria y el desarrollo social con enfoque inclusivo.	(COOTAD) art. 64, literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Atender al menos a 1.200 personas de grupos de atención prioritaria con servicios integrales de desarrollo social, salud, recreación y participación ciudadana en San José de Ancón hasta el 2027, mediante convenios	Bienestar Integral para Grupos de Atención Prioritaria en San José de Ancón	Inclusión para el Bienestar: Fortaleciendo a Grupos Prioritarios en San José de Ancón	\$75.000,00	Cabecera parroquial y recintos de San José de Ancón con mayor población vulnerable	Objetivo 01: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Meta 01.06: Incrementar la cobertura de servicios de salud y protección social para población vulnerable (adaptada desde lineamientos generales del PND).	Garantizar el acceso equitativo de los grupos de atención prioritaria a servicios básicos, programas sociales y espacios de participación	ODS 3: Salud y Bienestar

participación ciudadana.	mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes.	Garantizar mecanismos de participación y empoderamiento para grupos vulnerables.		interinstitucionales con el MIES y otras entidades.								
Impulsar un modelo de desarrollo turístico sostenible en San José de Ancón, basado en el fortalecimiento o de MIPYMES, la generación de empleo digno y el aprovechamiento responsable del patrimonio natural y cultural local.	Desarrollar capacidades productivas en el sector turístico, fomentando la formalización de emprendimientos, el acceso a mercados y la generación de empleo local, especialmente para jóvenes y mujeres.	Promover la consolidación de la actividad turística como eje de dinamización económica local. Fomentar la formalización y fortalecimiento o de MIPYMES turísticas. Impulsar el empleo digno y sostenible en el sector turístico, con enfoque territorial y de inclusión.	(COOTAD) art. 65, literal g): Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como el turismo, en coordinación con otros niveles de gobierno.	Incrementar en un 20% el número de MIPYMES turísticas formalizadas en San José de Ancón y generar al menos 100 nuevos empleos directos e indirectos en el sector hasta 2027.	Ancón Emprende: Impulsando el Desarrollo Económico Local	Ancón es Turismo: Fortaleciendo o las MIPYMES Turísticas en San José de Ancón	\$5.000,00	Cabecera parroquial y recintos con potencial turístico en San José de Ancón	Objetivo 05: Fomentar de manera sustentable la producción nacional, mejorando los niveles de productividad.	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,22 millones en 2022 a 2,0 millones al 2025.	Dinamizar la economía local mediante turismo comunitario, emprendimientos sostenibles y cadenas cortas de comercialización	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Fortalecer el turismo comunitario sostenible como una estrategia de dinamización económica local en San José de Ancón, promoviendo empleo, emprendimiento y conservación del patrimonio natural y cultural.	Impulsar el posicionamiento o turístico de San José de Ancón mediante el desarrollo de rutas integradas, promoción de productos turísticos, fortalecimiento de capacidades locales y articulación institucional.	Diversificar y consolidar la oferta turística local con enfoque sostenible y participativo. Fomentar emprendimientos turísticos comunitarios e inclusivos. Promover el rescate y uso sostenible del patrimonio natural, histórico y	(COOTAD) art. 65, literal g): Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como el turismo, en coordinación con otros niveles de gobierno.	Incrementar en al menos un 20% el número de visitantes turísticos a San José de Ancón hasta el año 2028, a través de estrategias de promoción, rutas temáticas, fortalecimiento de servicios turísticos y participación comunitaria.	Ancón, Destino Turístico Sostenible	Ancón, Destino Turístico Sostenible	\$7.200,00	Zonas patrimoniales, costeras, y rutas rurales de San José de Ancón	Objetivo 05: Fomentar de manera sustentable la producción nacional, mejorando los niveles de productividad.	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en 2022 a 2,0 millones al 2025.	Posicionar destinos emergentes del perfil costero mediante infraestructura básica, servicios turísticos y articulación con comunidades locales	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

		cultural de la parroquia.										
Dinamizar la economía local de San José de Ancón mediante el fortalecimiento de actividades productivas sostenibles, con acceso equitativo a financiamiento o y acompañamiento técnico, priorizando la economía popular y solidaria.	Promover el acceso al crédito y servicios financieros adaptados para productores y emprendedores de sectores como agricultura, ganadería, turismo, artesanía y madera, articulando esfuerzos con instituciones financieras y organismos del Estado.	Promover mecanismos de financiamiento inclusivo para las actividades productivas locales. Fomentar la formalización y sostenibilidad de emprendimientos de la economía popular y solidaria. Potenciar cadenas de valor locales con acceso a mercados y recursos financieros.	(COOTAD) art. 65, literal g): Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como agricultura, ganadería, artesanía y turismo.	Meta 1: Facilitar el acceso a crédito a productores locales hasta 2028, en sectores agrícolas, turísticos y artesanales. Meta 2: Incrementar en un 25% el número de emprendimientos de la economía popular y solidaria con acceso a servicios financieros hasta 2028.	Financiamiento para el Desarrollo Productivo de Ancón	Crédito para el Campo: Impulsando la Producción Agrícola y Ganadera en Ancón Manos que Crean: Financiamiento a la Artesanía y el Turismo Comunitario en Ancón	\$8.850,00	Zonas agrícolas, centros de producción artesanal y sectores turísticos de San José de Ancón	Objetivo 05: Fomentar de manera sustentable la producción nacional mejorando los niveles de productividad.	Meta 05.05: Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Impulsar el desarrollo productivo local mediante crédito, asociatividad y sostenibilidad de la economía popular y solidaria	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Consolidar un modelo de gobernanza parroquial transparente, participativo y eficiente, que garantice la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones, vigilancia de obras y calidad de servicios públicos.	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquial de San José de Ancón para mejorar su gestión pública, articulación con la comunidad y rendición de cuentas, incorporando mecanismos de participación ciudadana activa.	Promover espacios y mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública parroquial. Fortalecer la gestión institucional con estándares de eficiencia y calidad.	(COOTAD) art. 64, literal c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Meta 1: Incrementar en un 30% la participación ciudadana en procesos de planificación y control social hasta 2028. Meta 2: Implementar un sistema de gestión de calidad institucional en el GAD Parroquial.	Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Participación Ciudadana en San José de Ancón	Escuela de Ciudadanía: Formando Líderes para la Participación GAD Eficiente: Modernización de la Gestión Pública	\$8.000,00	Todo el territorio parroquial de San José de Ancón	Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente, orientado al bienestar social.	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Consolidar una institucionalidad parroquial con enfoque participativo, planificación abierta y mecanismos permanentes de control social ciudadano	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Elaborado por: Consultorías Lins

3.2.4. Modelo territorial deseado

El Modelo Territorial Deseado de la parroquia San José de Ancón refleja una visión a futuro que busca la integración equilibrada de las áreas urbana, rural y costera. Se busca consolidar un centro urbano dinámico y organizado, con espacios públicos inclusivos y servicios de calidad, que promueva la participación ciudadana y la seguridad.

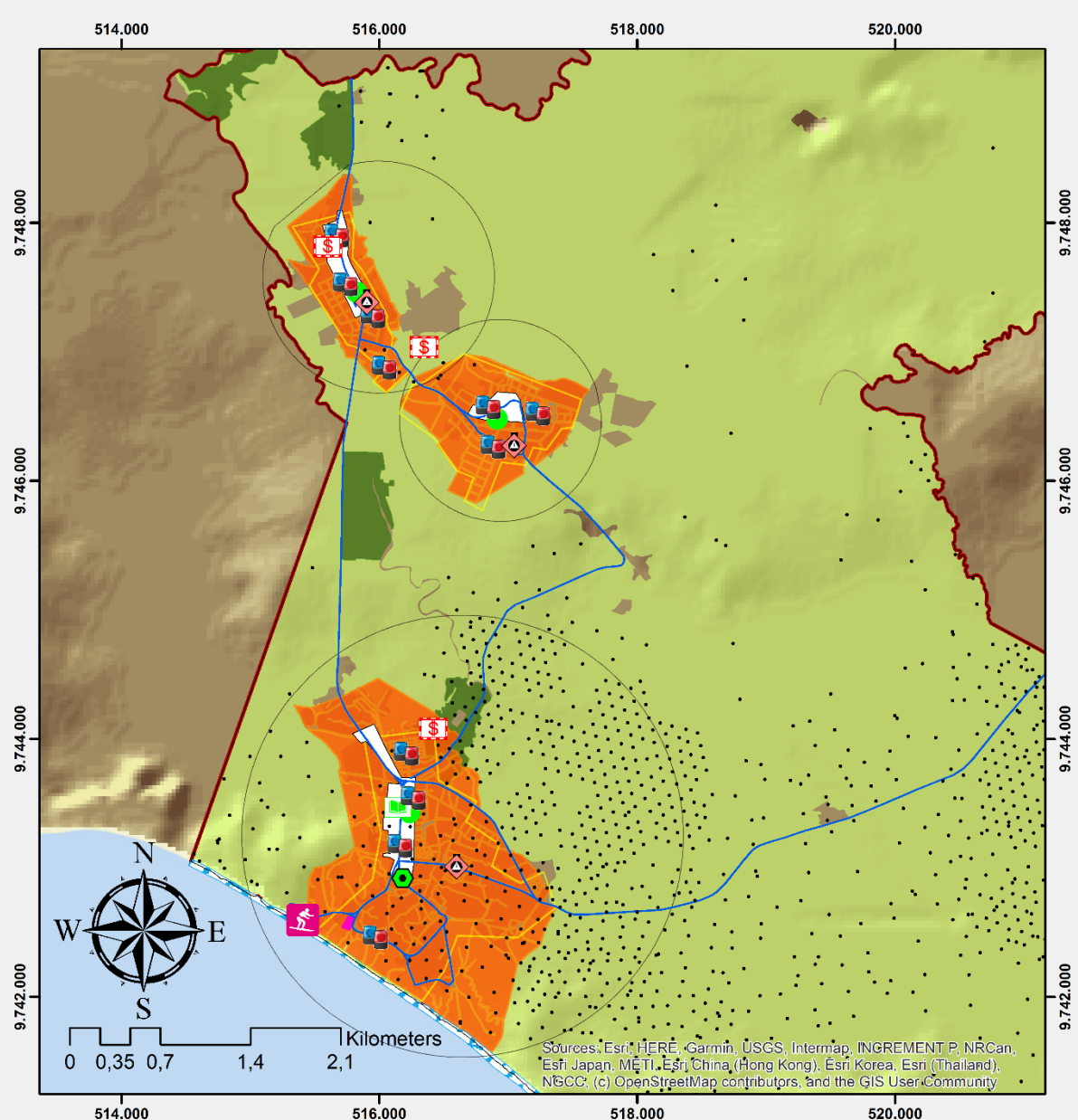
Se busca potenciar el turismo sostenible y la protección del medio ambiente, mientras que en la zona rural se busca impulsar la producción agrícola sostenible y la rehabilitación de tierras degradadas. Se prioriza la conectividad entre las diferentes zonas, la movilidad sostenible y la protección del patrimonio natural y cultural.

En el área costera, se localizan proyectos relacionados con la protección del medio ambiente (Proyecto 1 y 2), el turismo (Proyecto 10, 12 y 13) y el desarrollo social (Proyecto 11), aprovechando la riqueza natural y el potencial turístico de la zona. En el área urbana, se concentran proyectos de infraestructura y servicios (Proyecto 5, 6 y 7), seguridad ciudadana (Proyecto 9) y desarrollo sociocultural (Proyecto 8).

Los proyectos de desarrollo económico-productivo (proyecto 14) se ubican tanto en el área urbana como rural, buscando fortalecer las actividades agrícolas, artesanales y turísticas de la parroquia. El proyecto de rehabilitación de tierras degradadas (proyecto 3) se ubica en la zona rural del interior, buscando prevenir la desertificación y promover la conservación de suelos.

La distribución espacial de los proyectos refleja una visión integral del desarrollo territorial, buscando atender las necesidades de las diferentes zonas de la parroquia. En la parroquia se pretende integrar las áreas urbana y rural, aprovechando las potencialidades y promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. La ubicación de los proyectos también considera la accesibilidad y la cercanía a la población, buscando maximizar su impacto y facilitar la participación ciudadana.

Mapa No.- 17 Modelo Territorial Deseado



**MAPA ACTUAL DEL
MODELO TERRITORIAL
SAN JOSÉ DE ANCÓN**

ESCALA
1:40.207



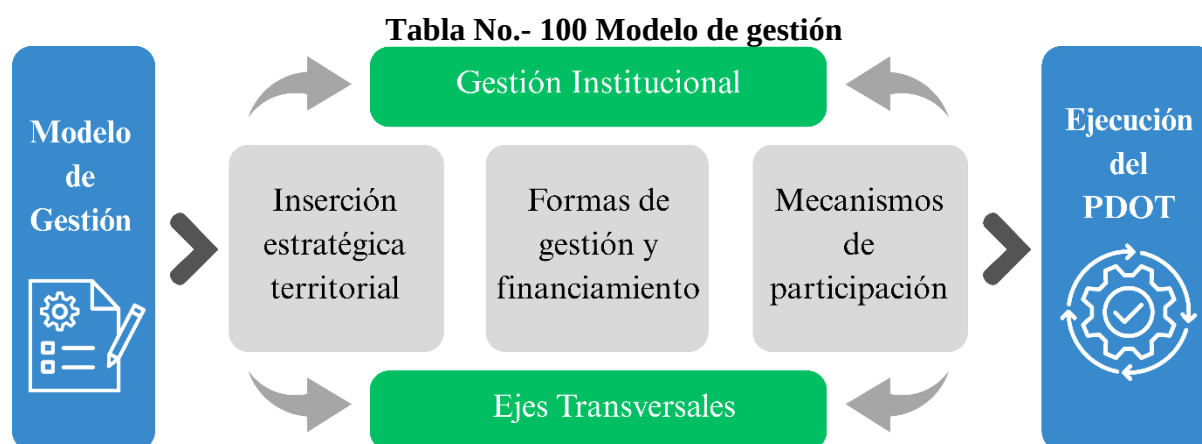
Leyenda

Perfil Ancón	Proyecto #3	Proyecto #10
Sector Residencial	Proyecto #4	Proyecto #11
Pozo petrolero	Proyecto #5	Proyecto #12
Vegetación Herbácea	Proyecto #6	Proyecto #13
Vegetación Arbustiva	Proyecto #7	Proyecto #14
Proyecto #1	Proyecto #8	Proyecto #15
Proyecto #2	Proyecto #9	

Elaborado por: Consultorías Lins

4. FASE 4: FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

El GAD de San José de Ancón se integra activamente en el desarrollo de su territorio, participando en iniciativas junto a otros actores como asociaciones, universidades y ONG. Para una gestión eficiente, define mecanismos de articulación que faciliten la ejecución de planes y proyectos. Además, incorpora estrategias para la igualdad, la gestión de riesgos, la lucha contra el cambio climático y la desnutrición infantil. Finalmente, establece un sistema de seguimiento y evaluación de sus acciones, alineado con la planificación nacional, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo local.



Elaborado por: Consultorías Lins

4.1. Inserción estratégica territorial

La inserción estratégica territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado –GAD Parroquial de San José de Ancón implica un análisis profundo de las iniciativas que se desarrollan en el territorio, con el fin de identificar oportunidades de colaboración y sinergia. Este análisis se nutre de la información recolectada en el mapeo de actores, el diagnóstico y el análisis estratégico, permitiendo al GAD comprender el panorama completo de las intervenciones en la parroquia, ya sean públicas, privadas o comunitarias.

Se priorizarán las iniciativas de alto impacto en el territorio, considerando aquellas que buscan dar solución a problemáticas locales y aprovechar las potencialidades existentes. El GAD definirá su objetivo de articulación con cada iniciativa, es decir, cuál será su rol y contribución específica, siempre en el marco de sus competencias y funciones.

Para facilitar la implementación de las iniciativas, se definirán mecanismos de articulación claros y concisos, que permitan una colaboración fluida y eficiente entre el GAD y los otros actores involucrados. Esto puede incluir la creación de espacios de diálogo y coordinación, la firma de convenios de cooperación, la participación en mesas de trabajo, entre otros.

La inserción estratégica territorial permite al GAD Parroquial de San José de Ancón optimizar su gestión, aprovechando las sinergias con otras iniciativas y actores para potenciar el desarrollo local. Se busca un trabajo colaborativo que permita alcanzar los objetivos de desarrollo de forma más eficiente y con mayor impacto en la comunidad.

4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

En San José de Ancón, la clave para alcanzar las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y del Plan Nacional de Desarrollo radica en la colaboración. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial debe unir fuerzas con otros actores locales, como instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones comunitarias, universidades, ONG y la sociedad civil en general.

Para que esta colaboración sea fructífera, el GAD Parroquial de San José de Ancón debe primero identificar los desafíos y oportunidades que presenta la parroquia. Con este conocimiento, podrá establecer mecanismos de coordinación para poner en marcha programas y proyectos que estén dentro de sus competencias.

Es fundamental que las acciones y proyectos que se emprendan se vinculen con los actores identificados en el mapeo de actores, tomando en cuenta su interés e influencia en la gestión del GAD Parroquial. De esta forma, se asegura una participación y se maximiza el impacto positivo en el desarrollo local de San José de Ancón.

4.3. Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

1. Igualdad de derechos para todas las personas.
2. Protección frente a riesgos y desastres.
3. Adopción de medidas frente al cambio climático.
4. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

El análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas, metas, indicadores, es importante validar la incorporación de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión.

El análisis de los ejes transversales es un ejercicio crítico de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos.

4.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

Se destaca la importancia crucial de la igualdad de derechos en la planificación territorial. Se enfatiza la necesidad de que las políticas y acciones territoriales sean sensibles a las necesidades diferenciadas de las personas, considerando su vulnerabilidad y exposición a diversos riesgos. Esto implica reconocer que no todos los individuos se encuentran en igualdad de condiciones y que, por lo tanto, las estrategias de desarrollo deben adaptarse a las particularidades de cada grupo.

La referencia a las Agendas Nacionales para la Igualdad refuerza este compromiso, aludiendo a marcos normativos que buscan garantizar la equidad y la no discriminación. Incorporar estas agendas en la planificación territorial implica un esfuerzo por transversalizar la perspectiva de igualdad en todos los ámbitos de la vida social.

Más allá de atender las necesidades diferenciadas, el texto también subraya la importancia de potenciar las capacidades de las personas. Se busca promover la resiliencia, la adaptación y la recuperación de situaciones de exclusión o desigualdad, lo que implica empoderar a los individuos para que sean protagonistas de su propio desarrollo. En este sentido, la planificación territorial se concibe como una herramienta para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. No se trata simplemente de distribuir recursos o servicios de manera equitativa, sino también de generar condiciones que permitan a todas las personas desarrollar su máximo potencial.

4.3.2. Protección frente a riesgos y desastres

La Constitución ecuatoriana establece un mandato claro para la gestión de riesgos, enfatizando la protección de las personas, colectividades y la naturaleza frente a los desastres. Esto implica que el GAD Parroquial Rural de San José de Ancón tiene la responsabilidad de incorporar la gestión de riesgos en su planificación de forma transversal, asegurando que todas sus acciones consideren la prevención, mitigación, recuperación y mejoramiento ante posibles eventos adversos.

Implicaciones para el GAD de San José de Ancón:

4.3.2.1. Identificación de Riesgos

El GAD debe realizar un análisis exhaustivo de los riesgos a los que está expuesta la parroquia, considerando tanto las amenazas naturales (sismos, tsunamis, inundaciones, sequías) como las antrópicas (incendios, derrames de sustancias químicas, contaminación ambiental). Este análisis debe considerar la vulnerabilidad de la población y la infraestructura, identificando las zonas de mayor riesgo y los grupos más vulnerables.

4.3.2.2. Plan de Gestión de Riesgos

Con base en el análisis de riesgos, el GAD debe formular un plan de gestión de riesgos que incluya medidas de prevención, mitigación, respuesta y recuperación. Este plan debe ser actualizado periódicamente y socializado con la comunidad.

Es esencial que el GAD fortalezca las capacidades locales para la gestión de riesgos, a través de la capacitación de funcionarios y la comunidad, la realización de simulacros, y la implementación de sistemas de alerta temprana. La gestión de riesgos requiere de la coordinación entre diferentes instituciones. El GAD debe trabajar en conjunto con el GAD Municipal de Santa Elena, el gobierno provincial, organismos de socorro, y otras instituciones relevantes para garantizar una respuesta eficaz ante emergencias.

4.3.2.3. Incorporación en la Planificación

La gestión de riesgos debe ser incorporada en todos los ámbitos de la planificación del GAD, incluyendo el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano, la gestión ambiental, y la provisión de servicios básicos. El GAD puede enfrentar limitaciones de recursos para implementar todas las medidas necesarias para la gestión de riesgos. Será crucial priorizar las acciones y buscar el apoyo de otras instituciones.

Es importante generar una cultura de prevención en la comunidad, promoviendo la participación ciudadana en la gestión de riesgos, la protección frente a riesgos y desastres es un componente esencial de la planificación del GAD Parroquial Rural de San José de Ancón. Al incorporar la gestión de riesgos de forma transversal en sus acciones, el GAD contribuirá a construir una comunidad más segura y resiliente.

4.3.3. Adopción de medidas ante el cambio climático

La Constitución ecuatoriana establece un compromiso claro con la lucha contra el cambio climático, demandando la adopción de medidas de mitigación y adaptación. Esto implica que el GAD Parroquial Rural de San José de Ancón debe incorporar esta problemática en su planificación, considerando los impactos del cambio climático en la parroquia y las acciones necesarias para proteger a la población y el entorno natural.

4.3.3.1. Medidas de Adaptación para San José de Ancón

El GAD con este instrumento debe realizar una evaluación detallada y constante de la vulnerabilidad de la parroquia frente al cambio climático. Esto implica identificar los posibles impactos en la disponibilidad de agua, la producción agrícola, la infraestructura costera, la salud pública, y otros aspectos relevantes. La evaluación de vulnerabilidad, del GAD debe formular un plan de adaptación que incluya medidas concretas para reducir los riesgos y aprovechar las oportunidades que puedan surgir. Este plan debe ser flexible y adaptativo, considerando la incertidumbre asociada al cambio climático.

El cambio climático puede afectar la disponibilidad de agua en la parroquia. El GAD debe implementar medidas para garantizar el acceso al agua potable, promover el uso eficiente del agua en la agricultura y otros sectores, y proteger las fuentes de agua. San José de Ancón es vulnerable al aumento de la erosión costera. El GAD debe implementar medidas de protección costera, como la construcción de diques y la restauración de ecosistemas costeros.

4.3.3.2. Participación Ciudadana

La adaptación al cambio climático requiere de la participación activa de la comunidad. El GAD debe promover la educación y la concienciación sobre el cambio climático, y fomentar la participación ciudadana en la planificación y la implementación de medidas de adaptación.

4.3.4. Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

La desnutrición crónica infantil -DCI es un problema grave que afecta el desarrollo físico y cognitivo de los niños, limitando su potencial y perpetuando ciclos de pobreza. El GAD Parroquial Rural de San José de Ancón tiene la responsabilidad de abordar esta problemática de manera prioritaria en su planificación, trabajando en conjunto con otros niveles de gobierno y actores relevantes.

4.3.4.1 Acciones estratégicas para el GAD de San José de Ancón

Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación de la DCI en la parroquia, identificando las zonas y grupos más afectados, así como las causas subyacentes a esta problemática. Esto implica recolectar datos sobre la prevalencia de la DCI, el estado nutricional de los niños, las prácticas de alimentación y cuidado infantil, y el acceso a servicios de salud y nutrición.

Desarrollar un plan de acción integral para prevenir y reducir la DCI, con objetivos claros, metas medibles, y estrategias definidas. Este plan debe abordar las causas multidimensionales de la DCI, considerando aspectos como la seguridad alimentaria, el acceso a agua potable y saneamiento, la educación nutricional, la atención prenatal y postnatal, y la estimulación temprana.

Establecer alianzas estratégicas con el GAD Municipal de Santa Elena, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, organizaciones no gubernamentales, y otros actores relevantes para implementar acciones conjuntas y optimizar los recursos.

Fortalecer los servicios de salud y nutrición en la parroquia, asegurando el acceso a controles de salud para niños menores de 5 años, suplementación con micronutrientes, promoción de la lactancia materna exclusiva, y educación alimentaria para las familias.

Promover la participación comunitaria en la lucha contra la DCI, empoderando a las familias y las comunidades para que adopten prácticas saludables de alimentación y cuidado infantil. Esto puede lograrse a través de la formación de promotores de salud, la organización de talleres de educación nutricional, y la creación de huertos comunitarios.

El implementar un sistema de monitoreo y evaluación para dar seguimiento al progreso en la reducción de la DCI y ajustar las estrategias según sea necesario. Esto implica recolectar datos de manera regular sobre los indicadores clave de la DCI y analizar los resultados para identificar las fortalezas y debilidades del plan de acción.

4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT del GAD de San José de Ancón son cruciales para asegurar su correcta implementación y el cumplimiento de los objetivos planteados. Estas estrategias deben ser participativas, transparentes y basadas en información confiable, permitiendo la toma de decisiones oportunas y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

A continuación, se proponen algunas estrategias clave:

1. Definir el Alcance

Identificar los componentes del PDOT, programas, proyectos, metas e indicadores a ser monitoreados y evaluados. Incluir los instrumentos complementarios que se consideren importantes para la gestión del PDOT.

2. Establecer la Metodología

Definir la metodología y las técnicas a utilizar para la recolección y análisis de datos (encuestas, entrevistas, grupos focales, análisis documental, etc.).
Establecer la periodicidad del seguimiento y la evaluación (trimestral, semestral, anual).

3. Conformar un Equipo Técnico

Designar un equipo técnico responsable del seguimiento y evaluación, con la capacidad y los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones.

Asegurar la independencia del equipo evaluador para garantizar la objetividad de los resultados.

4. Desarrollar un Sistema de Indicadores

Definir indicadores clave de desempeño para cada componente del PDOT, que permitan medir el progreso hacia el logro de los objetivos.

Utilizar una combinación de indicadores cuantitativos y cualitativos para obtener una visión integral del proceso.

5. Implementar Mecanismos de Participación Ciudadana

Establecer mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento y evaluación del PDOT, como asambleas ciudadanas, talleres participativos, y plataformas digitales de consulta.

Facilitar el acceso a la información sobre el PDOT y sus avances a través de medios diversos (página web, redes sociales, boletines informativos).

6. Socializar los Resultados

Elaborar informes periódicos de seguimiento y evaluación, con un lenguaje claro y accesible para la ciudadanía. Presentar los resultados del seguimiento y evaluación a la comunidad en espacios de diálogo y rendición de cuentas.

7. Utilizar los Resultados para la Toma de Decisiones

Analizar los resultados del seguimiento y evaluación para identificar los logros, los desafíos y las áreas de mejora en la implementación del PDOT. Utilizar la información para ajustar las estrategias, reasignar recursos, y tomar decisiones informadas que permitan optimizar el proceso de planificación y gestión del desarrollo territorial.

8. Rendición de Cuentas

Incluir los resultados del seguimiento y evaluación en el informe de rendición de cuentas que se presenta anualmente al órgano legislativo del GAD de San José de Ancón.

Presentar los resultados a la máxima instancia de participación ciudadana, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

4.4.1. Alcance y Periodicidad

Este proceso continuo permite identificar los avances, detectar posibles desviaciones y realizar los ajustes necesarios para maximizar el impacto de las acciones emprendidas. La evaluación abarca todos los componentes del PDOT, incluyendo las metas, los programas, los proyectos y el presupuesto.

La realización de un seguimiento trimestral permitirá monitorear el progreso, culminando con una evaluación anual que analice el cumplimiento de las metas y los resultados alcanzados. Esta información facilitará la toma de decisiones informadas y garantizará que el PDOT se convierta en una herramienta eficaz para el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad de San José de Ancón.

El seguimiento y evaluación abarcará todos los componentes del PDOT, incluyendo:

Tabla No.- 101 Criterios de seguimiento y evaluación

Metas:	Se evaluará el progreso en el cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo de desarrollo.
Programas y Proyectos:	Se monitoreará la ejecución de los programas y proyectos, evaluando su eficacia, eficiencia e impacto.
Presupuesto:	Se realizará un seguimiento a la ejecución presupuestaria, verificando la asignación y uso de los recursos.

Elaborado por: Consultorías Lins

La periodicidad del seguimiento y evaluación será:

Tabla No.- 102 Periodo de Seguimientos del PDOT

Programa / Proyecto	Meta PDOT	Indicador propuesto	Frecuencia
Escuelas Climáticas Verdes	Incrementar del 10% al 30% el nivel de conocimiento de la comunidad sobre cambio climático hasta 2027.	% población capacitada; N° centros con contenidos ambientales.	Anual
Guardianes de la Costa	Reducir en 15% la contaminación marina y costera en la parroquia hasta 2027.	Niveles de residuos sólidos; N° jornadas comunitarias.	Semestral
Actualización del PDOT	Actualizar el PDOT con enfoque de gobierno abierto hasta diciembre de 2026.	PDOT actualizado; N° actores territoriales involucrados.	Anual
Club Ancón Renace	100% de población accede a un espacio público inclusivo hasta 2028.	% restauración Club; N° personas beneficiarias.	Anual
Ancón es Turismo	Incrementar 20% MIPYMES turísticas formalizadas y generar empleo hasta 2027.	N° MIPYMES formalizadas; N° empleos generados.	Anual
Jóvenes por Ancón	80% de jóvenes participen en formación sobre sostenibilidad y derechos hasta 2027.	% jóvenes capacitados; N° talleres realizados.	Anual
Escuela de Ciudadanía	Incrementar 30% la participación ciudadana hasta 2028.	N° procesos participativos realizados.	Anual



Vecinos Vigilantes	Reducir 20% los delitos contra la propiedad y violencia intrafamiliar hasta 2027.	Tasa de delitos; N° veedurías conformadas.	Semestral
Jóvenes al Agua	30% de jóvenes participan en actividades deportivas y formativas costeras hasta 2027.	% jóvenes participantes; N° actividades realizadas.	Anual
Bienestar Integral	Atender a 1.200 personas de grupos prioritarios con servicios sociales hasta 2027.	N° beneficiarios atendidos; N° convenios ejecutados.	Anual
Ruta del Emprendedor	Formalizar 25 MIPYMES y generar 100 empleos hasta 2027.	N° MIPYMES registradas; N° empleos generados.	Anual
Ancón, Destino Turístico	Aumentar 30% de visitantes turísticos hasta 2027.	N° visitantes; N° servicios turísticos operativos.	Anual
Crédito para el Campo	Otorgar crédito productivo a 50 productores hasta 2027.	N° productores beneficiados; Monto canalizado.	Anual
Manos que Crean	Apoyar 40 emprendimientos artesanales hasta 2027.	N° emprendimientos fortalecidos; N° ferias realizadas.	Anual
GAD Eficiente	Implementar sistema de gestión de calidad institucional hasta 2028.	Sistema implementado; N° procesos normalizados.	Anual
Rendición Ciudadana	100% de obras con veedurías ciudadanas hasta 2027.	% obras vigiladas; N° informes de veeduría.	Anual

Elaborado por: Consultorías Lins

4.4.2. Método y Técnica

Se utilizará un enfoque mixto que combine métodos cuantitativos y cualitativos para el seguimiento y evaluación.



Tabla No.- 103 Tipos de indicadores que se aplicarán en el seguimiento y evaluación

Tipo de indicador	Propósito	Ejemplos
De gestión	Miden el avance en la implementación de actividades y proyectos	% de ejecución presupuestaria, N° de obras iniciadas
De resultados	Miden el cumplimiento de metas y cambios esperados	% reducción de riesgo, % aumento de participación ciudadana
De impacto	Evalúan efectos estructurales o sostenibilidad a mediano plazo	Reducción de la desnutrición infantil, aumento del empleo local

Elaborado por: Consultorías Lins

4.4.3. Proceso e Insumos

El proceso de seguimiento y evaluación será participativo, involucrando a la comunidad, los técnicos del GAD y otros actores relevantes.

Se utilizarán los siguientes insumos:

- Informes de avance de los programas y proyectos.
- Datos estadísticos de fuentes oficiales.
- Resultados de encuestas y entrevistas.
- Informes de observación participante.
- Actas de reuniones y talleres.



ANEXOS

Anexo No.- 1 Propuesta 1

PROPUESTA # 1		Sistema:	
		FÍSICO AMBIENTAL	
Objetivo de desarrollo:	Consolidar una parroquia ambientalmente resiliente y sostenible, donde la población conviva en armonía con su entorno natural, fortaleciendo su capacidad de adaptación ante los efectos del cambio climático.		
Objetivo de Gestión:	Fortalecer la gestión ambiental local mediante la educación climática, la conservación de los recursos naturales y la planificación territorial con enfoque de riesgo.		
Política del PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) →  ←	
- Promover la educación y sensibilización ambiental para enfrentar el cambio climático. - Incentivar el uso sostenible de los recursos naturales con participación comunitaria. - Incorporar la gestión del riesgo climático en la planificación y ordenamiento territorial.		(COOTAD, Art. 65, literal d): Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
Programa		Proyecto	
Ancón Resiliente: Educación y Acción Climática		Nombre: Escuelas Climáticas Verdes: Comunidades Preparadas frente al Cambio Climático	
 Unidad de Intervención	Cabecera parroquial y recintos rurales de San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 8.850,00
Meta PDOT		Indicador	
Incrementar del 10% al 30% el nivel de conocimiento y capacidad de respuesta de la comunidad de San José de Ancón frente al cambio climático hasta el año 2027.		% de población capacitada en cambio climático. Nº de centros educativos que incluyen contenidos ambientales. Nº de organizaciones comunitarias involucradas en acciones climáticas.	
Enfoque del proyecto: Este proyecto se centra en mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en la parroquia de San José de Ancón en relación con el cambio climático. Busca fortalecer la comprensión de la mitigación, adaptación, reducción de efectos y alerta temprana ante eventos climáticos.			
PND:	Objetivo PND: Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	ETN – Directriz: Estrategia Territorial Nacional Litoral – Santa Elena: “Fomentar resiliencia local ante amenazas climáticas”	

	Meta PND 09.08: Meta 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que ejecutan procesos de rendición de cuentas al 82,12% hasta el año 2025.	ODS – Objetivo: ODS 13: Acción por el Clima

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 2 Propuesta 2

PROPUESTA # 2		Sistema:	
		FÍSICO AMBIENTAL	
Objetivo de desarrollo:	Asegurar la conservación y restauración de los ecosistemas marinos y costeros de la parroquia San José de Ancón, promoviendo su uso sostenible y el bienestar de las comunidades vinculadas al litoral.		
Objetivo de Gestión:	Reducir la contaminación y restaurar ecosistemas marinos y costeros mediante acciones locales participativas de conservación, educación y control comunitario.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) →  ←	
-Impulsar prácticas sostenibles para la protección y restauración de ecosistemas costeros y marinos. -Implementar medidas de control de fuentes de contaminación hídrica y marina. -Promover la educación ambiental marina en actores locales e instituciones educativas.		(Art. 65, literal d, COOTAD): Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
Programa		Proyecto	
Programa “Conservación y Restauración de Ecosistemas Marinos y Costeros de Ancón”		Guardianes de la Costa: Protegiendo la Biodiversidad Marina de Ancón	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 5.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Reducir el 15% la contaminación marina y costera en la zona de influencia de la parroquia San José de Ancón al año 2027.		Niveles de residuos sólidos en playas y cuerpos de agua monitoreados. Número de jornadas comunitarias de limpieza y reforestación. Número de estudiantes capacitados en biodiversidad marina.	
Enfoque del proyecto: Este proyecto se orienta a la gestión y protección sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, mediante campañas de limpieza, recuperación ecológica, señalética ambiental, educación marina y fortalecimiento de la vigilancia comunitaria ambiental.			

PND: 	Objetivo PND: Objetivo 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	ETN – Directriz: ETN Litoral – Santa Elena: “Conservar ecosistemas frágiles y estratégicos como manglares, zonas marino-costeras y áreas protegidas”.
	Meta PND 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 14: Vida Submarina

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 3 Propuesta 3

PROPUESTA # 3		Sistema:	
		FÍSICO AMBIENTAL	
Objetivo de desarrollo:	Promover un territorio ecológicamente equilibrado, con suelos fértiles y protegidos, donde se impulsen prácticas sostenibles de restauración, conservación y uso adecuado del suelo para garantizar la seguridad ambiental y productiva de las futuras generaciones.		
Objetivo de Gestión:	Impulsar la recuperación de tierras degradadas a través de la reforestación con especies nativas, la implementación de prácticas sostenibles y la prevención de la desertificación.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva)   	
-Promover acciones de conservación y restauración de suelos y cobertura vegetal. -Fortalecer prácticas agroecológicas y sistemas sostenibles de uso de tierras. -Prevenir procesos de erosión y desertificación mediante participación comunitaria y planificación ambiental.		Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
Programa		Proyecto	
Suelo Vivo: Restauración y Manejo Sostenible de Tierras en Ancón”		Nombre: Sembrando Futuro: Recuperación de Suelos y Prevención de la Desertificación en Ancón	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 5.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Rehabilitar tierras degradadas en San José de Ancón mediante conservación de suelos y		Nº de prácticas sostenibles implementadas por año.	

reforestación con especies nativas, hasta el año 2027.		Nº de productores rurales capacitados en conservación de suelos.
Enfoque del proyecto: Este proyecto busca reducir la degradación de suelos y prevenir la desertificación a través de prácticas de reforestación, conservación y manejo sostenible del suelo, contribuyendo a un modelo de desarrollo ambientalmente equilibrado.		
PND: 	Objetivo PND: Objetivo 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	ETN – Directriz: Estrategia Territorial Nacional Litoral – Santa Elena: “Fortalecer la gestión sostenible de suelos y conservación de coberturas naturales en zonas rurales”.
	Meta PND 09.07 Fortalecer la gestión sostenible de suelos y conservación de coberturas naturales en zonas rurales.	ODS – Objetivo: ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 4 Propuesta 4

PROPUESTA # 4		Sistema:	
		ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Objetivo de desarrollo:	Consolidar un modelo de planificación territorial participativo e inclusivo, que promueva la cohesión social, la sostenibilidad urbana y el acceso equitativo a servicios, infraestructura y oportunidades en todo el territorio parroquial.		
Objetivo de Gestión:	Fortalecer el ordenamiento territorial y la gobernanza local, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el uso planificado del suelo con enfoque intercultural, plurinacional y sostenible.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) 	
-Impulsar mecanismos de gobernanza abierta y participación ciudadana en el proceso de planificación territorial. -Garantizar el acceso a información clara y oportuna sobre el ordenamiento territorial y los instrumentos de planificación. -Coordinar con los gobiernos cantonales y provinciales la planificación integrada del territorio parroquial.		(COOTAD, Art. 65, literal a): Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	
Programa		Proyecto	
Programa de Ordenamiento Territorial Participativo de Ancón		Nombre: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de San José de Ancón	



 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 15.000,00
			
Meta PDOT		Indicador	
Actualizar participativamente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San José de Ancón, incorporando mecanismos de Gobierno Abierto y fortaleciendo la coordinación interinstitucional, hasta diciembre de 2026.		Existencia de PDOT actualizado y aprobado por el GAD Parroquial. Número de mecanismos de participación ciudadana implementados. Cantidad de actores territoriales involucrados en el proceso. Porcentaje de cumplimiento de fases del ciclo de planificación territorial.	
Enfoque del proyecto: Este proyecto permitirá actualizar el PDOT de manera participativa, mejorando la gestión territorial del GAD Parroquial, incorporando enfoques de transparencia, sostenibilidad, gestión de riesgos y gobernanza abierta.			
 PND:	Objetivo PND: Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	ETN – Directriz: Estrategia Territorial Nacional Litoral – Santa Elena: “Fortalecer la planificación territorial multiescalar y participativa para garantizar el uso equitativo y sostenible del suelo	
	Meta 09.10: Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles	

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 5 Propuesta 5

PROPUESTA # 5		Sistema:
		ASENTAMIENTOS HUMANOS
Objetivo de desarrollo:	Garantizar asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles en la parroquia San José de Ancón, mediante planificación participativa, acceso equitativo a servicios e infraestructura, y fortalecimiento de la gobernanza territorial.	
Objetivo de Gestión:	Mejorar la calidad del hábitat y el acceso a servicios básicos en los asentamientos humanos de la parroquia, mediante planificación integrada, inclusión social y gestión territorial con enfoque de sostenibilidad.	

Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) →I  I←	
-Fortalecer la planificación participativa y el uso eficiente del suelo en los asentamientos humanos. -Promover el acceso equitativo a servicios básicos y espacios públicos de calidad. -Fomentar proyectos de infraestructura que respondan a criterios de sostenibilidad, inclusión y accesibilidad.		(Art. 65, literal a, COOTAD): Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	
Programa		Proyecto	
Ancón: Territorio Inclusivo y Sostenible		Nombre: Comunidades Conectadas: Fortaleciendo la Planificación y Gestión de los Asentamientos Humanos en San José de Ancón	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 11.670,00
Meta PDOT		Indicador	
Lograr que el 100% de los asentamientos humanos de la parroquia San José de Ancón cuenten con planificación participativa, acceso a servicios básicos de calidad y al menos un espacio público funcional e inclusivo hasta el año 2027.		Nº de asentamientos con planificación participativa implementada. % de hogares con acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, recolección de residuos). Nº de espacios públicos rehabilitados o construidos con enfoque inclusivo. Nº de reuniones o procesos participativos para la gestión territorial.	
Enfoque del proyecto: Este proyecto se centra en mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e Este proyecto busca mejorar la planificación territorial de los asentamientos mediante procesos participativos, implementación de infraestructura básica y desarrollo de espacios públicos inclusivos que contribuyan a la cohesión social y el desarrollo ordenado del territorio.			
PND: 	Objetivo PND: Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	ETN – Directriz: Estrategia Territorial Nacional Litoral – Santa Elena: “Promover asentamientos humanos sostenibles con acceso a servicios básicos e infraestructura resiliente”.	
	Meta PND 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles	

Elaborador por: Consultorías Lins



Anexo No.- 6 Propuesta 6

PROPUESTA # 6		Sistema:	
		ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Objetivo de desarrollo:	Fomentar un entorno parroquial inclusivo, seguro y accesible que garantice el bienestar integral de los grupos de atención prioritaria, promoviendo el acceso equitativo a espacios públicos adecuados y participación en la vida comunitaria.		
Objetivo de Gestión:	Desarrollar infraestructura pública accesible e inclusiva para mujeres, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad, mediante procesos de planificación participativa con enfoque de derechos.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) →I I←	
-Garantizar el acceso universal a espacios públicos adecuados, seguros e inclusivos. -Diseñar infraestructura comunitaria con criterios de accesibilidad universal. -Fomentar la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de planificación local.		(Art. 65 b, COOTAD): Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	
Programa		Proyecto	
Espacios para Todos: Promoviendo el Bienestar en San José de Ancón		Nombre: Club Ancón Renace: Un Espacio Público para la Comunidad	
Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 30.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Garantizar que el 100% de la población de San José de Ancón acceda a por lo menos un espacio público restaurado o habilitado con criterios accesibilidad, hasta el año 2028.		% de restauración del Club Ancón. % de cumplimiento de normas de accesibilidad en la infraestructura del Club de Ancón. Nº de personas beneficiarias por grupo prioritario.	
Enfoque del proyecto: Este proyecto contempla la restauración y adecuación del Club Ancón como espacio público accesible, seguro e inclusivo para todos los habitantes, con énfasis en la recreación, integración social y el uso comunitario por parte de grupos de atención prioritaria.			
PND:	Objetivo PND: Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	ETN – Directriz: Estrategia Territorial Nacional Litoral – Santa Elena: “Impulsar infraestructura accesible para todos los grupos de atención prioritaria en el territorio”.	

	Meta PND 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 7 Propuesta 7

PROPUESTA # 7		Sistema:	
		ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Objetivo de desarrollo:	Fortalecer el tejido social comunitario mediante el desarrollo de infraestructura educativa, recreativa y cultural accesible, que promueva la inclusión, el aprendizaje y el bienestar de todos los grupos de edad y atención prioritaria.		
Objetivo de Gestión:	Desarrollar espacios comunitarios seguros, accesibles y funcionales que contribuyan a la inclusión, la recreación, la educación informal y la cohesión social, priorizando la participación de la ciudadanía en su diseño y uso.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva)   	
-Promover el acceso equitativo a infraestructura comunitaria y educativa con enfoque de inclusión. -Fomentar espacios públicos multifuncionales para el aprendizaje, la recreación y el fortalecimiento del capital social. -Involucrar a la comunidad en el diseño y gestión de equipamientos educativos y culturales.		(Art. 65, literal b, COOTAD): Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
Programa		Proyecto	
Espacios para Todos: Promoviendo el Bienestar en San José de Ancón		Nombre: Plaza Comunitaria de Ancón: Un Espacio para el encuentro y recreación.	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 20.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Construir e implementar un espacio comunitario educativo-recreativo en la cabecera parroquial de San José de Ancón, accesible e inclusivo para mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores, hasta el año 2027.		Existencia de infraestructura comunitaria construida y habilitada. Nº de personas beneficiarias por grupo etario y prioritario. % de cumplimiento de criterios de accesibilidad universal en el diseño del espacio. Nº de eventos formativos, recreativos o culturales realizados en el espacio construido.	

Enfoque del proyecto: Este proyecto busca construir un espacio comunitario multifuncional que promueva el encuentro, la participación, el aprendizaje y la integración. Será accesible, seguro e inclusivo, pensado especialmente para el uso recreativo, cultural y formativo de toda la población.

PND: 	Objetivo PND: Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	ETN – Directriz: Estrategia Territorial Nacional Litoral – Santa Elena: “Fortalecer espacios comunitarios inclusivos y accesibles para la cohesión social y el aprendizaje informal”
	Meta PND 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 8Propuesta 8

PROPUESTA # 8		Sistema:	
		ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Objetivo de desarrollo:	Promover el desarrollo urbano inclusivo y sostenible a través de intervenciones urbanas tácticas que mejoren el espacio público, fomenten la cohesión social y garanticen la accesibilidad universal para todos los grupos sociales.		
Objetivo de Gestión:	Diseñar y ejecutar intervenciones urbanas de bajo costo e impacto inmediato, con enfoque participativo, que transformen espacios públicos deteriorados o subutilizados en entornos seguros, inclusivos y multifuncionales.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva)   	
-Desarrollar acciones de urbanismo táctico que mejoren la infraestructura comunitaria y fomenten la apropiación ciudadana. -Garantizar la accesibilidad y seguridad en los espacios públicos para mujeres, niños, personas mayores y personas con discapacidad. -Fomentar procesos de planificación participativa y apropiación del espacio por parte de la comunidad.		(Art. 65, literal b, COOTAD): Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
Programa		Proyecto	
Espacios para Todos: Promoviendo el Bienestar en San José de Ancón		Nombre: Urbanismo Táctico para un San José de Ancón Inclusivo y Sostenible.	

 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 30.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Diseñar y ejecutar al menos tres intervenciones de urbanismo táctico en la parroquia San José de Ancón hasta el 2028, transformando espacios públicos subutilizados en entornos seguros e inclusivos.		Nº de intervenciones urbanísticas tácticas ejecutadas. Nº de personas beneficiadas desagregadas por grupo prioritario. % de espacios públicos intervenidos con criterios de accesibilidad y seguridad. Nº de procesos participativos realizados con comunidad.	
Enfoque del proyecto: El proyecto promueve la transformación de espacios públicos mediante intervenciones de urbanismo táctico que mejoran la calidad del entorno urbano, refuerzan la cohesión social y fomentan el uso comunitario seguro e inclusivo.			
 PND:	Objetivo PND: 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	ETN – Directriz: Estrategia Territorial Nacional Litoral – Santa Elena: “Implementar modelos urbanos sostenibles con participación ciudadana y enfoque de inclusión social”.	
	Meta PND 09.10: Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles	

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 9 Propuesta 9

PROPUESTA # 9		Sistema:	
		SOCIO CULTURAL	
Objetivo de desarrollo:	Fortalecer el ejercicio de los derechos culturales, educativos y sociales de la juventud de San José de Ancón, promoviendo su participación en la construcción de un futuro sostenible, solidario e inclusivo.		
Objetivo de Gestión:	Impulsar procesos educativos y formativos dirigidos a jóvenes, orientados al desarrollo de habilidades ciudadanas, valores democráticos, cultura de paz, equidad de género, y sostenibilidad ambiental, desde un enfoque de derechos y diversidad.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) →  ←	
-Fortalecer la participación de la juventud en la vida comunitaria y el desarrollo local. -Impulsar programas culturales y educativos que fomenten la inclusión, la diversidad y la sostenibilidad.		(Art. 65 f, COOTAD): Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	

-Promover la práctica de estilos de vida saludables, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos.			
Programa		Proyecto	
Juventud Consciente: Formando Ciudadanos para el Desarrollo Sostenible en Ancón		Nombre: Jóvenes por Ancón: Construyendo un Futuro Sostenible	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 3.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Lograr que al menos el 80% de los jóvenes de la parroquia San José de Ancón participen en programas educativos sobre desarrollo sostenible, derechos humanos, equidad de género y cultura de paz, hasta diciembre de 2027.		% de jóvenes participantes en programas de formación socioeducativa. Nº de talleres, encuentros o espacios de formación realizados. Nº de alianzas interinstitucionales generadas para la ejecución del programa. Nº de iniciativas juveniles generadas a partir del proyecto.	
Enfoque del proyecto: Este proyecto brinda formación integral a la juventud Anconense, abordando temas de sostenibilidad, derechos humanos, equidad de género, cultura de paz, liderazgo, participación ciudadana y valorización cultural. Se promoverá la creación de espacios juveniles y acciones de incidencia territorial.			
 PND:	Objetivo PND: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	ETN – Directriz: Estrategia Territorial Nacional Litoral – Santa Elena: “Fomentar el empoderamiento juvenil como agente de transformación para el desarrollo sostenible local”	
	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los consejos, mecanismos e instancias de participación ciudadana (de 1.020 en 2023 a 2.111 en 2025).	ODS – Objetivo: ODS 4: Educación de Calidad	

Elaborador por: Consultorías Lins



Anexo No.- 10 Propuesta 10

PROPUESTA # 10		Sistema:	
		SOCIO CULTURAL	
Objetivo de desarrollo:	Construir una parroquia segura y de paz, fortaleciendo la convivencia ciudadana y la cultura de prevención de la violencia y el delito, con énfasis en el respeto a los derechos humanos y la participación comunitaria.		
Objetivo de Gestión:	Reducir los niveles de violencia y delitos en San José de Ancón mediante estrategias participativas de seguridad ciudadana, organización comunitaria y articulación con la institucionalidad local y nacional.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) →  ←	
-Fortalecer la seguridad ciudadana con participación comunitaria, prevención situacional y articulación institucional. -Promover una cultura de paz y convivencia armónica en los espacios públicos y barrios de la parroquia. -Implementar mecanismos de control social y vigilancia ciudadana con enfoque preventivo y de derechos.		Art. 64 m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.	
Programa		Proyecto	
Ancón Segura: Construyendo una Cultura de Paz y Convivencia		Vecinos Vigilantes: Fortaleciendo la Seguridad Ciudadana en San José de Ancón	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$3.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Reducir en al menos un 15% los índices de delitos contra la propiedad y la violencia intrafamiliar en la parroquia San José de Ancón, mediante acciones comunitarias y programas preventivos hasta 2027.		Tasa de delitos contra la propiedad (robos, hurtos) por cada 1.000 habitantes. N° de casos reportados de violencia intrafamiliar. N° de comités de seguridad comunitaria formados y activos. N° de campañas o actividades de prevención realizadas.	
Enfoque del proyecto: Este proyecto se enfoca en la prevención del delito y la violencia a través de la organización barrial, capacitación ciudadana, instalación de redes de seguridad comunitaria y generación de entornos seguros. Promueve el empoderamiento ciudadano en el cuidado colectivo del territorio.			

PND: 	Objetivo PND: Objetivo 03: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia con enfoque de derechos humanos.	ETN – Directriz: Fortalecer la convivencia comunitaria y la seguridad ciudadana mediante redes vecinales de apoyo mutuo
	Meta PND 03.01: Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en 2023 a 39,11 en 2025.	ODS – Objetivo: ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 11 Propuesta 11

PROPUESTA # 11		Sistema:	
		SOCIO CULTURAL	
Objetivo de desarrollo:	Fortalecer la identidad cultural y la cohesión social en San José de Ancón, promoviendo prácticas deportivas y recreativas con enfoque cultural, que contribuyan al desarrollo personal, la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia territorial.		
Objetivo de Gestión:	Impulsar procesos de educación informal y recreación activa vinculados al patrimonio cultural costero, mediante actividades inclusivas, deportivas y comunitarias que fortalezcan la cultura de paz y el empoderamiento juvenil.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva)   	
Promover la cultura de paz y la convivencia a través de actividades deportivas y recreativas. Revalorizar prácticas culturales propias del territorio costero. Generar espacios de formación para la vida y participación juvenil a través del deporte comunitario.		Art. 64 i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	
Programa		Proyecto	
Surf para la Paz: Empoderando Jóvenes en Ancón		Jóvenes al Agua: Escuela de Surf y Desarrollo Comunitario en Ancón	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$3.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Lograr que al menos el 30% de los jóvenes de San José de Ancón participen en programas deportivos comunitarios como surf y bodyboard.		% de jóvenes participantes en los programas de surf comunitario.	

enfocados en el desarrollo de habilidades para la vida, la inclusión social y la cultura de paz, hasta 2027.		Nº de sesiones educativas realizadas vinculadas a habilidades para la vida. Nº de espacios comunitarios usados para la recreación deportiva. Nº de actividades promovidas con enfoque de prevención y cultura de paz.
Enfoque del proyecto: El surf se convierte en una herramienta de transformación social. Este proyecto busca empoderar a la juventud mediante el deporte, la inclusión y el fortalecimiento de su identidad cultural, contribuyendo a la disminución de la violencia y al desarrollo integral comunitario.		
PND: 	Objetivo PND: Objetivo 09: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	ETN – Directriz: Reforzar las expresiones culturales vinculadas al entorno costero y fomentar prácticas juveniles saludables y participativas.
	Meta PND 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 4: Educación de calidad.

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 12 Propuesta 12

PROPUESTA # 12		Sistema:
		SOCIO CULTURAL
Objetivo de desarrollo:	Garantizar el acceso equitativo a servicios sociales, salud y recreación para los grupos de atención prioritaria de la parroquia San José de Ancón, promoviendo su inclusión, bienestar y participación ciudadana.	
Objetivo de Gestión:	Fortalecer la atención integral de personas en situación de vulnerabilidad a través de alianzas institucionales, oferta de servicios sociales y programas de recreación y participación, priorizando a mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes.	
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) 
Desarrollar programas de atención integral a grupos de atención prioritaria. Impulsar la recreación, la salud comunitaria y el desarrollo social con enfoque inclusivo. Garantizar mecanismos de participación y empoderamiento para grupos vulnerables.		(Artículo 64, literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.

Programa		Proyecto	
Bienestar Integral para Grupos de Atención Prioritaria en San José de Ancón		Inclusión para el Bienestar: Fortaleciendo a Grupos Prioritarios en San José de Ancón	
Unidad de Intervención	Cabecera parroquial y recintos de San José de Ancón con mayor población vulnerable	Presupuesto 	\$75.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Atender al menos a 1.200 personas de grupos de atención prioritaria con servicios integrales de desarrollo social, salud, recreación y participación ciudadana en San José de Ancón hasta el 2027, mediante convenios interinstitucionales con el MIES y otras entidades.		Nº de personas atendidas por grupo de atención prioritaria. Nº de convenios interinstitucionales firmados. Nº de actividades recreativas y comunitarias realizadas. Nivel de satisfacción de los usuarios (medido mediante encuestas o testimonios).	
Enfoque del proyecto: El proyecto busca mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad a través de servicios integrales de salud, desarrollo social y recreación, implementados mediante convenios con el MIES y otros actores. Promueve la inclusión, el bienestar y la participación activa en el desarrollo parroquial.			
PND:	Objetivo PND: Objetivo 01: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	ETN – Directriz: Garantizar el acceso equitativo de los grupos de atención prioritaria a servicios básicos, programas sociales y espacios de participación	
	Meta PND 3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, incluidos servicios de salud esenciales y acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces y asequibles.	ODS – Objetivo: ODS 3: Salud y Bienestar	

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 13 Propuesta 13

PROPUESTA # 13	Sistema:
	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Objetivo de desarrollo:	Impulsar un modelo de desarrollo turístico sostenible en San José de Ancón, basado en el fortalecimiento de MIPYMES, la generación de empleo digno y el aprovechamiento responsable del patrimonio natural y cultural local.
Objetivo de Gestión:	Desarrollar capacidades productivas en el sector turístico, fomentando la formalización de emprendimientos, el acceso a mercados y la generación de empleo local, especialmente para jóvenes y mujeres.

Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) →  ←	
Promover la consolidación de la actividad turística como eje de dinamización económica local. Fomentar la formalización y fortalecimiento de MIPYMES turísticas. Impulsar el empleo digno y sostenible en el sector turístico, con enfoque territorial y de inclusión.		Art. 65 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como el turismo, en coordinación con otros niveles de gobierno.	
Programa		Proyecto	
Ancón Emprende: Impulsando el Desarrollo Económico Local		Ancón es Turismo: Fortaleciendo las MIPYMES Turísticas en San José de Ancón	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$5.000,00
Meta PDOT		Indicador	
Incrementar en un 20% el número de MIPYMES turísticas formalizadas en San José de Ancón y generar empleos directos e indirectos en el sector hasta 2027.		Nº de MIPYMES turísticas formalizadas durante el periodo. Nº de empleos generados en el sector turístico. Nº de ferias, capacitaciones o eventos de promoción turística organizados. % de crecimiento del flujo turístico local y regional.	
Enfoque del proyecto: El proyecto busca fortalecer el ecosistema emprendedor en el sector turístico mediante procesos de formación, asistencia técnica, promoción comercial y vinculación interinstitucional. Se priorizará el desarrollo de productos turísticos sostenibles y diferenciados que generen empleo local.			
 PND:	Objetivo PND: Objetivo 05: Fomentar de manera sustentable la producción nacional, mejorando los niveles de productividad.	ETN – Directriz: Dinamizar la economía local mediante turismo comunitario, emprendimientos sostenibles y cadenas cortas de comercialización	
	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,22 millones en 2022 a 2,0 millones al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	

Elaborador por: Consultorías Lins



Anexo No.- 14 Propuesta 14

PROPUESTA # 14		Sistema:	
		ECONÓMICO PRODUCTIVO	
Objetivo de desarrollo:	Fortalecer el turismo comunitario sostenible como una estrategia de dinamización económica local en San José de Ancón, promoviendo empleo, emprendimiento y conservación del patrimonio natural y cultural.		
Objetivo de Gestión:	Impulsar el posicionamiento turístico de San José de Ancón mediante el desarrollo de rutas integradas, promoción de productos turísticos, fortalecimiento de capacidades locales y articulación institucional.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) → ←	
Diversificar y consolidar la oferta turística local con enfoque sostenible y participativo. Fomentar emprendimientos turísticos comunitarios e inclusivos. Promover el rescate y uso sostenible del patrimonio natural, histórico y cultural de la parroquia.		Art. 65 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como el turismo, en coordinación con otros niveles de gobierno.	
Programa		Proyecto	
Ancón, Destino Turístico Sostenible		Ancón, Destino Turístico Sostenible	
Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$7.200,00
Meta PDOT		Indicador	
Incrementar en al menos un 20% el número de visitantes turísticos a San José de Ancón hasta el año 2028, a través de estrategias de promoción, rutas temáticas, fortalecimiento de servicios turísticos y participación comunitaria.		% de incremento anual en el número de visitantes. Nº de rutas turísticas creadas o fortalecidas. Nº de servicios turísticos comunitarios implementados o mejorados. Nº de personas capacitadas en atención turística, sostenibilidad y patrimonio.	
Enfoque del proyecto: Este proyecto busca fortalecer la identidad turística de la parroquia mediante rutas temáticas y sostenibles, promoviendo la articulación entre actores locales, mejorando la calidad de servicios y generando nuevas fuentes de empleo e ingresos mediante turismo responsable.			
PND:	Objetivo PND: Objetivo 05: Fomentar de manera sustentable la producción nacional, mejorando los niveles de productividad.	ETN – Directriz: Impulsar el desarrollo productivo local mediante crédito, asociatividad y sostenibilidad de la economía popular y solidaria	

	Meta PND 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en 2022 a 2,0 millones al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 15 Propuesta 15

PROPUESTA # 15		Sistema:	
		ECONÓMICO PRODUCTIVO	
Objetivo de desarrollo:	Dinamizar la economía local de San José de Ancón mediante el fortalecimiento de actividades productivas sostenibles, con acceso equitativo a financiamiento y acompañamiento técnico, priorizando la economía popular y solidaria.		
Objetivo de Gestión:	Promover el acceso al crédito y servicios financieros adaptados para productores y emprendedores de sectores como agricultura, ganadería, turismo, artesanía y madera, articulando esfuerzos con instituciones financieras y organismos del Estado.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva)   	
Promover mecanismos de financiamiento inclusivo para las actividades productivas locales. Fomentar la formalización y sostenibilidad de emprendimientos de la economía popular y solidaria. Potenciar cadenas de valor locales con acceso a mercados y recursos financieros.		Art. 65 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como agricultura, ganadería, artesanía y turismo.	
Programa		Proyecto	
Financiamiento para el Desarrollo Productivo de Ancón		Crédito para el Campo: Impulsando la Producción Agrícola y Ganadera en Ancón Manos que Crean: Financiamiento a la Artesanía y el Turismo Comunitario en Ancón	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$ 8.850,00
Meta PDOT		Indicador	
Meta 1: Facilitar el acceso a crédito a productores locales hasta 2028, en sectores agrícolas, turísticos y artesanales. Meta 2: Incrementar en un 25% el número de emprendimientos de la economía popular y		Nº de productores y emprendedores que acceden a financiamiento. Monto total canalizado en créditos productivos. Nº de alianzas interinstitucionales establecidas con entidades financieras. Nº de emprendimientos sostenibles creados o fortalecidos.	



solidaria con acceso a servicios financieros hasta 2027.		
Enfoque del proyecto: La propuesta busca articular financiamiento con acompañamiento técnico, mediante convenios con instituciones públicas y privadas para mejorar el acceso a crédito productivo. Se trabajará en planes de negocio, educación financiera y monitoreo de impacto.		
PND: 	Objetivo PND: Objetivo 05: Fomentar de manera sustentable la producción nacional, mejorando los niveles de productividad.	ETN – Directriz: Impulsar el desarrollo productivo local mediante crédito, asociatividad y sostenibilidad de la economía popular y solidaria
	Meta PND 05.05: Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	ODS – Objetivo: ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Elaborador por: Consultorías Lins

Anexo No.- 16 Propuesta 16

PROPUESTA # 16		Sistema:	
		POLÍTICO INSTITUCIONAL	
Objetivo de desarrollo:	Consolidar un modelo de gobernanza parroquial transparente, participativo y eficiente, que garantice la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones, vigilancia de obras y calidad de servicios públicos.		
Objetivo de Gestión:	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquial de San José de Ancón para mejorar su gestión pública, articulación con la comunidad y rendición de cuentas, incorporando mecanismos de participación ciudadana activa.		
Política PDOT 		Articulados (Competencia Exclusiva) →  ←	
Promover espacios y mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública parroquial. Fortalecer la gestión institucional con estándares de eficiencia y calidad.		Art. 65 C) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	
Programa		Proyecto	
Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Participación Ciudadana en San José de Ancón		Escuela de Ciudadanía: Formando Líderes para la Participación GAD Eficiente: Modernización de la Gestión Pública	
 Unidad de Intervención	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón	Presupuesto 	\$8.000,00

Elaborador por: Consultorías Lins